



ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE S.L.U.
(incorporated in Spain in accordance with the Spanish Companies Act)

ATLANTICA COMMERCIAL PAPER PROGRAM 2025
Maximum outstanding amount of € 100,000,000

BASE INFORMATION MEMORANDUM (DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN) FOR THE ADMISSION TO TRADING OF COMMERCIAL PAPER SECURITIES (PAGARÉS) ON THE ALTERNATIVE FIXED-INCOME MARKET (MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA)

1. GENERAL INFORMATION

Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. (the **"Issuer"**), is a limited liability company (*sociedad limitada*) organised under the laws of Spain, with registered office at Calle Albert Einstein s/n, Edificio InsurCartuja, 41092 Seville (Spain), registered with the Companies Register of Seville under Sheet number SE-100554, and with tax identification number B-90117920 and LEI code 959800CRYJLKS4BBNR92.

The Issuer will apply to list the notes to be issued under the Atlantica Commercial Paper Program 2025 described herein (the **"Notes"** and the **"Program"**, respectively) and in accordance with the provisions of this Base Information Memorandum (the **"Information Memorandum"**) on the Mercado Alternativo de Renta Fija (**"MARF"**).

MARF is a multilateral trading facility (**"MTF"**) and not a regulated market, in accordance with Article 68 of Act 6/2023, of 17 March, on Securities Markets and Investment Services (the **"Spanish Securities Markets and Investment Services Act"**).

In order to guarantee the full and timely performance of all of the Issuer's payment obligations under the Program, Atlantica Sustainable Infrastructure Group plc (formerly California Buyer Limited) (the **"Parent"**, the **"Company"** or the **"Guarantor"**) has granted a guarantee in favour of the holders of the Notes. Atlantica is a public limited company incorporated under the laws of England and Wales, with registered office at Building 7, Floor 2, Unit 5 Chiswick Business Park, 566 Chiswick High Road, London, England W4 5YG, United Kingdom, registered with the Companies House under number 15712233, and with unique taxpayer reference number 1675225417 and LEI code 254900V5SMQ1UP1CLC26. The Issuer is a wholly owned indirect subsidiary of the Parent. Except where otherwise required or indicated by the context, all references in this Information Memorandum to **"Atlantica"**, the **"Group"**, **"we"**, **"us"** or similar expressions in the first-person plural will refer collectively to the Parent and the companies of its consolidated group.

This Information Memorandum is the document required by Circular 1/2025, of 16 June, of MARF, on listing and delisting of securities on the MARF (**"Circular 1/2025"**).

The Notes will be represented by book entries, and their accounting records will be kept by the Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (**"Iberclear"**), together with its member entities.

AN INVESTMENT IN THE NOTES INVOLVES CERTAIN RISKS
PLEASE REFER TO THE "RISK FACTORS" SECTION OF THIS INFORMATION MEMORANDUM

The MARF has not carried out any type of verification or check regarding this Information Memorandum or with regard to the content of the documentation and information provided by the Issuer in compliance with Circular 1/2025.

A potential investor should not base its investment decision on information other than that contained in this Information Memorandum.

The Issuer has designated Banca March, S.A. ("**Banca March**") as sole lead arranger and Banca March, BRED Banque Populaire ("**BRED**") and Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U. ("**Kutxabank**") as placement entities of the Notes. Neither Banca March, BRED nor Kutxabank assume any responsibility for the content of this Information Memorandum. Each of Banca March, BRED, and Kutxabank has entered into a placement agreement with the Issuer to place the Notes but neither Banca March, BRED, Kutxabank nor any other entity has accepted any undertaking to underwrite the Notes, notwithstanding that each Placement Entity may purchase Notes in its own name. However, the Issuer reserves the right at any time to appoint other placement entities, as the relationship between Banca March, BRED, Kutxabank and the Issuer is non-exclusive. Notice of any change in the arranger and the placement entities shall promptly be communicated to MARF by means of the corresponding notice. References to "**Placement Entities**" in this Program include Banca March, BRED, Kutxabank and/or any additional placement entity that can be appointed by the Issuer, and references to "Placement Entity" include any of those Placement Entities, as applicable.

Sole Lead Arranger

Banca March, S.A.

Placement Entities

Banca March, S.A.

BRED Banque Populaire

Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U.

Registered Advisor

Banca March, S.A.

November 25, 2025

2. OTHER INFORMATION

SELLING RESTRICTIONS

The distribution of this Information Memorandum and the Notes may be restricted by law in some jurisdictions. Any person in possession of this Information Memorandum must be legally advised and comply with those restrictions.

No action has been taken in any jurisdiction to permit a public offering of the Notes to investors or the possession or distribution of this Information Memorandum or any other offering material in any country or jurisdiction where action is required for such purpose, including in particular (without limitation) in the United Kingdom or the United States of America. Neither this Information Memorandum nor any other offering material for the Notes constitutes an offer of securities to the public, or the solicitation of an offer of securities to the public, in any country or jurisdiction where such offer or sale is restricted by applicable law, except upon registration of the Notes under applicable securities laws or pursuant to an exemption from registration for such offer or sale.

Accordingly, this Information Memorandum must not be distributed, directly or indirectly, in any jurisdiction in which such distribution would constitute an offer of securities to the public subject to prior registration of the Notes or any prospectus or equivalent document.

PROHIBITION OF SALES TO RETAIL INVESTORS

The Notes are not intended to be offered, sold or otherwise made available to and should not be offered, sold or otherwise made available to any retail investor in the European Economic Area (“EEA”). For these purposes, a retail investor means a person who is one (or more) of: (i) a retail client as defined in point (11) of Article 4(1) of MiFID II; (ii) a customer within the meaning of Directive (EU) 2016/97, where that customer would not qualify as a professional client as defined in point (10) of Article 4(1) of MiFID II; or (iii) not a qualified investor as defined in the Prospectus Regulation.

As a result, none of the key information documents required by Regulation 1286/2014 for the purpose of offering or selling the Notes, or making them available, to retail investors in the EEA, shall be available, and therefore any such activities could be illegal under the provisions of Regulation 1286/2014.

SELLING RESTRICTIONS IN THE UNITED KINGDOM AND THE UNITED STATES OF AMERICA

United Kingdom: Any invitation or inducement to engage in investment activity (within the meaning of section 21 of the Financial Services and Markets Act 2000 (“FSMA”)) in connection with the issue or sale of any Notes has only been communicated or caused to be communicated and will only be communicated or caused to be communicated in circumstances in which section 21(1) of the FSMA does not apply to the Issuer. The Issuer has complied and will comply with all applicable provisions of the FSMA with respect to anything done by it in relation to the Notes in the United Kingdom or involving the United Kingdom.

United States of America: The Notes have not been and will not be registered under the United States Securities Act of 1933, as amended (the “U.S. Securities Act”) and may not be offered or sold in the United States unless they are registered or exempt from registration under the U.S. Securities Act. There is no intention to register any Notes in the United States or to make any offer of securities in the United States.

CATEGORY OF INVESTORS

This Information Memorandum does not constitute a prospectus approved and registered with the Spanish National Securities Market Commission (“CNMV”) or any other competent authority. The issuance of the Notes

does not constitute a public offering subject to the obligation to publish a prospectus, in accordance with the provisions of Regulation (EU) No. 2017/1129 of the European Parliament and of the Council, of 14 June 2017 (the “**Prospectus Regulation**”), and the Spanish Securities Markets and Investment Services Act, thereby exempting it from the obligation to approve, register, and publish a prospectus with the CNMV or any other competent authority.

The Notes to be issued under the Atlantica Commercial Paper Program 2025 will have a nominal value of € 100,000 each and will be exclusively addressed to persons from the EEA who have the status of “qualified investors” as defined in Article 2(e) of the Prospectus Regulation, and in the Spanish Securities Markets and Investment Services Act (“**Qualified Investors**”).

MIFID II PRODUCT GOVERNANCE PROFESSIONAL INVESTORS AND ELIGIBLE COUNTERPARTIES ONLY TARGET MARKET

Solely for the purposes of the product approval process in respect of a particular issuance of Notes, the target market assessment in respect of any of the Notes to be issued under the Program has led to the conclusion that: (i) the target market for the Notes is eligible counterparties and professional clients only, each as defined in MiFID II; and (ii) all channels for distribution of the Notes to eligible counterparties and professional clients are appropriate. Any person subsequently offering, selling or recommending the Notes (a “**Distributor**”) should take into consideration the target market assessment; however, a Distributor subject to MiFID II is responsible for undertaking its own target market assessment in respect of the Notes (by either adopting or refining the target market assessment) and determining appropriate distribution channels.

OTHER INFORMATION

There is no guarantee that the price of the Notes in MARF will be maintained nor there is any assurance that the Notes will be widely distributed and actively traded on the market. Nor is it possible to ensure the development or liquidity of the trading markets for the Notes.

FORWARD-LOOKING STATEMENTS

This Information Memorandum may include statements that are, or may be deemed to be, forward-looking statements. These forward-looking statements include, but are not limited to, all statements other than statements of historical facts contained in this Information Memorandum, including, without limitation, those regarding the Group’s future financial position and results of operations, its strategy, plans, objectives, goals and targets, future developments in the markets in which the Group operates or are seeking to operate or anticipated regulatory changes in the markets in which the Group operates or intends to operate. These forward-looking statements can be identified by the use of terminology such as “aim”, “anticipate”, “believe”, “continue”, “could”, “estimate”, “expect”, “forecast”, “guidance”, “intend”, “is likely to”, “may”, “plan”, “potential”, “predict”, “projected”, “should” or “will” or the negative of such terms or other similar expressions or terminology.

By their nature, forward-looking statements involve risks and uncertainties because they relate to events and depend on circumstances that may or may not occur in the future. Forward-looking statements speak only as of the date of this Information Memorandum and are not guarantees of future performance and are based on numerous assumptions. The Group’s actual results of operations, financial condition and the development of events may differ materially from (and be more negative than) those made in, or suggested by, the forward-looking statements. Except as required by law, the Issuer does not undertake any obligation to update any forward-looking statements to reflect events or circumstances after the date hereof or to reflect the occurrence of anticipated or unanticipated events or circumstances and expressly waives any obligation or commitment to

publicly present updates or revisions of the forward-looking statements in this Information Memorandum to reflect any change in expectations or in the facts, conditions or circumstances that served as a basis for such statements.

Investors should read the section entitled “*Risk Factors*” of this Information Memorandum for a more complete discussion of the factors that could affect the Group or the Notes.

KEY METRICS

The Group regularly reviews a number of financial measurements and operating metrics to evaluate its performance, measure its growth and make strategic decisions. In addition to traditional IFRS performance measures, such as total revenue, the Group also considers Adjusted EBITDA.

Adjusted EBITDA is calculated as profit/(loss) for the period attributable to the parent company, after adding back loss/(profit) attributable to non-controlling interest, income tax expense, financial expense (net), depreciation, amortization and impairment charges of entities included in the Group’s consolidated financial statements, and depreciation and amortisation, financial expense and income tax expense of unconsolidated affiliates (pro-rata of the Group’s equity ownership).

Adjusted EBITDA before Acquisition Costs is calculated as Adjusted EBITDA after adding back costs related to the Acquisition. Adjusted EBITDA before Acquisition Costs is used to present the Group’s Adjusted EBITDA on a comparable basis excluding extraordinary one-time costs related to the Acquisition, which are not related to our underlying business.

Atlantica’s management believes Adjusted EBITDA is useful to investors and other users of the Group’s financial statements in evaluating its operating performance because it provides them with an additional tool to compare business performance across companies and across periods. EBITDA is widely used by investors to measure a company’s operating performance without regard to items such as interest expense, taxes, depreciation and amortisation, which can vary substantially from company to company depending upon accounting methods and book value of assets, capital structure and the method by which assets were acquired. Adjusted EBITDA is widely used by other companies in Atlantica’s industry.

Atlantica’s management also uses CAFD, CFADS and Adjusted CFADS as measures of performance, as such measures are used by other companies in the same industry. “CAFD” refers to the cash distributions received by the Parent or by certain subsidiaries of the Parent (namely the Issuer, Atlantica Peru, S.A., ACT Holding, S.A. de C.V., Atlantica Investments Limited, Atlantica Newco Limited and Atlantica North America LLC) (the “**Relevant Subsidiaries**”) from their subsidiaries minus cash expenses of the Parent or the Relevant Subsidiaries (including third-party debt service and general and administrative expenses), including proceeds from the sale of assets. “CFADS” refers to the cash distributions received by the Parent or by the Relevant Subsidiaries from their subsidiaries minus cash expenses of the Parent or the Relevant Subsidiaries excluding debt service, including proceeds from the sale of assets. “Adjusted CFADS” is defined as CFADS plus the accounting provision for electricity prices in Spain. This adjustment reflects the difference between actual and electricity market prices and the price expected by the regulation, after a pre-defined threshold, for which Atlantica will get compensated from 2026 in accordance with the regulation in place.

ROUNDING

Some figures in this Information Memorandum, including financial, market and certain operating information have been rounded to facilitate their understanding. Accordingly, the sum of the numbers indicated in a column or row of a table may not exactly match the total figure indicated for the column or row concerned, and the sum of some figures expressed as a percentage may not exactly match the total indicated percentage.

3. TABLE OF CONTENTS

1.	GENERAL INFORMATION.....	1
2.	OTHER INFORMATION	i
3.	TABLE OF CONTENTS.....	iv
4.	RISK FACTORS	1
4.1.	Risks related to Atlantica's Business and its Assets	1
4.2.	Risks Related to Atlantica's Indebtedness	15
4.3.	Risks Related to Atlantica's Growth Strategy	19
4.4.	Risks Related to the Markets in Which Atlantica Operates.....	22
4.5.	Risks Related to Regulation.....	24
4.6.	Risks Related to Taxation	31
4.7.	Risks Related to the Notes	33
5.	INFORMATION ABOUT THE ISSUER AND THE GUARANTOR	37
5.1.	General information about the Issuer	37
5.2.	General information about the Guarantor	37
5.3.	Major shareholders.....	38
5.4.	Corporate purpose.....	38
5.5.	Overview of Atlantica's business.....	38
5.6.	Corporate structure of the Group.....	38
5.7.	Management body	39
5.8.	Auditors	39
5.9.	Litigation and claims	40
6.	REGISTERED ADVISOR	40
7.	PERSONS RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION.....	40
8.	TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE COMMERCIAL PAPER PROGRAM	40
8.1.	Full name of the Program.....	40
8.2.	Maximum outstanding amount.....	40
8.3.	Description of the type and class of notes. Nominal value	41
8.4.	Governing law and jurisdiction of the Notes	41
8.5.	Representation of the Notes through book entries	41
8.6.	Denomination of the Notes.....	41
8.7.	Status of the Notes	41
8.8.	Description of the rights related to the Notes and procedure to exercise such rights. Method and term for payment and delivery of the Notes	41
8.9.	Term of the Program and term for issuance of Notes	42
8.10.	Nominal yield rate. Indication of the yield and calculation method.....	42
8.11.	Placement Entities, Paying Agent and Depository Entities.....	46
8.12.	Redemption price and provisions regarding maturity of the notes. Date and manner of redemption.....	47
8.13.	Valid term to claim the nominal value of the Notes	47
8.14.	Minimum and maximum maturity of the Notes	47
8.15.	Early redemption of the Notes	47
8.16.	Restrictions on the free transferability of the Notes.....	47
8.17.	Guarantee.....	47
9.	TAXATION OF THE NOTES	48
10.	INFORMATION RELATING TO THE INCORPORATION.....	48
10.1.	Publication of the Information Memorandum.....	48
10.2.	Description of the placement system and, if applicable, subscription of the notes	48
10.3.	Application for incorporation of the Notes into the MARF	49
	ANNEXES	51

4. RISK FACTORS

Investing in the Notes involves a high degree of risk. Investors should carefully consider the risks and uncertainties described below, together with the other information contained in the Information Memorandum, before making any investment decision with respect of the Notes. The risks and uncertainties described below may not be the only risks the Company faces. Only those risks and uncertainties that the Company is aware of and currently considers to be material are described and there may be additional risks and uncertainties that the Company does not currently consider to be material or of which the Company is not currently aware. Any of the following risks and uncertainties could have a material adverse effect on the Company's business, prospects, results of operations and financial condition. Each of the risks highlighted below could adversely affect the trading or the trading price of the Notes or the rights of investors under the Notes and, as a result, investors could lose some or all of their investment. Prospective investors should read the entire Information Memorandum, including its Annexes.

The order in which risks are presented is not necessarily an indication of the likelihood of the risks actually materialising, of the potential significance of the risks or of the scope of any potential harm Atlantica's business, prospects, results of operations and financial condition.

4.1. Risks related to Atlantica's Business and its Assets

Atlantica's failure to maintain safe work environments may expose the Company to significant financial losses, as well as civil and criminal liabilities.

The ownership, construction and operation of the assets of the Company often put its employees and others, including those of its subcontractors, in close proximity with large pieces of mechanised equipment, moving vehicles, manufacturing or industrial processes, electrical equipment, batteries, heat or liquids stored under pressure or at high temperatures and highly regulated materials. On most projects and at most facilities, the Company, together in some cases with the operation and maintenance supplier or the construction company, is responsible for safety. Accordingly, Atlantica must implement safe practices and safety procedures, which are also applicable to on-site subcontractors. If Atlantica or the operation and maintenance supplier or the construction company fail to design and implement such practices and procedures, or if the practices and procedures are ineffective, or if its operation and maintenance service providers or the contractors in charge of the construction of Atlantica's assets or other suppliers do not follow them, its employees and others may become injured.

In addition, the construction and operation of the Company's facilities can involve the handling of hazardous and other highly regulated materials, which, if improperly handled or disposed of, could subject Atlantica or its suppliers to civil and criminal liabilities. Unsafe work sites also have the potential to increase employee turnover, increase the cost of a project or the operation of a facility, and raise its operating costs. Although the Company maintains teams whose primary purpose is to ensure the Company implements effective health, safety and environmental work procedures throughout the organisation, the failure to comply with such regulations could subject Atlantica to reputational damage and/or liability. In addition, the Company may incur liability based on complaints of illness or disease resulting from exposure of employees or other persons to hazardous materials or equipment that Atlantica handles or are present in its workplaces. Any of the foregoing could result in civil, criminal or other liabilities, reputational damage and/or financial losses, which could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Counterparties to Atlantica's off-take agreements may not fulfil their obligations and, as its contracts expire, the Company may not be able to replace them with agreements on similar terms in light of increasing competition in the markets in which the Company operates.

A significant portion of the electric power Atlantica generates, the transmission capacity the Company has, and

its desalination capacity is sold under long-term off-take agreements with public utilities, industrial or commercial end- users or governmental entities, with a weighted average remaining duration of 11 years as of September 30, 2025, calculated as weighted average years remaining as of September 30, 2025 based on CAFD estimates for the 2025-2028 period, including assets that have reached COD before October 10, 2025.

If, for any reason, including, but not limited to, a deterioration in their financial situation or bankruptcy, any of its clients are unable or unwilling to fulfil their related contractual obligations or if they refuse to accept delivery of power delivered thereunder or if they otherwise terminate such agreements prior to the expiration thereof, or if prices were re-negotiated under a bankruptcy situation or a contract default situation, or if they delayed payments, Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flow may be materially adversely affected. Furthermore, to the extent any of Atlantica's power, transmission capacity or desalination capacity purchasers are, or are controlled by, governmental entities, its facilities may be subject to sovereign risk or legislative or other political action that may hamper their contractual performance.

The credit rating of Eskom¹ as of November 17, 2025 was B from S&P Global Rating ("**S&P**"), B2 from Moody's Investor Service Inc. ("**Moody's**") and B from Fitch Ratings Inc. ("**Fitch**"). Eskom, which is the off-taker of Atlantica's Kaxu solar plant ("**Kaxu**²"), is a state-owned limited liability company, wholly owned by the Republic of South Africa. Eskom's payment guarantees to Atlantica's Kaxu solar plant are underwritten by the South African Department of Mineral Resources and Energy, under the terms of an implementation agreement. The credit ratings of the Republic of South Africa have also weakened and as of October 27, 2025 are BB-/Ba2/BB- by S&P, Moody's and Fitch, respectively.

In addition, the credit rating of Petróleos Mexicanos S.A. de C.V. ("**Pemex**") as of November 17, 2025 was BBB (foreign currency), BBB+ (local currency), B1 and BB+ from S&P, Moody's and Fitch, respectively. Atlantica has experienced delays in collections from Pemex, a Mexican state-owned petroleum corporation, especially since the second half of 2019, which have been significant in certain quarters, including the last quarters of 2024, and in 2025. As of September 30, 2025, there were amounts past due equivalent to approximately 10 months of billings. In the second half of 2025, Mexico's President Sheinbaum announced a plan to pay Pemex's suppliers. In addition, according to different sources, Pemex is undergoing negotiations with several banks for a new financing program to pay its suppliers. However, Atlantica cannot guarantee that Pemex will increase the payments of the amounts due in the short term, which may have a material adverse effect on the Group's operating cash flow and cash available for debt service.

The cost of renewable energy has considerably decreased since most of Atlantica's plants were built and renewable energy has become a consistently competitive source of power generation compared to traditional fossil fuels in many regions, and it is expected to continue falling in the future. Atlantica's competitors may be able to operate at lower costs, which may adversely affect Atlantica's ability to compete for off-take agreement renewals. Atlantica's off-takers may try to renegotiate or terminate the Company's power purchase agreements ("**PPAs**³"), most of which were signed several years ago and may be more expensive than recent PPAs or than current market prices. Atlantica may not be able to replace an expiring or terminated agreement with an agreement on equivalent terms and conditions, including at prices that permit operation of the related facility on a profitable basis.

Atlantica's inability to enter into new or replacement off-take agreements or to compete successfully against current and future competitors may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

The power purchase agreements and concession agreements under which Atlantica conducts some of its operations are subject to revocation, termination or tariff reduction.

¹ References to "Eskom" refer to Eskom Holdings SOC Limited, together with its subsidiaries, unless the context otherwise requires.

² References to "Kaxu" refer to the 100 MW solar plant located in South Africa. Kaxu is owned by the Company (51%), Industrial Development Corporation of South Africa ("IDC", 29%) and Kaxu Community Trust (20%).

³ References to "PPA" refer to the power purchase agreements through which Atlantica's power generating assets have contracted to sell energy to various off-takers.

Certain of the Company's operations are conducted pursuant to contracts and concessions granted by various governmental bodies and others are pursuant to PPAs signed with governmental entities and private clients. Generally, these contracts and concessions give Atlantica rights to provide services for a limited period, subject to various governmental regulations. The governmental bodies or private clients responsible for regulating and monitoring these services often have broad powers to monitor the Company's compliance with the applicable concession and PPAs and can require Atlantica to supply them with technical, administrative and financial information. Among other obligations, Atlantica may be required to comply with operating targets and efficiency and safety standards established in the respective concession. Such commitments and standards may be amended in certain cases by the governmental bodies. Atlantica's failure to comply with the concession agreements and PPAs or other regulatory requirements may result in contracts and concessions being revoked, not being granted, upheld or renewed in Atlantica's favour, or, if granted, upheld or renewed, may not be done on as favourable terms as currently applicable. In addition, in some cases the Company's off-takers have an option to acquire the asset or to terminate the concession agreement in exchange for a compensation. All the above could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, in some cases, if the Company fails to comply with certain pre-established conditions, the government or customer (as applicable) may reduce the tariffs or rates payable to the Company. Also, during the life of a PPA or a concession, the relevant government authority may in some cases unilaterally impose additional restrictions on the Company's tariff rates, subject to the regulatory frameworks applicable in each jurisdiction. Furthermore, changes in laws and regulations may, in certain cases, have retroactive effect and expose the Company to additional compliance costs or undermine its existing financial and business planning.

The performance of the Company's assets under its PPAs or concession contracts may be adversely affected by problems including those related to its reliance on suppliers.

The Company's projects rely on the supply of services, equipment, including technologically complex equipment and software which Atlantica subcontracts in some cases to third-party suppliers in order to meet its contractual obligations under its PPAs and concessions. In circumstances where key components of the Company's equipment, including but not limited to turbines, water pumps, heat exchangers, steam generators, photovoltaic power ("PV") panels, solar fields, tanks, batteries, transformers or electrical generators fail because of design failures or faulty operation or for any other reason, the Company relies on internal teams and third parties to continue operating its assets. Equipment may not last as long as expected and the Company may need to replace it earlier than planned. Damages to the Company's equipment may not be covered by insurance in place. In some cases, the replacement of damaged equipment can take a long period of time, which can cause its plants to curtail or cease operations during such time, which could have a negative impact on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

For example, Solana and Kaxu have experienced technical issues in their storage and solar field systems. Repairs have been carried out in both assets. In Solana, availability in the storage system was lower than expected between 2021 and 2023 due to the repairs and replacements that Atlantica carried out after leaks were identified in the first quarter of 2020. These works impacted production between 2021 and 2023, together with a lower solar field performance, and may impact production in upcoming years. Atlantica experienced delays in the repairs and replacements it carried out. Although the plant is currently producing in line with expectations, Atlantica cannot guarantee that the repairs will continue to be effective in the long term, or that additional repairs will not be required. In addition, in 2023 an unscheduled outage occurred at Kaxu when a problem was found in the turbine, a few weeks after a scheduled turbine major overhaul was carried out by Siemens, the original equipment manufacturer. Part of the damage and the business interruption is covered by the Company's insurance property policy, after a 60-day deductible. The plant restarted operations in mid-February 2024 and went through a ramp-up period, as usual when an asset of this type restarts operations after a long outage. In addition, in 2025 Atlantica has been carrying out repairs in the steam generator and in the heat exchangers within the storage system. More recently, since the second half of 2024, Atlantica is experiencing lower geothermal resource than expected at Coso, its geothermal plant. Atlantica has a plan to increase production which began in 2024 and is currently under execution. Similar interruptions could happen again at Atlantica's plants due to failure of key equipment.

In addition, Atlantica currently has several projects under construction in different geographies. For example, Overnight and Imperial projects in the U.S. are about to start construction. Atlantica will rely on batteries, PV panels, software and other components manufactured by third parties which may contain undetected manufacturing-related defects or errors in a sector where Atlantica's expertise is not as proven as in the rest of its businesses yet. Design failures, technical inspections by suppliers or the need to replace key equipment can require unexpected capital expenditures and/or outages in the Company's plants, which may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, the delivery by Atlantica's subcontractors of products or services which are not in compliance with the requirements of the subcontract, or delayed supply of products and services, can cause the Company to be in default under its contracts with its concession counterparties. To the extent the Company is not able to transfer all of the risk or be fully indemnified by third-party contractors and suppliers, it may be subject to a claim by its customers as a result of a problem caused by a third party that could have a material adverse effect on its reputation, business, results of operations, financial condition and cash flows.

Supplier concentration may expose Atlantica to significant financial credit or performance risk.

Atlantica often relies on a single contracted supplier or a small number of suppliers for the provision of certain personnel, spare parts, equipment, technology, fuel, transportation of fuel, and/or other services required for the operation of certain of its facilities. If any of these suppliers, including Siemens, Naes, GE, Nordex, Tesla, Fluence and NE Solar, construction suppliers and equipment suppliers for assets under construction cannot or will not perform under their operation and maintenance and other agreements with Atlantica, or satisfy their related warranty obligations, the Company will need to access the marketplace to replace these suppliers or acquire or repair these products. There can be no assurance that the marketplace can provide these products and services as, when and where required. Atlantica may not be able to enter into replacement agreements on favourable terms or at all. If the Company is unable to enter into replacement agreements to provide for equipment, technology or fuel and other required services, Atlantica may have to seek to purchase the related goods or services at higher prices. Atlantica may also be required to make significant capital contributions to remove, replace or redesign equipment that cannot be supported or maintained by replacement suppliers, which may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations, and cash flows.

The failure of any supplier to fulfil its contractual obligations to Atlantica may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows. Consequently, the financial performance of the Company's facilities may be dependent on the credit quality of, and continued performance by, its suppliers and vendors.

Certain of Atlantica's facilities may not perform as expected.

The Company's expectations regarding the operating performance of certain assets in its portfolio, particularly Solana⁴, Kaxu and recently Coso, and assets recently acquired such as the Melo-Tacuearembó transmission line in Uruguay, and UK Wind 1 and 2⁵, or assets which have recently ended construction such as Coso Batteries 1, Coso Batteries 2, Albisu⁶, Honda 1⁷ and Honda 2⁸, or assets under construction are based on assumptions, estimates and past experience, and without the benefit of a substantial operating history under the Company's control. The Company's projections regarding its ability to generate cash available for distribution assumes facilities perform in accordance with their expectations. However, the ability of these facilities to meet the Company's performance expectations is subject to the risks inherent to the construction and operation of such facilities, including, but not limited to, degradation of equipment in excess of Atlantica's expectations, system

⁴ References to "Solana" refer to the 280 MW solar plant located in Arizona, USA.

⁵ References to "UK Wind 1 & 2" refer to the 24.75 MW and 7.5 MW wind facilities, respectively, located in the United Kingdom which Atlantica acquired in March 2024;

⁶ References to "Albisu" refer to the 10 MW solar PV plant located in Uruguay.

⁷ References to "Honda 1" refer to the 10 MW solar plant located in Colombia which entered in operation in December 2023, where the Company has a 50% ownership.

⁸ References to "Honda 2" refer to the 10 MW solar plant located in Colombia which entered in operation in July 2024, where the Company has a 50% ownership.

failures and outages and higher maintenance capital expenditures than initially expected. The failure of these facilities to perform as expected and/or higher than expected operational costs or maintenance capital expenditures may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Maintenance, expansion and refurbishment of electric generation and other facilities involve significant risks that could result in unplanned power outages or reduced output or availability.

The facilities in the Company's portfolio may require periodic upgrading and improvement in the future. Any unexpected operational or mechanical failure, including failure associated with breakdowns and forced outages, could reduce the performance and availability of the Company's facilities below expected levels, reducing its revenues. Degradation of the performance of the Company's solar facilities above levels provided for in the related off-take agreements may also reduce their revenues. Unanticipated capital expenditures associated with maintaining, upgrading or repairing its facilities may also reduce profitability.

If Atlantica makes any major modifications to its renewable power generation facilities, efficient natural gas or electric transmission lines, the Company may be required to amend or modify its existing permits, apply for new permits, or comply with more stringent environmental regulations, which would likely result in substantial additional capital expenditures. The Company may also choose to repower, refurbish or upgrade its facilities based on its assessment that such activity will provide adequate financial returns. Such facilities require time for development and capital expenditures before commencement of commercial operations, and key assumptions underpinning a decision to make such an investment may prove incorrect, including assumptions regarding construction costs, timing, available financing and future fuel and power prices. This may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

The Company's business may be adversely affected by an increased number of extreme and chronic weather events including related to climate change.

Climate change is causing an increasing number of severe, chronic and extreme weather events which are a risk to the Company's facilities and may impact them. In addition, climate change may cause physical and transition risks, related to existing and emerging regulation related to climate change. These risks include:

- *Acute physical.*

Severe and extreme weather events include severe winds and rains, hail, hurricanes, cyclones, droughts, as well as the risk of fire and flooding, among others and are becoming more frequent as a result of climate change. Any of these extreme weather events could cause damage to Atlantica's assets and/or business interruption.

Atlantica's assets were designed and built by third parties complying with technical codes, local regulations and environmental impact studies. Technical codes should consider extreme weather events based on historical information and should include design safety margins. However, an increased severity of extreme weather events could have an impact on Atlantica's assets.

- Severe floods could damage the Company's solar generation assets or the Company's water facilities. Floods can also cause landslides which may affect the Company's transmission lines.
- If the Company's transmission assets caused a fire, Atlantica could be found liable if the fire damaged third parties.
- Severe winter weather, like the storm in February 2021 in Texas, could cause supply from wind farms to decline due to wind turbine equipment freezing. In 2023, a winter storm affected a transmission line in Atlantica's geothermal asset Coso in California and affected production for several days. Also, natural gas assets and battery systems could face operational issues caused by freezing or very cold conditions.

- Rising temperatures and droughts could cause wildfires like the ones that have affected California in recent years. In California wildfires have been especially catastrophic, causing human fatalities and significant material losses. Although the Company's assets in California are located in areas without trees and vegetation, wildfires affected PG&E, one of the Company's clients in 2018 and 2019.
- Severe winds could cause damage to the solar fields at the Company's solar assets or other assets.

Components of the Company's equipment and systems, such as structures, mirrors, absorber tubes, blades, PV panels, batteries or transformers are susceptible to being damaged by severe weather. In addition, replacement and spare parts for key components may be difficult or costly to acquire or may be unavailable and may have long lead times. In addition, damage caused by Atlantica's equipment to third parties due to severe weather events may also result in liabilities for the Company.

- *Chronic physical.*

An increase in temperatures can reduce efficiency and increase operating costs at Atlantica's plants. The main impacts of rising temperatures include:

- Lower turbine efficiency in the Company's efficient natural gas asset.
- Reduced efficiency at the Company's solar photovoltaic generation assets.
- Lower air density at the Company's wind facilities.
- Lower efficiency in battery systems.

A reduction of mean precipitations may result in a reduction of availability of water from aquifers and could also modify the main water properties at the Company's generation facilities. Droughts could result in water restrictions that may affect the Company's operations, and which may force them to stop generation at some of Atlantica's facilities. For example, some regions in Spain are currently experiencing a severe drought, which may affect the facilities. A deterioration of the quality of the water would also have a negative impact on chemical costs in the water treatment plants at the Company's generating facilities.

If any of these acute physical or chronic physical risks were to materialise at any of Atlantica's plants, facilities or electric transmission lines, Atlantica may not be able to carry out its business activities at that location or such operations could be significantly reduced. Any of these circumstances could result in lost revenue at these sites during the period of disruption and costly remediation, which could have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

- *Current Regulation.* Atlantica is directly affected by environmental laws and regulations at all its assets. This includes climate-related risks driven by laws, regulation, taxation, disclosure of emissions and other practices. As an example, Atlantica is subject to regulations made pursuant to, and in connection with, the requirements of the United Kingdom ("UK") Climate Change Act 2008 on greenhouse gas ("GHG") emissions reporting, and the Commission Implementing Regulation (EU⁹) No 2018/2066 on monitoring and reporting of greenhouse emissions pursuant to Directive 2003/87/EC. Two US solar plants are also subject to the permits under the US Clean Air Act.

The Company is required under UK regulations to include certain relevant disclosures, including climate-related disclosures aligned with the Task Force on Climate-Related Financial Disclosures in its UK Annual Report.

⁹ References to "EU" refer to the European Union.

Additionally, a group of Atlantica's subsidiaries is currently subject to the EU Non-financial Reporting Directive as adopted by implementing regulations in Spain.

On January 5, 2023, the European Union's Corporate Sustainability Reporting Directive ("CSRD") entered into force. Among other things, the CSRD expands the number of companies required to publicly report sustainability information on their management report to understand how sustainability matters affect their own development, performance and position, and defines the related information that companies are required to report in accordance with European Sustainability Reporting Standards ("ESRS"). The CSRD requires a "double materiality" analysis, meaning companies will have to assess both the impacts on sustainability matters (e.g. the impact of corporate activity on climate change from the perspective of citizens, consumers, employees, etc.) and the sustainability-related risks and opportunities the company faces (e.g. climate change matters which from the investor perspective are material to a company's development, performance and position). Impacts, risks, and opportunities can be material and may need to be reported if they satisfy one or both of these materiality tests. On February 26, 2025, the European Commission announced an "omnibus" legislative package proposing changes to the CSRD, including narrowing its scope, delaying reporting timeliness, and simplifying the ESRS and the "double materiality" assessment. A sub-consolidated group of Atlantica's subsidiaries may fall within the scope of reporting requirements under CSRD, effective January 1, 2027, and Atlantica may be required to provide such information for the fiscal year 2028 for this sub-consolidated group. In addition, the entire group may become subject to the CSRD from January 1, 2028. Preparation for CSRD will involve tracking of the ongoing legislative changes, implementing processes to gather the relevant data, conducting materiality assessments and preparing a CSRD-compliant report, which will likely be a time-consuming and costly exercise and in the event that the disclosures made by the Company prove incorrect, it may incur liabilities or reputational risks.

- *Emerging Regulation.* Changes in regulation could have a negative impact on Atlantica's growth or cause an increase in costs. Currently, various US federal, state and local governmental policies have had a significant impact on the development of renewable energy and they could change. These policies made the development of renewable energy projects more competitive by providing tax credits, accelerated depreciation and expensing for a portion of the development costs. The IRA signed into law on August 16, 2022 increased, extended, and created certain incentives for renewable energy development. However, since January 2025, the Trump Administration has reduced or eliminated such incentives with the OBBA and related regulation, which could decrease the attractiveness of renewable energy to developers, utilities, retailers and customers. In addition, changes in regulation could cause an increase in Atlantica's compliance costs. See *"—Risks Related to Regulation - Government regulations could change at any time and such changes may negatively impact Atlantica's current business and growth strategy"*.

In addition, there may be additional taxes on GHG emissions. Some governments in certain geographies already have mechanisms in place for taxing GHG emissions and some other governments are considering establishing comparable mechanisms for the future. Additional taxes on emissions would increase the costs of operating the assets in Atlantica's portfolio which have GHG emissions, particularly its natural gas assets.

In addition, the implementation of 'definitive regime' under the European Union Carbon Border Adjustment Mechanism as from January 1, 2026 could indirectly impact Atlantica's operations by increasing procurement costs for certain carbon-intensive materials.

Furthermore, several regions are increasing reporting requirements in relation to climate-related risks and opportunities and Atlantica will or may become subject to several of those requirements. The consolidated group or part of its subsidiaries will or may be subject to the CSRD in the EU, IFRS requirements for disclosure of sustainability-related financial information and may become subject to the California Climate Related Disclosure Laws.

- *Reputation. Decreased access to capital.*

Climate change and Environmental, Social and Governance (“ESG”) are important criteria for some shareholders and investors. While a significant part of Atlantica’s business consists of renewable energy assets, Atlantica also owns assets that can be considered less environmentally friendly, currently consisting of a 300 MW¹⁰ efficient natural gas plant in Mexico. Owning these assets with higher GHG emissions than the rest of the portfolio may have a negative reputational impact on Atlantica as a renewable energy company. Atlantica relies on capital markets and bank financing to fund its growth initiatives. If Atlantica’s reputation is affected, its cost of capital could increase and its access to capital may become more difficult. In addition, some potential employees and /or suppliers could perceive Atlantica as a less appealing company due to any negative perception about its reputation due to the foregoing.

In addition, recent developments in certain jurisdictions have included increased political and regulatory scrutiny of ESG initiatives, with some regulators or financial stakeholders actively opposing or seeking to restrict the consideration of ESG factors in investment and business decisions. As investor expectations and regulatory requirements continue to evolve, and at times may conflict, addressing these developments may entail additional costs and complexity and may make Atlantica’s access to capital more difficult. In addition, failure to successfully navigate such conflicting expectations may impact its reputation.

- *Downstream.* Some of Atlantica’s clients are large utilities or industrial corporations. These are also exposed to significant climate change related risks, including current and emerging regulation, acute and chronic physical risks. If Atlantica’s clients are affected by climate related risks, this could impact their credit quality and affect their ability to comply with the existing contract.

The efforts Atlantica may undertake in the future, to respond to the evolving and increased regulation, environmental initiatives of customers, investors, shareholders and other stakeholders, reputational risks related to climate change and climate related risks affecting Atlantica’s clients may cause increased costs, more difficult access to capital markets, a deterioration in the credit quality of its clients and other negative circumstances which could have a material adverse effect on Atlantica’s business, financial condition, results of operations and cash flows.

The generation of electric energy from renewable energy sources depends heavily on suitable meteorological conditions, and if solar or wind conditions are unfavourable, or if the geothermal resource is lower than expected, the Company’s electricity generation, and therefore revenue from its renewable energy generation facilities using its systems, may be substantially below Atlantica’s expectations.

The electricity produced, and revenues generated by a renewable energy generation facility are highly dependent on suitable meteorological conditions and associated weather conditions which are beyond the Company’s control.

Unfavourable weather and atmospheric conditions could impair the effectiveness of the Company’s assets or reduce their output beneath their rated capacity or require shutdown of key equipment, hampering operation of its renewable assets and Atlantica’s ability to achieve forecasted revenues and cash flows.

Atlantica bases its investment decisions with respect to each renewable generation facility on the findings of related wind, solar and geothermal studies conducted on-site by third parties prior to construction or based on historical conditions at existing facilities. However, actual climatic conditions at a facility site, particularly wind conditions, which are sometimes severe, may not conform to the findings of these studies and therefore, the Company’s solar, wind and geothermal energy facilities may not meet anticipated production levels or the rated capacity of its generation assets, which may have a material adverse effect on its business, financial condition,

¹⁰ References to “MW” refer to megawatts.

results of operations and cash flows.

Atlantica's geothermal asset Coso depends on the geothermal resource available on the site of the plant, which is also ultimately beyond the Company's control. Since the end of 2024, Atlantica has experienced lower geothermal resource than expected in Coso. Atlantica is working on different measures to restore production, including the drilling of a new well through side-track of a pre-existing well, a procedure which should limit the required capex. If these measures are not successful and the geothermal resource does not meet the Company's expectations, this may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

The Company's business may be adversely affected by catastrophes, natural disasters, unexpected geological or other physical conditions, or criminal or terrorist acts at one or more of its plants, facilities and electric transmission lines.

If one or more of the Company's plants, facilities or electric transmission lines were to be subject in the future to fire, flood, earthquakes, electric storms, lightning (especially in wind farms), drought or other natural disaster, terrorism or other catastrophe, or if unexpected geological or other adverse physical conditions were to occur at any of its plants, facilities or electric transmission lines, Atlantica may not be able to carry out its business activities at that location or such operations could be significantly reduced. Atlantica owns two assets in Southern California, which is an area classified as high seismic risk. Any of these circumstances could result in lost revenue at these sites during the period of disruption and costly remediation, which could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. In addition, it is possible that Atlantica's sites and assets could be affected by criminal or terrorist acts. There are also certain risks for which the Company may not be able to acquire adequate insurance coverage, including earthquakes and severe convective storms. Any such events could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica's suppliers may have lower ethical standards than it does and may not comply with all laws and regulations, which may adversely impact its business.

Atlantica has suppliers in different geographies. Although it has policies and procedures in place, including a Supplier Code of Conduct and conducting diligence on its suppliers prior to engaging them, Atlantica does not control its suppliers and their business practices. As a result, it cannot be guaranteed that they follow ethical business practices, such as fair wage practices and compliance with environmental, safety, and other local laws. In case its existing suppliers had a demonstrated lack of compliance, Atlantica may need to change suppliers, which may result in increased costs. Unethical practices and lack of compliance by its suppliers may also have a negative impact on its reputation, which may in turn have an adverse effect on Atlantica's business, results of operations and cash flows.

Atlantica may not satisfy the standards of its existing or future ESG certifications or those of investors or regulators for assets with sustainability characteristics.

There can be no assurance of the extent to which Atlantica will be successful in satisfying the requirements or standards of its existing or future ESG certifications or those of investors or regulators for assets with sustainability characteristics. In addition, there is no assurance that any future investments Atlantica makes will meet investor expectations or any standards for investment in assets with sustainability characteristics, or standards regarding sustainability performance, in particular with regard to any direct or indirect environmental, sustainability or social impact. Failure to maintain any existing or future ESG certification or those of investors or regulators for assets with sustainability characteristics may adversely affect Atlantica's business, financial condition, results of operations and prospects.

Further, environmental, regulatory, political or social changes may occur that impact the design, construction and operation of any action Atlantica may take in furtherance of its sustainability goals and/or ESG targets, and may make it less likely, more expensive or impracticable for Atlantica to achieve such goals and/or ESG targets,

and hence necessary to for the Group to delay or adjust them. Such actions or any adjustments may also become controversial or subject to scrutiny, criticism or oppositions by activist groups, investors, regulators, or other stakeholders, which may have a negative impact on Atlantica's reputation or increase compliance or operational costs, which may in turn have an adverse effect on the Group's business, results of operations and cash flows.

The Company's insurance may be insufficient to cover relevant risks or the cost of its insurance may increase.

Atlantica cannot guarantee that its insurance coverage is, or will be, sufficient to cover all the possible losses the Company may face in the future. The Company's property damage and business interruption policy has significant deductibles and exclusions with respect to some key equipment which, if damaged, could result in financial losses and business interruptions. Moreover, insurance market terms and conditions have become more onerous over the last few years and insurance companies are requiring some companies in Atlantica's sector to retain a portion of the overall risks instead of transferring 100% to the insurers. As a result, the Company has self-retained a portion of its own risks and may need to increase this percentage in the future. If equipment failed in one of the Company's assets and this equipment was part of the insurance exclusions or if the event was part of the risks that the Company self-insured or if the costs exceed the amount available under insurance policies, Atlantica would need to assume the repairs and business interruption costs, which may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Furthermore, some of the Company's project finance agreements and PPAs include specific conditions regarding insurance coverage that Atlantica may need to modify. If Atlantica did not obtain a waiver from its project finance lenders accepting these modifications, an event of default could be triggered by the Company's lenders due to non-compliance with the terms of the project finance agreement. If the Company was to incur a serious uninsured loss or a loss that significantly exceeded the coverage limits established in its insurance policies or the Company was not able to modify coverage conditions, this could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. In addition, the Company's insurance policies are subject to periodic renewals, and the terms of the renewal are in some cases subject to approval by its lenders or counterparties. If Atlantica was unable to renew its insurance coverage, Atlantica would not be in compliance with the requirements of its project finance agreements and its PPAs, which could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. If insurance premiums were to increase in the future and/or if additional key components were excluded from insurance coverage and/or certain types of insurance coverage were to become unavailable or there was a further increase in deductibles for damages and/or loss of production, it could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, Atlantica might not be able to maintain insurance coverage comparable to those in effect in the past or currently at comparable cost, or at all. If insurance costs materially increased, such additional costs could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica may have joint venture partners or other co-investors with whom it has material disagreements.

Atlantica has made and may continue to make equity investments in certain strategic assets managed by or together with third parties, including governmental entities and private entities. In certain cases, the Company may only have partial or joint control over a particular asset. Atlantica holds a minority stake in Vento II (its 596 MW wind portfolio in the United States composed of Elkhorn Valley, Prairie Star, Twin Groves II and Lone Star II), Honaine (Algeria), the Ten West Link transmission project (United States) and the PMGD plants in Chile, and does not have control over the operation of these assets. In addition, Atlantica has partners in Seville PV¹¹,

¹¹ References to "Seville PV" refer to the 1 MW PV plant in Seville, Spain, 80% of which is owned by Atlantica. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ("Idae") holds the remaining 20%.

Solacor 1 & 2¹², Solaben 2 & 3¹³, Skikda¹⁴, Tenes, Kaxu, Chile PV 1, Chile PV 2 and Chile PV 3¹⁵. Atlantica also expects to have a partner for L'Erable asset if it successfully closes on its recent acquisition of a Canadian renewable energy platform. The Group also has partners in projects and assets under development or construction. Atlantica has recently formed joint ventures to develop renewable and storage projects in the U.S. It has also formed joint ventures to develop storage and biomethane projects in Spain. Investments in assets or projects under development or construction over which Atlantica has no control, or partial or joint control are subject to the risk that the other shareholders of the assets, who may have different business or investment strategies than Atlantica or with whom the Company may have a disagreement or dispute, may have the ability to independently make or block business, financial or management decisions, such as appoint members of management, which may be crucial to the success of the project or the Company's investment in the project, or otherwise implement initiatives which may be contrary to the Company's interests. If Atlantica does not have control of a project or an asset, the partner may decide to sell such project or asset under terms and conditions that may not be the most beneficial to Atlantica. In Ten West Link, the Company holds minority stakes, and its partner is an infrastructure fund that may decide to sell these assets in the future. Additionally, the approval of other shareholders or partners may be required to sell, pledge, transfer, assign or otherwise convey Atlantica's interest in such assets. Alternatively, other shareholders may have rights of first refusal or rights of first offer in the event of a proposed sale or transfer of Atlantica's interests in such assets or in the event it acquires an interest in new assets pursuant to Right of First Offer ("ROFO") agreements with third parties. These restrictions may limit the price or interest level for the Company's interests in such assets, in the event Atlantica wants to sell such interests.

Finally, the Company's partners in existing or future projects may be unable, or unwilling, to fulfil their obligations under the relevant shareholder agreements, may experience financial or other difficulties or might sell their position to third parties that Atlantica did not choose, which may adversely affect Atlantica's investment in a particular joint venture or adversely affect it. In certain of its joint ventures, Atlantica may also rely on the expertise of its partners and, as a result, any failure to perform its obligations in a diligent manner could also adversely affect the joint venture. If any of the foregoing were to occur, the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows may be materially adversely affected.

The Company depends on its key personnel and its ability to attract and retain skilled personnel. The operation and maintenance of most of the Company's assets is labour intensive, and therefore work stoppages by employees could harm its business.

In some of the geographies where the Group operates, competition for qualified personnel is high and its turnover has increased recently, in particular in the United States. Some of its assets are in remote locations, and it may be difficult for Atlantica to retain employees or to cover certain positions. In some geographies, it may be difficult to find personnel specialised in development and construction or in new technologies. Atlantica may experience difficulty in hiring and retaining employees with appropriate qualifications. The Company may face high turnover, requiring it to dedicate time and resources to find and train new employees. The challenging markets in which it competes for talent may also require the Company to invest significant amounts of cash and equity to attract and retain employees. If it fails to attract new personnel or fail to retain and motivate their current personnel, the performance of their assets, their business and future growth prospects and ability to compete could be adversely impacted.

In addition, the operation and maintenance of most of the Company's assets is labour intensive and in many cases its employees and operators' employees are covered by collective bargaining agreements. A dispute with

¹² References to "Solacor 1 & 2" refer to the two 50 MW solar plants located in Spain. Atlantica owns 87% of each asset and JGC owns the remaining 13%.

¹³ References to "Solaben 2 & 3" refer to the two 50 MW solar plants located in Extremadura, Spain. Atlantica owns 70% of each asset and Itochu, a Japanese trading company, owns the remaining 30%.

¹⁴ References to "Skikda" refer to the seawater desalination plant in Algeria, which is 34% owned by Atlantica.

¹⁵ References to "Chile PV 1", "Chile PV 2" and "Chile PV 3" refer to the three PV solar plants located in Chile of 55 MW, 40 MW, and 73 MW capacity, respectively, of which Atlantica has 35% indirect ownership. The remaining 65% of the shares is indirectly held by financial partners through the renewable energy platform of the Company in Chile. Atlantica has control over these entities under IFRS 10, Consolidated Financial Statements.

a union or employees represented by a union could result in production interruptions caused by work stoppages. In addition, Atlantica subcontracts the operation and maintenance services for some of its assets. If Atlantica's operators' employees were to initiate a work stoppage, they may not be able to reach an agreement with them in timely fashion. If a strike or work stoppage or disruption were to occur, the Company's business, financial conditions, results of operations and cash flows may be materially adversely affected.

Revenue from some of the Company's renewable energy facilities is or may be partially exposed to market electricity prices.

The Company currently has three assets with merchant revenues (Chile PV 1 and Chile PV 3, where the Company has a 35% ownership, and Lone Star II, where the Company has a 49% ownership) and one asset with partially contracted revenues (Chile PV 2, where the Company has a 35% ownership). Although assets with merchant exposure represent less than 2% of Atlantica's portfolio in terms of Adjusted EBITDA for 2024, if electricity market prices were lower than expected, this may have a negative impact on the Company's business, revenues, results of operations and cash flows.

For example, due to low electricity prices in Chile, which determine lower merchant revenues and consequently less cash and debt service payment capacity, the project debt of Chile PV 2 was under an event of default as of September 30, 2025 and impairments were recorded in 2024 and 2023.

Market prices may be volatile and are affected by various factors, including the cost of raw materials, user demand, and the price of GHG emissions where applicable. During 2022 and 2023, electricity market prices in Europe were also affected by the war in Ukraine. In several of the jurisdictions in which Atlantica operates, including Spain, Chile, Italy and the UK, it is exposed to remuneration schemes which contain both regulated incentives and market price components. In such jurisdictions, the regulated incentive or the contracted component may not fully compensate for fluctuations in the market price component, and, consequently, total remuneration may be volatile. High market prices in Spain in 2021 and 2022 resulted in higher cash collections in such years, which, in accordance with the regulation in place, caused a reduction of the regulated remuneration component from 2023 to 2025. During 2024 and 2025, electricity market prices have been lower than the price expected by the regulation. This caused lower revenues and cash flows in 2024 and is causing lower revenues and cash flows in 2025. If market prices continue to be lower than the prices assumed by the regulation, Atlantica may continue to have an adverse effect on revenues, results of operations and cash flows in 2025, which the Company expects will be compensated starting in 2026 in accordance with the regulation in place (see "*—Risks Related to Regulation—Revenues in Atlantica's solar assets in Spain are mainly defined by regulation and some of the parameters defining the remuneration are subject to review periodically.*").

In addition, operating costs in certain of the Company's existing or future projects depend to some extent on market prices of electricity used for self-consumption and, to a lower extent, on market prices of natural gas. In Spain, for example, operating costs increased in 2022 as a result of the increase in the price of natural gas and electricity.

There can be no assurance that market prices will remain at levels which enable Atlantica to maintain profit margins and desired rates of return on investment. A decline in market prices below anticipated levels could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Additionally, in some of Atlantica's current or future PPAs, and contracts its subsidiaries have obligations to reach a minimum production, to deliver certain amounts of energy irrespective of actual production or to settle with the customer for the difference between the market price at the Company's delivery point and a pre-agreed price in certain locations. This can result in Atlantica's subsidiaries facing additional costs to purchase or sell power in the market or to settle for differences or defaulting on PPAs or contracts or not reaching minimum production. This could have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Lack of electric transmission capacity availability, potential upgrade costs to the electric transmission grid, and other systems constraints could significantly impact the Company's ability to generate electricity power sales and develop new projects.

Atlantica depends on electric interconnection and transmission facilities owned and operated by others to deliver the wholesale power the Company sells from its electric generation assets to its customers. The Company also depends on the assignment of the access to new interconnection points for the development and construction of new projects. A failure or delay in the operation or development of these interconnection or transmission facilities or a significant increase in the cost of the development of such facilities could result in the loss of revenues or in delays in the development and construction of new assets. Such failures or delays could limit the amount of power the Company's operating facilities deliver or delay the completion of its construction projects, as the case may be. Additionally, such failures, delays or increased costs may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows. If a region's electric transmission infrastructure is inadequate, the Company's ability to generate electricity may be limited. If restrictive transmission price regulation is imposed, the transmission companies may not have a sufficient incentive to invest in expansion of transmission infrastructure. Atlantica cannot predict whether interconnection and transmission facilities will be expanded in specific markets to accommodate competitive access to those markets. Certain of the Company's operating facilities' generation of electricity may be curtailed without compensation or access to the grid might become uneconomical at certain times, due to transmission limitations or limitations on the electricity grid's ability to accommodate intermittent electricity generating sources, reducing the Company's revenues and impairing its ability to fully capitalise on a particular facility's generating potential. For example, in the last few years some of the Company's solar assets in Spain and Chile and some of its solar and wind assets in the U.S. have been subject to curtailment and may be subject to similar or higher curtailment in the future. Curtailments in the different geographies may have a material adverse effect on the Company's financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica's information technology and communications systems, and the information that runs through them, are subject to cybersecurity risks and other risks, including with respect to personal information and privacy. The disruption or failure of these systems could significantly impact its operations and business.

The Company is dependent upon information technology systems, including hardware, software, computer systems, technology infrastructure and online sites and networks to run its operations. Atlantica owns and manages some of these information technology systems but also relies on third parties for others, including cloud computing services. The Company's information technology systems and those of its third-party providers, and the information that runs through them, are subject to numerous and evolving risks to confidentiality, availability and integrity, such as potential disruption, damage or failure from a variety of sources, including, without limitation, computer viruses, security breaches, cyber-attacks, ransomware attacks, malicious or destructive code, phishing and social engineering attacks, natural disasters, design defects, denial-of-service-attacks or information or fraud or other security incidents. Energy facilities worldwide have been experiencing an increased number of cyber-attacks. Cybersecurity incidents, in particular, are constantly evolving, may not be immediately recognised and can originate from a wide variety of sources, including from remote areas of the world, making them difficult to detect. There have been cyber-attacks within the energy industry on electricity infrastructure such as substations and related assets in the past and there may be such attacks in the future. These cybersecurity risks are from diverse threat actors, such as state-sponsored organisations and opportunistic hackers, and include increasingly sophisticated technologies and tools – including artificial intelligence – that circumvent security controls, evade detection and remove forensic evidence. As a result, the Company may be unable to detect, investigate, remediate or recover from future attacks or incidents, or to avoid a material adverse impact to its information technology systems.

While the Company has taken steps to protect against various cybersecurity risks, there can also be no assurance that its cybersecurity risk management program and processes, including its policies, controls or procedures, will be fully implemented, complied with or effective in protecting its information technology systems. Atlantica's generation assets, transmission facilities, storage facilities, information technology systems and other infrastructure facilities and systems, and the third-party networks and infrastructure on which it relies, could be direct targets of, or otherwise be materially adversely affected by such activities in the future.

Such incidents could potentially result in production stops, unavailability in the Company's transmission lines, operational delays, the compromising of confidential or otherwise protected information, destruction or corruption of data, security breaches, other manipulation or improper use of its systems and networks or financial losses from remedial actions. These events could cause reputational damage, lead to fines, penalties or legal actions (including class actions) or increased costs that limit the Company's ability to raise capital or otherwise adversely affect its business, financial condition, results of operations and prospects. Further, the operation of third-party networks and infrastructure is beyond its control, and services interruptions could impact its ability to maintain operations or service its customers in a timely manner, and may have an adverse effect on existing and potential customer relationships. Although Atlantica has a cybersecurity insurance policy, the costs related to cybersecurity threats or disruptions may not be fully insured. Further, there is no guarantee that any costs and liabilities incurred in relation to an attack or incident will be covered by the insurance policies or that applicable insurance will be available to the Company in the future on economically reasonable terms or at all. Material system breaches and failures could result in significant interruptions that could in turn affect its operating results and reputation and cash flows.

In addition, as part of its normal business activities, Atlantica handles information about individuals, which can subject it to various international, federal, state and local laws, regulations and industry standards. The regulatory environment surrounding information security and privacy is increasingly demanding, with frequent imposition of new and changing requirements that are subject to differing interpretations. Any failure, or perceived failure, by the Company to comply with laws, regulations, policies or regulatory guidance relating to privacy or information security may result in governmental investigations and enforcement actions, litigation, fines and penalties or adverse publicity and could cause its customers and consumers to lose trust in it, which could have an adverse effect on its reputation and business.

Negative impacts on biodiversity, including harming of protected species or other environmental hazards can result in curtailment of power plant operations, monetary fines, negative publicity and delays in development of projects.

Managing and operating large infrastructure assets may have a negative impact on biodiversity in the regions where Atlantica operates. In particular, the operation of wind and solar power plants can adversely affect endangered, threatened or otherwise protected animal species. Wind power plants involve a risk that protected species (such as birds or bats) may be harmed. Solar power plants can also present a risk to protected species. Development of renewable and storage projects also requires the Company to comply with strict laws and regulations aimed at preserving biodiversity in the development sites. Compliance with laws and regulation, including requirements to obtain appropriate permits, plans, and approvals from federal, state, local, and tribal governments, and with Atlantica's own biodiversity policy could cause delays in the development of these projects.

Wildlife interactions resulting in harm or mortality of protected species or other environmental accidents or hazards could result in requirements to implement mitigation strategies, including curtailment of operations, and/or substantial monetary fines and negative publicity. Atlantica cannot guarantee that any curtailment of operations, monetary fines that are levied, decrease on the Company's ESG ratings and credentials or negative publicity as a result of incidental take of protected species and other environmental hazards will not have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. Violations of environmental and other laws, regulations and permit requirements may also result in criminal sanctions, injunctions, and other regulatory and reputational risks.

Atlantica may be subject to litigation, other legal proceedings and tax inspections.

The Company is subject to the risk of legal claims and proceedings (including bankruptcy proceeding), requests for arbitration, tax inspections as well as regulatory enforcement actions in the ordinary course of its business and otherwise, including claims against the Company's subsidiaries, assets, deals, or its subsidiaries not meeting their obligations. The results of legal and regulatory proceedings or tax inspections cannot be predicted with certainty. Atlantica cannot guarantee that the results of current or future legal or regulatory proceedings, tax

inspections or actions will not materially harm its operations, business, financial condition or results of operations, nor can it guarantee that it will not incur losses in connection with current or future legal or regulatory proceedings, tax inspections or actions that exceed any provisions the Company may have set aside in respect of such proceedings or actions or that exceed any available insurance coverage, which may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

If Atlantica is deemed to be an investment company, the Company may be required to institute burdensome compliance requirements and its activities may be restricted, which may make it difficult for the Company to complete strategic acquisitions or effect combinations.

If the Company was deemed to be an investment company under the US Investment Company Act of 1940 (the “Investment Company Act”), its business would be subject to applicable restrictions under the Investment Company Act, which could make it impractical for Atlantica to continue its business as contemplated. Atlantica believes the Company is not an investment company under Section 3(b)(1) of the Investment Company Act because it is primarily engaged in a non-investment company business, and it intends to conduct its operations so that the Company will not be deemed an investment company. However, if Atlantica were to be deemed an investment company, restrictions imposed by the Investment Company Act, including limitations on its capital structure and its ability to transact with affiliates, could make it impractical for the Company to continue its business as contemplated.

Legal proceedings involving the largest shareholder of the Company at the time of the IPO in 2014 and its current and previous insolvency processes and events and circumstances that led to them could affect Atlantica.

Prior to the completion of Atlantica’s initial public offering in 2014, Atlantica and many of its assets were part of its largest shareholder at the time of the IPO (Abengoa). Many of Atlantica’s senior executives have previously worked for Abengoa. Abengoa’s restructuring processes, and the events and circumstances that led to them, are currently the subject of various legal proceedings and investigations, and may in the future become the subject of additional proceedings. To the extent that allegations are made in any such proceedings that involve Atlantica, its assets, its dealings with Abengoa or its employees, such proceedings may have a material adverse effect on Atlantica’s business, financial condition, results of operations and cash flows, as well as on Atlantica’s reputation and employees.

In addition, in Mexico, the largest shareholder of the Company at the time of the IPO was the owner of a plant that shares certain infrastructure and has certain back-to-back obligations with ACT. ACT is required to deliver equipment to Pemex which has been donated and delivered to ACT by such plant. If Atlantica is unable to comply with these obligations, it may result in a material adverse effect on ACT and on its business, financial conditions, results of operations and cash flows. According to public information, the plant mentioned above is currently controlled by a third party.

4.2. Risks Related to Atlantica’s Indebtedness

Atlantica’s indebtedness could limit its ability to react to changes in the economy or its industry, expose Atlantica to the risk of increased interest rates and limit its activities due to covenants in existing financing agreements. It could also adversely affect the ability of its project subsidiaries to make distributions to it, its ability to fund its operations or raise additional capital.

As of September 30, 2025, Atlantica has (i) \$4,349.9 million of total indebtedness under various project-level debt arrangements and (ii) \$2,117.6 million of total indebtedness under its corporate arrangements. Furthermore, Atlantica may incur in the future additional project-level debt and corporate debt.

The Company’s substantial debt could have important negative consequences on its business financial condition, results of operations and cash flows including:

- increasing its vulnerability to general economic and industry conditions;
- requiring a substantial portion of its cash flow from operations to be dedicated to the payment of principal and interest on its indebtedness, therefore reducing its ability to use its cash flow to fund its operations, capital expenditures and future business opportunities;
- limiting its ability to enter into long-term power sales, fuel purchases and swaps which require credit support;
- limiting its ability to fund operations or future investments and acquisitions;
- restricting its ability to make certain distributions with respect to its shares and the ability of its subsidiaries to make certain distributions to Atlantica, in light of restricted payment and other financial covenants in its credit facilities and other financing agreements;
- exposing Atlantica to the risk of increased interest rates because a portion of some of the Company's borrowings (11% of consolidated debt as of September 30, 2025) are at variable interest rates and exposing Atlantica to the risk of increased interest rates in the future when the Company needs to refinance its corporate debt;
- limiting its ability to obtain additional financing for working capital, capital expenditures, debt service requirements, investments and acquisitions and general corporate or other purposes, and limiting its ability to post collateral to obtain such financing; and
- limiting its ability to adjust to changing market conditions and placing the Company at a disadvantage compared to its competitors who have less debt.

The operating and financial restrictions and covenants in the Existing Revolving Credit Facility and the Enhanced Green Senior Notes may adversely affect the Company's ability to finance its future operations or capital needs, to engage in other business activities that may be in its interest and to execute its business strategy as the Company intends to do so. Each contains covenants that limit certain of the Company's, the guarantors' and other subsidiaries' activities. If Atlantica breaches any of these covenants (including as a result of its inability to satisfy certain financial covenants), a default may result which may entitle the related noteholders or lenders, as applicable, to demand repayment and accelerate all such debt or to enforce their security interests, which could result in a default under the Indenture and would have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, the Company's inability to satisfy certain financial covenants may prevent cash distributions by the particular project(s) and other subsidiaries to it. If Atlantica's project-level and other subsidiaries are unable to make distributions, it would likely have a material adverse effect on its ability to service debt at the corporate level. Such failure to comply with those and other covenants could result in an event of default which, if not cured or waived, may entitle the related noteholders or lenders, as applicable, to demand repayment or to enforce their security interests, which may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows. In addition, failure to comply with such covenants may entitle the related noteholders or lenders, as applicable, to demand repayment and accelerate all such indebtedness.

Due to low electricity prices in Chile, the project debt of Chile PV 2, where Atlantica owns a 35% equity interest, is under an event of default as of September 30, 2025. As a result, Chile PV 2 did not have a right to defer the settlement of the debts for at least twelve months as of September 30, 2025, and therefore the project debt, which amounts to \$20.2 million as of September 30, 2025, was classified as current in the Company's Consolidated Condensed Interim Financial Statements in accordance with International Accounting Standards 1.

Letter of credit facilities or bank guarantees to support project-level contractual obligations generally need to be renewed, at which time Atlantica will need to satisfy applicable financial ratios and covenants. If it is unable to

renew the letters of credit as expected or replace them with letters of credit under different facilities on favourable terms or at all, the Company may experience a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. Furthermore, such inability may constitute a default under certain project-level financing arrangements, restrict the ability of the project-level subsidiary to make distributions to Atlantica and/or reduce the amount of cash available at such subsidiary to make distributions to it.

Atlantica may not be able to arrange the required or desired financing for investments and acquisitions and for the successful financing or refinancing of the Company's project level and corporate level indebtedness.

The Company's ability to arrange the required or desired financing, either at corporate level or at a project-level, and the costs of such capital, are dependent on numerous factors, including:

- general economic and capital market conditions;
- credit availability from banks, other financial institutions and tax equity investors;
- investor confidence in the Company;
- the Company's financial performance, cash flow generation and the financial performance of its subsidiaries;
- the Company's level of indebtedness and compliance with covenants in debt agreements;
- maintenance of acceptable project and corporate credit ratings or credit quality; and
- tax and securities laws that may impact raising capital.

Atlantica may not be successful in obtaining additional capital for these or other reasons. Furthermore, Atlantica may be unable to refinance or replace project-level financing arrangements or other credit facilities on favourable terms or at all upon the expiration or termination thereof. Atlantica may be unable to repay its existing debt as it becomes due if the Company fails, or any of its projects fails, to obtain additional capital or enter into new or replacement financing arrangements, which would have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. For example, Atlantica is currently working on a project financing for Winnifred, a 136 MW wind farm in Canada for which it has signed an acquisition agreement and is expected to close in November 2025. If the financing does not close or closes in terms materially different than expected, Atlantica's expected equity investment for the acquisition of the Winnifred asset could increase. The Company may be unable to find financing for projects under construction or long-term project financing and tax equity investor financing once the assets reach COD.

In addition, the global capital and credit markets have experienced in the past and may continue to experience periods of extreme volatility and disruption. At times, Atlantica's access to financing was curtailed by market conditions and other factors. Disruptions, uncertainty or volatility in the global capital and credit markets may limit its access to additional capital required to refinance its debt on satisfactory terms or at all, may limit its ability to replace, in a timely manner, maturing liabilities, and may limit its access to new debt and equity capital to make further investments acquisitions. Volatility in debt markets may also limit its ability to fund or refinance many of Atlantica's projects and corporate level debt, even in cases where such capital has already been committed. In the event Atlantica is not able to raise capital, it may have to postpone or cancel planned acquisitions, investments or capital expenditures. The inability to raise capital, higher costs of capital or postponement or cancellation of planned acquisitions, investments or capital expenditures may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. If financing is available, utilisation of the Company's credit facilities, debt securities or project level financing for all or a portion of the purchase price of an acquisition, as applicable, could significantly increase its interest expense and debt repayment, impose additional or more restrictive covenants, and reduce cash available for distribution.

Atlantica may be subject to increased finance expenses if it does not effectively manage its exposure to interest rate and foreign currency exchange rate risks.

Atlantica is exposed to various types of market risk in the normal course of business, including the impact of interest rate changes and foreign currency exchange rate fluctuations. Some of its indebtedness (including project-level indebtedness) bears interest at variable rates, generally linked to market benchmarks such as EURIBOR¹⁶ or SOFR. Any increase in interest rates would increase the Company's finance expenses relating to its un-hedged variable rate indebtedness and increase the costs of refinancing its existing indebtedness and issuing new debt at the corporate level or at the project level.

In addition, Atlantica seeks to actively work with lending financial institutions to mitigate its interest rate risk exposure and to secure lower interest rates by entering into interest rate options and swaps. The Company estimates that as of September 30, 2025, 90% of Atlantica's project debt, 86% of its corporate debt and 89% of its consolidated debt was fixed or hedged.

In addition, although most of the Company's long-term contracts are denominated in, indexed or hedged to US dollars, Atlantica conducts its business and incur certain costs in the local currency of the countries in which it operates. In addition, the revenues, costs and debt of the Company's assets in Spain, Italy, UK, South Africa and Colombia are denominated in local currency. Atlantica has a hedging strategy for Atlantica's assets in Europe. Since the beginning of 2017, Atlantica has maintained euro-denominated debt at the corporate level and it intends to maintain euro-denominated debt at the corporate level. Interest payments in euros and its euro denominated general and administrative expenses create a natural hedge for a portion of the distributions from assets in Europe. The Company's strategy is to hedge the exchange rate for the distributions received in euros and British pounds after deducting euro-denominated interest payments and euro-denominated and British pound-denominated general and administrative expenses. Through currency options, Atlantica hedges on a rolling basis 100% of its net euro and British pound exposure for the following 12 months and 50% of its euros and British pound-denominated net exposure for the following 12 months. However, if the euro or the British pound depreciated against the U.S. dollar in the long term, the Company would have a negative impact on its cash flows after 24 months. In addition, a depreciation of the South African rand, the Colombian peso or a long-term depreciation of the Euro could have a negative impact on Atlantica's results of operations and cash flows.

In addition, although Atlantica hedges cash-flows in euros, fluctuations in the value of the euro and British pound in relation to the U.S. dollar may affect its operating results. For example, revenue in euro-denominated companies could decrease when translated to U.S. dollars at the average foreign exchange rate solely due to a decrease in the average foreign exchange rate, in spite of revenue in the original currency being stable. Fluctuations in the value of South African rand and Colombian peso with respect to the U.S. dollar may also affect its operating results.

As Atlantica continues expanding its business, an increasing percentage of its revenue and cost of sales may be denominated in currencies other than its reporting currency, the US dollar. Under that scenario, Atlantica would become subject to increasing currency exchange risk, whereby changes in exchange rates between the US dollar and the other currencies in which Atlantica does business could result in foreign exchange losses.

If the Company's risk-management strategies are not successful in limiting its exposure to changes in interest rates and foreign currency exchange rates, its business, financial condition, results of operations and cash flows may be materially adversely affected.

Potential future defaults by Atlantica's subsidiaries, its off-takers, its suppliers or other persons could adversely affect the Company.

The financing agreements of the Company's project subsidiaries are primarily loan agreements which provide

¹⁶ References to "EURIBOR" refer to Euro Interbank Offered Rate, a daily reference rate published by the European Money Markets Institute, based on the average interest rates at which Eurozone banks offer to lend unsecured funds to other banks in the euro wholesale money market.

that the repayment of the loans (and interest thereon) is secured solely by the shares, physical assets, contracts and cash flow of that project company. This type of financing is usually referred to herein as “project debt.” As of September 30, 2025, on a pro forma basis, Atlantica had \$4,349.9 million of outstanding indebtedness under various project-level debt arrangements.

While the lenders under the Company’s project debt do not have direct recourse to Atlantica or its subsidiaries (other than the letter of credit and bank guarantee facilities), defaults by the project borrowers under such financings can still have important consequences for Atlantica and its subsidiaries, including, without limitation:

- reducing the Company’s receipt of dividends, fees, interest payments, loans and other sources of cash, since the project company will typically be prohibited from distributing cash to Atlantica and its subsidiaries until the event of default is cured or waived;
- default under the Company’s other debt instruments;
- causing Atlantica to record a loss in the event the lender forecloses on the assets of the project company; and
- the loss or impairment of investors and project finance lenders’ confidence in the Company.

If Atlantica fails to satisfy any of its debt service obligations or breach any related financial or operating covenants, the applicable lender could declare the full amount of the relevant project debt to be immediately due and payable and could foreclose on any assets pledged as collateral.

Any of these events may have a material adverse effect on the Company’s business, financial condition, results of operations and cash flows.

4.3. Risks Related to Atlantica’s Growth Strategy

Atlantica may not be able to identify or consummate future investments and acquisitions on favourable terms, or at all.

Atlantica’s business strategy includes growth through investments in projects under development or construction and through the acquisition of additional revenue-generating assets. This strategy depends on the Company’s ability to successfully identify and evaluate investment opportunities, develop and build new assets and consummate acquisitions on favourable terms. The number of investment opportunities may be limited.

Atlantica’s ability to develop, build or acquire future renewable energy projects or businesses depends on the viability of renewable energy projects generally. These projects are in some cases contingent on public policy mechanisms including, among others, ITCs, PTCs, cash grants, loan guarantees, accelerated depreciation, expensing for certain capital expenditures, carbon trading plans, environmental tax credits and research and development incentives. See “—Risks Related to Regulation - Government regulations could change at any time and such changes may negatively impact Atlantica’s current business and its growth strategy.” Atlantica’s ability to develop and build new assets depends, among other things, on its ability to secure transmission interconnection access or agreements, to secure land rights to secure PPAs or similar schemes and to obtain licenses and permits and Atlantica cannot guarantee that it will be successful in obtaining them (see “Atlantica’s ability to develop renewable projects is subject to development and construction risks and risks associated with the arrangements with its joint venture partners”). Atlantica’s ability to consummate future investments and acquisitions may also depend on its ability to obtain any required government or regulatory approvals for such investments, including, but not limited to, the Federal Energy Regulatory Commission (“FERC”), approvals under the applicable provisions of the Federal Power Act, as amended (“FPA”), regarding developments and investments in the United States; or any other approvals in the countries in which Atlantica may purchase assets in the future. The Company may also be required to seek authorisations, waivers or notifications from debt and/or equity financing providers at the project or holding company level; local or regional agencies or bodies;

and/or development agencies or institutions that may have a contractual right to authorise a proposed acquisition.

Furthermore, the Company will compete with other local and international companies for acquisition opportunities from third parties, which may increase its cost of making investments or cause Atlantica to refrain from making acquisitions from third parties. Some of Atlantica's competitors for investments and acquisitions may pay more for acquisitions and may be able to identify, evaluate, bid for and purchase a greater number of assets or projects under development than the Company's financial or human resources permit. If Atlantica is unable to identify and consummate future investments and acquisitions, it will impede its ability to execute its growth strategy.

Atlantica's ability to consummate future investments also depends on the availability of financing. See *"Risks Related to Atlantica's Indebtedness —Atlantica may not be able to arrange the required or desired financing for investments and acquisitions and for the successful refinancing of the Company's project level and corporate level indebtedness."*

Demand for renewable energy may be affected by the cost of other energy sources. To the extent renewable energy becomes less cost-competitive, demand for renewable energy could decrease. Slow growth or a long-term reduction in the energy demand could cause a reduction in the development of renewable energy program projects. Decreases in the prices of electricity could affect the Company's ability to acquire assets, as renewable energy developers may not be able to compete with providers of other energy sources at such lower prices. Atlantica's inability to acquire assets could have a material adverse effect on its ability to execute its growth strategy.

In addition, Atlantica's ability to grow organically is limited to some assets which have inflation indexation mechanisms in their revenues, to Atlantica's transmission lines and to some renewable assets. It may not be able to deliver organic growth.

Atlantica's ability to develop renewable projects is subject to development and construction risks and risks associated with the arrangements with its joint venture partners

Atlantica is developing projects and has reached agreements with a number of partners in order to develop assets. However, Atlantica cannot guarantee that its investments will be successful and that its growth expectations will materialise. Additionally, Atlantica cannot guarantee that it will be successful in identifying new potential projects and partners or that Atlantica will be able to acquire additional assets from those partners in the future. If the Company is unable to identify projects or to reach new agreements on favourable terms with new partners, or unable to consummate future acquisitions from any such agreement, it may limit its ability to execute its growth strategy and may have a materially adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Furthermore, development and construction activities are subject to failure rate and different types of risks. Atlantica's ability to develop new assets is dependent on its ability to secure or renew its rights to an attractive site on reasonable terms; accurately measuring resource availability; the ability to secure new or renewed approvals, licenses and permits; the acceptance of local communities or indigenous communities where applicable; the ability to secure transmission interconnection access or agreements; the ability to successfully integrate new projects into existing assets; the ability to acquire suitable labour, equipment and construction services on acceptable terms; the ability to attract project financing, including tax equity; the ability to estimate the future revenue and returns for storage projects after the end of the contracted period and the ability to secure PPAs or other sales contracts on reasonable terms. Failure to achieve any one of these elements may prevent the development and construction of a project. If any of the foregoing were to occur, Atlantica may lose all of its investment in development expenditures and may be required to write-off project development assets.

In addition, the construction and development of new projects is subject to environmental, engineering and construction risks that could result in cost over-runs, delays and reduced performance. A number of factors that

could cause such delays, cost over-runs or reduced performance include: changes in local laws or difficulties in obtaining permits, rights of way or approvals, changing engineering and design requirements, construction costs exceeding estimates for various reasons, including inaccurate engineering and planning, failures to properly estimate the cost of raw materials, components, equipment, labour or the inability to timely obtain them, failures to properly estimate future revenues and curtailments, unanticipated problems with project start-up, the performance of contractors, labour disruptions, inclement weather, defects in design, engineering or construction and project modifications, failures to secure ITCs under the existing terms through safe harbour, and Atlantica's ability to find equipment suppliers that allow it to comply with FEOC requirements from 2026. The construction of an asset generally requires Atlantica to rely on third parties like construction companies, equipment suppliers or EPC suppliers, among others, to finish construction and start operating its assets as planned, including on the expected date and at the expected cost. These third parties may not comply with their obligations and may cause delays or extra costs. A delay in the projected completion of a project can result in a material increase in total project construction costs through higher capitalised interest charges, additional labour and other expenses, and a delay in the commencement of cash flow.

If Atlantica invests in assets under development or construction, whether on its own or with co-investors, Atlantica cannot guarantee that the development and construction of the asset will be successful and that Atlantica ends up owning an operational asset.

In order to grow its business, Atlantica may invest in or acquire assets or businesses which have a higher risk profile or are less ESG-friendly than certain assets in its current portfolio.

In order to grow its business, Atlantica may develop and build or acquire assets and businesses which may have a higher risk profile than certain of the assets Atlantica currently owns. Availability of assets with long-term contracts has decreased over the last few years, competition to acquire contracted assets in operation has been high in recent years and is expected to continue being so. Atlantica intends to increase its investments in assets which are not currently in operation and which are subject to development and construction risk. Construction of renewable assets, among others, is subject to risk of cost overruns and delays. There can be no assurances that assets under development and construction will perform as expected or that the returns will be as expected. In addition, Atlantica may consider investing more in assets which are not contracted or not fully contracted, for which revenues will depend on the price of the electricity and which are therefore subject to merchant risk. Atlantica may also consider investing in businesses which are regulated or which are contracted with "as contracted" agreements or hedge agreements where Atlantica needs to deliver the contracted power even if the facility is not in operation or which are subject to demand risk. Atlantica has recently invested and may consider investing in business sectors where the Company does not have previous experience and may not be able to achieve the expected returns. Atlantica may also consider investing in new technologies, whether on its own or with partners, which do not have for the moment a track record as proven as its current assets, such as storage, district heating, geothermal, biomethane, offshore wind or hydrogen. Atlantica may also consider investing in distributed generation in smaller commercial and industrial facilities. Furthermore, Atlantica may consider investing in assets in new markets or with revenues not denominated in US dollars or euros, which would increase its exposure to local currency, and which could generate higher volatility in the cash flows Atlantica generates. In all these types of assets and businesses, the risk of not meeting the expected cash flow generation and expected returns is higher than in contracted assets. In addition, these types of assets and businesses could present a higher variability in the cash flows they generate. Atlantica may also invest in assets which may be considered as less ESG-friendly than certain assets in its current portfolio by current and potential investors. For example, Atlantica may acquire additional natural gas assets, which could cause Atlantica to become less attractive to certain current or potential investors.

As a result, the consummation of investments and acquisitions may have a material adverse effect on the Company's ability to grow, its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica cannot guarantee the success of its recent and future investments.

Acquisitions of and investments in companies and assets are subject to substantial risks, including unknown or contingent liabilities (including violations of environmental, antitrust, anticorruption, anti-bribery and anti-

money laundering laws, and tax and labour disputes), the failure to identify material problems during due diligence (for which Atlantica may not be indemnified post-closing), the risk of over-paying for assets (or not making acquisitions on an accretive basis). In some of Atlantica's acquisitions the former owners agreed, or may agree, to indemnify Atlantica for certain of these matters. However, such indemnification obligations are often subject to materiality thresholds and guaranty limits, and such obligations are generally time limited. For certain acquisitions, Atlantica may not be able to successfully negotiate for such indemnification obligations. As a result, Atlantica may not recover any amounts with respect to losses due to unknown or contingent liabilities or breaches by the sellers of their representations and warranties. All this may adversely affect Atlantica's business, financial condition, results of operations and prospects. Furthermore, the integration and consolidation of acquisitions require substantial human, financial and other resources and, ultimately, Atlantica's acquisitions may divert management's attention from its existing business concerns, disrupt its ongoing business or not be successfully integrated at all. As a result, the consummation of acquisitions may have a material adverse effect on Atlantica's ability to grow, its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica may be unable to complete all, or any, such transactions that Atlantica may analyse. Even where Atlantica enters into agreements for the acquisition of or investment in a desired company or asset, it may be unable to complete such acquisitions. For example, in July 2025, Atlantica signed an agreement to acquire a Canadian renewable energy platform, which comprises 236 MW of wind facilities in operation in Canada, with power purchase agreements of average remaining contract life of 15 years, and a 0.6 GW pipeline of solar, wind and energy storage projects under development. The acquisition is expected to be completed before the end of 2025. However, there is no assurance that Atlantica may be able to complete the acquisition. Even where Atlantica consummates investments, the Company may be unable to achieve projected cash flows; or the Company may encounter regulatory complications arising from such transactions. Furthermore, the terms and conditions of financing for such investments could restrict the manner in which Atlantica conduct its business. These risks could have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica may also make acquisitions or investments in assets that are located in different jurisdictions and are different from, and may be riskier than, those jurisdictions in which Atlantica currently operates (Canada, the United States, Mexico, Peru, Chile, Colombia, Uruguay, Spain, Italy, the UK, South Africa and Algeria). See "*Risks Related to the Markets in Which Atlantica Operates— Atlantica has international operations and investments, including in emerging markets that could be subject to economic, social and political uncertainties.*" These changes may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

4.4. Risks Related to the Markets in Which Atlantica Operates

Difficult conditions in the global economy and in the global capital markets have caused, and may continue to cause, a negative impact on the Company's business.

Atlantica's results of operations have been, and continue to be, materially affected by conditions in the global economy. Supply chain tensions may affect the Company's projects in development and construction where it can experience delays or increases in prices of equipment and materials required for the construction of new assets, which may cause a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Disruptions in the supply chain could also limit the availability of certain parts required to operate Atlantica's facilities and could adversely impact its ability (or its operation and maintenance suppliers' ability) to operate its plants or to perform maintenance activities. If Atlantica were to experience a shortage of or inability to acquire critical spare parts, it could incur significant delays in returning facilities to full operation, which could negatively impact its business, financial condition, results of operations and cash flows. Prolonged inflation may also cause a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Adverse events and continuing disruptions in the global economy and capital markets may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows. Moreover, even in the absence of a market downturn, Atlantica is exposed to risk of loss due to market volatility and other factors, including volatile oil and gas prices, increasing electricity prices, interest rates swings, changes in consumer spending, business investment, government spending, and rising inflation, among others, that could affect the economic and financial situation of its concession agreements' counterparties and, ultimately, the profitability and growth of its business.

Generalised or localised downturns or inflationary pressures in the Company's key geographical areas could also have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. A significant portion of the business activity of Atlantica is concentrated in the United States, Spain, Mexico and Peru. Consequently, it is significantly affected by the general economic conditions in these countries. To the extent uncertainty regarding the European economic recovery continues to negatively affect government or regional budgets, the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows could be materially adversely affected.

Global geopolitical tensions, including from the February 2022 Russian military actions across Ukraine, from October 2023 military actions in the Middle East may rise further and create heightened volatility in the electricity market as well as disruptions and delays in the supply chain that could negatively affect both the Company's ability to execute its business and growth strategy. Such military actions, and sanctions in response thereof as well as escalation of conflicts, could significantly affect worldwide electricity market prices and demand, negatively affect supply chains and cause turmoil in the capital markets and generally in the global financial system. This could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows, making it difficult to execute its growth strategy.

Atlantica has international operations and investments, including in emerging markets that could be subject to economic, social and political uncertainties.

Atlantica operates its activities in a range of international locations, including North America (Canada, the United States and Mexico), Europe (Spain, the UK, and Italy), South America (Peru, Chile, Colombia and Uruguay), and rest of the world (Algeria and South Africa), and the Company may expand its operations to certain core countries within these regions. Accordingly, Atlantica faces several risks associated with operating and investing in different countries that may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. These risks include, but are not limited to, adapting to the regulatory requirements of such countries, compliance with changes in laws and regulations applicable to foreign corporations, the uncertainty of judicial processes, and the absence, loss or non-renewal of favourable treaties, or similar agreements, with local authorities, or political, social and economic instability, all of which can place disproportionate demands on the Company's management, as well as significant demands on its operational and financial personnel and business. As a result, Atlantica can provide no assurance that its future international operations and investments will remain profitable.

A significant portion of Atlantica's current and potential future operations and investments are conducted in various emerging countries worldwide. Atlantica's activities and investments in these countries involve a number of risks that are more prevalent than in developed markets, such as economic and governmental instability, the possibility of significant amendments to, or changes in, the application of governmental regulations, the nationalisation and expropriation of private property, payment collection difficulties, social unrest or protests, substantial fluctuations in interest and exchange rates, changes in the tax framework or the unpredictability of enforcement of contractual provisions, currency control measures, limits on the repatriation of funds and other unfavourable interventions or restrictions imposed by public authorities. Countries like Mexico, Peru and Chile currently have governments which are favourable to increase public spending and tax pressure. In countries such as Algeria or South Africa, a change in government can cause instability in the country and a new government may decide to change laws and regulations affecting Atlantica's assets or may decide to expropriate such assets. All this may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

In Mexico, the ruling party's congressional supermajority may be used to discuss and/or approve wide-ranging constitutional reforms that, if implemented, could have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica's US dollar-denominated contracts in several assets are payable in local currency at the exchange rate of the payment date and in some cases include portions in local currency. In the event of a rapid devaluation or implementation of exchange or currency controls, Atlantica may not be able to exchange the local currency for the agreed dollar amount, which could affect its cash available for distribution. Likewise, Atlantica's contracts in South Africa and Colombia are payable in local currency. Governments in Latin America and Africa frequently intervene their economies and occasionally make significant changes in policy and regulations. Governmental actions aimed to control inflation and other similar policies and regulations have often involved, among other measures, price controls, currency devaluations, capital or exchange controls and limits on imports. Such devaluation, implementation of exchange or currency controls or governmental involvement may have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

4.5. Risks Related to Regulation

Atlantica is subject to extensive governmental regulation in a number of different jurisdictions, and its inability to comply with existing applicable regulations or requirements may have a negative impact on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica is subject to extensive regulation of its business in the countries in which it operates. Such laws and regulations require licenses, permits and other approvals to be obtained in connection with the operations of its activities. This regulatory framework imposes significant actual, day-to-day compliance burdens, costs and risks on the Company. The electric generation facilities, transmission lines and other assets that Atlantica owns are subject to strict international, national, state and local regulations relating to their sales, provision of service, operation and expansion (including, among other things, leasing and use of land, and corresponding building permits, landscape conservation, noise regulation, environmental protection and environmental permits and electric transmission and distribution network congestion regulations). Non-compliance with such regulations could result in reputational damage, the revocation of permits, the imposition of sanctions, fines, criminal or civil penalties that could affect Atlantica's ability to satisfy applicable ESG standards. Compliance with regulatory requirements may result in substantial costs to its operations that may not be recovered. All the above could have a negative impact on Atlantica and a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica's business is subject to stringent and complex environmental, health and safety laws, rules and regulations.

Atlantica is subject to federal, state and local laws, rules and regulations relating to the environment and human health and safety, including those relating to air emissions, water usage, the generation, use, storage, release, disposal of, or exposure to, hazardous substances and wastes, wastewater and stormwater discharges, the investigation, monitoring and remediation of hazardous materials in soil and groundwater, protection of natural resources (such as protected wetlands or threatened and endangered species and their habitat), climate change, and occupational or public health and safety. These laws, rules and regulations may require the Company to obtain and maintain regulatory licenses, permits and other approvals, comply with the requirements of such licenses, permits and other approvals and perform environmental impact studies prior to commencing new projects or making changes to existing projects. Additionally, non-compliance with environmental laws, rules or regulations can also significantly harm Atlantica's reputation. These laws, rules and regulations, which are complex, have become increasingly stringent over time, making compliance with such requirements more difficult or costly or otherwise adversely affect the Company's operations. There can be no assurance that:

- public opposition will not result in delay, modifications to or cancellation of any project or any permit, license or approval issued to or required for any project;
- laws or regulations will not be amended or be interpreted, or new laws or regulations will not be implemented, in a manner that increases the Company's costs of compliance or requires new investments and may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows, including by preventing it from operating an asset if it is not in compliance; or
- governmental authorities will approve Atlantica's permits, plans or environmental impact studies where required to implement projects or proposed changes to operational projects.

Under certain environmental laws, Atlantica could also be held responsible for costs relating to contamination at its past or present facilities and at third-party waste disposal sites. The Company could also be held strictly, jointly and severally liable for human exposure to hazardous substances or for other environmental damage. Although Atlantica maintains environmental insurance policies to address certain environmental risks, it can give no assurance that it will be able to maintain such policies in the future or that such policies will cover the full cost of environmental liabilities.

In addition, the increasing governmental focus on climate change and energy transition in certain jurisdictions may result in new environmental regulations that may adversely affect the Company, its suppliers and its customers. This could cause the Company to incur additional direct costs or obligations to comply with any new environmental regulations and reporting requirements, as well as increased indirect costs resulting from its customers and/or its suppliers incurring additional compliance costs that get passed on to the Company. These costs may adversely impact its operations and financial condition. Further, Atlantica's ability to execute on its sustainability and/or ESG targets and objectives as planned, the effectiveness and the impact of its actions, the impact of changing legislation, regulations and directives, and other factors (many of which are beyond Atlantica's control), could cause the outcomes, results and achievement of the Company's sustainability and/or ESG targets, goals, objectives, commitments to differ materially than those expressed or implied by it.

Atlantica believes that it is currently in material compliance with all applicable laws and regulations, including those governing the environment. From time to time, the Company is subject to review and, in some cases, challenges regarding its compliance with environmental laws, rules or regulations that may result in fines, penalties or other costs or corrective measures. At this point in time, Atlantica believes that currently pending reviews will not result in any material impact. In one of its plants in Spain, Atlantica has a difference of interpretation with an agency which, if the agency and court ultimately decide in favour of the agency's interpretation, may result in a required modification of the plant in several years, which will require the Company to incur a cost in connection with this modification that is not expected to be material. Atlantica can give no assurance, however, that it will continue to be in material compliance, or avoid material fines, penalties, sanctions and expenses associated with compliance, with environmental, health and safety laws, rules and regulations. Violation of such laws, rules and regulations may give rise to significant liability, including fines, damages, fees and expenses, additional taxes and site closures. The costs associated with compliance with such laws, rules and regulations may have a material adverse effect on the Company's business, financial condition, results of operations and cash flows.

Government regulations could change at any time and such changes may negatively impact Atlantica's current business and its growth strategy.

Atlantica's assets are subject to extensive regulation. Changes in existing energy, environmental and administrative laws and regulations may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows, including on its growth plan and investment strategy. Also, such changes may in certain cases, have retroactive effects and may cause the results of operations to be lower than expected, or increase the size and number of claims and damages asserted against Atlantica or subject the Company to

enforcement actions, fines and even criminal penalties. Atlantica's business may also be affected by additional taxes imposed on its activities or changes in regulations, reduction of regulated tariffs and other cuts or measures.

Changes in laws and regulations could increase the size and number of claims and damages asserted against the Company or subject Atlantica to enforcement actions, fines and even criminal penalties. In addition, changes in laws and regulations may, in certain cases, have retroactive effect and may cause the results of operations to be lower than expected. In particular, the Company's activities in the energy sector are subject to regulations applicable to the economic regime of generation of electricity from renewable sources and to subsidies or public support in the benefit of its production of energy from renewable energy sources, which vary by jurisdiction, and are subject to modifications that may be more restrictive or unfavourable to the Company.

Furthermore, in some of Atlantica's assets such as the solar plants in Spain and Italy, its wind assets in the UK, one of its transmission lines in Chile and its solar PMGD PV assets in Chile, revenues are based on existing regulation. In Spain, a modification of Royal Decree 413/2014 was approved on October 14, 2025 (See "*Risks Related to Regulation—Revenues in our solar assets in Spain are mainly defined by regulation and some of the parameters defining the remuneration are subject to review periodically.*") In addition, in Chile, the Ministry of Energy published a draft amendment to the Regulation on Coordination and Operation of the National Electricity System which, if approved in its current form, would imply, among other things, changes in various matters relating to the dispatch of PMGDs, which could also have a negative impact on the Company's operations. Atlantica may also acquire in the future additional assets or businesses with regulated revenues. If Atlantica closes the acquisition of the Canadian portfolio, changes in regulation in the Alberta region may affect the expected revenues from the Winnifred asset. For these types of assets and businesses, if regulation changes, it may have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, Atlantica's strategy to grow its business through investments in renewable energy projects partly depends on current government policies that promote and support renewable energy and enhance the economic viability of owning solar and wind energy projects. Renewable energy projects currently benefit from various US federal, state and local governmental incentives, such as ITCs, PTCs, loan guarantees, Renewable Portfolio Standard ("**RPS**¹⁷") programs, or Modified Accelerated Cost Recovery Systems ("**MACRS**"), along with other incentives. These incentives make the development of renewable energy projects more competitive. These policies have had a significant impact on the development of renewable energy, and they could change at any time. A loss or reduction in such incentives or the value of such incentives, a change in policy away from limitations on coal and gas electric generation, or a reduction in the capacity of potential investors to benefit from such incentives could decrease the attractiveness of renewable energy projects to project developers, and the attractiveness of renewable assets to utilities, retailers and customers. Such a loss or reduction could reduce Atlantica's investment opportunities and its willingness to pursue renewable energy projects due to higher operating costs or lower revenues from off-take agreements. See also "*—Risks Related to Taxation.*"

The IRA, signed into law on August 16, 2022, increased, extended, and created certain incentives for renewable energy development. However, since January 2025, the Trump Administration has reduced or eliminated such incentives through the repeal of portions of the IRA and a reduction of its tax benefits, which could have an adverse impact on the Company's business, its ability to execute its growth strategy, its financial condition, results of operations and cash flows.

On July 4, 2025, the OBBBA was signed into law. The legislation modifies several pre-existing provisions, including the phase-out of clean energy tax credits of the Inflation Reduction Act, and other laws that are relevant to Atlantica, including:

- Wind and solar facilities must meet two primary requirements to be eligible for the technology-neutral production and investment tax credits (PTCs under Section 45Y of the Code and ITCs under Section 48E

¹⁷ References to "RPS" refer to renewable portfolio standards adopted by 29 U.S. states and the District of Columbia that require a regulated retail electric utility to procure a specific percentage of its total electricity delivered to retail customers in the respective state from eligible renewable generation resources, such as solar or wind generation facilities, by a specific date.

of the Code):

- First, the facility must be placed in service by December 31, 2027. This placed in service requirement does not have to be satisfied for projects that begin construction on or before July 4, 2026.
- Second, the facility must not receive “material assistance” from a prohibited FEOC. Projects that begin construction on or before December 31, 2025 are exempt from this requirement.
- Battery storage facilities are required to meet two primary requirements to be eligible for clean energy tax credits:
 - First, in order to receive the full clean energy tax credits, construction must begin on or before December 31, 2033. Projects that begin in 2034 and 2035 receive reduced credits (75% and 50%, respectively). There is no eligibility for facilities that begin construction after December 31, 2035.
 - Second, the same material assistance rule applies (with different percentages regarding the percentage of costs from FEOCs not allowed in a project), with an exemption for facilities that begin construction on or before December 31, 2025.

In addition, on July 7, 2025, a federal executive order was issued directing the Secretary of the Treasury to issue new and revised guidance for wind and solar facilities. The Treasury issued guidance on August 15, 2025 in relation to the “beginning of construction” requirements, that included some changes to the safe harbour procedures, including the elimination of the 5% safe harbour rule for facilities other than low output solar facilities.

Additionally, some US states with RPS targets have met, or in the near future will meet, their renewable energy targets. For example, California, which has among the most aggressive RPS laws in the United States, will be required to meet the higher renewable energy mandate of 60.0% by 2030 and 100% by 2045 that was adopted in 2018. The Arizona Corporation Commission, on the other hand, has approved to repeal renewable energy requirements. If these and other US states decrease or do not increase their targets in the near future, demand for additional renewable energy could decrease. In addition, the substantial increase of grid connected intermittent solar and wind generation assets resulting from the adoption of RPS targets has created significant technical challenges for grid operators. As a result, RPS targets may be scaled back, delayed or eliminated in order to develop technologies or infrastructure to accommodate this increase in intermittent generation assets.

In addition, regulations approved in the United States in relation with the import of solar equipment from China and Southeast Asia, including the Antidumping and countervailing duties and the Uyghur Forced Labor Prevention Act (UFLPA) have hindered the ability of developers to acquire equipment for the construction of new assets and may continue to affect procurement. Moreover, enforcement under the UFLPA has intensified and, beyond silica-based products relevant to Atlantica’s operations (including polysilicon), now also targets new priority sectors such as steel, copper, and lithium, resulting in heightened scrutiny and potential delays, holds, or other enforcement actions that may affect Atlantica’s supply chains. If these conditions persist or tighten in the future, and domestic alternatives do not develop, Atlantica’s growth in the US through the development and construction of new assets may be materially and adversely affected.

Furthermore, on April 2, 2025, the US issued an Executive Order imposing an indefinite, baseline reciprocal 10% tariff on almost all goods imported into the US and individualised higher tariffs (11% to 50%) on goods originating from 57 countries with trade surpluses with the US. On April 9, 2025, the US government issued a further Executive Order increasing the IEEPA reciprocal tariff on China to 125%. Concurrently, the US government announced a temporary suspension of the country-specific reciprocal tariff measures targeting most US trading partners for a 90-day period, initially set to expire on July 9, 2025, which was later extended until August 7, 2025. Effective May 14, 2025, the IEEPA rates applicable to China were lowered to 30%. During the reciprocal-tariff suspension, many countries have been seeking to reach bilateral trade agreements with the US, such as the UK, Japan and the European Union. Additionally, in July 2025, the US Department of Commerce initiated an

investigation into the imports of polysilicon and its derivatives under Section 232 of the Trade Expansion Act of 1966, which may encompass upstream and midstream photovoltaic inputs such as ingots, wafers, and cells. Upon completion of this investigation, the US government could impose additional tariffs, quotas, or other import restrictions on polysilicon and related derivatives. The ultimate outcome of any reciprocal or other tariffs with these countries is uncertain. The precise final rates and their scope remain subject to ongoing review and potential adjustment.

While there has been no material impact on Atlantica's operations or financial performance as a result of these tariffs to date in 2025, tariffs and corresponding disruptions in the supply chain could increase costs in future periods if the Group is unable to mitigate the impacts of tariffs that remain in effect and may affect its growth prospects.

In addition, since 2022, the Department of Commerce has carried out investigations into whether imports into the US of solar cells and panels from countries in Southeast Asia were circumventing antidumping and countervailing duty ("AD/CVD") orders on solar cells and panels from China. The Department of Commerce recently initiated an investigation into the imports of polysilicon and its derivatives and the American Alliance for Solar Manufacturing Trade Committee filing a new AD/CVD petition on crystalline silicon PV cells, whether or not assembled into modules from India, Indonesia and Laos. These actions could cause disruptions in the solar supply chain.

Subsidy regimes for renewable energy generation have been challenged in the past on constitutional and other grounds (including that such regimes constitute impermissible European Union state aid) in certain jurisdictions. In addition, certain loan-guarantee programs in the United States, including those which have enabled the US Department of Energy ("DOE") to provide loan guarantees to support the Company's Solana and Mojave projects in the United States, have been challenged on grounds of failure by the appropriate authorities to comply with applicable US federal administrative and energy law. If all or part of the subsidy and incentive regimes for renewable energy generation in any jurisdiction in which Atlantica operates were found to be unlawful and, therefore, reduced or discontinued, Atlantica may be unable to compete effectively with conventional and other renewable forms of energy. Atlantica currently has two financing arrangements with the Federal Financing Bank for the Solana and Mojave assets, repayment of which to the Federal Financing Bank by those projects is with a guarantee by the DOE. Additionally, these projects benefitted from the ITCs. Coso Batteries 1 and 2 also benefitted from ITCs and Atlantica expects that most of its projects currently under development, including Overnight and Imperial, will benefit from ITCs. Unilateral changes to these agreements or the ITC regime may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

In January 2025, the global tariff landscape began to quickly change with the US implementing new and/or increased tariffs on various foreign countries, either generally or with respect to certain products. Certain foreign countries have changed their tariff policies in response to changes in the US tariff policy. These recent tariffs and the subsequent retaliatory tariffs could adversely affect Atlantica's operating results and financial condition. So far, these new tariffs and trade policies have not had a significant impact on the Group's business operations and financial results. However, there is no guarantee that Atlantica can avoid the impact of tariff and related economic effects in the future, and these trade measures and retaliations may directly impact its business by increasing trade-related costs.

Changes in US policy, including the imposition of or increases in tariffs, changes to existing trade agreements and any resulting changes in international trade relations, such as reciprocal tariffs or trade wars, AD/CVD investigations, further changes to Section 232 tariffs and all the new rules and regulation described above may have a material adverse impact on the Group's business, results of operations, or financial condition. These changes in regulation, tariffs and AD/CVD investigations may also affect its ability to source equipment for our projects under construction, including for example PV panels, batteries, transformers, which could have a material adverse impact on the Group's business, results of operations, or financial condition.

Revenues in Atlantica's solar assets in Spain are mainly defined by regulation and some of the parameters defining the remuneration are subject to review periodically.

According to Royal Decree 413/2014, solar electricity producers in Spain receive: (i) the pool price for the power they produce, (ii) a payment based on the standard investment cost for each type of plant (without any relation whatsoever to the amount of power they generate) and (iii) an "operating payment" (in €/MWh (megawatt hour) produced).

The principle driving this economic regime is that the payments received by a renewable energy producer should be equivalent to the costs that they are unable to recover on the electricity pool market where they compete with non-renewable technologies. This economic regime seeks to allow a "well-run and efficient enterprise" to recover the costs of building and running a plant, plus a reasonable return on investment (project investment rate of return). The rate applicable during the first regulatory period from 2015 until 2020 was 7.398%.

The first review of this rate was at the end of 2018 applicable for the second regulatory period 2020-2025. On November 24, 2019, the Spanish government approved Royal Decree-law 17/2019 setting out a 7.09% reasonable rate of return applicable from January 1, 2020 until December 31, 2025 as a general rule and the possibility, under certain circumstances including not having any ongoing legal proceeding against the Kingdom of Spain, of maintaining the 7.398% reasonable rate of return for two consecutive regulatory periods. The reasonable rate of return was calculated by reference to the weighted average cost of capital (WACC), the calculation method that most of the European regulators apply to determine the return rates applicable to regulated activities within the energy sector. As a result, some of the assets in Atlantica's Spanish portfolio are receiving a remuneration based on a 7.09% reasonable rate of return until December 31, 2025, while others are receiving a remuneration based on a 7.398% reasonable rate of return until December 31, 2031.

If the payments for renewable energy plants are revised to lower amounts in the next regulatory period starting on January 1, 2026 until December 31, 2031, or starting on January 1, 2032, depending on each asset, this could have a material adverse effect on Atlantica's business, financial condition, results of operations and cash flows.

In addition, the regulation includes a mechanism under which regulated revenues are reviewed every three years to reflect the difference between expected and actual market prices over the remaining regulatory life if the difference is higher than a pre-defined threshold. On March 30, 2022, the Royal Decree-Law 6/2022 introduced certain temporary changes to the detailed regulated components of revenue received by Atlantica's solar assets in Spain, which was applicable from January 1, 2022. The proposed remuneration parameters for the year 2022 were declared final on December 14, 2022, with a decrease in regulated revenue. The remuneration parameters for the semi-regulatory period starting on January 1, 2023 were published in final form on June 30, 2023, including a revised assumption for electricity prices for the years 2023, 2024 and 2025. The current regulatory parameters assume a market price which is significantly higher than current market prices, which is creating a negative impact on Atlantica's cash flows, especially in 2024 and 2025. In 2025, some of Atlantica's assets in Spain did not reach the minimum debt service coverage ratio to make distributions. The regulatory parameters are scheduled to be revised in 2026 and Atlantica expects higher regulated revenues from that year, considering the past and the expected power prices in Spain.

Further, Atlantica's solar assets in Spain need to achieve an annual minimum production threshold in order to obtain the right to receive the Remuneration on Investment ("**Rinv**") which, until 2023, was largely achieved by all Atlantica's plants every year. If production is below this limit, the plants lose part of the Rinv. Since 2024, the increase in PV installed capacity in Spain has caused an increase in curtailments in some of Atlantica's plants, as well as periods of hours with zero prices and negative prices. Until the approval of the modification of RD 413 on October 14, 2025, the regulation did not include production related to curtailments and production during periods of negative or zero prices in the computation of minimum production required to achieve the Rinv. Acknowledging the problem, and after a period of consultation, the Ministry for the Ecological Transition and the Demographic Challenge issued a draft which introduced two modifications to Royal Decree 413/2014: (i) a redefinition of the equivalent operating hours to include curtailments and (ii) an amendment so that equivalent operating hours include periods when the electricity market price is zero and six-hour intervals that include zero or negative market prices, and only exclude periods when the market has been exclusively at negative prices for

six consecutive hours. The modification was approved on October 14, 2025, with retroactive effect from January 1, 2024.

In 2024, some of the solar assets did not generate the minimum required equivalent hours for 2024 under the law in force as of December 31, 2024. As a result, Atlantica recorded a lower revenue of €22.7 million in 2024, which was paid back to the CNMC. Following the approval of the modification to the Royal Decree 413/2014 on October 14, 2025, Atlantica expects the CNMC to return the Rinv to our assets in early 2026.

Additionally, on June 24, 2025, following the blackout event in Spain that occurred at the end of April 2025, the Spanish Government approved a number of measures through Royal Decree-Law 7/2025. Among those measures, minimum production hour requirements to receive Rinv for 2025 were decreased by 25%, and rules to consider the impact of curtailments were improved. The royal decree was in force as of June 30, 2025, but was subject to validation by Congress, which rejected it on July 22, 2025, so it has not been in force since that date. On July 31, 2025, the Ministry announced that they are working on a law that would not require Congress approval and that will incorporate some of the measures included in the royal decree law.

Atlantica expects the tariff reset in 2026 to modify the minimum production hour requirements and to include Rinv and Ro. On November 6, 2025, the regulatory parameters for the years 2026, 2027 and 2028 were published in draft form and are still subject to comments. However, if final parameters are not approved as expected and / or if the tariff reset did not happen as expected, this could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica's international operations require the Company to comply with anti-corruption laws, economic and trade sanctions, and other laws and regulations of the United States government and various non-US jurisdictions.

Doing business in multiple countries requires the Company and its subsidiaries to comply with the laws and regulations of the United States government and various non-US jurisdictions. Atlantica's failure to comply with these rules and regulations may expose the Company to liabilities. These laws and regulations may apply to Atlantica, its subsidiaries, individual directors, officers, employees and agents, and may restrict its operations, trade practices, investment decisions and partnering activities.

In particular, Atlantica's non-US operations are subject to United States and foreign anti-corruption laws and regulations, such as the Foreign Corrupt Practices Act of 1977, as amended (the "FCPA"), and similar laws and regulations. The FCPA prohibits United States companies and their officers, directors, employees and agents acting on their behalf from corruptly offering, promising, authorising or providing anything of value to foreign officials for the purposes of influencing official decisions or obtaining or retaining business or otherwise obtaining favourable treatment. The FCPA also requires companies to keep books, records and accounts that accurately and fairly reflect transactions and dispositions of assets and to maintain a system of adequate internal accounting controls. As part of its business, Atlantica deals with state-owned business enterprises, the employees and representatives of which may be considered foreign officials for purposes of the FCPA. As a result, business dealings between the Company's employees, agents, intermediaries, subcontractors or similar business parties, and any such foreign official could expose Atlantica to the risk of violating anti-corruption laws even if such business practices may be customary or are not otherwise prohibited between the US and a private third party. Violations of these legal requirements are punishable by criminal fines and imprisonment, civil penalties, disgorgement of profits, injunctions, debarment from government contracts as well as other remedial measures.

The Company is also subject to economic and trade sanctions laws and regulations, including those administered and enforced by the U.S. Department of the Treasury's Office of Foreign Assets Control ("OFAC"), the U.S. State Department of State, the U.S. Department of Commerce, the United Nations Security Council, and other relevant authorities. Atlantica's global operations expose it to the risk of violating, or being accused of violating, these laws and regulations, which restrict it from transacting or dealing with certain countries, territories, governments, and persons. The Company's failure to comply with these laws and regulations may expose it to reputational harm as well as significant penalties, including criminal fines, imprisonment, civil fines,

disgorgement of profits, as well as other remedial measures.

Atlantica has established policies and procedures designed to assist the Company and its personnel in complying with applicable United States and non-US laws and regulations, including applicable anti-corruption laws and economic and trade sanctions; however, Atlantica cannot assure that these policies and procedures will completely eliminate the risk of a violation of these legal requirements, or assure compliance by its employees, agents, or representatives for which the Company may be held responsible, and any such violation (inadvertent or otherwise) or even allegation of a violation could have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

4.6. Risks Related to Taxation

Changes in Atlantica's tax position can significantly affect its reported earnings and cash flows.

Atlantica has assets and operations in different jurisdictions, which are subject to different tax regimes. Changes in tax regimes such as the reduction or elimination of tax benefits could adversely affect Atlantica's assets or operations. Limitations on the deductibility of interest expense could adversely affect the Company's ability to deduct the interest Atlantica pays on its debt. These and other potential changes in tax laws and regulations could have a material adverse effect on Atlantica's results and cash flows. In addition, a reduction in corporate tax rates could make investments in renewable projects less attractive to potential tax equity investors, in which case the Company may not be able to obtain third-party financing on terms as beneficial as in the past, or at all, which could limit its ability to grow its business.

Changes in corporate tax rates and/or other relevant tax laws in the United Kingdom, the United States, Spain, Mexico or the other countries in which Atlantica's assets and operations are located may have a material impact on its future tax rate and/or its required tax payments. Such changes may include measures enacted in response to the ongoing initiatives in relation to fiscal legislation at an international level, such as the Action Plan on Base Erosion and Profit Shifting of the Organisation for Economic Co-operation and Development ("OECD"). The final determination of Atlantica's tax liability could be different from the forecasted amount, which may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows. Changes to the UK controlled foreign company rules or adverse interpretations of them, could have an impact on Atlantica's future tax rate and/or its required tax payments. With respect to some of the Company's projects, Atlantica must meet defined requirements to receive favourable tax treatment, such as lower tax rates or exemptions. The Company intends to meet these requirements in order to benefit from the favourable tax treatment; however, there can be no assurance that Atlantica will be able to comply with all of the necessary requirements in the future, or that the requirements could change or be interpreted in another manner, which could give rise to a greater tax liability and which may have a material adverse effect on its business, results of operations, financial condition and cash flows.

In addition, the governments of some countries where the Company operates could implement changes to their tax laws and regulations, the content of which are largely uncertain currently. These potential changes to applicable tax laws and regulations could have a negative impact on the Company's financial condition, results of operations and cash flows. Furthermore, tax laws and regulations are subject to interpretation. Atlantica's tax returns in each country are subject to inspection and even if the Company believes that it is complying with all tax law regulations in each country, a tax inspector could have a different view, which may result in additional tax liabilities and may have a negative impact on the Company's financial condition, results of operations and cash flows.

Around 140 countries have agreed to implement the "Two Pillars Solution", an OECD/ G20 Inclusive Framework initiative, which aims to reform the international taxation policies and ensure that multinational groups pay taxes wherever they operate and generate profits. "Pillar Two" of this initiative generally provides for an effective global minimum corporate tax rate of 15% on profits generated by multinational groups with consolidated revenues of at least €750 million in any two of the preceding four fiscal periods, calculated on a country-by

country basis. The “multinational top up tax” will be applied on profits in any jurisdiction wherever the effective tax rate, determined on a jurisdictional basis, is below 15%. Any additional tax liability resulting from the application of the “minimum top up tax” will generally be payable by the parent entity of the multinational group to the tax authority in such parent’s country of residence. Additionally, many jurisdictions have adopted a “qualifying domestic top-up tax” regime to ensure that, when calculating the effective tax rate of all of the companies within the relevant jurisdiction, a “domestic top up tax” will be payable by the companies in that jurisdiction to ensure a minimum effective tax rate of 15% for the purposes of the Pillar Two rules.

The new legislation related to Pillar Two has been enacted or substantially enacted in certain jurisdictions in which Atlantica operates, including the U.K. The new legislation is effective for Atlantica’s financial years beginning on January 1, 2024 and thereafter being the first deadline for submission next June 30, 2026. The Company has performed a preliminary assessment of the potential exposure to Pillar Two top-up taxes. The assessment is based on the most recent country-by-country tax reporting and financial statements available for the constituent entities of the group. Based on the assessment performed, the Pillar Two effective tax rates in most of the jurisdictions in which Atlantica operates are above 15% and in all of them meet the requirements to apply the relevant transitional “safe harbours” as defined by OECD, with the exception of one jurisdiction, whose impact is not material. Therefore, the Company currently does not expect a material impact on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica’s future tax liability may be greater than expected if Atlantica does not use sufficient NOL carry-forwards to offset its taxable income.

Atlantica has NOL carry-forwards that it can use to offset future taxable income. Based on Atlantica’s current portfolio of assets, which includes renewable assets that benefit from an accelerated tax depreciation schedule, and subject to potential tax audits, which may result in income, sales, use or other tax obligations, Atlantica does not expect to pay significant taxes in the upcoming years.

Although Atlantica expects these NOL carry-forwards will be available as a future benefit, in the event that they are not generated as expected, or are successfully challenged by the local tax authorities, such as the Internal Revenue Service (“IRS”) or His Majesty’s Revenue and Customs among others, by way of a tax audit or otherwise, or are subject to existing or future limitations, including pursuant to Section 382 of the IRC, Atlantica’s ability to realise these benefits may be limited.

Atlantica’s NOL carry-forwards in the US may be limited by Section 382 of the Code in case of “ownership change.” In general, an “ownership change” occurs if 5% shareholders of stock increase their collective ownership of the aggregate amount of the outstanding shares of the company by more than 50%, generally over a three-year testing period. Following the acquisition of Atlantica by ECP, the transaction resulted in an “ownership change” under Section 382 of the Code. While Atlantica does not expect material changes to its ability to use NOL carry-forwards, as most of its tax credits do not have an expiration period, any such changes may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

In Spain, the government introduced a temporary restriction to use tax operating losses for the fiscal years 2024 and 2025. Under this measure, consolidated tax groups can only offset up to 50% of taxable income with operating losses of the same period. The remaining 50% of unused losses is being deferred and applied progressively over the next ten years, starting in 2025. While Atlantica does not expect a material impact on cash flows as a result of this limitation, such changes could lead to a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

A reduction in Atlantica’s expected NOL carry-forwards, a limitation on its ability to use such NOL carry-forwards or the occurrence of future tax audits may result in a material increase in its estimated future income tax liability and may have a material adverse effect on its business, financial condition, results of operations and cash flows.

Atlantica is controlled by funds managed by ECP, whose interests may conflict with the interests of the holders of the Notes.

The interests of investors in ECP's funds and ECP, as the manager and general partner of such funds, in certain circumstances, may conflict with the interests of the holders of the Notes. Funds managed by ECP control Atlantica's outstanding equity. ECP also controls, to a large degree, the election of directors, the appointment of management, the entry into mergers, sales of substantially all of Atlantica's assets and other extraordinary transactions. The directors so elected have authority, subject to the terms of the Company's debt (including the Notes), to issue additional stock, implement stock repurchase programs, declare dividends and make other decisions. As a result, ECP has, directly or indirectly, the power, among other things, to alter Atlantica's legal and capital structure and its day-to-day operations, as well as the ability to elect and change its senior management and to approve any other changes to the Company's operations. ECP, through its control of its funds, controls Atlantica's decisions to enter into any corporate transaction and is able to prevent any transaction that requires shareholder approval, regardless of whether others believe that the transaction is in Atlantica's best interests. The interests of the investors in ECP's funds could conflict with the interests of the holders of the Notes, particularly if Atlantica encounters financial difficulties or is unable to pay its debts when due. For example, ECP could vote to cause Atlantica to incur additional indebtedness, to sell certain material assets or make dividends, in each case, so long as Atlantica's indebtedness so permits, and may pursue strategies that favour ECP's funds, as an equity investor, over the holders of the Notes, as creditors. The incurrence of additional indebtedness would increase Atlantica's debt service obligations, and the sale of certain assets could reduce Atlantica's ability to generate revenues, each of which could adversely affect holders of the Notes. In addition, ECP may desire that Atlantica sell assets pursuant to the "distributable asset sale" and other provisions of Atlantica's new senior secured credit facilities and the Indenture governing the 2032 Notes for the purpose of taking a dividend or distribution that would benefit ECP but would not benefit the holders of the Notes.

Furthermore, ECP is in the business of making investments in companies and may have an interest in pursuing acquisitions, divestitures, financing or other transactions that, in its judgment, could enhance the equity investment of ECP's funds, even though such transactions might involve risks to the holders of the Notes. In addition, ECP's funds may from time to time acquire and hold interests in businesses that compete, directly or indirectly, with Atlantica. ECP may also pursue acquisition opportunities that may be complementary to the business of Atlantica, and as a result, those acquisition opportunities may not be available to Atlantica.

4.7. Risks Related to the Notes

Despite Atlantica's current level of indebtedness, Atlantica may still be able to incur substantially more debt in the future, which may make it difficult for Atlantica to service its debt, including the Notes, and impair its ability to operate its businesses.

Atlantica may incur substantial additional debt in the future, including secured debt. Borrowings under other debt instruments that contain cross acceleration or cross default provisions may as a result be accelerated and become due and payable. If Atlantica incurs any additional indebtedness that ranks equally with the Notes, the holders of that debt will be entitled to share rateably in any proceeds distributed in connection with Atlantica's insolvency, liquidation, reorganisation, dissolution or other winding-up. Atlantica may be unable to pay in full the Notes and this indebtedness in such circumstances. The incurrence of additional debt would increase the leverage related risks described in this Information Memorandum. Atlantica's debt as of September 30, 2025, is \$2,117.6 million of debt under corporate arrangements and \$4,349.9 million of total indebtedness under various project-level debt arrangements.

The Notes may not be a suitable investment for all investors.

Each prospective investor in the Notes must determine the suitability of that investment in light of its own circumstances. In particular, each potential investor should:

- have sufficient knowledge and experience to make a meaningful evaluation of the Notes, the merits and risks of investing in the Notes and the information contained in this Information Memorandum;
- have access to, and knowledge of, appropriate analytical tools to evaluate, in the context of its particular financial situation, an investment in the Notes and the impact such investment will have on its overall investment portfolio;
- understand thoroughly the terms of the Notes and be familiar with the behaviour of financial markets in which they participate; and
- be able to evaluate (either alone or with the help of a financial advisor) possible scenarios for economic, interest rate and other factors that may affect its investment and its ability to bear the applicable risks.

The claims of holders of the Notes are structurally subordinated to the indebtedness of the Atlantica's non-guarantor subsidiaries and to the claims of creditors of Non-Recourse Financing. The claims of holders of the Notes are structurally subordinated to the claims of secured debt holders.

Atlantica's operations are principally conducted through subsidiaries. Accordingly, Atlantica is and will be dependent on its subsidiaries' operations to service its payment obligations in respect of the Notes. The Notes are structurally subordinated to the claims of all holders of debt securities and other creditors, including trade creditors, of Atlantica's subsidiaries that are not guarantors, and structurally and/or effectively subordinated to the extent of the value of collateral to all its and its subsidiaries' secured creditors. In the event of an insolvency, bankruptcy, liquidation, reorganisation, dissolution or winding up of the business of any of Atlantica's subsidiaries that are not guarantors, creditors of such subsidiaries, secured creditors and obligations that may be preferred by provisions of law that are mandatory and of general application generally will have the right to be paid in full before any distribution is made to Atlantica.

In addition, the claims of holders of the Notes are structurally subordinated to claims made by creditors of non-recourse debt. As of September 30, 2025, Atlantica had outstanding non-recourse debt of \$4,349.9 million. The Company's consolidated annual accounts include, as assets, its equity interests in entities which have raised non-recourse financing and security over these equity interests is usually granted in favour of the relevant creditors. If these creditors were to enforce this security, Atlantica's assets would be depleted by the value attributable to such equity interests and Atlantica would no longer be entitled to the revenue generated by such assets.

Furthermore, the Notes are effectively subordinated to any of Atlantica's secured indebtedness. The Notes are Atlantica's unsecured obligations. As of September 30, 2025, Atlantica had certain secured indebtedness outstanding totalling approximately \$672.2 million. Atlantica's obligation in respect of the Notes are effectively subordinated to such secured indebtedness to the extent of the value of the security securing such indebtedness.

The Issuer's ability to pay amounts due on the Notes will depend on dividends and other payments received from its subsidiaries and its subsidiaries need to fulfil several covenants in order to distribute cash to Atlantica.

Atlantica is a holding company and conducts its operations through, and derive its revenue principally from, its subsidiaries. Atlantica's ability to make payments on its indebtedness and its other obligations is dependent not only on the ability of Atlantica's subsidiaries and joint ventures to generate cash, but also on the ability of its subsidiaries and joint ventures to distribute cash to the Company in the form of dividends, fees, interest, loans or otherwise, which may be subject to contractual or legal restrictions.

Many of Atlantica's subsidiaries are obliged, pursuant to financing agreements, to satisfy certain restricted payment covenants or other conditions before they may make distributions to the Company. In addition, the payment of dividends or the making of loans, advances or other payments to the Company may be subject to other contractual, legal or regulatory restrictions. Business performance and local accounting and tax rules may limit the amount of retained earnings that may be distributed to Atlantica as a dividend. Any right that Atlantica has to receive any assets of any of Atlantica's subsidiaries and joint ventures upon any liquidation, dissolution,

winding-up, receivership, reorganisation, bankruptcy, insolvency or similar proceedings will be effectively subordinated to the claims of any such subsidiary's or joint venture's creditors (including trade creditors and holders of debt issued by such subsidiary, joint venture or associate).

There is no existing active trading market for the Notes and the ability to transfer them is limited, which may adversely affect the value of the Notes.

There is no existing trading market for the Notes and there can be no assurance that a trading market for the Notes will develop. The Issuer cannot predict the extent to which investor interest in the Company will lead to the development of an active trading market or how liquid that trading market might become. The market price of the Issuer's Notes may be influenced by many factors, some of which are beyond its control, including but not limited to (i) general economic conditions, including solar panel and raw materials prices; (ii) changes in demand, the supply or pricing of the Company's products and services; (iii) the activities of competitors; (iv) the Company's quarterly or annual earnings or those of its competitors; (v) investors' perceptions of the Company and its industry; (vi) the public's reaction to the Company's press releases or its other public announcements; and (vii) future sales of notes.

As a result of these factors, investors may not be able to resell its Notes at or above the initial Issuing Price. In addition, securities trading markets experience extreme price and volume fluctuations that have often been unrelated or disproportionate to the operating performance of a particular company. These broad market fluctuations and industry factors may materially reduce the market price of the Company's Notes, regardless of its operating performance. If an active trading market does not develop, investors may have difficulty selling any Note that they buy.

Credit risk

The Notes are guaranteed by the Issuer's and the Guarantor's total net worth. The credit risk arises from the potential inability of the counterparty to comply with its obligations and involves the possible loss that a full or a partial breach of these obligations could cause.

The market price of the Notes may be volatile

The market price of the Notes could be subject to significant fluctuations in response to actual or anticipated variations in Atlantica's operating results, adverse business developments, changes to the regulatory environment in which the Company operates, changes in financial estimates by securities analysts and the actual or expected sale of a large number of Notes as well as other factors. In addition, in recent years the global financial markets have experienced significant price and volume fluctuations which, if repeated in the future, could adversely affect the market price of the Notes without regard to the Company's financial condition, results of operations or cash flows.

The Issue Price may be greater than the market value of the Notes

The Issue Price specified in the relevant Complementary Certificates (*certificaciones complementarias*) may be more than the market value of the Notes as at the Issue Date, and the price, if any, at which the correspondent Placement Entity or any other person is willing to purchase the Notes in secondary market transactions is likely to be lower than the Issue Price. In particular, the Issue Price may take into account amounts with respect to commissions relating to the issue and sale of the Notes as well as amounts relating to the hedging of the Issuer's obligations under the Notes, and secondary market prices are likely to exclude such amounts. In addition, whilst the proprietary pricing models of the correspondent Placement Entity is often based on well recognised financial principles, other market participants' pricing models may differ or produce a different result.

Additionally, the market price of the Notes could be subject to significant fluctuations in response to actual or anticipated variations in the Issuer's or the Guarantor's operating results, adverse business developments, changes to the regulatory environment in which the Issuer and Atlantica operate, changes in financial estimates

by securities analysts and the actual or expected sale of a large number of Notes as well as other factors. In addition, in recent years the global financial markets have experienced significant price and volume fluctuations, which, if repeated in the future, could adversely affect the market price of the Notes without regard to the Issuer's and Atlantica's operating results, financial condition or prospects.

The Notes will not be rated

The Notes will not be rated. To the extent that any credit rating agencies assign credit ratings to the Notes, such ratings may not reflect the potential impact of all risks related to structure, market, additional factors discussed above, and other factors that may affect the value of the Notes. A rating or the absence of a rating is not a recommendation to buy, sell or hold securities.

Clearing and settlement

The Notes will be registered with Iberclear in book-entry form. Consequently, no physical Notes will be issued. Clearing and settlement relating to the Notes, as well as redemption or adjustment of principal amounts, will be performed within Iberclear's account-based system. Holders of the Notes are therefore dependent on the functionality of Iberclear's account-based system.

Title to the Notes will be evidenced by book entries (*anotaciones en cuenta*), and each person shown in the Spanish Central Registry (*Registro Central*) managed by Iberclear and in the registries maintained by the Iberclear members as being a holder of the Notes shall be (except as otherwise required by Spanish law) considered the holder of the principal amount of the Notes recorded therein.

The Issuer will discharge its payment obligation by making payments through Iberclear. Holders of the Notes must rely on the procedures of Iberclear and the Iberclear members to receive payments. The Issuer has no responsibility or liability for the records relating to, or payments made in respect of, holders of the Notes according to book entries and registries as described above.

Exchange rate risks and exchange controls for investors

The Notes will be denominated in Euros. This presents certain risks relating to currency conversions if an investor's financial activities are denominated principally in a currency other than the euro. These include the risk that exchange rates may significantly change (including changes due to devaluation of the euro or revaluation of the investor's currency) and the risk that authorities with jurisdiction over the investor's currency may impose or modify exchange controls. An appreciation in the value of the investor's currency relative to the euro would decrease (i) the investor's currency equivalent yield on the Notes; (ii) the investor's currency equivalent value of the amount payable on the Notes; and (iii) the investor's currency equivalent market value of the Notes.

Government and monetary authorities in some countries may impose, as some have done in the past, exchange controls that could adversely affect an applicable exchange rate. As a result, investors may receive less amounts than expected.

5. INFORMATION ABOUT THE ISSUER AND THE GUARANTOR

5.1. General information about the Issuer

Full corporate name	Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.
Corporate type	Limited liability company
Tax Identification code	B90117920
LEI	959800CRYJLKS4BBNR92
Registered office	Calle Albert Einstein s/n Edificio InsurCartuja 41092 Seville (Spain)
Registration details	Commercial Registry of Seville, Sheet SE-100554

5.2. General information about the Guarantor

Full corporate name	Atlantica Sustainable Infrastructure Group PLC (formerly California Buyer Limited)
Corporate type	Public limited company
Tax Identification code	1675225417
LEI	254900V5SMQ1UP1CLC26
Registered office	Building 7, Floor 2, Unit 5 Chiswick Business Park 566 Chiswick High Road London W4 5YGE (England)
Registration details	Companies House, Company Number 15712233

5.3. Major shareholders

The Issuer is a direct wholly owned subsidiary of Atlantica Sustainable Infrastructures LTD (formerly known as Atlantica Sustainable Infrastructure PLC), which is a direct wholly owned subsidiary of the Guarantor. The Guarantor, Atlantica Sustainable Infrastructures Group plc (formerly known as California Buyer Limited) is a direct wholly owned subsidiary of Atlantica Midco Limited (formerly known as California PledgeCo Limited). Atlantica Midco Limited is a direct wholly owned subsidiary of Atlantica Holdco Limited (formerly known as California HoldCo Limited), a private limited company incorporated under the laws of England and Wales, all of the outstanding capital stock of which is owned indirectly by funds managed by Energy Capital Partners (“ECP”).

5.4. Corporate purpose

The Issuer’s CNAE code is 3519 “Production of other types of electricity”. Its corporate purpose is the holding, direction, management and administration of shares or other equity instruments representing the own funds of entities resident or non-resident in Spanish territory, through the appropriate organisation of the necessary material and human resources.

The Issuer is a sustainable infrastructure company with the majority of its business focused on renewable energy assets. It manages and invests in renewable energy assets, transmission lines, and water assets located in EMEA (Spain, Italy, and Algeria) and South America (Chile and Uruguay).

5.5. Overview of Atlantica’s business

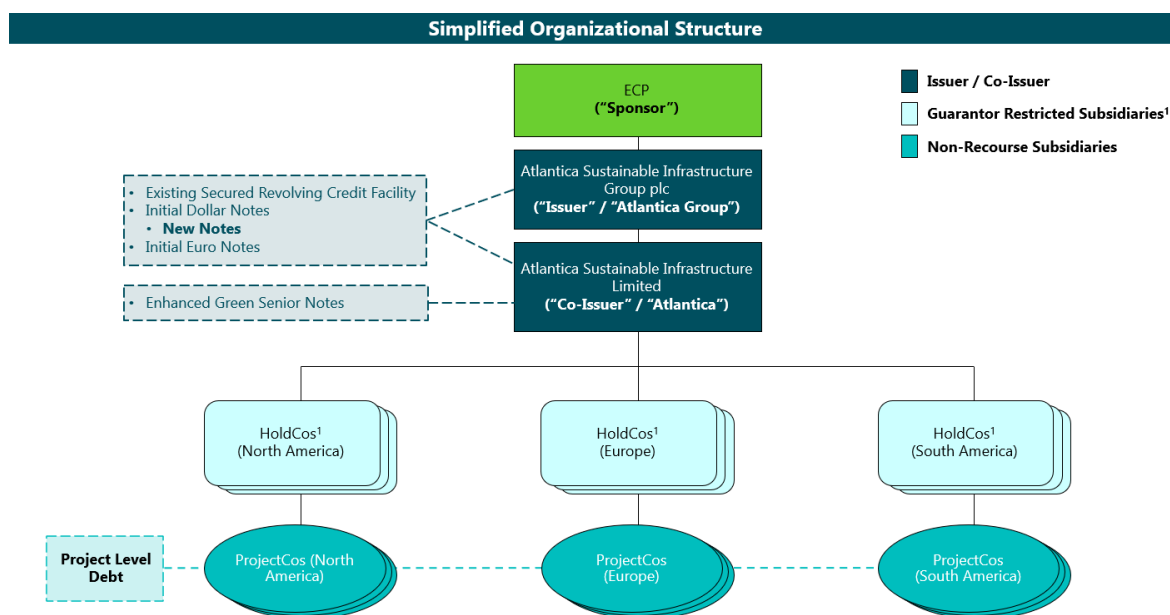
Atlantica is an infrastructure company with a majority of our business in renewable energy assets. Our purpose is to support the energy transition by developing, building, investing and managing sustainable infrastructure assets while creating long-term value for our investors and the rest of our stakeholders. In 2024, renewables represented approximately 73% of our revenue, with solar energy representing 61%. We complement our renewable assets portfolio with storage, efficient natural gas and transmission infrastructure assets, as enablers of the transition towards a clean energy mix. We also hold water assets, a relevant sector for sustainable development.

As of the date of this Information Memorandum, Atlantica owns or has an interest in a portfolio of assets and new projects under development diversified in terms of business sector and geographic footprint. Its portfolio of assets in operation consists of 52 assets with 2,296 MW of aggregate renewable energy installed generation capacity (of which approximately 70% is solar), 300 MW of efficient natural gas-fired power generation capacity, 55 MWt of district heating capacity, 1,363 miles of electric transmission lines and 17.5 M ft³ per day of water desalination.

Atlantica currently owns and manages operating facilities and projects under development in North America (United States, Canada and Mexico), Europe (United Kingdom, Spain and Italy), South America (Peru, Chile, Colombia and Uruguay) and the rest of the world (Algeria and South Africa). Its assets generally have contracted or regulated revenue. As of September 30, 2025, the Group’s assets had a weighted average remaining contract life of 11 years, calculated as weighted average years remaining as of September 30, 2025 based on CAFD estimates for the 2025-2028 period, including assets that have reached COD before October 10, 2025.

5.6. Corporate structure of the Group

The Guarantor is the parent company of the Group. As of September 30, 2025, the composition of the Group was as follows:



1. Atlantica *Infraestructura Sostenible*, S.L.U.; Atlantica Peru S.A.; ACT Holding, S.A. de C.V.; Atlantica Investments Limited; Atlantica Newco Limited; and Atlantica North America LLC.

5.7. Management body

The following table sets forth certain information with respect to the board of directors of the Issuer.

Name	Age	Position
David Esteban.....	46	Director
Antonio Merino	58	Director
Carlos Colon	41	Director

The following table sets forth certain information with respect to the executive officers and the board of directors of the Guarantor.

Name	Age	Position
Santiago Seage	56	Director and Chief Executive Officer
Leire Perez.....	51	Director and Chief Financial Officer
Julia Watsford.....	40	Director and Chief Value Creation Officer
Irene Hernandez	45	Director and Company Secretary
Javier Albarracin	54	Chief Investment Officer
David Esteban.....	46	Executive Vice President Europe and RoW
Antonio Merino	58	Executive Vice President South America
Frederick Redell	56	Executive Vice President North America

5.8. Auditors

The consolidated financial statements of the Guarantor for the Fiscal Year ended December 31, 2024, which are incorporated as Annex 1 to this Information Memorandum, and the individual and consolidated financial statements of the Issuer for the Fiscal Years ended December 31, 2023 and December 31, 2024, which are incorporated as Annex 2 to Annex 5 to this Information Memorandum, have been audited by Ernst & Young, S.L, respectively, whose audit reports are favourable and unqualified.

5.9. Litigation and claims

In the ordinary course of business, Atlantica is subject to lawsuits, investigations, claims and proceedings, including, but not limited to, contractual disputes and employment, environmental, health and safety matters. Although Atlantica cannot predict with certainty the ultimate resolution of lawsuits, investigations, claims and proceedings, Atlantica does not believe any currently-pending legal proceeding to which it is a party will have a material adverse effect on its business, results of operations, or financial condition.

6. **REGISTERED ADVISOR**

The Issuer has appointed Banca March, S.A. ("**Banca March**" or the "**Registered Advisor**") as its registered advisor (*asesor registrado*) in the MARF. The Registered Advisor is domiciled in Palma, Balearic Islands, Spain, with registered office at Avinguda Alexandre Rosselló, 8, 07002 (Palma), its tax identification number (*número de identificación fiscal*) is A-07004021 and its LEI code is 959800LQ598A5RQASA61. Banca March is registered with the Commercial Registry of Balearic Islands (*Registro Mercantil de Baleares*) and with the MARF in its registry of registered advisors (*Registro de Asesores Registrados del Mercado*) pursuant to the Operative Instruction 8/2014 of 24 March (*Instrucción Operativa 8/2014, de 24 de marzo*), in accordance with the Circular 2/2025, of 16 June, on Registered Advisors on the Alternative Fixed-Income Market (*Circular 2/2025, de 16 de junio, sobre asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija*).

Banca March, as the Registered Advisor to the Program, has the functions stated in Circular 2/2025, of 16 June 2025, on registered advisors of the MARF, the Market Regulation, and applicable legislation.

7. **PERSONS RESPONSIBLE FOR THE INFORMATION**

Mrs. Leire Perez Arregui, acting on behalf of and representing the Issuer, in his capacity as authorised person and acting under a special authorisation granted by the Board of Directors on November 19, 2025, assumes responsibility for the contents of this Information Memorandum (*documento base informativo de incorporación*) and declares that the information contained herein is, to the best of his knowledge, and having taken all reasonable care to ensure that such is the case, in accordance with the facts and contains no material omissions.

Mrs. Leire Perez Arregui hereby declares that the information contained in this Information Memorandum is, to the best of his knowledge and after executing the reasonable diligence to ensure that it is as stated, compliant with the facts and does not omit any relevant fact likely to affect the content of this Information Memorandum.

8. **TERMS AND CONDITIONS OF THE NOTES AND OF THE COMMERCIAL PAPER PROGRAM**

8.1. Full name of the Program

Atlantica Commercial Paper Program 2025.

8.2. Maximum outstanding amount

The maximum outstanding nominal amount of the Program is € 100,000,000.

This amount is understood to be the maximum outstanding balance that may be reached at any given time by the sum of the nominal amount of the outstanding (i.e. issued and not matured) Notes to be issued under

the Program and to be included in the MARF under this Information Memorandum. Such amount is in compliance with the amount limitations for the issuance of debt securities by Spanish limited liability companies provided under article 401 of the Spanish Capital Companies Act, approved by Royal Legislative Decree 1/2010 (*Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital*), restricting the total combined amount of all issuances made by the Issuer to a figure equivalent to double the amount of its total equity, except in the event of issuances secured by mortgage, pledge of securities, public guarantee or a joint and several guarantee by a credit institution.

8.3. Description of the type and class of notes. Nominal value

The Notes are securities issued at a discount which have an implicit return, represent a debt for the Company, bear yield and are repayable at par value at maturity. An ISIN code will be assigned to each Note issue having the same maturity date.

Each Note will have a nominal value of ONE HUNDRED THOUSAND EUROS (€ 100,000) and therefore the maximum number of outstanding Notes will not exceed ONE THOUSAND (1,000) at any time.

8.4. Governing law and jurisdiction of the Notes

The Notes will be governed by the laws of Spain, in particular, by the Spanish Securities Markets and Investment Services Act and related regulations.

The courts of the city of Madrid have exclusive jurisdiction to settle any disputes arising from or in connection with the Notes (including disputes regarding any non-contractual obligation arising from or in connection with the Notes).

8.5. Representation of the Notes through book entries

The Notes to be issued under the Program will be represented in book-entry form (*anotaciones en cuenta*) and will be registered with Iberclear as managing entity of the Spanish Central Registry (*Registro Central*), together with its member entities (*entidades participantes*). Iberclear, with registered office in Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, will be in charge of the accounting records together with its participating entities, pursuant to the provisions of article 8.3 of the Spanish Securities Markets and Investment Services Act and Royal Decree 814/2023 of 8 November, on financial instruments, admission to trading, registration of securities and market infrastructures (*Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado*).

8.6. Denomination of the Notes

The Notes will be denominated in euros.

8.7. Status of the Notes

The Notes shall constitute direct, unconditional, and unsecured obligations of the Issuer and shall at all times rank *pari passu* and without any preference among themselves. The payment obligations of the Issuer under the Notes shall, save for such exceptions as may be provided by applicable legislation, at all times rank at least equally with all other present and future unsecured and unsubordinated obligations of the Issuer.

8.8. Description of the rights related to the Notes and procedure to exercise such rights. Method and term for payment and delivery of the Notes

Pursuant to Spanish law, the Notes issued under the Program will not confer on the investor acquiring them any present or future political rights over the Issuer. The economic and financial rights for the investor associated with the acquisition and ownership of the Notes will derive from the particular terms and

conditions (such as yield rate (discount rate) and redemption amount, among others), as set forth in this Information Memorandum.

The date of payment of the Notes will be the same as the date of issuance, and the issue price of the Notes will be paid to the Issuer by the Paying Agent (as defined in section 8.11 below) into the account specified by the Issuer on the corresponding date of issuance.

In all cases the relevant Placement Entity will issue a nominative and non-negotiable certificate of acquisition of the Notes. This certificate will provisionally credit the subscription of the Notes until the appropriate book entry is practiced, which will grant holders the right to request the relevant certificate (*certificado de legitimación*). The Issuer will notify the payment of the Notes to MARF and Iberclear through the relevant certificate.

8.9. Term of the Program and term for issuance of Notes

The term of the Program is of ONE (1) year from the registration date (*fecha de incorporación*) of the Information Memorandum in the MARF.

The Notes may be issued, subscribed and admitted (*incorporados*) on any day during the one-year term of the Program. However, the Issuer reserves the right to not issue any new securities as it deems appropriate.

The issue date and disbursement date of the Notes will appear in the complementary certificates (*certificaciones complementarias*) corresponding to each issue. The date of issue, disbursement and admission of the Notes may not be subsequent to the expiry date of this Information Memorandum.

8.10. Nominal yield rate. Indication of the yield and calculation method

The Notes will be issued at the yield rate (discount rate) agreed between the Issuer and the relevant Placement Entity or the investors, as applicable. The yield of the Notes is implicit as the Notes will be issued at a discount from their nominal value to be paid at maturity date. As the Notes are securities issued at a discount with an implicit yield, the effective payment amount to be paid by the subscriber of the Notes on the issuance date will vary depending on the agreed yield rate (discount rate) and maturity of the Notes.

Therefore, the effective payment amount for each Note may be calculated through the following formulas:

- Where the Note is issued for a term of 365 days or less:

$$E = \frac{N}{1 + i \frac{d}{365}}$$

- Where the issue term exceeds 365 days:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{\frac{d}{365}}}$$

Where:

N = nominal value of the Note.

E = effective payment amount of the Note.

d = number of days until maturity.

i = nominal yield rate expressed as a decimal.

The tables included below purport to help investors by specifying the effective values for different interest rates and maturities, including also a column showing the variation of the effective value of the Notes when its maturity term is increased by 10 days.

The calculation basis used for each of the commercial paper issuances in the following table is Act/365. Since the calculation basis for each issuance may be either Act/360 or Act/365, if the basis is Act/360, the table may vary.

EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE												
(Less than one-year term)												
Nominal rate	7 days			14 days			30 days			60 days		
	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.995,21	0,25	-6,85	99.990,41	0,25	-6,85	99.979,46	0,25	-6,85	99.958,92	0,25	-6,84
0,50	99.990,41	0,50	-13,69	99.980,83	0,50	-13,69	99.958,92	0,50	-13,69	99.917,88	0,50	-13,67
0,75	99.985,62	0,75	-20,54	99.971,24	0,75	-20,53	99.938,39	0,75	-20,52	99.876,86	0,75	-20,49
1,00	99.980,83	1,00	-27,38	99.961,66	1,00	-27,37	99.917,88	1,00	-27,34	99.835,89	1,00	-27,30
1,25	99.976,03	1,26	-34,22	99.952,08	1,26	-34,20	99.897,37	1,26	-34,16	99.794,94	1,26	-34,09
1,50	99.971,24	1,51	-41,06	99.942,50	1,51	-41,03	99.876,86	1,51	-40,98	99.754,03	1,51	-40,88
1,75	99.966,45	1,77	-47,89	99.932,92	1,76	-47,86	99.856,37	1,76	-47,78	99.713,15	1,76	-47,65
2,00	99.961,66	2,02	-54,72	99.923,35	2,02	-54,68	99.835,89	2,02	-54,58	99.672,31	2,02	-54,41
2,25	99.956,87	2,28	-61,55	99.913,77	2,27	-61,50	99.815,41	2,27	-61,38	99.631,50	2,27	-61,15
2,50	99.952,08	2,53	-68,38	99.904,20	2,53	-68,32	99.794,94	2,53	-68,17	99.590,72	2,53	-67,89
2,75	99.947,29	2,79	-75,21	99.894,63	2,79	-75,13	99.774,48	2,78	-74,95	99.549,98	2,78	-74,61
3,00	99.942,50	3,04	-82,03	99.885,06	3,04	-81,94	99.754,03	3,04	-81,72	99.509,27	3,04	-81,32
3,25	99.937,71	3,30	-88,85	99.875,50	3,30	-88,74	99.733,59	3,30	-88,49	99.468,59	3,29	-88,02
3,50	99.932,92	3,56	-95,67	99.865,93	3,56	-95,54	99.713,15	3,56	-95,25	99.427,95	3,55	-94,71
3,75	99.928,13	3,82	-102,49	99.856,37	3,82	-102,34	99.692,73	3,82	-102,00	99.387,34	3,81	-101,38
4,00	99.923,35	4,08	-109,30	99.846,81	4,08	-109,13	99.672,31	4,07	-108,75	99.346,76	4,07	-108,04
4,25	99.918,56	4,34	-116,11	99.837,25	4,34	-115,92	99.651,90	4,33	-115,50	99.306,22	4,33	-114,70
4,50	99.913,77	4,60	-122,92	99.827,69	4,60	-122,71	99.631,50	4,59	-122,23	99.265,71	4,59	-121,34
4,75	99.908,99	4,86	-129,73	99.818,14	4,86	-129,50	99.611,11	4,85	-128,96	99.225,23	4,85	-127,96
5,00	99.904,20	5,12	-136,54	99.808,59	5,12	-136,28	99.590,72	5,12	-135,68	99.184,78	5,11	-134,58
5,25	99.899,42	5,39	-143,34	99.799,03	5,38	-143,05	99.570,35	5,38	-142,40	99.144,37	5,37	-141,18
5,50	99.894,63	5,65	-150,14	99.789,49	5,65	-149,83	99.549,98	5,64	-149,11	99.103,99	5,63	-147,78
5,75	99.889,85	5,92	-156,94	99.779,94	5,91	-156,60	99.529,62	5,90	-155,81	99.063,64	5,89	-154,36
6,00	99.885,06	6,18	-163,74	99.770,39	6,18	-163,36	99.509,27	6,17	-162,51	99.023,33	6,15	-160,93
6,25	99.880,28	6,45	-170,53	99.760,85	6,44	-170,12	99.488,93	6,43	-169,20	98.983,05	6,42	-167,48
6,50	99.875,50	6,71	-177,32	99.751,30	6,71	-176,88	99.468,59	6,70	-175,88	98.942,80	6,68	-174,03

EFFECTIVE VALUE OF € 100,000 NOTIONAL NOTE												
	(Less than one-year term)						(Equal to one-year term)			(More than one-year term)		
	90 days			180 days			365 days			730 days		
Nominal rate	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days	Subscription Price	IRR/AER	+10 days
(%)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)	(euros)	(%)	(euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,81	99.501,87	0,25	-6,78
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,56	99.007,45	0,50	-13,43
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,24	98.516,71	0,75	-19,94
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,85	98.029,60	1,00	-26,33
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,25	-33,82	98.765,43	1,25	-33,39	97.546,11	1,24	-32,59
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-39,87	97.066,17	1,49	-38,72
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,29	96.589,78	1,73	-44,74
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,01	-53,70	98.039,22	2,00	-52,64	96.116,88	1,98	-50,63
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,26	-60,26	97.799,51	2,25	-58,93	95.647,44	2,23	-56,42
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,52	-66,79	97.560,98	2,50	-65,15	95.181,44	2,47	-62,08
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,77	-73,29	97.323,60	2,75	-71,31	94.718,83	2,71	-67,64
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,02	-79,75	97.087,38	3,00	-77,41	94.259,59	2,96	-73,09
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,28	-86,18	96.852,30	3,25	-83,45	93.803,68	3,20	-78,44
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,53	-92,58	96.618,36	3,50	-89,43	93.351,07	3,44	-83,68
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,79	-98,94	96.385,54	3,75	-95,35	92.901,73	3,68	-88,82
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,04	-105,28	96.153,85	4,00	-101,21	92.455,62	3,92	-93,86
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,30	-111,58	95.923,26	4,25	-107,02	92.012,72	4,16	-98,80
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,55	-117,85	95.693,78	4,50	-112,77	91.573,00	4,40	-103,65
4,75	98.842,33	4,84	-126,98	97.711,15	4,81	-124,09	95.465,39	4,75	-118,46	91.136,41	4,64	-108,41
5,00	98.782,14	5,09	-133,49	97.593,58	5,06	-130,30	95.238,10	5,00	-124,09	90.702,95	4,88	-113,07
5,25	98.722,02	5,35	-139,98	97.476,30	5,32	-136,48	95.011,88	5,25	-129,67	90.272,57	5,12	-117,65
5,50	98.661,98	5,62	-146,46	97.359,30	5,58	-142,62	94.786,73	5,50	-135,19	89.845,24	5,36	-122,13
5,75	98.602,01	5,88	-152,92	97.242,57	5,83	-148,74	94.562,65	5,75	-140,66	89.420,94	5,59	-126,54
6,00	98.542,12	6,14	-159,37	97.126,13	6,09	-154,82	94.339,62	6,00	-146,07	88.999,64	5,83	-130,85
6,25	98.482,29	6,40	-165,80	97.009,97	6,35	-160,88	94.117,65	6,25	-151,44	88.581,31	6,07	-135,09
6,50	98.422,54	6,66	-172,21	96.894,08	6,61	-166,90	93.896,71	6,50	-156,75	88.165,93	6,30	-139,25

Given the diversity of issue types that are expected to be applied throughout the Program, it is not possible to predetermine the internal rate of return (IRR) for the investor. In any case, it will be determined in accordance with the formula detailed below for Notes with a term of up to 365 days:

$$IRR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{\frac{365}{d}} - 1 \right]$$

Whereby:

IRR = effective annual interest rate expressed as a decimal.

N = nominal value of the Note.

E = effective payment amount at the subscription or acquisition date.

d = number of calendar days between the date of issue (inclusive) and the date of maturity (exclusive).

For Notes with a term of more than 365 days, the IRR will be the equivalent to the annual interest of the Notes described in this section.

8.11. Placement Entities, Paying Agent and Depository Entities

The participating entities collaborating in the Program (the “**Placement Entities**”) as of the date of the Information Memorandum are the following:

- Banca March, S.A.:
 - Spanish Tax ID: A-07004021.
 - Address: Avinguda Alexandre Rosselló 8, 07002 Palma (Islas Baleares).
- BRED Banque Populaire:
 - French Tax ID: FR09552091795.
 - Address: 18, quai de la Rapée, 75012 Paris (France).
- Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U.:
 - Spanish Tax ID: A-48403927.
 - Address: Plaza Euskadi 5, Torre Iberdrola, 48009 Bilbao.

The Issuer and the Placement Entities have signed a collaboration contract, which includes the possibility of selling to third parties. Additionally, the Issuer may enter into other collaboration contracts with third parties for the placement of the Notes, which will be, if applicable, communicated to the MARF through the relevant notice of other relevant information.

The paying entity in connection with the Notes will be Banca March (the “**Paying Agent**”).

The Issuer has not designated any depository entity in connection with the Notes. Each subscriber of the Notes will designate a depository entity among any of the member entities (*entidades participantes*) of Iberclear.

8.12. Redemption price and provisions regarding maturity of the notes. Date and manner of redemption

The Notes issued under the Program will be redeemed at their nominal value, on the date indicated in the document evidencing the acquisition, subject (where relevant) to the applicable withholding tax.

The Notes issued under the Program may have a redemption period of between 3 Business Days and 730 calendar days. For these purposes “**Business Day**” means a day on which the TARGET-2 Securities System (known as T2) or any successor thereto is operating, except from those days that, in spite of being Business Days according to T2, are holidays in the city of Madrid. Should the reimbursement coincide with a non-Business Day according to the T2 calendar, as described above, reimbursement will be deferred to the first subsequent Business Day. In such case, there will be no effect on the amount to be paid.

Given that the Notes will be traded in the MARF, their redemption will take place pursuant to the clearance and settlement rules of Iberclear. On the maturity date, the nominal value of the Notes will be paid to holders by the Paying Agent on behalf of the Issuer. The Paying Agent does not take any liability whatsoever before the noteholders regarding the payment by the Issuer of the Notes.

8.13. Valid term to claim the nominal value of the Notes

Claims against the Issuer for the payment of the nominal value of the Notes shall be time-barred after 5 years from the date on which such payment becomes due.

8.14. Minimum and maximum maturity of the Notes

During the term of the Program, the Notes may be issued with a maturity of not less than THREE (3) Business Days nor more than SEVEN HUNDRED AND THIRTY (730) calendar days.

8.15. Early redemption of the Notes

The Notes will not include an early redemption option for the Issuer (call) or for the noteholders (put). However, the Issuer may purchase the Notes in the secondary market for their redemption.

8.16. Restrictions on the free transferability of the Notes

Upon issuance, the Notes will have no generic or specific restrictions on their free transferability.

8.17. Guarantee

Holders of the Notes issued by the Issuer under the Program will enjoy the benefit of a personal, abstract, unconditional and irrevocable first demand corporate guarantee (the “**Guarantee**”) granted by **Atlantica Sustainable Infrastructure Group plc** (formerly California Buyer Limited) (for these purposes, the “**Guarantor**”) to secure the full and punctual performance of any and all obligations, whether present or future (whether existing, contingent, joint and several or otherwise), assumed by the Issuer under the Notes, the Information Memorandum and any other documents relating to the issue of the Notes, either upon their ordinary or earlier maturity, on the broadest terms, including principal and ordinary or default interest on the Notes, fees, taxes, expenses payable by the Issuer, legal costs, and any other amounts assumed by the Issuer under the Notes, the Information Memorandum and any other documents relating to the issue of the Notes (the “**Guaranteed Obligations**”). Therefore, the Guarantor shall pay to the holders of the Notes as registered in the central registry maintained by Iberclear and the registries maintained by the Iberclear members, on first demand, the amounts due to them from the Issuer as a result of any default by the Issuer on the Guaranteed Obligations.

The Guarantee has been granted by means of a private document (the “**Guarantee Agreement**”) entered into by individuals duly authorised for such purpose by the Guarantor and the Issuer.

Each holder of the Notes may enforce the Guarantee on first demand at any time when the Guaranteed Obligations have matured or are in default, it being sufficient for any holder of the Notes to submit a written demand for payment to the Guarantor, indicating the ISIN code of the relevant Note, to the following address: Calle Albert Einstein s/n, Edificio InsurCartuja, 41092 Seville (Spain) and providing proof of ownership of the relevant number of Notes by delivering a certificate issued on the date of the request by the IBERCLEAR Participating Entity in which the holder of the Notes requesting payment has deposited the Notes. In addition, the holder of the Notes requiring payment must provide a copy of the demand for payment to Banca March, S.A. in its capacity as Registered Advisor and Paying Agent, on the same date on which it has sent such request to the Guarantor, at the following addresses: Avinguda Alexandre Rosselló 8, 07002 Palma, Islas Baleares (Spain). Each holder of the Notes who requests payment of the Guaranteed Obligations from the Guarantor may do so by any reliable means evidencing receipt of the request by the Guarantor and the Paying Agent (e.g. notarised request or burofax), without any further formality whatsoever. The demand for payment shall state: (i) the number of Notes of which the individual or legal entity is the holder; (ii) a copy of the certificate issued on the date of the demand by the IBERCLEAR Participating Entity with which the relevant holder of the Notes has deposited the Notes; (iii) the default on the Guaranteed Obligation that has occurred; (iv) the amount for which payment is required from the Guarantor; (v) a breakdown of the items that make up the claimed amount (i.e. amounts owed by the Issuer by way of principal, ordinary interest, default interest, fees, taxes, expenses, etc.); and (vi) the bank account held by it where payment shall be made. Upon receipt of such demand and through the Paying Agent, the Guarantor shall pay to the holder of the relevant Note(s), into the designated bank account by the holder, the amount requested within fifteen (15) Business Days of receipt of the demand by the Guarantor. Holders of the Note may request copies of the Guarantee Agreement from the Issuer or the Guarantor, through the Paying Agent, upon delivery of the relevant certificate of title, and the Issuer shall bear any costs arising from the enforcement of the Guarantee.

9. TAXATION OF THE NOTES

Pursuant to applicable law, the Notes qualify as a financial asset bearing an implicit yield for tax purposes. The income arising therefrom is classified for tax purposes as capital gains due to the assignment of own capital to third parties and is subject to Personal Income Tax, Corporate Income Tax and Non-Resident Income Tax and the corresponding system of withholdings on account, under the terms and conditions established in their respective regulating laws and other implementing regulations.

Investors interested in acquiring the Notes to be issued are advised to consult their lawyers or tax advisors for personalised advice based on their particular circumstances as the tax treatment may vary depending on the residency and nature of the investor.

10. INFORMATION RELATING TO THE INCORPORATION

10.1. Publication of the Information Memorandum

This Information Memorandum will be published on the website of the MARF (www.bolsasymercados.es).

10.2. Description of the placement system and, if applicable, subscription of the notes

Placement by the Placement Entity

The correspondent Placement Entity will intermediate in the subscription of the Notes by prospective investors.

For these purposes, the Placement Entity may request the Issuer in any Business Day, between 10:00 a.m. and 14:00 p.m. (CET), volume quotations and interest rates for any potential issuances of Notes in order to carry out

the corresponding book building process among investors. In addition, the Issuer may request to the Placement Entity in any Business Day, between 10:00 a.m. and 14:00 p.m. (CET), proposals of volume quotations and interest rates for any potential issuances of Notes.

The amount, interest rate, issue and payment date, maturity date, as well as the rest of the terms and conditions of each issuance of Notes will be agreed between the Issuer and the Placement Entity or other Placement Entities, if any.

Issue and subscription of the Notes directly by investors

Final investors may subscribe the Notes directly from the Issuer without the intervention of the Placement Entity. In this case, the amount, interest rate, issue date, payment date, maturity date, as well as the rest of the terms and conditions of each issuance of Notes will be agreed between the Issuer and the relevant final investors in relation to each particular issuance of Notes.

10.3. Application for incorporation of the Notes into the MARF

Application will be made for the Notes to be listed on the MARF. The Issuer hereby undertakes to carry out all the necessary actions for the Notes to be listed on the MARF within 7 Business Days from the date of issuance of the Notes. For these purposes, the date of issuance of the Notes is the same as the date of payment. The admission to trading of the Notes on the MARF must take place, in any event, within the term of this Information Memorandum and before the maturity date of the Notes. In the event of not meeting such deadline, the reasons for the delay will be notified to the MARF through the publication of a regulatory announcement (*otra información relevante*), regardless of any possible contractual liability that the Issuer may incur.

The MARF is a multilateral trading facility (MTF) established in Spain in accordance with article 68 and subsequent of the Spanish Securities Markets and Investment Services Act. Therefore, the MARF is not a regulated market in accordance with the provisions of MiFID II.

This Information Memorandum has been prepared in compliance with the Circular 1/2025.

Neither the MARF, nor the CNMV, nor any of the Placement Entities, the Paying Agent, the Registered Advisor or the Legal Advisor has approved or carried out any verification or testing regarding the content of this Information Memorandum or with regard to the content of the documentation and information provided by the Issuer to the MARF. The admission on MARF does not represent a statement or recognition of the fullness, comprehensibility and consistency of the documentation and information provided by the Issuer to the MARF in connection with this Information Memorandum.

Each potential investor is recommended to read this Information Memorandum carefully and in its entirety and to obtain financial, legal and tax advice from experts in the trading of these financial assets prior to any investment decision relating to the Notes as transferable securities.

The Issuer hereby expressly states for the record that it is aware of the necessary requirements and conditions for the admission, permanence and delisting of the Notes on the MARF, according to the applicable regulations and the requirements of the MARF, and expressly agrees to comply with them.

The clearance and settlement of the Notes will be performed through Iberclear. The Issuer hereby expressly declares that it is aware of the requirements for registration and settlement on Iberclear.

The incorporation of the Notes issues into the MARF will be announced on the MARF's website (www.bolsasymercados.es).

In Madrid, on November 25, 2025.

As the person responsible for the Information Memorandum:

Leire Perez Arregui
Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U.

ANNEXES

Annex 1- Audited Consolidated Financial Statements of the Guarantor for the Fiscal Year ended December 31, 2024.....	A-1
Annex 2- Audited Consolidated Financial Statements of the Issuer for the Fiscal Year ended December 31, 2024.....	A-2
Annex 3- Audited Individual Financial Statements of the Issuer for the Fiscal Year ended December 31, 2024.....	A-3
Annex 4- Audited Consolidated Financial Statements of the Issuer for the Fiscal Year ended December 31, 2023.....	A-4
Annex 5- Audited Individual Financial Statements of the Issuer for the Fiscal Year ended December 31, 2023.....	A-5

ANNEX 1

**AUDITED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE GUARANTOR
FISCAL YEAR ENDED DECEMBER 31, 2024**

(UNQUALIFIED AND FAVOURABLE AUDIT REPORT)

California Buyer Limited

**Non-Statutory Consolidated Financial Statements for the
period from May 10, 2024 to December 31, 2024**

Directors' Responsibilities Statement

The directors are responsible for preparing the Non-Statutory Consolidated Financial Statements of California Buyer Limited (the "Company") in accordance with International Financial Reporting Standards as issued by the International Accounting Standards Board ("IASB") and UK-adopted International Accounting Standards ("IFRS"). The directors must not approve the accounts unless they are satisfied that they give a true and fair view of the state of affairs of California Buyer Limited and its subsidiaries (the "Group") for the period from May 10, 2024 to December 31, 2024.

In preparing these financial statements, the directors are required to:

- Select suitable accounting policies in accordance with IAS 8 Accounting Policies, Changes in Accounting Estimates and Errors and then apply them consistently;
- Make judgements and accounting estimates that are reasonable and prudent;
- Present information, including accounting policies, in a manner that provides relevant, reliable, comparable and understandable information;
- Provide additional disclosures when compliance with the specific requirements in IFRSs is insufficient to enable users to understand the impact of particular transactions, other events and conditions on the Group financial position and financial performance;
- State whether International Accounting Standards have been followed, subject to any material departures disclosed and explained in the financial statements;
- Prepare the financial statements on a going concern basis unless it is appropriate to presume that the Group will not continue in business.

The directors are responsible for keeping adequate accounting records that are sufficient to show and explain the Group's transactions and disclose with reasonable accuracy at any time the financial position of the Group. They are also responsible for safeguarding the assets of the Group and, hence, for taking reasonable steps for the prevention and detection of fraud and other irregularities.

We confirm that to the best of our knowledge:

The Non-Statutory Consolidated Financial Statements, prepared in accordance with the International Accounting Standards give a true and fair view of the assets, liabilities, financial position and profit or loss of the Company and the undertakings included in the consolidation taken as a whole.

This responsibility statement was approved by the Board of Directors on April 30, 2025 and is signed on its behalf by:

By order of the Board



Director

Santiago Seage

April 30, 2025

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT TO THE DIRECTORS OF CALIFORNIA BUYER LIMITED

Opinion

We have audited the Non-Statutory Consolidated Financial Statements of California Buyer Limited for the period from 10 May 2024 to 31 December 2024 (the "financial statements") which comprise the Consolidated Statement of Financial Position, the Consolidated Statement of Profit or Loss, the Consolidated Statement of Other Comprehensive Income, the Consolidated Statement of Changes in Equity, the Consolidated Cash Flow Statement and the related notes 1 to 24, including a summary of material accounting policy information. The financial reporting framework that has been applied in their preparation is UK adopted International Accounting Standards.

In our opinion the financial statements:

- give a true and fair view of the Group's affairs as at 31 December 2024 and of its loss for the period then ended; and
- have been properly prepared in accordance with UK adopted International Accounting Standards.

Basis for opinion

We conducted our audit in accordance with International Standards on Auditing (UK) (ISAs (UK)). Our responsibilities under those standards are further described in the Auditor's responsibilities for the audit of the financial statements section of our report below. We are independent of the company in accordance with the ethical requirements that are relevant to our audit of the financial statements in the UK, including the FRC's Ethical Standard, and we have fulfilled our other ethical responsibilities in accordance with these requirements.

We believe that the audit evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Conclusions relating to going concern

In auditing the financial statements, we have concluded that the directors' use of the going concern basis of accounting in the preparation of the financial statements is appropriate.

Based on the work we have performed, we have not identified any material uncertainties relating to events or conditions that, individually or collectively, may cast significant doubt on the company's ability to continue as a going concern for a period of 12 months from when the financial statements are authorised for issue.

Our responsibilities and the responsibilities of the directors with respect to going concern are described in the relevant sections of this report. However, because not all future events or conditions can be predicted, this statement is not a guarantee as to the company's ability to continue as a going concern.



INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT TO THE DIRECTORS OF CALIFORNIA BUYER LIMITED (continued)

Responsibilities of directors

As explained more fully in the directors' responsibilities statement set out on page 2, the directors are responsible for the preparation of the financial statements and for being satisfied that they give a true and fair view, and for such internal control as the directors determine is necessary to enable the preparation of financial statements that are free from material misstatement, whether due to fraud or error.

In preparing the financial statements, the directors are responsible for assessing the company's ability to continue as a going concern, disclosing, as applicable, matters related to going concern and using the going concern basis of accounting unless the directors either intend to liquidate the company or to cease operations, or have no realistic alternative but to do so.

Auditor's responsibilities for the audit of the financial statements

Our objectives are to obtain reasonable assurance about whether the financial statements as a whole are free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue an auditor's report that includes our opinion. Reasonable assurance is a high level of assurance, but is not a guarantee that an audit conducted in accordance with ISAs (UK) will always detect a material misstatement when it exists. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence the economic decisions of users taken on the basis of these financial statements.

Explanation as to what extent the audit was considered capable of detecting irregularities, including fraud

Irregularities, including fraud, are instances of non-compliance with laws and regulations. We design procedures in line with our responsibilities, outlined above, to detect irregularities, including fraud. The risk of not detecting a material misstatement due to fraud is higher than the risk of not detecting one resulting from error, as fraud may involve deliberate concealment by, for example, forgery or intentional misrepresentations, or through collusion. The extent to which our procedures are capable of detecting irregularities, including fraud is detailed below. However, the primary responsibility for the prevention and detection of fraud rests with both those charged with governance of the entity and management.

- We obtained an understanding of the legal and regulatory frameworks that are applicable to the company and determined that the most significant are those that relate to the reporting framework (UK adopted international accounting standards), the relevant tax compliance regulations in the jurisdictions in which the Group operates, Anti-Money Laundering Regulation and General Data Protection Regulation.
- We understood how the Company is complying with those frameworks by making enquiries of management, internal audit and those responsible for legal and compliance procedures. We corroborated our enquiries through our review of Board minutes, papers provided to the Audit Committee and correspondence received from regulatory or licensing authorities. We noted that there was no contradictory evidence.

INDEPENDENT AUDITOR'S REPORT TO THE DIRECTORS OF CALIFORNIA BUYER LIMITED (continued)

Auditor's responsibilities for the audit of the financial statements (continued)

Explanation as to what extent the audit was considered capable of detecting irregularities, including fraud (continued)

- We assessed the susceptibility of the financial statements to material misstatement, including how fraud might occur by meeting with management within various parts of the business to understand where they considered there was susceptibility to fraud. We also considered performance targets and their influence on efforts made by management to manage earnings or influence the perceptions of analysts. Where the risk was considered to be higher, we performed audit procedures to address each identified as a fraud risk. These procedures included performing testing manual journals and involving our internal specialists to review key management estimates (such as the Purchase Price Allocation, recoverability assessment of contracted concessional, PP&E and other intangible assets and fair value estimates). These procedures were designed to provide reasonable assurance that the financial statements were free from fraud or error.
- Based on this understanding we designed our audit procedures to identify noncompliance with such laws and regulations. Our procedures involved we designed our audit procedures to identify non-compliance with such laws and regulations. Our procedures involved a review of board minutes to identify any non-compliance, a review of reporting to the Audit Committee on compliance with regulations and enquiries with management, internal audit and the legal and compliance department.
- The Group owns and manages renewable energy, efficient natural gas, transmission and transportation infrastructure and water assets which operate in a regulated environment. We have obtained an understanding of the regulations and the potential impact of these on the Group. In assessing the control environment, we have considered the compliance of the Group with these regulations as part of our audit procedures. In addition, revenues derived from the Group's contracted concessional assets are governed by power purchase agreements ("PPAs") with the Group's customers or with regulators. We have agreed the conditions and prices applied per the contracts to the revenues.

A further description of our responsibilities for the audit of the financial statements is located on the Financial Reporting Council's website at <https://www.frc.org.uk/auditorsresponsibilities>. This description forms part of our auditor's report.

Use of our report

This report is made solely to the company's directors, as a body, in accordance with our engagement letter dated 22 April 2025. Our audit work has been undertaken so that we might state to the company's directors those matters we are required to state to them in an auditor's report and for no other purpose. To the fullest extent permitted by law, we do not accept or assume responsibility to anyone other than the company and the company's directors as a body, for our audit work, for this report, or for the opinions we have formed.



Ernst & Young
Cork, Ireland

30 April 2025

Consolidated Statement of Financial Position

Amounts in thousands of U.S. dollars

	Note (1)	As of December 31, 2024
Assets		
Non-current assets		
Goodwill	5	699,308
Contracted concessional, PP&E and other intangible assets	6	7,063,523
Investments carried under the equity method	7	202,736
Other accounts receivable	9	81,917
Derivative assets	10	44,775
Other financial assets	9	126,692
Deferred tax assets	19	202,754
Total non-current assets		8,295,013
Current assets		
Inventories		38,357
Trade and other receivables	12	336,819
Other financial assets	9	206,617
Cash and cash equivalents	13	440,145
Assets held for sale	8	40,255
Total current assets		1,062,193
Total assets		9,357,206
Equity		
Called up share capital	14	64
Share premium	14	2,049,936
Retained earnings	14	(34,454)
Equity attributable to the Company		2,015,546
Non-controlling interest	14	224,957
Total equity		2,240,503
Non-current liabilities		
Long-term corporate debt	15	1,734,135
Long-term project debt	16	3,697,329
Other liabilities	17	307,891
Derivative liabilities	10	29,176
Deferred tax liabilities	19	500,011
Total non-current liabilities		6,268,542

Current liabilities		
Short-term corporate debt	15	214,921
Short-term project debt	16	365,424
Trade payables and other current liabilities	18	168,654
Income and other tax payables		45,051
Liabilities held for sale	8	54,111
Total current liabilities		848,161
Total equity and liabilities		9,357,206

(1) Notes 1 to 24 are an integral part of the Non-Statutory Consolidated Financial Statements

The Non-Statutory Consolidated Financial Statements of California Buyer Limited, company registration no. 15712233, were approved by the Board of Directors and authorized for issue on April 30, 2025.

They were signed on its behalf by:



Director

Santiago Seage

April 30, 2025

Consolidated Statement of Profit or Loss (*)

Amounts in thousands of U.S. dollars		Period from May 10, 2024 to December 31, 2024
Operating expenses		(12,140)
Operating loss		(12,140)
Financial income		5,249
Financial expense		(13,109)
Net exchange differences		4,504
Other financial loss, net		(18,958)
Financial expense, net		(22,314)
Loss before income tax		(34,454)
Income tax expense		-
Loss for the period		(34,454)
(Profit)/loss attributable to non-controlling interest		-
Loss for the period attributable to owners of the Company		(34,454)

(*) The consolidated profit or loss statement for the period from May 10, 2024 to December 31, 2024 equals the company-only profit or loss statement of California Buyer Limited. The acquisition of Atlantica Sustainable Infrastructure Plc and its subsidiaries ("Atlantica") on December 12, 2024 has been considered effective on December 31, 2024 for the purpose of the preparation of these Non-Statutory Consolidated Financial Statements. The consolidated profit or loss statement of Atlantica for the 19-day period from December 12, 2024 to December 31, 2024 is not material on a line by line or on an aggregate basis (Note 4)

Consolidated Statement of Other Comprehensive Income

Amounts in thousands of U.S. dollars

Period from May 10,
2024 to December
31, 2024

Loss for the period	(34,454)
Items that may be reclassified subsequently to profit or loss:	
None	-
Other comprehensive income for the period	-
Total comprehensive loss for the period	(34,454)
Total comprehensive loss attributable to:	
Owners of the Company	(34,454)
Non-controlling interest	-

Consolidated Statement of Changes in Equity

Amounts in thousands of U.S. dollars	Share Capital	Share Premium	Retained earnings	Total equity attributable to the Company	Non- controlling interest	Total equity
Balance as of May 10, 2024	-	-	-	-	-	-
Capital contribution (Note 14)	64	2,049,936	-	2,050,000	-	2,050,000
Loss for the period after taxes	-	-	(34,454)	(34,454)	-	(34,454)
Total comprehensive income/(loss)	-	-	(34,454)	(34,454)	-	(34,454)
Acquisition of Atlantica (Note 4)	-	-	-	-	224,957	224,957
Balance as of December 31, 2024	64	2,049,936	(34,454)	2,015,546	224,957	2,240,503

(1) Notes 1 to 24 are an integral part of the Non-Statutory Consolidated Financial Statements

Consolidated Cash Flow Statement (*)

Amounts in thousands of U.S. dollars	Note (1)	Period from May 10, 2024 to December 31, 2024
Loss for the period		(34,454)
Non-monetary adjustments		
Financial expense		22,314
Loss for the period adjusted by non-monetary items		(12,140)
Changes in working capital		
Trade payables and other current liabilities		377
Changes in working capital		377
Interest received		2,660
Net cash used in operating activities		(9,103)
Net cash used in a business combination	4	(2,257,541)
Net cash used in investing activities		(2,257,541)
Proceeds from corporate debt	15	1,345,237
Repayment of corporate debt	15	(669,490)
Capital contribution	14	2,050,000
Other financing activities		(18,958)
Net cash provided by financing activities		2,706,789
Net increase in cash and cash equivalents		440,145
Cash and cash equivalents at the beginning of the period	13	-
Cash and cash equivalents at the end of the period	13	440,145

(1) Notes 1 to 24 are an integral part of the Non-Statutory Consolidated Financial Statements. Reference to such notes is indicated here to provide additional information on the nature of some of the lines of the Consolidated cash flow statement.

(*) The consolidated cash flow statement for the period from May 10, 2024 to December 31, 2024 does not include operations of Atlantica. The acquisition of Atlantica on December 12, 2024 has been considered effective on December 31, 2024 for the purpose of the preparation of these Non-Statutory Consolidated Financial Statements (Note 4)

Notes to the Non-Statutory Consolidated Financial Statements

1. General information

California Buyer Limited (the “Company”, and together with its subsidiaries, the “Group”) is a private company limited by shares incorporated on May 10, 2024, and registered in the United Kingdom and is the parent company of Atlantica Sustainable Infrastructure Limited and its subsidiaries (“Atlantica”). Atlantica is a sustainable infrastructure company with a majority of its business in renewable energy assets and currently owns, manages and invests in renewable energy, storage, efficient natural gas and heat, electric transmission lines and water assets focused on North America (United States, Canada and Mexico), Europe (United Kingdom, Spain and Italy), South America (Peru, Chile, Colombia and Uruguay) and Rest of the World (Algeria and South Africa). The registered address of the Company is Building 7, Floor 2, Chiswick Business Park, 566 Chiswick High Road, London (United Kingdom).

The Company is controlled by funds managed by Energy Capital Partners (“ECP”) and includes a large group of institutional co-investors. On December 12, 2024, the Company closed the acquisition of 100% of the shares of Atlantica Sustainable Infrastructure Plc (the “Acquisition”). The trading of the ordinary shares of Atlantica Sustainable Infrastructure Plc on Nasdaq was suspended on December 13, 2024 and the company was subsequently re-registered as a private company and renamed Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.

In connection with the Acquisition, on November 6, 2024, the Company issued 6.375% green senior notes due 2032 in aggregate principal amount of \$745 million, and 5.625% green senior notes due 2032 in aggregate principal amount of €500 million (the “2032 Notes”). Also, in connection with the Acquisition, the Company entered into a five-year Revolving Credit Facility (the “New Revolving Credit Facility”), which provides for aggregate borrowings of up to \$600 million. On February 10, 2025, Atlantica Sustainable Infrastructure Limited became a co-borrower under the New Revolving Credit Facility and a co-issuer under the 2032 Notes.

The Company used part of the net proceeds from the 2032 Notes and borrowings under the New Revolving Credit Facility for general corporate purposes and to repay outstanding amounts under the existing Corporate debt of Atlantica at acquisition date: previous Revolving Credit Facility, the 2020 Green Private Placement and the Note Issuance Facility 2020 in December 2024 and the Green Exchangeable Senior Notes in January 2025. Further, in connection with the Acquisition, in February 2025, the Company amended the terms of the Green Senior Notes such that holders thereof now benefits from the security interest in the collateral that secures the New Revolving Credit Facility, after which the Green Senior Notes became the Enhanced Green Senior Notes. (Note 15)

On December 19, 2024, the Company closed the acquisition of a development platform in the United States. The platform includes approximately 1.1 GW of solar and wind projects under development located in the Midcontinent Independent System Operator (“MISO”) and Southwest Power Pool (“SPP”) regions. The new platform complements the own development portfolio of the Company which prior to this acquisition included projects located mostly in the CAISO and MISO regions.

The following table provides an overview of the main operating assets the Company owned or had an interest in as of December 31, 2024:

Asset	Type	Ownership	Location	Currency ⁽⁹⁾	Capacity (Gross)	Counterparty Credit Ratings ⁽¹⁰⁾	COD*	Contract Years Remaining ⁽¹⁸⁾
Solana	Renewable (Solar)	100%	Arizona (USA)	USD	280 MW	BBB+/Baa1/BBB+	2013	19
Mojave	Renewable (Solar)	100%	California (USA)	USD	280 MW	BB/ Baa1/BB+	2014	15
Coso	Renewable (Geothermal)	100%	California (USA)	USD	135 MW	Investment Grade ⁽¹¹⁾	1987-1989	17
Elkhorn Valley ⁽¹⁶⁾	Renewable (Wind)	49%	Oregon (USA)	USD	101 MW	BBB/Baa1/--	2007	3
Prairie Star ⁽¹⁶⁾	Renewable (Wind)	49%	Minnesota (USA)	USD	101 MW	--/A3/A-	2007	3
Twin Groves II ⁽¹⁶⁾	Renewable (Wind)	49%	Illinois (USA)	USD	198 MW	BBB+/Baa1/--	2008	1
Lone Star II ⁽¹⁶⁾	Renewable (Wind)	49%	Texas (USA)	USD	196 MW	N/A	2008	N/A
Solaben 2 & 3	Renewable (Solar)	70% ⁽²⁾	Spain	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	13/13
Solacor 1 & 2	Renewable (Solar)	87% ⁽³⁾	Spain	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	12/12
PS10 & PS20	Renewable (Solar)	100%	Spain	Euro	31 MW	A/Baa1/A-	2007 & 2009	7/9
Helioenergy 1 & 2	Renewable (Solar)	100%	Spain	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2011	12/12
Helios 1 & 2	Renewable (Solar)	100%	Spain	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	12/13
Solnova 1, 3 & 4	Renewable (Solar)	100%	Spain	Euro	3x50 MW	A/Baa1/A-	2010	10/10/11
Solaben 1 & 6	Renewable (Solar)	100%	Spain	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2013	14/14
Seville PV	Renewable (Solar)	80% ⁽⁴⁾	Spain	Euro	1 MW	A/Baa1/A-	2006	11
Italy PV 1	Renewable (Solar)	100%	Italy	Euro	1.6 MW	BBB/Baa3/BBB	2010	6
Italy PV 2	Renewable (Solar)	100%	Italy	Euro	2.1 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	6
Italy PV 3	Renewable (Solar)	100%	Italy	Euro	2.5 MW	BBB/Baa3/BBB	2012	7
Italy PV 4	Renewable (Solar)	100%	Italy	Euro	3.6 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	7
UK Wind 1	Renewable (Wind)	100%	United Kingdom	GBP	25 MW	AA/Aa3/AA-	2012	8
UK Wind 2	Renewable (Wind)	100%	United Kingdom	GBP	8 MW	AA/Aa3/AA-	2003	3

Chile PV 1 ⁽¹⁹⁾	Renewable (Solar)	35% ⁽¹⁾	Chile	USD	55 MW	N/A	2016	N/A
Chile PV 2	Renewable (Solar)	35% ⁽¹⁾	Chile	USD	40 MW	Not rated	2017	6
Chile PV 3	Renewable (Solar)	35% ⁽¹⁾	Chile	USD	73 MW	Not rated	2014	10
Chile PMGD	Renewable (Solar)	49%	Chile	USD	38 MW ⁽¹⁷⁾	A/A2/A-	2024	10
La Sierpe	Renewable (Solar)	100%	Colombia	COP	20 MW	Not rated	2021	11
La Tolua	Renewable (Solar)	100%	Colombia	COP	20 MW	Not rated	2023	8
Tierra Linda	Renewable (Solar)	100%	Colombia	COP	10 MW	Not rated	2023	8
Honda 1	Renewable (Solar)	50%	Colombia	COP	10 MW	BBB-/-/BBB	2023	6
Honda 2	Renewable (Solar)	50%	Colombia	COP	10 MW	BBB-/-/BBB	2024	7
Albisu	Renewable (Solar)	100%	Uruguay	UYU	10 MW	Not rated	2023	14
Palmatir	Renewable (Wind)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB ^(1 2)	2014	9
Cadonal	Renewable (Wind)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB ^(1 2)	2014	10
Melowind	Renewable (Wind)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB ^(1 2)	2015	11
Mini-Hydro	Renewable (Hydraulic)	100%	Peru	USD	4 MW	BBB-/Baa1/BBB	2012	8
Kaxu	Renewable (Solar)	51% ⁽⁵⁾	South Africa	Rand	100 MW	BB-/Ba2/BB ⁻⁽¹³⁾	2015	10
Calgary	Efficient natural gas & heat	100%	Canada	CAD	55 MWt	~60% AA- or higher ⁽¹⁴⁾	2010	11
ACT	Efficient natural gas & heat	100%	Mexico	USD	300 MW	BBB/B3/B+	2013	8
ATN ⁽¹⁵⁾	Transmission line	100%	Peru	USD	381 miles	BBB-/Baa1/BBB	2011	16
ATS	Transmission line	100%	Peru	USD	569 miles	BBB-/Baa1/BBB	2014	19
ATN 2	Transmission line	100%	Peru	USD	81 miles	Not rated	2015	8
Quadra 1 & 2	Transmission line	100%	Chile	USD	49 miles/32 miles	Not rated	2014	10/10

Palmucho	Transmission line	100%	Chile	USD	6 miles	BBB/ -- /BBB+	2007	13
Chile TL3	Transmission line	100%	Chile	USD	50 miles	A/A2/A-	1993	N/A
Chile TL4	Transmission line	100%	Chile	USD	63 miles	Not rated	2016	47
Skikda	Water	34.20% ⁽⁶⁾	Algeria	USD	3.5 M ft3/day	Not rated	2009	9
Honaine	Water	25.50% ⁽⁷⁾	Algeria	USD	7 M ft3/day	Not rated	2012	13
Tenes	Water	51% ⁽⁸⁾	Algeria	USD	7 M ft3/day	Not rated	2015	15

- (1) 65% of the shares in Chile PV 1, Chile PV 2 and Chile PV 3 are indirectly held by financial partners through the renewable energy platform of the Company in Chile.
- (2) Itochu Corporation holds 30% of the shares in each of Solaben 2 and Solaben 3.
- (3) JGC holds 13% of the shares in each of Solacor 1 and Solacor 2.
- (4) Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ("Idae") holds 20% of the shares in Seville PV.
- (5) Kaxu is owned by the Company (51%), Industrial Development Corporation of South Africa ("IDC", 29%) and Kaxu Community Trust (20%).
- (6) Algerian Energy Company, SPA owns 49% of Skikda and Sacyr Agua, S.L. owns the remaining 16.8%.
- (7) Algerian Energy Company, SPA owns 49% of Honaine and Sacyr Agua, S.L. owns the remaining 25.5%.
- (8) Algerian Energy Company, SPA owns 49% of Tenes.
- (9) Certain contracts denominated in U.S. dollars are payable in local currency.
- (10) Reflects the counterparty's credit ratings issued by Standard & Poor's Ratings Services, or S&P, Moody's Investors Service Inc., or Moody's, and Fitch Ratings Ltd, or Fitch. Not applicable ("N/A") when the asset has no PPA.
- (11) Refers to the credit rating of two Community Choice Aggregators: Silicon Valley Clean Energy and Monterrey Bar Community Power, both with A Rating from S&P and Southern California Public Power Authority. The third off-taker is not rated.
- (12) Refers to the credit rating of Uruguay, as UTE (Administración Nacional de Usinas y Transmisoras Eléctricas) is unrated.
- (13) Refers to the credit rating of the Republic of South Africa. The off-taker is Eskom, which is a state-owned utility company in South Africa.
- (14) Refers to the credit rating of a diversified mix of 23 high credit quality clients (~60% AA- rating or higher, the rest is unrated).
- (15) Including ATN Expansion 1, 2 & 3.
- (16) Part of Vento II Portfolio
- (17) 38 MW of the 80 MW portfolio of Chile PMGD were already in operation as of December 31, 2024
- (18) As of December 31, 2024.
- (19) Accounted for as held for sale as of December 31, 2024

* Commercial Operation Date.

Additionally, the Company as of December 31, 2024 has the following assets under construction:

Asset	Type	Location	Capacity (gross) ⁽¹⁾	Expected COD	Off-taker
Coso Batteries 1	Battery Storage	California, US	100 MWh	2025	Investment grade utility
Coso Batteries 2	Battery Storage	California, US	80 MWh	2025	Investment grade utility
Caparacena	Solar PV	Spain	22 MW	2026	Electricity Distribution Company
Chile PMGD ⁽²⁾	Solar PV	Chile	42 MW	2025	Regulated
Chile PV 3 Expansion ⁽³⁾	Battery storage	Chile	142 MWh	2025	Emoac
ATS Expansion 1	Transmission Line	Peru	n.a. (substation)	2025	Republic of Peru
Sabana ⁽⁴⁾	Solar PV	Colombia	10 MW	2025	Enel

(1) Includes nominal capacity on a 100% basis, not considering the Company's ownership.

(2) The Company owns 49% of the shares, with joint control, in Chile PMGD. the Company's economic rights are expected to be approximately 70%. Out of the total 80 MW Chile PMGD portfolio, 38 MW were already in operation.

(3) The Company owns 35% of Chile PV 3 through the renewable energy platform of the Company in Chile.

(4) The Company owns 50% of the shares in Sabana.

Coso Batteries 1 is a standalone battery storage project of 100 MWh (4 hours) capacity, located inside Coso, the geothermal asset in California. Additionally, Coso Batteries 2 is a standalone battery storage project with 80 MWh (4 hours) capacity also located inside Coso. Both projects were fully developed in-house and are under construction. COD is expected in 2025 for both projects.

In October 2023, Coso Batteries 1 and Coso Batteries 2 entered into two 15-year tolling agreements (PPAs) with an investment grade utility. Under each of the tolling agreements, Coso Batteries 1 and 2 will receive fixed monthly payments adjusted by the financial settlement of CAISO's (California Independent System Operator) Day-Ahead market. In addition, the Company expects to obtain revenue from ancillary services in each of the assets.

In May 2024, the Company entered into a 10-year PPA for Caparacena, which is a 27.5 MWDC/22 MWAC project in Spain. COD is expected in early 2026.

In November 2022, Atlantica closed the acquisition of a 49% interest, with joint control, in an 80 MW portfolio of solar PV projects in Chile, Chile PMGD, which is currently under construction. The Company's economic rights are expected to be approximately 70%. Revenue for these assets is regulated under the Small Distributed Generation Means Regulation Regime ("PMGD") for projects with a capacity equal or lower than 9 MW, which allows to sell electricity through a stabilized price.

In July 2023, as part of the New Transmission Plan Update in Peru, the Ministry of Energy and Mines published the Ministerial Resolution that enables to start construction of ATS Expansion 1 project, consisting in the reinforcement of two existing substations with new equipment. The expansion will be part of the existing

concession contract, a 30-year contract with a fixed-price tariff base denominated in U.S. dollars adjusted annually in accordance with the U.S. Finished Goods Less Foods and Energy Index as published by the U.S. Department of Labor. Given that the concession ends in 2044, the Company will be compensated with a one-time payment for the remaining 9 years of concession. The expansion is expected to enter in operation in 2025.

In April 2024, Chile PV 3 signed a 10-year PPA covering part of the production of the PV plant in operation and the 142 MWh battery storage expansion under construction.

In October 2024, Atlantica agreed to develop Sabana, a PV asset in Colombia with a 10 MW capacity, where the Company has a 50% ownership, and with a 10-year PPA signed with Enel Colombia. COD is expected in 2025.

Chile PV 2 event of default

Due to low electricity prices in Chile, the project financing of Chile PV 2, where the Company owns a 35% equity interest, is under an event of default as of December 31, 2024. As a result, Chile PV 2 did not have a right to defer the settlement of the debt for at least twelve months as of December 31, 2024, and therefore the project debt, which amounts to \$22 million as of December 31, 2024 (Note 16), was classified as current in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements in accordance with International Accounting Standards 1 ("IAS 1"), "Presentation of Financial Statements".

2. Material Accounting Policies

2.1. Basis of Preparation

These Non-Statutory Consolidated Financial Statements have been prepared in accordance with the International Financial Reporting Standards ("IFRS") as issued by the International Accounting Standards Board ("IASB") and with UK adopted International Accounting Standards. These are financial statements solely prepared to enable compliance with covenants under the 2032 Notes (Note 15).

The Non-Statutory Consolidated Financial Statements are presented in U.S. dollars, which is the Company's functional and presentation currency. Amounts included in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements are all expressed in thousands of U.S. dollars, unless otherwise indicated. The financial statements have been prepared for the period from May 10, 2024 to December 31, 2024.

The Company presents assets and liabilities in the statement of financial position based on current/non-current classification. An asset or liability is current when it is expected or due to be realized within twelve months after the reporting period, respectively.

Application of new accounting standards

- a) Standards, interpretations and amendments effective from January 1, 2024 under IFRS-IASB, applied by the Company in the preparation of these Non-Statutory Consolidated Financial Statements:

The applications of these amendments have not had any material impact on these financial statements.

- b) Standards, interpretations and amendments published by the IASB that will be effective for periods beginning on or after January 1, 2025:

The Company does not anticipate any significant impact on the Non-Statutory Consolidated Financial Statements derived from the application of the new standards and amendments that will be effective for annual periods beginning on or after January 1, 2025, although it is currently still in the process of evaluating such application.

The Company has not early adopted any standard, interpretation or amendment that has been issued but is not yet effective.

Going concern

In assessing going concern for the Group and Company, the Directors have considered cashflow of Atlantica for the period up to April 30, 2026. Management's going concern assessment, including sensitivity analysis and key assumptions used, was presented to, and discussed with, the Board of Directors.

The Group has a formal process of budgeting, reporting, measuring asset performance, identifying and mitigating risks. This information is provided to the directors, which is used to ensure the adequacy of resources available for the Group to meet its business objectives. The Group's business activities, together with the factors likely to affect its future development, performance and position are set out within this report.

During the year 2024, Atlantica generated \$290.7 million of cash from operating activities, used \$194.1 million in investing activities and \$93.1 million in financing activities. All of these resulted in a \$3.5 million net increase on its cash position by year-end, with a closing cash position of \$440.1 million (Note 13). The Group's cash includes \$279.1 million held at the project level, of which \$140.0 million are held to satisfy the customary requirements of certain non-recourse debt agreements (Note 16). The remaining \$161.0 million is held at the corporate level.

As at 31 December 2024 total debt was \$6,011.8 million, of which \$580.3 million was short-term. Related facilities are at both the corporate level and project level, with this structure being reflected in the assessment of going concern below.

At the corporate level, total debt was \$1,949.1 million as at 31 December 2024, of which \$214.9 million is current (Note 15). In addition, it had \$500.0 million undrawn and available under the New Revolving Credit Facility, which, in aggregate with cash of \$161.0 million, results in total available liquidity at this level of \$661.0 million. In January 2025, the Company fully repaid the \$115.0 million Green Exchangeable Notes (Note 15). At the corporate level, the principal source of liquidity are distributions from the Group's projects. The aggregate level of these distributions, less general and administrative expenses at the corporate level, is also the principal metric for the corporate level debt covenants.

Aggregate project level debt was \$4,062.8 million as at 31 December 2024, of which \$365.4 million is current. These facilities are subject to covenants including debt service coverage ratios at the respective project level. These facilities are non-recourse to the entities of the Group outside of the relevant project (Note 16).

In assessing going concern, the Directors have considered the forecast cash flows of the Group's projects and the expected level of cash available to be distributed from these. Cash available for distribution is forecast after the servicing of project level debt and the maintenance of restricted cash required under the facilities.

The repayment profile of each project is established based on the projected cash flow generation of the business. This ensures that sufficient financing is available to meet deadlines and maturities, which mitigates liquidity risk. Distributions are generally subject to the compliance with covenants and other conditions under the project finance agreements of the Company which are regularly monitored, including assessing forecast compliance with project level debt covenants.

The Directors believe that the off-take agreements or regulation in place at the Company's portfolio of projects provide a predictable and stable cash flow generation. The diversification by geography and business sector also strengthens the stability of the cash flow generation.

For the purposes of the corporate level element of the assessment, the directors have considered sensitivities on the cash forecast to be received from projects as distributions to enable the Company to meet its payment obligations and its covenants and obligations under its corporate financing arrangements. In the downside scenario, though considered highly unlikely, in which management has reduced the aggregate receipts of distributions from subsidiaries throughout the going concern period by approximately 25%, the Company would have the level of cash needed to operate the business and none of the corporate level debt covenants would be breached. The Directors consider that such a reduction is highly unlikely given the absolute number of the Group's projects, their geographical diversity and their cashflow stability.

From a liquidity and debt covenants perspective, the Directors have identified mitigations that are within the Board's control including but not limited to further use of the undrawn element of the corporate facilities, increase in non-recourse financing for new projects under construction, divestments, and reductions in discretionary investments.

Following this assessment at both the project and corporate levels the Directors have concluded it is appropriate to prepare the Non-Statutory Consolidated Financial Statements on a going concern basis and have not identified material uncertainties that may cast significant doubt on the Group and Company's ability to continue as a going concern.

2.2. Basis of consolidation

Companies included in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements are accounted for as subsidiaries as long as the Company has control over them and are accounted for as investments under the equity method as long as the Company has significant influence over them, in the periods presented.

a) Controlled entities

Control is achieved when the Company:

- Has power over the investee;
- Is exposed, or has rights, to variable returns from its involvement with the investee; and
- Has the ability to use its power to affect its returns.

The Company reassesses whether or not it controls an investee when facts and circumstances indicate that there are changes to one or more of the three elements of control listed above.

Consolidation of a subsidiary begins when the Company obtains control over the subsidiary and ceases when the Company loses control of the subsidiary. Specifically, the results of subsidiaries acquired or disposed of

during the year are included in the profit or loss statement from the date the Company gains control until the date when the Company ceases to control the subsidiary.

Where necessary, adjustments are made to the financial statements of subsidiaries to bring the accounting policies used into line with the Company's accounting policies.

All intra-Group transactions are eliminated as part of the consolidation process.

b) Investments accounted for under the equity method

An associate is an entity over which the Company has significant influence. Significant influence is the power to participate in the financial and operating policy decisions of the investee but is not control or joint control over those policies.

A joint venture is a type of joint arrangement whereby the parties that have joint control of the arrangement have rights to the net assets of the joint venture. Joint control is the contractually agreed sharing of control of an arrangement, which exists only when decisions about the relevant activities require the unanimous consent of the parties sharing control.

The results and assets and liabilities of associates and joint ventures are incorporated in these financial statements using the equity method of accounting. Under the equity method, an investment in an associate or joint venture is initially recognized in the statement of financial position at fair value and adjusted thereafter to recognize changes in the Company's share of net assets of the associate or joint venture since the acquisition date. Any goodwill relating to the associate is included in the carrying amount of the investment and is not tested for impairment separately.

2.3. Business combinations

Acquisitions of businesses are accounted for using the acquisition method. The consideration transferred in a business combination is measured at fair value, which is calculated as the sum of the acquisition date fair values of the assets transferred by the Group, liabilities incurred by the Group to the former owners of the acquiree and the equity interests issued by the Group in exchange for control of the acquiree. Acquisition-related costs are recognised in profit or loss as incurred.

At the acquisition date, the identifiable assets acquired and the liabilities assumed are recognised at their fair value, except that:

- Deferred tax assets or liabilities, and assets or liabilities related to employee benefit arrangements, are recognised and measured in accordance with IAS 12, Income Taxes and IAS 19, Employee Benefits, respectively;
- Liabilities or equity measurements related to share-based payment arrangements of the acquired, and share-based payment arrangements of the Group entered into to replace share-based payment arrangements of the acquired, are measured in accordance with IFRS 2 Share-based Payments at the acquisition date;
- Assets (or disposal groups) that are classified as held for sale in accordance with IFRS 5 Non-current

Assets Held for Sale and Discontinued Operations are measured in accordance with that Standard.

Goodwill is measured as the excess of the sum of the consideration transferred, the amount of any non-controlling interests in the acquiree, and the fair value of the acquirer's previously held equity interest in the acquiree (if any) over the net of the acquisition date amounts of the identifiable assets acquired and the liabilities assumed. If, after reassessment, the net of the acquisition date amounts of the identifiable assets acquired and the liabilities assumed exceeds the sum of the consideration transferred, the excess amount of any non-controlling interests in the acquiree and the fair value of the acquirer's previously held interest in the acquiree (if any), is recognised immediately in profit or loss as a bargain purchase gain.

When the consideration transferred by the Group in a business combination includes assets or liabilities resulting from a contingent consideration arrangement, the contingent consideration is measured at its acquisition date fair value and included as part of the consideration transferred in a business combination.

Changes in the fair value of the contingent consideration that qualify as measurement period adjustments are adjusted retrospectively, with corresponding adjustments against goodwill. Measurement period adjustments are adjustments that arise from additional information obtained during the measurement period (which cannot exceed one year from the acquisition date) about facts and circumstances that existed at the acquisition date.

If the initial accounting for a business combination is incomplete by the end of the reporting period in which the combination occurs, the Group reports provisional amounts for the items for which the accounting is incomplete.

Those provisional amounts are adjusted during the measurement period (see above), or additional assets or liabilities are recognised, to reflect new information obtained about facts and circumstances that existed at the acquisition date that, if known, would have affected the amounts recognised at that date.

2.4. Goodwill

Goodwill is initially recognised and measured as set out in the 'Business combinations' section above.

Goodwill is tested annually for impairment or if there is an indication of impairment. Gains and losses on the disposal of a cash-generating unit include the carrying amount of goodwill relating to that cash-generating unit.

For the purposes of impairment testing, goodwill is allocated to each of the Group's cash-generating units (or groups of cash-generating units) that is expected to benefit from the synergies of the business combination. Cash-generating units to which goodwill has been allocated are tested for impairment annually, or more frequently when there is an indication that the unit may be impaired. If the recoverable amount (higher of value in use and fair value less costs of disposal) of the cash-generating unit is less than the carrying amount of the unit, the impairment loss is allocated first to reduce the carrying amount of any goodwill

allocated to the unit and then to the other assets of the unit. An impairment loss recognised for goodwill is not reversed in a subsequent period.

2.5. Contracted concessional, Property, Plant and Equipment (PP&E) and other intangible assets

The assets accounted for by the Company as contracted concessional assets under IFRIC 12 (either intangible model or financial model), as PP&E under IAS 16 or as other intangible assets under IAS 38 or under IFRS 16 (as "Lessee" or "Lessor"), include renewable energy assets, storage assets, transmission lines, efficient natural gas and heat assets and water plants.

a) Contracted concessional assets under IFRIC 12

The infrastructure used in a concession accounted for under IFRIC 12 can be classified as an intangible asset or a financial asset, depending on the nature of the payment entitlements established in the agreement. The application of IFRIC 12 requires extensive judgement in relation to, among other factors, (i) the identification of certain infrastructures and contractual agreements in the scope of IFRIC 12, (ii) an understanding of the nature of the payments in order to determine the classification of the infrastructure as a financial asset or as an intangible asset and (iii) the timing and recognition of revenue from construction and concessionary activity.

Under the terms of contractual arrangements within the scope of this interpretation, the operator shall recognize and measure revenue in accordance with IFRS 15 for the services it performs. If the operator performs more than one service (i.e. construction or upgrade services and operation services) under a single contract or arrangement, consideration received or receivable shall be allocated by reference to the relative fair values of the services delivered, when the amounts are separately identifiable.

Consequently, even though construction is subcontracted and it is not performed by the Company, in accordance with the provisions of IFRIC 12, the Company recognizes and measures revenue and costs for providing construction services during the period of construction of the infrastructure in accordance with IFRS 15. Construction revenue is recorded within "Other operating income" and Construction cost, which is fully contracted, is recorded within "Other operating expenses". This applies in the same way to the two models.

The useful life of these assets is approximately the same as the length of the concession arrangement.

Intangible assets

The Company recognizes an intangible asset to the extent that it receives a right to charge final customers for the use of the infrastructure. This intangible asset is subject to the provisions of IAS 38 and is amortized linearly, taking into account the estimated period of commercial operation of the infrastructure which coincides with the concession period.

Once the infrastructure is in operation, the treatment of income and expense is as follows:

- Revenues from the updated annual revenue for the contracted concession, as well as revenues from operations and maintenance services are recognized in each period according to IFRS 15 "Revenue from contracts with Customers".
- Operating and maintenance costs and general overheads and administrative costs are recorded in accordance with the nature of the cost incurred (amount due) in each period.

Financial asset

The Company recognizes a financial asset when demand risk is assumed by the grantor, to the extent that the concession holder has an unconditional right to receive payments for the asset. This asset is recognized at the fair value of the construction services provided, considering upgrade services in accordance with IFRS 15, if any.

The financial asset is subsequently recorded at amortized cost calculated according to the effective interest method, using a theoretical internal return rate specific to the asset. Revenue from operations and maintenance services is recognized in each period according to IFRS 15 "Revenue from contracts with Customers".

Allowance for expected credit losses (financial assets)

According to IFRS 9, the Company recognises an allowance for expected credit losses (ECLs) for all debt instruments not held at fair value through profit or loss. ECLs are based on the difference between the contractual cash flows due in accordance with the contract and all the cash flows that the Company expects to receive.

There are two main approaches to applying the ECL model according to IFRS 9: the general approach which involves a three-stage approach, and the simplified approach, which can be applied to trade receivables, contract assets and lease receivables. The Company applies the simplified approach. Under this approach, there is no need to monitor for significant increases in credit risk and entities will be required to measure lifetime expected credit losses at the end of each reporting period.

The key elements of the ECL calculations, based on external sources of information, are the following:

- the Probability of Default ("PD") is an estimate of the likelihood of default over a given time horizon. The Company calculates PD based on Credit Default Swaps spreads ("CDS");
- the Exposure at Default ("EAD") is an estimate of the exposure at a future default date;

the Loss Given Default ("LGD") is an estimate of the loss arising in the case where a default occurs at a given time. It is based on the difference between the contractual cash flows due and those that the Company would expect to receive. It is expressed as a percentage of the EAD.

b) Property, plant and equipment under IAS 16

Property, plant and equipment is measured at historical cost, including all expenses directly attributable to the acquisition, less depreciation and impairment losses, with the exception of land, which is presented net of any impairment losses. Such cost includes the cost of replacing part of the plant and equipment and

borrowing costs for long-term installation projects if the recognition criteria are met. Repair and maintenance costs are recognized in profit or loss as incurred.

Depreciation is calculated on a straight-line basis over the estimated useful lives of the assets.

The following useful lives have been applied to property, plant and equipment during the period:

- Solar assets - 25 to 35 years
- Transmission lines assets – 25 to 50 years
- Hydraulic assets – 40 to 50 years
- Heating assets – 40 to 50 years
- Geothermal assets – 50 to 60 years
- Storage assets – 15 to 25 years

The Company reviews the estimated residual values and expected useful lives of assets at least annually. In particular, the Company considers the impact of health, safety and environmental legislation in its assessment of expected useful lives and estimated residual values.

An item of property, plant and equipment and any significant part initially recognized is derecognized upon disposal (i.e., at the date the recipient obtains control) or when no future economic benefits are expected from its use or disposal. Any gain or loss arising on derecognition of the asset (calculated as the difference between the net disposal proceeds and the carrying amount of the asset) is included in the statement of profit or loss when the asset is derecognized.

c) Rights of use under IFRS 16

The Company assesses at contract inception whether a contract is, or contains, a lease. That is, if the contract conveys the right to control the use of an identified asset for a period of time in exchange for consideration.

Company as a lessee:

The Company applies a single recognition and measurement approach for all leases, except for short-term leases and leases of low-value assets. The Company recognizes lease liabilities to make lease payments and right-of-use assets representing the right to use the underlying assets.

Main right of use agreements correspond to land rights. The Company recognizes right-of-use assets at the commencement date of the lease (i.e. the date the underlying asset is available for use). Right-of-use assets are measured at cost, less any accumulated depreciation and impairment losses, and adjusted for any remeasurement of lease liabilities (Note 2.14). The cost of right-of-use assets includes the amount of lease liabilities recognised, initial direct costs incurred, and lease payments made at or before the commencement date less any lease incentives received. Right-of-use assets are depreciated on a straight-line basis over the shorter of the lease term and the estimated useful lives of the assets.

d) Other intangible assets

Other intangible assets acquired separately are measured on initial recognition at cost. The cost of intangible assets acquired in a business combination is their fair value at the date of acquisition. Following initial recognition, intangible assets are carried at cost less any accumulated amortization and accumulated impairment losses. Intangible assets are amortized over the useful economic life and assessed for impairment

whenever there is an indication that the intangible asset may be impaired.

An intangible asset is derecognised upon disposal (i.e., at the date the recipient obtains control) or when no future economic benefits are expected from its use or disposal. Any gain or loss arising upon derecognition of the asset (calculated as the difference between the net disposal proceeds and the carrying amount of the asset) is included in the statement of profit or loss.

Development costs:

Development expenditure on an individual project is recognised as an intangible asset when the Company can demonstrate:

- the technical feasibility of completing the intangible asset so that the asset will be available for use or sale
- its intention to complete and its ability and intention to use or sell the asset
- how the asset will generate future economic benefits
- the availability of resources to complete the asset
- the ability to measure reliably the expenditure during development.

Following initial recognition of the development expenditure as an asset, the asset is carried at cost less any accumulated amortization and accumulated impairment losses. Amortization of the asset begins when development is complete, and the asset is available for use. It is amortized over the period of expected future benefit.

e) Asset impairment

The Company reviews its contracted concessional, PP&E and other intangible assets to identify any indicators of impairment at least annually, except for ECL assessment for financial assets which is discussed above. When impairment indicators exist, the Company calculates the recoverable amount of the asset.

The recoverable amount of an asset is the higher of its fair value less costs to sell and its value in use, defined as the present value of the estimated future cash flows to be generated by the asset. In the event that the asset does not generate cash flows independently of other assets, the Company calculates the recoverable amount of the Cash Generating Unit ('CGU') to which the asset belongs.

When the carrying amount of the CGU to which these assets belong is higher than its recoverable amount, the assets are impaired.

Assumptions used to calculate value in use include a discount rate and projections considering real data based in the contracts terms and projected changes in both selling prices and costs. The discount rate is estimated by Management, to reflect both changes in the value of money over time and the risks associated with the specific CGU.

For contracted concessional assets, with a defined useful life and with a specific financial structure, cash flow projections until the end of the project are considered and no relevant terminal value is assumed.

Contracted concessional assets have a contractual structure that permits the Company to estimate quite accurately the costs of the project and revenue during the life of the project.

Projections take into account real data based on the contract terms and fundamental assumptions based on specific reports prepared internally and third-party reports, assumptions on demand and assumptions on production. Additionally, assumptions on macro-economic conditions are taken into account, such as inflation rates, future interest rates, etc. and sensitivity analyses are performed over all major assumptions which can have a significant impact in the value of the asset.

Cash flow projections of CGUs are calculated in the functional currency of those CGUs and are discounted using rates that take into consideration the risk corresponding to each specific country and currency.

Taking into account that in most CGUs the specific financial structure is linked to the financial structure of the projects that are part of those CGUs, the discount rate used to calculate the present value of cash-flow projections is based on the weighted average cost of capital (WACC) for the type of asset, adjusted, if necessary, in accordance with the business of the specific activity and with the risk associated with the country where the project is located.

In any case, sensitivity analyses are performed, especially in relation to the discount rate used and fair value changes in the main business variables, in order to ensure that possible changes in the estimates of these items do not impact the recovery of recognized assets.

In the event that the recoverable amount of an asset is lower than its carrying amount, an impairment charge for the difference would be recorded in the profit or loss statement.

An assessment is made at each reporting date to determine whether there is an indication that previously recognized impairment losses no longer exist or have decreased. If such indication exists, the Company estimates the CGU's recoverable amount. A previously recognized impairment loss is reversed only if there has been a change in the assumptions used to determine the asset's recoverable amount since the last impairment loss was recognized. The reversal is limited so that the carrying amount of the asset does not exceed its recoverable amount, nor exceed the carrying amount that would have been determined, net of depreciation, had no impairment loss been recognized for the asset in prior years. Such reversal is recognized in the profit or loss statement.

2.6. Revenue recognition

According to IFRS 15, Revenue from Contracts with Customers, the Company assesses the goods and services promised in the contracts with the customers and identifies as a performance obligation each promise to transfer to the customer a good or service (or a bundle of goods or services).

In the case of contracts related to intangible or financial assets under IFRIC 12, the performance obligation of the Company is the operation of the asset. The contracts between the parties set the price of the service in an orderly transaction and therefore corresponds to the fair value of the service provided. The services is satisfied over time. The same conclusion applies to concessional assets that are classified as tangible assets under IAS 16 or leases under IFRS 16. All of the transaction prices of assets under IFRIC 12 are fixed and included as part of the long-term PPAs of the Company.

In the case of financial asset under IFRIC 12, the financial asset accounts for the payments to be received from the client over the residual life of the contract, discounted at a theoretical internal rate of return for the project. In each period, the financial asset is reduced by the amounts received from the client and increased

by any capital expenditure that the project may incur and by the effect of unwinding the discount of the financial asset at the theoretical internal rate of return. The increase of the financial asset deriving from the unwinding of the discount of the financial asset is recorded as revenue in each period. Revenue will therefore differ from the actual billings made to the client in each period.

In the case of Spain, according to Royal Decree 413/2014, solar electricity producers receive: (i) the market price for the power they produce, (ii) a payment based on the standard investment cost for each type of plant (without any relation whatsoever to the amount of power they generate) and (iii) an "operating payment" (in €/MWh produced). The principle driving this economic regime is that the payments received by a renewable energy producer should be equivalent to the costs that they are unable to recover on the electricity pool market where they compete with non-renewable technologies. This economic regime seeks to allow a "well-run and efficient enterprise" to recover the costs of building and running a plant, plus a reasonable return on investment (project investment rate of return). Some of the Company's assets in Spain are receiving a remuneration based on a 7.09% reasonable rate of return until December 31, 2025 while others are receiving a remuneration based on a 7.398% reasonable rate of return until December 31, 2031.

2.7. Loans and Accounts Receivable

Loans and accounts receivable are non-derivative financial assets with fixed or determinable payments, not listed on an active market.

In accordance with IFRIC 12, certain assets under concessions qualify as financial assets and are recorded as is described in Note 2.5. Pursuant to IFRS 9, an impairment loss is recognized if the carrying amount of these assets exceeds the present value of future cash flows discounted at the initial effective interest rate.

Loans and accounts receivable are initially recognized at fair value plus transaction costs and are subsequently measured at amortized cost in accordance with the effective interest rate method. Interest calculated using the effective interest rate method is recognized as financial income within the consolidated statement of profit or loss

2.8. Derivative Financial Instruments and Hedging Activities

Derivatives are recognized at fair value in the statement of financial position. The Company maintains both derivatives designated as hedging instruments in hedging relationships, and derivatives to which hedge accounting is not applied.

When hedge accounting is applied, hedging strategy and risk management objectives are documented at inception, as well as the relationship between hedging instruments and hedged items. Effectiveness of the hedging relationship needs to be assessed on an ongoing basis. Effectiveness tests are performed prospectively at inception and at each reporting date. The Company analyses on each date if all these requirements are met:

- there is an economic relationship between the hedged item and the hedging instrument;
- the effect of credit risk does not dominate the value changes that result from that economic relationship; and
- the hedge ratio of the hedging relationship is the same as that resulting from the quantity of the hedged item that the Company actually hedges and the quantity of the hedging instrument that the

Company uses to hedge that quantity of hedged item.

Ineffectiveness is measured following the accumulated dollar offset method.

In all cases, current Company's hedging relationships are considered cash flow hedges. Under this model, the effective portion of changes in fair value of derivatives designated as cash flow hedges are recorded temporarily in equity and are subsequently reclassified from equity to profit or loss in the same period or periods during which the hedged item affects profit or loss. Any ineffective portion of the hedged transaction is recorded in the consolidated profit or loss statement as it occurs.

When interest rate options are designated as hedging instruments, the time value is excluded from the hedging instrument as permitted by IFRS 9. Changes in the effective portion of the intrinsic value are recorded in equity and subsequently reclassified from equity to profit or loss in the same period or periods during which the hedged item affects profit or loss. Any ineffectiveness is recorded as financial income or expense as it occurs. Changes in options time value is recorded as cost of hedging. More precisely, considering that the hedged items are, in all cases, time period hedged item, changes in time value is recognized in other comprehensive income to the extent that it relates to the hedged item. The time value at the date of designation of the option as a hedging instrument, to the extent that it relates to the hedged item, is amortized on a systematic and rational basis over the period during which the hedge adjustment for the option's intrinsic value could affect profit or loss.

When the hedging instrument matures or is sold, or when it no longer meets the requirements to apply hedge accounting, accumulated gains and losses recorded in equity remain as such until the forecast transaction is ultimately recognized in the profit or loss statement. However, if it becomes unlikely that the forecast transaction will actually take place, the accumulated gains and losses in equity are recognized immediately in the profit or loss statement.

Any change in fair value of derivatives instruments to which hedge accounting is not applied is directly recorded in the profit or loss statement.

2.9. Fair Value Estimates

Financial instruments measured at fair value are presented in accordance with the following level classification based on the nature of the inputs used for the calculation of fair value:

- Level 1: Inputs are quoted prices in active markets for identical assets or liabilities.
- Level 2: Fair value is measured based on inputs other than quoted prices included within Level 1 that are observable for the asset or liability, either directly (i.e. as prices) or indirectly (i.e. derived from prices).
- Level 3: Fair value is measured based on unobservable inputs for the asset or liability.

In the event that prices cannot be observed, management shall make its best estimate of the price that the market would otherwise establish based on proprietary internal models which, in the majority of cases, use data based on observable market parameters as significant inputs (Level 2) but occasionally use market data that is not observed as significant inputs (Level 3). Different techniques can be used to make this estimate, including extrapolation of observable market data. The best indication of the initial fair value of a financial instrument is the price of the transaction, except when the value of the instrument can be obtained from other transactions carried out in the market with the same or similar instruments, or valued using a valuation

technique in which the variables used only include observable market data, mainly interest rates. Differences between the transaction price and the fair value based on valuation techniques that use data that is not observed in the market, are not initially recognized in the profit or loss statement.

The Company derivatives correspond primarily to the interest rate swaps designated as cash flow hedges, which are classified as Level 2.

Description of the valuation method

Interest rate swap valuations consist in valuing separately the swap part of the contract and the credit risk. The methodology used by the market and applied by the Company to value interest rate swaps is to discount the expected future cash flows according to the parameters of the contract. Variable interest rates, which are needed to estimate future cash flows, are calculated using the curve for the corresponding currency and extracting the implicit rates for each of the reference dates in the contract. These estimated flows are discounted with the swap zero curve for the reference period of the contract.

The effect of the credit risk on the valuation of the interest rate swaps depends on the future settlement. If the settlement is favorable for the Company, the counterparty credit spread will be incorporated to quantify the probability of default at maturity. If the expected settlement is negative for the Company, its own credit risk will be applied to the final settlement.

Classic models for valuing interest rate swaps use deterministic valuation of the future of variable rates, based on future outlooks. When quantifying credit risk, this model is limited by considering only the risk for the current paying party, ignoring the fact that the derivative could change sign at maturity. A payer and receiver swaption model is proposed for these cases. This enables the associated risk in each swap position to be reflected. Thus, the model shows each agent's exposure, on each payment date, as the value of entering into the 'tail' of the swap, i.e. the live part of the swap.

Variables (Inputs)

Interest rate derivative valuation models use the corresponding interest rate curves for the relevant currency and underlying reference in order to estimate the future cash flows and to discount them. Market prices for deposits, futures contracts and interest rate swaps are used to construct these curves. Interest rate options (caps and floors) also use the volatility of the reference interest rate curve.

To estimate the credit risk of the counterparty, the credit default swap (CDS) spreads curve is obtained in the market for important individual issuers. For less liquid issuers, the spreads curve is estimated using comparable CDSs or based on the country curve. To estimate proprietary credit risk, prices of debt issues in the market and CDSs for the sector and geographic location are used.

The fair value of the financial instruments that results from the aforementioned internal models takes into account, among other factors, the terms and conditions of the contracts and observable market data, such as interest rates, credit risk and volatility. The valuation models do not include significant levels of subjectivity, since these methodologies can be adjusted and calibrated, as appropriate, using the internal calculation of fair value and subsequently compared to the corresponding actively traded price. However, valuation adjustments may be necessary when the listed market prices are not available for comparison purposes.

2.10. Trade and Other Receivables

Trade and other receivables are amounts due from customers for sales in the normal course of business. They are recognized initially at fair value and subsequently measured at amortized cost using the effective interest rate method. Trade receivables due in less than one year are carried at their face value at both initial recognition and subsequent measurement, provided that the effect of not discounting cash flows is not significant.

The Company recognises an allowance for ECL for all debt instruments not held at fair value through profit or loss. For trade receivables, the Company applies a simplified approach in calculating ECLs. Therefore, the Company does not track changes in credit risk but instead recognises a loss allowance based on lifetime ECLs at each reporting date. The Company has established a provision matrix that is based on its historical credit loss experience, adjusted for forward-looking factors specific to the debtors and the economic environment.

2.11. Cash and Cash Equivalents

Cash and cash equivalents include cash in hand, cash in bank and other highly-liquid current investments with an original maturity of three months or less which are held for the purpose of meeting short-term cash commitments.

2.12. Assets held for sale

The Company classifies non-current assets and disposal groups as held for sale if their carrying amounts will be recovered principally through a sale transaction rather than through continuing use. Non-current assets and disposal groups classified as held for sale are measured at the lower of their carrying amount and fair value less costs to sell. Costs to sell are the incremental costs directly attributable to the disposal of an asset (disposal group), excluding finance costs and income tax expense.

The criteria for held for sale classification is regarded as met only when the sale is highly probable, and the asset or disposal group is available for immediate sale in its present condition. Actions required to complete the sale should indicate that it is unlikely that significant changes to the sale will be made or that the decision to sell will be withdrawn. Management must be committed to the plan to sell the asset and the sale expected to be completed within one year from the date of the classification.

Property, plant and equipment and intangible assets are not depreciated or amortised once classified as held for sale.

Assets and liabilities classified as held for sale are presented separately as current items in the statement of financial position.

2.13. Grants

Grants are recognized at fair value when it is considered that there is a reasonable assurance that the grant will be received and that the necessary qualifying conditions, as agreed with the entity assigning the grant, will be adequately complied with.

Grants are recorded as liabilities in the consolidated statement of financial position and are recognized in the consolidated profit or loss statement based on the period necessary to match them with the costs they intend to compensate.

2.14. Loans and Borrowings

Loans and borrowings are initially recognized at fair value, net of transaction costs incurred. Borrowings are subsequently measured at amortized cost and any difference between the proceeds initially received (net of transaction costs incurred in obtaining such proceeds) and the repayment value is recognized in the consolidated profit or loss statement over the duration of the borrowing using the effective interest rate method.

In the case of modification of terms of loans and borrowings, the Company determines whether the modification constitutes an exchange or an extinguishment of the debt instrument. In determining whether there is an exchange, the Company evaluates whether the redemption of the old debt and the issuance of new debt were negotiated in contemplation of one another (qualitative assessment) and performs the 10 per cent test to determine if the terms of the modified debt are substantially different (the net present value of the modified cash flows, including any fees paid to net of any fees received from the lenders, is higher than 10% different from the net present value of the remaining cash flows of the liability prior to the modification, both discounted at the original effective interest rate). When the terms of the modified liability are substantially different, the modification is accounted for as an extinguishment of the original liability and recognition of a new liability.

Lease liabilities are recognized by the Company at the commencement date of the lease at the present value of lease payments to be made over the lease term. The lease payments include the exercise price of a purchase option reasonably certain to be exercised by the Company and payments of penalties for terminating the lease, if the lease term reflects the Company exercising the option to terminate. In calculating the present value of lease payments, the Company uses its incremental borrowing rate at the lease commencement date considering that the interest rate implicit in the lease is not readily determinable.

2.15. Bonds and notes

The Company initially recognizes ordinary notes at fair value, net of issuance costs incurred. Subsequently, notes are measured at amortized cost until settlement upon maturity. Any other difference between the proceeds obtained (net of transaction costs) and the redemption value is recognized in the consolidated profit or loss statement over the term of the debt using the effective interest rate method.

2.16. Income Taxes

Current income tax expense is calculated on the basis of the tax laws in force as of the date of the consolidated statement of financial position in the countries in which the subsidiaries and associates operate and generate taxable income.

Deferred income tax is calculated in accordance with the liability method, based upon the temporary differences arising between the carrying amount of assets and liabilities and their tax base. Deferred tax assets and liabilities are measured at the tax rates that are expected to apply in the year when the asset is realized or the liability is settled, based on tax rates (and tax laws) that have been enacted or substantively enacted at the reporting date.

Deferred tax assets are recognized to the extent that it is probable that taxable profit will be available against which the deductible temporary differences, and the carry forward of unused tax credits and unused tax

losses can be utilized.

Pillar Two

Amendments to IAS 12, "Income Taxes", issued by the IASB on May 23, 2023 and endorsed in the UK on June 20, 2023, introduce a mandatory temporary exception in IAS 12, prohibiting both the recognition and disclosure of deferred tax assets and deferred tax liabilities that arise from the implementation of the Global minimum taxation as agreed by the OECD's Inclusive Framework ("Pillar Two") in certain jurisdictions where the Company operates.

The Company has applied this exception in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements. These amendments also introduce some disclosure requirements for affected entities. Indeed, when the tax legislation is effective in a specific jurisdiction, the current tax expense (income) related to Pillar Two will have to be disclosed separately (Note 19).

2.17. Trade Payables and Other Liabilities

Trade payables are obligations arising from purchases of goods and services in the ordinary course of business and are recognized initially at fair value and are subsequently measured at their amortized cost using the effective interest method. Other liabilities are obligations not arising in the normal course of business and which are not treated as financing transactions. Advances received from customers are recognized as "Trade payables and other current liabilities".

2.18. Foreign Currency Transactions

The Non-Statutory Consolidated Financial Statements are presented in U.S. dollars, which is the Company's functional and presentation currency. Financial statements of each subsidiary within the Company are measured in the currency of the principal economic environment in which the subsidiary operates, which is the subsidiary's functional currency.

Transactions denominated in a currency different from the entity's functional currency are translated into the entity's functional currency applying the exchange rates in force at the time of the transactions. Foreign currency gains and losses that result from the settlement of these transactions and the translation of monetary assets and liabilities denominated in foreign currency at the year-end rates are recognized in the consolidated profit or loss statement, unless they are deferred in equity, as occurs with cash flow hedges and net investment in foreign operations hedges.

Assets and liabilities of subsidiaries with a functional currency different from the Company's reporting currency are translated to U.S. dollars at the exchange rate in force at the closing date of the financial statements. Income and expenses are translated into U.S. dollars using the average annual exchange rate, which does not differ significantly from using the exchange rates of the dates of each transaction. The difference between equity translated at the historical exchange rate and the net financial position that results from translating the assets and liabilities at the closing rate is recorded as Other Comprehensive Income in equity under the heading "Accumulated currency translation differences".

Results of companies carried under the equity method are translated at the average annual exchange rate.

2.19. Equity

Ordinary shares are classified as equity. Any excess above the par value of shares received upon issuance of those shares is classified as share premium in accordance with the UK Companies Act 2006.

Non-controlling interest represents interest of other partners in subsidiaries included in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements which are not fully owned by the Company as of the dates presented.

The costs of issuing equity instruments are accounted for as a deduction from equity.

2.20. Provisions and Contingencies

Provisions are recognized when:

- there is a present obligation, either legal or constructive, as a result of past events;
- it is more likely than not that there will be a future outflow of resources to settle the obligation; and the amount has been reliably estimated.

Provisions are measured at the present value of the expected outflows required to settle the obligation. The discount rate used is a current pre-tax rate that reflects, when appropriate, the risks specific to the liability. The increase in the provision due to the passage of time is then recognized as a financial expense. The balance of provisions disclosed in the Notes reflects management's best estimate of the potential exposure as of the date of preparation of the Non-Statutory Consolidated Financial Statements.

Contingent liabilities are possible obligations, existing obligations with low probability of a future outflow of economic resources and existing obligations where the future outflow cannot be reliably estimated. Contingencies are not recognized in the consolidated statements of financial position unless they have been acquired in a business combination.

Some companies of the Group have dismantling provisions, which are intended to cover future expenditure related to the dismantlement of the plants in situations where it is likely to be settled with an outflow of resources in the long term (over 5 years).

Such provisions are recognized when the obligation for dismantling, removing and restoring the site on which the plant is located, is incurred, which is usually during the construction period. The provision is measured in accordance with IAS 37, "Provisions, Contingent Liabilities and Contingent Assets" and is recorded as a liability under the heading "Other liabilities" of the Non-Statutory Consolidated Financial Statements, and the corresponding entry as part of the cost of the plant under the heading "Contracted concessional assets". The estimated future costs of dismantling are reviewed annually if conditions have changed and adjusted appropriately. The impact of changes in the estimate of future costs or in the timing of when such costs will be incurred, on the dismantling provision, is recorded against an increase or decrease of the cost of the plant.

2.21. Significant judgements and estimates

Some of the accounting policies applied require the application of significant judgement by management to select the appropriate assumptions to determine these estimates. These assumptions and estimates are based on the historical experience, advice from experienced consultants, forecasts and other circumstances and expectations as of the close of the financial period. The assessment is considered in relation to the global

economic situation of the industries and regions where the Company operates, taking into account future development of the businesses of the Company. By their nature, these judgements are subject to an inherent degree of uncertainty; therefore, actual results could materially differ from the estimates and assumptions used. In such cases, the carrying values of assets and liabilities are adjusted.

The most critical accounting policies, which reflects significant management estimates and judgement to determine amounts in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements, are as follows:

Estimates:

- Impairment of contracted concessional, PP&E and other intangible assets.

Impairment exists when the carrying value of an asset or cash generating unit exceeds its recoverable amount, which is the higher of its fair value less costs of disposal and its value in use. The value in use calculation is based on a discounted cash flow model, which is sensitive to the discount rate used as well as projected cash-flows (Note 6).

The significant assumptions which required substantial estimates used in management's impairment calculation are discount rates and projections considering real data based on contract terms and projected changes in selling prices, energy generation and costs.

- Recoverability of deferred tax assets.

Deferred tax assets are recognised for unused tax losses to the extent that it is probable that taxable profit will be available against which the losses can be utilised. Significant management estimates are required to determine the amount of deferred tax assets that can be recognised, based upon the likely timing and the level of future taxable profits together with future tax planning strategies (Note 19).

- Fair value of derivative financial instruments

When the fair values of financial assets and financial liabilities recorded in the statement of financial position cannot be measured based on quoted prices in active markets, their fair value is measured using valuation techniques including the discounted cash flow model. The inputs to these models are taken from observable markets where possible, but where this is not feasible, a degree of estimate is required in establishing fair values. Estimates include considerations of inputs such as liquidity risk, credit risk and volatility. Changes in assumptions relating to these factors could affect the reported fair value of financial instruments (Note 10).

- Fair value of identifiable assets and liabilities arising from a business combination

The assets acquired and liabilities assumed on a business combination are recognised at the fair values of the underlying items (Note 4). The estimates used to calculate the fair values that have a significant risk of causing a material adjustment to the carrying amounts of the assets and liabilities are the ones considered when performing impairment review of operating assets (see above).

Judgements:

- Assessment of assets agreements.

By evaluating the terms and conditions of each assets agreement, the Company determines the accounting category to which the asset belongs, e.g. IAS 16, IFRIC 12 or IFRS 16 (Note 2.5.).

- Assessment of control.

Judgement is required in determining the nature of the Company's interest in another entity and in determining if it has control, joint control or significant influence over it (Note 2.2.).

As of the date of preparation of these Non-Statutory Consolidated Financial Statements, no relevant changes in the estimates made are anticipated and, therefore, no significant changes in the value of the assets and liabilities recognized at December 31, 2024, are expected.

Although these estimates and assumptions are being made using all available facts and circumstances, it is possible that future events may require management to amend such estimates and assumptions in future periods. Changes in accounting estimates are recognized prospectively, in accordance with IAS 8, in the consolidated profit or loss statement of the year in which the change occurs.

3. Financial Risk Management

The Company's activities are exposed to various financial risks: market risk (including currency risk and interest rate risk), credit risk and liquidity risk. Risk is managed by the Company's Risk Management and Finance Departments, which are responsible for identifying and evaluating financial risks quantifying them by project, region and company, in accordance with mandatory internal management rules. The internal management rules provide written policies for the management of overall risk, as well as for specific areas. The internal management policies of the Company also define the use of hedging instruments and derivatives and the investment of excess cash.

a) Market risk

The Company is exposed to market risk, such as movement in foreign exchange rates and interest rates. All of these market risks arise in the normal course of business and the Company does not carry out speculative operations. For the purpose of managing these risks, the Company uses a series of interest rate swaps and options, and currency options. None of the derivative contracts signed has an unlimited loss exposure.

- Interest rate risk

Interest rate risk arises when the Company's activities are exposed to changes in interest rates, which arises from financial liabilities at variable interest rates. The main interest rate exposure for the Company relates to the variable interest rate with reference to the SOFR and EURIBOR. To minimize the interest rate risk, the Company primarily uses interest rate swaps and interest rate options (caps), which, in exchange for a fee, offer protection against an increase in interest rates. The Company does not use derivatives for speculative purposes.

In the event that SOFR and EURIBOR had risen by 25 basis points as of December 31, 2024, with the rest of the variables remaining constant, the effect in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements would have been a gain in hedging reserves of \$13.5 million, mainly due to an increase in the fair value of interest

rate swaps designated as hedges.

A breakdown of the interest rates derivatives as of December 31, 2024 is provided in Note 10.

- Currency risk

The main cash flows in the entities included in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements are cash collections arising from long-term contracts with clients and debt payments arising from project finance repayment. Given that financing of the projects is typically closed in the same currency in which the contract with client is signed, a natural hedge exists for the main operations of the Company.

In addition, to further mitigate this exposure, the Company policy is to contract currency options with leading financial institutions, which guarantee a minimum Euro-U.S. dollar exchange rate on the net distributions expected from solar assets in Europe. The net Euro exposure is 100% hedged for the next 12 months, 75% for the following 12 months and 50% for the following 12 months.

Although the Company hedges cash-flows in euros, fluctuations in the value of the euro in relation to the U.S. dollar may affect its operating results. For example, revenue in euro-denominated companies could decrease when translated to U.S. dollars at the average foreign exchange rate solely due to a decrease in the average foreign exchange rate, in spite of revenue in the original currency being stable. Fluctuations in the value of the South African rand, the Colombian peso and the Uruguayan peso with respect to the U.S. dollar may also affect the operating results of the Company. Apart from the impact of these translation differences, the exposure of the profit or loss statement of the Company to fluctuations of foreign currencies is limited, as the financing of projects is typically denominated in the same currency as that of the contracted revenue agreement.

b) Credit risk

The Company considers that it has a limited credit risk with clients as revenues primarily derive from power purchase agreements with electric utilities and state-owned entities. In addition, the diversification by geography and business sector helps to diversify credit risk exposure by diluting the exposure of the Company to a single client.

Pemex, the offtaker of ACT, has a credit rating of BBB, B3 and B+ from S&P, Moody's and Fitch, respectively, as of December 31, 2024. Atlantica experienced delays in collections from Pemex in the past, especially since the second half of 2019, which have been significant in certain quarters, including the fourth quarter of 2024. Pemex has communicated that Atlantica has been classified as "critical service provider", as a result the Company expects to have priority in collections according to Pemex.

Eskom is the off-taker of Kaxu's solar plant, a state-owned, limited liability company wholly owned by the Republic of South Africa. Eskom's credit rating is B from S&P, B2 from Moody's, and B from Fitch, as of December 31, 2024. Atlantica has never experienced delays in collections from Eskom.

See Note 1 for details of the credit rating of the off takers of the main operating assets of the Company as of December 31, 2024.

c) Liquidity risk

The Company's liquidity and financing policy is intended to ensure that the Company maintains sufficient funds to meet its financial obligations as they fall due.

Project finance borrowing permits the Company to finance the project through project debt and thereby insulate the rest of its assets from such credit exposure. The Company incurs in project-finance debt on a project-by-project basis.

The repayment profile of each project is established on the basis of the projected cash flow generation of the business. This ensures that sufficient financing is available to meet deadlines and maturities, which mitigates the liquidity risk significantly. In addition, the Company maintains a periodic communication with its lenders and regular monitoring of debt covenants and minimum ratios.

Corporate and Project debt repayment schedules are disclosed in Note 15 and 16, respectively.

d) Capital risk management

The Company manages its capital to ensure that entities in the Company will be able to continue as a going concern while maximising the return to shareholders through the optimisation of the debt and equity balance. The capital structure of the Company consists of net debt (borrowings disclosed in Notes 15 and 16 after deducting cash and bank balances disclosed in Note 13) and equity of the Company (comprising issued capital, reserves and accumulated deficit). The Board of Directors reviews the capital structure on a regular basis. As part of this review, the Company considers the cost of capital and the risks associated with each class of capital.

e) Gearing ratio

The gearing ratio at the year-end is as follows:

	Balance as of December 31, 2024 \$'000
Debt	6,011,809
Cash and cash equivalents	440,145
Net Debt	<u>5,571,664</u>
Equity	<u>2,240,503</u>
Net debt to equity ratio	<u>249%</u>

Corporate and Project debt repayment schedules are disclosed in Note 15 and 16, respectively.

4. Business Combinations

Acquisition of Atlantica

On December 12, 2024, the Company acquired the entire issued share capital of Atlantica Sustainable Infrastructure Plc and its subsidiary companies. Atlantica Sustainable Infrastructure Plc's listing on the Nasdaq was suspended on December 13, 2024 and Atlantica Sustainable Infrastructure Plc was subsequently re-registered as a private company and renamed Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd. Consideration of

\$2,555.7 million was satisfied by cash.

Prior to the acquisition, the Company had no operations and so generated no revenue or profit.

The amounts recognized in respect of the identifiable assets acquired and liabilities assumed at acquisition date are set out in the table below:

	Atlantica \$'000
Contracted concessional, PP&E and other intangible assets (Note 6)	7,063,523
Investments carried under the equity method (Note 7)	202,736
Other non-current financial assets	126,692
Inventories	38,357
Trade and other receivables	336,820
Other current financial assets	206,616
Cash and cash equivalents	298,205
Corporate debt (Note 15)	(1,267,292)
Project debt (Note 16)	(4,062,753)
Other non-current liabilities	(307,891)
Derivative liabilities	(29,176)
Net Deferred Tax Liabilities (Note 19)	(297,257)
Trade payables and other current liabilities	(168,276)
Income and other tax payables	(45,051)
Net Liabilities Held for Sale (Note 8)	(13,857)
Non-controlling interest	(224,957)
Total net assets acquired	1,856,438
Goodwill	699,308
Total consideration	2,555,746
Cash consideration	2,555,746
Less: cash and cash equivalents acquired	298,205
Net cash flow arising on acquisition	2,257,541

The goodwill is primarily attributed to the pipeline of projects of the Company, which are still under development.

The allocation of the purchase price is provisional as of December 31, 2024, and amounts indicated above may be adjusted during the measurement period to reflect new information obtained about facts and circumstances that existed at the acquisition date that, if known, would have affected the amounts recognized as of December 31, 2024. The measurement period will not exceed one year from the acquisition date.

The effective date considered for the acquisition of Atlantica in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements is December 31, 2024, as the consolidated profit or loss statement of Atlantica for the 19-day period from December 12, 2024 to December 31, 2024 is not material. Therefore, the amount of revenue and

profit after tax contributed by Atlantica to these Non-Statutory Consolidated Financial Statements is nil. Had the acquisition been consolidated from January 1, 2024, the consolidated statement of comprehensive income would have included additional revenue of \$1,143.0 million and additional loss after tax of \$34.2 million. The consolidated statement of profit or loss of Atlantica Sustainable Infrastructure Limited for the year ended December 31, 2024 is disclosed in Note 24.

Costs relating to the acquisition of Atlantica have been expensed to the profit or loss statement in accordance with IFRS 3, Business Combinations, for an amount of \$11.8 million.

5. Goodwill

	Cost and Net book value
	\$'000
As of May 10, 2024	-
Additions: Acquisition of Atlantica (Note 4)	699,308
As of December 31, 2024	699,308

Goodwill is monitored by management at a Group level only.

Goodwill impairment testing

At each reporting period the Company reviews whether there are any indicators of impairment in accordance with IAS 36, Impairment of Assets. An annual impairment review is completed by comparing the carrying amount of the goodwill for each operating division to its recoverable amount. The recoverable amount is the higher of its fair value less costs of disposal and its value in use. If the recoverable amount is less than the carrying amount, an impairment loss is allocated first to reduce the carrying amount of the goodwill and then to the other assets.

6. Contracted Concessional, PP&E and Other Intangible Assets

The Company has assets recorded as intangible or financial assets in accordance with IFRIC 12, property plant and equipment in accordance with IAS 16 and right of use assets under IFRS 16 or intangible assets under IAS 38.

The following table shows the movements of assets included in the heading "Contracted Concessional, PP&E and other intangible assets" for 2024:

Cost	Financial assets under IFRIC 12	Financial assets under IFRS 16 (Lessor)	Intangible assets under IFRIC 12	Intangible assets under IAS 38 and right of use assets under IFRS 16 (Lessee)	Property, plant and equipment under IAS 16		Total assets
					Land	Technical installations	
As of May 10, 2024	-	-	-	-	-	-	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	677,943	2,510	4,465,722	983,276	140,376	793,696	7,063,523
Cost as of December 31, 2024	677,943	2,510	4,465,722	983,276	140,376	793,696	7,063,523

Expected credit losses

The impairment provision based on the expected credit losses on contracted concessional financial assets, calculated in accordance with IFRS 9, Financial instruments, amounts to \$46.4 million as of December 31, 2024. Refer to Note 2.5 for details of assumptions and estimation techniques used by the Company to calculate this provision.

7. Investments Carried Under the Equity Method

The table below shows the breakdown and the movement of the investments held in associates and joint ventures for 2024:

Investments in associates and joint ventures	2024 \$'000
Balance as of May 10, 2024	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	202,736
Balance as of December 31, 2024	202,736

The tables below show a breakdown of stand-alone amounts of assets, revenues and profit or loss as well as other information of interest for the year 2024 for the entities carried under the equity method:

Company	% Shares of the Company	Non- current assets	Current assets	Project debt	Other non- current liabilities	Other current liabilities	Revenue	Operating profit/ (loss)	Net profit/ (loss)	Investment under the equity method
2007 Vento II, LLC (1)	49.00	383,739	12,709	-	53,283	10,828	83,501	20,501	19,254	160,842
Myah Bahr Honaine, S.P.A.(2)	25.50	149,964	62,567	25,538	20,259	5,229	54,850	34,438	26,930	33,061
Colombian portfolio of renewable energy assets	50.00	33,412	4,846	-	25,299	3,476	2,701	(1,072)	(2,979)	3,124
Atlantica SailH2, S.L.	50.00	1,397	359	-	-	128	-	(1)	(1)	1,709
Pectonex, R.F. Proprietary Limited	50.00	1,550	0	-	1	-	-	(154)	(154)	1,258
Ecorer S.A.C.	50.00	5,104	699	-	3,166	128	-	(208)	(254)	1,254
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	57.16	13,848	1,061	-	11,711	235	1,422	465	431	1,037
Fontanil Solar, S.L.U.	25.00	378	9	-	420	5	-	(1)	(24)	229
Murum Solar, S.L.U.	25.00	377	21	-	410	20	-	(1)	(23)	222
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	40.02	1,920	131	-	1,208	126	-	67	-	-
Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A.	49.00	70,926	3,596	40,290	25,492	1,818	111	(205)	70	-
As of December 31, 2024										202,736

(1) 2007 Vento II, LLC, is the holding company of a 596 MW portfolio of wind assets in the U.S., 49% owned by the Company, and accounted for under the equity method in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements.

(2) Myah Bahr Honaine, S.P.A., the project entity, is 51% owned by Geida Tlemcen, S.L. which is accounted for using the equity method in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements. Geida Tlemcen, S.L. is 50% owned by the Company.

The Company has no control over Evacuacion Valdecaballeros, S.L. as all relevant decisions of this company require the approval of a minimum of shareholders accounting for more than 75% of the shares.

None of the associated companies referred to above is a listed company.

8. Assets held for sale

Chile PV 1

On August 29, 2024, Atlantica and its financial partners, through the renewable platform in Chile, signed with the lenders of Chile PV 1, a binding sale's agreement that enables the lenders to process the sale of the plant under certain conditions. At that date, the conditions to classify Chile PV 1 as a disposal group held for sale in accordance with IFRS 5 Non-current Assets Held for Sale and Discontinued Operations were met. As a consequence, assets and liabilities of Chile PV 1 are reclassified as held for sale at their carrying amount in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements as of December 31, 2024. Simultaneously, a restructuring of the financing agreement has been signed, which eliminates any debt service payment requirement during the sale's process period.

The amounts of Assets held for sale as of December 31, 2024 are as follows:

	Chile PV1
Property, plant and equipment under IAS 16	30,551
Intangible assets under IAS 38	46
Intangible assets under IFRS 16	129
Cash & cash equivalents	6,596
Other current assets	2,933
Total assets held for sale	40,255
Project debt	50,323
Lease liabilities	126
Other current and non-current liabilities	3,663
Total liabilities directly associated with the assets held for sale	54,112

9. Financial instruments

Financial instruments, in addition to financial assets included within Contracted concessional, PP&E and other intangible assets disclosed in Note 6, are primarily deposits, derivatives, trade and other receivables and loans. Financial instruments by category (current and non-current), reconciled with the statement of financial position as of December 31, 2024 are as follows:

Category	Notes	Amortized Cost \$'000	Fair value through Other Comprehensive Income \$'000	Fair value through profit or loss \$'000	Balance as of December 31, 2024 \$'000
Derivative assets	10	-	-	51,064	51,064
Investment in Ten West Link		-	11,719	-	11,719
Financial assets under IFRIC 12 (short-term portion) (*)		197,203	-	-	197,203
Trade and other receivables	12	336,819	-	-	336,819
Cash and other equivalents	13	440,145	-	-	440,145
Other financial assets		73,323	-	-	73,323
Total financial assets		1,047,490	11,719	51,064	1,110,273

Corporate debt	15	1,949,056	-	-	1,949,056
Project debt	16	4,062,753	-	-	4,062,753
Lease liabilities (non-current portion)	17	79,162	-	-	79,162
Trade and other current liabilities	18	168,654	-	-	168,654
Derivative liabilities	10	-	-	29,176	29,176
Total financial liabilities		6,259,625	-	29,176	5,288,801

(*) The long-term portion of Financial assets under IFRIC 12 is included within the line Contracted concessional, PP&E and other intangible assets (Note 6).

Other financial assets as of December 31, 2024 include, among others, loans to entities accounted for under the equity method in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements (Note 7) and restricted cash for repairs or scheduled major maintenance work.

Investment in Ten West Link is a 12.5% interest in a 114-mile transmission line in the U.S., which reached COD in June 2024.

Derivatives instruments and project debt are classified as Level 2 within the fair value hierarchy (Note 2.9). Corporate debt is classified as Level 2, except for the Green Senior Notes and the 2032 Notes (Note 15), which are classified as Level 1.

10. Derivative Financial Instruments

The breakdowns of the fair value amount of the derivative financial instruments as of December 31, 2024 are as follows:

	Balance as of December 31, 2024	
	\$'000	
	Assets	Liabilities
Interest rate cash flow hedge	47,249	29,176
Foreign exchange derivatives instruments	3,815	-
Total	51,064	29,176

The derivatives are primarily interest rate cash-flow hedges. Almost all of them are classified as non-current assets or non-current liabilities, as they hedge long-term financing agreements.

As stated in Note 3 to these Non-Statutory Consolidated Financial Statements, the general policy is to hedge variable interest rates of financing agreements using two types of hedging derivatives:

- Interest rate swaps under which the Company receives the floating leg and pays the fixed leg;

- and
- Purchased call options (cap), in exchange of a premium to fix the maximum interest rate cost.

The notional amounts hedged, strikes contracted and maturities, depending on the characteristics of the debt on which the interest rate risk is being hedged, can be diverse.

The table below shows a breakdown of the maturities of notional amounts of interest rate cash flow hedge derivatives as of December 31, 2024:

Notionals	Balance as of December 31, 2024	
	\$'000	
	Assets	Liabilities
Up to 1 year	191,313	26,177
Between 1 and 2 years	173,735	133,014
Between 2 and 3 years	192,066	136,713
Subsequent years	362,269	311,245
Total	919,383	607,149

The table below shows a breakdown of the maturity of the fair values of interest rate cash flow hedge derivatives as of December 31, 2024:

Fair value	Balance as of December 31, 2024	
	\$'000	
	Assets	Liabilities
Up to 1 year	4,325	(2,084)
Between 1 and 2 years	6,361	(5,818)
Between 2 and 3 years	7,035	(5,465)
Subsequent years	29,528	(15,809)
Total	47,249	(29,176)

Additionally, the Company has currency options with leading international financial institutions, which guarantee minimum Euro-U.S. dollar exchange rates. The strategy of the Company is to hedge the exchange rate for the net distributions from its European assets after deducting euro-denominated interest payments and euro-denominated general and administrative expenses. Through currency options, the strategy of the Company is to hedge 100% of its euro-denominated net exposure for the next 12 month, 75% for the following 12 months and 50% for the following 12 months. Change in fair value of these foreign exchange derivatives instruments are directly recorded in the consolidated profit or loss statement.

11. Related Party Transactions

The related parties of the Company are primarily ECP and its subsidiaries, non-controlling interest (Note 14), entities accounted for under the equity method (Note 7) as well as the Directors and the Senior Management

of the Company.

Details of balances with related parties as of December 31, 2024 are as follows:

As of December 31,2024	Receivables (current)	Receivables (non-current)	Payables (current)	Payables (non- current)
Entities carried under the equity method:				
Akuo Atlantica PMGD Holding	206	14,330	-	-
Colombian assets portfolio	352	17,214	110	-
Ecorer S.A.C.	-	1,580	-	-
Other	10	203	-	-
Non-controlling interest:				
JGC Corporation	-	-	-	3,730
Other	-	-	75	36
Other related parties:				
The Company's partner in Colombia	343	-	-	-
Total	911	33,327	185	3,766

Non-current receivables primarily include a loan that accrues a fixed interest of 8.75% with Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A., and a loan with the Colombian portfolio of renewable energy entities in which the Company has a 50% equity interest, which accrues a fixed interest of 8.00%.

Non-current payables with JGC Corporation include a subordinated debt with Solacor 1 and Solacor 2 that accrues an interest of Euribor plus 2.50% and with maturity date in 2037.

12. Trade and Other Receivables

Trade and other receivables as of December 31, 2024 consist of the following:

	Balance as of December 31, 2024 \$'000
Trade receivables	254,804
Tax receivables	58,338
Prepayments	15,735
Other accounts receivable	7,942
Total	336,819

The Directors consider that the carrying amount of trade and other receivables approximates their fair value.

Trade receivables in foreign currency as of December 31, 2024 are as follows:

	Balance as of December 31, 2024
	\$'000
Euro	57,453
South African Rand	10,273
Chilean Peso	5,558
Mexican peso	17,629
Other	8,227
Total	99,140

13. Cash and Cash Equivalents

The following table shows the detail of Cash and cash equivalents as of December 31, 2024:

	Balance as of December 31, 2024
	\$'000
Cash at bank and on hand - non-restricted	300,155
Cash at bank and on hand - restricted	139,990
Total	440,145

Cash includes funds held to satisfy the customary requirements of certain non-recourse debt agreements within the Company's projects (Note 16) amounting to \$140 million as of December 31, 2024.

The following breakdown shows the main currencies in which cash and cash equivalent balances are denominated:

	Balance as of December 31, 2024
	\$'000
US Dollar	362,659
Euro	37,102
Algerian Dinar	16,026
South African Rand	12,051
Chilean Peso	4,467
Mexican Peso	562
Others	7,278
Total	440,145

14. Equity

As of December 31, 2024, the share capital of the Company amounts to \$63,687 represented by 50,001 ordinary shares fully subscribed and disbursed with a nominal value of £1.00 each, all in the same class and series. The Company was incorporated on May 10, 2024 with the issue of one fully ordinary share of £1.00 of nominal value.

On December 11, 2024, the Company issued an additional 50,000 ordinary shares, each with a nominal value of £1.00, for a total subscription price of \$2,050 million. Each of these shares includes a paid-up premium of £32,188 (\$40,998).

Retained earnings primarily include results attributable to the Company.

Non-controlling interest fully relate to interest held by JGC in Solacor 1 and Solacor 2, by Idae in Seville PV, by Itochu Corporation in Solaben 2 and Solaben 3, by Algerian Energy Company, SPA and Sacyr Agua S.L. in Skikda, by Algerian Energy Company, SPA in Tenes, by Industrial Development Corporation of South Africa (IDC) and Kaxu Community Trust in Kaxu, and by partners of the Company in the Chilean renewable energy platform in Chile PV 1, Chile PV 2 and Chile PV 3.

Additional information of subsidiaries including material non-controlling interest as of December 31, 2024 is disclosed in Note 23.

The Company did not declare any dividend during the period ended December 31, 2024.

As of December 31, 2024, there was no treasury stock and there have been no transactions with treasury stock during the period then ended.

15. Corporate Debt

The breakdown of the corporate debt as of December 31, 2024 is as follows:

	Balance as of December 31, 2024
	\$'000
Non-current	1,734,135
Current	214,921
Total	1,949,056

On July 20, 2017, Atlantica signed a credit facility (the "2017 Credit Facility") for up to €10.0 million (\$10.4 million), which is available in euros or U.S. dollars. Amounts drawn down accrue interest at a rate per year equal to EURIBOR plus 2% or SOFR plus 2%, depending on the currency, with a floor of 0% on the EURIBOR and SOFR. On August 7, 2023, the available amount under the 2017 Credit Facility was increased to €15.0 million (\$15.5 million). On August 28, 2024, the maturity was extended to July 1, 2026. As of December 31, 2024, \$12.5 million has been drawn down.

On May 10, 2018, Atlantica entered into the Revolving Credit Facility for \$215 million with a syndicate of banks. Amounts drawn down accrued interest at a rate per year equal to (A) for Eurodollar rate loans, Term SOFR, plus a Term SOFR Adjustment equal to 0.10% per annum, plus a percentage determined by reference to the leverage ratio of the Company, ranging between 1.60% and 2.25% and (B) for base rate loans, the highest of (i) the rate per annum equal to the weighted average of the rates on overnight U.S. Federal funds transactions with members of the U.S. Federal Reserve System arranged by U.S. Federal funds brokers on such day plus ½ of 1.00%, (ii) the U.S. prime rate and (iii) Term SOFR plus 1.00%, in any case, plus a percentage determined by reference to the leverage ratio of the Company, ranging between 0.60% and 1.00%. Letters of credit were available using up to \$100 million of the Revolving Credit Facility. Since then, the amount of

the Revolving Credit Facility was increased to \$450 million and the maturity was extended to December 31, 2025. The Revolving Credit Facility was fully repaid in December 2024.

On October 8, 2019, Atlantica filed a euro commercial paper program (the "Commercial Paper") with the Alternative Fixed Income Market (MARF) in Spain. The program had an original maturity of twelve months and was extended for annual periods until October 2023. The program allowed Atlantica to issue notes over the next twelve months for up to €50 million (\$52 million), with such notes having a tenor of up to two years. On November 21, 2024, Atlantica filed a new program that allows Atlantica to issue notes for up to €100 million, with such notes having a tenor of up to two years and the program maturity has been extended twelve months. As of December 31, 2024, the Company had €76.8 million (\$79.5 million) issued and outstanding under the program at an average cost of 4.42%.

On April 1, 2020, Atlantica closed the secured 2020 Green Private Placement for €290 million (\$300 million). The private placement accrued interest at an annual 1.96% interest rate, payable quarterly and had a June 2026 maturity. The Private Placement was fully repaid on December 13, 2024.

On July 8, 2020, Atlantica entered into the Note Issuance Facility 2020, a senior unsecured financing with a group of funds managed by Westbourne Capital as purchasers of the notes issued thereunder for a total amount of \$145 million which was denominated in euros (€140 million). The Note Issuance Facility 2020 was issued on August 12, 2020, interest accrued at a rate per annum equal to the sum of the 3-month EURIBOR plus a margin of 5.25% with a floor of 0% for the EURIBOR, payable quarterly and had a maturity of seven years from the closing date. Atlantica initially entered into a cap at 0% for the EURIBOR with 3.5 years maturity and in December 2023, into a cap at 4% to hedge the variable interest rate risk with maturity on December 31, 2024. The Note Issuance Facility 2020 was fully repaid in December 2024.

On July 17, 2020, ASI Jersey Ltd, a subsidiary of Atlantica issued the Green Exchangeable Notes for \$100 million in aggregate principal amount of 4.00% convertible bonds due in 2025. On July 29, 2020, Atlantica closed an additional \$15 million aggregate principal amount of the Green Exchangeable Notes. The notes matured on July 15, 2025, and bore interest at a rate of 4.00% per annum. The initial exchange rate of the notes was 29.1070 ordinary shares per \$1,000 principal amount of notes, which was equivalent to an initial exchange price of \$34.36 per ordinary share. Noteholders could exchange their notes at their option at any time prior to the close of business on the scheduled trading day immediately preceding April 15, 2025, only during certain periods and upon satisfaction of certain conditions. On or after April 15, 2025, noteholders could exchange their notes at any time. Upon exchange, the notes would have been settled, at the election of Atlantica, into Atlantica ordinary shares, cash or a combination thereof. The exchange rate was subject to adjustment upon the occurrence of certain events. The Green Exchangeable Senior Notes were fully repaid on January 16, 2025.

On May 18, 2021, Atlantica issued the Green Senior Notes due in 2028 in an aggregate principal amount of \$400 million. The notes mature on May 15, 2028, and bear interest at a rate of 4.125% per annum payable on June 15 and December 15 of each year, commencing December 15, 2021. In connection with the financing related to the Acquisition, in February 2025, the Company changed the guarantees of the Green Senior Notes such that they benefit from security interests in certain collateral since that date, after which they are referred to as the "Enhanced Green Senior Notes". Since that date, obligations under the Enhanced Green Senior Notes are also secured with a pledge over the shares of the subsidiary guarantors, the collateral of which is shared with the lenders of the New Revolving Credit Facility (see below).

In connection with the Acquisition (Note 1), on November 6, 2024, the Company issued 6.375% green senior notes due 2032 in aggregate principal amount of \$745 million, and 5.625% green senior notes due 2032 in aggregate principal amount of €500 million (the "2032 Notes"). Also, in connection with the Acquisition, the Company entered into a five-year Revolving Credit Facility (the "New Revolving Credit Facility"), which provides for aggregate borrowings of up to \$600 million. On February 10, 2025 Atlantica became a co-borrower under the New Revolving Credit Facility and a co-issuer under the 2032 Notes.

The New Revolving Credit Facility, the 2032 Notes and the Enhanced Green Senior Notes contain covenants that limit certain of the Company's and the guarantors' activities (refer to Note 20 for the list of guarantors). The New Revolving Credit Facility contains customary events of default, including a cross-default (subject to certain thresholds) with respect to the indebtedness of the Company, indebtedness of the guarantors thereunder and indebtedness of the material non-recourse subsidiaries (project-subsidiaries) representing more than 25% of certain cash and cash equivalents distributed in the previous four fiscal quarters.

Additionally, under the New Revolving Credit Facility, the Company is required to comply with a secured net leverage ratio exceeding 3.75:1.00 (4.25:1.00 in 2024) calculated as secured net corporate indebtedness (unrestricted cash amount used for the ratio calculation not to exceed \$100 million at any time) to its cash available for debt service (CFADS). The Company is also required to maintain a debt service coverage ratio equal or higher than 1.75:1.00 calculated as CFADS divided by its corporate debt service.

The Company used part of the proceeds from the 2032 Notes for general corporate purposes and to repay outstanding amounts under the Revolving Credit Facility, the 2020 Green Private Placement and the Note Issuance Facility 2020 in December 2024 and the Green Exchangeable Senior Notes in January 2025 (see above). Further, in connection with the Acquisition, in February 2025, the Company amended the terms of the Green Senior Notes such that holders thereof now benefits from the security interest in the collateral that secures the New Revolving Credit Facility, after which the Green Senior Notes became the Enhanced Green Senior Notes.

Since 2020, Atlantica also entered into loans with different banks as follows:

- a €5 million (\$5.2 million) loan on December 4, 2020, which accrues interest at a rate per year equal to 2.50%. The maturity date is December 4, 2025.
- a €5 million (\$5.2 million) loan on January 31, 2022, which accrues interest at a rate per year equal to 1.90%. The maturity date is January 31, 2026.
- a €7 million (\$7.2 million) loan on February 24, 2023, which accrues interest at a rate per year equal to 4.21%. The maturity date is February 24, 2028.
- a €6 million (\$6.2 million) loan on October 31, 2024, which accrues interest at a rate per year equal to 3.25%. The maturity date is October 31, 2027.

The repayment schedule for the corporate debt at the end of 2024 is as follows:

	2025	2026	2027	2028	Subsequent years	Total
2017 Credit Facility	21	12,435	-	-	-	12,456
2032 Notes	11,705	-	-	-	1,241,956	1,253,661
Commercial paper	79,519	-	-	-	-	79,519
Green Exchangeable Notes	115,329	-	-	-	-	115,329
Green Senior Note	963	-	-	378,166	-	379,129
New Revolving Credit Facility	785	-	-	-	92,896	93,681
Other bank Loans	6,599	4,217	3,678	787	-	15,281
Total	214,921	16,652	3,678	378,953	1,334,852	1,949,056

The following table details the movement in corporate debt in 2024:

	Corporate debt - long term \$'000	Corporate debt - short term \$'000	Total \$'000
Balance as of May 10, 2024	-	-	-
Nominal increase	1,345,238	-	1,345,238
Nominal repayment	(669,490)	-	(669,490)
Total cash changes	675,748	-	675,748
Acquisition of Atlantica (Note 4)	1,064,861	202,431	1,267,292
Interest accrued	-	12,490	12,490
Currency translation differences	(5,855)	-	(5,855)
Other non-cash changes	(619)	-	(619)
Total non-cash changes	1,058,387	214,921	1,273,308
Balance as of December 31, 2024	1,734,135	214,921	1,949,056

16. Project debt

This note shows the project debt linked to the assets included in Note 6 of these Non-Statutory Consolidated Financial Statements.

Project debt is generally used to finance contracted assets, exclusively using as a guarantee the assets and cash flows of the company or group of companies carrying out the activities financed. In most of the cases, the assets and/or contracts are set up as a guarantee to ensure the repayment of the related financing. In addition, the cash of the Company's projects includes funds held to satisfy the customary requirements of certain non-recourse debt agreements and other restricted cash (Note 13) for an amount of \$140 million as of December 31, 2024.

The project finance agreements include customary covenants and restrictions such as levels of debt service coverage ratio, which may limit the ability of the Company to distribute cash from project companies to the holding company level. In addition, if the project subsidiaries failed to satisfy their debt service obligations or breached any related financial or operating covenants, the applicable lender could declare the full amount of

the relevant project debt to be immediately due and payable and could foreclose on any assets pledged as collateral.

The variations in 2024 of project debt have been the following:

	Project debt - long term \$'000	Project debt - short term \$'000	Total \$'000
Balance as of May 10, 2024	-	-	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	3,697,329	365,424	4,062,753
Total non-cash changes	3,697,329	365,424	4,062,753
Balance as of December 31, 2024	3,697,329	365,424	4,062,753

Due to low electricity prices in Chile, the project debt of Chile PV 2, where the Company owns a 35% equity interest, was under an event of default as of December 31, 2024. When under an event of default, the asset does not have a right to defer the settlement of the debt for at least twelve months and therefore the project debt under default, which amounts to \$22 million as of December 31, 2024, was classified as current in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements in accordance with International Accounting Standards 1 ("IAS 1"), "Presentation of Financial Statements".

The repayment schedule for project debt in accordance with the financing arrangements as of December 31, 2024 and assuming there would be no acceleration at the Chile PV 2 debt as of December 31, 2024 is as follows and is consistent with the projected cash flows of the related projects:

2025	2026	2027	2028	2029	Subsequent years	Total
Interest Payment						
15,948						
Nominal repayment						
330,422	348,512	497,313	454,402	358,566	2,057,590	4,062,753

The equivalent in U.S. dollars of the most significant foreign-currency-denominated project debts held by the Company is as follows:

	Balances as of December 31, 2024 \$'000
Euro	1,424,240
South African Rand	207,397
Algerian Dinar	64,468
Total	1,696,105

17. Other liabilities

	Balances as of December 31, 2024
	\$'000
Dismantling provision	157,446
Lease liabilities	79,162
Accruals on Spanish market prices differences	20,853
Other	50,430
Other non-current liabilities	307,891

The "Accruals on Spanish market prices differences" corresponds to the differences that occur in each financial year between revenue from the sale of energy at the estimated price determined by the Administration in Spain in accordance with the reasonable profitability scheme determined by law, and the revenue from the sale of energy at the actual average market price in the year. These market price differences are regularized through the compensation and adjustment of the parameters which serve as a basis for calculating the regulated revenue compensation to be received from the Administration in Spain over the remaining regulatory life of the solar assets of the Company to obtain the guaranteed profitability for each solar asset. Current portion amounts to \$14.7 million as of December 31, 2024 (Note 18).

The following table shows the movements of other liabilities in 2024:

	Dismantling provision	Lease Liabilities	Accruals on Spanish market prices differences	Other	Total
Balance as of May 10, 2024	-	-	-	-	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	157,446	79,162	20,853	50,430	307,891
Balance as of December 31, 2024	157,446	79,162	20,853	50,430	307,891

The maturity of other liabilities as of December 31, 2024 is as follows:

	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Subsequent
Other liabilities	307,891	-	14,690	15,501	16,682	12,111	248,907
Total	307,891	-	14,690	15,501	16,682	12,111	248,907

18. Trade Payables and Other Current Liabilities

	Balances as of December 31, 2024 \$'000
Trade accounts payables	97,901
Accruals on Spanish market prices differences (Note 17)	14,693
Down payments from clients and other deferred income	21,780
Other accounts payables	34,280
Total	168,654

Trade accounts payables mainly relate to the operation and maintenance of the plants owned by the Company.

The Directors consider that the carrying amount of trade payables and other current liabilities approximates their fair value.

19. Income Tax

All the companies of the Group file income taxes according to the tax regulations in force in each country on an individual basis or under consolidation tax regulations.

The income tax has been calculated as an aggregation of income tax expenses/income of each individual company. In order to calculate the taxable income of the consolidated entities individually, the accounting result is adjusted for temporary and permanent differences, recording the corresponding deferred tax assets and liabilities. At each consolidated profit or loss statement date, a current tax asset or liability is recorded, representing income taxes currently refundable or payable. Deferred income taxes reflect the net tax effects of temporary differences between the carrying amount of assets and liabilities for financial statement and income tax purposes, as determined under enacted tax laws and rates.

Income tax payable is the result of applying the applicable tax rate in force to each tax-paying entity, in accordance with the tax laws in force in the country in which the entity is registered. Additionally, tax deductions and credits are available to certain entities, primarily relating to inter-company trades and tax treaties between various countries to prevent double taxation.

The Company offsets deferred tax assets and deferred tax liabilities in each entity where the latter has a legally enforceable right to set off current tax assets against current tax liabilities, and the deferred tax assets and liabilities relate to income taxes levied by the same taxation authority.

As of December 31, 2024, the analysis of deferred tax assets and deferred tax liabilities is as follows:

Deferred tax assets

	Balance as of December 31, 2024
From	\$'000
Net operating loss carryforwards ("NOL's")	501,240
Temporary tax non-deductible expenses	170,238
Other difference between tax and book value of assets	26,936
Derivatives financial instruments	6,499
Other	20,181
Total deferred tax assets	725,094

Deferred tax liabilities

	Balance as of December 31, 2024
From	\$'000
Accelerated tax amortization	593,402
Other difference between tax and book value of assets	403,622
Derivatives financial instruments	12,656
Other	12,671
Total deferred tax liabilities	1,022,351

After offsetting deferred tax assets and deferred tax liabilities, where applicable, the resulting net amounts presented on the consolidated statement of financial position are as follows:

Consolidated statement of financial position classifications

	Balance as of December 31, 2024
	\$'000
Deferred tax assets	202,754
Deferred tax liabilities	500,011
Net deferred tax liabilities	297,257

Most of the NOL's recognized as deferred tax assets correspond to the entities in the U.S. for \$339 million, South Africa for \$46 million, Peru for \$42 million, Spain for \$34 million and Chile for \$28 million as of December 31, 2024.

As of December 31, 2024, deferred tax assets for non-deductible expenses are primarily due to the temporary limitation of financial expenses deductibles for tax purposes in the solar plants in Spain for \$86 million and in the U.S. assets for \$69 million.

As of December 31, 2024, deferred tax liabilities for accelerated tax amortization are primarily in the U.S. assets for \$375 million, the solar plants in Spain for \$156 million and Kaxu for \$48 million.

Deferred tax liabilities for other temporary differences between the tax and book value of assets relate primarily to ACT for \$115 million, the Peruvian entities for \$96 million, Kaxu for \$39 million, U.S. entities for \$38 million, the Uruguayan entities for \$36 million, the Chilean entities for \$33 million and the solar plants in Spain for \$24 million of December 31, 2024.

In relation to tax losses carryforwards and deductions pending to be used recorded as deferred tax assets, the entities evaluate their recoverability projecting forecasted taxable result for the upcoming years and taking into account their tax planning strategy. Deferred tax liabilities reversals are also considered in these projections, as well as any limitation established by tax regulations in force in each tax jurisdiction. Therefore, the carrying amount of deferred tax assets is reviewed at each annual closing date and reduced to the extent that it is no longer probable that sufficient taxable profit will be available to allow all or part of the deferred tax asset to be utilized. Unrecognized deferred tax assets are re-assessed at each annual closing date and are recognized to the extent that it has become probable that future taxable profits will allow the deferred tax asset to be recovered. In assessing the recoverability of deferred tax assets, the Company relies on projections of results over the useful life of the assets.

In addition, the Company has \$467 million of unrecognized net operating loss carryforwards as of December 31, 2024, as it considers it is not probable that future taxable profits will be available against which these unused tax losses can be utilized.

The following tables shows the movements of deferred tax asset and liabilities in 2024:

Deferred tax assets	Amount
Balance as of May 10, 2024	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	202,754
Balance as of December 31, 2024	202,754

Deferred tax liabilities	Amount
Balance as of May 10, 2024	-
Acquisition of Atlantica (Note 4)	500,011
Balance as of December 31, 2024	500,011

Uncertain tax positions as of December 31, 2024 have been analyzed by the Company in accordance with IFRIC 23 (uncertainty over income tax treatments). As a result of this analysis, the Company concluded that the risk of the uncertainties is remote and accordingly, the expectation is that these uncertainties would have an insignificant effect on the Non-Statutory Consolidated Financial Statements.

Pillar Two

Pillar Two legislation has been enacted or substantially enacted in certain jurisdictions in which the Company operates. The new legislation is effective for the Company's financial years beginning January 1, 2024. The Company is in the scope of the enacted or substantially enacted legislation and has performed an assessment of its exposure to Pillar Two top-up taxes.

The assessment is based on the "Transitional Safe Harbours" for Pillar Two purposes ("TSH") on the basis of the OECD rules on "Safe Harbour and Penalty Relief" issued on December 20, 2022. Based on the assessment performed, the safe-harbor is met in most of the jurisdictions in which the Company operates, with the exception of one jurisdiction, which does not have a material impact (lower than \$0.5 million for the year ended December 31, 2024). Therefore, the Company does not expect material exposure to Pillar Two income taxes in these Non-Statutory Consolidated Financial Statements as of December 31, 2024.

20. Commitments, third-party guarantees, contingent assets and liabilities

Contractual obligations

The following table shows the breakdown of the third-party commitments and contractual obligations as of December 31, 2024:

	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Subsequent
Corporate debt (Note 15)	1,949,056	214,921	16,652	3,678	378,953	-	1,334,852
Loans with credit institutions (project debt) (Note 16)	3,151,192	291,584	296,881	443,235	398,489	304,003	1,417,000
Notes and bonds (project debt) (Note 16)	911,561	54,786	51,631	54,078	55,913	54,563	640,590
Purchase commitments (*)	862,676	200,770	103,866	54,782	47,170	52,015	404,073
Accrued interest estimate during the useful life of loans	1,933,577	283,961	287,805	268,778	237,296	204,016	651,721

* Purchase commitments include lease commitments for lease arrangements accounted for under IFRS 16 for \$125.3 million as of December 31, 2024, of which \$9.2 million is due within one year and \$116.1 million thereafter as of December 31, 2024.

Third-party guarantees

As of December 31, 2024, the sum of bank guarantees and surety bonds deposited by the subsidiaries of the Company as a guarantee to third parties (clients, financial entities and other third parties) amounted to \$83.9 million. In addition, the Company or other holding entities on its behalf, had outstanding guarantees amounting to \$413.6 million as of December 31, 2024, which correspond mainly to guarantees provided to off-takers in PPAs, guarantees for debt service reserve accounts and guarantees for points of access for renewable energy projects. These amounts are the maximum amounts the Company could have to pay in the scenario that all of the guarantees are called upon. As of December 31, 2024, the amount of guarantees having a maturity date within 12 months is \$278.3 million.

Corporate debt guarantees

Green Senior Notes

As of December 31, 2024, the payment obligations under the Green Senior Notes were guaranteed on a senior unsecured basis by following subsidiaries of the Company: Atlantica Peru S.A., ACT Holding, S.A. de

C.V., Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., Atlantica Investments Limited, Atlantica Newco Limited and Atlantica North America LLC.

In connection with the financing related to the Acquisition, in February 2025, the Company changed the guarantees of the Green Senior Notes such that they benefit from security interests in certain collateral since that date, after which they are referred to as the "Enhanced Green Senior Notes". Since that date, obligations under the Enhanced Green Senior Notes are also secured with a pledge over the shares of the subsidiary guarantors, the collateral of which is shared with the lenders of the New Revolving Credit Facility.

Green Exchangeable Notes

The Green Exchangeable Notes were the senior unsecured obligations of Atlantica Jersey, a wholly owned subsidiary of the Company, and fully and unconditionally guaranteed by Atlantica on a senior, unsecured basis. On January 16, 2025, the Green Exchangeable Notes outstanding amounts were repaid (Note 15).

2032 Notes

The payment obligations under the 2032 Notes are guaranteed by following subsidiaries of the Company: Atlantica Peru S.A., ACT Holding, S.A. de C.V., Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., Atlantica Investments Limited, Atlantica Newco Limited and Atlantica North America LLC.

The 2032 Notes rank equally in right of payment with all of the Company's existing and future senior unsecured debt that is not subordinated in right of payment to the 2032 Notes; senior in right of payment to all of the existing and future debt of the Company that by its terms is junior and contractually subordinated in right of payment to the 2032 Notes; be effectively subordinated to all existing and future secured debt of the Company to the extent of the value of the property and assets securing such debt and to any preferential obligations under applicable law; and be structurally subordinated to all debt and other liabilities and commitments (including non-recourse financing, trade payables and lease obligations) of the Company's subsidiaries that do not provide guarantees.

New Revolving Credit Facility

The obligations of the Company under the New Revolving Credit Facility rank equal in right of payment with its outstanding obligations under the Enhanced Green Senior Notes. The payment obligations of the Company under the Revolving Credit Facility are guaranteed on a senior secured basis by Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., Atlantica Peru, S.A., ACT Holding, S.A. de C.V., Atlantica Investments Limited, Atlantica Newco Limited and Atlantica North America LLC. The New Revolving Credit Facility is also secured with a pledge over the shares of the subsidiary guarantors, the collateral of which is shared with the holders of the notes issued under the Enhanced Green Senior Notes since February 2025.

In addition, pursuant to a share pledge dated February 10, 2025 between the Company as charger and Royal Bank of Canada as collateral agent, all shares owned by the Company in Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd are charged as security for the payment of any obligations outstanding under the New Revolving Credit Facility, a Letter of Credit Agreement with MUFG Bank Ltd. and the Green Senior Notes issued by Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.

Legal Proceedings

In 2018, an insurance company covering certain obligations in Mexico of the largest shareholder of Atlantica at the time of the IPO in 2014 claimed certain amounts related to a potential loss. Atlantica reached an agreement under which Atlantica's maximum theoretical exposure would in any case be limited to approximately \$35 million, including \$2.5 million to be held in an escrow account. In January 2019, the insurance company called on this \$2.5 million from the escrow account and the previous shareholder of Atlantica reimbursed this amount. The insurance company could claim additional amounts if they faced new losses after following a process agreed upon between the parties and, in any case, the Company would only make payments if and when the actual loss has been confirmed and after arbitration if the Company initiates it.

In addition, during 2021 and 2022, several lawsuits were filed related to the February 2021 winter storm in Texas against among others Electric Reliability Council of Texas (ERCOT), two utilities in Texas and more than 230 individual power generators, including Post Oak Wind, LLC, the project company owner of Lone Star 2, one of the wind assets in Vento II where the Company currently has a 49% equity interest. The basis for the lawsuit is that the defendants failed to properly prepare for cold weather, including failure to implement measures and equipment to protect against cold weather, and to properly conduct their operations before and during the storm.

In addition, several subsidiaries of the Company in Spain are involved in legal proceedings against FM Global, an insurance company, regarding the denial of coverage for turbine blade damage. In November 2022, the court of first instance ruled in favour of the subsidiaries of the Company, awarding them €9.0 million plus legal interest. However, in January 2025, the Provincial Court of Seville, Spain, overturned this decision, ruling in favour of FM Global. The Company recorded a provision for the amount in dispute (€10.5 million) as of December 31, 2024. In February 2025, the plaintiffs filed a cassation appeal with the Spanish Supreme Court, and the case remains ongoing.

In addition, a subsidiary of the Company, Calgary District Heating Inc. (CDHI) is the defendant in an 8.9 million Canadian dollar claim filed on December 20, 2024, by one of its contractors before the Court of King's Bench of Alberta, Canada. CDHI has engaged legal counsel and is contesting the claim, maintaining that the claims are invalid and has filed a statement of defence. Under the City of Calgary bylaws, "just and reasonable" costs for the relocation of CDHI's thermal distribution system are eligible for reimbursement by the City of Calgary, as a result, the Company does not expect any impact from this process.

The Company is not a party to any other significant legal proceedings other than legal proceedings arising in the ordinary course of its business. The Company is party to various administrative and regulatory proceedings that have arisen in the ordinary course of business.

While the Company does not expect these proceedings, either individually or in combination, to have a material adverse effect on its financial position or results of operations, because of the nature of these proceedings the Company is not able to predict their ultimate outcomes, some of which may be unfavorable to the Company.

21. Subsequent Events

On January 16, 2025, the Company fully repaid the \$115 million Green Exchangeable Senior Notes (Note 15).

On February 10, 2025, Atlantica became a co-issuer under the 2032 Notes and a co-borrower under the New Revolving Credit Facility (Note 15).

On March 31, 2025, the Company closed the acquisition of a 100% equity interest stake in a 132-mile transmission line in Uruguay for a consideration of approximately \$26 million.

On April 2, 2025, the Company reduced its share premium account from \$2,049.9 million to nil and increased the Company's distributable reserves for the same amount. This reduction became effective upon being filed with Companies House on April 2, 2025

22. Entities included in the Group as subsidiaries

As of December 31, 2024:

Company Name	Project name	Registered address	% of interest	Business
A&F Solar PV SAPI de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	82.00%	(3)
ACT Energy Mexico, S. de R.L. de C.V.	ACT	Mexico D.F. (Mexico)	100.00%	(2)
ACT Holdings, S.A. de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	100.00%	(5)
Agrisun, S.r.l.	Italy PV 1	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Aguas de Skikda, S.P.A.	Skikda	Dely Ibrahim (Algeria)	51.00%	(4)
Alcalá Sviluppo Solare S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Apollo's Peak Solar LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Arizona Solar One, LLC.	Solana	Tempe (United States)	100.00%	(3)
ASHUSA LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
ASI Operations, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(3)
ASO Holdings Company, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
ASUSHI LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Atlantica Canada, Inc.		Calgary (Canada)	100.00%	(5)
Atlantica Caparacena, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Atlantica Chile, S.P.A.		Santiago de Chile (Chile)	100.00%	(5)
Atlantica Colombia S.A.S. E.S.P.	La Sierpe	Bogota D.C. (Colombia)	100.00%	(3)
Atlantica Corporate Resources, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Atlantica DCR, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Atlantica Energía Sostenible España S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Atlantica Energia Sostenibile Italia, S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(5)
Atlantica Gabias, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Atlantica Holdings USA, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Atlantica Hystone, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Atlantica Investments Ltd.		Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(5)
Atlantica Jimena, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Atlantica Newco, Ltd.		Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(5)
Atlantica North America, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Atlantica Peru, S.A.		Lima (Peru)	100.00%	(5)

Atlantica Renewable Power Mexico S. de R.L. de C.V		Mexico D.F. (Mexico)	100.00%	(5)
Atlantica Solutions LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Atlantica South Africa (Pty) Ltd.		Upington (South Africa)	100.00%	(5)
Atlantica South Africa Operations Proprietary Limited Ltd.		Upington (South Africa)	92.00%	(3)
Atlantica Sustainable Infrastructure Limited		Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(5)
Atlantica Sustainable Infrastructure Jersey Ltd.		Jersey (United Kingdom)	100.00%	(5)
Atlantica Transmision Sur, S.A.	ATS	Lima (Peru)	100.00%	(1)
Atlantica y Quartux Almacenamiento de Energía S.A.P.I. de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	82.00%	(3)
ATN 2, S.A.	ATN2	Lima (Peru)	100.00%	(1)
ATN 4, S.A.		Lima (Peru)	100.00%	(1)
ATN, S.A.	ATN	Lima (Peru)	99.99%	(1)
AY Holding Uruguay S.A.		Montevideo (Uruguay)	100.00%	(5)
AYES International UK Ltd.		Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(5)
Banitod, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100.00%	(5)
Befesa Agua Tenes, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
BPC US Wind Corporation, Inc.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Cadonal, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
Calgary District Heating Inc.	Calgary	Vancouver (Canada)	100.00%	(2)
Cardinal ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Carpio Solar Inversiones, S.A.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
CGP Holding Finance, LLC.	Coso	Delaware (United States)	100.00%	(3)
Chile PV I	Chile PV I	Santiago de Chile (Chile)	35.00%*	(3)
Chile PV II	Chile PV II	Santiago de Chile (Chile)	35.00%*	(3)
Chile PV III	Chile PV III	Santiago de Chile (Chile)	35.00%*	(3)
Coropuna Transmisión, S.A		Lima (Peru)	100.00%	(1)
Day Ahead Solar LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Diamond FV, S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Ecija Solar Inversiones, S.A.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Atlantica Power Generation, S.A. de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	100.00%	(3)
Energía Renovable Dalia 2 SA de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	55.00%	(3)
Energía Renovable Dalia 3 SA de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	53.50%	(3)
Enerfin Renewables LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Enerfin Renewables Inc.		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Estrellada S.A.	Melowind	Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
European Wind Investments Groups 3 Ltd.		Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(5)
Extremadura Equity Investment S.a.r.l.		Luxembourg (Luxembourg)	100.00%	(5)
Fabroen Seconda, S.r.l.		Rome (Italy)	85.00%	(3)
Fabroen Terza S.r.l.		Rome (Italy)	85.00%	(3)
Firefly ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Florinas BESS S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Forss Wind Farm Ltd.	Uk Wind 2	Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(3)
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Seville PV	Seville (Spain)	80.00%	(3)
Geida Skikda, S.L.		Madrid (Spain)	67.00%	(5)
Global Solar Participations S.a.r.l.		Luxembourg (Luxembourg)	100.00%	(5)

Gold FV S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Helioenergy 1	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Helioenergy Electricidad, Dos, S.A.	Helioenergy 2	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Helios 2, S.r.l.	Italy PV4	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Helios 1	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Helios 2	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Hidrocañete, S.A.	Mini-Hydro	Lima (Peru)	100.00%	(3)
Hornero ST Dos, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Hornero ST, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Hypesol Energy Holding, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Hypesol Solar Inversiones S.A.U.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Imperial Sun HoldCo LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Imperial Sun Parent LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Imperial Sun Solar LLC.	Imperial	Tempe (United States)	100.00%	(3)
Ittiri BESS S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Kaxu Solar One (Pty) Ltd.	Kaxu	Upington (South Africa)	51.00%	(3)
Larino BESS S.r.l.		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Libeccio S.r.l.		Rome (Italy)	85.00%	(3)
Little Raith Wind Farm Ltd.	UK Wind 1	Chiswick (United Kingdom)	100.00%	(3)
Logrosan Solar Inversiones Dos, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Logrosan Solar Inversiones, S.A.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Loon ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Menhir Solar, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Mojave Solar Holdings, LLC.		Tempe (United States)	100.00%	(5)
Mojave Solar, LLC.	Mojave	Tempe (United States)	100.00%	(3)
Montesejo Carda, S.r.l.	Italy PV 3	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Montesejo Poggio, S.r.l.	Italy PV 3	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Montesejo Piano, S.r.l.	Italy PV 3	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Mordor ES1 LLC.	Coso Batteries 1	Tempe (United States)	100.00%	(3)
Mordor ES2 LLC.	Coso Batteries 2	Tempe (United States)	100.00%	(3)
Nesyla, S.A.	Albisu	Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
Overnight Solar LLC.	Overnight	Tempe (United States)	100.00%	(3)
Palmatir, S.A.	Palmatir	Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
Palmucho, S.A.	Palmucho	Santiago de Chile (Chile)	100.00%	(1)
Parque Fotovoltaico La Tolua S.A.S.	La Tolua	Bogota D.C. (Colombia)	100.00%	(3)
Parque Solar Tierra Linda, S.A.S.	Tierra Linda	Bogota D.C. (Colombia)	100.00%	(3)
Peony ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Raitan ST1, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Re Sole, S.r.l.	Italy PV 2	Rome (Italy)	100.00%	(3)
Red Bird ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Rilados, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
Rioglass Services North America, LLC.		Delaware (United States)	100.00%	(3)
Rioglass Servicios, S.L.U.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Rioglass Solar Chile, S.P.A.		Antofagasta (Chile)	100.00%	(3)
Rioglass Solar Holding, S.A.		Asturias (Spain)	100.00%	(5)

Rioglass Solar Internacional, S.A.		Brussels (Belgium)	100.00%	(5)
Rioglass Solar, S.A.U.		Asturias (Spain)	100.00%	(3)
Rioglass Solar SCH, S.L.		Seville (Spain)	100.00%	(3)
Rioglass South Africa Pty Ltd.		Upington (South Africa)	100.00%	(3)
Rising Sun, Inc.		Calgary (Canada)	100.00%	(3)
Robin ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
RRHH Servicios Corporativos S. de R.L. de C.V.		Mexico D.F. (Mexico)	100.00%	(5)
Sanlucar Solar, S.A.	PS-10	Sevilla (Spain)	100.00%	(3)
Solaben Electricidad Dos, S.A.	Solaben 2	Caceres (Spain)	70.00%	(3)
Solaben Electricidad Seis, S.A.	Solaben 6	Caceres (Spain)	100.00%	(3)
Solaben Electricidad Tres, S.A.	Solaben 3	Caceres (Spain)	70.00%	(3)
Solaben Electricidad Uno, S.A.	Solaben 1	Caceres (Spain)	100.00%	(3)
Solaben Luxembourg S.A.		Luxembourg (Luxembourg)	100.00%	(5)
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solacor 2	Seville (Spain)	87.00%	(3)
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solacor 1	Seville (Spain)	87.00%	(3)
Solar Processes, S.A.	PS-20	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solnova 4	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solnova 3	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Solnova Electricidad Uno, S.A.	Solnova 1	Seville (Spain)	100.00%	(3)
Solnova Solar Inversiones, S.A.		Seville (Spain)	100.00%	(5)
Storage Favara S.r.l		Rome (Italy)	100.00%	(3)
Tenes Lilmiyah SPA	Tenes	Dely Ibrahim (Algeria)	51.00%	(4)
Transmisora Baquedano, S.A.	Quadra 2	Santiago de Chile (Chile)	100.00%	(1)
Transmisora Mejillones, S.A.	Quadra 1	Santiago de Chile (Chile)	100.00%	(1)
Transmisora Melipeuco, S.A.	Melipeuco	Santiago de Chile (Chile)	100.00%	(1)
Tulip Tree ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Valley Quail ES LLC		Tempe (United States)	100.00%	(3)
Vernay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100.00%	(3)
Veronesse S.r.l.		Rome (Italy)	85.00%	(3)
White Rock Insurance (Europe) PPC Limited		Birkirkara (Malta)	100.00%	(5)

(1) Business sector: Transmission lines

(2) Business sector: Efficient natural gas and heat

(3) Business sector: Renewable energy

(4) Business sector: Water

(5) Holding Company

(*) The Company has control over these entities under IFRS 10, Consolidated Financial Statements.

23. Additional information of subsidiaries including material non-controlling interest

As of December 31, 2024:

Subsidiary name	Non-controlling interest name	% of non-controlling interest held	Non-controlling Interest in the Company's consolidated equity as of December 31, 2024	Non-current assets*	Current Assets*	Non-current liabilities*	Current liabilities*	Net Profit / (Loss)*	Total Comprehensive income*
Aguas de Skikda S.P.A.	Algerian Energy Company S.P.A.	49%**	42,742	71,270	24,595	10,124	3,113	8,660	-
Chile PV 3	Financial partners	65%	26,726	57,369	8,332	11,546	4,406	(1,131)	-
Kaxu Solar One (Pty) Ltd.	Industrial Development Corporation of South Africa & Kaxu Community Trust	49%	77,087	207,162	28,044	186,928	45,425	(15,415)	-
Solaben Electricidad Dos S.A.	Itochu Europe Plc	30%	17,684	165,254	8,922	104,749	12,840	(1,159)	(6,703)
Solaben Electricidad Tres S.A.	Itochu Europe Plc	30%	17,572	165,225	8,798	104,734	12,763	(349)	(6,666)
Ténès Lilmiyah SPA	Algerian Energy Company S.P.A.	49%	36,879	96,484	39,822	56,877	10,958	15,855	-

* Stand-alone figures as of December 31, 2024.

** The Company owns 67% of the shares in Geida Skikda, S.L., which in its turn owns 51% of Aguas de Skikda S.P.A., so that the Company indirectly owns 34.17% of Aguas de Skikda S.P.A. The table only shows information related to the non-controlling interest of the SPV, Aguas de Skikda S.P.A.

24. Consolidated Statement of Profit or Loss of Atlantica Sustainable Infrastructure Limited

Amounts in thousands of U.S. dollars

	For the year ended December 31, 2024
Revenue	1,142,987
Other operating income	118,407
Employee benefit expenses	(121,751)
Depreciation, amortization, and impairment charges	(425,935)
Other operating expenses	(416,351)
Operating profit	297,357
Financial income	21,575
Financial expense	(329,936)
Net exchange differences	4,601
Other financial loss, net	(26,979)
Financial expense, net	(330,739)
Share of profit of entities carried under the equity method	21,152
Loss before income tax	(12,230)
Income tax expense	(13,964)
Loss for the year	(26,194)
Profit attributable to non-controlling interest	(7,997)
Loss for the year attributable to owners of Atlantica Sustainable Infrastructure Limited	(34,191)

ANNEX 2

**AUDITED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER
FISCAL YEAR ENDED DECEMBER 31, 2024**

(UNQUALIFIED AND FAVOURABLE AUDIT REPORT)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
Consolidadas emitido por un Auditor
Independiente

ATLANTICA INFRAESTRUCTURA
SOSTENIBLE, S.L.U. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES

Cuentas Anuales o Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.,
Torre Sevilla, Calle Gonzalo Jiménez de
Quesada, 2 - P11 8
41092 Sevilla

Tel: 954 238 711
Fax: 954 239 437
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de la recuperabilidad de los activos concesionales

Descripción El Grupo tiene registrados, en el epígrafe “Activos concesionales, Inmovilizado material y otros activos intangibles” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2024, 2.623.317 miles de euros, representando los activos concesionales registrados bajo CINIIF 12 el 90% de dicho importe. Los ingresos derivados de los activos concesionales se rigen principalmente por acuerdos de venta de energía (PPA) con los clientes de la Sociedad o por las regulaciones energéticas aplicables.

La Dirección de la Sociedad dominante evalúa la existencia de indicios de que sus activos concesionales pudieran estar deteriorados, al menos al cierre del ejercicio y siempre que eventos o cambios en las circunstancias indiquen que los valores contables de los activos o grupos de activos pudieran no ser recuperables o que las pérdidas por deterioro registradas no fueran adecuadas. Si existen indicios, estima su importe recuperable en base al valor actual de los flujos esperados, flujos que dependen, entre otros, del cumplimiento de los presupuestos elaborados para la vida útil estimada de las instalaciones de producción de energía eléctrica que explota el Grupo, así como la disponibilidad de las líneas de transmisión y plantas desaladoras de agua que opera.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de los activos mencionados requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios significativos para determinar si se han producido indicios de deterioro y, en caso de que se hayan producido, establecer las asunciones consideradas por la Dirección de la Sociedad dominante en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia del importe involucrado. Los principales aspectos considerados al evaluar los indicios de deterioro son el rendimiento de los activos en comparación con el presupuesto, los cambios en las regulaciones aplicables y las estimaciones de precios futuros de la electricidad, mientras que las principales asunciones se refieren a las tasas de descuento y las proyecciones considerando datos reales basados en los términos contractuales y los cambios esperados tanto en los precios de venta como en los costes.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las Notas 2.3, 2.4 y 6 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad dominante para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de los activos concesionales y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.

Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de los activos mencionados realizado por la Dirección de la Sociedad dominante.

Evaluación de las asunciones consideradas por la Dirección de la Sociedad dominante para la evaluación de los indicadores de deterioro de valor de los activos concesionales mediante, entre otros, la comparación de la energía real generada con la presupuestada, la obtención de información actualizada sobre asuntos regulatorios en todas las ubicaciones significativas y la evaluación de la situación financiera de las Sociedades dependientes relevantes.

Realización de procedimientos sustantivos sobre el reconocimiento de los ingresos de los componentes significativos del Grupo, incluyendo la revisión de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad dominante de acuerdo con los desarrollos regulatorios vigentes durante el ejercicio.

Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Shape the future
with confidence

5

Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
Paseo de la Castellana, 27
28014 Madrid, España

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 07/25/01437
MILLION EURO 95,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas anuales
del grupo de la entidad de gestión
capítulo 10 Intermedios

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

Luis Rosales López de Carrizosa
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21869)

30 de junio de 2025

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. y sociedades dependientes

**Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2024 e Informe de gestión consolidado**

1. Cuentas anuales consolidadas

- a) Balance de situación consolidado**
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada**
- c) Estado de resultado global consolidado**
- d) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- e) Estado de flujos de efectivo consolidado**
- f) Memoria consolidada**

2. Informe de gestión consolidado que incluye el Estado de información no financiera

1. Cuentas anuales consolidadas

- a) **Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023**

Balance de situación consolidado

Expresado en miles de Euros	Nota (1)	31.12.2024	31.12.2023
Activo			
Activos no corrientes			
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	6	2.623.317	2.794.211
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	7	40.493	41.906
Otros activos financieros	8	298.726	203.765
Activos por impuestos diferidos	17	53.874	51.150
Total activos no corrientes		3.016.410	3.091.032
Activos Corrientes			
Existencias		11.307	8.561
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	111.732	91.433
Otros activos financieros	8	58.489	55.795
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	81.178	143.046
Total activos corrientes		262.706	298.835
Total activo		3.279.116	3.389.867
Patrimonio neto			
Capital social	13	736.282	736.282
Reservas de la sociedad dominante	13	10.523	8.814
Otras reservas	9	(12.546)	(9.446)
Diferencias de conversión acumuladas	13	22.067	(7.195)
Ganancias acumuladas	13	300.824	319.547
Socios externos	13	121.554	118.710
Total patrimonio neto		1.178.704	1.166.712
Pasivos no corrientes			
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	14	1.491.761	1.574.104
Subvenciones y otros pasivos	15	193.463	302.636
Instrumentos financieros derivados	9	21.685	19.780
Pasivos por impuestos diferidos	17	104.879	105.024
Total pasivos no corrientes		1.811.788	2.001.544
Pasivos Corrientes			
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	14	188.770	140.413
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	82.167	62.739
Pasivos por impuesto corriente y otros tributos		17.687	18.459
Total pasivos corrientes		288.624	221.611
Total patrimonio neto y pasivo		3.279.116	3.389.867

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2024 y 2023

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Expresado en miles de Euros

	Nota (1)	2024	2023
Importe neto de la cifra de negocios	4	478.288	479.403
Otros ingresos de explotación	19	2.686	10.384
Gastos por prestaciones a los empleados	21	(37.384)	(33.584)
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	6	(209.923)	(197.478)
Otros gastos de explotación	19	(148.487)	(144.095)
Resultado de explotación		85.180	114.630
Ingresos financieros	20	21.426	14.548
Gastos financieros	20	(85.822)	(91.169)
Diferencias de cambio, netas	20	1.712	(3.534)
Otros gastos financieros, netos	20	(15.707)	(13.501)
Resultado financiero		(78.391)	(93.656)
Participación en beneficio de entidades por puesta en equivalencia	7	6.153	2.418
Resultado antes de impuestos		12.942	23.392
Impuestos sobre beneficios	17	(5.760)	738
Resultado consolidado del ejercicio		7.182	24.130
Resultado atribuido a socios externos		(11.205)	(10.861)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(4.023)	13.269

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas.

- c) **Estado de resultado global al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023**

Estado de resultado global consolidado

Expresado en miles de Euros

	Nota (1)	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio		7.182	24.130
Partidas imputadas directamente al patrimonio neto:			
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		3.333	(28.035)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	9	(8.336)	(8.270)
Diferencias de conversión		33.760	(6.475)
Efecto impositivo		1.563	8.651
Otro resultado global del ejercicio		30.320	(34.129)
Total resultado global del ejercicio		37.502	(9.999)
Total resultado global atribuido a:			
Sociedad dominante		22.139	(17.304)
Socios externos		15.363	7.305

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

- d) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Expresado en miles
de Euros

	Capital social	Reservas de la sociedad dominante	Otras reservas	Diferencias de conversión acumuladas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2024	736.282	8.814	(9.446)	(7.195)	319.547	1.048.002	118.710	1.166.712
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	-	(4.023)	(4.023)	11.205	7.182
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(4.549)	-	-	(4.549)	(454)	(5.003)
Diferencias de conversión	-	-	-	29.262	-	29.262	4.498	33.760
Efecto impositivo	-	-	1.449	-	-	1.449	114	1.563
Otro resultado global	-	-	(3.100)	29.262	-	26.162	4.158	30.320
Total resultado global	-	-	(3.100)	29.262	(4.023)	22.139	15.363	37.502
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	-	(13.230)	(13.230)	(12.519)	(25.749)
Otros movimientos	-	239	-	-	-	239	-	239
Distribución del resultado de 2023	-	1.470	-	-	(1.470)	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	736.282	10.523	(12.546)	22.067	300.824	1.057.150	121.554	1.178.704

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Expresado en miles de Euros	Capital social	Reservas de la sociedad dominante	Otras reservas	Diferencias de conversión acumuladas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2023	736.282	7.436	14.765	(833)	317.314	1.074.964	126.769	1.201.733
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	-	13.269	13.269	10.861	24.130
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(31.714)	-	-	(31.714)	(4.591)	(36.305)
Diferencias de conversión	-	-	-	(6.362)	-	(6.362)	(113)	(6.475)
Efecto impositivo	-	-	7.503	-	-	7.503	1.148	8.651
Otro resultado global	-	-	(24.211)	(6.362)	-	(30.573)	(3.556)	(34.129)
Total resultado global	-	-	(24.211)	(6.362)	13.269	(17.304)	7.305	(9.999)
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	-	(9.932)	(9.932)	(13.499)	(23.431)
Otros movimientos	-	274	-	-	-	274	(1.865)	(1.591)
Distribución del resultado de 2022	-	1.104	-	-	(1.104)	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	736.282	8.814	(9.446)	(7.195)	319.547	1.048.002	118.710	1.166.712

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

e) Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2024 y 2023

Estado de flujos de efectivo consolidado

Expresado en miles de Euros	Nota (1)	2024	2023
Resultado consolidado del ejercicio		7.182	24.130
Ajustes no monetarios			
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	6	209.923	197.478
Gastos financieros	20	78.430	90.260
Variación de valor de los instrumentos financieros derivados	20	(39)	(138)
Participación en beneficio de entidades en puesta en equivalencia	7	(6.153)	(2.418)
Impuestos sobre beneficios	17	5.760	(738)
Otras partidas no monetarias		(67.823)	2.883
Resultado del ejercicio ajustado por partidas no monetarias		227.280	311.457
Variaciones en el capital circulante			
Existencias		(2.746)	(1.746)
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	(269)	(48.593)
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	11.281	(6.997)
Inversiones financieras y otros activos/pasivos corrientes		(4.114)	9.525
Variaciones en el capital circulante		4.152	(47.811)
Cobros/(pagos) impuestos sobre beneficios		(12.306)	(7.733)
Intereses cobrados		2.772	2.315
Intereses pagados	14	(69.337)	(69.360)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		152.561	188.868
Adquisición de sociedades dependientes e inversión en entidades en puesta en equivalencia	5 y 7	(4.378)	(16.511)
Inversión en activos concesionales en operación	6	(4.545)	(6.060)
Inversión en activos en desarrollo o construcción	6	(4.785)	(7.007)
Dividendos recibidos de entidades en puesta en equivalencia	7	4.623	4.960
Desinversión neta en otros activos financieros no corrientes		(845)	4.609
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(9.930)	(20.009)
Ingresos por deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	14	87.404	202.296
Reembolso de deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	14	(148.846)	(341.003)
Reembolso de deuda con partes relacionadas	10	(128.336)	(100.662)
Dividendos pagados	13	(12.202)	(23.883)
Otros reembolsos		(5.240)	(7.604)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		(207.220)	(270.856)
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo		(64.589)	(101.997)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	12	143.046	246.213
Diferencias de conversión sobre efectivo y equivalentes al efectivo		2.721	(1.170)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	12	81.178	143.046

(1) Las notas 1 a 24 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

f) Memoria consolidada

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

1. Información general

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. ("AIS" o en adelante la "Sociedad") es una compañía de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de su negocio en activos de energía renovable. AIS actualmente posee, administra e invierte en activos de energías renovables, almacenamiento, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras localizadas en Europa (España e Italia), Sudamérica (Chile, Colombia y Uruguay) y resto de países (Argelia).

La Sociedad se constituyó en Sevilla el 5 de febrero de 2014 con el nombre de Abengoa Concessions Infrastructures, S.L. El 8 de enero de 2016 cambió su denominación a ABY Concessions Infrastructures, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 cambió su denominación a Atlantica Infrastructures, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 cambió su denominación por la que ostenta actualmente. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554, folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y domicilio social en Calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, de Sevilla, donde tiene establecida su representación legal.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., (conjuntamente con sus filiales, "Atlantica") constituida en Reino Unido, a su vez controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure Group Plc. El 27 de mayo de 2024 Atlantica firmó un acuerdo en virtud del cual una sociedad de responsabilidad limitada acordó adquirir el 100% de las acciones de Atlantica. Dicha sociedad está controlada por fondos gestionados por Energy Capital Partners (ECP) e incluye un gran grupo de inversores institucionales. El cierre de la adquisición tuvo lugar el 12 de diciembre de 2024 y tras esa operación, Atlantica pasó a convertirse en una empresa privada y sus acciones no cotizan en ningún mercado público. Anteriormente, las acciones de Atlantica se negociaban en NASDAQ Global Select Market y sus estados financieros consolidados se presentaron ante la SEC (U.S. Securities and Exchange Comision). Atlantica posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

La Sociedad se incluye, por tanto, dentro de un grupo superior cuya empresa matriz es Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en Edificio 7, planta 2, Chiswick Business Park, 566 Chiswick High Road, London (Reino Unido), y que presenta cuentas anuales consolidadas. De conformidad con el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, el 1 de enero de 2020 el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea. Por tanto, el Derecho de la Unión Europea dejó de ser aplicable en el Reino Unido, con carácter general, a partir del 1 de enero de 2021, tras el período transitorio finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, la exención de elaborar cuentas anuales consolidadas para AIS finalizó. Como resultado, AIS, sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante "Grupo") presentó Cuentas anuales consolidadas por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo (Nota 5).

Adicionalmente, el siguiente activo que la Sociedad tenía en construcción en el 2022, ha finalizado la misma y ha alcanzado la puesta en marcha en 2023:

- Albisu, una planta fotovoltaica de 10MW propiedad 100% de la Sociedad y situada en la ciudad de Salto (Uruguay). La planta ha firmado un PPA a 15 años con Montevideo Refrescos, S.R.L., una filial de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. El PPA está denominado en la moneda local con un precio mínimo y máximo en dólares americanos y se ajusta mensualmente en base a una fórmula referida al Índice de precios al productor de los Estados Unidos, al Índice de precios al consumo de Uruguay (IPC) y al tipo de cambio UYU/dólar americano aplicable.

La siguiente tabla proporciona una descripción general de los principales activos en los que el Grupo poseía o tenía participación a 31 de diciembre de 2024:

Activo	Tipo	Participación	País	Moneda ⁽⁷⁾	Capacidad (Bruta)	Calificación crediticia de la contraparte ⁽⁸⁾	COD*	Años restantes de contrato ⁽¹⁰⁾
Palmatir	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB ⁽⁹⁾	2014	9
Cadonal	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB ⁽⁹⁾	2014	10
Melowind	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB+/Baa1/BBB	2015	11
Albisu	Renovable (Solar)	100%	Uruguay	UYU	10 MW	Not rated	2023	14
Solaben 2 y 3	Renovable (Solar)	70% ⁽¹⁾	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A	2012	13/13
Solacor 1 y 2	Renovable (Solar)	87% ⁽²⁾	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	12/12
PS10 y PS20	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	31 MW	A/Baa1/A-	2007 y 2009	7/9
Helioenergy 1 y 2	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2011	12/12
Helios 1 y 2	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	12/13
Solnova 1, 3 y 4	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	3x50 MW	A/Baa1/A-	2010	10/10/11
Solaben 1 y 6	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2013	14/14
Sevilla PV	Renovable (Solar)	80% ⁽³⁾	España	Euro	1 MW	A/Baa1/A-	2006	11
Italy PV 1	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	1,6 MW	BBB/Baa3/BBB	2010	6
Italy PV 2	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	2,1 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	6
Italy PV 3	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	2,5 MW	BBB/Baa3/BBB	2012	7
Italy PV 4	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	3,6 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	7
Chile PMGD	Renovable (Solar)	49%	Chile	USD	38 MW ⁽¹¹⁾	A/A2/A-	2024	10
Quadra 1 y 2	Transmisión	100%	Chile	USD	49 millas/32 millas	No calificado	2014	10/10
Palmucho	Transmisión	100%	Chile	USD	6 millas	BBB/- - /BBB+	2007	13
Chile T14	Transmisión	100%	Chile	USD	63 millas	No calificado	2016	47
Skikda	Agua	34,2% ⁽⁴⁾	Argelia	USD	3,5 M m ³ /día	No calificado	2009	9
Honaine	Agua	25,5% ⁽⁵⁾	Argelia	USD	7 M m ³ /día	No calificado	2012	13
Tenes	Agua	51% ⁽⁶⁾	Argelia	USD	7 M m ³ /día	No calificado	2015	15

(1) Itochu Corporation posee el 30% de las acciones de Solaben 2 y Solaben 3.

(2) JGC posee el 13% de las acciones de Solacor 1 and Solacor 2.

(3) Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ("Idae") posee el 20% de las acciones de Sevilla PV.

(4) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Skikda y Sacyr Agua, S.L. posee el restante 16,8%.

(5) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Honaine y Sacyr Agua, S.L. posee el restante 25,5%.

(6) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Tenes.

- (7) Ciertos contratos denominados en dólares americanos son pagaderos en moneda local.
- (8) Refleja las calificaciones crediticias de la contraparte emitidas por Standard & Poor's Ratings Services, o S&P, Moody's Investors Service Inc., o Moody's, y Fitch Ratings Ltd, o Fitch.
- (9) Se refiere a la calificación crediticia de Uruguay, ya que UTE (Administración Nacional de Usinas y Transmisoras Eléctricas) no tiene calificación.
- (10) A 31 de diciembre de 2024.
- (11) 38MW de los 80MW del portfolio de Chile PMGD estaban ya en operación a 31 de diciembre de 2024.
- (*) Fecha de operación comercial.

Adicionalmente, la Sociedad tiene en construcción el proyecto Chile PMGD. En noviembre de 2022, la Sociedad cerró la adquisición del 49%, con control conjunto, de una cartera de 80MW de proyectos solares fotovoltaicos en Chile, actualmente en construcción. Se espera que los derechos económicos de la Compañía sean aproximadamente del 70%. Los ingresos de estos activos están regulados por el Régimen de Regulación de Medios de Generación Distribuida (PMGD) para proyectos con una capacidad igual o inferior a 9 MW, lo que permite la venta de electricidad a un precio estabilizado. La Compañía está experimentando retrasos y sobrecostos en la construcción de algunos activos, por lo que registró una pérdida por deterioro de 11,7 millones de euros en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2024 (Nota 7).

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") y con las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"), aplicadas de manera uniforme con respecto al año anterior.

Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros. La moneda funcional de la Sociedad dominante es el dólar americano. Las cifras contenidas en las Cuentas anuales consolidadas están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de Euros.

El Grupo presenta los activos y pasivos del balance de situación consolidado como corriente o no corriente. Un activo o pasivo es corriente cuando se espera o debe realizarse en los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

El Grupo reconoce que puede haber potenciales implicaciones financieras en el futuro debido a los cambios en la legislación y regulación implementados para abordar el riesgo del cambio climático. Con el tiempo, estos cambios pueden tener un impacto en varias áreas de la contabilidad. Sin embargo, a la fecha del balance, el Grupo cree que no hay ningún impacto material en los valores en libros de los activos o pasivos del balance.

Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes Cuentas anuales consolidadas presentan un fondo de maniobra negativo de 25.918 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (77.224 miles de euros de fondo de maniobra positivo al cierre del ejercicio 2023). La Dirección y los administradores de la Sociedad han preparado las Cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento al entender que los flujos de efectivo que genera el negocio de cada entidad del perímetro permiten hacer frente a los pasivos corrientes en cada entidad.

Aplicación de nuevas normas contables

- a) Normas, interpretaciones y modificaciones que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2024 bajo NIIF- IASB, aplicadas por el Grupo en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas:

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en estas Cuentas anuales consolidadas.

- b) Normas, interpretaciones y modificaciones publicadas por el IASB que entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2025:

El Grupo no anticipa ningún impacto significativo en las Cuentas anuales consolidadas derivados de la aplicación de las normas y modificaciones que entrarán en vigor para los ejercicios que empiecen el 1 de enero de 2025, aunque actualmente aún se encuentra en proceso de evaluación de dichas normas.

El Grupo no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no se encuentre en vigencia.

2.2. Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en estas Cuentas anuales consolidadas se contabilizan como dependientes en la medida en que AIS tenga control sobre ellas y como inversiones bajo el método de puesta en equivalencia en que AIS tenga influencia significativa sobre ellas, en los periodos presentados.

- a) Sociedades dependientes

Existe control cuando la sociedad:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus rendimientos.

La Sociedad reevaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

El Grupo emplea el método de adquisición para contabilizar la adquisición o toma de control de sociedades previamente controladas por un tercero. De acuerdo con este método, los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier contraprestación contingente se reconoce por su valor razonable a la fecha de adquisición y los posteriores cambios en su valor se reconocen de acuerdo con la NIIF 9 como beneficio o pérdida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. El Grupo reconoce la participación de cualquier socio externo en la adquirida ya sea a valor razonable o como la parte proporcional del socio externo en los activos netos identificables de la adquirida, aplicable a nivel de cada combinación de negocios.

Todos los activos y pasivos entre sociedades del grupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las sociedades del grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

- b) Sociedades integradas por puesta en equivalencia

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la participadas, sin llegar a tener el control o el control conjunto sobre estas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen el control conjunto sobre el acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas se registran en las Cuentas anuales consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al coste en el balance de situación consolidado y será ajustada para reconocer los cambios en la participación de AIS en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. Cualquier fondo de comercio relacionado con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión y su deterioro no se analiza separadamente.

2.3. Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles

Los activos contabilizados por la Sociedad como activos concesionales de acuerdo con la CINIIF 12 (ya sea modelo intangible o financiero), como inmovilizado material según la NIC 16 o como otros activos intangibles según la NIC 38 o según la NIIF 16 (como "Arrendatario" o "Arrendador"), incluyen activos de energías renovables, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras.

a) Activos concesionales bajo CINIIF 12

La infraestructura empleada en una concesión contabilizada bajo CINIIF 12 puede ser clasificada como activo intangible o financiero, dependiendo de la naturaleza de los derechos de cobro establecidos en el contrato. La aplicación de la CINIIF 12 requiere un amplio juicio, en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de ciertas infraestructuras y acuerdos contractuales en el alcance de la CINIIF 12, (ii) un entendimiento de la naturaleza de los cobros con el objetivo de determinar la clasificación de la infraestructura como activo financiero o activo intangible y (iii) momento y reconocimiento de los ingresos de la actividad de construcción y concesión.

Según los términos de los acuerdos contractuales dentro del alcance de esta interpretación, el operador deberá reconocer y valorar los ingresos de acuerdo con la NIIF 15 por los servicios que presta.

La vida útil de estos activos es aproximadamente igual a la duración del contrato de concesión.

Activos intangibles

El Grupo reconocerá un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a cobrar a los clientes finales por el uso de la infraestructura. Este activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y se amortiza linealmente, teniendo en cuenta el periodo estimado de operación comercial de la infraestructura, que por lo general coincide con el periodo de la concesión.

Una vez que la infraestructura está en operación, el tratamiento de los ingresos y gastos es el siguiente:

- Los ingresos por el canon anual actualizado, así como los ingresos por los servicios de operación y mantenimiento, se reconocen en cada periodo de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".
- Los gastos de operación y mantenimiento y los gastos de personal y de administración son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con la naturaleza de los costes incurridos (importe adeudado) en cada periodo.

Activo financiero

El Grupo reconoce un activo financiero cuando el riesgo de la demanda es asumido por el concedente, en la medida en que el concesionario tiene un derecho incondicional a recibir pagos por el activo. Este activo se reconoce al valor razonable de los servicios de construcción prestados, considerando los servicios de mejora de acuerdo con la NIIF 15, si los hubiera.

El activo financiero posteriormente, es registrado a coste amortizado calculado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, utilizando una tasa de retorno teórica específica del activo. Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento se reconocen en cada periodo de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".

Provisión por pérdida esperada

De acuerdo con la NIIF 9, AIS reconoce una provisión por pérdida esperada (ECLs por sus siglas en inglés), para todos aquellos instrumentos de deuda no mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta provisión se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir.

Existen dos enfoques principales para aplicar el modelo de la pérdida esperada de acuerdo con la NIIF 9: el enfoque general que implica un enfoque de tres etapas, y el enfoque simplificado, que puede ser aplicado a clientes por ventas, activos contratados y cuentas a cobrar por arrendamientos. AIS aplica el enfoque simplificado. Bajo este enfoque, no es necesario monitorear aumentos significativos en el riesgo crediticio y las sociedades deberán medir las pérdidas crediticias esperadas al final de cada cierre.

Los elementos clave de los cálculos de la pérdida crediticia esperada, basados en fuentes externas de información, son los siguientes:

- la Probabilidad de Incumplimiento (PD) es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte de tiempo dado. AIS calcula la probabilidad de incumplimiento basándose en los diferenciales de los Credit Default Swaps ("CDS");
- la Exposición en el momento del Incumplimiento (EAD) es una estimación de la exposición en una futura fecha de incumplimiento;
- la Pérdida en caso de impago (Loss Given Default ("LGD")) es una estimación de la pérdida que surge en el caso de que se produzca un impago en un momento dado. Se basa en la diferencia entre flujos de efectivo contractuales vencidos y los que la Sociedad espera recibir. Se expresa como un porcentaje del EAD.

b) Inmovilizado material bajo NIC 16

El inmovilizado material se reconoce por su coste histórico, incluyendo todos aquellos gastos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación y pérdidas por deterioro, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de dichas pérdidas por deterioro. Este coste incluye el coste de reemplazar parte de la planta y equipo y los costes de préstamos para proyectos de instalación a largo plazo si se cumplen los criterios de reconocimiento. Los costes de reparación y mantenimiento se reconocen en la cuenta de resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula linealmente sobre la vida útil estimada de los activos.

El Grupo revisa los valores residuales estimados y las vidas útiles esperadas de los activos al menos una vez al año. En particular, la Sociedad considera el impacto de la legislación sobre salud, seguridad y medio ambiente en su evaluación de las vidas útiles esperadas y valores residuales estimados.

Un elemento del inmovilizado material y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja en el momento de su disposición (es decir, en la fecha en que el beneficiario obtiene el control) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida derivadas de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

c) Activos por derecho de uso bajo NIIF 16

La Sociedad evalúa al inicio del contrato si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esto es, si el contrato transmite el derecho para controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo como arrendatario

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para

los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de poco valor. La Sociedad reconoce un pasivo por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso que representan el derecho de usar los activos subyacentes.

Los principales contratos por derecho de uso corresponden a derechos de superficie. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso bajo NIIF 16 en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valoran por la inversión neta inicial, menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro y se ajustan por cualquier reevaluación de los pasivos por arrendamiento (nota 2.11). La inversión neta inicial del activo por derecho de uso incluye el importe de la deuda por arrendamiento reconocida, costes directos iniciales incurridos y pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos por arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el período que sea menor entre la vida del arrendamiento y la vida útil estimada del activo.

d) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos separadamente se reconocen inicialmente por su coste. El coste de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran por su coste menos cualquier amortización acumulado o pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles se amortizan sobre la vida útil económica y son evaluados por deterioro siempre que existan indicios de que el activo intangible pueda estar deteriorado.

Un activo intangible se da de baja en el momento de su disposición (es decir, en la fecha en que el beneficiario obtiene el control) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que aflore tras la baja del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Costes de desarrollo:

Los gastos de desarrollo de un proyecto individual se reconocen como un activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- la viabilidad técnica de terminar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso o venta
- su intención de terminar y su capacidad e intención de usar o vender el activo
- como el activo generará beneficios económicos futuros
- la disponibilidad de recursos para terminar el activo
- la capacidad de medir de forma fiable el gasto durante el desarrollo

Tras el reconocimiento inicial de los gastos de desarrollo como activo, el activo se contabiliza a su coste menos cualquier gasto por amortización acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo se ha completado y el activo está disponible para su uso. Se amortiza durante el período de beneficios futuros esperados. Durante el período de desarrollo, se testea el deterioro del activo anualmente.

e) Deterioro de activos

AIS revisa sus activos concesionales para identificar cualquier indicador de deterioro al menos una vez al año, excepto para la evaluación de la pérdida crediticia esperada para activos financieros como se establece en la nota 2.3, a) activo financiero. Cuando existen indicadores de deterioro, el Grupo calcula el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable minorado por los costes de venta y su valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que generará el

activo. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo.

Cuando el valor neto en libros de la UGE a la que pertenecen dichos activos es superior a su valor recuperable, los activos se deterioran.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento y proyecciones considerando datos reales basados en los términos de los contratos y los cambios proyectados, tanto en los precios de venta como en los costes. La Dirección estima las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la UGE.

Para los activos concesionales, que tienen una vida útil definida y con una estructura financiera específica, se realiza una proyección de los flujos de caja hasta el final del proyecto y no se asume ningún valor terminal relevante.

Los activos concesionales tienen una estructura contractual que permite al Grupo estimar con bastante precisión los costes del proyecto y los ingresos durante la vida del mismo.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto, así como hipótesis fundamentales aportadas por estudios específicos elaborados internamente y por expertos, tales como hipótesis de demanda y producción. Asimismo, se tienen en cuenta hipótesis de condiciones macroeconómicas, tales como tasas de inflación, tipos de interés futuros, etc y se realizan análisis de sensibilidad sobre todos los supuestos principales que pueden tener un impacto significativo en el valor del activo.

Las proyecciones de flujos de efectivo de las UGE se calculan en la moneda funcional de dichas UGE y se descuentan utilizando tasas que toman en consideración el riesgo correspondiente a cada país y moneda.

Teniendo en cuenta que en la mayoría de las UGE, la estructura financiera específica está ligada a la estructura financiera de los proyectos que forman parte de dichas UGE, la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo se basa en el coste medio ponderado del capital (WACC) para el tipo de activo, ajustado, en su caso, de acuerdo con el negocio de cada determinada actividad y con el riesgo asociado al país donde se desarrolla el proyecto.

En cualquier caso, se realizan análisis de sensibilidad, especialmente, en relación con la tasa de descuento utilizada y los cambios de valor razonable en las variables clave del negocio, con el objetivo de asegurar que posibles cambios en las estimaciones de estos conceptos no impacten en la recuperación de los activos registrados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida de deterioro con cargo al epígrafe "Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En cada cierre, se realiza una evaluación para determinar si existe un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen o han disminuido. De existir tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable de la UGE. Una pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte solo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita a que el valor en libros del activo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Dicha reversión se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.4. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con la NIIF 15, "Ingresos procedentes de contratos con clientes", el Grupo evalúa los bienes y servicios prometidos en los contratos con los clientes e identifica como una obligación de desempeño cada

compromiso de transferir al cliente un bien o servicio (o un paquete de bienes o servicios).

En el caso de contratos relacionados con activos intangibles o financieros bajo la CINIIF 12, la obligación de desempeño del Grupo es la operación del activo. Los contratos entre las partes fijan el precio del servicio en una transacción ordenada, y por lo tanto, corresponde al valor razonable del servicio prestado. Los servicios se satisfacen con el paso del tiempo. La misma conclusión se aplica a los activos concesionales que se clasifican como activos materiales bajo NIC 16 o como arrendamientos bajo NIIF 16. Todos los precios de transacción de los activos bajo la CINIIF 12 son fijos e incluidos como parte de los Acuerdos de Compra de Energía ("PPAs") a largo plazo del Grupo.

En el caso de activo financiero bajo la CINIIF 12, el activo financiero contabiliza los pagos a recibir del cliente durante la vida residual del contrato, descontados a una tasa interna de retorno teórica del proyecto. En cada período, el activo financiero se reduce por los importes recibidos del cliente y se incrementa por los desembolsos de capital que pueda incurrir el proyecto y por el efecto de revertir el descuento del activo financiero a la tasa interna de retorno teórica. El incremento del activo financiero derivado de la reversión del descuento del activo financiero se registra como ingreso en cada período. Por tanto, los ingresos diferirán de las facturaciones reales que realice el activo al cliente en cada período.

En el caso de España, según el Real Decreto 413/2014, los productores de electricidad solar reciben: (i) el precio de mercado de la energía que producen, (ii) un pago basado en el coste de inversión estándar para cada tipo de planta (sin ningún tipo de relación con la cantidad de energía que generan) y (iii) en su caso, un "pago operativo" (en Euros/MWh producido). El principio que impulsa este régimen económico es que los pagos recibidos por un productor de energía renovable deben ser equivalentes a los costes que no puede recuperar en el mercado del pool eléctrico donde compite con tecnologías no renovables. Este régimen económico busca permitir que una "empresa bien administrada y eficiente" recupere los costes de construcción y operación de una planta, más un retorno razonable de la inversión (tasa de retorno de la inversión del proyecto). Algunos de los activos del Grupo en España están recibiendo una retribución basada en una tasa de rendimiento razonable del 7,09% hasta el 31 de diciembre de 2025, mientras que otros están recibiendo una retribución basada en una tasa de rendimiento razonable del 7,398% hasta el 31 de diciembre de 2031.

2.5. Créditos y cuentas a cobrar

En esta categoría se recogen los créditos y cuentas a cobrar considerados como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

De acuerdo con la CINIIF 12, ciertos activos concesionales se califican como cuentas financieras a cobrar y se registran como se describe en la nota 2.3.

De acuerdo con la NIIF 9, se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de estos activos excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectiva inicial.

Los créditos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción y posteriormente a su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de Ingresos por intereses de créditos, dentro del epígrafe de Ingresos financieros.

2.6. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se contabilizan a valor razonable en el balance de situación consolidado. El Grupo mantiene tanto derivados designados como instrumentos de cobertura, como derivados a los que no se les aplica contabilidad de cobertura.

Cuando se aplica la contabilidad de cobertura, la estrategia de cobertura y los objetivos de gestión del riesgo se documentan en el momento de la designación de la cobertura, así como la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. La efectividad de la cobertura se debe medir de manera continuada. Los

tests de efectividad se realizan de manera prospectiva al inicio y en cada fecha de cierre. El Grupo analiza en cada cierre si se cumplen todos estos requisitos:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- el ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del elemento cubierto que la Sociedad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Sociedad utiliza para cubrir esa cantidad del elemento cubierto.

La ineffectividad se mide siguiendo el método Dólar offset.

En todos los casos, las relaciones de cobertura actuales del Grupo se consideran cobertura de flujos de efectivo. Bajo este modelo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados designados como de cobertura de flujo de efectivo se registran temporalmente en patrimonio y posteriormente se reclasifican de patrimonio a resultados en el mismo periodo o periodos en los que la partida cubierta afecta a resultados. Cualquier parte ineffectiva de la transacción cubierta se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que ocurre.

Cuando las opciones de tipo de interés se designan como instrumentos de cobertura, el valor temporal se excluye del instrumento de cobertura tal y como permite la NIIF 9. Los cambios de valor intrínseco de la parte efectiva se registran en patrimonio y posteriormente se reclasifican de patrimonio a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo periodo o periodos en los que la partida cubierta afecta a resultados. Cualquier ineffectividad se registra como ingreso o gasto financiero a medida que se produce. Los cambios en el valor temporal de las opciones se registran como coste de cobertura. Más concretamente, considerando que las partidas cubiertas son, en todos los casos, partidas cubiertas del periodo de tiempo, los cambios en el valor temporal se reconocen en otro resultado global en la medida en que se relacionan con la partida cubierta. El valor temporal a la fecha de designación de la opción como instrumento de cobertura, en la medida en que se relacione con la partida cubierta, se amortiza de forma sistemática y racional durante el periodo durante el cual el ajuste de cobertura por el valor intrínseco de la opción podría afectar a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo hasta que la transacción prevista se reconozca finalmente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, si deja de ser probable que se produzca dicha transacción, las pérdidas o ganancias acumuladas en el patrimonio se traspasan inmediatamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cualquier cambio en valor razonable de los instrumentos financieros derivados a los que no se les aplica contabilidad de cobertura se registra directamente en la Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: los inputs son precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios), bien indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: el valor razonable se mide en función de variables no observables para el activo o pasivo.

En el caso de que los precios no puedan ser observados, la Dirección deberá hacer su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, con base en modelos internos propios que, en la mayoría de los casos, utilizan datos basados en parámetros de mercado observables como inputs significativos (Nivel 2), pero ocasionalmente utilizan inputs significativos no observables en el mercado (Nivel 3). Se pueden usar diferentes técnicas para hacer estas estimaciones, incluida la extrapolación de datos de mercado observables. El mejor indicador del valor razonable inicial de un instrumento financiero es el precio de la transacción, excepto cuando el valor del instrumento pueda obtenerse de otras transacciones realizadas en el mercado con instrumentos iguales o similares, o valorarse utilizando una técnica de valoración donde las variables utilizadas sólo incluyen datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. Las diferencias entre el precio de la transacción y el valor razonable con base en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconocen inicialmente en resultados.

Los derivados del Grupo corresponden principalmente a swaps de tipos de interés designados como coberturas de flujos de efectivo, los cuales se clasifican como nivel 2.

Descripción del método de valoración

Las valoraciones de los swaps de tipos de interés consisten en valorar por separado la parte swap del contrato y el riesgo de crédito. La metodología utilizada por el mercado y aplicada por el Grupo para valorar los swaps de tipo de interés es descontar los flujos de efectivo futuros esperados de acuerdo a los parámetros del contrato. Los tipos de interés variables, necesarios para estimar los flujos de caja futuros, se calculan utilizando la curva de la moneda correspondiente y extrayendo los tipos implícitos para cada una de las fechas de referencia del contrato. Estos flujos estimados se descuentan con la curva cero del swap para el período de referencia del contrato.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los swaps de tipos de interés depende de la liquidación futura. Si la liquidación es favorable para el Grupo, se incorporará el diferencial de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de incumplimiento al vencimiento. Si la liquidación esperada es negativa para el Grupo, a la liquidación definitiva se le aplicará su propio riesgo de crédito.

Los modelos clásicos de valoración de swaps de tipos de interés utilizan una valoración determinista del futuro de tipos variables, basada en perspectivas futuras. A la hora de cuantificar el riesgo de crédito, este modelo se limita a considerar únicamente el riesgo para el pagador actual, ignorando el hecho de que el derivado podría cambiar de signo al vencimiento. Para estos casos, se propone un modelo de permuta de pagador y receptor. Esto permite reflejar el riesgo asociado en cada posición del swap. Así, el modelo muestra la exposición de cada agente, en cada fecha de pago, como el valor de entrar en la 'cola' del swap, es decir, la parte viva del swap.

Variables (Inputs)

Los modelos de valoración de derivados de tipos de interés utilizan las curvas de tipos de interés correspondientes a la divisa correspondiente y al subyacente de referencia para estimar los flujos de caja futuros y descontarlos. Los precios de mercado de los depósitos, los contratos de futuros y los swaps de tipos de interés se utilizan para construir estas curvas. Las opciones de tipo de interés (caps and floors) también utilizan la volatilidad de la curva de la tasa de interés de referencia.

Para estimar el riesgo de crédito de la contraparte, se obtiene en el mercado la curva de diferenciales de swaps de incumplimiento crediticio (CDS) en el mercado, para emisores individuales importantes. Para emisores menos líquidos, la curva de diferenciales se estima utilizando CDS comparables o en función de la curva del país. Para estimar el riesgo de crédito propio, se utilizan los precios de las emisiones de deuda en el mercado y los CDS del sector y ubicación geográfica.

El valor razonable de los instrumentos financieros que resulta de los modelos internos antes mencionados tiene en cuenta, entre otros factores, los términos y condiciones de los contratos y datos de mercado observables, tales como tasas de interés, riesgo de crédito y volatilidad. Los modelos de valoración no incluyen niveles significativos de subjetividad, ya que estas metodologías pueden ajustarse y calibrarse, según

corresponda, utilizando el cálculo interno del valor razonable y posteriormente compararse con el correspondiente precio activamente negociado. Sin embargo, los ajustes de valoración pueden ser necesarios cuando los precios de mercado cotizados no están disponibles para fines de comparación.

2.8. Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar

Los clientes y otras cuentas comerciales a cobrar corresponden a los importes debidos por clientes por ventas en el curso normal de la explotación. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Los clientes por ventas con vencimiento inferior a un año se valoran por su valor nominal, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se registra una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no va a ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones basada en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que se mantengan con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

2.10. Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando se considera que existe seguridad razonable de que la subvención se recibirá y que se cumplirán adecuadamente las condiciones de calificación necesarias acordadas por la entidad que las cede.

Las subvenciones se registran como un pasivo en el balance de situación consolidado y son reconocidas como "Otros ingresos de explotación" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

2.11. Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente a valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos inicialmente (neto de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de modificación de los términos de un préstamo, el Grupo determina si la modificación constituye un intercambio o una extinción del instrumento de deuda. Para determinar si existe un intercambio, el Grupo evalúa si la amortización de la deuda anterior y la emisión de la nueva deuda se negociaron contemplando la una a la otra (evaluación cualitativa) y realiza la prueba del 10% para determinar si las condiciones de la deuda modificada son sustancialmente diferentes (el valor actual neto de los flujos de efectivo modificados, incluidas las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, es superior al 10 % diferente del valor actual neto de los flujos de efectivo restantes del pasivo antes de la modificación, ambos descontados a la tasa de interés efectiva original). Cuando las condiciones del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, la modificación se contabiliza como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos por el Grupo en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por

arrendamiento incluyen el precio del ejercicio de una opción de compra que el Grupo ejercerá con certeza razonable y los pagos por penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescisión. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento considerando que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable.

2.12. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados en los países en los que las sociedades dependientes y asociadas operan y generan resultados sujetos a impuestos.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y su valor en libros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando los tipos impositivos (y leyes fiscales) que se esperan aplicar en el ejercicio cuando el activo sea realizado o el pasivo sea liquidado, basado en los tipos impositivos (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros contra los cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles, créditos y pérdidas fiscales no utilizados.

2.13. Proveedores y otras cuentas a pagar

Los proveedores comerciales son obligaciones de pago surgidas por la compra de bienes y servicios en el curso ordinario de la explotación y se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes y servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son tratadas como operaciones de financiación. Los anticipos de clientes recibidos se registran como "Proveedores y otras cuentas a pagar".

2.14. Transacciones en moneda extranjera

Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en euros. Los estados financieros de cada una de las filiales se valoran en la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera, que es su moneda funcional.

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de la filial se convierten a la moneda funcional de la filial utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a tipo de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

Los activos y pasivos de las filiales con moneda funcional diferente a la moneda de reporte de la Sociedad se convierten a euros al tipo de cambio vigente de cierre de los estados financieros. Los gastos e ingresos se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio anual, que no difiere significativamente de utilizar los tipos de cambio de las fechas de cada transacción. La diferencia entre el patrimonio neto convertido al tipo histórico y la posición financiera neta que resulta de convertir los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre se registra en patrimonio neto en el epígrafe de "Diferencias de conversión acumuladas".

Los resultados de las sociedades registradas por el método de la participación se convierten al tipo de cambio medio anual.

2.15. Patrimonio neto

El Grupo tiene saldos reciclados en su patrimonio, que corresponde principalmente a reservas de cobertura y diferencias de conversión por conversión de monedas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estos saldos se han presentado de forma separada en el Patrimonio neto.

Los socios externos representan la participación de otros accionistas en sociedades incluidas en estas Cuentas anuales consolidadas que no son 100% participadas por AIS a la fecha de presentación.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se contabilizan como menor patrimonio.

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario y el importe ha sido estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento empleada es una tasa corriente antes de impuestos que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. El saldo de las provisiones presentados refleja la mejor estimación de la Dirección de la exposición potencial a la fecha de preparación de las Cuentas anuales consolidadas.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles, obligaciones existentes con baja probabilidad de una salida futura de recursos económicos y obligaciones existentes donde la salida futura no puede ser estimada con fiabilidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance de situación consolidado a menos que hayan sido adquiridos en el marco de una combinación de negocios.

Algunas sociedades del Grupo tienen provisiones de desmantelamiento, que tienen por objeto cubrir los gastos futuros relacionados con el desmantelamiento de las plantas en situaciones en las que es probable que se liquiden con una salida de recursos a largo plazo (superior a 5 años).

Tales provisiones se devengan cuando se incurre en la obligación de desmantelar, quitar y restaurar el lugar en el que se ubica la planta, lo que suele ser durante el periodo de construcción. La provisión se mide de acuerdo a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" y se registra como un pasivo en el epígrafe de "Subvenciones y otros pasivos" del balance de situación consolidado, y su contrapartida como parte del coste de la planta en el epígrafe de "Activos concesionales". La estimación de los gastos futuros de desmantelamiento se revisa anualmente si las condiciones cambian y se ajusta adecuadamente. El impacto de los cambios en la estimación de los gastos futuros o en el momento en que se incurran dichos gastos, se registra como aumento o disminución del coste de la planta.

2.17. Estimaciones y juicios contables

Algunas de las políticas contables aplicadas requieren la aplicación de un juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las hipótesis adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas hipótesis y estimaciones se basan en la experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, así como previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde el Grupo opera, teniendo en cuenta el futuro desarrollo del negocio del Grupo. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones e hipótesis utilizados. En tales casos, el valor en libros de los activos y pasivos serían ajustados.

Las políticas contables más críticas, que reflejan estimaciones y juicios significativos de la administración para determinar importes en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

Estimaciones:

- Deterioro de activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de caja descontado, que es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como a los flujos de caja proyectados (Nota 6).

Las hipótesis relevantes que requirieron estimaciones importantes utilizadas en el cálculo del deterioro por parte de la dirección del Grupo son las tasas de descuento y las proyecciones considerando datos reales basados en las condiciones del contrato, así como los cambios proyectados en los precios de venta, la generación de energía y los costes.

- Valor recuperable de los activos por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales contra los cuales se puedan utilizar las pérdidas. Se requieren estimaciones significativas de la dirección del Grupo para determinar el importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, basadas en el momento probable y el nivel de los beneficios fiscales futuros junto con las estrategias de planificación fiscal futuras (Nota 17).

- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Cuando los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden medirse con base en precios cotizados en mercados activos, su valor razonable se mide utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos se toman de mercados observables cuando es posible, pero cuando esto no es factible, se requiere cierto grado de estimación para establecer valores razonables. Las estimaciones incluyen consideraciones de datos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

- Valor razonable de los activos y pasivos identificables en una combinación de negocios.

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se reconocen por los valores razonables de los elementos subyacentes. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos son las que se consideran al realizar la revisión del deterioro de los activos en operación (ver apartado anterior).

Juicios:

- Evaluación de acuerdos de concesión de servicios.

Al evaluar los términos y condiciones de cada acuerdo de activos, el Grupo determina la categoría contable a la que pertenece el activo, por ejemplo, NIC 16, CINIIF 12 o NIIF 16 (Nota 2.3.).

- Evaluación del control.

Se requiere juicio para determinar la naturaleza de la participación de AIS en otra entidad y para determinar si tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre ella (Nota 2.2.).

A la fecha de preparación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, no se esperan cambios relevantes en las estimaciones que se han realizado, por tanto, no se esperan cambios significativos en el valor de los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2024.

Aunque estas hipótesis y estimaciones se han realizado utilizando todos los hechos y circunstancias disponibles, es posible que eventos futuros requieran que la administración las modifique en periodos futuros. Los cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, de acuerdo con la NIC 8, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en el que se producen.

3. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por los departamentos de Gestión de Riesgos y Financiero, los cuales son responsables de identificar y evaluar los riesgos financieros, cuantificando los mismos por proyecto, geografía y sociedad, de acuerdo con las obligadas normas de gestión interna. Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas específicas. Las políticas internas de gestión del Grupo también definen el uso de instrumentos de cobertura y derivados, así como la inversión de los excedentes de efectivo.

a) Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, derivado de variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. Estos riesgos de mercado surgen en el curso normal de los negocios y el Grupo no realiza operaciones con fines especulativos. Con el objetivo de controlar estos riesgos, el Grupo emplea swaps y opciones de tipo de interés, así como opciones sobre divisas. Ninguno de los contratos de derivados firmados tiene una exposición a pérdidas ilimitada.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge cuando el Grupo está expuesto a variaciones en los tipos de interés, que derivan de pasivos financieros a tipo de interés variable. La principal exposición a tipos de interés del Grupo se corresponde con el tipo de interés variable referenciado al Euribor y SOFR. Para minimizar el riesgo de tipo de interés, el Grupo principalmente emplea swaps de tipo de interés y opciones de tipo de interés (caps), que, a cambio de una prima, ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. El Grupo no utiliza derivados con fines especulativos.

A 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 93% de la deuda con entidades de crédito del Grupo tiene tipo de interés fijo o ha sido cubierto con swaps o caps.

En relación con las posiciones de derivados de tipos de interés del Grupo, los impactos más significativos en estas Cuentas anuales consolidadas se derivan de las variaciones del Euribor and SOFR, que representan el tipo de interés de referencia para la mayor parte de la deuda del Grupo. En el caso de que el Euribor y el SOFR hubieran subido 25 puntos básicos a 31 de diciembre de 2024, manteniéndose el resto de variables constantes, el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hubiera sido de una pérdida de 279 miles de euros (una pérdida de 268 miles de euros en 2023) y un aumento de reservas de cobertura de 9.093 miles de euros (10.599 miles de euros en 2023). El aumento en las reservas de cobertura se debe principalmente a un aumento en el valor razonable de los swaps de tipo de interés designados como cobertura.

El detalle de los derivados de tipo de interés a 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta en la nota 9.

- Riesgo de tipo de cambio

Los principales flujos de efectivo de las entidades incluidas en estos estados financieros consolidados son los cobros de efectivo derivados de contratos a largo plazo con clientes y los pagos de deuda derivados de la devolución de financiación de proyectos. Dado que la financiación de los proyectos se cierra siempre en la misma moneda en la que se firma el contrato con el cliente, existe una cobertura natural para las principales operaciones del Grupo.

b) Riesgo de crédito

El Grupo considera que tiene un riesgo de crédito limitado con los clientes debido a que las ventas derivan principalmente de contratos de compra de energía con empresas eléctricas y entidades estatales. Además, la diversificación por geografía y sector de actividad ayuda a distribuir la exposición al riesgo de crédito al diluir la exposición del Grupo entre los diferentes clientes.

c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación del Grupo tiene como objetivo asegurar que el Grupo mantenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

La financiación sin recurso permite a la Sociedad financiar el proyecto a través de la deuda sin recurso y, por lo tanto, aislar el resto de sus activos de dicha exposición crediticia. El Grupo incurre en deuda financiera sin recurso, proyecto a proyecto.

El perfil de repago de la deuda de cada proyecto se establece en función de la capacidad de generación de fondos de cada negocio. Esto permite contar con una financiación adecuada en términos de plazo y vencimiento que mitiga de forma significativa el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el Grupo mantiene comunicaciones periódicas con sus acreedores y un seguimiento regular de los covenants de deuda y ratios mínimos.

Los calendarios de vencimientos de la deuda corporativa y deuda por proyectos se muestran en la nota 14.

4. Información financiera por segmentos

La estructura de segmentos de AIS refleja la forma en que la dirección toma actualmente las decisiones financieras y asigna los recursos. Sus segmentos operativos y reportables se basan en las siguientes geografías donde se encuentran los activos concesionales: Sudamérica, Norteamérica, Europa y Resto del mundo. En la geografía de Norteamérica se incluye Rioglass Services North America, LLC la cual presta servicios de operación y mantenimiento a terceros. Anteriormente, Europa y Resto del mundo se clasificaban juntos bajo la geografía EMEA. Los datos comparativos del año anterior se han reformulado para reflejar los nuevos segmentos geográficos. Además, en base al tipo de negocio, a 31 de diciembre de 2024 el Grupo tiene los siguientes sectores de negocio: Energías renovables, Líneas de transmisión y Agua.

El EBITDA ajustado se calcula como el beneficio/(pérdida) del periodo atribuible a la sociedad dominante, después de sumar la pérdida/(beneficio) atribuible a los socios externos, el gasto por impuesto sobre el beneficio, el resultado financiero, la amortización y depreciación y los cargos por deterioro de las sociedades incluidas en estos estados financieros consolidados y la amortización y depreciación, los gastos financieros y el gasto por impuesto sobre el beneficio de las entidades por puesta en equivalencia (prorrata de la participación de AIS).

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023, AIS tiene dos clientes con ingresos que representan más del 10% de los ingresos totales, uno en el sector de Energías renovables y otro en el sector de Agua.

Las siguientes tablas muestran las Ventas y el EBITDA ajustado por geografías y sectores de negocio para los ejercicios 2024 y 2023:

Geografía	Ventas		EBITDA Ajustado	
	2024	2023	2024	2023
Norteamérica	654	760	4	(35)
Sudamérica	62.083	62.987	46.980	49.141
Europa	362.175	364.183	222.020	236.345
Resto del mundo	53.376	51.473	34.117	34.833
Total	478.288	479.403	303.121	320.284

Sector de Negocio	Ventas		EBITDA Ajustado	
	2024	2023	2024	2023
Energías renovables	406.532	407.293	254.235	269.299
Líneas de transmisión	18.815	21.033	14.665	16.243
Agua	52.941	51.077	34.221	34.742
Total	478.288	479.403	303.121	320.284

La conciliación del EBITDA ajustado con el resultado atribuible a la sociedad dominante es la siguiente:

	2024	2023
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	(4.023)	13.269
Resultado atribuido a socios externos	11.205	10.861
Impuesto sobre beneficios	5.760	(738)
Resultado financiero	78.391	93.656
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	209.923	197.478
Amortización y depreciación, resultado financiero y gasto por impuesto de las sociedades asociadas (prorrata de la participación de AIS)	1.865	5.758
Total EBITDA Ajustado	303.121	320.284

- a) Los activos y pasivos por geografía y sector de negocio, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

Activos y pasivos por geografía a 31 de diciembre de 2024:

	Norteamérica	Sudamérica	Europa	Resto del mundo	Saldo a 31.12.2024
Activos asignados					
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	67	326.227	2.136.127	160.896	2.623.317
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	535	39.958	40.493
Otros activos financieros corrientes	-	13.857	3.080	41.552	58.489
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	31.492	33.903	15.768	81.178
Subtotal asignado	82	371.576	2.173.645	258.174	2.803.477
Activos no asignados					
Otros activos no corrientes					352.600
Otros activos corrientes					123.039
Subtotal no asignado					475.639
Total activos					3.279.116

	Sudamérica	Europa	Resto del mundo	Saldo a 31.12.2024
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	205.377	1.421.351	53.803	1.680.531
Subvenciones y otros pasivos	5.748	187.715	-	193.463
Subtotal asignado	211.125	1.609.066	53.803	1.873.994
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				126.564
Otros pasivos corrientes				99.854
Subtotal no asignado				226.418
Total pasivos				2.100.412
Patrimonio neto no asignado				1.178.704
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.405.122
Total pasivos y patrimonio neto				3.279.116

Activos y pasivos por geografía a 31 de diciembre de 2023:

	Norteamérica	Sudamérica	Europa	Resto del mundo	Saldo a 31.12.2023
Activos asignados					
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	60	331.024	2.311.449	151.678	2.794.211
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	4.185	910	36.811	41.906
Otros activos financieros corrientes	-	12.597	28.712	14.486	55.795
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	32.736	90.408	19.885	143.046
Subtotal asignado	77	380.542	2.431.479	222.860	3.034.958
Activos no asignados					
Otros activos no corrientes					254.915
Otros activos corrientes					99.994
Subtotal no asignado					354.909
Total activos					3.389.867

	Sudamérica	Europa	Resto del mundo	Saldo a 31.12.2023
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	208.979	1.436.440	69.098	1.714.517
Subvenciones y otros pasivos	4.762	295.593	2.281	302.636
Subtotal asignado	213.741	1.732.033	71.379	2.017.153
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				124.804
Otros pasivos corrientes				81.197
Subtotal no asignado				206.001
Total pasivos				2.223.154
Patrimonio neto no asignado				1.166.712
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.372.713
Total pasivos y patrimonio neto				3.389.867

Activos y pasivos por sector de negocio a 31 de diciembre de 2024:

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2024
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	2.350.562	111.969	160.786	2.623.317
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	535	-	39.958	40.493
Otros activos financieros corrientes	3.091	13.846	41.552	58.489
Efectivo y equivalentes al efectivo	59.994	5.423	15.761	81.178
Subtotal asignado	2.414.182	131.238	258.057	2.803.477
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				352.600
Otros activos corrientes				123.039
Subtotal no asignado				475.639
Total activos				3.279.116

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2024
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	1.570.903	47.364	62.264	1.680.531
Subvenciones y otros pasivos	190.828	97	2.538	193.463
Subtotal asignado	1.761.731	47.461	64.802	1.873.994
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				126.564
Otros pasivos corrientes				99.854
Subtotal no asignado				226.418
Total pasivos				2.100.412
Patrimonio neto no asignado				1.178.704
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.405.122
Total pasivos y patrimonio neto				3.279.116

Activos y pasivos por sector de negocio a 31 de diciembre de 2023:

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2023
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	2.532.724	109.913	151.574	2.794.211
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	5.095	-	36.811	41.906
Inversiones financieras corrientes	3.965	12.593	39.237	55.795
Efectivo y equivalentes al efectivo	117.163	6.057	19.826	143.046
Subtotal asignado	2.658.947	128.563	247.448	3.034.958
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				254.915
Otros activos corrientes				99.994
Subtotal no asignado				354.909
Total activos				3.389.867

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2023
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	1.596.403	49.016	69.098	1.714.517
Subvenciones y otros pasivos	300.128	227	2.281	302.636
Subtotal asignado	1.896.531	49.243	71.379	2.017.153
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				124.804
Otros pasivos corrientes				81.197
Subtotal no asignado				206.001
Total pasivos				2.223.154
Patrimonio neto no asignado				1.166.712
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.372.713
Total pasivos y patrimonio neto				3.389.867

- b) El importe por Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor reconocidos en los ejercicios 2024 y 2023, son los siguientes:

Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor por geografía	2024	2023
Norteamérica	(5)	(5)
Sudamérica	(32.344)	(19.266)
Europa	(178.041)	(178.263)
Resto del mundo	467	56
Total	(209.923)	(197.478)

Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor por sector de negocio

	2024	2023
Energías renovables	(209.955)	(197.899)
Líneas de transmisión	(469)	338
Agua	501	83
Total	(209.923)	(197.478)

5. Combinaciones de negocios

No se ha producido ninguna combinación de negocios a 31 de diciembre de 2024.

A 31 de diciembre de 2023

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo. Esta adquisición se ha contabilizado en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la NIIF 3, Combinaciones de negocios. Los servicios de O&M se engloban dentro del sector de Energías Renovables y la geografía EMEA.

El valor razonable de los activos y pasivos consolidados a la fecha efectiva de adquisición, se muestran de forma agregada en la siguiente tabla:

	Combinaciones de negocios a 31 de diciembre de 2023
Inmovilizado material bajo NIC 16 (Nota 6)	1.480
Activos intangibles bajo NIC 38 (Nota 6)	4.242
Existencias	1.556
Otros pasivos corrientes y no corrientes	(5.195)
Activos netos totales adquiridos a valor razonable	2.083
Fondo de comercio	-
Total considerado	2.083
Caja considerada	2.083
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo adquiridos	-
Flujo de caja neto resultante de la adquisición	2.083

El precio de compra era igual al valor razonable de los activos netos adquiridos.

El importe de las ventas aportadas por las adquisiciones realizadas durante 2023 a las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 era nulo, y el importe de pérdidas después de impuestos era de 0,7 millones de euros. Si las adquisiciones se hubieran consolidado desde el 1 de enero de 2023, el estado consolidado de resultado integral no habría incluido ventas adicionales y sí unas pérdidas después de impuestos adicionales de 0,1 millones de euros.

6. Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles

El Grupo posee activos registrados como activo intangible o activo financiero de acuerdo con la CINIIF 12, inmovilizado material de acuerdo a la NIC 16 y derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16 o activos intangibles de acuerdo con la NIC 38.

- a) Los movimientos de las distintas categorías de activos incluidas en el epígrafe de "Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles" para el 2024 se muestran en la siguiente tabla:

Coste	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero 2024	231.710	2.406	3.848.438	97.961	45.484	251.957	4.477.956
Aumentos	-	-	894	5.871	-	6.206	12.971
Disminuciones	-	-	(434)	(175)	-	(2.591)	(3.200)
Diferencias de conversión	12.899	18	21.978	619	-	2.520	38.034
Reclasificaciones y otros movimientos	(5.436)	-	-	(14.100)	-	6.168	(13.368)
Total a 31 de diciembre de 2024	239.173	2.424	3.870.876	90.176	45.484	264.260	4.512.393

Amortización acumulada y deterioro	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero de 2024	(7.826)	-	(1.545.014)	(22.048)	-	(108.857)	(1.683.745)
Aumentos	-	-	(178.263)	(9.199)	-	(11.822)	(199.284)
Reversión de deterioro	1.210	-	-	-	-	-	1.210
Diferencias de conversión	(385)	-	(10.719)	(281)	-	(90)	(11.475)
Reclasificaciones y otros movimientos	-	-	-	3.292	-	926	4.218
Total a 31 de diciembre de 2024	(7.001)	-	(1.733.996)	(28.236)	-	(119.843)	(1.889.076)
Total neto a 31 de diciembre de 2024	232.172	2.424	2.136.880	61.940	45.484	144.417	2.623.317

El incremento en el coste de los activos concesionales se debe principalmente al mayor valor de los activos denominados en USD, debido a que el tipo de cambio del USD aumentó frente al EUR desde el 31 de diciembre de 2023 y a las inversiones del periodo en activos concesionales operativos y activos en desarrollo y construcción.

El Grupo no identificó ningún evento que suponga un indicio de deterioro de sus activos concesionales a 31 de diciembre de 2024.

Provisión por pérdida esperada

La provisión por deterioro basada en la pérdida esperada en los activos financieros concesionales, calculada de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos financieros, disminuyó en 1 millón de euros a 31 de diciembre de 2024.

- b) Los movimientos de las distintas categorías de activos incluidas en el epígrafe de “Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles” para el 2023 se muestran en la siguiente tabla:

Coste	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero 2023	239.192	2.605	3.859.441	83.558	45.429	250.286	4.480.511
Aumentos	-	-	2.862	2.040	55	8.750	13.707
Disminuciones	-	-	-	(56)	-	(4.789)	(4.845)
Cambios en el perímetro (Nota 5)	-	-	-	4.242	-	1.480	5.722
Diferencias de conversión	(2.589)	(199)	(10.360)	(723)	-	(2.098)	(15.969)
Reclasificaciones y otros movimientos	(4.893)	-	(3.505)	8.900	-	(1.672)	(1.170)
Total a 31 de diciembre de 2023	231.710	2.406	3.848.438	97.961	45.484	251.957	4.477.956

Amortización acumulada y deterioro	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero de 2023	(9.412)	-	(1.371.256)	(14.478)	-	(105.228)	(1.500.374)
Aumentos	-	-	(178.317)	(7.519)	-	(10.073)	(195.909)
Reversión de deterioro	1.509	-	-	-	-	-	1.509
Diferencias de conversión	77	-	4.559	98	-	108	4.842
Reclasificaciones y otros movimientos	-	-	-	(149)	-	6.336	6.187
Total a 31 de diciembre de 2023	(7.826)	-	(1.545.014)	(22.048)	-	(108.857)	(1.683.745)
Total neto a 31 de diciembre de 2023	223.884	2.406	2.303.424	75.913	45.484	143.100	2.794.211

El decremento en el coste de los activos concesionales se debe principalmente al menor valor de los activos denominados en USD, debido a que el tipo de cambio del USD disminuyó frente al EUR desde el 31 de diciembre de 2022, siendo este efecto neteado en gran parte por las inversiones del periodo en activos concesionales operativos y activos en desarrollo y construcción.

El Grupo no identificó ningún evento que suponga un indicio de deterioro de sus activos concesionales a 31 de diciembre de 2023.

Provisión por pérdida esperada

La provisión por deterioro basada en la pérdida esperada en los activos financieros concesionales, calculada de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos financieros, disminuyó en 1,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

7. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El siguiente cuadro muestra el desglose y movimiento de las inversiones contabilizadas por el método de la participación en 2024 y 2023:

Inversiones en entidades por puesta en equivalencia	2024	2023
Saldo inicial	41.906	44.232
Resultado	6.153	2.418
Adquisiciones y aportaciones de capital	303	182
Dividendos distribuidos	(4.623)	(4.973)
Otros (incl. diferencias de conversión)	(3.246)	47
Saldo final	40.493	41.906

Las principales variaciones en las inversiones contabilizadas por el método de la participación en 2024 y 2023 se deben principalmente a:

- Dividendos distribuidos:

En 2024, la Sociedad recibió dividendos de Honaine por 4,6 millones de euros (5,0 millones de euros en 2023).

- Resultado:

El incremento del resultado de 2024 comparado con el 2023 se debe principalmente a 3,3 millones de euros de beneficio reconocidos en 2024 por Honaine.

- Otros:

Otros incluye principalmente 5,2 millones de euros de deterioro de la inversión en Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A. ("Akuo"). Akuo es la sociedad holding de una cartera de 80 MW de activos solares fotovoltaicos en Chile, actualmente en construcción, propiedad en un 49% de la Sociedad, con control conjunto desde noviembre de 2022 y contabilizada por el método de la participación en estas Cuentas anuales consolidadas. Considerando los retrasos en la ejecución del proyecto y los sobrecostos de construcción, la Sociedad ha identificado un indicio de deterioro de la inversión realizada, tanto a través de capital como del crédito. Como resultado, se realizó un análisis de deterioro, que resultó en el registro de una pérdida por deterioro de 11,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2024. El deterioro se ha registrado en la línea "Amortización, depreciación y cargos por deterioro" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, disminuyendo el importe de la inversión contabilizada por el método de participación y las cuentas por cobrar no corrientes con Akuo (Nota 11), por un importe de 5,2 millones de euros y 6,5 millones de euros, respectivamente. El deterioro obtenido no es materialmente sensible a la tasa de descuento utilizada.

A continuación, se presenta un desglose de los importes individuales de activos, ventas y pérdidas y ganancias, así como otra información de interés para los años 2024 y 2023 para las sociedades contabilizadas por el método de la participación:

Sociedad	% Part.	Activos no corrientes	Activos corrientes	Deuda con entidades de crédito	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Ventas	Resultado de explotación	Resultado neto	Inversión puesta en equivalencia
Myah Bahr Honaine, S.P.A. (1)	25,50	145.620	60.428	24.665	19.566	5.050	50.697	31.831	24.891	39.958
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	57,16	13.375	1.025	-	11.310	227	1.314	430	398	535
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	40,02	2.009	75	-	1.185	164	-	58	-	-
Akuo Atlantica PMGD Holding (2)	49,00	68.501	3.473	38.912	24.620	1.756	103	(189)	65	-
A 31 de diciembre de 2024										40.493

Sociedad	% Part.	Activos no corrientes	Activos corrientes	Deuda con entidades de crédito	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Ventas	Resultado de explotación	Resultado neto	Inversión puesta en equivalencia
Myah Bahr Honaine, S.P.A. (1)	25,50	142.428	57.479	32.222	18.335	4.215	51.933	31.966	25.040	36.811
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	57,16	13.940	910	-	12.264	144	812	(55)	(84)	322
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	40,02	2.009	75	-	1.185	164	-	58	-	-
Liberty Infraestructuras, S.L.	20,00	73	323	-	-	-	4	(43)	(63)	-
Akuo Atlantica PMGD Holding (2)	49,00	53.810	6.531	21.935	16.387	12.446	178	(69)	(77)	4.169
Atlantica SailH2, S.L.	50,00	452	302	-	-	150	-	-	-	604
A 31 de diciembre de 2023										41.906

La Sociedad no tiene el control sobre Evacuación Valdecaballeros, S.L., ya que todas las decisiones relevantes de esta sociedad requieren la aprobación de un mínimo de accionistas que representen más del 75% de las acciones.

Ninguna de las sociedades por puesta en equivalencia mencionadas anteriormente es una sociedad cotizada.

(1) Myah Bahr Honaine, S.P.A., la sociedad proyecto, está participada al 51% por Geida Tlemcen, S.L. que se contabiliza por el método de puesta en equivalencia en estos estados financieros consolidados. Geida Tlemcen, S.L. está participada al 50% por AIS.

(2) Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A. es la Sociedad holding de un portfolio de activos solares fotovoltaicos en Chile de 80 MW, actualmente en construcción, 49% propiedad del Grupo, con control

conjunto desde noviembre de 2022 y contabilizado por el método de puesta en equivalencia en estas Cuentas anuales consolidadas.

8. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros, además de los activos financieros incluidos en Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles revelados en la nota 6, son principalmente, depósitos, derivados, clientes y otras cuentas a cobrar y préstamos. Los saldos de los instrumentos financieros por categoría (corrientes y no corrientes), a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Categoría	Notas	Valor razonable		
		Coste amortizado	con cambios en resultado	Saldo a 31.12.2024
Instrumentos financieros derivados	9	-	12.820	12.820
Activos financieros bajo CINIIF 12 (corto plazo) (*)		55.022	-	55.022
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	111.732	-	111.732
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	81.178	-	81.178
Otros activos financieros		289.373	-	289.373
Total activos financieros		537.305	12.820	550.125
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables (**)	14	1.680.531	-	1.680.531
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	82.167	-	82.167
Instrumentos financieros derivados	9	-	21.685	21.685
Total pasivos financieros		1.762.698	21.685	1.784.383

Categoría	Notas	Valor razonable		
		Coste amortizado	con cambios en resultado	Saldo a 31.12.2023
Instrumentos financieros derivados	9	-	22.824	22.824
Activos financieros bajo CINIIF 12 (corto plazo) (*)		51.489	-	51.489
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	91.433	-	91.433
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	143.046	-	143.046
Otros activos financieros		185.247	-	185.247
Total activos financieros		471.215	22.824	494.039
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables (**)	14	1.714.517	-	1.714.517
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	62.739	-	62.739
Instrumentos financieros derivados	9	-	19.780	19.780
Total pasivos financieros		1.777.256	19.780	1.797.036

Otros activos financieros, a cierre de 2024 y 2023, incluye principalmente saldos a cobrar de la Sociedad con Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd por 269,1 millones de euros y 163,4 millones de euros, respectivamente. La variación de este epígrafe se debe al incremento del crédito que mantiene AIS con esta sociedad.

(*) La parte a largo plazo de los Activos financieros bajo CINIIF 12 se incluye en epígrafe de Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles (Nota 6).

(**) El porcentaje de deuda con entidades de crédito fijo o cubierto es del 93% a 31 de diciembre de 2024 (94% a 31 de diciembre de 2023).

9. Instrumentos financieros derivados

El desglose del valor razonable de los instrumentos financieros derivados para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2024		Saldo a 31.12.2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de tipo de interés	12.820	21.685	22.824	19.780
Total	12.820	21.685	22.824	19.780

Los derivados son principalmente coberturas de flujos de efectivo de tipo de interés. Todos se clasifican como activos o pasivos no corrientes ya que cubren acuerdos de financiación a largo plazo.

Como se indica en la nota 3 de los Estados Financieros Consolidados, la política general es cubrir los tipos de interés variables mediante dos tipos de derivados de cobertura:

- Swaps de tipo de interés en los que el Grupo recibe la parte variable y paga la parte fija; y
- Opciones de compra (CAP) a cambio de una prima para fijar el coste máximo del tipo de interés.

El detalle al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de los vencimientos de los nocionales de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Nocionales	31.12.2024		31.12.2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 1 año	140.724	19.356	48.050	29.698
Entre 1 y 2 años	59.570	113.297	162.056	73.820
Entre 2 y 3 años	76.955	114.043	171.537	79.835
Años posteriores	166.436	288.599	230.947	213.570
Total	443.685	535.295	612.590	396.923

El detalle al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Valor razonable	31.12.2024		31.12.2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 1 año	2.003	(1.509)	1.772	(1.132)
Entre 1 y 2 años	1.726	(4.166)	5.282	(3.506)
Entre 2 y 3 años	2.545	(3.742)	6.686	(3.722)
Años posteriores	6.546	(12.268)	9.084	(11.420)
Total	12.820	(21.685)	22.824	(19.780)

El importe neto del valor razonable de los derivados de tipos de interés designados como coberturas de flujo de efectivo transferido a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en 2024 es una ganancia de 8.336 miles de euros (ganancia de 8.270 miles de euros en 2023).

El resultado acumulado después de impuestos en patrimonio neto relacionado con los derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 asciende a una

pérdida de 12.546 miles de euros, y a una pérdida de 9.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

10. Partes vinculadas

Las partes vinculadas son principalmente ECP (nota 1) y sus filiales, los socios externos (nota 13), las entidades contabilizadas según el método de puesta en equivalencia (nota 7), así como los directores y la alta dirección del Grupo.

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31 de Diciembre	Cuentas a cobrar (corriente)	Cuentas a cobrar (no corriente)	Cuentas a pagar (corriente)	Cuentas a pagar (no corriente)
Entidades contabilizadas por puesta en equivalencia:					
	2024	199	13.767	-	-
Akuo Atlantica PMGD Holding	2023	-	15.107	-	-
	2024	35	-	-	-
Otros	2023	10	-	-	-
Intereses de minoritarios:					
	2024	-	-	-	3.602
JGC Corporation	2023	-	-	-	4.178
	2024	-	-	20	-
Otros	2023	-	-	20	-
Entidades Atlantica (*):					
	2024	5.674	271.639	2.880	44.474
	2023	2.040	166.965	3.622	75.309
Total	2024	5.908	285.406	2.900	48.076
Total	2023	2.050	182.072	3.642	79.487

(*) Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd. conjuntamente con sus filiales, excluyendo entidades del perímetro AIS

Las cuentas a cobrar no corrientes incluyen un crédito con Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A por valor de 13,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (15,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2023) que devenga un tipo de interés fijo del 8,75%, el cual ha sido deteriorado parcialmente a 31 de diciembre de 2024 por importe de 5,2 millones de euros, y el crédito que tienen las sociedades del Grupo AIS con Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., principalmente.

Las cuentas a pagar son principalmente deudas con Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd por valor de 44,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (75,3 millones a 31 de diciembre de 2023). Los saldos restantes con JGC Corporation corresponden a deuda subordinada con Solacor 1 y 2 que devenga un interés de 2,5% más Euribor con vencimiento en 2037.

El importe de las operaciones realizadas por las entidades incluidas en estos Cuentas anuales consolidadas con partes vinculadas para los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

		Ingreso financiero	Gasto financiero	Gasto operativo	Ingreso operativo
Entidades contabilizadas por puesta en equivalencia:					
	2024	1.446	-	-	107
Akuo Atlantica PMGD Holding	2023	561	-	-	292
	2024	-	-	-	-
Otros	2023	292	-	-	-
Saldos entidades Atlantica (*)	2024	16.255	(4.025)	(8.499)	3.564
	2023	9.860	(6.097)	(16.011)	4.592
Intereses de minoritario:					
	2024	-	(215)	-	23
Otros	2023	-	(285)	-	8
Total	2024	17.701	(4.240)	(8.499)	3.694
	2023	10.713	(6.382)	(16.011)	4.892

(*) Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd. conjuntamente con sus filiales, excluyendo entidades del perímetro AIS

Las transacciones y operaciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

11. Clientes y Otras cuentas a cobrar

El detalle de Clientes y Otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2024</u>	<u>Saldo a 3.12.2023</u>
Clientes por ventas	71.267	62.439
Administraciones públicas	31.420	21.888
Gastos anticipados	2.486	2.782
Otras cuentas a cobrar	6.559	4.324
Total	<u>111.732</u>	<u>91.433</u>

El valor razonable de los Clientes y Otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se aproxima a su importe en libros.

El incremento en el epígrafe de Clientes por ventas se debe a los pagos pendientes de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") a los activos solares del Grupo en España.

El detalle de Clientes por ventas en moneda distinta al euro a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2024</u>	<u>Saldo a 31.12.2023</u>
Dólar americano	10.706	11.701
Dinar argelino	3.356	2.143
Otros	1.715	572
Total	<u>15.777</u>	<u>14.416</u>

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Cuenta corriente/caja - no restringida	66.128	121.744
Cuenta corriente/caja - restringida	15.050	21.302
Total	81.178	143.046

El Efectivo incluye fondos mantenidos para satisfacer los requisitos habituales de ciertos contratos de deuda sin recurso en sociedades proyecto (nota 14), que ascienden a 15 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (21 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

El siguiente desglose muestra las principales divisas en que se encuentran denominados los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo:

	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Euro	31.853	88.412
Dólar americano	30.645	31.342
Dinar argelino	15.478	19.176
Otros	3.202	4.116
Total	81.178	143.046

13. Patrimonio neto

El Capital social a 31 de diciembre de 2024 es de 736.281.951 euros (736.281.951 euros a 31 de diciembre de 2023), representado por 736.281.951 acciones ordinarias (736.281.951 acciones a 31 de diciembre de 2023), íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas dotadas de idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie.

El porcentaje de participación de los accionistas de la Sociedad es el siguiente:

	% Participación
Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd.	100%
Total	100%

La reserva legal es dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

La reserva legal se ha empezado a constituir en el 2021 y se seguirá dotando hasta alcanzar el mínimo legal establecido.

El importe incluido en el epígrafe de Otras reservas refleja el efecto en patrimonio surgido en la valoración de las operaciones de cobertura (derivados) y su efecto fiscal (Nota 9).

El importe incluido en el epígrafe de Diferencias de conversión acumuladas incluye principalmente el resultado de convertir los estados financieros de las filiales en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Sociedad, el Euro.

El importe incluido en el epígrafe de Ganancias acumuladas incluye principalmente el resultado atribuible a AIS.

Los socios externos corresponden íntegramente a las participaciones de JGC en Solacor 1 y 2, de Idae en Sevilla PV, de Itochu Coporation en Solaben 2 y 3, de Algerian Energy Company, SPA y Sacyr Agua, S.L. en Skikda y de Algerian Energy Company, SPA en Tenes.

Los dividendos declarados durante el ejercicio 2024 por el Consejo de Administración han sido de 13,2 millones de euros (9,9 millones de euros durante el ejercicio 2023).

Adicionalmente, el Grupo ha declarado y distribuido dividendos durante el ejercicio 2024 a sus socios externos por importe de 12,5 millones de euros (13,5 millones de euros durante el ejercicio 2023).

14. Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables

Esta nota muestra principalmente la deuda vinculada a los activos concesionales ("deuda proyecto") que se incluyen en la nota 6 de la memoria consolidada, y la deuda de la Sociedad dominante del Grupo.

La deuda proyecto se utiliza generalmente para financiar activos concesionales, utilizando exclusivamente como garantía los activos y flujos de caja de la empresa o grupo de empresas que realizan las actividades financiadas. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía para asegurar el reembolso de la financiación correspondiente. Además, la tesorería de los proyectos del Grupo incluye fondos restringidos para satisfacer los requisitos habituales de determinados acuerdos de deuda sin recurso y otra caja restringida por un importe de 15 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (21 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

La deuda de la Sociedad dominante del Grupo incluye adicionalmente a deuda con entidades de crédito, unos pagarés emitidos en virtud de los contratos firmados el 21 de noviembre de 2024 entre la Sociedad y Banca March, S.A. (como *sole lead arranger*, asesor registrado y entidad colaboradora) y Bred Banque Populaire y Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U. (como entidades colaboradoras), para la emisión y colocación de pagarés con un valor total máximo de emisión de 100.000.000 euros bajo el denominado *Atlantica Commercial Paper Program 2024* ("el Programa"). Los pagarés se emiten al descuento, fijándose en cada momento de la emisión. La moneda de emisión es euros y tendrán un plazo máximo de 24 meses. Los pagarés emitidos bajo el Programa están garantizados por Atlantica Sustainable Infrastructure Limited (anteriormente denominada "Atlantica Sustainable Infrastructure plc"), en virtud de contrato de garantía firmado el 21 de noviembre de 2024. Con fecha 25 de noviembre de 2024 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación del documento base Informativo del Programa al Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 100.000.000 euros y fin de vigencia el 25 de noviembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2024 el saldo pendiente de pagarés emitidos es de 23,4 millones de euros.

La variación de la deuda con entidades de crédito y otros valores negociables en 2024 se muestra a continuación:

	Deuda con entidades de crédito – largo plazo	Deuda con entidades de crédito – corto plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.574.104	140.413	1.714.517
Incrementos	60.563	101.499	162.062
Decrementos	(4.735)	(209.070)	(213.805)
Diferencias de conversión	14.964	2.793	17.757
Reclasificaciones	(153.135)	153.135	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	1.491.761	188.770	1.680.531

La disminución total de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 se debe principalmente a la amortización de los préstamos de acuerdo con los contratos firmados.

En septiembre de 2024, PS10 y PS20 firmaron un acuerdo de financiación por el que obtuvieron un préstamo de 38,7 millones de euros.

Los intereses devengados y pagados se compensaron en su totalidad durante el año.

La variación de la deuda financiera en 2023 se muestra a continuación:

	Deuda con entidades de crédito – largo plazo	Deuda con entidades de crédito – corto plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.695.349	151.035	1.846.384
Incrementos	207.169	70.998	278.167
Decrementos	(5.690)	(398.125)	(403.815)
Combinaciones de negocio (Nota 5)	-	-	-
Diferencias de conversión	(5.588)	(631)	(6.219)
Reclasificaciones	(317.136)	317.136	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.574.104	140.413	1.714.517

La disminución total de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 se debió principalmente a la amortización de los préstamos de acuerdo con los contratos firmados.

La Sociedad refinanció los activos Solaben 2 y 3 en marzo de 2023, formalizando dos contratos de préstamo senior denominados en euros para los dos activos, con un sindicato de bancos por un importe total de 198 millones de euros. La nueva deuda proyecto reemplazó las deudas anteriores por un importe similar y el vencimiento se extendió de diciembre de 2030 a junio de 2037.

Los intereses devengados y pagados se compensaron en su totalidad durante el año.

El calendario de amortización a 31 de diciembre de 2024 de los préstamos es coherente con los flujos de caja previstos por cada proyecto. Se muestra a continuación:

	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	Total
Pago	Repago						
intereses	nominal						
3.953	184.816	156.431	159.845	246.294	156.516	772.676	1.680.531

El calendario de amortización a 31 de diciembre de 2023 de los préstamos es coherente con los flujos de caja previstos por cada proyecto. Se muestra a continuación:

	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total
Pago intereses	Repago nominal						
3.987	136.426	145.324	146.943	150.001	237.647	894.189	1.714.517

En la siguiente tabla se detalla el movimiento de la deuda financiera para los años 2024 y 2023 diferenciando entre partidas monetarias y no monetarias:

Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Saldo inicial	1.714.517	1.846.384
Movimientos de caja	(130.780)	(204.273)
Otros movimientos	96.794	72.406
Saldo final	1.680.531	1.714.517

Las variaciones no monetarias se refieren principalmente a los intereses devengados y a las diferencias de conversión.

El equivalente en euros de las deudas más significativas en moneda extranjera que posee la Compañía son las siguientes:

Moneda	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Dólar americano	205.377	208.979
Dinar argelino	62.264	69.097
Total	267.641	278.076

Todos los acuerdos de financiación del Grupo tienen un valor contable cercano a su valor razonable.

15. Subvenciones y otros pasivos

	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Subvenciones	1.520	1.655
Otros pasivos y provisiones	191.943	300.981
Provisión por desmantelamiento	74.832	70.999
Arrendamiento financiero	45.669	58.492
Provisión por diferencia de precios en el mercado español	20.140	89.519
Deudas con entidades relacionadas (Nota 10)	48.076	79.487
Otros pasivos	3.226	2.484
Subvenciones y otros pasivos	193.463	302.636

La provisión por diferencia de precios en el mercado español corresponde a las diferencias que se producen en cada ejercicio entre los ingresos por la venta de energía al precio estimado determinado por la Administración en España, de acuerdo con el esquema de rentabilidad razonable determinada por la ley, y

los ingresos procedentes de la venta de energía al precio medio real de mercado en el año. Estas diferencias de precios de mercado se regularizan mediante la compensación y ajuste de los parámetros que sirven de base para el cálculo de la compensación de ingresos regulados a recibir por la Administración en España durante la vida regulatoria restante de los activos solares del Grupo para obtener la rentabilidad garantizada para cada activo solar. La parte a corto plazo asciende a 14,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2024 y 11,3 millones al 31 de diciembre de 2023 (Nota 16).

Los vencimientos de Otros pasivos y provisiones a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

2024	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Otras deudas y provisiones	191.943	-	9.902	8.856	9.952	8.594	154.639
Total	191.943	-	9.902	8.856	9.952	8.594	154.639

2023	Total	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Otras deudas y provisiones	300.981	-	19.580	18.599	18.368	18.424	226.010
Total	300.981	-	19.580	18.599	18.368	18.424	226.010

16. Proveedores y otras cuentas a pagar

	Saldo a 31.12.2024	Saldo a 31.12.2023
Proveedores comerciales	42.284	33.444
Otras cuentas a pagar	39.883	29.295
Total	82.167	62.739

El saldo de Proveedores comerciales está principalmente relacionado con la operación y mantenimiento de las plantas.

El valor nominal de los saldos contenido en Proveedores y otras cuentas a pagar equivale aproximadamente a su valor razonable y el efecto del descuento no es significativo.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2024	2023
Días		
Ratio de operaciones pagadas (días)	34	32
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	19	25
Periodo medio de pago a proveedores (días)	32	25
Miles de euros		
Total pagos realizados	166.771	134.980
Total pagos pendientes	21.595	13.665
Volumen monetario facturas pagada periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	142.853	97.094
Porcentaje pagos inferiores dicho máximo sobre total pagos	86%	72%
Número de facturas		
Facturas pagadas periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	17.516	16.757
Porcentaje sobre el total de facturas	76%	78%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

17. Situación fiscal e Impuesto sobre beneficios

Todas las sociedades del grupo AIS tributan a efecto del impuesto sobre beneficios de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de consolidación fiscal.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal. El grupo consolidado fiscal se crea en 2016, y está integrado a cierre de 2024 por las siguientes sociedades: Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., Atlantica Corporate Resources, S.L., Atlantica España O&M, S.L.U., Solnova Solar Inversiones, S.A.U., Solnova Electricidad, S.A.U., Solnova Electricidad Tres, S.A.U., Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U., Écija Solar Inversiones, S.A.U., Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U., Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U., Sanlúcar Solar, S.A.U., Solar Processes, S.A.U., Carpio Solar Inversiones, S.A., Logrosán Solar Inversiones, S.A., Solacor Electricidad Uno, S.A., Solacor Electricidad Dos, S.A., Fotovoltaica Solar Sevilla S.A., Rioglass Solar Holding, S.A., Rioglass Solar, S.A.U., Rioglass Solar SCH, S.L.U. Desde el 1 de enero de 2023 también forman parte de este grupo fiscal Rioglass Servicios S.L.U., Raitan ST1, S.L.U., Atlantica Hystone, S.L.U., Hornero ST, S.L.U., Hornero ST Dos, S.L.U., Menhir Solar, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2024, las sociedades Hypesol Energy Holding, S.L., Helios I Hyperion Energy Investments, S.A., Helios II Hyperion Energy Investments, S.A. e Hypesol Solar Inversiones, S.A., tributan en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 34/21, siendo Hypesol Energy Holding, S.L. la entidad dominante y estando sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.

El impuesto sobre beneficios consolidado se ha calculado como una agregación de los gastos/ingresos por impuesto de cada sociedad individual, a excepción de las sociedades que tributan en régimen de consolidación fiscal. A efectos del cálculo de la base imponible de las distintas sociedades individuales incluidas en el perímetro de consolidación, el resultado contable se ajusta con las diferencias temporales y permanentes que puedan existir, registrando los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos. Al cierre de cada ejercicio, se registra un activo o un pasivo por impuesto corriente, por los impuestos actualmente reembolsables o a pagar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan los efectos fiscales netos de las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, según lo determinado según las leyes y tasas impositivas promulgadas.

El importe de la cuota a pagar por impuesto sobre beneficios resulta de aplicar el tipo impositivo correspondiente a cada sujeto pasivo del impuesto, de conformidad con la legislación en vigor en el país en el que esté registrada la entidad. Adicionalmente, las deducciones y créditos fiscales están disponibles para determinadas entidades, principalmente en relación con las transacciones entre empresas del grupo y los tratados fiscales entre varios países para evitar la doble imposición.

El Grupo compensa los activos y pasivos diferidos en cada entidad cuando esta última tiene un derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuestos diferidos se deben a impuestos sobre sociedades recaudados por la misma autoridad fiscal.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre	
	2024	2023
Activos por impuestos diferidos		
Créditos fiscales por bases imponibles negativas (BINs)	48.254	46.643
Gastos no deducibles	82.743	85.649
Otras diferencias entre valor fiscal y contable de los activos	103	3.297
Instrumentos financieros derivados	5.653	4.822
Otros	14.258	14.777
Total activos por impuestos diferidos	151.011	155.188

	Saldo a 31 de diciembre	
	2024	2023
Pasivos por impuestos diferidos		
Amortización fiscal acelerada	150.302	156.728
Otras diferencias entre valor fiscal y contable de los activos	39.974	36.351
Instrumentos financieros derivados	570	1.241
Otros	11.170	14.742
Total pasivos por impuestos diferidos	202.016	209.062

Una vez compensados los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando proceda, los importes netos resultantes presentados en el balance de situación consolidado, son los siguientes:

Clasificaciones en balance de situación consolidado	Saldo a 31 de diciembre	
	2024	2023
Activos por impuestos diferidos	53.874	51.150
Pasivos por impuestos diferidos	(104.879)	(105.024)
Pasivos por impuestos diferidos netos	(51.005)	(53.874)

La mayor parte de los créditos fiscales por bases imponibles negativas (BINs) reconocidos como activos por impuestos diferidos corresponden a entidades de España por 33 millones de euros y Chile por 14 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (30 millones de euros y 16 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

A 31 de diciembre de 2024, los activos por impuesto diferidos por gastos no deducibles se deben principalmente a la limitación temporal de gastos financieros deducibles a efectos fiscales en las plantas solares en España por 82 millones de euros (84 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los activos por impuestos diferidos por instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2024 corresponden principalmente a plantas solares en España por importe de 6 millones de euros (pasivos por impuestos diferidos por 5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024, los pasivos por impuestos diferidos por amortización fiscal acelerada se deben principalmente a las plantas solares en España por 150 millones de euros (157 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los pasivos por impuestos diferidos por otras diferencias temporales entre el valor fiscal y contable de los activos concesionales corresponden principalmente a entidades chilenas por 26 millones de euros y entidades argelinas por 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (24 millones de euros y 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente).

En relación con las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones registradas como activos por impuestos diferidos, las sociedades del grupo evalúan su recuperabilidad proyectando la base imponible prevista para los próximos ejercicios y teniendo en cuenta su estrategia de planificación fiscal. En estas proyecciones también se consideran las reversiones de pasivos por impuestos diferidos, así como cualquier limitación establecida por las normas fiscales vigentes en cada jurisdicción fiscal.

Además, el Grupo tiene créditos fiscales por pérdidas no activados por importe de 103 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (105 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), ya que considera que no es probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar dichas pérdidas fiscales.

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2022	43.149
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	4.153
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	4.623
Diferencias de conversión y otros	(775)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	51.150

Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	(2.573)
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	859
Diferencias de conversión y otros	4.438
Saldo a 31 de diciembre de 2024	53.874

Pasivos por impuestos diferidos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2021	108.492
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	2.719
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	(4.028)
Diferencias de conversión y otros	(2.159)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	105.024

Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	(3.822)
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	(704)
Diferencias de conversión y otros	4.381
Saldo a 31 de diciembre de 2024	104.879

El detalle del impuesto sociedades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto corriente	(7.009)	(696)
Impuesto diferido	1.249	1.434
- relativo al origen y reversión de las diferencias temporales	1.249	1.434
Total beneficio/(gasto) por impuesto	(5.760)	738

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias teórico resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria al beneficio antes de impuestos y el actual gasto por impuesto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Beneficio consolidado antes de impuestos	12.941	23.391
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios a la tasa impositiva estatutaria	(3.235)	(5.848)
Impuesto de sociedades neto de entidades por puesta en equivalencia	1.538	605
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	8	435
BINs y créditos fiscales no reconocidos	(3.331)	1.679
Otras diferencias permanentes	1.481	5.979
Otros gastos no sujetos a tributación	(2.221)	(2.112)
Gasto por impuesto del ejercicio	(5.760)	738

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la tasa impositiva efectiva global fue diferente a la tasa legal promedio del 25% principalmente debido a las BINs y créditos fiscales no reconocidos y a otros gastos no sujetos a tributación.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la tasa impositiva efectiva global fue diferente a la tasa legal promedio del 25% principalmente debido a las diferencias permanentes y a otros gastos no sujetos a tributación.

Cualquier posición fiscal incierta identificada por el Grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido provisionada en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la CINIIF 23, Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto.

Pilar 2

La legislación del Pilar 2 se ha aprobado o está en proceso de aprobación en ciertas jurisdicciones donde el Grupo opera. La nueva legislación entra en vigor para los ejercicios fiscales del Grupo que comienzan el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra dentro del alcance de la legislación aprobado o en proceso de aprobación y ha realizado una evaluación de su exposición a los impuestos complementarios del Pilar 2. La evaluación se basa en los "Puertos seguros transitorios" para fines del Pilar 2, de acuerdo con las normas de la OCDE sobre "Salvaguardas y Exención de Sanciones" emitidas el 20 de diciembre de 2022. Según la evaluación realizada, la salvaguarda se cumple en la mayoría de las jurisdicciones donde el Grupo opera, con la excepción de una jurisdicción, que no tiene un impacto significativo. Por lo tanto, el Grupo no prevé una exposición significativa a los impuestos sobre la renta del Pilar 2 en estas Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2024.

18. Garantías, compromisos con terceros y activos y pasivos contingentes

Obligaciones contractuales

La siguiente table muestra el desglose de los compromisos asumidos con terceras partes, así como las obligaciones contractuales a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024	Total	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores
Deudas con entidades de crédito y otros valores negociables (Nota 14)	1.680.531	188.769	156.431	159.845	246.294	156.516	722.676
Compromisos de compra (*)	392.485	39.962	28.846	28.513	28.451	29.123	237.590
Estimación de intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	389.005	67.933	65.880	58.562	51.775	39.028	105.827
2023	Total	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Deudas con entidades de crédito y otros valores negociables (Nota 14)	1.714.517	140.413	145.324	146.943	150.001	237.647	894.189
Compromisos de compra (*)	400.727	29.184	27.484	26.770	27.480	28.279	261.530
Estimación de intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	449.358	67.773	66.866	63.724	56.769	50.900	143.326

*Los compromisos de compra incluyen arrendamientos financieros contabilizados bajo la NIIF 16 por 80,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (94,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), de los cuales 5,8 millones de euros vencen en el corto plazo y 75,2 millones de euros vencen en el largo plazo (6,4 y 88,2 millones de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2023). Estos importes están a valor nominal y contemplan las condiciones contractuales de cada arrendamiento.

Garantías con terceros

A 31 de diciembre de 2024, el importe de los avales bancarios y las fianzas depositadas por las filiales de AIS como garantías ante terceros (clientes, entidades financieras y otros) ascendía a 23,1 millones de euros (22,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2023). Además, AIS tenía garantías pendientes por valor de 191,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2024 (67,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

Procedimientos legales

Varias filiales españolas de la Compañía están involucradas en procedimientos legales contra la compañía de seguros FM Global por la denegación de cobertura por daños en las palas de turbinas. En noviembre de 2022, el Juzgado de Primera Instancia falló a favor de las filiales de la Compañía, concediéndoles 9 millones de euros más intereses legales. Sin embargo, en enero de 2025, la Audiencia Provincial de Sevilla, España, revocó esta decisión, fallando a favor de FM Global. La Compañía registró una provisión y un gasto por el importe en disputa (10,5 millones de euros) en la línea "Otros gastos de explotación" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2024. En febrero de 2025, los demandantes interpusieron un recurso de casación ante el Tribunal Supremo español, y el caso continúa en curso.

El Grupo no forma parte de ningún otro procedimiento judicial significativo, salvo los procedimientos judiciales que surgen en el curso ordinario de su actividad. El Grupo es parte de varios procedimientos administrativos y regulatorios que han surgido en el curso ordinario de su actividad.

Aunque el Grupo no espera que estos procedimientos tengan un efecto material adverso en su posición financiera en los resultados de sus operaciones, debido a la naturaleza de estos procedimientos, no es capaz de predecir sus resultados finales, algunos de los cuales pueden ser desfavorables para el Grupo.

19. Otros ingresos y gastos de explotación

La tabla siguiente muestra el detalle de Otros ingresos y gastos operativos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Otros ingresos operativos	2024	2023
Subvenciones	189	208
Ingresos por seguros y por servicios diversos	2.497	10.176
Total Otros ingresos operativos	2.686	10.384

Otros gastos operativos	2024	2023
Materias primas y consumibles utilizados	(11.011)	(22.041)
Arrendamientos y cánones	(1.832)	(2.336)
Operación y mantenimiento	(52.465)	(52.066)
Servicios de profesionales independientes	(9.656)	(9.781)
Suministros	(22.371)	(24.165)
Seguros	(9.148)	(9.588)
Tributos	(20.473)	(5.189)
Otros	(21.531)	(18.929)
Total	(148.487)	(144.095)

El aumento en otros gastos operativos en 2024 se debe principalmente al restablecimiento progresivo del impuesto sobre las ventas de electricidad en España durante el 2024

20. Resultado financiero

La siguiente tabla muestra la información sobre los ingresos y gastos financieros para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Ingresos financieros		
Ingresos de remuneraciones de depósitos y cuentas corrientes	3.678	3.763
Ingresos por intereses de préstamos y créditos	17.702	10.621
Beneficios de los derivados de tipos de interés: coberturas de flujos de efectivo	46	164
Total	21.426	14.548

	2024	2023
Gastos financieros		
Intereses de deuda con entidades de crédito	(94.157)	(99.413)
Ganancias/(Pérdidas) por derivados de tipos de interés: coberturas de flujos de efectivo	8.335	8.244
Total	(85.822)	(91.169)

Los intereses de deuda con entidades de crédito incluyen principalmente los intereses de la deuda proyecto. Las ganancias/(pérdidas) de los derivados de tipos de interés designados como coberturas de flujos de

efectivo corresponden principalmente a traspasos de fondos propios a ingresos o gastos financieros cuando la partida cubierta impacta en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Diferencias de cambio netas

Las diferencias de cambio netas corresponden principalmente a las ganancias y pérdidas de cambio realizadas y no realizadas en transacciones en moneda extranjera como parte del curso normal de los negocios del grupo.

Otros gastos financieros, netos

En el siguiente cuadro se recogen otros ingresos y gastos financieros netos para los ejercicios 2024 y 2023:

	2024	2023
Otros gastos netos		
Otros ingresos financieros	1.052	2.144
Otros gastos financieros	(16.759)	(15.645)
Total	(15.707)	(13.501)

Otros gastos financieros incluyen principalmente garantías y créditos documentarios, otras comisiones bancarias y gastos por intereses no monetarios para reflejar el valor actual de las provisiones y otros pasivos a largo plazo por el paso del tiempo.

21. Otra información

21.1 Gasto por prestaciones a los empleados

El número medio de empleados (incluyendo directores ejecutivos) para los ejercicios 2024 y 2023, ha sido:

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Gerentes	43	8	51	45	10	55
Ingenieros y licenciados	70	28	98	66	23	89
Asistentes y profesionales	5	14	19	3	15	18
Empleados de operaciones	520	34	554	489	29	518
Total	638	84	722	603	77	680

El aumento del número medio de empleados en el año 2024 se debe principalmente a la internalización en los activos solares de la Sociedad en España del servicio de O&M, previamente prestado por Abengoa que tuvo lugar en el primer trimestre de 2023.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 5 (5 durante el ejercicio 2023).

Su remuneración agregada comprende:

	2024	2023
Sueldos y salarios	(29.215)	(25.799)
Cargas sociales	(7.668)	(7.224)
Otras retribuciones a los empleados	(501)	(561)
	(37.384)	(33.584)

El número de empleados distribuidos por sexo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Gerentes	41	8	49	44	9	53
Ingenieros y licenciados	69	27	96	70	24	94
Asistentes y profesionales	5	13	18	5	17	22
Empleados de operaciones	515	31	546	524	34	558
Total	630	79	709	643	84	727

21.2 Remuneración y otras prestaciones

No existen gastos por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

22. Honorarios de auditoría

Los honorarios del auditor del Grupo y sus empresas asociadas por la auditoría de las Cuentas anuales consolidadas, Cuentas anuales individuales de las filiales y otros servicios para los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024			2023		
	EY	Otros	Total	EY	Otros	Total
Servicios de auditoría	360	74	434	330	75	405
Otros servicios de verificación	42	-	42	29	-	29
	402	74	476	359	75	434

23. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Accionista Único con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

24. Sociedades dependientes incluidas en el grupo y entidades por puesta en equivalencia incluidas por el método de participación a 31 de diciembre de 2024 y 2023

Sociedades dependientes incluidas en el grupo a 31 de diciembre de 2024

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
Agrisun, Srl.	Italy PV 1	Roma (Italia)	100,00
Alcala Sviluppo Solare, S.R.L.		Rovereto (Italia)	100,00
Atlantica Chile SpA		Santiago de Chile (Chile)	100,00
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.		Roma (Italia)	100,00
Aguas de Skikda S.P.A.	Skikda	Dely Ibrahim (Argelia)	34,00

Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
AY Holding Uruguay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Banitod, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Befesa Agua Tenes, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Cadonal, S.A.	Cadonal	Montevideo (Uruguay)	100,00
Carpio Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Diamond FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Écija Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España))	100,00
Estrellada, S.A.	Melowind	Montevideo (Uruguay)	100,00
Extremadura Equity Investments Sár.l.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Fabroen Seconda, S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Fabroen Terza S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Florinas BESS S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla PV	Sevilla (España)	80,00
Geida Skikda, S.L.		Madrid (España)	67,00
Global Solar Participations Sarl		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Gold FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Helioenergy 1	Sevilla (España)	100,00
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Helioenergy 2	Sevilla (España)	100,00
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 1	Sevilla (España)	100,00
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 2	Sevilla (España)	100,00
Helios 2, S.R.L.	Italy PV 4	Melissano (Italia)	100,00
Hypesol Energy Holding, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Hypesol Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Ittiri BESS S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Larino BESS S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Libeccio S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Logrosán Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Montesejo Poggio, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Montesejo Carda, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Montesejo Pianno, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Nesyla, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmatir S.A.	Palmatir	Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmucho, S.A.	Palmucho	Santiago de Chile (Chile)	100,00

Re Sole, Srl.	Italy PV 2	Roma (Italia)	100,00
Rioglass Services North America LLC		Delaware (EEUU)	100,00
Rioglass Servicios S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Holding, S.A.		Asturias (España)	100,00
Rioglass Solar, S.A.U.		Asturias (España)	100,00
Rioglass South Africa, Ltd		Uppington (Sudáfrica)	100,00
Rioglass Solar SCH, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Chile SpA		Antofagasta (Chile)	100,00
Rioglass Solar Internacional, S.A.		Bruselas (Bélgica)	100,00
Sanlucar Solar, S.A.	PS-10	Sevilla (España)	100,00
Rilados, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Solaben Electricidad Uno S.A.	Solaben 1	Cáceres (España)	100,00
Solaben Electricidad Dos S.A.	Solaben 2	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Tres S.A.	Solaben 3	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Seis S.A.	Solaben 6	Cáceres (España)	100,00
Solaben Luxembourg S.A.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solacor 1	Sevilla (España)	87,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solacor 2	Sevilla (España)	87,00
Solar Processes, S.A.	PS-20	Sevilla (España)	100,00
Solnova Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad, S.A.	Solnova 1	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solnova 3	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solnova 4	Sevilla (España)	100,00
Storage Favara S.r.l		Roma (Italia)	100,00
Tenes Lilmiyah, S.P.A.	Tenes	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Transmisora Mejillones, S.A.	Quadra 1	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Baquedano, S.A.	Quadra 2	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile TL4	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Vernay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	70,00
Veronesse S.r.l.		Roma (Italia)	85,00

Sociedades dependientes incluidas en el grupo a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
Agrisun, Srl.	Italy PV 1	Roma (Italia)	100,00
Alcala Sviluppo Solare, S.R.L.		Rovereto (Italia)	99,00
Atlantica Chile SpA		Santiago de Chile (Chile)	100,00
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.		Roma (Italia)	100,00
Aguas de Skikda S.P.A.	Skikda	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Atlantica España Energía Sostenible, S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
AY Holding Uruguay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Banitod, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Befesa Agua Tones, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Cadonal, S.A.	Cadonal	Montevideo (Uruguay)	100,00
Carpio Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Diamond FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Écija Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España))	100,00
Estrellada, S.A.	Melowind	Montevideo (Uruguay)	100,00
Extremadura Equity Investments SárI.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Fabroen Seconda, S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla PV	Sevilla (España)	80,00
Geida Skikda, S.L.		Madrid (España)	67,00
Global Solar Participations Sarl		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Gold FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Helioenergy 1	Sevilla (España)	100,00
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Helioenergy 2	Sevilla (España)	100,00
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 1	Sevilla (España)	100,00
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 2	Sevilla (España)	100,00
Helios 2, S.R.L.	Italy PV 4	Melissano (Italia)	100,00
Hypesol Energy Holding, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Hypesol Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Equity Investments SárI.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Logrosán Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Montesejo Poggio, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Montesejo Carda, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00

Montesejo Pianno, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Nesyla, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmatir S.A.	Palmatir	Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmucho, S.A.	Palmucho	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Re Sole, Srl.	Italy PV 2	Roma (Italia)	100,00
Rioglass Services North America LLC		Delaware (EEUU)	100,00
Rioglass Servicios S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Holding, S.A.		Asturias (España)	100,00
Rioglass Solar, S.A.U.		Asturias (España)	100,00
Rioglass South Africa, Ltd		Uppington (Sudáfrica)	100,00
Rioglass Solar SCH, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Chile SpA		Antofagasta (Chile)	100,00
Rioglass Solar Internacional, S.A.		Bruselas (Bélgica)	100,00
Sanlucar Solar, S.A.	PS-10	Sevilla (España)	100,00
Rilados, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Solaben Electricidad Uno S.A.	Solaben 1	Cáceres (España)	100,00
Solaben Electricidad Dos S.A.	Solaben 2	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Tres S.A.	Solaben 3	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Seis S.A.	Solaben 6	Cáceres (España)	100,00
Solaben Luxembourg S.A.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solacor 1	Sevilla (España)	87,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solacor 2	Sevilla (España)	87,00
Solar Processes, S.A.	PS-20	Sevilla (España)	100,00
Solnova Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad, S.A.	Solnova 1	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solnova 3	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solnova 4	Sevilla (España)	100,00
Tenes Lilmayah, S.P.A.	Tenes	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Transmisora Mejillones, S.A.	Quadra 1	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Baquedano, S.A.	Quadra 2	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile TL4	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Vernay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	70,00

Entidades incluidas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2024

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
AKUO Atlantica PMGD Holding		Santiago de Chile (Chile)	49,00
Evacuación Valdecaballeros, S.L.		Cáceres (España)	57,20
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.		Sevilla (España)	40,00
Geida Tlemcen S.L.	Honaine	Madrid (España)	50,00

Entidades incluidas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
AKUO Atlantica PMGD Holding		Santiago de Chile (Chile)	49,00
Atlantica SailH2, S.L.		Sevilla (España)	50,00
Evacuación Valdecaballeros, S.L.		Cáceres (España)	57,20
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.		Sevilla (España)	40,00
Geida Tlemcen S.L.	Honaine	Madrid (España)	50,00
Liberty Infraestructuras, S.L.		Sevilla (España)	20,00

2. Informe de gestión consolidado que incluye el Estado de información no financiera

Situación de la Sociedad

Visión General

Atlántica Infraestructura Sostenible, S.L.U. (en adelante la "sociedad dominante", la "Sociedad" o "AIS") y sus sociedades dependientes (en adelante "Grupo AIS" o el "Grupo") es un grupo de empresas de infraestructuras sostenibles con una actividad mayoritaria en activos de energías renovables. Actualmente, Grupo AIS actualmente posee, administra e invierte en activos de energías renovables, almacenamiento, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras localizadas en Europa (España e Italia), Sudamérica (Chile, Colombia y Uruguay) y resto de países (Argelia).

La sociedad dominante se constituyó en Sevilla el 5 de febrero de 2014 con la denominación de Abengoa Concesiones Infraestructuras, S.L. Sucesivamente fue cambiando de nombre a lo largo del tiempo: el 8 de enero de 2016 a ABY Concesiones Infraestructuras, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 a Atlántica Infraestructuras, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 a la que tiene actualmente. La sociedad dominante está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y con domicilio social en la calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, de Sevilla, donde tiene establecida su representación legal.

AIS está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., (conjuntamente con sus filiales, "Atlantica") constituida en Reino Unido. El 27 de mayo de 2024 Atlantica firmó un acuerdo en virtud del cual una sociedad de responsabilidad limitada acordó adquirir el 100% de las acciones de Atlantica. Dicha sociedad está controlada por fondos gestionados por Energy Capital Partners (ECP) e incluye un gran grupo de inversores institucionales. El cierre de la adquisición tuvo lugar el 12 de diciembre de 2024 y tras esa operación, Atlantica pasó a convertirse en una empresa privada y sus acciones no cotizan en ningún mercado público. Anteriormente, las acciones de Atlantica se negociaban en NASDAQ Global Select Market y sus estados financieros consolidados se presentaron ante la SEC (U.S. Securities and Exchange Comision). Atlantica posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

El Grupo presenta los resultados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo una estructura corporativa compuesta por tres divisiones: energía renovable, agua y líneas de transmisión.

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo (Nota 5).

Adicionalmente, el siguiente activo que la Sociedad tenía en construcción en el 2022, ha finalizado la misma y alcanzado el COD en 2023:

- Albisu, una planta fotovoltaica de 10MW propiedad 100% de la Sociedad y situada en la ciudad de Salto (Uruguay). La planta ha firmado un PPA a 15 años con Montevideo Refrescos, S.R.L., una filial de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. El PPA está denominado en la moneda local con un precio mínimo y máximo en dólares americanos y se ajusta mensualmente en base a una fórmula referida al Índice de precios al productor de los Estados Unidos, al Índice de precios al consumo de Uruguay (IPC) y al tipo de cambio UYU/dólar americano aplicable.

1. Evolución y resultado de los negocios

Somos una empresa de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de nuestro negocio en activos de energías renovables. En 2024, nuestro sector renovable representó el 85% de nuestros ingresos. Complementamos nuestra cartera de activos con infraestructuras de transmisión, representando el 4%, y de agua que representa el 11% del total de ingresos. Nuestro propósito es apoyar la transición hacia un mundo más sostenible invirtiendo y gestionando infraestructuras sostenibles, al tiempo que creamos valor a largo plazo para nuestros inversores y el resto de nuestras partes interesadas.

A continuación, se muestran las ventas y el EBITDA Ajustado por geografías y sectores de negocio para los años 2024 y 2023 (expresado en miles de euros):

Geografía	Ventas		EBITDA ajustado (1)	
	A 31 de diciembre de,		A 31 de diciembre de,	
	2024	2023	2024	2023
Norteamérica	654	760	4	(35)
Sudamérica	62.083	62.987	46.980	49.141
Europa	362.175	364.183	222.020	236.345
Resto del mundo	53.376	51.473	34.117	34.833
Total	478.288	479.403	303.121	320.284

Segmentos	Ventas		EBITDA ajustado (1)	
	A 31 de diciembre de,		A 31 de diciembre de,	
	2024	2023	2024	2023
Energía Renovable	406.532	407.293	254.235	269.299
Líneas de transmisión	18.815	21.033	14.665	16.243
Agua	52.941	51.077	34.221	34.742
Total	478.288	479.403	303.121	320.284

(1) El EBITDA ajustado se calcula como el beneficio/(pérdida) del ejercicio atribuible a la sociedad matriz, después de añadir la pérdida/(beneficio) atribuible a la participación no controlada, el gasto por impuesto sobre la renta, el gasto financiero (neto), la depreciación, la amortización y los cargos por deterioro del valor de las entidades incluidas en los Estados Financieros Consolidados y la depreciación y amortización, el gasto financiero y el gasto por impuesto sobre la renta de las filiales no consolidadas (a prorrata de nuestra participación). El EBITDA ajustado no es una medida de rendimiento según las NIIF emitidas por el IASB y no se debe considerar el EBITDA ajustado como una alternativa al resultado operativo o a los beneficios o como una medida de nuestro rendimiento operativo, de los flujos de caja de las actividades operativas, de inversión y de financiación o como una medida de nuestra capacidad para satisfacer nuestras necesidades de tesorería o cualquier otra medida de rendimiento según los principios contables generalmente aceptados. Creemos que el EBITDA ajustado es un indicador útil de nuestra capacidad para incurrir y atender nuestro endeudamiento y puede ayudar a los analistas de valores, inversores y otras partes a evaluarlos.

En el ejercicio 2024 los ingresos han ascendido a 478 millones de euros, manteniéndose constante comparado con el ejercicio 2023, en el cual se situó en 479 millones de euros.

El EBITDA ajustado de 2024 ha disminuido un 5,4% respecto a 2023, situándose en 303 millones de euros, comparado con 2023 en el que ascendía a 320 millones de euros.

Liquidez y recursos de capital

Nuestras principales necesidades de liquidez y capital son las siguientes:

- necesidades de servicio de la deuda existente y futura,
- dividendos en efectivo a los inversores; e
- inversiones en nuevos activos, empresas y operaciones.

Como parte normal de nuestro negocio, dependiendo de las condiciones del mercado, consideraremos oportunidades para reembolsar, redimir, recomprar o refinanciar nuestra deuda. Los cambios en nuestros

planes operativos, las ventas inferiores a las previstas, el aumento de los gastos, las adquisiciones u otros acontecimientos pueden hacer que busquemos financiación adicional de deuda o de capital en períodos futuros. No se puede garantizar que la financiación esté disponible en condiciones aceptables o en absoluto. La financiación de la deuda, en caso de estar disponible, podría imponer obligaciones adicionales de pago en efectivo y cláusulas y restricciones operativas adicionales.

Posiciones de liquidez a 31 de diciembre de 2024 y 2023 (expresado en miles de euros):

	A 31 de diciembre de 2024	A 31 de diciembre de 2023
Deuda con entidades de crédito y otros valores negociables	1.680.531	1.714.517
Caja no restringida	66.128	121.744
Deuda neta	1.614.403	1.592.773

La caja no restringida de los activos incluye, entre otros, el efectivo necesario para la gestión diaria de las empresas, así como las cantidades que se destinan al servicio de la deuda en el futuro.

La Dirección cree que la posición de liquidez de la Compañía, los flujos de caja de las operaciones y la disponibilidad bajo sus líneas de créditos serán adecuados para cumplir con los compromisos financieros y las obligaciones de deuda del Grupo. La dirección sigue supervisando regularmente la capacidad de Grupo AIS para financiar las necesidades de sus actividades de explotación, financiación e inversión dentro de las directrices de una gestión prudente del balance.

2. Principales riesgos e incertidumbres

2.1 Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, derivado de variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. Estos riesgos de mercado surgen en el curso normal de los negocios y el Grupo no realiza operaciones con fines especulativos. Con el objetivo de controlar estos riesgos, el Grupo emplea swaps y opciones sobre tipos de interés, así como opciones sobre divisas. Ninguno de los contratos de derivados firmados tiene una exposición a pérdidas ilimitada.

2.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los principales flujos de efectivo de las entidades incluidas en estos estados financieros consolidados son los cobros de efectivo derivados de los contratos a largo plazo con los clientes y los pagos de la deuda derivados de la financiación de los proyectos. Dado que la financiación de los proyectos se cierra siempre en la misma moneda en la que se firma el contrato con el cliente, existe una cobertura natural para las principales operaciones del Grupo.

2.1.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge cuando el grupo está expuesto a las variaciones en los tipos de interés, que se derivan de los pasivos financieros a tipo de interés variable. La principal exposición a los tipos de interés del Grupo se corresponde con el tipo de interés variable referenciado al Euribor y SOFR. Para minimizar el riesgo de tipo de interés, el Grupo principalmente emplea swaps de tipo de interés y opciones de tipo de interés (caps), que, a cambio de una prima, ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. El Grupo no se utiliza derivados con fines especulativos.

A 31 de diciembre de 2024, aproximadamente el 93% de la deuda con entidades de crédito del Grupo tiene interés fijo o ha sido cubierto con swaps o caps.

3. Hechos significativos ocurridos tras el cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Accionista Único con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

4. Información sobre la evolución previsible del Grupo

Si los proyectos en desarrollo y construcción una vez concluidos funcionan como se espera, esperamos que estos activos tengan un impacto positivo en nuestros resultados operativos en 2025 y en los próximos años.

La disponibilidad del recurso solar puede afectar a los resultados financieros de nuestros activos renovables, lo que puede repercutir en nuestros resultados financieros generales. Debido a la naturaleza variable de los recursos solares, no podemos predecir las disponibilidades futuras ni las posibles variaciones de los niveles de rendimiento previstos de un trimestre a otro. En la medida en que los recursos solares no estén disponibles en los niveles esperados, se podría producir un impacto negativo en los resultados operativos del Grupo.

Por otro lado, los mercados de capitales en general están sujetos a una volatilidad que no guarda relación con los resultados operativos de las empresas. Nuestra estrategia de crecimiento depende de nuestra capacidad para cerrar adquisiciones, desarrollar y construir infraestructuras sostenibles, lo que a menudo requiere el acceso a la financiación de la deuda y el capital para completar estas adquisiciones. Las fluctuaciones de los mercados de capitales pueden afectar a nuestra capacidad de acceder a este capital.

5. Otra información relevante

5.1 Período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2024	2023
Días		
Ratio de operaciones pagadas (días)	34	32
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	19	25
Periodo medio de pago a proveedores (días)	32	25
Miles de euros		
Total pagos realizados	166.771	134.980
Total pagos pendientes	21.595	13.665
Volumen monetario facturas pagada periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	142.853	97.094
Porcentaje pagos inferiores dicho máximo sobre total pagos	86%	72%
Número de facturas		
Facturas pagadas periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	17.516	16.757
Porcentaje sobre el total de facturas	76%	78%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

5.2 Remuneraciones

No existen gastos por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

5.3 Información relativa al personal

El número medio de empleados (incluyendo directores ejecutivos) para los ejercicios 2024 y 2023, ha sido:

	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Gerentes	43	8	51	45	10	55
Ingenieros y licenciados	70	28	98	66	23	89
Asistentes y profesionales	5	14	19	3	15	18
Empleados de operaciones	520	34	554	489	29	518
Total	638	84	722	603	77	680

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 5 (5 durante el ejercicio 2023).

5.4 Adquisición de acciones propias

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios, ni lo ha tenido durante el ejercicio 2024.

5.5 Gastos de desarrollo

Los gastos de desarrollo para los ejercicios 2024 y 2023 no han sido significativos.

**Informe de Verificación Independiente
del Estado de Información No Financiera
Consolidado correspondiente
al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2024**

**ATLANTICA INFRAESTRUCTURA
SOSTENIBLE, S.L.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

EY
Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al socio único de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo "Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado 2 "Enfoque general de la compañía", subapartado b. "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.

Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.

Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Shape the future
with confidence

3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/25/12937
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.

Elena Fernández García

30 de junio de 2025

Anexo I: Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Contenido.

1. Acerca de este informe

2. Enfoque general de la compañía

- a. Modelo de negocio
- b. Materialidad
- c. Enfoque de gestión

3. Medioambiente

- a. Gestión ambiental
- b. Contaminación
- c. Economía circular y prevención y gestión de residuos
- d. Uso sostenible de los recursos
- e. Cambio climático
- f. Protección de la biodiversidad

4. Personal

- a. Empleo
- b. Organización del trabajo
- c. Seguridad y salud
- d. Relaciones sociales
- e. Formación
- f. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- g. Igualdad

5. Derechos humanos

6. Corrupción y soborno

7. Sociedad

- a. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible
- b. Cadena de suministros responsable
- c. Clientes
- d. Información fiscal

Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018

1. Acerca de este informe

Este documento presenta el Estado de Información No Financiera ("EINF") de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., (en adelante "AIS", la "Sociedad" o "Compañía") en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración, también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se han seleccionado indicadores de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd (juntamente con sus filiales, "Atlantica"), constituida en Reino Unido. Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd posee el 100% de las acciones de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. El 100% de las acciones de Atlantica pertenecen a Atlantica Sustainable Infrastructure Group plc (junto con sus filiales "Grupo"). El Grupo está controlada por fondos gestionados por Energy Capital Partners (ECP) e incluye un gran grupo de inversores institucionales.

La Sociedad ha preparado el presente documento con la única finalidad de cumplir con la Ley 11/2018. Este informe no debe considerarse representativo de las actividades de Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd.

Atlantica tiene establecidas políticas y procedimientos en todos los países donde está presente que regulan el funcionamiento de sus operaciones. En la preparación de este EINF se han considerado las políticas y procedimientos globales que son de aplicación obligatoria en todas las filiales. A tal efecto, diferentes secciones del presente documento están referenciadas al Informe Anual de 2024 y al Informe Anual de Sostenibilidad del ejercicio 2024 de Atlantica, preparado conforme a los principios establecidos por GRI, *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB) y *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures* (TCFD), y disponible en la página web de Atlantica (www.atlantica.com). Los datos recogidos en este EINF están consolidados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con la Ley 11/2018, se adjunta a este informe el informe de Verificación Independiente correspondiente.

2. Enfoque general de la compañía

a. Modelo de negocio

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. es una compañía de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de su negocio en activos de energía renovable. AIS desarrolla, construye, invierte y administra activos de energías renovables, almacenamiento de energía, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras localizadas en Europa (España, Italia), Sudamérica (Chile y Uruguay) y Argelia.

AIS aplica la misma estrategia y modelo de negocio que su matriz, Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd. La Sociedad proporciona electricidad limpia, transmisión eléctrica y agua desalinizada de forma segura y medioambientalmente responsable.

El modelo de negocio de la Sociedad incluye:

- Crecer mediante el desarrollo y la inversión en activos nuevos manteniendo el foco en activos de energía renovable y almacenamiento.
- Enfocarse en activos estables de energía renovable, almacenamiento y transmisión que generalmente estén contratados o estén regulados.

- Mantener una cartera de activos diversificada por sectores de actividad y geografías.
- Crecer mediante la optimización y expansión de la cartera actual de activos.

La industria de la energía renovable ha crecido significativamente en los últimos años y se espera que continúe creciendo en las próximas décadas. Según Bloomberg New Energy Finance (BNEF), los próximos treinta años requerirán entre \$46 billones y \$131 billones de inversión, o entre \$1,5 y \$4,4 billones anuales. BNEF prevé una inversión anual de entre \$1,2 y \$3,9 billones en fuentes de energía bajas en carbono, como renovables, superando el billón de dólares invertido en 2022.

BNEF espera que la capacidad instalada de fuentes renovables en los Estados Unidos crezca más de cuatro veces su nivel actual, pasando de 300 GW a 1,240 GW para 2030. Asimismo, se prevé que el almacenamiento de energía crezca aún más rápidamente, pasando de una capacidad instalada de 52 GWh a 484 GWh para 2030.

Este aumento significativo en la inversión en energías renovables esperado durante las próximas décadas también requerirá importantes inversiones en líneas de transmisión y distribución eléctrica para el suministro de energía, así como en almacenamiento y generación de gas natural para garantizar el suministro.

Además, las tendencias a largo plazo de descarbonización previamente mencionadas y la electrificación se espera que impulsen aumentos significativos en la demanda de electricidad en nuestros mercados. Según un informe de 2023 realizado por McKinsey & Company, la demanda global de electricidad podría aumentar entre dos y tres veces para 2050 debido al crecimiento de la electrificación, los vehículos eléctricos y los centros de datos. Creemos que el aumento de la demanda de electricidad y energía renovable por parte de corporaciones y consumidores mejorará las oportunidades en nuestros activos existentes, así como nuevas oportunidades de contratación en futuros proyectos de desarrollo.

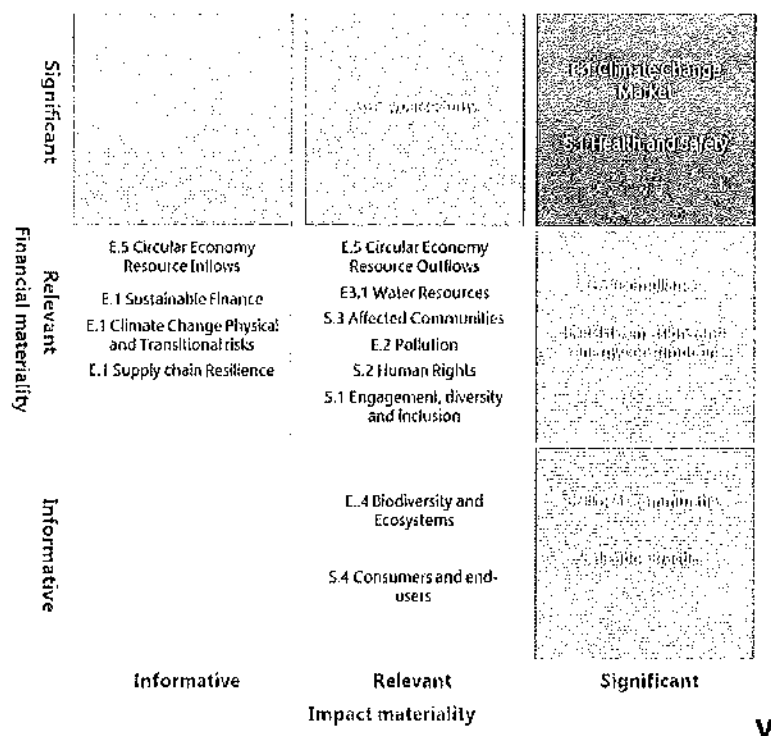
El Informe Anual de Atlantica proporciona información detallada sobre la estrategia, el modelo de negocio y las ventajas competitivas en la sección "Business Model and Strategy".

b. Materialidad

En la preparación de este informe hemos considerado el análisis de materialidad realizado para la elaboración del Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.

En 2024, actualizamos voluntariamente nuestra evaluación de doble materialidad de acuerdo con la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad (CSRD) y los nuevos Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS). Hemos decidido realizar voluntariamente la doble materialidad porque creemos que es una mejor práctica que ayuda a integrar los temas materiales de sostenibilidad en la estrategia y la toma de decisiones de Atlantica. Para ello, contratamos a un consultor externo independiente que asesoró a Atlantica en la preparación del análisis de doble materialidad.

Los 133 impactos, riesgos y oportunidades identificados se mapearon de acuerdo con el marco ESRS para la evaluación de doble materialidad, resultando en 21 subtemas relacionados. El siguiente gráfico resume el resultado de nuestra doble materialidad.



El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre el análisis de materialidad en la sección "Double Materiality Assessment".

En cumplimiento con la Ley 11/2018 se identifican a continuación los aspectos que no resultan materiales a efectos de este informe:

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: no aplica atendiendo a la actividad desarrollada por la Compañía.
- Consumo de materias primas: El importe económico del consumo de materias primas es inmaterial.

c. Enfoque de gestión

Principales políticas y procedimientos

AIS aplica las mismas políticas y procedimientos que Atlantica con el fin de actuar con el debido control. A continuación, se muestran las principales políticas de la Compañía relacionadas con cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza y el enlace a éstas:

Ámbitos	Políticas / Compromisos	Enlace
Cumplimiento	Código de conducta	https://atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Code-of-Conduct.pdf
	Código de conducta de proveedores	https://atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Supplier-Code-of-Conduct.pdf
	Derechos Humanos	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Human-Rights-Policy-2021.pdf
	Antisoborno y anticorrupción	https://www.atlantica.com/documents/Atlantica-Anti-Bribery-and-Corruption-Policy-2021.pdf
	Seguridad de la Información	https://atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Information-Security-Policy.pdf
	Grupos de interés	https://atlantica.com/sustainability/stakeholder-policy/
Cuestiones ambientales	Medioambiente	https://atlantica.com/sustainability/environmental-policy/
	Biodiversidad	https://atlantica.com/sustainability/biodiversity-policy/
Cuestiones sociales y de personal	Seguridad y salud	https://atlantica.com/sustainability/health-and-safety-policy/
	Diversidad e inclusión	https://atlantica.com/sustainability/diversity-and-inclusion-policy/
	Desarrollo y participación de comunidades locales	https://atlantica.com/sustainability/community-development-and-involvement-policy/
Cuestiones operacionales	Gestión de activos	https://atlantica.com/sustainability/asset-management-policy/

La Compañía cuenta igualmente con Políticas de Gestión internas – denominadas "Management Policies" – que guían todas las actividades de la Compañía y que son aplicables a todos los empleados.

Gestión del riesgo

La gestión eficaz del riesgo es parte esencial de la cultura y estrategia de la Compañía. Las políticas corporativas están respaldadas por un compromiso diario con la gestión de riesgos.

La Sociedad cuenta con un modelo de gestión y control de riesgos cuyo objetivo es la identificación y prevención de la materialización de riesgos, así como procedimientos asociados para la mitigación de dichos riesgos.

Los riesgos inherentes al negocio de AIS, así como su apetito al riesgo, modelo de gestión, líneas de defensa, y la evaluación y mitigación de los riesgos, están detallados en el Informe Anual de Atlantica en la sección de "Governance - Risk Management".

Los principales riesgos de AIS son:

- Incidentes de seguridad y salud.
- Bajo rendimiento de los activos.
- Dependencia de personal clave y riesgo de paros.
- Consecuencias del cambio climático.
- Repagos de la financiación de proyecto y corporativa
- Tipo de interés.
- Tipo de cambio.

- Mercados emergentes.
- Regulación: legal, medioambiental y cumplimiento general de cada activo.
- Ciberseguridad

3. Medioambiente

a. Gestión ambiental

La Compañía fomenta los más altos estándares ambientales y una cultura de continua mejora que permitan optimizar la gestión de sus activos y minimizar todos los riesgos, incluyendo aquellos relacionados con el medioambiente.

AIS está alineada con el principio de precaución. La Compañía gestiona sus activos en línea con las políticas, procedimientos y procesos de Atlantica, que incluyen: (i) monitorización periódica de los indicadores de rendimiento ambiental, (ii) auditorías ambientales anuales a los activos para asegurar el cumplimiento de sus políticas, identificando y mitigando riesgos, y compartiendo lecciones aprendidas para promover la mejora continua, (iii) un sistema de ERP que permite controlar los activos, (iv) un departamento legal interno que supervisa el cumplimiento de la regulación existente y/o nueva regulación, (v) formación ambiental a los empleados y subcontratistas que trabajan en los activos, y (vi) planes de actuación para mitigar los efectos ambientales provocados por eventos catastróficos.

Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd., matriz de la Compañía, tiene el sistema de gestión ambiental (EMS) certificado bajo la ISO 14001. Dicho EMS es aplicado por todo el Grupo, incluyendo Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. y sus filiales.

En 2024, solamente Helioenergy 1 y 2, dos activos solares en España, recibieron una sanción económica. El importe de la sanción asciende a 4.800€ y es considerado no material. El resto de activos del grupo no recibieron ningún multa ni sanción en el ejercicio 2024. En 2023, la Compañía no recibió multas ni sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

El departamento corporativo de operaciones, medio ambiente, seguridad y salud de Atlantica cuenta con un presupuesto aproximado de 2,8 millones de euros para gestionar sus actividades.

b. Contaminación

Calidad del aire

La Compañía emite óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂) y monóxido de carbono (CO) como consecuencia principalmente de: (i) la combustión de gas natural de manera ocasional en las plantas solares en España y (ii) la combustión de gas natural en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono, que se utiliza en una de las etapas de potabilización del agua desalada. En ambos casos se cumple estrictamente con los límites legales.

Adicionalmente, en el caso de los activos solares en España, en 2018 la Compañía implementó una política de reducción de consumo de gas natural licuado (GNL) en todas las plantas, reduciendo el consumo a la mitad desde dicha fecha.

Emisiones de NO_x, SO₂ y CO (toneladas)

	2024	2023
NO _x	30,7	21,8
SO ₂	1,3	0,9
CO	12,0	8,5

Contaminación acústica

Con respecto a las medidas que regulan la emisión de ruidos, todas las plantas solares en España cumplen con el Real Decreto 212/2002 y sus modificaciones posteriores, así como aquellas de desarrollo autonómico, como el Decreto 6/2012 de Andalucía, que establecen las normas de calidad acústica.

Por otro lado, en Uruguay, los tres parques eólicos cumplen con los planes de gestión ambiental de operación (PGA-O), que, además de otros parámetros, establecen los límites de decibelios diurnos y nocturnos. Estos planes, que se renuevan cada tres años, exigen una medición de ruidos anual en los parques para asegurar el cumplimiento de los límites máximos permitidos.

Por último, también se han realizado mediciones de ruido en las plantas desalinizadoras en Argelia. Los resultados obtenidos indican que los niveles de ruido se encuentran dentro de los umbrales aceptables establecidos por las normativas locales.

Contaminación lumínica

Con relación a las medidas de protección lumínica, todas las instalaciones en España cumplen con el Real Decreto 1890/2002, que tiene como objeto minimizar los efectos de la luz intrusa o molesta procedente de las instalaciones sobre las personas y el medio ambiente.

c. Economía circular y prevención y gestión de residuos

En las actividades desarrolladas por la Compañía se generan las siguientes cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos.

Residuos peligrosos y no peligrosos (miles de toneladas) ⁽¹⁾		
	2024	2023
Residuos peligrosos	1,0	1,0
Residuos no peligrosos	16,3	15,6

Residuos peligrosos: generados principalmente durante el proceso de producción eléctrica en las plantas solares.

Residuos no peligrosos: generados principalmente por el agua residual de las depuradoras y por la reutilización de agua residual antes de su vertido, ambos en las plantas solares.

Las plantas solares en España elaboran cada 4 años y dan seguimiento anual al plan de minimización de residuos, tal y como establece la normativa nacional de residuos. El objeto del plan de minimización es la reducción de la producción de residuos peligrosos.

Por otro lado, en una de las plantas desalinizadoras en Argelia, la Compañía cede las membranas de filtración al final de su vida útil a otra planta de desalinización para reutilizarla en la filtración de agua no apta para el consumo humano, que requiere de un grado de filtración menor. De esta forma la Compañía promueve el aumento de la vida útil de las membranas y la reducción de los residuos generados.

Otros ejemplos de iniciativas se llevan a cabo en los tres parques eólicos en Uruguay. En este caso, además de gestionar los residuos cumpliendo con todas las normativas locales, la Sociedad aprovecha todos los años el día mundial del reciclaje para concienciar a todos los trabajadores sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados para minimizar el impacto sobre el medioambiente.

d. Uso sostenible de los recursos

La Compañía está comprometida con el uso eficiente del agua en sus operaciones. Esto abarca dos tipos de uso:

1. Agua consumida en los activos de generación de electricidad.

2. Generación de agua potable suministrada a comunidades e industrias locales mediante la desalinización del agua de mar.

Adicionalmente, la Compañía se compromete a: (i) calcular y controlar el consumo de agua y promover un uso racional y sostenible del agua en cumplimiento de su política medioambiental y (ii) limitar el consumo de agua en la medida de lo posible y gestionar los activos utilizando una cantidad de agua por debajo de los límites legales.

1. Activos de generación de electricidad

Agua extraída, consumida y vertida por fuente de extracción (miles de m³)

	2024		
	Extracción	Consumo	Vertido
Superficial	5.121,1	3.630,3	1.490,8
Subterránea	716,6	495,7	220,9
Terceras partes	17,0	0,8	16,2
Total	5.854,6	4.126,8	1.727,8

	2023		
	Extracción	Consumo	Vertido
Superficial	5.984,6	4.223,9	1.760,7
Subterránea	910,5	695,6	215,0
Terceras partes	11,5	11,5	11,4
Total	6.906,7	4.931,0	1.987,0

El agua consumida en los activos de generación de electricidad se usa principalmente en las torres de refrigeración de las plantas solares en España. La extracción de esta agua cumple con los permisos de captación de cada uno de los activos, e históricamente se ha captado un volumen inferior al 60% del límite permitido. Esto se ha conseguido gracias a la reutilización del agua a través de un mayor número de ciclos en las torres de refrigeración. Al aumentar el número de ciclos de recirculación del agua, se elimina la necesidad de extraer agua adicional. En 2024 se ha conseguido un ahorro de aproximadamente 11.8 millones de metros cúbicos de agua.

2. Activos de desalinización

Agua de mar extraída y vertida y agua potable producida por las plantas desalinizadoras (miles de m³)⁽¹⁾

	2024	2023
Extracción	237.955	234.838
Producción de agua potable	105.151	102.335
Vertido	132.805	132.503

Los activos de desalación en Argelia extraen agua del mar Mediterráneo y producen agua potable para el consumo de aproximadamente 3 millones de personas que habitan en zonas de escasez de agua.

Iniciativas para minimizar el consumo de agua

La Compañía tiene la intención de seguir mejorando la gestión del agua y de reducir su consumo de agua. Para ello, se han puesto en marcha distintas iniciativas.

Por ejemplo, en las plantas solares en España, para las que se cuenta con un equipo multidisciplinar con el objetivo de encontrar formas innovadoras de reducir el uso del agua, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se está valorando el uso de plantas de depuración innovadoras para filtrar de forma más eficiente el agua de las torres de refrigeración después de cada ciclo. Esto permitiría aumentar el número de ciclos y, como consecuencia, reducir el volumen de agua captada en temporadas de alto consumo.

- ✓ La Compañía participa activamente en un grupo de trabajo liderado por la Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar (Protermosolar), donde se están valorando soluciones para el ahorro de agua como la electrodialisis, filtrados, ósmosis, evaporación, cristalizaciones, etc., cuyo objetivo es reducir al mínimo los vertidos de las plantas. La Compañía está analizando la viabilidad de estas propuestas.

Finalmente, cabe mencionar que la Sociedad es representante invitado del sector industrial en la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Guadalquivir.

Gestión de la energía

A continuación, se presentan los datos de energía consumida por la Compañía durante 2024 y 2023.

Energía consumida (GWh)

2024				
Consumo de electricidad		Consumo de combustibles		Total
Generación propia (fuentes renovables)	Electricidad comprada	Unidades de consumo estacionarias	Unidades de consumo móviles	
113,2	501,9	89,5	3,2	707,8

2023				
Consumo de electricidad		Consumo de combustibles		Total
Generación propia (fuentes renovables)	Electricidad comprada	Unidades de consumo estacionarias	Unidades de consumo móviles	
122,1	493,6	63,1	3,3	682,0

El consumo de energías renovables representa el 16% del consumo total.

En relación con la energía consumida, tenemos varios apartados, que se explican a continuación.

Consumo de electricidad

- Generación propia (fuentes renovables): corresponde a la energía producida y consumida por los activos solares en España (autoconsumo).
- Electricidad comprada: se trata principalmente de la electricidad adquirida por las plantas desalinizadoras en Argelia para producir agua potable.

Consumo de combustibles

- Unidades de consumo estacionarias: este apartado hace referencia principalmente (i) al gas natural consumido de manera ocasional en las plantas solares en España para evitar la congelación del fluido de transferencia de calor y (ii) al gas natural consumido en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono, que se usa en una de las etapas de potabilización del agua desalada.
- Unidades de consumo móviles: combustible usado por vehículos dentro de las plantas.

Eficiencia energética

En cumplimiento del Real Decreto 56/2016 relativo a la eficiencia energética, se realizan cada 4 años auditorías energéticas que revisan el estado de las plantas solares en España. Como parte de un plan de la mejora energética, en 2023 se completó la sustitución de las luminarias de todas las plantas solares, con una inversión total de 638 mil euros. Con esta sustitución se redujo el consumo energético en aproximadamente un 52%.

Otra de las medidas acometidas para la mejora de la eficiencia energética fue la sustitución de vehículos a motor por bicicletas eléctricas, lo que resultó en una reducción tanto de la energía consumida como de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente, la Compañía implementó en 2018 la política de reducción de consumo de gas natural en las plantas solares en España, reduciendo su consumo a la mitad desde dicha fecha.

Por otro lado, en 2023 los activos de desalinización en Argelia obtuvieron la certificación ISO 50001 para la gestión eficiente de la energía.

e. Cambio climático

Para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) la Compañía cumple con: (i) el Reglamento de la Comisión (UE) n.º 601/2012, (ii) la ISO 14064-1:2018 Gases de efecto invernadero, Parte 1, sobre cuantificación y notificación de emisiones y absorciones de GEI, y (iii) el Protocolo GEI para la cuantificación de GEI.

Durante el ejercicio 2024, la Compañía ha aplicado el enfoque de control financiero para definir su perímetro de consolidación.

Emisiones de gases de efecto invernadero (miles de toneladas de CO₂e)

	2024	2023
Alcance 1	27,6	22,5
Alcance 2	228,2	217,2
Alcance 3	126,4	122,6
Total	382,23	362,3

- **Alcance 1:** emisiones generadas por (i) la combustión de gas natural en nuestras plantas en España y (ii) la combustión de gas natural en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono.
- **Alcance 2:** emisiones asociadas principalmente a la electricidad adquirida por las plantas desalinizadoras en Argelia para producir agua potable.
- **Alcance 3:** emisiones asociadas principalmente a la cadena de suministro de las plantas (i) desaladoras en Argelia y (ii) solares en España, y las participaciones por puesta en equivalencia.

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

En ejercicios anteriores, Atlantica analizó los posibles riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. A continuación, se detallan los principales riesgos:

- Cambio en los patrones de viento (dirección y velocidad).
- Aumento de temperaturas medias.
- Sequías/escasez de agua.
- Deslizamientos de tierras a causa de inundaciones.

Considerando el análisis realizado, la estrategia de Atlantica y su portfolio de activos, el Grupo es resiliente a los posibles riesgos físicos derivados del cambio climático. Adicionalmente, considerando las actividades de Atlantica – principalmente generación de energía renovable –, se prevé que las políticas que fomenten la transición energética generen nuevas oportunidades de crecimiento para el Grupo.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre los posibles riesgos y oportunidades derivados del cambio climático en la sección de “Environment – TFCF”.

Objetivos de reducción de emisiones

Atlantica, matriz de AIS, posee los siguientes objetivos de reducción de emisiones:

- Reducir las emisiones de alcance 1 y 2 por KWh generado en un 70% en 2035 respecto a 2020. Este objetivo está aprobado por la "Science Based Targets initiative (SBTi)".
- Reducir las emisiones de alcance 3 por KWh generado en un 70% en 2035 respecto a 2020.
- Conseguir cero emisiones netas en 2040.

Atlantica prevé cumplir estos objetivos entre otros, mejorando la eficiencia de sus activos e invirtiendo en tecnologías avanzadas que permitan reducir las emisiones del portfolio actual. Adicionalmente, Atlantica prevé destinar un porcentaje importante de sus inversiones al desarrollo, construcción y adquisición de activos de energía renovable, lo cual contribuirá a reducir las emisiones por unidad de electricidad generada (CO₂e / KWh).

AI no tiene objetivos de reducción de emisiones independientes a los establecidos por su matriz.

f. Protección de la biodiversidad

La Compañía se compromete a conservar, proteger y fomentar la biodiversidad y el ecosistema.

AI cuenta con una línea de transmisión eléctrica de 3,2 km de longitud dentro de los límites de una zona protegida. En este caso, la reserva natural "Altos de Pemehue", en Chile. El activo tiene todos los permisos ambientales en regla y se monitorizan constantemente todas las actividades de operación y mantenimiento para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y minimizar cualquier impacto posible.

No hay otros activos ubicados en zonas protegidas.

En 2024, la Compañía ha llevado a cabo varias iniciativas para promover la protección de la biodiversidad.

Reforestación: Como parte de los programas de reforestación compensatoria en España, la Compañía ha continuado con el plan de mantenimiento de las 339 hectáreas reforestadas hasta la fecha, que ha resultado en una inversión de 191 mil euros.

Protección de aves

• Extremadura (España)

- Programa de conservación de aves necrófagas centrado en el mantenimiento de tres muladares de la región, cuyo objetivo es la recuperación de la población de diversas especies, incluyendo buitres, milanos, cuervos y alimoches.
- Campaña de aves esteparias enfocada en mejorar el conocimiento de especies como la avutarda y el sisón comunes en relación con su distribución, abundancia, ecología aplicada a su seguimiento y conservación.

La inversión total ha ascendido a 42 mil euros.

• Uruguay

- La Compañía es consciente del posible impacto sobre las aves que pueden tener los aerogeneradores en sus tres parques eólicos. Como consecuencia, la Sociedad monitoriza constantemente la actividad de las aves cerca de los parques. Y en el caso de algunas especies en riesgo, la Compañía tiene un plan de actuación que supone la detención inmediata de las turbinas si se avista algún ejemplar volando a menos de 300 metros.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre biodiversidad en la sección "Environment - Biodiversity".

4. Personal

a. Empleo

Se presentan a continuación los principales datos de empleados de la Compañía para dar cumplimiento a la información solicitada por la Ley 11/2018.

Distribución de empleados

A 31 de diciembre de 2024 el número total de empleados ha disminuido un 2,5% respecto al mismo periodo del año anterior. La disminución en el número de trabajadores se debe principalmente a la rotación en España de los trabajadores responsables de la operación y mantenimiento de las plantas. La mayoría son operarios pertenecientes a un sector que se caracteriza por tener una alta rotación. Además, en 2023 y 2022 integramos a un total de 544 trabajadores de operación y mantenimiento en la Compañía. En el ejercicio 2024 hemos trabajado para que estos trabajadores se adapten a nuestros valores, políticas y procedimientos. Continuamos trabajando para alcanzar el modelo más eficiente para Atlantica.

Número total y distribución de empleados por sexo						
	2024			2023		
Mujeres	79			84		
Hombres	630			643		
Total	709			727		

Número total y distribución de empleados por edad						
	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	11	31	42	13	53	66
31-40	23	188	211	28	225	253
41-50	35	278	313	35	258	293
>= 51	10	133	143	8	107	115
Total	79	630	709	84	643	727

Número total y distribución de empleados por país						
	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
España	65	579	644	71	589	660
Italia	-	2	2	-	1	1
Argelia	6	7	13	5	8	13
Sudáfrica	1	14	15	-	14	14
Uruguay	3	10	13	2	11	13
Chile	4	14	18	4	11	15
Estados Unidos	-	3	3	-	5	5
Otros ¹	-	1	1	2	4	6
Total	79	630	709	84	643	727

¹ Corresponde a empleados en países donde la Compañía no tiene activos y no genera ingresos. Suponen un 0.1% del total de la plantilla en 2024 y un 0.8% del total de la plantilla en 2023. Inmaterial para mayor análisis.

Número total y distribución de empleados por categoría profesional

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	8	41	49	9	44	53
Ingenieros y Licenciados	27	69	96	24	70	94
Asistentes y Profesionales	13	5	18	17	5	22
Empleados de Operaciones	31	515	546	34	524	558
Total	79	630	709	84	643	727

Número total y distribución de modalidades de contratos de trabajo²

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indefinidos	72	598	670	73	614	687
Temporales	7	32	39	11	29	40
Total	79	630	709	84	643	727

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Jornada completa	79	630	709	84	643	727
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-
Total	79	630	709	84	643	727

Promedio anual de contratos indefinidos por sexo

	2024	2023
Mujeres	75	69
Hombres	606	570
Total	681	639

Promedio anual de contratos indefinidos por edad

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	6	27	33	5	35	40
31-40	21	174	195	23	202	225
41-50	37	270	307	33	234	267
>=51	11	135	146	8	100	107
Total	75	606	681	69	570	639

² En 2024 y 2023 no existen contratos de trabajo a tiempo parcial.

Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	29	496	525	10	46	56
Ingenieros y Licenciados	13	3	16	21	65	86
Asistentes y Profesionales	25	65	90	13	2	16
Empleados de Operaciones	8	42	50	25	457	482
Total	75	606	681	69	570	639

Promedio anual de contratos temporales por sexo

	2024	2023
Mujeres	8	7
Hombres	32	34
Total	40	41

Promedio anual de contratos temporales por edad

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	4	8	12	3	9	12
31-40	4	11	15	2	14	16
41-50	0	12	12	2	7	9
>=51	0	1	1	-	4	4
Total	8	32	40	7	34	41

Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	0	1	1	0	0	0
Ingenieros y Licenciados	3	4	7	2	1	3
Asistentes y Profesionales	1	2	3	1	1	2
Empleados de Operaciones	4	25	29	4	32	36
Total	8	32	40	7	34	41

Número de despidos por sexo

	2024	2023
Mujeres	4	-
Hombres	19	20
Total	23	20

Número de despidos por edad

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	1	1	2	-	1	1
31-40	-	6	6	-	6	6
41-50	3	7	10	-	10	10
>=51	-	5	5	-	3	3
Total	4	19	23	-	20	20

Número de despidos por categoría profesional

	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	-	1	1	-	2	2
Ingenieros y Licenciados	-	1	1	-	-	-
Asistentes y Profesionales	2	-	2	-	-	-
Empleados de Operaciones	2	17	19	-	18	18
Total	4	19	23	-	20	20

Empleados con discapacidad

	2024	2023
Mujeres	-	-
Hombres	5	5
Total	5	5

Empleados con discapacidad: Atlantica, por confidencialidad, no pregunta a los candidatos ni a sus trabajadores posibles discapacidades. Solo se han incluido aquellos trabajadores que comunicaron su discapacidad voluntariamente. Solo se incluyen empleados que trabajan en España.

Remuneraciones*

Remuneración media por categoría profesional(*)

En euros	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y Mandos Intermedios	68.256,84	98.251,76	62.305,57	92.981,72
Ingenieros y Licenciados	38.356,43	44.157,36	37.944,56	41.118,29
Asistentes y Profesionales	21.454,07	25.181,02	22.851,15	21.500,90
Empleados de Operaciones	25.097,62	29.264,93	24.858,11	28.403,87
Promedio Total	33.117,59	35.275,51	32.203,15	34.153,36

*Incluye retribución fija y variable.

Remuneración media por edad(*)		
En euros	2024	2023
<= 30	25.184,72	25.050,80
31-40	29.529,44	29.845,03
41-50	37.291,39	36.681,62
>=51	41.309,81	40.989,70
Promedio Total	35.033,05	33.928,02

Remuneración media por sexo y brecha salarial(*)				
En euros	2024		2023	
	Remuneración media	Brecha salarial	Remuneración media	Brecha salarial
Mujeres	33.117,59	-	32.203,15	-
Hombres	35.275,51	+6%	34.153,36	+6%
Promedio Total	35.033,05	-	33.928,02	-

(*) Hemos revisado y actualizado los datos salariales del ejercicio 2023 de acuerdo al tipo de cambio (USD/Euro) correcto.

La brecha salarial se calcula: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres.

La brecha se explica principalmente por una mayor presencia de hombres en la categoría de gerentes y mandos intermedios.

Los consejeros de la Compañía no perciben remuneración por su función como consejeros. Los consejeros son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades en el grupo Atlantica.

Los dos directivos de la Compañía son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades tanto en AIS como en otras compañías del grupo Atlantica.

Implantación de políticas de desconexión laboral

La conciliación de la vida familiar y laboral se promueve en el conjunto de la organización.

En el caso del personal corporativo, existe flexibilidad en los horarios de entrada y salida, además de la posibilidad de teletrabajar un día a la semana.

Y si bien no se ha adoptado formalmente un sistema de desconexión digital, se respeta el derecho de todos los empleados a desconectar fuera del horario laboral.

b. Organización del trabajo

Jornada laboral

Dada la diversidad de los puestos de trabajo, entre los que se incluyen personal corporativo y empleados de operación y mantenimiento y fábricas, la Compañía aplica diferentes políticas dependiendo del puesto de trabajo.

En España, que representa un 91% de la plantilla de AIS, el personal corporativo y mantenimiento a tiempo completo posee de una jornada laboral de 40 horas distribuida de lunes a viernes con flexibilidad tanto en el inicio como en la finalización de la jornada. Por otra parte, la jornada del personal de operación de las

plantas consiste en turnos de 12 horas continuas 4 días seguidos, intercalados con 6 días consecutivos de descanso.

Todas las horas de trabajo cumplen con lo establecido en los Convenios.

	Número de horas de absentismo	
	2024	2023
Mujeres	3.584	1.792
Hombres	16.088	19.968
Total	19.592	21.760

Retribución flexible

La Compañía ofrece diferentes opciones de retribución flexible. Por ejemplo, el personal corporativo en España puede solicitar las siguientes modalidades de retribución:

- ✓ Seguro médico
- ✓ Guardería
- ✓ Ticket restaurante
- ✓ Transporte público

c. Seguridad y Salud

En Atlantica, la seguridad y salud de sus empleados y de los subcontratistas que trabajan en sus instalaciones es la máxima prioridad a todos los niveles. El Grupo, que está firmemente comprometido con la cultura de cero accidentes, promueve un entorno de trabajo seguro y aplica rigurosos estándares en materia de seguridad y salud.

El sistema de gestión de la seguridad y salud cumple con el estándar internacional ISO 45001. Éste es auditado anualmente por un proveedor externo. Además, se realizan auditorías internas periódicamente en las plantas para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales, contractuales y de mejores prácticas.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre el sistema de gestión, procesos e iniciativas relacionadas con la seguridad y salud en la sección "Social – Health and Safety".

	Indicadores de seguridad y salud					
	2024			2023		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes con baja	1	2	3	0	7	7
Número de accidentes sin baja	-	1	1	0	7	7
Tasa de frecuencia ³	2,3	1,1	1,3	-	4,1	3,6
Tasa de gravedad ⁴	4,5	43,4	39,2	-	77,0	68,7
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Nota 1: Atlantica reporta los principales indicadores de rendimiento de seguridad y salud en su Informe Anual de Sostenibilidad sin diferenciar entre hombres y mujeres. Atlantica, tal y como establece su política de seguridad y salud, está firmemente comprometida con la cultura de cero accidentes – independientemente al género de las personas -. La Sociedad no dispone de la Tasa de frecuencia ni la Tasa de gravedad desagregados por sexo. La tasa

³ Fórmula de la tasa de frecuencia: (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas) * 1.000.000 de horas.

⁴ Fórmula de la tasa de gravedad: (número de jornadas perdidas / número de horas trabajadas) * 1.000.000 de horas.

de frecuencia y de gravedad que mostramos desagregada entre hombres y mujeres es un cálculo aproximado considerando el número de trabajadores en función del género y las horas totales trabajadas.

d. Relaciones sociales

El 93% de los empleados de la Compañía están cubiertos por convenios colectivos. Y en el caso de España, también existe representación a nivel sindical para los empleados corporativos y plantas. Atlantica garantiza el derecho de sus empleados a la libertad de asociación y negociación colectiva, este derecho se recoge en la Política de Derechos Humanos y en el Código de Conducta de Atlantica.

Dependiendo de cada caso, la representación se da a través de comités de empresa con representantes independientes o pertenecientes a algún sindicato, o bien a través de delegados de personal.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país

	2024	2023
España	100%	100%
Italia	n/a	n/a
Argelia	0%	0%
Sudáfrica	0%	0%
Uruguay	100%	100%
Chile	0%	0%
Estados Unidos	0%	0%
Otros	0%	0%
Total	93%	93%

En el caso de los países donde los empleados están cubiertos por convenios colectivos, estos últimos incluyen cuestiones relativas a la seguridad y la salud. Por ejemplo, en España, los aspectos relacionados con la seguridad y la salud están recogidos en el artículo 21 del Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad.

Por otro lado, tanto a nivel de la Compañía como de su matriz, Atlantica, existen mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores en la gestión, en términos de información, consulta y participación. Estos procedimientos incluyen:

- ✓ Atlantica realiza encuestas de clima laboral para evaluar la satisfacción de los empleados. La encuesta, que es gestionada de forma independiente por un proveedor externo para garantizar la privacidad de todos los participantes, ayuda a identificar áreas de mejora y preparar planes de acción para dichas áreas.
- ✓ En el ejercicio 2024 Atlantica ha impartido un curso de formación sobre su modelo de gestión a algunas de las nuevas incorporaciones (denominado "Atlantica Management Model"). Atlantica dispone de diversos canales para comunicar quejas o sugerencias, incluyendo la web de Atlantica y correo electrónico (compliance@atlantica.com).

e. Formación

Los supervisores establecen la formación anual propuesta para cada trabajador bajo su responsabilidad durante el proceso de evaluación anual de rendimiento. En 2024 y 2023, Atlantica ofreció a sus empleados diferentes programas de formación, entre los que se incluyen:

- ✓ Introducción a Atlantica. Todos los empleados nuevos asisten al curso de "Introducción a Atlantica" cuando se unen a la Compañía. Además, todos los empleados reciben formación sobre las políticas de cumplimiento y gestión.

- ✓ **Habilidades de gestión.** Se ofrecen cursos de habilidades directivas para mejorar la negociación, el trabajo en equipo, la formación de equipos, la toma de decisiones, el liderazgo y la comunicación, entre otras habilidades.
- ✓ **Cursos de conocimientos técnicos.** Los planes de formación también incluyen cursos de conocimientos técnicos específicos de diferentes campos técnicos.
- ✓ **Idiomas.** Se ofrecen varios cursos de idiomas a los empleados para permitirles operar de manera efectiva en un entorno internacional.
- ✓ **Seguridad y salud.** Este apartado forma parte de los valores fundamentales de la empresa. Se ofrecen varios cursos de formación tanto a los empleados como a los subcontratistas de operación y mantenimiento para mejorar sus habilidades y fomentar un entorno de trabajo lo más seguro posible.

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

	2024	2023
Gerentes y Mandos Intermedios	1.121	2.419
Ingenieros y Licenciados	2.845	3.210
Asistentes y Profesionales	547	332
Empleados de Operaciones	13.249	10.352
Total	17.762	16.313

f. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Las instalaciones permiten el acceso de personas que necesitan silla de ruedas para garantizar su movilidad. Atlantica no tolera ningún tipo de discriminación entre sus empleados, incluyendo la discriminación hacia personas con discapacidad. Atlantica enfoca sus esfuerzos a crear ambientes de trabajo donde todos los empleados se sientan acogidos y bienvenidos independientemente de su religión, raza, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición protegida por la Ley. En Atlantica avanzamos en la igualdad de oportunidades y la inclusión sociolaboral.

g. Igualdad

La Compañía, tal y como recoge el Código de Conducta y la Política de Diversidad e Inclusión de Atlantica, fomenta un entorno de trabajo inclusivo que se rige por el principio de igualdad de trato y oportunidades y la no discriminación por ninguna razón, independientemente de la raza, sexo, religión, opinión, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La Compañía tiene dos Planes de Igualdad registrados, uno de los planes pertenece a una de sus La Compañía registró el Plan de Igualdad de una de sus filiales en el ejercicio 2024.

Para acelerar la reducción progresiva de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, Atlantica está analizando varias iniciativas, incluyendo:

- La creación de una cantera de mujeres que pueda ocupar puestos directivos.
- La promoción de carreras STEM entre las estudiantes.

5. Derechos humanos

La Compañía respeta y promueve los derechos y la dignidad de sus empleados y de las personas vinculadas a su actividad, incluyendo la cadena de suministro.

Todos los negocios de Atlantica y sus filiales están sujetos a la Política de Derechos Humanos. El objetivo de esta política es garantizar el respeto de los derechos humanos en todas las actividades diarias, independientemente de las prácticas locales, y aplicando los compromisos definidos en las políticas internas

y por las normas, directivas y convenciones internacionales del trabajo de referencia, así como establecer los procedimientos que garanticen su cumplimiento.

Adicional a la Política de Derechos Humanos, la Compañía cuenta con la Política de Diversidad e Inclusión, Código de Conducta, Código de Conducta de Proveedores y Directrices de Gobierno Corporativo para identificar y mitigar cualquier tipo de violaciones de los derechos humanos que estén relacionadas con sus operaciones.

La Compañía prohíbe expresamente la discriminación en el empleo, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil, proporciona un salario justo y competitivo y reconoce el derecho de los trabajadores a negociar colectivamente las condiciones de trabajo definidas por las normas internacionales de referencia, las directivas y los convenios colectivos.

En 2024 y 2023 los empleados recibieron formación sobre la Política de Derechos Humanos, Código de Conducta y otras políticas corporativas a través de la plataforma de formación online de Atlantica, formación presencial y/o videoconferencias.

La Compañía, a través de su matriz, proporciona canales de comunicación para denunciar cualquier conducta indebida o caso de incumplimiento de derechos humanos, incluyendo el canal de denuncias y el canal de cumplimiento.

AIS no registró ningún incidente ni denuncia relacionado con la vulneración de derechos humanos durante 2024 ni 2023.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre derechos humanos y las diferentes medidas implantadas para prevenir los riesgos de vulneración de derechos humanos, así como las medidas para identificar, gestionar y mitigar posibles riesgos de derechos humanos en la sección "Governance – Business Ethics".

6. Corrupción y soborno

La Compañía cuenta con una política contra el soborno y la corrupción que establece la prohibición de: (1) cualquier tipo de soborno, (2) contribuciones políticas, (3) viajes, actividades de ocio y regalos con el fin de obtener, retener negocios o asegurar cualquier ventaja indebida de funcionarios o particulares, y (4) pagos en efectivo.

Adicionalmente, las actividades de Atlantica y todas sus filiales se rigen por leyes que prohíben el soborno y apoyan los esfuerzos globales contra la corrupción, incluyendo el cumplimiento del *U.S. Foreign Corrupt Practices Act (FCPA)* y *U.K. Bribery Act 2010*.

Atlantica dispone de un canal de denuncias accesible en la página web de la Compañía en dos idiomas. Este canal es un elemento clave para combatir fraude, irregularidades y corrupción. A través de este canal los empleados u otros grupos de interés pueden denunciar malas conductas, incumplimientos del Código de Conducta de Atlantica, o comportamientos poco éticos.

AIS no registró ningún incidente ni denuncia relacionado con corrupción o soborno durante 2024 ni 2023.

Adicionalmente, Atlantica imparte formación en materia de corrupción y blanqueo de capitales a todos sus empleados. Estas formaciones son anuales y están destinadas a dar a conocer las políticas corporativas de la Compañía. El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica, accesible en la página web de la Compañía, proporciona información detallada sobre las políticas, procesos, comunicación y formación relacionados con la corrupción y soborno.

En 2024, Atlantica contribuyó 106,7 mil de euros a asociaciones u organizaciones relacionadas con la generación de energía, la energía limpia y la sostenibilidad.

Ninguna de las contribuciones está relacionada con asociaciones de índole política, incluyendo campañas políticas, referéndums, organizaciones políticas, grupos de presión u organizaciones de presión, ni otros grupos exentos de impuestos.

Listado de afiliaciones a asociaciones por país (miles de euros)

	2024	2023(1)
España	58,5	44,6
Italia	-	-
Argelia	-	-
Uruguay	6,3	4,4
Chile	42,0	46,1
Total	106,7	95,1

(1) Hemos actualizado la cifra de aportaciones a afiliaciones a asociaciones del ejercicio 2023 de acuerdo al tipo de cambio (USD/€) correcto.

7. Sociedad

a. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

La Compañía cuenta con una Política de Grupos de Interés y una Política de Desarrollo y Participación de Comunidades Locales que sientan las bases para apoyar a las comunidades locales, colaborar con ellas y promover su desarrollo sostenible. Atlantica fomenta el desarrollo de las comunidades locales a través de la compra a proveedores locales y la contratación de empleados en las comunidades en las que tiene los activos o en sus proximidades.

Los vicepresidentes de cada geografía y los gerentes locales son responsables de las relaciones con las comunidades y de los programas de desarrollo. Para ello, realizan un seguimiento continuo de indicadores que incluyen un análisis cuantitativo y cualitativo.

Cada geografía tiene sus propios procedimientos y pautas de consulta para comunicarse con los líderes de las comunidades e identificar sus necesidades. Esto generalmente implica reuniones físicas o llamadas telefónicas.

Adicionalmente, la Compañía tiene habilitados canales de comunicación corporativos para denunciar cualquier mala conducta, irregularidad o incumplimiento. En 2024 y 2023 no se ha recibido ninguna queja o denuncia.

Por otro lado, siempre que sea posible, se priorizan las compras a través de proveedores locales para fomentar la economía local.

Donaciones por país (miles de euros)

	2024	2023
España	-	-
Argelia	29,4	32,6
Uruguay	9,6	5,5
Chile	136,2	140,8
Total	175,2	178,9

Las donaciones se han realizado adaptándolas a las necesidades locales.

- ✓ Argelia: las aportaciones han consistido en material escolar para varios colegios y comida para personas necesitadas.

- ✓ Chile: el importe invertido se ha destinado a iniciativas que han beneficiado a más de mil personas pertenecientes a seis comunidades indígenas diferentes. También se han ofrecido becas a 64 estudiantes para cubrir los costes de la matrícula y el material educativo.
- ✓ Uruguay: las donaciones han consistido en material deportivo para un equipo de fútbol juvenil y dispositivos audiovisuales para una escuela local.

Ninguna de las donaciones es de índole política, incluyendo campañas políticas, referéndums, organizaciones políticas, grupos de presión u organizaciones de presión, ni otros grupos exentos de impuestos.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre las donaciones a las comunidades locales donde el Grupo está presente en la sección "Social - Local Communities".

b. Cadena de suministro responsable

El sistema de supervisión de la cadena de suministro consiste en homologar a todos los proveedores que van a trabajar con Atlantica. Adicionalmente, Atlantica realiza una evaluación de sus proveedores en materia de ESG.

El proceso de homologación se realiza a todos los proveedores nuevos y se renueva transcurridos 3 años desde la homologación inicial. El proveedor debe aceptar explícitamente el Código de Conducta de Proveedores de la Compañía para poder iniciar una relación comercial. El código abarca aspectos clave que incluyen la integridad de las relaciones comerciales (conflictos de interés, fraude y corrupción, competencia, regalos entre otros) el respeto por los derechos humanos, la seguridad y la salud de los empleados y subcontratistas y la sostenibilidad a nivel medioambiental. Como parte del proceso de homologación, tanto el departamento de Cumplimiento como el de Gestión de Riesgos se involucran en evaluar la posición del proveedor en el mercado, así como su solvencia financiera.

Para realizar las evaluaciones en materia de ESG la Compañía trabaja con un proveedor externo que evalúa a los proveedores de acuerdo con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Estas evaluaciones son comunicadas a los proveedores, ayudándoles a identificar los posibles aspectos de mejora.

En 2024 la Compañía ha trabajado con un total de 1.360 proveedores, de los cuales 260 han sido evaluados de acuerdo con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno y/o tienen una calificación en materia ESG otorgada por una agencia de rating de reconocido prestigio en este sector. En 2023 la Compañía trabajó con aproximadamente 1.460 proveedores, de los cuales aproximadamente 212 fueron evaluados.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre la estrategia de la cadena de suministro, así como los objetivos para mitigar los riesgos relacionados con dicha cadena de suministros en la sección "Governance – Supply Chain".

c. Clientes

La Compañía obtiene ingresos a través de la venta de electricidad y los ingresos derivados de la capacidad de las líneas de transmisión eléctrica y los activos de desalinización de agua. Los clientes son principalmente entidades públicas o privadas de servicios públicos y corporaciones eléctricas. Ninguno de los activos de la Compañía tiene clientes particulares o minoristas.

En 2024 y 2023 no se han recibido quejas a través de ninguno de los canales de comunicación habilitados, y tampoco se ha identificado ningún incidente relacionado con robos o pérdidas de datos de los clientes (incluyendo incidentes de ciberseguridad).

d. Información fiscal

La estrategia fiscal de la Compañía está destinada al cumplimiento pleno y estricto de todas las leyes y reglamentos fiscales aplicables en cada país y jurisdicción donde trabaja.

A continuación, se reporta el Beneficio antes de Impuestos de la Compañía durante 2024 y 2023:

(En millones de €)	2024	2023
España	(14,2)	(15,2)
Argelia	30,6	30,3
Chile	(1,1)	12,5
Otro	(2,4)	(4,2)
Total	12,9	23,4

En 2024 el gasto por impuesto sobre beneficios de la Compañía ascendió a 5,8 millones de euros, en 2023 el ingreso por impuesto sobre beneficios de la Compañía ascendió a 0.7 millones de euros. Este importe se corresponde principalmente con el efecto diferido de créditos e incentivos fiscales disponibles por la Compañía a cierre de ejercicio.

En 2024 y 2023, el pago por impuesto sobre beneficios ascendió a 21,4 millones de euros y 10,0 millones de euros, respectivamente. Estos importes incluyen pagos a cuenta correspondiente al ejercicio en curso y excluyen devoluciones del gasto por impuesto sobre beneficios pagado en periodos anteriores. En 2024 los principales pagos por impuesto sobre beneficios se realizaron en España, Argelia y Chile por importe de 9,8, 8,8 y 2,6 millones de euros, respectivamente. En 2023 los principales pagos por impuesto sobre beneficios se realizaron en España, Chile y Argelia por importe de 4,9, 2,8 y 2,2 millones de euros, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 proporcionan información detallada sobre la situación fiscal e impuesto sobre beneficios de la Compañía (nota 17).

En 2024 y 2023 AIS recibió 1,5 millones de euros y 1,6 millones de euros respectivamente en subvenciones públicas en España. En el resto de geografías que forman el consolidado de AIS no se recibieron subvenciones. Estas fueron otorgadas por: (1) la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por inversiones específicas en inmovilizado tangible e intangible, (2) el Ministerio de Economía y Competitividad para la investigación y desarrollo de diferentes componentes y equipos, y (3) la Agencia Ejecutiva Europea de Innovación y Redes para mejorar la eficiencia del consumo de agua en las plantas solares.

El Informe Anual de Sostenibilidad de Atlantica proporciona información detallada sobre la gestión fiscal en Atlantica y sus filiales en la sección "Governance – Tax Management".

Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Relación con GRI	Página(s)	Comentarios / Razón de la omisión
1. General			
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	2-1	3-4	-
Presencia geográfica	2-2		-
Objetivos y estrategias de la organización	2-23		-
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-6 2-9		-
General: Marco de Reporting utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021	3	-
Enfoque de gestión			
Principales políticas	2-23, 2-24	5-6	-
Resultados de las políticas corporativas	2-23, 2-24	5-6	-
Principales riesgos e impactos identificados	3-3	6-7	-
2. Medioambiente			
Gestión medioambiental			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la seguridad y la salud	201-2	7	-
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	2-23		-
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	3-3		-
Aplicación del principio de precaución			-
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			-
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	3-3, 305-7	8	-
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3, 306-3	8-9	-
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	-	No se considera un aspecto material, por el perfil de la compañía. Atlantica no está relacionada con la producción alimentaria y su impacto en el desperdicio de alimentarios se limita al derivado del consumo propio de los empleados.
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3-3, 303-3, 303-4, 303-5	9-10	-
Consumo de materias primas	-	-	No se considera un aspecto material. Atlantica no compra materia prima para el desarrollo y construcción de sus proyectos. El importe económico del consumo de materias primas es inmaterial.

Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1	11	-
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3	11	-
Uso de energías renovables	302-1	11	-
Cambio climático			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1, 305-2, 305-3	11-12	-
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3	11-12	-
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3	11-12	-
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3, 304-3	12-13	-
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3, 304-1		-
3. Personal			
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo	2-7, 405-1	13-18	-
Número total y distribución de empleados por edad	2-7, 405-1	13-18	-
Número total y distribución de empleados por país	2-7, 405-1	13-18	-
Número total y distribución de empleados por categoría profesional	2-7, 405-1	13-18	-
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por sexo	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por edad	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos temporales por sexo	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos temporales por edad	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad	2-7	13-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional	2-7	13-18	-
Número de despidos por sexo	401-1	13-18	-
Número de despidos por edad	401-1	13-18	-
Número de despidos por categoría profesional	401-1	13-18	-
Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres	13-18	-
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo	Marco interno: la remuneración media incluye	13-18	-
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por edad		13-18	-

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por clasificación profesional o igual valor	retribución fija y variable	13-18	-
Remuneración media de los consejeros por sexo		13-18	Los consejeros de la Compañía no perciben remuneración por su función como consejeros. Los consejeros son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades en el grupo Atlantica.
Remuneración media de los directivos por sexo		13-18	En la medida en que los dos directivos de la Compañía son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades tanto en AIS como en otras compañías del grupo Atlantica, no se muestra la remuneración media ya que ésta no sería representativa del trabajo que desempeñan dentro de AIS y no es posible desagregarla. La remuneración media de los dos directivos no se divulga ya que publicando este dato se vulneraría la confidencialidad.
Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	13-18	-
Empleados con discapacidad	405-1	13-18	-
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	3-3		-
Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	18-19	-
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3		-
Seguridad y salud			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	403-1	20	-
Número de accidentes de trabajo por sexo	403-9	20	-
Tasa de frecuencia por sexo	-	-	Atlantica reporta los principales indicadores de rendimiento de seguridad y salud en su Informe Anual de Sostenibilidad sin diferenciar entre hombres y mujeres. Atlantica, tal y como establece su política de seguridad y salud, está firmemente comprometida con la cultura de cero accidentes - independientemente al género de la persona -. La Sociedad no dispone de la Tasa de frecuencia ni la Tasa de gravedad desagregados por sexo.
Tasa de gravedad por sexo	-	-	
Enfermedades profesionales por sexo	403-10	20	-
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3	19-20	-
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	19-20	-

Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la seguridad y la salud en el trabajo	3-3	19-20	-
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3	19-20	-
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2		-
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Marco interno: total de horas impartidas por categoría profesional	20-21	-
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	21	-
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3		-
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3-3, 2-23	21	-
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3		-
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3-3, 2-23		-
4. Derechos Humanos			
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3-3, 2-26		-
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3, 2-23, 2-26		-
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	21-22	-
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3, 2-23		-
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406		-
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409		-
Abolición efectiva del trabajo infantil	408		-
5. Corrupción y Soborno			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23, 2-25, 2-26	22-23	-
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23, 2-25, 2-26		-
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1		-
6. Sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3	23-24	-
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3-3	23-24	-

Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	3-3	23-24	-
Acciones de asociación o patrocinio	2-28, 3-3	23	-
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-24	24	-
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	2-6		-
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	3-3		-
Clientes			
Medidas para la seguridad y la salud de los clientes	3-3	24	-
Sistemas de reclamación	2 16, 2-25		-
Quejas recibidas y resolución de las mismas	2-25		-
Información fiscal			
Beneficios obtenidos país por país	207-4	24-25	-
Impuestos sobre beneficios	207-4		-
Subvenciones públicas recibidas	201-4		-

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. y sociedades dependientes

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.,

Certifica:

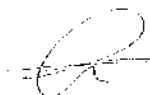
Que las Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sociedades dependientes (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado, memoria consolidada e informe de gestión consolidado) formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2025 correspondientes al ejercicio 2024, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de ciento cinco (105) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

Vº Bº El Presidente  D. David Esteban Guitard	El Secretario (no consejero)  D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

Las presentes Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

 D. David Esteban Guitard	 D. Antonio Merino Ciudad
 D. Carlos Colón Lasso de la Vega	

ANNEX 3

**AUDITED INDIVIDUAL FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER
FISCAL YEAR ENDED DECEMBER 31, 2024**

(UNQUALIFIED AND FAVOURABLE AUDIT REPORT)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ATLANTICA INFRAESTRUCTURA
SOSTENIBLE, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance de situación a 31 de diciembre de 2024, participaciones en empresas del grupo y asociadas y créditos concedidos a empresas del grupo y asociadas por importes de 590.044.908,38 y 473.391.040,15 euros, respectivamente, representando la suma de dichos importes el noventa y cinco por ciento del total del activo.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

Hemos considerado esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría debido a que la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones requiere la realización de estimaciones, lo que conlleva la aplicación de juicios para el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y los desgloses correspondientes se encuentra recogida en las notas 4.1, 6 y 7 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.
- Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, y la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo.
- Evaluación de la sensibilidad de los análisis realizados ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Shape the future
with confidence

4

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

Ernst & Young, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 50530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 07/25/01438

SELLO COORDINADOR: 80,00 EUR

Le damos fe, en virtud de la presente, de que he examinado la información de cuentas anuales de la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento de Auditoría de Cuentas, y que he emitido mi opinión sobre la misma.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 50530)

Luis Rosales Lopez de Carrizosa
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 21869)

30 de junio de 2025

Atlantica

Sustainable Infrastructure

1.- Cuentas Anuales

- a) Balance**
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**
- d) Estado de Flujos de Efectivo**
- e) Memoria del ejercicio anual cerrado**

2.- Informe de Gestión

Atlantica

Sustainable Infrastructure

a) **Balance al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023**

B1.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

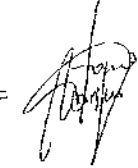
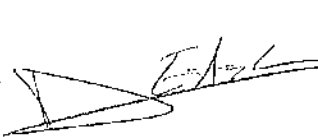
BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:

B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:
Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		40.536.769,24	29.252.561,18
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción.	12231			
b) De ciclo corto de producción.	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción.	12241			
b) De ciclo corto de producción.	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores.	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		14.867.612,77	10.793.748,65
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.	12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	7.2,8 y 16	1.669.857,02	2.142.985,40
3. Deudores varios.	12330		39.461,85	
4. Personal	12340		382,50	
5. Activos por impuesto corriente.	12350	12.2	5.432.827,86	7.387.156,45
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	12.2	7.725.083,54	1.263.606,80
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	7.2,8 y 16	22.217.799,05	17.123.436,40
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420	7.2,8 y 16	21.331.389,64	16.237.026,99
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450	7.2,8 y 16	886.409,41	886.409,41
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

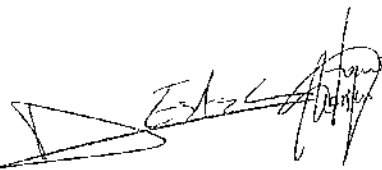
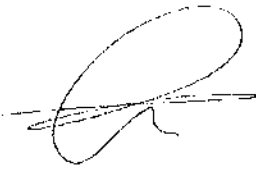
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:
Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.


Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	7.2.9	3.451.357,42	1.335.376,13
1. Tesorería	12710		3.451.357,42	1.335.376,13
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.114.280.539,67	989.827.604,92

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B90117920		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	10	893.275.035,53	813.266.308,68
A-1) Fondos propios	21000	10	784.847.607,48	759.795.476,69
I. Capital	21100	10	736.281.951,00	736.281.951,00
1. Capital escriturado	21110	10	736.281.951,00	736.281.951,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	10	10.522.998,12	8.813.816,24
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320	10	10.522.998,12	8.813.816,24
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3 y 10	38.042.658,36	14.699.709,45
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	10	108.427.428,07	53.470.831,99
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200	10	-133.003,18	-162.656,96
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400		108.560.431,25	53.633.488,95
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	7,3 y 11.1	166.003.465,66	139.407.039,98
I. Provisiones a largo plazo	31100			121.689,47
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			121.689,47
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	7,3 y 11.1	8.518.111,88	8.828.276,23
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	7.4,11.1	8.385.108,70	8.611.400,23
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240	7.3,11.1	133.003,18	216.876,00
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300	7.3,11.1,16	152.037.033,42	123.774.138,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	7.3,8,11.1	5.448.320,36	6.682.936,28
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000	7.4 y 11.1	55.002.038,48	37.154.256,26
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisones a corto plazo	32200	7.4 y 11.1	385.455,87	417.374,83
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210			
2. Otras provisiones	32220		385.455,87	417.374,83
III. Deudas a corto plazo	32300	7.4 y 11.1	29.865.933,18	4.357.904,46
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310	7.4 y 11.1	23.492.014,52	
2. Deudas con entidades de crédito	32320	7.4 y 11.1	6.373.918,66	4.357.904,46
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350			
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400	7.4,11.1,16	21.530.081,12	27.415.779,64
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	7.4 y 11.1	2.788.420,46	4.119.172,12
1. Proveedores	32510	7.4 y 11.1	317.932,68	226.483,01
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512	7.4 y 11.1	317.932,68	226.483,01
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	7.4,11.1,16	1.802.401,17	3.016.510,06
3. Acreedores varios	32530			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			2.796,52
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	12	668.086,61	873.282,53
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600	7.4 y 11.1	432.147,85	844.025,21
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.114.280.539,67	989.827.604,92

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.



b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales 2024 y 2023

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2024 (1)

EJERCICIO 2023 (2)

A) OPERACIONES CONTINUADAS

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	14,1 y 16	77.865.338,46	64.225.259,59
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120	14,1 y 16	5.822.404,96	7.152.022,18
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130	14,1 y 16	72.042.933,50	57.073.237,41
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500	14,1	2.365.554,73	1.799.682,26
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	14,1	2.365.554,73	1.799.682,26
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520			
6. Gastos de personal	40600	14,2	-4.461.600,92	-3.675.322,52
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	14,2	-3.974.765,76	-3.120.468,40
b) Cargas sociales	40620	14,2	-486.835,16	-554.854,12
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	14,5	-8.724.303,81	-16.431.189,22
a) Servicios exteriores	40710	14,5	-8.052.987,80	-14.727.840,99
b) Tributos	40720	14,5	-523.781,22	-218.990,95
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	14,5		-603.776,62
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	14,5	-147.534,79	-880.580,66
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	6	-14.246.145,10	-32.590.142,78
a) Deterioro y pérdidas	41110	6 y 8	-11.129.227,61	-32.430.379,07
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		-3.116.917,49	-159.763,71
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
13. Otros resultados	41300			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		52.798.843,36	13.328.287,33
14. Ingresos financieros	41400		1.246.847,84	12.952.131,28
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410			
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411			
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	14.6	1.246.847,84	12.952.131,28
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421			8.731.425,70
b 2) De terceros	41422	14.6	1.246.847,84	4.220.705,58
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500	14.6	-14.181.771,41	-10.016.869,88
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	14.6	-11.860.321,49	-8.439.835,18
b) Por deudas con terceros	41520	14.4	-2.321.449,92	-1.577.034,70
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700	14.6	1.783.184,44	555.615,76
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-11.151.739,13	3.490.877,16
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		41.647.104,23	16.819.164,49
20. Impuestos sobre beneficios	41900	12.7	-3.604.445,87	-2.119.455,04
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	10	38.042.658,36	14.699.709,45
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	10	38.042.658,36	14.699.709,45

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

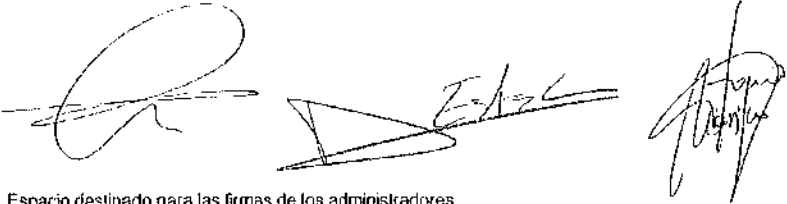
(2) Ejercicio anterior.



c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: B90117920				
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		59100	38.042.658,36	14.699.709,45
I. Por valoración de instrumentos financieros		50010		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		50011		
2. Otros ingresos/gastos		50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		50020	11,1 29.653,75	-162.656,93
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		50050		
VI. Diferencias de conversión		50060	10 54.926.942,30	-25.571.797,10
VII. Efecto impositivo		50070		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)		59200	54.956.596,05	-25.734.454,03
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		50080		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		50081		
2. Otros ingresos/gastos		50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50100		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		50110		
XII. Diferencias de conversión		50120		
XIII. Efecto impositivo		50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		59300		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		59400	92.999.254,41	-11.034.744,58

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

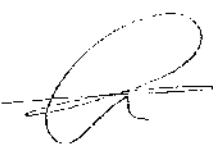
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	736.281.951,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	736.281.951,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	736.281.951,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	736.281.951,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	736.281.951,00		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

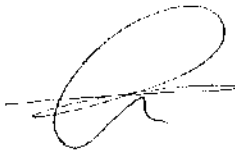
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.2

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920				
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	7.435.842,73		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	7.435.842,73		
I. Total Ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	274.406,20		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	274.406,20		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.103.567,31		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	8.813.816,24		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	8.813.816,24		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	239.210,93		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	239.210,93		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.469.970,95		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	1.469.970,95		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	10.522.998,12		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

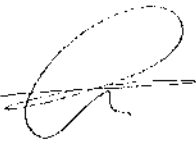
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán referir la norma legal en la que se basen.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511		11.035.673,07	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514		11.035.673,07	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		14.699.709,45	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		-11.035.673,07	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520		-11.035.673,07	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511		14.699.709,45	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514		14.699.709,45	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		38.042.658,36	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		-14.699.709,45	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520		-13.229.738,50	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-1.699.709,45	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-1.699.709,45	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525		38.042.658,36	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

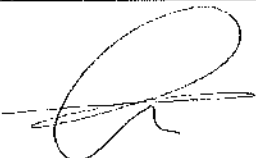
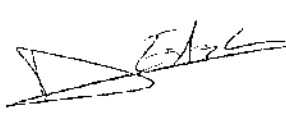
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511		79.205.286,05	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513		79.205.286,05	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514		-25.571.797,10	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511		53.470.831,99	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514		53.470.831,99	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		54.926.942,30	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		29.653,75	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		29.653,75	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525		108.427.428,07	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.5

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlántica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (1)	511	833.958.752,85
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (2)	514	833.958.752,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-10.872.087,65
1. Aumentos de capital	517	-9.932.105,76
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-9.932.105,76
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	274.406,20
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-162.656,96
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-16.256,96
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (2)	511	813.266.308,68
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2023 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (3)	514	813.266.308,68
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	92.969.600,66
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-13.229.738,50
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	239.210,93
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	29.653,75
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	29.653,75
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (3)	525	893.275.035,53

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

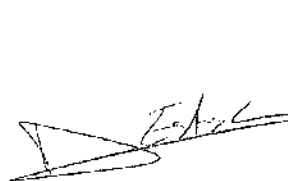
F1.1

NIF:

B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	41.647.104,00	16.819.164,49
2. Ajustes del resultado	61200	25.276.196,00	-27.699.565,60
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	14.246.145,00	32.590.142,78
c) Variación de provisiones (+/-)	61203	-121.689,00	
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-1.246.847,84	-12.952.131,28
h) Gastos financieros (+)	61208	14.181.771,41	10.016.869,88
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	-1.783.184,44	-555.615,76
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		-56.798.831,22
3. Cambios en el capital corriente	61300	27.973.657,00	-43.623.693,32
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	-6.028.193,00	1.247.661,72
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	21.382.417,00	443.293,37
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-1.330.752,00	-218.917,12
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-2.409.133,00	-19.836,91
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306	16.359.317,00	-45.075.894,37
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	-5.813.412,00	35.941.026,72
a) Pagos de intereses (-)	61401	-2.223.721,00	-350.066,81
b) Cobros de dividendos (+)	61402		37.226.681,78
c) Cobros de intereses (+)	61403		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-3.589.691,00	-935.588,26
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	89.083.545,00	-18.563.067,71

(1) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

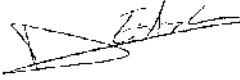
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:

B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-128.725.060,00	-57.016.353,39
a) Empresas del grupo y asociadas	62101	-128.725.060,00	-57.016.353,39
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103		
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	67.214.035,00	5.982.868,38
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	67.214.035,00	5.982.868,38
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-61.511.025,00	-51.033.485,02

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

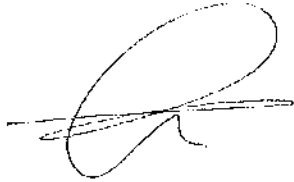
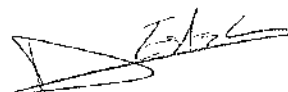
F1.3

NIF:

B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.


Espacio destinado para las firmas de los administradores

	NOTAS	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	26.379.889,00	30.388.887,95
a) Emisión	63201	36.969.182,00	43.610.273,57
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202	29.526.790,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203	6.000.000,00	7.000.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204	1.442.392,00	36.610.273,57
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-10.589.293,00	-13.221.385,62
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208	-6.100.000,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-4.229.293,00	-3.529.199,78
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210	-260.000,00	-9.692.185,84
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300	-13.229.738,00	-9.932.105,76
a) Dividendos (-)	63301	-13.229.738,00	-9.932.105,76
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	13.150.151,00	20.456.782,19
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000	-38.606.685,00	-6.458.320,69
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	2.115.986,00	-55.598.091,23
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	1.335.376,00	891.923,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	3.451.362,00	-54.706.168,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



e) **Memoria del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024**

Memoria del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024

Nota 1.- Actividad.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. ("la Sociedad"), fue constituida en Sevilla con fecha 5 de febrero de 2014 con el nombre de Abengoa Concessions Infrastructures, S.L. El 8 de enero de 2016 cambió su denominación a ABY Concessions Infrastructures, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 cambió su denominación a Atlantica Infrastructures, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 cambió su denominación por la que actualmente ostenta. Está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y con domicilio social en la Calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, en Sevilla, donde se halla establecida la representación legal de la misma. La Sociedad adquirió la condición de unipersonalidad con fecha 13 de junio de 2014.

De acuerdo con sus estatutos, Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. tiene como objeto social la tenencia, dirección, gestión y administración de acciones u otros valores representativos de los fondos propios de entidades residentes o no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, por sí o por medio de otras entidades de idéntico o análogo objeto, en las que la Sociedad tenga o adquiera participación.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos para esta Sociedad.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo del 2025.

La sociedad es cabecera de un grupo y está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Limited (en adelante "Atlantica"), constituida en Reino Unido, a su vez controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure Group, Plc. Adicionalmente, la Sociedad forma parte de un Grupo de empresas cuya Sociedad dominante es California Holding Limited.

El 27 de mayo de 2024 Atlantica Sustainable Infrastructure Limited firmó un acuerdo en virtud del cual una sociedad de responsabilidad limitada acordó adquirir el 100% de las acciones de Atlantica. Dicha sociedad está controlada por fondos gestionados por Energy Capital Partners (ECP) e incluye un gran grupo de inversores institucionales. El cierre de la adquisición tuvo lugar

el 12 de diciembre de 2024 y tras esa operación, Atlantica pasó a convertirse en una empresa privada y sus acciones no cotizan en ningún mercado público. Anteriormente, las acciones de Atlantica se negociaban en NASDAQ Global Select Market y sus estados financieros consolidados se presentaron ante la SEC (U.S. Securities and Exchange Comision).

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd del ejercicio 2024 han sido formuladas el día 13 de marzo de 2025.

Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Corrección de errores.

No se han producido correcciones de errores durante el ejercicio 2024.

2.2. Marco normativo.

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024 de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.3. Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, modificado en aquellos casos establecidos por las propias normas del Plan General de Contabilidad, en las que determinados activos se valoran a su valor razonable. Asimismo, las

presentes Cuentas Anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Principio de empresa en funcionamiento.

Las presentes Cuentas Anuales presentan un fondo de maniobra negativo de (14.465.269,24) euros (7.901.695,08 euros de fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2023).

La dirección y los administradores de la Sociedad consideran que los flujos de caja que recibirá de las empresas del grupo en las que participa serán suficientes para hacer frente a todos los pagos previstos para el ejercicio 2025. Adicionalmente, el apoyo financiero del socio Atlantica se manifiesta mediante la aportación de los recursos suficientes, a través de la financiación obtenida con el sistema de Tesorería Centralizada.

2.5. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la dirección de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros realizadas sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir de las estimaciones y asunciones utilizadas. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán de manera prospectiva.

A la fecha de preparación de las presentes Cuentas Anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones, por lo que no existen perspectivas de ajuste a los valores en los activos y pasivos reconocidos al cierre del ejercicio.

Los supuestos clave que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

2.5.1. Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos.

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios e interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad (Ver Nota

4.5). Asimismo, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos (ver notas 4.5 y 12.1).

2.5.2. Valor razonable de instrumentos financieros no cotizados.

La Dirección de la Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) que no se negocian en un mercado activo a través de estimaciones basadas en la selección de métodos e hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance (Ver Nota 4.1 y Nota 4.3).

2.5.3. Deterioro del valor de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realiza mediante la elaboración y comparación por parte de la Dirección de los planes de negocio que estiman la recuperabilidad de la inversión realizada en las sociedades participadas (Ver Nota 4.1).

Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera). Para determinar este valor recuperable la dirección de Atlantica estima los flujos de efectivo futuros de los activos. Al realizar la estimación del valor recuperable, las principales estimaciones realizadas por la dirección de Atlantica corresponden a la tasa de descuento, los ingresos que debe recibir las plantas y la tasa de crecimiento de los ingresos. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

2.5.4. Clasificación de determinados ingresos en sociedades holding.

Según consulta publicada en 2009 por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), para el caso de una sociedad holding como Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., los dividendos e ingresos procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas o de la prestación de servicios de gestión, deberán clasificarse y presentarse como parte del importe neto de la cifra de negocios, al entender que esa es la actividad principal de la sociedad (Ver Nota 14.1).

2.6. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del Balance de situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas en la Decisión del Socio Único de fecha 29 de julio de 2024. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.7. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdida y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

2.8. Cuentas Anuales.

Cumpliendo las condiciones establecidas en el artículo 261 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad presentan las Cuentas Anuales de la Sociedad en formato normal.

2.9. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, sin embargo, la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

La moneda de presentación es aquella en la cual la empresa formula sus cuentas anuales. En el caso de España, las empresas nacionales están obligadas a utilizar como moneda de presentación el euro. La moneda funcional es aquella en la que la empresa realiza habitualmente sus operaciones. En el caso de la Sociedad, su moneda funcional es el dólar estadounidense.

La Sociedad es una Holding de su matriz Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd, tratándose de una mera extensión de la misma, por lo que, bajo la normativa aplicable, la moneda funcional de la Sociedad debe ser la misma que la de su matriz. Adicionalmente, la Sociedad tiene préstamos significativos con Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., materializados en dólares estadounidenses que conforman impactos en la cuenta de resultados en esta moneda (ver Nota 11) y de la misma manera está creada para repartir dividendos a su matriz, igualmente en dólares

estadounidenses. Por todo ello, la Dirección de la Sociedad considera que la moneda funcional de la misma es el dólar estadounidense.

La conversión a la moneda de presentación ha supuesto unas diferencias acumuladas de conversión positivas en la Sociedad de 108.560.431,25 euros al cierre del ejercicio 2024 (ver Nota 10) (positivas por 53.633.488,95 euros al cierre del ejercicio 2023).

Nota 3.- Distribución del Resultado.

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente:

Bases de Reparto	Importe al 31.12.24
Resultado del Ejercicio (Beneficio)	38.042.658,36
Distribución	
Reserva legal	3.804.265,84
Reparto de dividendos	34.238.392,52
Total	38.042.658,36

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios. A 31 de diciembre de 2024 la Reserva Legal no se encuentra totalmente constituida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, adicionalmente a lo descrito con anterioridad, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración.

Se describen a continuación los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales:

4.1. Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye:

- a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.2. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. La moneda de presentación de la Sociedad es el euro.

Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de la Sociedad se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance, los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio y el patrimonio neto a tipo de cambio histórico. Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valor inicial al tipo de cambio de la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Resultados en el epígrafe de "Diferencias de cambio", excepto si se difieren en Patrimonio Neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

4.3. Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de

la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

4.4. Capital Social.

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el Patrimonio Neto,

como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio Neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el Patrimonio Neto.

4.5. Impuestos Corrientes y Diferidos.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, cuya sociedad dominante es Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd, la cual ha nombrado como sociedad representante en España a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.

El gasto (ingreso) por Impuesto Sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos

diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El grupo consolidado fiscal se crea en 2015, y está integrado a cierre de 2024 por las siguientes sociedades:

Sociedad
Atlantica Infraestructura Sostenible, SLU
Atlantica Corporate Resources, SL
Atlantica Energía Sostenible España, SLU
Solnova Solar Inversiones, SAU
Solnova Electricidad Uno, SAU
Solnova Electricidad Tres, SAU
Solnova Electricidad Cuatro, SAU
Écija Solar Inversiones, SAU
Helioenergy Electricidad Uno, SAU
Helioenergy Electricidad Dos, SAU
Sanlucar Solar, SAU
Solar Processes, SAU
Carpio Solar Inversiones, SAU
Logrosán Solar Inversiones, SA
Solacor Electricidad Uno, SA
Solacor Electricidad Dos, SA
Fotovoltaica Solar Sevilla, SA
Rioglass Solar Holding, SA
Rioglass Solar, SAU
Rioglass Solar SCH, SLU
Rioglass Servicios, SLU
Raitan ST1, SLU

Altantica Hystone, SLU
Hornero ST, SLU
Hornero ST Dos, SLU
Menhir Solar, SLU

4.6. Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

La Sociedad registra la provisión de bonus de personal de acuerdo a la estimación de consecución de los objetivos de la Compañía y de sus empleados.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance de situación a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

4.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos por servicios prestados se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos, incluidos o no en factura.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

La Sociedad sigue las siguientes etapas para el reconocimiento de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de ejecución del contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución del contrato.

5. Reconocimiento del ingreso a medida que se cumple con las obligaciones de ejecución.

2. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La Sociedad registra los ingresos por intereses por créditos a empresas del grupo y los ingresos por dividendos como Importe Neto de la Cifra de Negocio, de acuerdo con su naturaleza de Holding.

a) Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Ingresos por dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Sin embargo, cuando los dividendos distribuidos procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la fecha de adquisición hasta el momento en que se acuerde el reparto, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

4.8. Saldos y Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su

valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas (Nota 16). Todas las operaciones con partes vinculadas son realizadas a precios de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición (Nota 9).

4.10. Instrumentos financieros.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Instrumentos financieros híbridos

Un instrumento financiero híbrido es un instrumento que combina, en un mismo contrato un contrato principal (que no es un derivado) y un derivado implícito.

Se trata de un instrumento que no es un derivado (por ejemplo un préstamo con entidades de crédito.) pero que contiene una o varias cláusulas que hacen que algunos de sus flujos de efectivo varíen de forma similar a los flujos de efectivo de un derivado considerado de forma independiente (esto es, que varíen en función de un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable).

La Sociedad separa el derivado implícito (y lo reconoce, valora y presenta de manera independiente) cuando se dan simultáneamente las cuatro condiciones siguientes:

- a) El contrato principal no es un activo financiero. Si el contrato principal es un activo financiero, el instrumento híbrido completo se clasifica en las categorías establecidas para activos financieros.
- b) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- c) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- d) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De esta forma, si se dan las cuatro condiciones, el derivado implícito se contabiliza como un instrumento financiero derivado independiente, mientras que el contrato principal contabiliza según su naturaleza.

4.11. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el Balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

4.12. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido o exista una expectativa válida creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.13. Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales,

métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

Nota 5.- Gestión del Riesgo Financiero e Información sobre Instrumentos Financieros.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades que Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. desarrolla, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo de Atlantica que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Para mitigar este riesgo, la financiación mantenida con el Grupo Atlantica y la financiación externa se realiza a un tipo de interés que queda fijado para cada ejercicio (tanto las cuentas a pagar como a cobrar).

La Sociedad tiene un derivado contratado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asociado a un préstamo con entidades financieras (ver nota 7.3 y 11.1), si bien, tanto la Sociedad

matriz, Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd., como Sociedades participadas contratan instrumentos financieros derivados para mitigar dicho riesgo.

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los saldos de partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. En su mayoría corresponden a créditos y saldos con empresas del grupo.

La Sociedad revisa periódicamente la situación crediticia de las Sociedades participadas y sus clientes al objeto de tomar medidas en el caso en que se detecten riesgos no contemplados y o un empeoramiento de la actividad de dichas Sociedades participadas. La Sociedad no ha detectado riesgos asociados a la calidad crediticia de sus participadas.

Las sociedades operativas del grupo gozan principalmente de operaciones comerciales de venta de energía cuyo cliente final es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el cual es considerado de una alta calidad crediticia.

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política de liquidez y financiación de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. tiene como objetivo asegurar que la Sociedad mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

A estos efectos, se tiene en cuenta el mantenimiento de un grado de apalancamiento adecuado. La Dirección de Atlantica realiza un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de los excedentes de tesorería de las entidades del Grupo como el análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas

de crédito disponibles, colocación de excedentes de tesorería, así como, la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas.

d) Riesgo de capital.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. gestiona su estructura de capital para asegurar su continuidad desde un punto de vista de situación patrimonial maximizando la rentabilidad de los accionistas a través de la optimización de la estructura de patrimonio y recursos ajenos en el pasivo de los respectivos balances.

La gestión del capital es realizada por el Comité de Estrategia del Grupo al que pertenece, cuyo enfoque se centra en el incremento del valor del negocio a largo plazo tanto para los accionistas e inversores, como para empleados y clientes. El objetivo es la consecución constante y sostenida de sus resultados a través de crecimiento orgánico. Para este propósito es necesario por un lado el equilibrio en los negocios con un control sobre los riesgos financieros, combinado con el grado de flexibilidad financiera requerida para alcanzar dichos objetivos.

e) Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros y de los ingresos recibidos en moneda diferente a la funcional debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La política del Grupo Atlantica es que se deben evitar posiciones abiertas significativas con riesgo de tipo de cambio, ya que pueden representar un riesgo significativo para el flujo de caja, por lo que los compromisos corporativos de pagar o recibir el pago en cualquier moneda que no sea dólar estadounidense debe ser cubiertas. Al decidir el derivado financiero que se utilizará en la cobertura, los términos de dicha cobertura y los importes a cubrir, se debe considerar cuidadosamente la certeza sobre los importes y fechas de pagos y cobros. La compensación de posiciones opuestas solo es aceptable en escenarios de certeza muy alta en ambos lados. Las posiciones abiertas de la sociedad son cubiertas por los instrumentos de cobertura contratados en Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd.

Nota 6.- Activos financieros a coste: participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas.

Las variaciones durante el ejercicio 2024 y 2023 de las partidas que componen las Inversiones en Empresas del Grupo a largo plazo se muestran a continuación:

Concepto	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Dotaciones	Diferencia conversión	Saldo al 31.12.24
Participación en Empresas del Grupo y Asociadas	680.921.994,22	3.014,78	(20.488.378,02)	-	45.048.441,77	705.485.072,75
Deterioros	(97.369.274,47)	-	-	(11.629.132,80)	(6.441.757,10)	(115.440.164,37)
Total Coste	583.552.719,75	3.014,78	(20.488.378,02)	(11.629.132,80)	38.606.684,67	590.044.908,38

Concepto	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Dotaciones	Diferencia conversión	Saldo al 31.12.23
Participación en Empresas del Grupo y Asociadas	705.928.733,37	2.960.795,43	(6.641.962,21)	-	(21.325.572,37)	680.921.994,22
Desembolsos pendientes	(95.216,64)	92.335,73	-	-	2.880,91	-
Deterioros	(67.640.582,99)	-	-	(31.775.249,57)	2.046.558,09	(97.369.274,47)
Total Coste	638.192.933,74	3.053.131,16	(6.641.962,21)	(31.775.249,57)	(19.276.133,37)	583.552.719,75

A continuación, se muestra el movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2024 y 2023:

Concepto	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.24
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	3.006.723,44	-	-	198.918,82	3.205.642,26
Atlantica Peru, S.A.	0,31	-	-	0,02	0,33
Atlantica Gabias S.L.	119.716,23	-	(127.636,41)	7.920,18	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	17.765.783,72	-	-	1.175.348,84	18.941.132,56
AY Holding Uruguay, S.A.	27.606.433,41	-	(1.116.534,67)	1.826.386,60	28.316.285,34
Atlantica Corporate Resources, S.L.	0,08	-	-	0,01	0,09
Atlantica Chile Spa.	6.414.246,81	-	-	424.353,78	6.838.600,59
Befesa Agua Yenes, S.L.	-	3.014,78	-	-	3.014,78
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	74.627.339,94	-	-	4.937.196,05	79.564.535,99
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	64.114.218,53	-	-	4.241.668,90	68.355.887,43
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	2.440.113,36	-	(72.528,50)	161.433,04	2.529.017,90
Geida Skikda, S.L.	13.524.784,43	-	-	894.772,77	14.419.557,20
Geida Hemcen, S.L.	24.051.099,87	-	-	1.591.172,82	25.642.272,69
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	37.922.303,18	-	-	2.508.863,98	40.431.167,16
Hypesol Energy Holding, S.L.	137.056.625,88	-	(104.606,92)	9.067.393,16	146.019.412,12
Logrosón Solar Inversiones, S.A.	145.355.094,12	-	-	9.616.403,27	154.971.497,39

Nesyla, S.A.	340.370,17	-	-	22.518,21	362.888,38
Palmatir, S.A.	23.246.175,48	-	(2.150.379,56)	1.537.920,62	22.633.716,54
Palmucho, S.A.	2.810.391,54	-	-	185.929,90	2.996.321,44
Ritados S.A.	3.487,63	-	-	230,74	3.718,37
Rioglass Solar Holding S.A.	2.370.810,76	-	-	156.848,12	2.527.658,88
Sanlúcar Solar, S.A.U.	32.321.808,95	-	(3.962.857,69)	2.138.346,45	30.497.297,71
Solar Processes, S.A.U.	35.316.976,09	-	(12.953.834,27)	2.336.500,74	24.699.642,56
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	1,03	-	-	0,07	1,10
Transmisora Baquedano, S.A.	12.835.177,14	-	-	849.149,73	13.684.326,87
Transmisora Mejillones, S.A.	8.804.949,86	-	-	587.810,58	9.472.760,44
Transmisora Melipeuco, S.A.	8.784.208,72	-	-	581.145,73	9.365.354,45
Vernay, S.A.	3.153,54	-	-	208,64	3.362,18
Total coste	680.921.994,22	3.014,78	(20.488.378,02)	45.048.441,77	705.485.072,75
Atlantica Chile, Spa	-	-	(6.838.600,54)	-	(6.838.600,54)
Atlantica Energia Sostenible España, S.L.U.	-	-	(715.647,28)	-	(715.647,28)
Atlantica Energia Sostenible Italia, Srl.	-	-	(2.364.765,27)	-	(2.364.765,27)
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	(20.585.019,65)	-	-	(1.361.863,86)	(21.946.883,51)
Hypesol Energy Holding, S.L.	(61.542.539,98)	-	-	(4.071.531,76)	(65.614.071,74)
Sanlúcar Solar, S.A.U.	(8.826.862,96)	-	(1.704.681,71)	(583.967,66)	(11.115.512,33)
Solar Processes, S.A.U.	(5.245.148,11)	-	-	(347.008,54)	(5.592.156,65)
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	(483.397,95)	-	(5.438,00)	(31.980,65)	(520.816,60)
Palmucho S.A.	(686.305,82)	-	-	(45.404,63)	(731.710,45)
Total deterioros	(97.369.274,47)	-	(11.629.132,80)	(6.441.757,10)	(115.440.164,37)
Valor neto contable	583.552.719,75	3.014,78	(32.117.510,81)	38.606.684,67	590.044.908,38

Concepto	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.23
Atlantica Energia Sostenible Italia, Srl.	1.063.168,61	1.975.722,44	-	(32.167,61)	3.006.723,44
Atlantica Peru, S.A.	0,31	-	-	-	0,31
Atlantica Gabias S.L.	93.407,82	29.134,59	-	(2.826,18)	119.716,23
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	803.119,92	-	(778.820,43)	(24.299,49)	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	1.8320.082,81	-	-	(554.299,09)	17.765.783,72
AYI Holding Uruguay, S.A.	2.8564.595,05	-	(93.900,86)	(864.260,78)	27.606.433,41
Atlantica Corporate Resources, S.L.	0,08	-	-	-	0,08
Atlantica Chile Spa.	5.698.976,23	887.700,88	-	(172.430,30)	6.414.246,81
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	76.955.740,83	-	-	(2.328.400,89)	74.627.339,94
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	66.114.606,11	-	-	(2.000.387,58)	64.114.218,53
Fontanil Solar, S.L.	214.267,88	-	(224.678,60)	10.410,12	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	2.742.411,41	-	(219.322,65)	(82.975,40)	2.440.113,36
Geida Skikda, S.L.	13.946.762,76	-	-	(421.978,33)	13.524.784,43
Geida Tlemcen, S.L.	24.740.187,02	59.460,95	-	(748.548,10)	24.051.099,87
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	39.105.493,21	-	-	(1.183.190,03)	37.922.303,18
Hypesol Energy Holding, S.L.	141.332.843,82	-	-	(4.276.217,94)	137.056.625,88
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	149.884.428,90	5.623,03	-	(4.534.957,81)	145.355.094,12
Murum Solar, S.L.	207.647,53	-	(217.736,00)	10.088,47	-

Nesylo, S.A.	350.989,86	-	-	(10.619,69)	340.370,17
Palmatir, S.A.	25.372.679,22	-	(1.358.818,73)	(767.685,01)	23.246.175,48
Palmucho, S.A.	2.898.076,81	-	-	(87.685,27)	2.810.391,54
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	642.579,16	-	(623.137,05)	(19.442,11)	-
Rilados S.A.	3.596,45	-	-	(108,82)	3.487,63
Rioglass Solar Holding S.A.	2.444.780,94	-	-	(73.970,18)	2.370.810,76
Sanlúcar Solar, S.A.U.	33.330.261,47	-	-	(1.008.452,52)	32.321.808,95
Solar Processes, S.A.U.	36.418.878,94	-	-	(1.101.902,85)	35.316.976,09
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	1,06	-	-	(0,03)	1,03
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	1.001.869,71	-	(971.556,77)	(30.312,94)	-
SI Renovables Wind S.A.S.	744.470,15	-	(721.945,19)	(22.524,96)	-
Transmisora Baquedano, S.A.	13.235.639,46	-	-	(400.462,32)	12.835.177,14
Transmisora Mejillones, S.A.	9.162.163,62	-	-	(277.213,76)	8.884.949,86
Transmisora Melipeuco, S.A.	9.058.279,31	-	-	(274.070,59)	8.784.208,72
Vernay, S.A.	-	3.153,54	-	-	3.153,54
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	1.476.726,91	-	(1.432.046,53)	(44.680,38)	-
Total coste	705.928.733,37	2.960.795,43	(6.641.962,21)	(21.325.572,37)	680.921.994,22
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	(3.376,93)	3.274,76	-	102,17	-
SJ Renovables Wind S.A.S.	(5.425,80)	5.261,63	-	164,17	-
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	(3.749,59)	3.636,14	-	113,45	-
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	(2.778,68)	2.694,61	-	84,07	-
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	(79.885,64)	77.468,59	-	2.417,05	-
Total desembolsos pendientes	(95.216,64)	92.335,73	-	2.880,91	-
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A)	(21.227.279,95)	-	-	642.260,30	(20.585.019,65)
Hypesol Energy Holding, S.L.	(42.107.882,20)	-	(20.708.698,19)	1274.031,41	(61.542.539,98)
Sanlúcar Solar, S.A.U.	(3.433.488,10)	-	(5.497.259,72)	103.884,86	(8.826.862,96)
Solar Processes, S.A.U.	-	-	(5.245.148,11)	-	(5.245.148,11)
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	(164.213,92)	-	(324.152,55)	4.968,52	(483.397,95)
Palmucho S.A.	(707.718,82)	-	-	21.413,00	(686.305,82)
Total deterioros	(67.640.582,99)	-	(31.775.249,57)	2.046.558,09	(97.369.274,47)
Valor neto contable	638.192.933,74	3.053.131,16	(38.417.211,78)	(19.276.133,37)	583.552.719,75

Los movimientos más significativos en el epígrafe "Participaciones en Empresas del Grupo" durante el ejercicio 2024 se corresponden con las reducciones de capital de Solar Processes, S.A.U., Sanlúcar Solar, S.A.U. y Palmatir, S.A. La reducción de capital de Solar Processes, S.A.U. fue realizada con fecha 26 de septiembre de 2024 por un importe de 12.000.000 de euros. La reducción de capital de Sanlúcar Solar, S.A.U. fue realizada el 26 de septiembre de 2024 por importe total de 7.500.000,00 euros, de los cuales 3.962.857,69 euros han sido registrados como menor valor de la participación y el resto como ingreso en el epígrafe de Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (ver nota 14 y 16). La reducción de capital de Palmatir, S.A. fue realizada el 15 de julio de 2024 por importe total de 4.730.000,00 dólares americanos, registrando 2.150.379,56 euros como menor participación en empresas del grupo y el resto como ingreso en el epígrafe de Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (ver nota 14 y 16)

En relación al ejercicio 2023, los movimientos más significativos se corresponden fundamentalmente con las aportaciones realizadas a Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl. por importe de 1.975.722,44 euros y en Atlantica Chile, Spa por importe de 887.700,88 euros.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado diversas operaciones de reducción de capital, correspondiéndose las más significativas con las siguientes participadas: Palmatir S.A, AY Holding Uruguay, S.A y Logrosán Solar Inversiones, S.A. La operación de reducción de capital correspondiente a Palmatir S.A fue efectiva con fecha 31 de agosto de 2023 por un importe de 1.358.818,73 euros, registrándose su totalidad como menor valor de participación en la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2023 se escrituró la reducción de capital por parte de Logrosan Solar Inversiones, S.A. por un importe de 463.218,88 euros, registrándose la totalidad del mismo contra la cuenta de resultados (ver nota 14)

Por último, respecto a la reducción realizada por AY Holding Uruguay, S.A., con fecha 28 de diciembre de 2023 y por un importe de 1.921.000,00 usd, registrándose una minoración de la inversión por importe de 93.900,86 euros y el importe restante contra pérdidas y ganancias. (ver nota 14)

En cuanto al resto de las bajas del ejercicio 2023, se corresponden fundamentalmente con la venta de las participaciones de las sociedades colombinas por importe total de 4.527.505,97 euros (AC Renovables Sol 1 S.A.S., PA Renovables Sol 1 S.A.S., SJ Renovables Sun 1 S.A.S., SJ Renovables Wind S.A.S. y VO Renovables SOL 1 S.A.S.), esta venta ha generado una plusvalía total de 4.207.430,91 euros (ver nota 14.6 y 16).

A continuación, se indican las participaciones, con participación directa, en empresas del grupo que se encuentran pignoradas en garantía de las financiaciones de activos concesionales:

Sociedad – 2024

Atlantica Peru, S.A.
Palmatir, S.A.
Palmucho, S.A.
Transmisora Baquedano, S.A.
Transmisora Mejillones, S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.
Sanlúcar Solar, S.A.U.
Solar Processes, S.A.U.

Sociedad – 2023

Atlantica Peru, S.A.
Palmatir, S.A.
Palmucho, S.A.

Transmisora Baquedano, S.A.
Transmisora Mejillones, S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.

Asociadas: 30/12/2024

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad no es conocedora de que ninguna de las filiales se encuentre en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras que pudiera dar lugar a una ejecución de las mencionadas prendas.

El detalle de las participaciones en capital y derechos de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Forma Jurídica	Fracción de Capital		Derechos de Voto	
			Directo	%	Indirecto	%
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Italia	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Atlantica Peru, S.A.	Perú	Sociedad Anónima	0,01%	-	0%	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
AY Holding Uruguay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Atlantica Corporate Resources, S.L.	España	Sociedad Limitada	0,01%	-	0,01%	-
Atlantica Chile Spa	Chile	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Befesa Agua Tenes, S.L.	España	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	España	Sociedad Limitada	80%	-	80%	-
Geida Skikda, S.L.	España	Sociedad Anónima	67%	-	67%	-
Geida Tlemcen, S.L.	España	Sociedad Limitada	50%	-	50%	-
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	Uruguay	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Nesyla, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmatir, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmucho, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	99,99%	-
Rilados, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Rioglass Solar Holding, S.A.	España	Sociedad Anónima	15,12%	-	100%	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solar Processes, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Transmisora Baquedano, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Mejillones, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Vernay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100,00%	-	100,00%	-

El detalle de las participaciones de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Forma Jurídica	Fracción de Capital		Derechos de Voto	
			Directo	%	Indirecto	%
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Italia	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Atlantica Peru, S.A.	Perú	Sociedad Anónima	0,01%	-	0%	-
Atlantica Gabias S.L.	España	Sociedad Limitada	20%	-	20%	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
AY Holding Uruguay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Atlantica Corporate Resources, S.L.	España	Sociedad Limitada	0,01%	-	0,01%	-
Atlantica Chile Spa	Chile	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Fotovoltaica Sofer Sevilla, S.A.	España	Sociedad Limitada	80%	-	80%	-
Geida Skikda, S.L.	España	Sociedad Anónima	67%	-	67%	-
Geida Tlemcen, S.L.	España	Sociedad Limitada	50%	-	50%	-
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	Uruguay	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Nesyla, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmatir, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmucho, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	99,99%	-
Rilados, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Rioglass Solar Holding, S.A.	España	Sociedad Anónima	15,12%	-	100%	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solar Processes, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Transmisora Baquedano, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Mejillones, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Vernay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100,00%	-	100,00%	-

A continuación, se muestra el detalle del régimen legal, domicilio y actividad principal de las sociedades:

Sociedad	Régimen Legal	Dirección	Actividad principal
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.	Sociedad limitada	Presso Russell Bedford SITAX, via della Mercede 11 Roma 00187	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
Atlantica Peru, S.A.	Sociedad Anónima	Av. El Derby 55, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6; oficina 608. Santiago de Surco, Lima (Perú).	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Atlantica Gabias S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
Atlantica Energia Sostenible España, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
AY Holding Uruguay, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre I, Piso 10, Oficina 1001 Santiago de Lima (Uruguay)	Holding de una planta eólica de 50 MW
Atlantica Corporate Resources, S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Atlantica Chile Spa	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Befesa Agua Tenes, S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España).	Holding de una planta desaladora en Argelia
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Planta fotovoltaica de 1 MW
Geida Skikda, S.L.	Sociedad Limitada	C C/ Condesa de Venadito nº7, 28027 Madrid (España)	Holding de una planta desaladora en Argelia
Geida Tlemcen, S.L.	Sociedad Limitada	Francisco Silvela, 42 - 4th Floor, 28028 Madrid (España)	Holding de una planta desaladora en Argelia
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod, S.A)	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Holding de una planta eólica de 50 MW.
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una

Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Nesyla, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Planta eólica de 50 MW.
Palmatir, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Planta eólica de 50 MW.
Palmucho, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Línea de transmisión eléctrica.
Rilados, S.A.	Sociedad Anónima	Luis Alberto de Herrera 1248, WTC, Torre 2, Piso 15, Oficina 1505, Montevideo, Uruguay	Proyectos de baterías.
Rioglass Solar Holding, S.A.	Sociedad Anónima	Polígono Industrial de Sevilla, Santa Cruz de Mieres, Mieres, Asturias (Spain)	Holding de fabricante de espejos y operador y mantenedor de plantas termosolares. Plantar solar
Sanlúcar Solar, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	termoeléctrica de 10 MW.
Solar Processes, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Plantar solar termoeléctrica de 20 MW.
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 3 plantas termosolares de 50 MW cada una
Transmisora Baquedano, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Transmisora Mejillones, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Transmisora Melipeuco, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Vernay S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable

Los importes del capital, reservas y resultado de los ejercicios 2024 y 2023 según aparecen en los Estados Financieros de estas sociedades, así como otra información de interés, son como sigue:

2024								
Concepto	Capital, Prima Emisión y Aportaciones socios	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Valor Neto Contable en la Matriz
Atlantica Peru S.A.	261.985.179,00	-	(390.353,00)	-	-	-	261.594.826,00	0,33
Atlantica Corporate Resources, S.L.	10.003.010,00	-	(834.622,05)	-	956.464,02	-	10.124.651,97	0,09
Atlantica Energia Sostenible España, S.L.U.	16.249.987,18	32.956,77	(181.929,96)	240.557,67	(1.074.687,58)	-	15.266.884,38	18.225.485,28
Atlantica Energia Sostenible Italia, SRL	10.000,00	3.000.000,00	(1.487.705,03)	-	(675.789,78)	-	846.505,19	840.876,99
AY Holding Uruguay, S.A.	1.416.332,59	198.896,58	(856.424,73)	2.240.194,28	2.289.708,21	-	5.288.706,93	28.316.285,34
Atlantica Chile Spa	6.105.437,76	-	(816.562,68)	-	11.952.911,26	-	17.241.786,34	0,05
Befesa Agua Teneo, S.L. (*)	18.956.350	823.670,32	(507.953,33)	239.780,89	(12.665.422,46)	-	6.846.425,42	3.014,78
Carpio Solar Inversiones, SAU	148.163.918,00	3.566.172,75	(4.636.941,56)	-	4.390.517,75	-	151.483.666,94	79.564.535,99
Ecija Solar Inversiones, SAU	96.769.754,00	8.535.463,85	(2.448.283,94)	-	5.733.119,25	-	108.610.053,16	60.355.887,43
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	1.000.000,00	200.080,00	-	-	105.041,07	(39.783,16)	1.265.257,91	2.008.201,30
Geida Skikda, SL (*)	9.276.600,00	2.210.452,92	-	-	3.955.219,69	(3.862.298,90)	11.579.973,71	14.419.557,20
Geida Tlemcen, SL	17.583.745,50	4.181.028,47	-	-	9.135.954,06	(9.121.240,32)	21.778.987,71	25.642.272,69
Holding de Energia Eolica, SA	13.691.922,24	-	(557.885,33)	1.924.558,82	(1.968.174,12)	-	13.090.421,62	10.484.283,65
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	10.000.000,00	2.000.000,00	(33.821.828,48)	85.166.226,14	(2.196,11)	-	63.342.201,55	80.405.340,38
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	120.980.009,88	4.455.066,15	(2.891.015,70)	-	(3.109.605,51)	-	119.434.454,82	154.971.497,39
Nesyta, SA	356.146,67	364.846,21	-	-	(1.176	-	(435.334,49)	362.888,36
Palmatir, SA	22.513.108,42	2.731.882,93	-	-	-	-	27.666.024,61	22.633.716,54
Palmucho, SA	2.053.705,28	-	744.700,99	-	-	-	1.434.317,85	2.264.610,99
Sanlúcar Solar, S.A.U.	1.253.465,25	1.574.432,51	-	473.336,17	1.196.183,95	-	4.497.417,88	19.381.785,38
Solar Processes, SA	2.578.378,80	2.303.835,92	(1.852.081,73)	1.358.111,25	916.851,96	-	5.305.095,40	19.107.485,91
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	60.200,00	1.368.581,52	(5.637.853,94)	11.194.062,56	87.741,85	-	7.072.731,99	1,10
Transmisora Baquedano, SA (*)	7.444.461,40	1.115.793,60	13.788.489,91	-	4.778.743,95	(2.160.030,51)	24.967.458,35	13.684.326,87
Transmisora Mejillones, SA (*)	5.100.331,02	776.691,16	14.037.719,17	-	5.479.266,91	(4.465.314,79)	20.928.693,47	9.472.760,44
Transmisora Melipeuco, S.A. (*)	7.867.714,89	-	(39.146,09)	-	589.358,23	-	8.417.926,83	9.365.354,45
Vernay, S.A. (*)	233,29	-	(2.105,22)	-	(247.268,31)	-	(249.140,23)	3.362,18
Rilados, S.A. (*)	714,28	-	(19.180,80)	-	(2.121,85)	-	(20.588,36)	3.718,37
Rioglass Solar Holding, S.A.	6.966.200,00	31.666.391,42	(27.318.094,60)	-	137.804,07	-	11.452.300,80	2.527.658,88
								590.044.908,30

(*) Cifras no auditadas a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de 2024

2023	Capital, Prima Emisión y Aportaciones socios	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Valor Neto Contable en la Matriz
Atlantica Peru S.A.	237.326.912,76	-	(249.874,00)	-	(187.920,10)	-	236.889.118,58	0,31
Atlantica Gabias S.L. (*)	604.000,00	-	(163.513,38)	-	(70.700,80)	-	369.785,82	119.716,23
Atlantica Corporate Resources, S.L.	10.003.010,00	-	(1.681.552,88)	-	829.350,45	-	9.150.807,57	0,08
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	16.249.987,48	273.514,44	-	-	(181.929,96)	-	16.341.571,96	17.765.783,72
Atlantica Energía Sostenible Italia, SRL	10.000,00	3.060.000,00	(571.788,51)	-	(915.916,52)	-	1.522.294,97	3.006.723,44
AY Holding Uruguay, S.A.	1.334.860,43	59.375,85	(1.010.424,47)	1.504.122,77	2.777.217,39	-	4.665.151,98	27.606.433,41
Atlantica Chile Spa	6.499.486,15	157.843,05	-	-	711.421,05	-	7.368.750,25	6.414.246,81
Carpio Solar Inversiones SAU	148.163.918,00	3.566.172,75	(407.906,82)	-	4.342.144,26	-	155.664.328,19	74.627.339,94
Edija Solar Inversiones, SAU	96.769.754,00	5.493.208,36	(2.448.283,99)	-	4.574.841,94	-	104.389.520,36	64.114.218,53
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	1.000.000,00	200.000,00	-	50.216,84	187.917,44	-	1.438.134,28	1.977.264,37
Geida Skikda, SL	9.276.600,00	2.241.830,88	-	-	2.602.782,67	(2.536.190,05)	11.585.023,50	13.524.784,43
Geida Tlemcen, SL	17.463.225,50	4.361.359,09	-	-	9.985.000,22	(9.920.594,40)	21.888.987,41	24.051.099,87
Holding de Energía Eólica, SA	1.473.552,43	65.545,00	(1.115.407,57)	1.660.401,13	3.065.770,28	-	5.149.861,27	17.337.283,53
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	21.654.000,00	2.000.000,00	(22.062.108,10)	85.266.226,14	(27.190,34)	-	86.830.927,70	72.523.338,55
Logrosán Solar Inversiones, S.A. (*)	132.740.443,12	9.238.075,10	(2.891.015,70)	-	2.540.069,60	-	141.805.572,12	145.355.094,12
Nesyta, SA	335.659,93	-	(229.191,05)	-	539.773,53	-	646.242,41	340.370,17
Palmatir, SA	24.853.086,33	3.224.537,55	-	-	-	-	28.077.623,88	23.246.175,48
Palmucho, SA	2.186.252,57	-	(348.987,63)	43.607,64	1.093.815,06	-	2.974.687,64	2.124.085,72
Sanlúcar Solar, S.A.U.	8.753.465,25	1.510.158,95	(105.125,83)	-	642.735,56	-	10.801.233,93	27.075.243,12
Solar Processes, SA	14.578.378,00	2.303.835,92	(1.318.682,29)	1.358.111,25	(533.399,44)	-	16.388.243,44	33.894.814,66
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	3.817.439,02	15.357.644,08	(3.782.835,74)	-	(1.855.018,20)	-	13.537.229,16	1,03
Transmisora Baquedano, SA	13.968.460,91	10.778.837,76	-	770.193,86	2.153.578,22	(1.635.409,00)	26.035.661,74	12.835.177,14
Transmisora Mejillones, SA	9.982.592,63	9.853.158,80	-	358.775,25	3.052.108,89	(2.281.955,79)	20.964.679,77	8.884.949,86
Transmisora Mellipeuco, S.A. (*)	8.872.937,77	-	(225.615,88)	-	(225.615,88)	-	9.045.591,81	8.784.209,72
Vernay, S.A.	219,87	-	(507,29)	-	(1.176,83)	-	(1.764,24)	3.153,54
Rilados, S.A. (*)	673,20	-	(15.841,05)	-	(2.236,40)	-	(17.404,26)	3.487,63
Rioglass Solar Holding, S.A.	16.000.000,00	674.727,92	(12.449.166,18)	-	5.671.010,66	-	9.896.572,40	2.370.810,76
								587.985.805,17

(*) Cifras no auditadas a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de 2023

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en los cuadros anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Tanto para el ejercicio 2024 y 2023, existen indicios de deterioro debido a que el valor en libros de alguna participación en la matriz es superior al valor de sus fondos propios (principalmente Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U., Rioglass Solar Holding, S.A., Atlantica Energía Sostenible Italia, SRL, Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A., AY Holding Uruguay, S.A., Geida Tlemcen, S.L., Geida Skikda S.L., Hypesol Energy Holding, S.L., Logrosán Solar Inversiones, S.A, Sanlúcar

Solar, S.A.U. y Solar Processes, S.A.) ante lo que la Sociedad ha realizado un análisis del importe recuperable de tales participaciones, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión (Nota 4.1) a través del cálculo del Equity Value, es decir, del patrimonio neto a valor razonable.

Tras la realización de este análisis, se ha concluido que es necesario deteriorar el valor de la participación de Atlantica Chile, Spa. en 6.838.600,54 euros, Atlantica Energía Sostenible España,SL. en 715.647,28 euros, Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl. en 2.364.765,27 euros, Sanlúcar Solar, S.A.U. en 1.704.681,71 euros y Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A. en 5.438,00 euros al cierre del ejercicio 2024. EDuranteejercicio 2023 se deterioró la participación de Hypesol Energy Holding, S.L. en 20.708.689,19 euros, Sanlúcar Solar, S.A.U. en 5.497.259,72 euros, Solar Processes, S.A.U. en 5.245.148,11 euros y en Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A. en 324.152,55 euros.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros.

En estos epígrafes no se incluyen saldos con Administraciones Públicas al no ser considerados instrumentos financieros.

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

7.1. Activos Financieros No Corrientes:

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 6), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

2024		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado -- Créditos a Empresas del Grupo	8 y 16	473.391.040,15
Otros activos financieros	8	621,91
		473.391.662,06

2023		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado – Créditos a Empresas del Grupo	8 y 16	363.222.122,58
Total		363.222.122,58

7.2. Activos Financieros Corrientes:

2024		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 16	1.669.857,02
Créditos a empresas del grupo	8 y 16	21.331.389,64
Otros activos financieros	8	886.409,41
Deudores varios	8	39.461,84
Personal	8	382,50
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	9	3.451.357,42
Total		27.378.857,83

2023		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 16	2.142.985,40
Créditos a empresas del grupo	8 y 16	16.237.026,99
Otros activos financieros	8	886.409,41
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	9	1.335.376,13
Total		20.601.797,93

7.3. Pasivos Financieros No Corrientes:

2024		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	152.037.033,42
Deudas con entidades de crédito	11.1	8.385.108,70
Derivados	11.1	133.003,18
Total		160.555.145,30

2023		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	123.774.138,00
Deudas con entidades de crédito	11.1	8.611.400,23
Derivados	11.1	216.876,00
Total		94.495.385,11

7.4. Pasivos Financieros Corrientes:

2024		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	21.530.081,12
Obligaciones y otros valores negociables	11.1	23.492.014,52
Proveedores empresas del grupo	11.1 y 16	1.802.401,17
Proveedores y otras deudas a corto plazo	11.1	317.932,68
Deudas con entidades de crédito	11.1	6.373.918,66
Periodificaciones a corto plazo		432.147,85
Total		53.948.496,00

2023		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	27.415.779,64
Proveedores empresas del grupo	11.1 y 16	3.016.510,06
Proveedores y otras deudas a corto plazo	11.1	226.483,01
Deudas con entidades de crédito	11.1	4.357.904,46
Personal	-	2.796,52
Total		35.019.473,69

7.5. Análisis por vencimientos:

2024				
Activos financieros				
	2025	2026-2029	Posterior	Total
Créditos con empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	21.331.389,64	-	473.391.040,15	494.722.429,79
Cientes empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	1.669.857,02	-	-	1.669.857,02
Otros activos financieros (nota 8)	886.409,41	-	621,91	887.031,32
Deudores varios (nota 8)	39.461,84	-	-	39.461,84
Personal (nota 8)	382,50	-	-	382,50
Total	23.927.500,41	-	473.391.662,06	497.319.162,47

2023				
Activos financieros				
	2023	2024-2027	Posterior	Total
Créditos con empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	16.237.026,99	-	363.222.122,58	379.459.149,56
Cientes empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	2.142.985,40	-	-	2.142.985,40
Otros activos financieros (nota 8)	886.409,41	-	-	886.409,41
Total	19.266.421,80	-	363.222.122,58	382.489.544,37

2024				
Pasivos financieros				
	2025	2026-2029	Posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	21.530.081,12	-	152.037.033,42	173.567.114,54
Deudas con entidades de crédito (nota 11.1)	6.373.918,66	8.385.108,70	-	14.759.027,36
Derivados (nota 11.1)	-	133.003,18	-	133.003,18
Obligaciones y otros valores negociables (nota 11.1)	23.492.014,52	-	-	23.492.014,52
Proveedores empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	1.802.401,17	-	-	1.802.401,17
Proveedores (nota 11.1)	317.932,68	-	-	317.932,68
Total	53.516.348,15	8.518.111,88	152.037.033,42	213.938.490,27

2023				
Pasivos financieros				
	2024	2025-2028	Posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	27.415.779,64	-	123.774.138,00	123.774.138,00
Deudas con entidades de crédito (nota 11.1)	4.357.904,46	8.611.400,23	-	12.969.304,69
Derivados (nota 11.1)	-	-	216.876,00	216.876,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	3.016.510,06	-	-	3.016.510,06
Proveedores (nota 11.1)	226.483,01	-	-	226.483,01
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	2.796,52	-	-	2.796,52
Total	35.019.473,69	8.611.400,23	123.991.014,00	167.621.887,92

Nota 8.- Créditos y Partidas a cobrar.

El detalle de los Créditos y Partidas a Cobrar a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Notas	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Créditos con empresas del grupo y asociadas	7.1, 7.2 y 16	497.979.353,68	379.459.149,56
Deterioro de créditos de empresas del grupo y asociadas	7.1, 7.2 y 16	(3.256.923,89)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.2 y 16	1.669.857,02	2.142.985,40
Deudores varios	7.2	39.461,84	-
Personal	7.2	382,50	-
Otros activos financieros	7.2 y 16	886.409,41	1335.376,13
Total		497.318.540,56	382.488.544,37
Parte No Corriente (Nota 7.1)		473.391.040,15	363.222.122,58
Parte Corriente (Nota 7.2)		23.927.500,41	19.266.421,80

El saldo de Créditos con empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 lo componen principalmente los siguientes créditos:

En primer lugar, a cierre del ejercicio 2024, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con su socio único, Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd. por importe de 269.111.906,85 euros (163.369.213,63 euros al cierre del ejercicio 2023) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la Sociedad y sus sociedades dependientes. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2024 de un 8,00% anual (8,00% anual para el ejercicio 2023). El crédito se clasifica dentro del activo no corriente ya que será pagadero en función de la disponibilidad de los recursos de la Sociedad, según lo acordado con la sociedad matriz, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En segundo lugar, el epígrafe incluye un contrato de deuda firmado con fecha 25 de junio de 2020 con Cadonal, S.A. , que durante el ejercicio 2024 ha sido amortizado (1.708.155,67 euros pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2023). El tipo de remuneración aplicado era de 5,75% + LIBOR, con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2034, adicionalmente se incluye un préstamo subordinado firmado el 25 de febrero de 2022 con Cadonal, S.A. por importe de 9.219.679,02 euros a 31 de diciembre de 2024 (13.751.214,48 euros a 31 de diciembre de 2023). El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2024 y 2023 ha sido del 7%. El contrato tiene vencimiento el 31 de marzo del 2034.

En tercer lugar, este epígrafe incluye el préstamo garantizado que la Sociedad mantiene con Befesa Agua Tenes. S.L., compuesto por 12.258.923,86 euros de principal al cierre del ejercicio 2024 (a 31 de diciembre de 2023 por importe de 13.627.314,54 euros).

En enero 2019, la Sociedad firmó un acuerdo con Abengoa S.A. bajo el acuerdo de ROFO (Right of First Offer o acuerdo de derecho de primera oferta) con Abengoa para la adquisición de Befesa Agua Tenes, S.L., una sociedad cabecera que es propietaria del 51% de las acciones de Tenes, una planta desaladora en Argelia. El precio acordado por el valor de la misma fue 24,5 millones de dólares, de los cuales 19,9 millones de dólares se pagaron en enero de 2019 de forma anticipada. El cierre de esta adquisición estaba sujeta a una serie de condiciones precedentes expuestas en el acuerdo de compra que no se cumplieron a 30 de septiembre de 2019. Por tanto, de acuerdo con los términos del contrato de compra el pago anticipado se convirtió en un préstamo garantizado que Befesa Agua Tenes, S.L. reembolsará, mediante el cobro de todos los dividendos recibidos por Befesa Agua Tenes, S.L. (full-cash sweep mechanism), junto con un 12% anual de intereses. En el acuerdo de compra, se requiere que el reembolso se realice antes del 30 de septiembre de 2031, por lo que la sociedad reclasificó este crédito en el largo plazo. En 2020 Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., adquirió control sobre Befesa Agua Tenes, S.L., lo que explica que este crédito y los intereses relacionados con el mismo tengan la consideración de saldos de grupo desde esa fecha, a pesar de no poseer participación alguna, como consecuencia del acuerdo alcanzado (denominado "Usufruct and Pledge extension agreement") por el cual se otorga a Atlantica

Infraestructura Sostenible, S.L.U. una serie de derechos y a Befesa Agua Tenes, S.L. una serie de obligaciones ("veto rights") y por la asignación de dos consejeros del Consejo de Administración de Befesa Agua Tenes por parte de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. La devolución de esta deuda se encuentra garantizada por los derechos de usufructo y la prenda sobre las acciones de Befesa Agua Tenes, S.L..

En cuarto lugar, se incluye un préstamo participativo con Carpio Solar Inversiones, S.A.U. por importe principal de 1.700.000 euros a 31 de diciembre de 2024 (1.700.000 euros al cierre del ejercicio 2023) según acuerdo firmado el 18 de noviembre de 2014 por el cual la Sociedad se subrogaba en la posición que tenía Abengoa Solar España, S.A.U., en liquidación, según contrato inicial firmado el 1 de diciembre de 2011 con vencimiento indefinido con renovaciones tácitas e interés de Euribor a 12 meses más un margen de 2,5%. El importe de los intereses devengados y no vencidos registrados en el largo plazo ascienden a 728.827,64 euros al cierre del ejercicio 2024 (626.326,97 euros al cierre del ejercicio 2023).

En quinto lugar, además de estos, durante el ejercicio 2015, la Sociedad se subrogó en dos contratos en la posición que tenía Abengoa Solar España, S.A.U., en liquidación, firmados con Solnova Solar Inversiones, S.A.U. el 25 de junio de 2009, e incluidos en este epígrafe, por importe de 41.345.654,25 euros y 40.854.345,75 euros. El importe dispuesto al cierre del ejercicio 2024 asciende a 79.408.030,57 euros (76.679.517,73 euros al cierre del ejercicio 2023), incluyendo intereses capitalizados. Estos créditos tienen un vencimiento en el largo plazo y un interés fijo anual del 3,85%.

En sexto lugar, a cierre del ejercicio 2024, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Atlantica Energia Sostenibile Italia, S.r.l por importe de 19.105.264,22 euros (12.266.747,29 euros a 31 de diciembre de 2023) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 28 de julio 2021. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad italiana. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2024 y 2023 ha sido de un 6%. El contrato tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En séptimo lugar, a cierre del ejercicio 2024, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Nesyla, S.A. por importe de 13.491.240,79 euros (11.723.529,94 euros al cierre del ejercicio 2023) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 31 de julio 2021. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad participada. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2024 y 2023 ha sido de un 5%. El contrato tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En octavo lugar, a cierre del ejercicio 2024, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con la sociedad Rioglass Servicios, S.L. por importe de 5.792.287,64 euros (7.588.278,76 euros al cierre del ejercicio 2023) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado el 30 de mayo de 2022. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la Sociedad. El tipo de remuneración

aplicado para el ejercicio 2024 ha sido 8,00% (8,00% durante el ejercicio 2023). El crédito se clasifica dentro del activo no corriente ya que será pagadero en función de la disponibilidad de los recursos de la Sociedad con vencimiento el 31 de diciembre de 2030. El contrato tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En noveno lugar se incluye préstamo con Transmisora Melipeuco, S.A. firmado el 17 de enero de 2022 por importe de 19.480.053,48 euros de principal y 579.777,49 euros de intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio 2024 (20.226.795,77 euros de principal y 56.185,54 euros de intereses al cierre del ejercicio 2023). El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2022 ha sido 5%. El contrato tiene vencimiento el 17 de enero de 2028.

En décimo lugar se incluye a cierre del ejercicio 2024, como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Atlantica Chile, Spa por importe de 14.922.769,14 euros, materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 15 de febrero 2023 (12.501.132,36 euros al cierre del ejercicio 2023). La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad chilena. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2024 ha sido de un 8% (8% para el ejercicio 2023). El contrato tiene vencimiento el 15 de diciembre de 2044. El saldo incluye una provisión por incobrabilidad dotada al cierre del ejercicio 2024 por importe de 3.256.923,89 euros.

En undécimo lugar, los créditos con empresas de grupo a largo plazo recogen también el saldo que la sociedad mantiene por los derechos de cobro de los bonos de O&M del ROFO 3 adquiridos a Abengoa Solar España, S.A.U. con las siguientes sociedades por un importe total de 27.354.802,73 euros a 31 de diciembre de 2024 (28.344.193,64 euros a 31 de diciembre de 2023), con el siguiente detalle y contabilizados a coste amortizado. Tales créditos fueron adquiridos el 27 de abril y el 20 de noviembre de 2018 por un importe de 15.189.658,00 euros y 884.956,00 euros, respectivamente. A continuación se muestra el detalle por sociedad:

Sociedad	2024	2023
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	8.184.874,35	8.287.036,43
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.355.382,41	7.432.969,19
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	5.948.038,89	6.356.872,22
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	5.866.507,08	6.267.315,80
Total	27.354.802,73	28.344.193,64

La diferencia generada a la fecha de adquisición entre los importes pagados y los créditos reconocidos están registrados en el epígrafe de periodificaciones a largo plazo en el pasivo a largo plazo por importe de 5.448.320,36 euros a 31 de diciembre de 2024 (6.682.936,28 euros a 31 de diciembre de 2023). Este importe será imputado a la cuenta de resultados conforme a la realización del crédito. (Ver nota 11.1)

Adicional a lo anterior, el crédito a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 se corresponde principalmente, con los saldos a corto plazo que la sociedad mantiene con las distintas sociedades pertenecientes al grupo fiscal por importe de 12.326.998,46 euros

(13.423.916,95 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 12.9) por la provisión del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2024. Adicionalmente, parte del saldo corresponde a los intereses pendientes de cobro devengados por el crédito con Befesa Agua Tones, S.L. por importe de 489.131,90 euros a 31 de diciembre de 2024 (430.100,42 euros a 31 de diciembre de 2023), los intereses de cobro con Nesyla, S.A. por importe de 593.574,93 euros al cierre del ejercicio 2024 (618.869,95 euros al cierre del ejercicio 2023), la parte del préstamo a corto plazo con Cadonal, S.A. comentado anteriormente por importe de 2.927.338,16 euros. Adicional a lo anterior, se incluyen un saldo pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024 por importe de 2.869.584,84 euros con Atlantica Caparacena, S.L.U. (0,00 euros a 31 de diciembre de 2023).

El epígrafe de los clientes empresas del grupo recoge las facturaciones realizadas a las sociedades participadas por los contratos de prestación de servicios.

El saldo que compone otros activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los dividendos pendientes de cobro con Solar Processes, S.A.U. por importe de 886.409,41 euros (886.409,41 euros a 31 de diciembre de 2023).

En opinión de los administradores de la sociedad, no existe duda alguna sobre la recuperabilidad de los créditos y cuentas a cobrar anteriores.

Nota 9.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El saldo de Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2024 asciende a 3.451.357,42 euros (1.335.376,13 euros al cierre del ejercicio 2023), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y en cuentas corrientes a la vista, de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de crédito, no existiendo por tanto restricción a la disponibilidad de estos saldos. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene saldos en moneda extranjera por importe 1.813.755,54 euros en dólares americanos (163.023,45 euros en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2023, concretamente en dólares americanos).

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Nota 10.- Capital Social y Reservas.

El Capital Social a 31 de diciembre de 2024 es de 736.281.951,00 euros (736.281.951,00 euros al cierre del ejercicio 2023) integrado por 736.281.951 participaciones nominativas, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario (736.281.951 participaciones nominativas al cierre del ejercicio 2023).

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Accionistas	% Participación
Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd.	100%
Total	100%

El movimiento del patrimonio neto durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Capital escriturado	Reservas	Resultado	Ajustes por cambio de valor	Operaciones de cobertura	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	736.281.951,00	7.435.842,73	11.035.673,07	79.205.286,05	-	833.958.752,85
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	14.699.709,45	(25.571.797,10)	-	(10.872.087,65)
Planes personal	-	274.406,20	-	-	-	274.406,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.103.567,31	(11.035.673,07)	-	(162.656,93)	(10.094.762,69)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	736.281.951,00	8.813.816,24	14.699.709,45	53.633.488,95	(162.656,93)	813.266.308,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	38.042.658,36	54.926.942,30	-	91.890.083,58
Planes personal	-	239.210,93	-	-	-	239.210,93
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.469.970,95	(14.699.709,45)	-	29.653,75	(13.200.084,75)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	736.281.951,00	10.522.998,12	38.042.658,36	108.560.431,25	(133.003,18)	893.275.035,53

La variación de otras variaciones del patrimonio neto se corresponde con el reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Durante el ejercicio 2024 se ha dotado la reserva legal por importe de 1.469.970,95 euros (1.103.567,31 euros durante el ejercicio 2023).

Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la reserva legal no se encontraba totalmente constituida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Nota 11.- Préstamos y Partidas a pagar.

11.1. El detalle de los Préstamos y Partidas a Pagar al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Notas	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.3, 7.4 y 16	173.567.114,54	151.189.917,54
Proveedores	7.4	317.932,68	226.483,01
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.4 y 16	1.802.401,17	3.016.510,06
Deudas con entidades de crédito	7.3 y 7.4	14.759.027,36	12.969.304,69
Obligaciones y otros valores negociables	7.4	23.492.014,52	-
Derivados	7.3	133.003,18	216.876,00
Otros pasivos financieros	7.3 y 7.4	385.455,87	417.374,83
Personal	7.4		2.796,52
Obligaciones por prestaciones a lp del personal		-	121.689,47
Periodificaciones a largo plazo		5.448.320,36	6.682.936,28
Periodificaciones a corto plazo		432.147,85	844.025,21
Total		220.337.417,53	175.687.913,61
Parte No Corriente		166.003.465,66	139.407.039,98
Parte Corriente		54.333.951,87	36.280.873,73

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 están constituidas principalmente por un contrato de tesorería centralizada con Solnova Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 3.146.073,66 euros (2.616.638,88 euros a 31 de diciembre de 2023), un contrato de tesorería centralizada con Logrosan Solar Inversiones, S.A. por importe de 10.808.791,88 euros (9.995.800,10 euros a 31 de diciembre de 2023), un contrato de tesorería centralizada con Atlantica Corporate Resources, S.L.U. por importe de 4.763.130,01 euros (696.816,80 euros a 31 de diciembre de 2023), un contrato de tesorería centralizada con Carpio Solar Inversiones, S.A.U. por 29.842.389,44 euros (21.472.072,19 euros a 31 de diciembre de 2023), un contrato de tesorería centralizada con Atlantica Energía Sostenible España, S.L. por 0,00 euros (1.275.615,63 euros a 31 de diciembre de 2023), un contrato de tesorería centralizada con Écija Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 100.892.413,28 euros (86.862.910,97 euros a 31 de diciembre de 2023) y los contratos de tesorería centralizada con varias sociedades del grupo Rioglass por 2.584.235,15 euros (854.283,43 euros a 31 de diciembre de 2023).

El contrato de tesorería centralizada con Solnova Solar Inversiones, S.A.U., Atlantica Corporate Resources, S.L.U., Logrosan Solar Inversiones, S.A., Écija Solar Inversiones, S.A.U., Atlantica Energía Sostenible España, S.L. y Carpio Solar Inversiones, S.A.U. tiene vencimiento en el 2030 y un tipo de remuneración aplicable del 8,00% anual para el ejercicio 2024 (8,00% anual para el ejercicio 2023).

Las deudas a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2024 recogen principalmente los saldos a pagar con las distintas sociedades pertenecientes al grupo fiscal por importe de 17.804.350,59 euros (18.131.062,45 euros a 31 de diciembre de 2023). Ver detalle de los mismos en la Nota 12.9.

Asimismo, se incluye en el epígrafe de deudas a corto plazo con empresas del grupo un saldo por importe de 98.754,02 euros con Geida Skikda pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 (98.754,02 euros a 31 de diciembre de 2023).

Con respecto al epígrafe de proveedores, empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los saldos que la sociedad mantiene por los contratos de prestación de servicios con Atlantica Corporate Resources, S.L. por importe de 1.697.372,13 euros (1.136.039,03 euros a 31 de diciembre de 2023) y Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd. por importe de 105.029,04 euros (1.880.471,04 euros a 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, el epígrafe de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2024 incluye una deuda con Caja Rural por importe pendiente de 1.666.666,68 euros (3.314.742,58 al cierre del ejercicio 2023), de la cual 1.666.666,68 euros está registrada en el corto plazo al cierre del ejercicio 2024 (1.666.666,68 euros al cierre del ejercicio 2023). Durante el ejercicio se han devengado 87.028,56 euros en concepto de intereses, quedando pendiente de pago 13.657,46 euros (9.606,52 euros al cierre del ejercicio 2023). El préstamo se firmó con fecha 4 de diciembre de 2020 por un importe de 5.000.000 euros. Tiene una duración de 60 meses con 24 meses de carencia a contar desde la fecha de formalización del contrato. El tipo de intereses aplicable desde el inicio hasta el final de la operación es de 2,5%. Se amortiza tres veces a una cuota constante de 1.666.666,66 euros y la liquidación de los intereses se realizará mediante el pago de 20 liquidaciones, de frecuencia trimestral a contar desde la fecha de formalización.

El saldo restante corresponde con otros préstamos con entidades de crédito, siendo los siguientes: préstamo con BBVA firmado el 28 de enero de 2022 por importe de 5.000.000 euros, quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio 2024 un total de 1.919.455,76 euros (3.169.176,43 euros al cierre del ejercicio 2023), de los cuales 1.273.578,16 euros está registrado en el corto plazo al cierre del ejercicio 2023 (1.249.720,67 al cierre del ejercicio 2023). En relación a los intereses, durante 2024 se han devengado 44.229,32 euros, de los cuales, devengados y no pagados corresponden a 15.195,70 euros (25.089,31 euros al cierre del ejercicio 2023). Tiene una duración de 48 meses. El tipo de intereses aplicable desde el inicio hasta el final de la operación es de 1,90%. La liquidación de los intereses se realiza de forma semestral a contar desde la fecha de formalización.

Se incluye otro préstamo con BBVA firmado el 24 de febrero de 2023 por importe principal de 7.000.000,00 euros, del cual queda pendiente de pago 3.675.111,09 euros registrados en el largo plazo y 1.368.760,48 euros en el corto plazo al cierre del ejercicio 2024 (5.043.871,57 euros están registrados en el largo plazo y 1.368.760,48 euros en el corto plazo al cierre del ejercicio 2023), así como los intereses devengados y no pagados por importe de 74.540,15 euros (93.915,87 euros al cierre del ejercicio 2023), ascendiendo la totalidad devengada durante el ejercicio 2024 a 234.073,99 euros (241.265,86 euros en 2023). El préstamo tiene una duración de 5 años. El tipo de interés nominal es un fijo de 4,21%, el cual ha sido pactado asociándose a un derivado financiero, el cual se encuentra

registrado en el epígrafe de deudas a largo plazo por importe de 133.003,18 euros al cierre del ejercicio 2024 (216.876,00 euros al cierre del ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad procedió a firmar un nuevo contrato de préstamo con la entidad BBVVA firmado el 31 de octubre de 2024 por importe principal de 6.000.000,00 euros, del cual 4.064.120,00 euros están registrados en el largo plazo y 1.935.880,00 euros en el corto plazo al cierre del ejercicio 2024. Los intereses devengados y no pagados corresponden a 32.859,12 euros, ascendiendo la totalidad devengada durante el ejercicio 2024 a 31.875,37 euros. El préstamo tiene una duración de 3 años y un tipo de interés fijo de 3,25%.

El epígrafe de obligaciones y otros valores negociables recoge pagares emitidos en virtud de los contratos firmados el 21 de noviembre de 2024 entre la Sociedad y Banca March, S.A. (como sole lead arranger, asesor registrado y entidad colaboradora) y Bred Banque Populaire y Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U. (como entidades colaboradoras), para la emisión y colocación de pagarés con un valor total máximo de emisión de 100.000.000 euros bajo el denominado Atlantica Commercial Paper Program 2024 ("el Programa"). Los pagarés se emiten al descuento, fijándose en cada momento de la emisión. La moneda de emisión es euros y tendrán un plazo máximo de 24 meses. Los pagarés emitidos bajo el Programa están garantizados por Atlantica Sustainable Infrastructure Limited en virtud de contrato de garantía firmado el 21 de noviembre de 2024. Con fecha 25 de noviembre de 2024 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación del documento base Informativo del Programa al Mercado Alternativo de Renta Fija con un saldo vivo máximo de 100.000.000 euros y fin de vigencia el 25 de noviembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2024 el saldo pendiente de pagares emitidos es de 23.492.014,52 euros.

La Sociedad no ha otorgado prenda sobre acciones, ni garantía hipotecaria, ni ningún otro tipo de garantía sobre el cumplimiento de las obligaciones de pago de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., en relación con los contratos de financiación anteriores.

Por último, las periodificaciones a largo plazo corresponden por la diferencia generada entre los importes pagados a Abengoa Solar España, S.A.U., en liquidación, por los derechos de cobro de los bonos O&M del ROFO 3. (ver nota 8) y los créditos reconocidos, imputándose este importe a la cuenta de resultados conforme a la realización del crédito. A 31 de diciembre de 2024 se han imputado

a pérdidas y ganancias el importe correspondiente a 1.246.847,84 euros (2.256.792,78 euros en el ejercicio 2023). (Ver nota 14.6)

- 11.2. A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que introdujo nuevos requerimientos de información, mediante modificaciones en la "Disposición adicional tercera. Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada se presenta información comparativa.

Concepto	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	20	17
Ratio de operaciones pagadas	52	18
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	17

Concepto	2024	2023
	Euros	
Total pagos realizados	12.874.395,34	18.705.040,89
Total pagos pendientes	129.036,01	61.798,97
Volumen monetario de facturas pagadas con periodo inferior al máximo permitido por normativa morosidad	12.520.975,53	17.343.148,09
Porcentaje de pagos sobre el total	97,95%	92,72%

Facturas	2024	2023
	Días	
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo permitido	2.685	2.896
Porcentaje sobre el total de facturas	88,97%	81,30%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y sus modificaciones a través de la Ley 15/2010, de 5 de julio y posteriormente por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas proveedores y acreedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Nota 12.- Situación Fiscal

- 12.1. La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, cuya sociedad dominante es California Holdco Limited la cual ha nombrado como sociedad representante en España a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal (en el ejercicio 2023 la sociedad dominante era Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd).

El grupo consolidado fiscal se constituyó en el ejercicio 2015, y está integrado a cierre del ejercicio 2024 por las siguientes sociedades:

Sociedad
Atlantica Infraestructura Sostenible, SLU
Atlantica Corporate Resources, SL
Atlantica Energía Sostenible España, SLU
Solnova Solar Inversiones, SAU
Solnova Electricidad Uno, SAU
Solnova Electricidad Tres, SAU
Solnova Electricidad Cuatro, SAU
Écija Solar Inversiones, SAU
Helioenergy Electricidad Uno, SAU
Helioenergy Electricidad Dos, SAU
Sanlúcar Solar, SAU
Solar Processes, SAU
Carpio Solar Inversiones, SAU
Logrosán Solar Inversiones, SA
Solacor Electricidad Uno, SA
Solacor Electricidad Dos, SA
Fotovoltaica Solar Sevilla, SA
Rioglass Solar Holding, SA
Rioglass Solar, SAU
Rioglass Solar SCH, SLU
Rioglass Servicios, SLU
Raitan ST1, SLU
Altantica Hystone, SLU

Hornero ST, SLU
 Hornero ST Dos, SLU
 Menhir Solar, SLU

- 12.2. A continuación, se muestra el detalle de la composición del saldo con las Administraciones Públicas y activos y pasivos por impuesto diferido:

Activo	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Impuesto diferido	10.307.199,99	13.800.201,40
Hacienda pública deudora por IVA	7.725.083,54	1.263.606,80
Hacienda pública deudora por IS	5.432.827,86	7.387.156,46
Total	23.465.111,39	22.450.964,66

Pasivo	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Hacienda pública acreedora por IRPF	622.079,99	76.133,64
Hacienda pública acreedora por otros conceptos	-	747.223,05
Seguridad Social acreedora	46.006,63	50.025,84
Total	668.086,61	873.382,53

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

- 12.3. No hay compromisos adquiridos en relación con incentivos fiscales.
- 12.4. A fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Tributarias los siguientes ejercicios fiscales:

Tipo de Impuestos	31.12.24	31.12.23
IRPF	2020-2024	2019-2023
IVA (*)	2021-2024	2021-2023
IS (*)	2021-2023	2021-2022

(*) La Agencia Estatal de Administración Tributaria notificó a la sociedad comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter general por el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 y 2020. La Sociedad con fecha 15 de enero de 2024 firmó acta con acuerdo por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2020 resultando un importe a ingresar de 747.223,05

euros. En la misma fecha, la Sociedad firmó acta en conformidad por el Impuesto sobre el Valor Añadido por los ejercicios mencionados anteriormente, sin que haya resultado regularización alguna para la Sociedad.

12.5. A continuación, se detalla el activo diferido:

Activos por impuestos diferidos	Importes
Ajuste IS por gastos financieros no deducible	11.582.983,41
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	1.385.825,50
Retenciones extranjeras	771.390,57
Retenciones pendientes cobro	60.001,92
A 31 de diciembre de 2023	13.800.201,40
Ajuste IS por gastos financieros no deducible	9.188.205,75
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	761.142,26
Impuesto soportado en el extranjero	340.539,46
Deterioro créditos	17.313,07
A 31 de diciembre de 2024	10.307.200,54

El desglose de las cuotas correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar de los ejercicios 2024 y 2023 son las que se detallan a continuación:

Año de generación	2024	2023
2014	-	109.471,88
2015	-	481.419,44
2021	215.218,49	249.010,46
2022	545.923,77	545.923,77
Total	761.142,26	1.385.825,49

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicaron en el Boletín Oficial del Estado determinadas Leyes destinadas a reformar el sistema tributario español que incluyen, entre otras medidas, la modificación del tipo de gravamen general al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para el ejercicio 2016 (de un 30% en 2014).

Posteriormente el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introduce nuevas modificaciones:

- Limitación especial para grandes empresas a la compensación de bases imponibles negativas y la deducción de determinadas dotaciones.

- Limitación a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición por grandes empresas.
- Reversión acelerada de deterioro de participaciones deducibles en el pasado.
- Nueva redacción de la reversión de rentas negativas generadas antes de 2013 en el supuesto de plusvalías en la transmisión de establecimientos permanente.

Recientemente, el Pleno del Tribunal Constitucional, mediante la Sentencia 11/2024, de 18 de enero de 2024, decidió estimar la cuestión de inconstitucionalidad núm. 2577-2023, promovida por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y, en consecuencia, declarar inconstitucional las medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016 citadas anteriormente. Esta declaración de inconstitucionalidad habilitaría a la sociedad para aplicar determinados incentivos fiscales sin las limitaciones introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016.

Asimismo, la Disposición adicional decimonovena de la Ley 27/2014, añadida por la disposición final 5.3 de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, y modificada por la disposición final 8.6 de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, introdujo una limitación del 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales de las sociedades que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal, con efectos para los periodos impositivos que se inicien en 2023, 2024 y 2025. Adicionalmente, el importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de la limitación mencionada, cuyo importe queda reflejado en el Modelo 220 del grupo fiscal, se integrará en la base imponible del mismo por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos siguientes.

Adicionalmente, la Ley 13/2023, de 24 de mayo, modifica el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo que, en ningún caso, formarán parte del beneficio operativo los ingresos, gastos o rentas que no se hayan integrado en la base imponible de dicho impuesto.

Adicionalmente, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se deben a los ajustes incluidos en el cálculo del impuesto de sociedades por libertad de amortización y por los gastos financieros no deducibles y el gasto por amortización no deducible a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023.

12.6 La conciliación del resultado contable con la Base Imponible del Impuesto es la siguiente:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.24
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	41.647.104,23	-	41.647.104,23
Correcciones al resultado contable por calificación contable		(4.863.830,01)	(4.863.830,01)
Diferencias permanentes	13.165.983,29	(40.656.272,93)	(27.490.289,64)
Diferencias temporales	-	(9.292.984,58)	(9.292.984,58)
Base Imponible	54.813.087,52	(54.813.087,52)	0,00

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.23
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	16.874.081,16		16.874.081,16
Correcciones al resultado contable por calificación contable		(2.358.509,95)	(2.358.509,95)
Diferencias permanentes	30.548.565,10	(36.427.138,15)	5.878.573,05
Diferencias temporales	165.274,77		165.274,77
Base Imponible	47.587.921,09	38.785.648,10	8.802.272,99

En el ejercicio 2012 se aprobó el Real Decreto 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

Entre los cambios, la regulación establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30 por ciento del beneficio operativo del ejercicio. Tratándose de entidades que tributen en régimen de consolidación fiscal, tanto el gasto financiero neto como dicho límite se referirán al grupo fiscal.

El beneficio operativo se determinará a partir del resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio determinado de acuerdo con el Código de Comercio y demás normativa contable de desarrollo, eliminando la amortización del inmovilizado, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, y adicionando los ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio, siempre que se correspondan con dividendos o participaciones en beneficios de entidades en las que, o bien el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea al menos el 5 por ciento, o bien el valor de adquisición de la participación sea superior a 6 millones de euros. Asimismo, el beneficio operativo del grupo fiscal deberá tener en cuenta todas las eliminaciones que corresponda

realizar, así como sus incorporaciones, siempre que se refieran a operaciones que se incluyen en el propio beneficio operativo.

En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del período impositivo por importe de 1 millón de euros. Asimismo, el beneficio operativo del grupo fiscal deberá tener en cuenta todas las eliminaciones que corresponda realizar, así como sus incorporaciones, siempre que se refieran a operaciones que se incluyen en el propio beneficio operativo.

De acuerdo con lo establecido en la hoy derogada Disposición Adicional Undécima del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, en sus redacciones dadas por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, la sociedad ha realizado inversiones en el inmovilizado material susceptibles de amortizar libremente dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 30 de marzo de 2012.

Concretamente, se han efectuado inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material afectos a actividades económicas y puestos a disposición de la sociedad en alguno de los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2009 a 2012.

En consecuencia, la Sociedad ha decidido aplicar el incentivo de libertad de amortización por todos los elementos del inmovilizado material que cumplan los requisitos previstos en la normativa, no estando condicionada la deducción a su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe límite temporal de aplicación fiscal para la amortización fiscal acelerada.

En diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

El artículo 7 de la mencionada Ley introdujo una limitación temporal a la deducibilidad del gasto por amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien en los años 2013 y 2014.

Concretamente, la amortización fiscalmente deducible para los mencionados periodos asciende al 70% del gasto por amortización contable imputado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en los periodos impositivos 2013 y 2014, podrá deducirse de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del ejercicio 2015.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2024 se corresponden principalmente con las exenciones de ingresos como son los dividendos recibidos por 40.559.278,36 euros, y los ingresos por intereses de los préstamos participativos por 96.994,57 euros.

Las diferencias temporales en el ejercicio 2024 ascienden a (9.292.984,58) euros y son en concepto de deterioro de créditos por 69.252,29, y reversión de gastos financieros netos por (9.362.236,87) euros.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con las exenciones de ingresos como son los dividendos recibidos por 33.144.528,14 euros, los ingresos por intereses de los préstamos participativos por 93.487,48 euros, plusvalía por la venta de participaciones por 3.997.059,36 y 30.548.565,10 euros correspondiente al deterioro de participaciones durante el ejercicio 2023 y gastos no deducibles por importe de 807.936,83 euros.

Las diferencias temporales en el ejercicio 2023 ascienden a 165.274,77 euros y son en concepto de deterioro de créditos.

- 12.7. El detalle del impuesto sobre beneficios al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.24	Saldo al 31.12.23
Impuesto corriente	747.968,99	2.200.568,25
Impuesto diferido	2.323.246,14	-
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	-	-
Regularización del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a ejercicios anteriores	38.623,29	(81.113,21)
CTotal	3.109.838,43	2.119.455,04

El Impuesto corriente se compone de las retenciones aplicadas a los dividendos recibidos de Transmisora Baquedano y Transmisora Mejillones.

12.8. Tal y como se indica en la Nota 12.1, la Sociedad es representante del grupo de consolidación fiscal 0321/15. La conciliación entre el resultado contable consolidado y el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado es la siguiente:

	2024	2023
Resultado contable consolidado antes de impuestos	38.543.117,94	50.983.816,61
Correcciones por consolidación contable	(4.863.830,01)	(2.358.509,95)
Correcciones por diferimiento de resultados internos	179.222,07	(715.191,18)
Diferencias permanentes	(31.772.948,78)	(41.880.850,73)
Sanciones	56.907,52	814.245,57
Gastos por ampliación de capital/Plusvalía exenta por venta de participación	-	(3.997.059,36)
Gastos por intereses préstamos participativos	102.501,05	98.446,97
Ingresos por intereses préstamos participativos	(96.994,57)	(93.487,48)
Dividendos recibidos	(43.410.932,42)	(38.702.996,43)
Otras correcciones al Rº contable	11.625.569,64	-
Diferencias temporarias	(479.423,08)	(33.935.123,98)
Reversión ajuste 30% amortización contable	(3.514.057,31)	(3.513.924,70)
Limitación de gastos financieros netos/Reversión ajuste GFN ejercicios anteriores	(14.323.169,81)	-
Libertad de amortización	(3.662.002,42)	(23.286.940,95)
Reversión de libertad de amortización	5.799.628,08	5.799.628,08
Deterioro de créditos y existencias	135.464,13	631.234,82
Reversión de deterioros de participación y créditos	(139.967,86)	(13.487.053,81)
Reversión provisión planes de pensiones	(431.472,20)	-
Provisión de garantías	(78.067,42)	-
Ajustes para la determinación de la base imponible del grupo (DA 19ª LIS)	15.734.221,73	27.905.859,23
Compensación BINs DA 19ª LIS	(1.656.138,14)	
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.656.138,14)	

12.9. A continuación, se desglosan los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen del grupo fiscal:

2024		
Sociedad	Crédito Corriente (Nota 8)	Deuda Financiera Corriente (Nota 11.1)
Atlantica Corporate Resources, S.L.	904.031,12	3.412,47
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	149.642,09	181.997,23
Atlántica Hystone, S.L.U.	-	88,04
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	1.476.205,50	236,02
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	1.732.616,05	131,30
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	41.354,28	60.651,75
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	1.171.560,43
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	1.067.621,66
Homero ST, S.L.U.	-	87,33

Hornero ST Dos, S.L.U.	-	87,48
Logrosan Solar Inversiones, S.A.U.	783.684,02	789.229,64
Menhir Solar, S.L.U.	-	85,07
Sanlúcar Solar, S.A.U.	383.934,87	859.950,04
Solar Processes, S.A.U.	-	395.144,00
Solnova Electricidad S.A.U.	8.583,73	2.199.672,29
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	2.469.492,50
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	449.067,91
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	1.063.668,40	1.157.136,77
Solacor Electricidad Uno,S.A.	-	3.263.642,62
Solacor Electricidad Dos,S.A.	-	3.186.048,73
Rioglass Solar Holding, S.A	119.490,62	332.776,10
Rioglass Solar, S.A.	193.985,14	11.670,88
Rioglass Solar SCH, S.L	114.771,84	1.846,09
Rioglass Servicios S.L.U.	5.355.030,80	202.627,55
Raitan ST1, S.L.	-	86,69
Total	12.326.998,46	17.804.350,59

2023		
Sociedad	Crédito Corriente (Nota 8)	Deuda Financiera Corriente (Nota 11.1)
Atlantica Corporate Resources, S.L.	1.862.958,57	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U	83.055,23	30.471,87
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	1.654.908,01	7.203,83
Écija Solar Inversiones,S.A.U.	1.886.744,92	219,22
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	86.010,25	92.513,24
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	1.408.148,56
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	1.422.406,89
Logrosan Solar Inversiones, S.A.U.	778.653,24	1.003.906,04
Sanlúcar Solar, S.A.U.	311.003,30	884.022,82
Solar Processes, S.A.U.	185.405,40	548.652,05
Solnova Electricidad S.A.U	63.282,28	1.851.534,06
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	68.183,42	2.244.359,43
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	426.275,04
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	1.293.459,57	841.771,43
Solacor Electricidad Uno,S.A.	244.571,17	2.602.228,54
Solacor Electricidad Dos,S.A.	123.712,51	2.429.631,97
Rioglass Solar Holding, S.A	47.676,99	1.986.559,34
Rioglass Solar, S.A.	297.165,30	81.344,72
Rioglass Solar SCH, S.L	337.858,48	101.003,84
Rioglass Servicios S.L.U.	4.099.268,30	168.809,56
Total	13.423.916,95	18.131.062,45

12.10. A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de deudores comerciales, concretamente en el sub-epígrafe activos por impuesto corriente, los saldos con Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades consolidado del ejercicio 2023 por importe de 4.502.703,62 euros, que han sido devueltos en enero de 2025. El resto corresponde principalmente con los pagos a cuenta del IS de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de deudores comerciales, concretamente en el sub-epígrafe activos por impuesto corriente, los saldos con Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades consolidado del ejercicio 2022 por importe de 2.904.585,07 euros, que han sido devueltos en enero de 2024. El resto se corresponde principalmente con los pagos a cuenta del IS de 2023.

12.11. Impuesto complementario mínimo – normas GloBE (BEPS -Pilar 2).

La sociedad está sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 en la medida que los ingresos consolidados del grupo son superiores a 750 millones de euros.

El impuesto complementario establece un impuesto mínimo por aquellas jurisdicciones en las que la tasa fiscal efectiva, calculada a través de las denominadas reglas GloBe, está por debajo de mínimo del 15%.

Las tasas fiscales efectivas, calculadas con arreglo a las citadas reglas fiscales, se encuentran por encima del 15% en España.

El grupo al que pertenece la Sociedad sigue de cerca los distintos desarrollos legislativos de la iniciativa Pilar Dos de la OCDE de la que el Impuesto Complementario es implementación en España, ya que más países promulgan las reglas modelo del citado Pilar, para evaluar el posible impacto futuro en sus resultados operativos consolidados, posición financiera y flujos de efectivo.

Nota 13.- Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes.

A 31 de diciembre de 2024, la composición de las garantías comprometidas con terceros es la siguiente:

Emisor	Tipo	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Referencia	Importe
Barclays	Aval	15/06/2024	22/07/2025	Debt Service Reserve Account	6.683.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Desmantelamiento	1.150.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2025	Desmantelamiento	1.150.000,00
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	135.818,04
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	45.710,28
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	9.512,16
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	93.429,48
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	41.597,13
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	56.013,87
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	33.993,10
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	36.334,97
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	5.133,25
AXA	S. Caución	06/11/2020	Pend. Admón.	Acceso a línea de red	2.000.000,00
AXA	S. Caución	24/05/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.151.440,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/05/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	08/05/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	08/05/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00

AXA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	920.000,00
AXA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.840.000,00
AXA	S. Caución	23/10/2020	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
AXA	S. Caución	15/12/2022	Pend. Admón.	Desmantelamiento	446.264,17
AXA	S. Caución	25/06/2024	Pend. Admón.	Gestión de residuos	34.381,76
AXA	S. Caución	25/06/2024	Pend. Admón.	Desmantelamiento	172.101,95
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	20.000,00
ASERTA	S. Caución	24/06/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	10.000,00
ASERTA	S. Caución	22/05/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	80.000,00
ASERTA	S. Caución	22/05/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	40.000,00
ASERTA	S. Caución	03/12/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	20.000,00
ASERTA	S. Caución	24/06/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	10.000,00
ASERTA	S. Caución	21/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	3.358.355,26
ASERTA	S. Caución	22/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	325.614,71
ASERTA	S. Caución	23/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	4.394.546,54
ASERTA	S. Caución	24/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	339.270,12
ASERTA	S. Caución	15/11/2023	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	2.473.789,87
ASERTA	S. Caución	15/11/2023	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	2.635.080,95
ASERTA	S. Caución	29/05/2024	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	190.102,81
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	05/12/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	25/06/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	300.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	25/06/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	300.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	25/06/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	300.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00

ASERTA	S. Caución	14/11/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	13/11/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	13/11/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	13/11/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	13/11/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2024	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
BBVA	Carta de crédito	12/09/2024	31/12/2024	Compra de módulos	2.869.557,84
BBVA	Carta de crédito	19/12/2024	28/02/2025	Compra de módulos	347.896,30
BBVA/Santander	Aval	31/01/2024	31/03/2025	Acceso a línea de red	110.897,24
BBVA/Santander	Aval	02/01/2024	31/03/2025	Acceso a línea de red	55.001,93
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	29/04/2025	Acceso a línea de red	49.623,33
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	31/03/2025	Acceso a línea de red	95.615,22
BBVA/Santander	Aval	02/07/2024	31/07/2025	Acceso a línea de red	95.615,22
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	31/03/2025	Acceso a línea de red	95.615,22
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	31/07/2025	Acceso a línea de red	164.187,75
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	30/07/2025	Acceso a línea de red	353.842,96
BBVA/Santander	Aval	01/04/2024	30/07/2025	Acceso a línea de red	96.098,13
BBVA/Santander	Aval	10/12/2024	30/01/2025	PPA	386.757,77
Total					191.523.566,55

El aumento de avales y garantías del ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2023, se corresponde fundamentalmente con la emisión de nuevos seguros de caución para obtención de licencias de actividad.

A 31 de diciembre de 2023, la composición de las garantías comprometidas con terceros es la siguiente:

Emisor	Tipo	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Referencia	Importe
Barclays	Aval	15/06/2023	22/07/2024	Debt Service Reserve Account	6.683.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	1.150.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	1.150.000,00
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	135.818,04
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	45.710,28
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	9.512,16
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	93.429,48
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	41.597,13
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	56.013,87
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	33.993,10
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	36.334,97
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	5.133,25
AXA	S. Caución	06/11/2020	Pend. Admón.	Acceso a línea de red	2.000.000,00
AXA	S. Caución	24/05/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.151.440,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00

ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	29/04/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	153.999,46
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	588.821,45
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	90.134,98
BBVA/Santander Col.	Aval	13/12/2023	30/04/2024	Garantía de pago	360.454,75
BBVA/Santander Col.	Aval	17/10/2023	30/01/2025	Cumplimiento PPA	551.150,47
Total					67.673.646,51

El aval por importe de 6.683.000,00 euros ha sido otorgado a favor de la sociedad del grupo Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U. Estos avales se han otorgado para permitir la liberación de la Cuenta de Reserva al Servicio de la Deuda de estas sociedades.

Los avales emitidos para la obtención de licencias de actividad por importe total de 38.319.840,00 euros han sido emitidos en su mayoría a favor de sociedades del grupo, se corresponden con las actividades de promoción de proyectos de energías renovables.

Los avales emitidos por reclamaciones fiscales fueron otorgados a favor de Solaben Electricidad Uno, S.A.U. y Solaben Electricidad Seis, S.A.U. por importe total de 6.157.759,84 euros y 7.368.897,61 euros respectivamente. Las liquidaciones propuestas por el Ministerio de Hacienda en materia de Impuestos sobre Sociedades a estas sociedades se encuentran recurridas pendientes de resolución. La presentación de estos avales ha sido necesaria para presentar los recursos.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la sociedad tiene otorgada garantías con terceros en relación con la prenda sobre las acciones de algunas de sus sociedades participadas (Nota 6).

Nota 14.- Ingresos y Gastos.

14.1. La distribución por actividad del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

2024			
Actividad	Notas	Importe	%
Importe Neto Cifra de Negocios y Otros ingresos de explotación			
- Prestación de servicios		5.822.404,96	7%
- Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding		72.042.933,50	90%
- Otros ingresos de explotación		2.365.554,73	3%
Total		80.230.893,19	100%
Total grupo y asociadas	16	80.230.893,19	100%
Total No Grupo			

2023			
Actividad	Notas	Importe	%
Importe Neto Cifra de Negocios y Otros ingresos de explotación			
- Prestación de servicios		7.152.022,18	11%
- Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding		57.073.237,41	86%
- Otros ingresos de explotación		1.799.682,26	3%
Total		66.024.941,85	100%
Total grupo y asociadas	16	66.004.183,71	99%
Total No Grupo		20.758,14	1%

A 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe de Prestación de servicios se registran los ingresos percibidos por los contratos de prestación de servicios que la sociedad mantiene con varias sociedades del grupo.

En el epígrafe de Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding se registran principalmente los dividendos recibidos de sociedades del grupo así como los ingresos por intereses de créditos concedidos a empresas del grupo y otros ingresos financieros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha percibido, principalmente, dividendos de sociedades del grupo por los siguientes importes: de Geida Tlemcen, S.L., 4.757.112,97 euros (4.972.564,66 euros en el ejercicio 2023); de Geida Skikda, S.L., 2.737.480,87 euros (1.727.482,22 euros en el ejercicio 2023); de Carpio Solar Inversiones, S.A.U., 0,00 euros (17.583.189,82 euros en el ejercicio 2023); de Logrosán Solar Inversiones, S.A.U., 2.270.197,60 euros (6.271.690,60 euros en el ejercicio 2023); de AY Holding Uruguay, S.A., 1.427.052,51 euros (1.336.270,50 euros en el ejercicio 2023); de Transmisora Baquedano, S.A., 2.237.715,44 euros (1.669.066,78 euros en el ejercicio 2023); y de Transmisora Mejillones, S.A., 4.587.501,56 euros (2.328.959,83 euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, tras las diversas reducciones de capital mencionadas en nota 6, la Sociedad registró en la cuenta de resultados un ingreso relacionado con estas operaciones por un importe 21.904.715,50 euros (en el ejercicio 2023 se registraron 2.152.955,31 euros), fundamentalmente por Logrosan Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 16.803.789,68 euros.

Por otro lado, durante el ejercicio se han percibido ingresos de créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 26.461.884, (20.031.255,35 euros a 31 de diciembre de 2023). Estos ingresos se corresponden con los intereses generados por los diferentes préstamos concedidos a las sociedades materializados a través de su sistema de tesorería centralizada y préstamos participativos concedidos (nota 8), destacando los ingresos con Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd por importe de 16.093.132,09 euros (9.659.721,14 euros en ejercicio 2023). Adicionalmente, incluye ingresos financieros por 1.601.783,18 euros principalmente por los intereses devengados con Befesa Agua Tenés (1.796.902,44 euros a 31 de diciembre de 2023).

La distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios por mercados geográficos en los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

2024		
Área Geográfica	Importe	%
- Argelia	9.459.804,51	11,79%
- España	38.451.351,13	47,93%
- Chile	9.005.295,10	11,22%
- Reino Unido	16.093.132,09	20,06%
- Perú	42.423,15	0,05%
- Uruguay	5.974.476,56	7,45%
- Italia	1.204.410,64	1,50%
Total	80.230.893,18	100,00%

2023		
Área Geográfica	Importe	%
- Argelia	6.699.201,72	10,43%
- España	46.443.482,64	73,03%
- Chile	5.450.618,33	8,49%
- Colombia	195.780,57	0,30%
- Perú	40.304,18	0,06%
- Uruguay	3.968.221,88	6,18%
- Italia	964.431,27	1,50%
Total	64.225.259,59	100,00%

14.2 El detalle del Gasto de Personal de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Sueldos y Salarios	3.974.765,76	3.120.468,40
Cargas Sociales:	486.835,16	554.854,12
- Seguridad Social	486.835,16	553.386,97
- Otros gastos sociales	-	1.467,15
Total	4.461.600,92	3.675.322,52

14.3 El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2024 y 2023 ha sido, distribuido por categorías, el siguiente:

	2024	2023
Directivos	2	2
Ingenieros y Titulados	33	40
Total	35	42

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

- 14.4. El número de personas distribuidas por sexo a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Categorías	2024			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos	2	0	2	2	0	2
Mandos intermedios	5	5	10	6	5	11
Ingenieros y Titulados	11	9	20	16	9	25
Total	18	14	32	24	14	38

- 14.5. El detalle de Otros Gastos de Explotación de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	2024	2023
Reparación y conservación	54,13	106.758,26
Servicios Profesionales Independientes	7.693.980,95	14.204.992,28
Servicios bancarios y similares	4.132,15	5.365,64
Suministros	65.038,47	82.142,02
Relaciones públicas	5.607,89	5.170,10
Gastos de viajes	266.342,70	311.787,95
Impresos y Material Informática	2,13	187,07
Tributos	523.781,22	218.990,95
Otros gastos de gestión	147.534,79	880.580,66
Primas de seguro	17.829,38	11.437,67
Pérdidas por operaciones comerciales	-	603.776,62
Total	8.724.303,81	16.431.189,22
Grupo (nota 16)	6.899.683,23	13.870.512,98
No grupo	1.824.620,58	2.560.676,24

- 14.6. El detalle de los Ingresos y Gastos Financieros de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos Financieros	Notas	2024
De terceros		1.246.847,84
Por Diferencia Positivas de Cambio		35.826.062,84
Total		37.072.910,68

Ingresos Financieros	Notas	2023
De empresas de grupo y asociadas	16	8.731.425,70
De terceros		4.220.705,58
Por Diferencia Positivas de Cambio		30.951.774,83
Total		43.903.906,11

Los ingresos financieros de empresas de grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023 se corresponden con el diferimiento de la plusvalía de los bonos O&M del ROFO 3 adquiridos a Abengoa Solar España, S.A.U., en liquidación, por importe de 1.246.847,84 euros (2.256.792,78 euros en el ejercicio 2023 y adicionalmente incluía la actualización del coste amortizado de tales bonos por importe de 6.071.481,35 euros) (Ver nota 6).

Asimismo, los ingresos financieros de terceros en el ejercicio 2023, recogían la plusvalía generada por la venta de las participaciones de las sociedades colombianas por importe total de 4.207.430,91 euros (ver nota 6).

Gastos Financieros	Notas	2024
Por Deudas con empresas del grupo y asociadas	16	11.860.321,49
Por deudas con terceros		2.321.449,92
Por Diferencia Negativas de Cambio		34.042.878,40
Total		48.224.649,81

Gastos Financieros	Notas	2023
Por Deudas con empresas del grupo y asociadas	16	8.439.835,18
Por deudas con terceros		1.577.034,70
Por Diferencia Negativas de Cambio		30.396.159,07
Total		40.413.028,95

Los gastos financieros de empresas de grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2024 se corresponden principalmente con los intereses por las deudas de la sociedad con empresas de grupo por importe de 10.960.397,40 euros (8.439.835,18 euros en el ejercicio 2023) y con la actualización del coste amortizado de los bonos O&M del ROFO 3 adquiridos a Abengoa Solar España, S.A.U. por importe de 899.924,09 euros (en ejercicio 2023 la actualización del coste amortizado fue ingreso por 6.071.481,35 euros) (nota 11.1).

Los gastos financieros por deudas con terceros se corresponde con los intereses devengados por los préstamos con entidades de crédito por importe de 408.460,49 euros (440.218,22 euros en el ejercicio 2023), comisiones devengadas por los avales y garantías emitidos por importe de 1.850.568,52 euros (1.136.816,48 euros en el ejercicio 2023) y por los intereses devengados de los pagarés emitidos por importe de 62.420,91 euros.

Nota 15.- Información sobre Medio Ambiente.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medioambiental.

A lo largo del ejercicio 2024 y 2023, la Sociedad no ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental.

Los principios que fundamentan la política ambiental del Grupo Atlantica son el cumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, la prevención o la minimización de las repercusiones medioambientales nocivas o negativas, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

La Sociedad en respuesta a este compromiso con el uso sostenible de los recursos energéticos y naturales establece explícitamente dentro de las Management Policies MP que rigen en todas las sociedades del grupo la obligación de implantar y certificar sistemas de gestión ambiental acordes con los requisitos de la norma internacional ISO 14001. Atlantica Sustainable Infrastructure, Ltd. está en posesión del certificado ISO 14001.

Nota 16.- Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
Agrisun S.R.L.	Empresa de grupo
Atlantica Chile Spa	Empresa de grupo
Atlantica Colombia, S.A.S.	Empresa de grupo
Atlantica Corporate Resources, S.L.	Empresa de grupo
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Empresa de grupo
Atlantica Energía Sostenible España SL	Empresa de grupo
Atlantica Escuderos Wind, S.L.U.	Empresa de grupo
Atlantica Hidro Colombia, S.A.S	Empresa asociada
Atlantica Perú, S.A	Empresa de grupo
Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.	Sociedad dominante directa
AY Holding Uruguay, S.A.	Empresa de grupo

Banitod, S.A.	Empresa de grupo
Befesa Agua Tenes, S.L.	Empresa de grupo
Cadonal, S.A.	Empresa de grupo
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Estrellada, S.A.	Empresa de grupo
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	Empresa asociada
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Empresa de grupo
Geida Skikda, S.L.	Empresa de grupo
Geida Tlemcen, S.L. (Honaïne)	Empresa de grupo
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	Empresa de grupo
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	Empresa de grupo
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Empresa de grupo
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Empresa de grupo
Hornero ST, S.L.U.	Empresa de grupo
Hornero ST Dos, S.L.U.	Empresa de grupo
Hypesol Energy Holding , S.L.	Empresa de grupo
Hypesol Solar Inversiones, S.A.	Empresa de grupo
Atlantica Gabias S.L.	Empresa asociada
Logrosán Equity Investments SárI.	Empresa de grupo
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.	Empresa de grupo
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Empresa de grupo
Menhir Solar, S.L.U.	Empresa de grupo
Montesejo Italia, S.r.l.	Empresa de grupo
Nesyla, S.A.	Empresa de grupo
Palmatir S.A.	Empresa de grupo
Palmucho, S.A.	Empresa de grupo
Parque Fotovoltaico la Tolua S.A.S	Empresa de grupo
Parque Solar Tierra Linda, S.A.S	Empresa de grupo
Raitan ST I, S.L.	Empresa de grupo
ReSole, S.R.L.	Empresa de grupo
Rilados S.A.	Empresa asociada
Rioglass Servicios S.L.U.	Empresa de grupo
Rioglass Solar Holding S.A.	Empresa de grupo
Rioglass Solar Holding, S.A	Empresa de grupo
Rioglass Solar II, S.A.	Empresa de grupo
Rioglass Solar SCH, S.L.	Empresa de grupo
Rioglass Solar, S.A.	Empresa de grupo
Rioglass South Africa, Ltd	Empresa de grupo
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Luxembourg, S.A.	Empresa de grupo
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Empresa de grupo
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Empresa de grupo
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Empresa de grupo
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	Empresa de grupo
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	Empresa de grupo
Solnova Electricidad, S.A.U.	Empresa de grupo
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Transmisora Baquedano, S.A.	Empresa de grupo

Transmisora Mejillones, S.A.
Transmisora Melipeuco, S.A.

Empresa de grupo
Empresa de grupo

Siguen los saldos y operaciones realizadas durante el ejercicio 2024 y 2023:

2024				
Sociedad	Crédito No Corriente (Nota 7.1)	Crédito Corriente (Nota 7.2)	Deuda Financiera No Corriente (Nota 7.3)	Deuda Financiera Corriente (Nota 7.4)
Atlantica Caparacena, S.L.U.	-	2.869.584,84	-	-
Atlantica Corporate Resources, S.L.	-	904.031,12	4.763.130,01	1.700.784,60
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl	19.105.264,22	-	-	-
Atlantica Energía Sostenible España S.L.	200.202,51	935.082,47	-	181.997,23
Atlantica Perú, S.A.	-	11.082,15	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.	269.111.906,85	-	-	105.029,04
Atlantica Chile Spa	14.922.769,14	13.006,21	-	-
Atlantica Gabías S.L.	-	1.238,97	-	-
Rioglass Solar, S.A.	-	193.985,14	547.106,48	11.670,87
Befesa Agua Tenes, S.L.	12.258.923,86	489.131,90	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	2.428.827,64	1.478.412,82	29.842.389,44	3.500.613,27
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	1.732.616,05	100.892.413,20	131,30
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	41.354,28	-	60.651,76
Geida Skikda, S.L.	-	5.267,00	-	103.007,87
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	-	24.968,00	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	972.768,21	-	1.171.560,42
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	907.901,33	-	1.067.621,66
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	8.184.874,35	69.827,44	-	20.697,53
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.355.382,41	55.913,23	-	20.697,53
Banitol, S.A.	37.274,23	-	-	-
Cadonal, S.A.	9.219.679,02	2.927.338,16	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	783.684,02	10.808.791,88	789.229,65
Nesyla, S.A.	13.491.240,79	593.574,93	-	-
Palmatir S.A.	-	43.000,06	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	-	386.509,17	-	859.950,04
Rioglass Solar SCH, S.L.	-	114.771,84	520.893,51	1.846,09
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	-	(41.293,16)	-	20.237,59
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	5.866.507,08	135.921,25	-	20.237,59
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	(31.436,24)	-	20.237,59
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	5.948.038,89	113.344,22	-	20.237,59
Solacor Electricidad Dos, S.A.	-	148.272,07	-	3.186.048,73
Solacor Electricidad Uno, S.A.	-	163.578,01	-	3.263.642,62
Solar Processes, S.A.(PS-20)	-	888.983,71	-	395.143,99
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	112.664,56	-	2.469.492,51
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	-	1.159.223,42	-	1.157.136,77
Solnova Electricidad, S.A.U.	-	131.739,57	-	2.199.672,28
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	79.408.030,57	-	3.146.073,66	449.067,92

Rioglass Servicios S.I.U.	5.792.287,64	5.432.118,72	-	202.627,54
Rioglass Solar Holding S.A.	-	119.490,62	1.516.235,16	332.776,11
Transmisora Melipouco, S.A.	20.059.830,96	-	-	-
Otras	-	-	-	434,60
Total	473.391.040,16	23.887.656,07	152.037.033,42	23.332.402,29

2023				
Sociedad	Crédito No Corriente (Nota 7.1)	Crédito Corriente (Nota 7.2)	Deuda Financiera No Corriente (Nota 7.3)	Deuda Financiera Corriente (Nota 7.4)
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	1.862.958,57	696.816,80	1.136.039,03
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl	12.266.747,29	93.618,55	-	-
Atlantica Energía Sostenible España SL	-	-	1.275.615,63	30.471,87
Atlantica Perú, S.A	-	9.872,50	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.	163.369.213,63	-	-	1.880.471,04
Atlantica Chile Spa	12.820.243,38	9.058,79	-	-
Atlantica Gabias S.L.	-	1.238,97	-	-
Rioglass Solar, S.A.	-	297.165,30	507.265,12	81.344,72
Befesa Agua Tenes, S.L.	13.299.642,65	430.100,42	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	2.326.326,97	1.657.115,33	21.472.072,19	1.164.361,29
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	1.886.744,92	86.862.910,97	219,22
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	86.010,25	-	92.513,24
Geida Skikda, S.L.	-	7.946,99	-	98.754,02
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	-	10.234,75	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	148.866,19	-	1.290.007,56
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	149.855,93	-	1.278.444,65
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	8.287.036,43	255.061,75	-	20.697,53
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.432.969,19	254.095,75	-	20.697,53
Banitod, S.A.	30.603,60	-	-	-
Cardonal, S.A.	13.751.214,48	1.793.190,42	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	778.653,24	9.995.800,10	9.171.606,79
Mojave Solar LLC	-	-	-	-
Nesyla, S.A.	11.723.529,94	618.869,95	-	-
Palmar S.A.	-	42.714,13	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	-	311.510,44	-	884.022,82
Rioglass Solar SCH, S.L	-	337.858,48	347.018,31	101.003,84
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	-	2.066,78	-	20.237,59
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	6.267.315,80	134.265,65	-	20.237,59
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	2.066,78	-	20.237,59
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	6.356.872,22	112.537,61	-	20.237,59
Solacor Electricidad Dos, S.A.	-	211.101,09	-	2.429.631,97
Solacor Electricidad Uno, S.A.	-	331.959,74	-	2.602.228,54
Solar Processes, S.A.(PS-20)	-	185.912,54	-	548.652,05
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	222.473,14	-	2.244.359,43
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	-	1.449.188,49	-	841.771,43
Solnova Electricidad, S.A.U.	-	289.372,61	-	1.851.534,06

Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	76.679.517,73	-	2.616.638,88	426.275,04
Rioglass Solar Holding S.A.	739.629,20	47.676,99	-	1.986.559,34
Ténés Lilmiyah SPA	-	-	-	-
Transmisora Molipeuco, S.A.	20.282.981,31	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	7.588.278,76	4.308.688,42	-	168.809,56
Total	363.222.122,58	18.340.051,46	123.774.138,00	30.431.426,93

2024						
Sociedad	Prestación de servicios (Nota 14.1)	Ingresos de carácter financiero de las holding (Nota 14.1)	Otros ingresos de explotación (Nota 14.1)	Ingresos financieros (Nota 14.4)	Gastos Financieros (Nota 14.4)	Gastos Explotación (Nota 14.3)
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	-	-	-	64.831,85	6.497.626,71
Atlantica Energia Sostenible Italia, Srl.	-	1.204.410,64	-	-	-	-
Atlantica Energia Sostenible España SL	-	-	1.053.771,47	-	64.728,23	-
AY Holding Uruguay, S.A.	-	1.427.052,51	-	-	-	-
Atlantica Perú, S.A	42.423,15	-	-	-	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.	-	16.093.132,09	-	-	-	402.056,52
Atlantica Chile Spa	36.971,67	1.134.869,52	-	-	-	-
Rioglass Solar, S.A	-	-	-	-	39.631,56	-
Banitoá, S.A.	109.531,94	2.597,63	-	-	-	-
Befesa Agua Tenos, S.L.	-	1.601.783,18	-	-	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	-	102.099,55	-	-	2.238.461,89	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	1.535.124,45	-	-	7.478.855,59	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	149.929,83	-	-	-	-
Geida Skikda, S.L.	-	2.737.480,87	63.348,11	-	-	-
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	-	4.757.112,97	150.149,55	-	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	418.015,40	-	7.044,18	-	-	-
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	418.331,27	-	7.039,96	-	-	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	271.488,82	-	55.799,51	-	82.771,31	-
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	257.717,77	-	53.541,62	-	61.122,01	-
Cadonal, S.A.	-	950.387,83	-	-	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	19.073.987,28	-	-	809.350,66	-
Nesyta, S.A.	-	1.014.950,68	-	-	-	-
Palmatir S.A.	155.991,91	2.313.964,06	-	-	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	134.054,09	3.955.609,75	4.215,11	-	-	-
Rioglass Solar SCH, S.L	-	-	-	-	27.015,00	-
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	433.860,39	-	9.786,69	-	-	-
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	-	-	114.841,16	-	374.251,88	-
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	542.154,71	-	7.528,80	-	-	-
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	-	-	97.121,25	-	381.772,89	-
Solacor Electricidad Dos, S.A.	459.131,79	-	54.995,61	-	-	-
Solacor Electricidad Uno, S.A.	458.644,06	-	57.253,50	-	-	-
Solar Processes, S.A.(PS-20)	178.572,02	-	30.044,01	-	-	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	628.287,60	-	67.005,77	-	-	-

Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	634.189,49	-	67.009,99	-	-	-
Solnova Electricidad, S.A.U.	634.637,20	-	131.304,75	-	-	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	5.527.288,82	-	-	224.481,48	-
Rioglass Solar Holding S.A.	-	-	-	-	13.047,15	-
Transmisora Baquedano, S.A.	-	2.237.715,44	-	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	-	1.008.236,94	-	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	-	627.697,94	319.147,90	-	-	-
Transmisora Mejillones, S.A.	-	4.587.501,56	-	-	-	-
Otras	8.401,67	-	14.605,78	1.246.847,84	-	-
Total	5.822.404,96	72.042.933,50	2.365.554,73	1.246.847,84	11.860.321,48	6.899.683,23

2023						
Sociedad	Prestación de servicios (Nota 14.1)	Ingresos de carácter financiero de las holding (Nota 14.1)	Otros ingresos de explotación (Nota 14.1)	Ingresos financieros (Nota 14.4)	Gastos Financieros (Nota 14.4)	Gastos Explotación (Nota 14.3)
AC Renovables Sol 1 SAS Esp	-	-	-	-	-	-
Agrisun S,R,L	-	-	-	-	-	-
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	-	-	-	129.625,88	5.016.293,92
Atlantica Energia Sostenible Italia, Srl.	-	964.431,27	-	-	-	-
Atlantica Energia Sostenible España SL	-	330,97	190.197,75	104.223,70	225.163,81	-
Atlantica-HIC Renovables, S.A.S	-	195.780,57	-	79.065,81	-	-
AY I Holding Uruguay, S.A.	-	3.016.537,00	-	-	-	-
Atlantica Perú, S.A	40.304,18	-	-	-	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure Ltd.	-	9.659.721,14	-	-	-	8.303.407,92
Atlantica Chile Spa	36.982,25	325.690,34	-	-	-	46.905,25
Rioglass Solar, S.A.	-	-	-	-	42.248,16	-
Befesa Agua Tenes, S.L.	-	1.796.902,44	-	-	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	-	17.682.004,11	-	-	1.163.173,50	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	-	-	-	6.241.939,67	-
Estrellada, S.A.	-	32.110,95	-	-	-	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	-	-	-	-	-
Geida Skikda, S.L.	-	1.726.522,12	60.285,99	-	-	-
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	-	4.972.679,60	215.395,44	-	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	490.161,43	-	21.562,77	-	-	-
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	494.542,59	-	21.562,77	-	-	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	487.387,29	-	102.143,20	2.762.741,77	-	-
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	485.700,48	-	103.106,56	2.834.982,40	-	-
Banitod, S.A.	-	2.090,07	-	-	-	-
Cadonal, S.A.	113.820,43	1.314.621,22	-	-	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	5.795.429,13	-	-	411.133,38	456.043,16
Mojave Solar LLC	-	-	-	-	-	-
Evacuación Villanueva del Rey, S.L	8.196,77	-	-	-	-	-
Montesejo Italia, S.L.	-	-	-	-	-	-

Nesyla, S.A.	-	929.613,07	-	-	-	-
Palmatic S.A.	147.824,47	-	-	-	-	18,00
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	138.491,64	-	3.735,11	-	-	-
Atlantica Gabias S.L.	-	-	-	-	-	47.844,72
Rioglass Solar SCH, S.L.	-	-	-	-	43.594,22	-
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	502.555,60	-	132.217,65	-	-	-
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	630.478,30	-	13.539,87	349.175,88	-	-
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	-	132.217,65	-	-	-
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	-	-	13.539,87	329.284,07	-	-
Solacor Electricidad Dos, S.A.	522.915,59	-	86.510,64	-	-	-
Solacor Electricidad Uno, S.A.	537.788,10	-	86.510,64	-	-	-
Solar Processes, S.A.(PS-20)	193.642,13	-	21.435,26	-	-	-
Palmucho, S.A.	-	712,03	-	-	-	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	617.189,96	-	166.135,28	752.259,47	-	-
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	622.950,43	-	167.461,96	752.259,47	-	-
Solnova Electricidad, S.A.U.	623.361,06	-	241.365,71	752.259,47	-	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	2.697.237,25	-	-	182.956,56	-
Rioglass Solar Holding S.A.	-	27.779,84	-	-	-	-
Transmisora Baquedano, S.A.	-	1.669.105,36	-	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	-	1.089.168,52	-	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	457.729,48	843.343,08	-	-	-	-
Transmisora Mejillones, S.A.	-	2.328.959,83	-	-	-	-
Otras	-	2.467,50	-	15.173,66	-	-
Total	7.152.022,18	57.073.237,41	1.778.924,12	8.731.425,70	8.439.835,18	13.870.512,97

Nota 17.- Saldos y transacciones en moneda extranjera.

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

2024	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Total
Activo	Euro	COP	UYU	PEN	(EUR)
Instrumentos de patrimonio	407.521.944,37	0,21		0,24	407.521.944,82
Créditos a empresas a largo plazo	417.540.282,58				417.540.282,58
Activo por impuesto diferido	9.084.207,10		26.780,86		9.110.982,96
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.424.816,77				1.424.816,77
Activo por impuesto corriente	5.432.827,86				5.432.827,86
Otros créditos con las Administraciones públicas	7.916.187,18				7.916.187,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.351.251,86				17.351.251,86
Dividendos pendientes de cobro	886.409,41				886.409,41
Efectivo y otros activos líquidos	1.637.601,88				1.637.601,88
	868.795.524,01	0,21	26.780,86	0,24	868.822.305,32

2023	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Total
Activo	Euro	COP	UYU	PEN	CLP	(EUR)
Instrumentos de patrimonio	623.061.382,26	3,16	-	0,34	754,05	623.062.139,81
Instrumentos de patrimonio (Deterioro)	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas a largo plazo	126.004.735,40	-	-	-	-	129.273.971,17
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto diferido	12.968.808,92	-	30.759,72	-	-	12.945.349,64
Clientes empresas del grupo y asociadas	2.208.585,86	-	-	-	-	2.208.585,86
Activo por impuesto corriente	7.387.156,44	-	-	-	-	7.387.156,44
Otros créditos con las Administraciones públicas	1.261.629,26	-	-	-	-	1.261.629,26
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.561.415,71	-	-	-	-	4.561.415,71
Dividendos pendientes de cobro	886.409,41	-	-	-	-	886.409,41
Efectivo y otros activos líquidos	1.172.352,68	-	-	-	-	1.172.352,68
	779.512.475,93	3,16	30.759,72	0,34	754,05	782.759.009,98

2024	Moneda	Moneda	Total
Pasivo	Euro	SEK	(EUR)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	8.385.108,70	-	8.385.108,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	152.037.033,42	-	152.037.033,42
Periodificaciones a largo plazo	5.448.320,36	-	5.448.320,36
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	29.865.933,18	-	29.865.933,18
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	21.559.232,10	-	21.559.232,10
Proveedores	123.856,63	30.382,13	154.238,76
Otras deudas con las Administraciones públicas	733.107,27	-	733.107,27
Periodificaciones a corto plazo	432.147,85	-	432.147,85
Instrumentos de cobertura	133.003,18	-	133.003,18
	218.564.739,51	30.382,13	218.615.121,64

2023	Moneda	Moneda	Total
Pasivo	Euro	SEK	(EUR)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	8.611.400,22	-	8.611.400,22
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	123.774.138,00	-	123.774.138,00
Periodificaciones a largo plazo	6.682.936,28	-	6.682.936,28
Provisiones a corto plazo	264.743,55	-	264.743,55
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	4.357.904,45	-	4.357.904,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27.415.779,66	-	27.415.779,66
Proveedores	150.308,18	29.319,07	179.627,25
Otras deudas con las Administraciones públicas	819.163,53	-	819.163,53
Periodificaciones a corto plazo	844.025,22	-	844.025,22
Instrumentos de cobertura	216.876,00	-	216.876,00
	172.920.399,09	29.319,07	172.949.718,15

El detalle de los saldos en moneda extranjera registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por clases de instrumentos financieros, excepto las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y las que están cubiertas por seguros de cambio, es el siguiente:

2024	Moneda	Total
Ingresos y gastos	Euro	(EUR)
Prestación de servicios	5.477.486,29	5.477.486,29
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	39.670.742,09	39.670.742,09
Otros ingresos de explotación	2.365.554,73	2.365.554,73
Gastos de personal	4.461.600,92	4.461.600,92
Otros gastos de explotación	1.774.409,50	1.774.409,50
Ingresos financieros	1.243.155,14	1.243.155,14
Gastos financieros	14.181.771,41	14.181.771,41
Diferencias de cambio	1.785.589,44	1.785.589,44
Gasto por IS	2.856.476,89	2.856.476,89
	73.816.786,42	73.816.786,42

2023	Moneda	Moneda	Total
Ingresos y gastos	Euro	SEK	(EUR)
Prestación de servicios	6.813.090,85	-	6.813.090,85
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	34.237.884,27	-	34.237.884,27
Otros ingresos de explotación	1.799.682,26	-	1.799.682,26
Gastos de personal	3.110.239,29	-	3.110.239,29
Otros gastos de explotación	4.415.234,69	41.574,69	4.456.809,38
Ingresos financieros	8.639.852,49	-	8.639.852,49
Gastos financieros	9.811.890,49	-	9.811.890,49
Diferencias de cambio	595.162,66	1.737,65	596.900,31
Gasto por IS	1.681.310,86	-	1.681.310,86
	71.104.347	43.312,34	71.147.660,20

Nota 18.- Honorarios de Auditoría.

Durante el ejercicio 2024 se han devengado honorarios por importe de 8.194,44 euros relativos a trabajos de auditoría financiera (6.418,52 euros en el ejercicio 2023).

Nota 19.- Otra Información.

19.1 La remuneración de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.422.926,29 euros, en concepto de sueldos, dietas

y otras remuneraciones (970.480,36 euros en el ejercicio 2023). El personal considerado como Alta Dirección de la Sociedad está incluido dentro del Consejo de Administración. Igualmente, la cabecera del grupo es la que asume los gastos de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

- 19.2 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías. Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración han sido los siguientes:


D. David Esteban Guitard.

D. Carlos Colón Lasso de la Vega.

D. Antonio Merino Ciudad.

- 19.3. Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 por la que se modifica la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la ley de sociedades anónimas, modificado posteriormente con la ley 31/2014, de 2013, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a los demás Administradores y, en su caso, al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria.

Al respecto, los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, han declarado a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ni ellos ni las personas vinculadas a los mismos están inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, con el de la Sociedad.

Nota 20.- Hechos Posteriores.

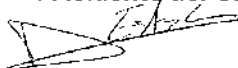
Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía Atlántica Infraestructura Sostenible, S.L.U., inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en calle Albert Einstein S/N Edificio Insur, CP 41092 en Sevilla.

Certifica:

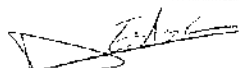
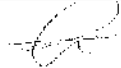
Que las Cuentas Anuales de la sociedad Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2025 correspondientes al Ejercicio de 2024 y que el Consejo de Administración de la sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, se contienen en este ejemplar compuesto de cien (108) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

 D. David Esteban Guitard	 D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2024, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

 D. David Esteban Guitard	 D. Carlos Colon Lasso de la Vega
 D. Antonio Merino Ciudad	

Atlantica

Sustainable Infrastructure

2.- Informe de Gestión

Informe de Gestión del Ejercicio 2024

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad.

La evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad, durante el ejercicio objeto de esta informe queda reflejada en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2024.

Miles Euros	2024	2023	Variación
Importe Neto Cifra Negocio	78.933.876,30	64.225.259,59	23%
Resultado antes de impuestos	41.647.104,23	16.819.164,49	148%

La sociedad ha aumentado las ventas durante el ejercicio 2024 con respecto al ejercicio 2022, derivado fundamentalmente por los ingresos de carácter financiero por ser sociedad holding. El resultado antes de impuestos del ejercicio 2024 ha aumentado en mayor medida que el aumento del importe neto de la cifra de negocio debido fundamentalmente a que durante el ejercicio 2024 se han registrado menor importe de deterioros de participaciones en empresas del grupo que con respecto al ejercicio 2023.

Los principios que fundamentan la política ambiental de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. son el cumplimiento de la normativa legal vigente, la prevención o la minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad acaecidos después del cierre del ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

Se estima que la evolución de la Sociedad sea positiva en los próximos ejercicios.

4. Adquisición de acciones propias.

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios, ni lo ha tenido durante el ejercicio 2023.

La Sociedad ha aceptado y ratificado la prenda sobre sus acciones.

5. Información en materia de Medio Ambiente.

Durante el ejercicio 2024 la sociedad ha realizado un desempeño relacionado con la protección y mejora del medio ambiente totalmente satisfactorio según los requisitos internos de la compañía, los establecidos por la legislación de aplicación y aquellos derivados de los permisos ambientales en vigor.

Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio 2024, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

6. Gestión del Riesgo Financiero.

Las actividades que la Sociedad desarrolla están expuestas a diversos riesgos:

Riesgo de mercado: La compañía está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los precios de los tipos de cambio de divisas, tipos de interés. Todos estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de los negocios, ya que no llevamos a cabo operaciones especulativas. Con el fin de gestionar el riesgo que surge

de estas operaciones, utilizamos una serie de contratos de compra/venta a futuro, permutas y opciones sobre tipos de cambio y tipos de interés.

Riesgo de crédito: Los saldos de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. y reflejan, en el caso de que la contraparte tercera no cumpla con las obligaciones en las que se han comprometido, la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La política de liquidez y financiación de Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

Riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo: El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros y de los ingresos recibidos en moneda diferente a la funcional debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

7. Gastos en investigación y desarrollo.

No hay gastos en investigación y desarrollo en los ejercicios 2024 y 2023.

8. Período medio de pago a proveedores.

La entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que introdujo nuevos requerimientos de información, mediante modificaciones en la "Disposición adicional tercera. Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la

memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el periodo medio de pago durante el ejercicio 2024 ha sido de 20 días (durante el ejercicio 2023 fueron 17 días).

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en ,C/ Albert Einstein s/n, Edificio Insur Cartuja,Planta Baja, Isla de la Cartuja C.P. 41092 Sevilla.

Certifica:

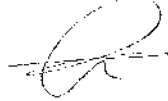
Que el Informe de Gestión de la Sociedad formulado por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2025 correspondientes al Ejercicio de 2024 y que el Consejo de Administración de la sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de seis (6) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

Presidente del Consejo	Secretario
 D. David Esteban Guitard	 D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2025, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2025

 D. David Esteban Guitard  D. Antonio Merino Ciudad	 D. Carlos Colon Lasso de la Vega

ANNEX 4

**AUDITED CONSOLIDATED FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER
FISCAL YEAR ENDED DECEMBER 31, 2023**

(UNQUALIFIED AND FAVOURABLE AUDIT REPORT)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de la recuperabilidad de los activos concesionales

Descripción Los Ingresos incluidos dentro del importe neto de la cifra de negocios del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, que ascendían a 479 millones de euros, proceden exclusivamente de sus activos localizados en las distintas geografías en las que operan. Los activos y tecnologías más significativos del Grupo son las energías renovables, las líneas de transmisión y plantas desaladoras de agua. Como se describe en la Nota 2.3 de la memoria consolidada integrante de los estados financieros consolidados, estos activos se denominan "activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles" y se clasifican, en su mayoría, como activos intangibles o como activos financieros dependiendo de la naturaleza de los derechos de pago establecidos en los distintos acuerdos conforme a lo establecido en la CINIIF 12. Los ingresos derivados de los activos concesionales del Grupo se rigen por acuerdos de compra de energía (PPA) con los clientes de la Sociedad, conocidos como "off-takers" o por la regulación, tal y como se describe en la Nota 2.4 de la memoria consolidada integrante de los estados financieros consolidados.

Como se indica en la Nota 2.3 de la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas, la Sociedad revisa sus activos concesionales contratados para determinar la existencia de indicadores de deterioro siempre que eventos o cambios en las circunstancias ("eventos desencadenantes") indiquen que los valores contables de los activos o grupos de activos pueden no ser recuperables.

La auditoría de la evaluación por parte de la dirección de la Sociedad dominante sobre la recuperabilidad de los activos concesionales contratados implica juicios significativos para determinar si se han producido indicios de deterioro y, en caso de que se hayan producido, para evaluar las hipótesis utilizadas por la dirección para estimar los flujos de caja futuros y la capacidad de pago de sus pasivos, que dependen de que se cumplan los presupuestos elaborados para la totalidad de la vida útil estimada de las instalaciones de producción de energía eléctrica que explota el Grupo, así como la disponibilidad de las líneas de transmisión y plantas desaladoras de agua que opera, para determinar si se debe registrar un deterioro. Los principales datos que se tienen en cuenta a la hora de evaluar los hechos desencadenantes son el rendimiento de las plantas en relación con las condiciones externas, como los cambios meteorológicos y tecnológicos, así como los cambios legales y fiscales y las condiciones financieras, entre otros.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

Entendimiento del proceso de la Sociedad dominante relacionado con la evaluación de la recuperabilidad de los activos concesionales contratados. Evaluamos el diseño y la eficacia operativa de los controles para identificar y evaluar indicadores potenciales de deterioro o eventos desencadenantes, así como del proceso de reconocimiento de ingresos.

Para comprobar los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad dominante para todos los activos concesionales contratados, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron entre otros, la validación de los datos e hipótesis utilizados por la dirección mediante la comparación de la energía real generada con el presupuesto, la obtención de información actualizada sobre asuntos regulatorios en todas las ubicaciones significativas y la evaluación de la situación financiera de las Sociedades dependientes relevantes.

La realización de pruebas sustantivas sobre el reconocimiento de los ingresos de los componentes significativos del grupo, incluyendo la revisión de la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad dominante de acuerdo con los desarrollos regulatorios vigentes durante el ejercicio.

La realización de pruebas sustantivas sobre las cuentas a cobrar de los componentes significativos del grupo, incluyendo la revisión de las cuentas a cobrar/pagar por ventas de energía considerando las liquidaciones provisionales y definitivas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y del Agente producidas durante el ejercicio para las plantas operativas en España, así como análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar.

Adicionalmente, la evaluación de si la información revelada en la memoria integrante de las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, ATLANTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

Ernst & Young Global Limited
Ernst & Young LLP

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 07/24/01204

96,00 EUR

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Luis Rosales López de Carrizosa
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21869)

17 de junio de 2024

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. y sociedades dependientes

**Cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de gestión consolidado**

1. Cuentas anuales consolidadas

- a) Balance de situación consolidado**
- b) Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada**
- c) Estado de resultado global consolidado**
- d) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**
- e) Estado de flujos de efectivo consolidado**
- f) Memoria consolidada**

2. Informe de gestión consolidado que incluye el Estado de información no financiera

1. Cuentas anuales consolidadas

- a) **Balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022**

Balance de situación consolidado

Expresado en miles de Euros	Nota (1)	31.12.2023	31.12.2022
Activo			
Activos no corrientes			
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	6	2.794.211	2.980.137
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	7	41.906	44.232
Otros activos financieros	8	203.765	139.040
Activos por impuestos diferidos	17	51.150	43.149
Total activos no corrientes		3.091.032	3.206.558
Activos Corrientes			
Existencias		8.561	13.466
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	91.433	49.765
Otros activos financieros	8	55.795	52.781
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	143.046	246.213
Total activos corrientes		298.835	362.225
Total activo		3.389.867	3.568.783
Patrimonio neto			
Capital social	13	736.282	736.282
Reservas de la sociedad dominante	13	8.814	7.436
Otras reservas	9	(9.446)	14.765
Diferencias de conversión acumuladas	13	(7.195)	(833)
Ganancias acumuladas	13	319.547	317.314
Socios externos	13	118.710	126.769
Total patrimonio neto		1.166.712	1.201.733
Pasivos no corrientes			
Deuda con entidades de crédito	14	1.574.104	1.695.349
Subvenciones y otros pasivos	15	302.636	318.024
Instrumentos financieros derivados	9	19.780	4.959
Pasivos por impuestos diferidos	17	105.024	108.492
Total pasivos no corrientes		2.001.544	2.126.824
Pasivos Corrientes			
Deuda con entidades de crédito	14	140.413	151.035
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	62.739	79.960
Pasivos por impuesto corriente y otros tributos		18.459	9.231
Total pasivos corrientes		221.611	240.226
Total patrimonio neto y pasivo		3.389.867	3.568.783

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

b) Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Expresado en miles de Euros

	Nota (1)	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios		479.403	478.726
Otros ingresos de explotación	19	10.384	16.732
Gastos por prestaciones a los empleados	21	(33.584)	(15.573)
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	6	(197.478)	(198.911)
Otros gastos de explotación	19	(144.095)	(174.414)
Resultado de explotación		114.630	106.560
Ingresos financieros	20	14.548	2.531
Gastos financieros	20	(91.169)	(96.591)
Diferencias de cambio, netas	20	(3.534)	1.399
Otros gastos financieros, netos	20	(13.501)	(13.999)
Resultado financiero		(93.656)	(106.659)
Participación en beneficio de entidades por puesta en equivalencia	7	2.418	6.439
Resultado antes de impuestos		23.392	6.340
Impuestos sobre beneficios	17	738	4.293
Resultado consolidado del ejercicio		24.130	10.633
Resultado atribuido a socios externos		(10.861)	(12.581)
Resultado atribuido a la sociedad dominante		13.269	(1.948)

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas.

- c) **Estado de resultado global al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022**

Estado de resultado global consolidado

Expresado en miles de Euros

	Nota (1)	2023	2022
Resultado consolidado del ejercicio		24.130	10.633
Partidas imputadas directamente al patrimonio neto:			
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		(28.035)	126.124
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	9	(8.270)	29.255
Diferencias de conversión		(6.475)	17.086
Efecto impositivo		8.651	(36.788)
Otro resultado global del ejercicio		(34.129)	135.677
Total resultado global del ejercicio		(9.999)	146.310
Total resultado global atribuido a:			
Sociedad dominante		(17.304)	122.033
Socios externos		7.305	24.277

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

- d) **Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Expresado en miles de
Euros

	Capital social	Reservas de la sociedad dominante	Otras reservas	Diferencias de conversion acumuladas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2023	736.282	7.436	14.765	(833)	317.314	1.074.964	126.769	1.201.733
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	-	13.269	13.269	10.861	24.130
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	(31.714)	-	-	(31.714)	(4.591)	(36.305)
Diferencias de conversión	-	-	-	(6.362)	-	(6.362)	(113)	(6.475)
Efecto impositivo	-	-	7.503	-	-	7.503	1.148	8.651
Otro resultado global	-	-	(24.211)	(6.362)	-	(30.573)	(3.556)	(34.129)
Total resultado global	-	-	(24.211)	(6.362)	13.269	(17.304)	7.305	(9.999)
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	-	(9.932)	(9.932)	(13.499)	(23.431)
Otros movimientos	-	274	-	-	-	274	(1.865)	(1.591)
Distribución del resultado de 2022	-	1.104	-	-	(1.104)	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	736.282	8.814	(9.446)	(7.195)	319.547	1.048.002	118.710	1.166.712

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

Expresado en miles de Euros	Capital social	Reservas de la sociedad dominante	Otras reservas	Diferencias de conversión acumuladas	Ganancias acumuladas	Total patrimonio atribuido a la sociedad dominante	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo a 1 de enero de 2022	736.282	6.799	(96.466)	(13.272)	332.538	965.881	120.938	1.086.819
Resultado consolidado después de impuestos	-	-	-	-	(1.948)	(1.948)	12.581	10.633
Cambios en la valoración de los instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	145.669	-	311	145.980	9.399	155.379
Diferencias de conversión	-	-	-	12.439	-	12.439	4.647	17.086
Efecto impositivo	-	-	(34.438)	-	-	(34.438)	(2.350)	(36.788)
Otro resultado global	-	-	111.231	12.439	311	123.981	11.696	135.677
Total resultado global	-	-	111.231	12.439	(1.637)	122.033	24.277	146.310
Distribución de dividendos (Nota 13)	-	-	-	-	(2.583)	(2.583)	(18.446)	(21.029)
Otros movimientos	-	350	-	-	(10.717)	(10.367)	-	(10.367)
Distribución del resultado de 2021	-	287	-	-	(287)	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	736.282	7.436	14.765	(833)	317.314	1.074.964	126.769	1.201.733

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

e) Estado de flujos de efectivo consolidado de los ejercicios 2023 y 2022

Estado de flujos de efectivo consolidado

Expresado en miles de Euros	Nota (1)	2023	2022
Resultado consolidado del ejercicio		24.130	10.633
Ajustes no monetarios			
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	6	197.478	198.911
Gastos financieros	20	90.260	108.043
Variación de valor de los instrumentos financieros derivados	20	(138)	15
Participación en beneficio de entidades en puesta en equivalencia	7	(2.418)	(6.439)
Impuestos sobre beneficios	17	(738)	(4.293)
Otras partidas no monetarias		2.883	27.867
Resultado del ejercicio ajustado por partidas no monetarias		311.457	334.737
Variaciones en el capital circulante			
Existencias		(1.746)	(5.445)
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	(48.593)	55.480
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	(6.997)	13.510
Inversiones financieras y otros activos/pasivos corrientes		9.525	(3.245)
Variaciones en el capital circulante		(47.811)	60.300
Cobros/(pagos) impuestos sobre beneficios		(7.733)	10.143
Intereses cobrados		2.315	176
Intereses pagados	14	(69.360)	(72.528)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		188.868	332.828
Adquisición de sociedades dependientes y inversión en entidades en puesta en equivalencia	5 y 7	(16.511)	(36.685)
Inversión en activos concesionales en operación	6	(6.060)	(9.137)
Inversión en activos en desarrollo o construcción	6	(7.007)	(8.410)
Dividendos recibidos de entidades en puesta en equivalencia	7	4.960	3.820
Desinversión neta en otros activos financieros no corrientes		4.609	783
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(20.009)	(49.629)
Ingresos por deuda con entidades de crédito	14	202.296	4.995
Reembolso de deuda con entidades de crédito	14	(348.607)	(250.924)
Reembolso de deuda con partes relacionadas	10	(100.662)	(18.416)
Dividendos pagados	13	(23.883)	(15.003)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		(270.856)	(279.348)
Aumento/ (Disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo		(101.997)	3.851
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	12	246.213	239.238
Diferencias de conversión sobre efectivo y equivalentes al efectivo		(1.170)	3.124
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio	12	143.046	246.213

(1) Las notas 1 a 25 forman parte integrante de estas Cuentas anuales consolidadas

f) Memoria consolidada

Memoria de las Cuentas anuales consolidadas

1. Información general

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. ("AIS" o en adelante la "Sociedad") es una compañía de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de su negocio en activos de energía renovable. AIS actualmente posee, administra e invierte en activos de energías renovables, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras localizadas en EMEA (España, Italia y Argelia) y Sudamérica (Chile, Colombia y Uruguay).

La Sociedad se constituyó en Sevilla el 5 de febrero de 2014 con el nombre de Abengoa Concessions Infrastructures, S.L. El 8 de enero de 2016 cambió su denominación a ABY Concessions Infrastructures, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 cambió su denominación a Atlantica Infrastructures, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 cambió su denominación por la que ostenta actualmente. La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554, folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y domicilio social en Calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, de Sevilla, donde tiene establecida su representación legal.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., (conjuntamente con sus filiales, "Atlantica") constituida en Reino Unido y cotizada en el NASDAQ Global Select Market desde el 18 de junio de 2014. Atlantica posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

La Sociedad se incluye, por tanto, dentro de un grupo superior cuya empresa matriz es Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., que se rige por la legislación mercantil vigente en el Reino Unido, con domicilio social en Great West Road, Brentford TW89DF, Greater London (Reino Unido), y que presenta cuentas anuales consolidadas. De conformidad con el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica, el 1 de enero de 2020 el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea. Por tanto, el Derecho de la Unión Europea dejó de ser aplicable en el Reino Unido, con carácter general, a partir del 1 de enero de 2021, tras el periodo transitorio finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, la exención de elaborar cuentas anuales consolidadas para AIS finalizó. Como resultado, AIS, sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante "Grupo") presentó Cuentas anuales consolidadas por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo (Nota 5).

Adicionalmente, el siguiente activo que la Sociedad tenía en construcción en el 2022, ha finalizado la misma y alcanzado el COD en 2023:

- Albisu, una planta fotovoltaica de 10MW propiedad 100% de la Sociedad y situada en la ciudad de Salto (Uruguay). La planta ha firmado un PPA a 15 años con Montevideo Refrescos, S.R.L., una filial de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. El PPA está denominado en la moneda local con un precio mínimo y máximo en dólares americanos y se ajusta mensualmente en base a una fórmula referida al Índice de precios al productor de los Estados Unidos, al Índice de precios al consumo de Uruguay (IPC) y al tipo de cambio

UYU/dólar americano aplicable.

Durante el año 2022 el Grupo completó las siguientes inversiones:

- El 17 de enero de 2022, la Sociedad cerró la adquisición de Chile TL4, una línea de transmisión de 63 millas y 2 subestaciones en Chile por una inversión de capital total de 34,1 millones de euros (Nota 5). La Sociedad espera ampliar la línea de transmisión en 2024, lo que representaría una inversión adicional de aproximadamente 7,1 millones de euros. El activo tiene los ingresos contratados en dólares estadounidenses, con ajustes anuales por inflación y una vida contractual restante de 50 años. Los clientes son varias minicentrales hidroeléctricas que reciben pagos regulados.
- El 4 de abril de 2022, la Sociedad cerró la adquisición de Italy PV 4, una cartera solar de 3,6 MW en Italia por una inversión de capital total de 3,3 millones de euros (Nota 5). El activo tiene ingresos bajo una tarifa regulada hasta 2031.
- El 16 de noviembre de 2022, la Sociedad cerró la adquisición de una participación del 49%, con control conjunto, de una cartera de 80 MW en proyectos fotovoltaicos en Chile, Chile PMGD, los cuales están actualmente en construcción. Se espera que los derechos económicos de Atlántica sean aproximadamente del 70% y que la inversión total en capital y capital preferente sea de aproximadamente 29 millones de euros (Nota 7). Se estima que la fecha de operación ("COD") sea progresiva en 2024. Los ingresos por estos activos están regulados bajo el régimen de Precios Medios de Generación Distribuida ("PMGD") para proyectos de capacidad igual o inferior a 9MW, que permite vender electricidad a través de un precio estabilizado.

La siguiente tabla proporciona una descripción general de los principales activos en los que el Grupo poseía o tenía participación a 31 de diciembre de 2023:

Activo	Tipo	Participación	País	Moneda ⁽⁷⁾	Capacidad (Bruta)	Calificación crediticia de la contraparte ⁽⁸⁾	COD*	Años restantes de contrato ⁽¹⁰⁾
Palmatir	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB/Baa2/BBB- ⁽⁹⁾	2014	10
Cadonal	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB/Baa2/BBB- ⁽⁹⁾	2014	11
Melowind	Renovable (Viento)	100%	Uruguay	USD	50 MW	BBB/Baa2/BBB-	2015	12
Solaben 2 y 3	Renovable (Solar)	70% ⁽¹⁾	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	14/14
Solacor 1 y 2	Renovable (Solar)	87% ⁽²⁾	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	13/13
PS10 y PS20	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	31 MW	A/Baa1/A-	2007 y 2009	8/10
Helioenergy 1 y 2	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2011	13/13
Helios 1 y 2	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2012	13/14
Solnova 1, 3 y 4	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	3x50 MW	A/Baa1/A-	2010	11/11/12

Solaben 1 y 6	Renovable (Solar)	100%	España	Euro	2x50 MW	A/Baa1/A-	2013	15/15
Sevilla PV	Renovable (Solar)	80% ⁽¹⁾	España	Euro	1 MW	A/Baa1/A-	2006	12
Italy PV 1	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	1,6 MW	BBB/Baa3/BBB	2010	8
Italy PV 2	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	2,1 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	8
Italy PV 3	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	2,5 MW	BBB/Baa3/BBB	2012	8
Italy PV 4	Renovable (Solar)	100%	Italia	Euro	3,6 MW	BBB/Baa3/BBB	2011	8
Quadra 1 y 2	Transmisión	100%	Chile	USD	49 millas/32 millas	No calificado	2014	11/11
Palmucho	Transmisión	100%	Chile	USD	6 millas	BBB/-/-/BBB+	2007	14
Chile TL4	Transmisión	100%	Chile	USD	63 millas	No calificado	2016	48
Skikda	Agua	34,2% ⁽⁴⁾	Argelia	USD	3,5 M m ³ /día	No calificado	2009	10
Honaine	Agua	25,5% ⁽⁴⁾	Argelia	USD	7 M m ³ /día	No calificado	2012	14
Tenes	Agua	51% ⁽⁴⁾	Argelia	USD	7 M m ³ /día	No calificado	2015	16

(1) Itochu Corporation posee el 30% de las acciones de Solaben 2 y Solaben 3.

(2) JGC posee el 13% de las acciones de Solacor 1 and Solacor 2.

(3) Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía ("Idae") posee el 20% de las acciones de Sevilla PV.

(4) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Skikda y Sacyr Agua, S.L. posee el restante 16,8%.

(5) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Honaine y Sacyr Agua, S.L. posee el restante 25,5%.

(6) Algerian Energy Company, SPA posee el 49% de Tenes. La Sociedad otorga un préstamo garantizado a Befesa Agua Tenes (sociedad holding de Tenes) y posee el derecho de nombrar una mayoría en el consejo de administración de la entidad proyecto. Por lo tanto, la Sociedad posee control sobre Tenes desde el 31 de mayo del 2020 y consolida el activo desde esa fecha.

(7) Ciertos contratos denominados en dólares americanos son pagaderos en moneda local.

(8) Refleja las calificaciones crediticias de la contraparte emitidas por Standard & Poor's Ratings Services, o S&P, Moody's Investors Service Inc., o Moody's, y Fitch Ratings Ltd, o Fitch.

(9) Se refiere a la calificación crediticia de Uruguay, ya que UTE (Administración Nacional de Usinas y Transmisoras Eléctricas) no tiene calificación.

(10) A 31 de diciembre de 2023.

(*) Fecha de operación comercial.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") y con las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC"), aplicadas de manera uniforme con respecto al año anterior.

Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en Euros. La moneda funcional de la Sociedad dominante es el dólar americano. Las cifras contenidas en las Cuentas anuales consolidadas están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de Euros.

El Grupo presenta los activos y pasivos del balance de situación consolidado como corriente o no corriente. Un activo o pasivo es corriente cuando se espera o debe realizarse en los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

El Grupo reconoce que puede haber potenciales implicaciones financieras en el futuro debido a los cambios en la legislación y regulación implementados para abordar el riesgo del cambio climático. Con el tiempo, estos cambios pueden tener un impacto en varias áreas de la contabilidad. Sin embargo, a la fecha del balance, el Grupo cree que no hay ningún impacto material en los valores en libros de los activos o pasivos del balance.

Aplicación de nuevas normas contables

- a) Normas, interpretaciones y modificaciones que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2023 bajo NIIF- IASB, aplicadas por el Grupo en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas:

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en estas Cuentas anuales consolidadas.

Además, el IASB publicó en mayo de 2023 una modificación a la NIC 12, "Impuestos a las ganancias", para aclarar la aplicación de esta norma derivada de la legislación tributaria aprobada o sustancialmente aprobada en cada país para implementar las reglas modelo Pilar Dos en la que establece:

- Una excepción temporal a la contabilización de impuestos diferidos en relación con la implementación del Pilar 2
- Desgloses cualitativos y cuantitativos para permitir a los usuarios comprender la exposición de las entidades a los impuestos que pueden surgir de la normativa del modelo Pilar 2 y/o el progreso de la entidad en su implementación.

En determinadas jurisdicciones en las que opera el Grupo se ha aprobado, o se ha aprobado sustancialmente, legislación sobre la imposición global mínima (impuestos complementarios BEPS 2.0 de la OCDE/G20 del Pilar Dos, según lo acordado en el Marco Inclusivo). La nueva legislación entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2024. El Grupo está dentro del alcance de la legislación aprobada o sustancialmente aprobada y ha realizado una evaluación de la exposición potencial del Grupo a los impuestos complementarios del Pilar Dos.

La evaluación se basa en los informes y estados financieros país por país de las entidades constituyentes del Grupo. Con base en la evaluación realizada, las tasas impositivas efectivas del Pilar Dos en la mayoría de las jurisdicciones en las que opera el Grupo están por encima del 15% y en todas ellas cumplen con los requisitos para aplicar los puertos seguros transitorios pertinentes, con excepción de una jurisdicción, cuyo impacto no es material. Por lo tanto, el Grupo no espera una exposición importante a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos para los periodos contables que comienzan a partir del 31 de

diciembre de 2023.

- b) Normas, interpretaciones y modificaciones publicadas por el IASB que entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024:

El Grupo no anticipa ningún impacto significativo en las Cuentas anuales consolidadas derivados de la aplicación de las normas y modificaciones que entrarán en vigor para los ejercicios que empiecen el 1 de enero de 2024, aunque actualmente aún se encuentra en proceso de evaluación de dichas normas.

El Grupo no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no se encuentre en vigencia.

2.2. Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en estas Cuentas anuales consolidadas se contabilizan como dependientes en la medida en que AIS tenga control sobre ellas y como inversiones bajo el método de puesta en equivalencia en que AIS tenga influencia significativa sobre ellas, en los periodos presentados.

a) Sociedades dependientes

Existe control cuando la sociedad:

- tiene poder sobre la participada;
- está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- tiene capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de sus rendimientos.

La Sociedad reevaluará si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

El Grupo emplea el método de adquisición para contabilizar la adquisición o toma de control de sociedades previamente controladas por un tercero. De acuerdo con este método, los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Cualquier contraprestación contingente se reconoce por su valor razonable a la fecha de adquisición y los posteriores cambios en su valor se reconocen de acuerdo con la NIIF 9 como beneficio o pérdida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. El Grupo reconoce la participación de cualquier socio externo en la adquirida ya sea a valor razonable o como la parte proporcional del socio externo en los activos netos identificables de la adquirida, aplicable a nivel de cada combinación de negocios.

Todos los activos y pasivos entre sociedades del grupo, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con las transacciones entre las sociedades del grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

b) Sociedades integradas por puesta en equivalencia

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa de la participadas, sin llegar a tener el control o el control conjunto sobre estas políticas.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen el control conjunto sobre el acuerdo tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido y formalizado en un acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las entidades asociadas se registran en las Cuentas anuales consolidadas por el método de la participación. Según el método de la participación, una inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al coste en el balance de situación consolidado y será ajustada para reconocer los cambios en la participación de AIS en los activos netos de la asociada desde la fecha de adquisición. Cualquier fondo de comercio relacionado con la asociada se incluye en el importe en libros de la inversión y su deterioro no se analiza separadamente.

2.3. Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles

Los activos contabilizados por la Sociedad como activos concesionales de acuerdo con la CINIIF 12 (ya sea modelo intangible o financiero), como inmovilizado material según la NIC 16 o como otros activos intangibles según la NIC 38 o según la NIIF 16 (como "Arrendatario" o "Arrendador"), incluyen activos de energías renovables, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras.

a) Activos concesionales bajo CINIIF 12

La infraestructura empleada en una concesión contabilizada bajo CINIIF 12 puede ser clasificada como activo intangible o financiero, dependiendo de la naturaleza de los derechos de cobro establecidos en el contrato. La aplicación de la CINIIF 12 requiere un amplio juicio, en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de ciertas infraestructuras y acuerdos contractuales en el alcance de la CINIIF 12, (ii) un entendimiento de la naturaleza de los cobros con el objetivo de determinar la clasificación de la infraestructura como activo financiero o activo intangible y (iii) momento y reconocimiento de los ingresos de la actividad de construcción y concesión.

Según los términos de los acuerdos contractuales dentro del alcance de esta interpretación, el operador deberá reconocer y valorar los ingresos de acuerdo con la NIIF 15 por los servicios que presta.

La vida útil de estos activos es aproximadamente igual a la duración del contrato de concesión.

Activos intangibles

El Grupo reconocerá un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a cobrar a los clientes finales por el uso de la infraestructura. Este activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y se amortiza linealmente, teniendo en cuenta el periodo estimado de operación comercial de la infraestructura, que por lo general coincide con el periodo de la concesión.

Una vez que la infraestructura está en operación, el tratamiento de los ingresos y gastos es el siguiente:

- Los ingresos por el canon anual actualizado, así como los ingresos por los servicios de operación y mantenimiento, se reconocen en cada periodo de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".
- Los gastos de operación y mantenimiento y los gastos de personal y de administración son registrados en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con la naturaleza

de los costes incurridos (importe adeudado) en cada periodo.

Activo financiero

El Grupo reconoce un activo financiero cuando el riesgo de la demanda es asumido por el concedente, en la medida en que el concesionario tiene un derecho incondicional a recibir pagos por el activo. Este activo se reconoce al valor razonable de los servicios de construcción prestados, considerando los servicios de mejora de acuerdo con la NIIF 15, si los hubiera.

El activo financiero posteriormente, es registrado a coste amortizado calculado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, utilizando una tasa de retorno teórica específica del activo. Los ingresos por servicios de operación y mantenimiento se reconocen en cada periodo de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".

Provisión por pérdida esperada

De acuerdo con la NIIF 9, AIS reconoce una provisión por pérdida esperada (ECLs por sus siglas en inglés), para todos aquellos instrumentos de deuda no mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta provisión se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir.

Existen dos enfoques principales para aplicar el modelo de la pérdida esperada de acuerdo con la NIIF 9: el enfoque general que implica un enfoque de tres etapas, y el enfoque simplificado, que puede ser aplicado a clientes por ventas, activos contratados y cuentas a cobrar por arrendamientos. AIS aplica el enfoque simplificado. Bajo este enfoque, no es necesario monitorear aumentos significativos en el riesgo crediticio y las sociedades deberán medir las pérdidas crediticias esperadas al final de cada cierre.

Los elementos clave de los cálculos de la pérdida crediticia esperada, basados en fuentes externas de información, son los siguientes:

- la Probabilidad de Incumplimiento (PD) es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte de tiempo dado. AIS calcula la probabilidad de incumplimiento basándose en los diferenciales de los Credit Default Swaps ("CDS");
- la Exposición en el momento del Incumplimiento (EAD) es una estimación de la exposición en una futura fecha de incumplimiento;
- la Pérdida en caso de impago (Loss Given Default ("LGD")) es una estimación de la pérdida que surge en el caso de que se produzca un impago en un momento dado. Se basa en la diferencia entre flujos de efectivo contractuales vencidos y los que la Sociedad espera recibir. Se expresa como un porcentaje del EAD.

b) Inmovilizado material bajo NIC 16

El inmovilizado material se reconoce por su coste histórico, incluyendo todos aquellos gastos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación y pérdidas por deterioro, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de dichas pérdidas por deterioro. Este coste incluye el coste de reemplazar parte de la planta y equipo y los costes de préstamos para proyectos de instalación a largo plazo si se cumplen los criterios de reconocimiento. Los costes de reparación y mantenimiento se reconocen en la cuenta de resultados cuando se incurren.

La depreciación se calcula linealmente sobre la vida útil estimada de los activos.

El Grupo revisa los valores residuales estimados y las vidas útiles esperadas de los activos al menos una vez al año. En particular, la Sociedad considera el impacto de la legislación sobre salud, seguridad y medio ambiente en su evaluación de las vidas útiles esperadas y valores residuales estimados.

Un elemento del inmovilizado material y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja en el momento de su disposición (es decir, en la fecha en que el beneficiario obtiene el control) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida derivadas de la baja en cuentas del activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

c) Activos por derecho de uso bajo NIIF 16

La Sociedad evalúa al inicio del contrato si un contrato es o contiene un arrendamiento. Esto es, si el contrato transmite el derecho para controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo como arrendatario

El Grupo aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de poco valor. La Sociedad reconoce un pasivo por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso que representan el derecho de usar los activos subyacentes.

Los principales contratos por derecho de uso corresponden a derechos de superficie. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso bajo NIIF 16 en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valoran por la inversión neta inicial, menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro y se ajustan por cualquier reevaluación de los pasivos por arrendamiento (nota 2.11). La inversión neta inicial del activo por derecho de uso incluye el importe de la deuda por arrendamiento reconocida, costes directos iniciales incurridos y pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos por arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el periodo que sea menor entre la vida del arrendamiento y la vida útil estimada del activo.

d) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos separadamente se reconocen inicialmente por su coste. El coste de activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran por su coste menos cualquier amortización acumulado o pérdida por deterioro acumulada. Los activos intangibles se amortizan sobre la vida útil económica y son evaluados por deterioro siempre que existan indicios de que el activo intangible pueda estar deteriorado.

Un activo intangible se da de baja en el momento de su disposición (es decir, en la fecha en que el beneficiario obtiene el control) o cuando no se esperan beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida que aflore tras la baja del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por enajenación y el importe en libros del activo) se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Costes de investigación y desarrollo:

Los costes de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a cuando se incurren. Los gastos de desarrollo de un proyecto individual se reconocen como un activo intangible cuando el Grupo pueda demostrar:

- la viabilidad técnica de terminar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso o venta
- su intención de terminar y su capacidad e intención de usar o vender el activo
- como el activo generará beneficios económicos futuros
- la disponibilidad de recursos para terminar el activo
- la capacidad de medir de forma fiable el gasto durante el desarrollo

Tras el reconocimiento inicial de los gastos de desarrollo como activo, el activo se contabiliza a su coste menos cualquier gasto por amortización acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo se ha completado y el activo está disponible para su uso. Se amortiza durante el periodo de beneficios futuros esperados. Durante el periodo de desarrollo, se testea el deterioro del activo anualmente.

e) Deterioro de activos

AIS revisa sus activos concesionales para identificar cualquier indicador de deterioro al menos una vez al año, excepto para la evaluación de la pérdida crediticia esperada para activos financieros como se establece en la nota 2.3, a) activo financiero. Cuando existen indicadores de deterioro, el Grupo calcula el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable minorado por los costes de venta y su valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que generará el activo. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo.

Cuando el valor neto en libros de la UGE a la que pertenecen dichos activos es superior a su valor recuperable, los activos se deterioran.

Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento y proyecciones considerando datos reales basados en los términos de los contratos y los cambios proyectados, tanto en los precios de venta como en los costes. La Dirección estima las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la UGE.

Para los activos concesionales, que tienen una vida útil definida y con una estructura financiera específica, se realiza una proyección de los flujos de caja hasta el final del proyecto y no se asume ningún valor terminal relevante.

Los activos concesionales tienen una estructura contractual que permite al Grupo estimar con bastante precisión los costes del proyecto y los ingresos durante la vida del mismo.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto, así como hipótesis fundamentales aportadas por estudios específicos elaborados internamente y por expertos, tales como hipótesis de demanda y producción. Asimismo, se tienen en cuenta hipótesis de condiciones macroeconómicas, tales como tasas de inflación, tipos de interés futuros, etcy se

realizan análisis de sensibilidad sobre todos los supuestos principales que pueden tener un impacto significativo en el valor del activo.

Las proyecciones de flujos de efectivo de las UGE se calculan en la moneda funcional de dichas UGE y se descuentan utilizando tasas que toman en consideración el riesgo correspondiente a cada país y moneda.

Teniendo en cuenta que en la mayoría de las UGE, la estructura financiera específica está ligada a la estructura financiera de los proyectos que forman parte de dichas UGE, la tasa de descuento utilizada para calcular el valor presente de las proyecciones de flujos de efectivo se basa en el coste medio ponderado del capital (WACC) para el tipo de activo, ajustado, en su caso, de acuerdo con el negocio de cada determinada actividad y con el riesgo asociado al país donde se desarrolla el proyecto.

En cualquier caso, se realizan análisis de sensibilidad, especialmente, en relación con la tasa de descuento utilizada y los cambios de valor razonable en las variables clave del negocio, con el objetivo de asegurar que posibles cambios en las estimaciones de estos conceptos no impacten en la recuperación de los activos registrados.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida de deterioro con cargo al epígrafe "Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En cada cierre, se realiza una evaluación para determinar si existe un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen o han disminuido. De existir tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable de la UGE. Una pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte solo si ha habido un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. La reversión se limita a que el valor en libros del activo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Dicha reversión se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.4. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con la NIIF 15, "Ingresos procedentes de contratos con clientes", el Grupo evalúa los bienes y servicios prometidos en los contratos con los clientes e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente un bien o servicio (o un paquete de bienes o servicios).

En el caso de contratos relacionados con activos intangibles o financieros bajo la CINIIF 12, la obligación de desempeño del Grupo es la operación del activo. Los contratos entre las partes fijan el precio del servicio en una transacción ordenada, y por lo tanto, corresponde al valor razonable del servicio prestado. Los servicios se satisfacen con el paso del tiempo. La misma conclusión se aplica a los activos concesionales que se clasifican como activos materiales bajo NIC 16 o como arrendamientos bajo NIIF 16. Todos los precios de transacción de los activos bajo la CINIIF 12 son fijos e incluidos como parte de los Acuerdos de Compra de Energía ("PPAs") a largo plazo del Grupo, como se revela en la nota 25.

En el caso de activo financiero bajo la CINIIF 12, el activo financiero contabiliza los pagos a recibir del cliente durante la vida residual del contrato, descontados a una tasa interna de retorno teórica

del proyecto. En cada período, el activo financiero se reduce por los importes recibidos del cliente y se incrementa por los desembolsos de capital que pueda incurrir el proyecto y por el efecto de revertir el descuento del activo financiero a la tasa interna de retorno teórica. El incremento del activo financiero derivado de la reversión del descuento del activo financiero se registra como ingreso en cada período. Por tanto, los ingresos diferirán de las facturaciones reales que realice el activo al cliente en cada período.

En el caso de España, según el Real Decreto 413/2014, los productores de electricidad solar reciben: (i) el precio de mercado de la energía que producen, (ii) un pago basado en el coste de inversión estándar para cada tipo de planta (sin ningún tipo de relación con la cantidad de energía que generan) y (iii) en su caso, un "pago operativo" (en Euros/MWh producido). El principio que impulsa este régimen económico es que los pagos recibidos por un productor de energía renovable deben ser equivalentes a los costes que no puede recuperar en el mercado del pool eléctrico donde compite con tecnologías no renovables. Este régimen económico busca permitir que una "empresa bien administrada y eficiente" recupere los costes de construcción y operación de una planta, más un retorno razonable de la inversión (tasa de retorno de la inversión del proyecto). Algunos de los activos del Grupo en España están recibiendo una retribución basada en una tasa de rendimiento razonable del 7,09% hasta el 31 de diciembre de 2025, mientras que otros están recibiendo una retribución basada en una tasa de rendimiento razonable del 7,398% hasta el 31 de diciembre de 2031. A partir de dichos años, el valor sobre el que girará la rentabilidad razonable de las instalaciones tipo se calculará como la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial. Las revisiones del valor sobre el que girará la rentabilidad razonable aplicarán en lo que reste de vida útil regulatoria de dichas instalaciones.

2.5. Créditos y cuentas a cobrar

En esta categoría se recogen los créditos y cuentas a cobrar considerados como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

De acuerdo con la CINIF 12, ciertos activos concesionales se califican como cuentas financieras a cobrar y se registran como se describe en la nota 2.4.

De acuerdo con la NIIF 9, se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de estos activos excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectiva inicial.

Los créditos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de transacción y posteriormente a su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados usando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la línea de Ingresos por intereses de créditos, dentro del epígrafe de Ingresos financieros.

2.6. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se contabilizan a valor razonable en el balance de situación consolidado. El Grupo mantiene tanto derivados designados como instrumentos de cobertura, como derivados a los que no se les aplica contabilidad de cobertura.

Cuando se aplica la contabilidad de cobertura, la estrategia de cobertura y los objetivos de gestión del riesgo se documentan en el momento de la designación de la cobertura, así como la relación

entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. La efectividad de la cobertura se debe medir de manera continuada. Los tests de efectividad se realizan de manera prospectiva al inicio y en cada fecha de cierre. El Grupo analiza en cada cierre si se cumplen todos estos requisitos:

- existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- el ratio de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que resulta de la cantidad del elemento cubierto que la Sociedad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la Sociedad utiliza para cubrir esa cantidad del elemento cubierto.

La ineffectividad se mide siguiendo el método Dólar offset.

En todos los casos, las relaciones de cobertura actuales del Grupo se consideran cobertura de flujos de efectivo. Bajo este modelo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados designados como de cobertura de flujo de efectivo se registran temporalmente en patrimonio y posteriormente se reclasifican de patrimonio a resultados en el mismo periodo o periodos en los que la partida cubierta afecta a resultados. Cualquier parte ineffectiva de la transacción cubierta se registra en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que ocurre.

Cuando las opciones de tipo de interés se designan como instrumentos de cobertura, el valor temporal se excluye del instrumento de cobertura tal y como permite la NIIF 9. Los cambios de valor intrínseco de la parte efectiva se registran en patrimonio y posteriormente se reclasifican de patrimonio a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo periodo o periodos en los que la partida cubierta afecta a resultados. Cualquier ineffectividad se registra como ingreso o gasto financiero a medida que se produce. Los cambios en el valor temporal de las opciones se registran como coste de cobertura. Más concretamente, considerando que las partidas cubiertas son, en todos los casos, partidas cubiertas del periodo de tiempo, los cambios en el valor temporal se reconocen en otro resultado global en la medida en que se relacionan con la partida cubierta. El valor temporal a la fecha de designación de la opción como instrumento de cobertura, en la medida en que se relacione con la partida cubierta, se amortiza de forma sistemática y racional durante el periodo durante el cual el ajuste de cobertura por el valor intrínseco de la opción podría afectar a la Cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo hasta que la transacción prevista se reconozca finalmente en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, si deja de ser probable que se produzca dicha transacción, las pérdidas o ganancias acumuladas en el patrimonio se traspasan inmediatamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cualquier cambio en valor razonable de los instrumentos financieros derivados a los que no se les aplica contabilidad de cobertura se registra directamente en la Cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7. Estimación del valor razonable

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se presentan en función de las clasificaciones de mediciones, basadas en la naturaleza de los inputs utilizados en el cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: los inputs son precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable es determinado en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, bien directamente (como precios), bien indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: el valor razonable se mide en función de variables no observables para el activo o pasivo.

En el caso de que los precios no puedan ser observados, la Dirección deberá hacer su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, con base en modelos internos propios que, en la mayoría de los casos, utilizan datos basados en parámetros de mercado observables como inputs significativos (Nivel 2), pero ocasionalmente utilizan inputs significativos no observables en el mercado (Nivel 3). Se pueden usar diferentes técnicas para hacer estas estimaciones, incluida la extrapolación de datos de mercado observables. El mejor indicador del valor razonable inicial de un instrumento financiero es el precio de la transacción, excepto cuando el valor del instrumento pueda obtenerse de otras transacciones realizadas en el mercado con instrumentos iguales o similares, o valorarse utilizando una técnica de valoración donde las variables utilizadas sólo incluyen datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. Las diferencias entre el precio de la transacción y el valor razonable con base en técnicas de valoración que empleen datos no observables en el mercado, no se reconocen inicialmente en resultados.

Los derivados del Grupo corresponden principalmente a swaps de tipos de interés designados como coberturas de flujos de efectivo, los cuales se clasifican como nivel 2.

Descripción del método de valoración

Las valoraciones de los swaps de tipos de interés consisten en valorar por separado la parte swap del contrato y el riesgo de crédito. La metodología utilizada por el mercado y aplicada por el Grupo para valorar los swaps de tipo de interés es descontar los flujos de efectivo futuros esperados de acuerdo a los parámetros del contrato. Los tipos de interés variables, necesarios para estimar los flujos de caja futuros, se calculan utilizando la curva de la moneda correspondiente y extrayendo los tipos implícitos para cada una de las fechas de referencia del contrato. Estos flujos estimados se descuentan con la curva cero del swap para el período de referencia del contrato.

El efecto del riesgo de crédito sobre la valoración de los swaps de tipos de interés depende de la liquidación futura. Si la liquidación es favorable para el Grupo, se incorporará el diferencial de crédito de la contraparte para cuantificar la probabilidad de incumplimiento al vencimiento. Si la liquidación esperada es negativa para el Grupo, a la liquidación definitiva se le aplicará su propio riesgo de crédito.

Los modelos clásicos de valoración de swaps de tipos de interés utilizan una valoración determinista del futuro de tipos variables, basada en perspectivas futuras. A la hora de cuantificar el riesgo de crédito, este modelo se limita a considerar únicamente el riesgo para el pagador actual, ignorando el hecho de que el derivado podría cambiar de signo al vencimiento. Para estos casos, se propone un modelo de permuta de pagador y receptor. Esto permite reflejar el riesgo asociado en cada posición del swap. Así, el modelo muestra la exposición de cada agente, en cada fecha de pago, como el valor de entrar en la 'cola' del swap, es decir, la parte viva del swap.

Variables (Inputs)

Los modelos de valoración de derivados de tipos de interés utilizan las curvas de tipos de interés correspondientes a la divisa correspondiente y al subyacente de referencia para estimar los flujos de caja futuros y descontarlos. Los precios de mercado de los depósitos, los contratos de futuros y los swaps de tipos de interés se utilizan para construir estas curvas. Las opciones de tipo de interés (caps and floors) también utilizan la volatilidad de la curva de la tasa de interés de referencia.

Para estimar el riesgo de crédito de la contraparte, se obtiene en el mercado la curva de diferenciales de swaps de incumplimiento crediticio (CDS) en el mercado, para emisores individuales importantes. Para emisores menos líquidos, la curva de diferenciales se estima utilizando CDS comparables o en función de la curva del país. Para estimar el riesgo de crédito propio, se utilizan los precios de las emisiones de deuda en el mercado y los CDS del sector y ubicación geográfica.

El valor razonable de los instrumentos financieros que resulta de los modelos internos antes mencionados tiene en cuenta, entre otros factores, los términos y condiciones de los contratos y datos de mercado observables, tales como tasas de interés, riesgo de crédito y volatilidad. Los modelos de valoración no incluyen niveles significativos de subjetividad, ya que estas metodologías pueden ajustarse y calibrarse, según corresponda, utilizando el cálculo interno del valor razonable y posteriormente compararse con el correspondiente precio activamente negociado. Sin embargo, los ajustes de valoración pueden ser necesarios cuando los precios de mercado cotizados no están disponibles para fines de comparación.

2.8. Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar

Los clientes y otras cuentas comerciales a cobrar corresponden a los importes debidos por clientes por ventas en el curso normal de la explotación. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Los clientes por ventas con vencimiento inferior a un año se valoran por su valor nominal, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se registra una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no va a ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El Grupo ha establecido una matriz de provisiones basada en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos de los deudores y el entorno económico.

2.9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que se mantengan con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

2.10. Subvenciones

Las subvenciones se reconocen cuando se considera que existe seguridad razonable de que la subvención se recibirá y que se cumplirán adecuadamente las condiciones de calificación necesarias acordadas por la entidad que las cede.

Las subvenciones se registran como un pasivo en el balance de situación consolidado y son

reconocidas como "Otros ingresos de explotación" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

2.11. Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente a valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos inicialmente (neto de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de modificación de los términos de un préstamo, el Grupo determina si la modificación constituye un intercambio o una extinción del instrumento de deuda. Para determinar si existe un intercambio, el Grupo evalúa si la amortización de la deuda anterior y la emisión de la nueva deuda se negociaron contemplando la una a la otra (evaluación cualitativa) y realiza la prueba del 10% para determinar si las condiciones de la deuda modificada son sustancialmente diferentes (el valor actual neto de los flujos de efectivo modificados, incluidas las comisiones pagadas netas de las comisiones recibidas, es superior al 10 % diferente del valor actual neto de los flujos de efectivo restantes del pasivo antes de la modificación, ambos descontados a la tasa de interés efectiva original). Cuando las condiciones del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, la modificación se contabiliza como una cancelación del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

Los pasivos por arrendamiento son reconocidos por el Grupo en la fecha de inicio del arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio del ejercicio de una opción de compra que el Grupo ejercerá con certeza razonable y los pagos por penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejerce la opción de rescisión. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento a la fecha de inicio del arrendamiento considerando que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable.

2.12. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados en los países en los que las sociedades dependientes y asociadas operan y generan resultados sujetos a impuestos.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y su valor en libros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan usando los tipos impositivos (y leyes fiscales) que se esperan aplicar en el ejercicio cuando el activo sea realizado o el pasivo sea liquidado, basado en los tipos impositivos (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros contra los cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles, créditos y pérdidas fiscales no utilizados.

2.13. Proveedores y otras cuentas a pagar

Los proveedores comerciales son obligaciones de pago surgidas por la compra de bienes y servicios en el curso ordinario de la explotación y se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes y servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son tratadas como operaciones de financiación. Los anticipos de clientes recibidos se registran como "Proveedores y otras cuentas a pagar".

2.14. Transacciones en moneda extranjera

Las Cuentas anuales consolidadas se presentan en euros. Los estados financieros de cada una de las filiales se valoran en la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera, que es su moneda funcional.

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de la filial se convierten a la moneda funcional de la filial utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a tipo de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto, como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

Los activos y pasivos de las filiales con moneda funcional diferente a la moneda de reporte de la Sociedad se convierten a euros al tipo de cambio vigente de cierre de los estados financieros. Los gastos e ingresos se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio anual, que no difiere significativamente de utilizar los tipos de cambio de las fechas de cada transacción. La diferencia entre el patrimonio neto convertido al tipo histórico y la posición financiera neta que resulta de convertir los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre se registra en patrimonio neto en el epígrafe de "Diferencias de conversión acumuladas".

Los resultados de las sociedades registradas por el método de la participación se convierten al tipo de cambio medio anual.

2.15. Patrimonio neto

El Grupo tiene saldos reciclados en su patrimonio, que corresponde principalmente a reservas de cobertura y diferencias de conversión por conversión de monedas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estos saldos se han presentado de forma separada en el Patrimonio neto.

Los socios externos representan la participación de otros accionistas en sociedades incluidas en estas Cuentas anuales consolidadas que no son 100% participadas por AIS a la fecha de presentación.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio se contabilizan como menor patrimonio.

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario y el importe ha sido estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento empleada es una tasa corriente antes de impuestos que refleja, en su caso, los riesgos específicos del pasivo. El incremento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero. El saldo de las provisiones presentados refleja la mejor estimación de la Dirección de la exposición potencial a la fecha de preparación de las Cuentas anuales consolidadas.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles, obligaciones existentes con baja probabilidad de una salida futura de recursos económicos y obligaciones existentes donde la salida futura no puede ser estimada con fiabilidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance de situación consolidado a menos que hayan sido adquiridos en el marco de una combinación de negocios.

Algunas sociedades del Grupo tienen provisiones de desmantelamiento, que tienen por objeto cubrir los gastos futuros relacionados con el desmantelamiento de las plantas en situaciones en las que es probable que se liquiden con una salida de recursos a largo plazo (superior a 5 años).

Tales provisiones se devengan cuando se incurre en la obligación de desmantelar, quitar y restaurar el lugar en el que se ubica la planta, lo que suele ser durante el periodo de construcción. La provisión se mide de acuerdo a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" y se registra como un pasivo en el epígrafe de "Subvenciones y otros pasivos" del balance de situación consolidado, y su contrapartida como parte del coste de la planta en el epígrafe de "Activos concesionales". La estimación de los gastos futuros de desmantelamiento se revisa anualmente si las condiciones cambian y se ajusta adecuadamente. El impacto de los cambios en la estimación de los gastos futuros o en el momento en que se incurran dichos gastos, se registra como aumento o disminución del coste de la planta.

2.17. Estimaciones y juicios contables

Algunas de las políticas contables aplicadas requieren la aplicación de un juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las hipótesis adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas hipótesis y estimaciones se basan en la experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, así como previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde el Grupo opera, teniendo en cuenta el futuro desarrollo del negocio del Grupo. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones e hipótesis utilizados. En tales casos, el valor en libros de los activos y pasivos serían ajustados.

Las políticas contables más críticas, que reflejan estimaciones y juicios significativos de la administración para determinar importes en estos estados financieros consolidados, son las siguientes:

Estimaciones:

- Deterioro de activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles.

Existe deterioro cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, que es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujo de caja descontado, que es sensible a la tasa de descuento utilizada, así como a los flujos de caja proyectados (Nota 6).

Las hipótesis relevantes que requirieron estimaciones importantes utilizadas en el cálculo del deterioro por parte de la dirección del Grupo son las tasas de descuento y las proyecciones considerando datos reales basados en las condiciones del contrato, así como los cambios proyectados en los precios de venta, la generación de energía y los costes.

- Valor recuperable de los activos por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por las pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable que se disponga de beneficios fiscales contra los cuales se puedan utilizar las pérdidas. Se requieren estimaciones significativas de la dirección del Grupo para determinar el importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, basadas en el momento probable y el nivel de los beneficios fiscales futuros junto con las estrategias de planificación fiscal futuras (Nota 17).

- Valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Cuando los valores razonables de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden medirse con base en precios cotizados en mercados activos, su valor razonable se mide utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos se toman de mercados observables cuando es posible, pero cuando esto no es factible, se requiere cierto grado de estimación para establecer valores razonables. Las estimaciones incluyen consideraciones de datos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

- Valor razonable de los activos y pasivos identificables en una combinación de negocios.

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se reconocen por los valores razonables de los elementos subyacentes. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos son las que se consideran al realizar la revisión del deterioro de los activos en operación (ver apartado anterior).

Juicios:

- Evaluación de acuerdos de concesión de servicios.

Al evaluar los términos y condiciones de cada acuerdo de activos, el Grupo determina la categoría contable a la que pertenece el activo, por ejemplo, NIC 16, CINIIF 12 o NIIF 16 (Nota 2.3.).

- Evaluación del control.

Se requiere juicio para determinar la naturaleza de la participación de AIS en otra entidad y para determinar si tiene control, control conjunto o influencia significativa sobre ella (Nota 2.2.).

A la fecha de preparación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, no se esperan cambios relevantes en las estimaciones que se han realizado, por tanto, no se esperan cambios significativos en el valor de los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2023.

Aunque estas hipótesis y estimaciones se han realizado utilizando todos los hechos y circunstancias disponibles, es posible que eventos futuros requieran que la administración las modifique en periodos futuros. Los cambios en las estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva, de acuerdo con la NIC 8, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en el que se producen.

3. Gestión del riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión del riesgo está controlada por los departamentos de Gestión de Riesgos y Financiero, los cuales son responsables de identificar y evaluar los riesgos financieros, cuantificando los mismos por proyecto, geografía y sociedad, de acuerdo con las obligadas normas de gestión interna. Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas específicas. Las políticas internas de gestión del Grupo también definen el uso de instrumentos de cobertura y derivados, así como la inversión de los excedentes de efectivo.

a) Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, derivado de variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. Estos riesgos de mercado surgen en el curso normal de los negocios y el Grupo no realiza operaciones con fines especulativos. Con el objetivo de controlar estos riesgos, el Grupo emplea swaps y opciones de tipo de interés, así como opciones sobre divisas. Ninguno de los contratos de derivados firmados tiene una exposición a pérdidas ilimitada.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge cuando el Grupo está expuesto a variaciones en los tipos de interés, que derivan de pasivos financieros a tipo de interés variable. La principal exposición a tipos de interés del Grupo se corresponde con el tipo de interés variable referenciado al Euribor y SOFR. Para minimizar el riesgo de tipo de interés, el Grupo principalmente emplea swaps de tipo de interés y opciones de tipo de interés (caps), que, a cambio de una prima, ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. El Grupo no utiliza derivados con fines especulativos.

A 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 94% de la deuda con entidades de crédito del Grupo tiene tipo de interés fijo o ha sido cubierto con swaps o caps.

En relación con las posiciones de derivados de tipos de interés del Grupo, los impactos más significativos en estas Cuentas anuales consolidadas se derivan de las variaciones del Euribor and SOFR, que representan el tipo de interés de referencia para la mayor parte de la deuda del Grupo. En el caso de que el Euribor y el SOFR hubieran subido 25 puntos básicos a 31 de diciembre de 2023, manteniéndose el resto de variables constantes, el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hubiera sido de una pérdida de 268 miles de euros (una pérdida de 850 miles de euros en 2022) y un aumento de reservas de cobertura de 10.599 miles de euros (10.588 miles de euros en 2022). El aumento en las reservas de cobertura se debe principalmente a un aumento en el valor razonable de los swaps de tipo de interés designados como cobertura.

El detalle de los derivados de tipo de interés a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en la nota 9.

- Riesgo de tipo de cambio

Los principales flujos de efectivo de las entidades incluidas en estos estados financieros consolidados son los cobros de efectivo derivados de contratos a largo plazo con clientes y los pagos de deuda derivados de la devolución de financiación de proyectos. Dado que la financiación de los proyectos se cierra siempre en la misma moneda en la que se firma el contrato con el cliente, existe una cobertura natural para las principales operaciones del Grupo.

b) Riesgo de crédito

El Grupo considera que tiene un riesgo de crédito limitado con los clientes debido a que las ventas derivan principalmente de contratos de compra de energía con empresas eléctricas y entidades estatales. Además, la diversificación por geografía y sector de actividad ayuda a distribuir la exposición al riesgo de crédito al diluir la exposición del Grupo entre los diferentes clientes.

c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación del Grupo tiene como objetivo asegurar que el Grupo mantenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen.

La financiación sin recurso permite a la Sociedad financiar el proyecto a través de la deuda sin recurso y, por lo tanto, aislar el resto de sus activos de dicha exposición crediticia. El Grupo incurre en deuda financiera sin recurso, proyecto a proyecto.

El perfil de repago de la deuda de cada proyecto se establece en función de la capacidad de generación de fondos de cada negocio. Esto permite contar con una financiación adecuada en términos de plazo y vencimiento que mitiga de forma significativa el riesgo de liquidez. Adicionalmente, el Grupo mantiene comunicaciones periódicas con sus acreedores y un seguimiento regular de los covenants de deuda y ratios mínimos.

Los calendarios de vencimientos de la deuda corporativa y deuda por proyectos se muestran en la nota 14.

4. Información financiera por segmentos

La estructura de segmentos de AIS refleja la forma en que la dirección toma actualmente las decisiones financieras y asigna los recursos. Sus segmentos operativos y reportables se basan en las siguientes geografías donde se encuentran los activos concesionales: Sudamérica, Norteamérica y EMEA. Además, en base al tipo de negocio, a 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene los siguientes sectores de negocio: Energías renovables, Líneas de transmisión y Agua.

El EBITDA ajustado se calcula como el beneficio/(pérdida) del periodo atribuible a la sociedad dominante, después de sumar la pérdida/(beneficio) atribuible a los socios externos, el gasto por impuesto sobre el beneficio, el resultado financiero, la amortización y depreciación y los cargos por deterioro de las sociedades incluidas en estos estados financieros consolidados y la amortización y depreciación, los gastos financieros y el gasto por impuesto sobre el beneficio de las entidades por puesta en equivalencia (prorrata de la participación de AIS).

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, AIS tiene dos clientes con ingresos que representan más del 10% de los ingresos totales, uno en el sector de Energías renovables y otro en

el sector de Agua. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, AIS tenía dos clientes con ingresos que representaban más del 10% de los ingresos totales, uno en el sector de Energías renovables y otro en el sector de Agua.

- a) Las siguientes tablas muestran las Ventas y el EBITDA ajustado por geografías y sectores de negocio para los ejercicios 2023 y 2022:

Geografía	Ventas		EBITDA Ajustado	
	2023	2022	2023	2022
Norteamérica	760	436	(35)	(212)
Sudamérica	62.987	53.556	49.141	42.663
EMEA	415.656	424.734	271.178	271.468
Total	479.403	478.726	320.284	313.919

Sector de Negocio	Ventas		EBITDA Ajustado	
	2023	2022	2023	2022
Energías renovables	407.293	409.820	269.299	264.589
Líneas de transmisión	21.033	17.871	16.243	13.080
Agua	51.077	51.035	34.742	36.250
Total	479.403	478.726	320.284	313.919

La conciliación del EBITDA ajustado con el resultado atribuible a la sociedad dominante es la siguiente:

	2023	2022
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	13.269	(1.948)
Resultado atribuido a socios externos	10.861	12.581
Impuesto sobre beneficios	(738)	(4.293)
Resultado financiero	93.656	106.659
Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor	197.478	198.911
Amortización y depreciación, resultado financiero y gasto por impuesto de las sociedades asociadas (prorrata de la participación de AIS)	5.758	2.009
Total EBITDA Ajustado	320.284	313.919

- b) Los activos y pasivos por geografía y sector de negocio, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Activos y pasivos por geografía a 31 de diciembre de 2023:

	Norteamérica	Sudamérica	EMEA	Saldo a 31.12.2023
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	60	331.024	2.463.127	2.794.211
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	4.185	37.721	41.906
Otros activos financieros corrientes	-	12.597	43.198	55.795
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	32.736	110.293	143.046
Subtotal asignado	77	380.542	2.654.339	3.034.958
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				254.915
Otros activos corrientes				99.994
Subtotal no asignado				354.909
Total activos				3.389.867

	Sudamérica	EMEA	Saldo a 31.12.2023
Pasivos asignados			
Deuda con entidades de crédito	208.979	1.505.538	1.714.517
Subvenciones y otros pasivos	4.762	297.874	302.636
Subtotal asignado	213.741	1.803.412	2.017.153
Pasivos no asignados			
Otros pasivos no corrientes			124.804
Otros pasivos corrientes			81.197
Subtotal no asignado			206.001
Total pasivos			2.223.154
Patrimonio neto no asignado			1.166.713
Total pasivos y patrimonio no asignados			1.372.714
Total pasivos y patrimonio neto			3.389.867

Activos y pasivos por geografía a 31 de diciembre de 2022:

	Norteamérica	Sudamérica	EMEA	Saldo a 31.12.2022
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	45	369.323	2.610.769	2.980.137
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	4.275	39.957	44.232
Otros activos financieros corrientes	-	12.862	39.919	52.781
Efectivo y equivalentes al efectivo	28	33.610	212.575	246.213
Subtotal asignado	73	420.070	2.903.220	3.323.363
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				182.189
Otros activos corrientes				63.231
Subtotal no asignado				245.420
Total activos				3.568.783

	Sudamérica	EMEA	Saldo a 31.12.2022
Pasivos asignados			
Deuda con entidades de crédito	229.748	1.616.636	1.846.384
Subvenciones y otros pasivos	8.261	309.763	318.024
Subtotal asignado	238.009	1.926.399	2.164.408
Pasivos no asignados			
Otros pasivos no corrientes			113.451
Otros pasivos corrientes			89.191
Subtotal no asignado			202.642
Total pasivos			2.367.050
Patrimonio neto no asignado			1.201.733
Total pasivos y patrimonio no asignados			1.404.375
Total pasivos y patrimonio neto			3.568.783

Activos y pasivos por sector de negocio a 31 de diciembre de 2023:

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2023
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	2.532.724	109.913	151.574	2.794.211
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	5.095	-	36.811	41.906
Otros activos financieros corrientes	3.965	12.593	39.237	55.795
Efectivo y equivalentes al efectivo	117.163	6.057	19.826	143.046
Subtotal asignado	2.658.947	128.563	247.448	3.034.958
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				254.915
Otros activos corrientes				99.994
Subtotal no asignado				354.909
Total activos				3.389.867
	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2023
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito	1.596.403	49.016	69.098	1.714.517
Subvenciones y otros pasivos	300.128	227	2.281	302.636
Subtotal asignado	1.896.531	49.243	71.379	2.017.153
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				124.804
Otros pasivos corrientes				81.197
Subtotal no asignado				206.001
Total pasivos				2.223.154
Patrimonio neto no asignado				1.166.713
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.372.714
Total pasivos y patrimonio neto				3.389.867

Activos y pasivos por sector de negocio a 31 de diciembre de 2022:

	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2022
Activos asignados				
Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles	2.711.695	116.485	151.957	2.980.137
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	5.035	-	39.197	44.232
Inversiones financieras corrientes	957	12.711	39.113	52.781
Efectivo y equivalentes al efectivo	218.081	4.313	23.819	246.213
Subtotal asignado	2.935.768	133.509	254.086	3.323.363
Activos no asignados				
Otros activos no corrientes				182.189
Otros activos corrientes				63.231
Subtotal no asignado				245.420
Total activos				3.568.783
	Energías renovables	Líneas de transmisión	Agua	Saldo a 31.12.2022
Pasivos asignados				
Deuda con entidades de crédito	1.710.517	54.840	81.027	1.846.384
Subvenciones y otros pasivos	315.221	511	2.292	318.024
Subtotal asignado	2.025.738	55.351	83.319	2.164.408
Pasivos no asignados				
Otros pasivos no corrientes				113.451
Otros pasivos corrientes				89.191
Subtotal no asignado				202.642
Total pasivos				2.367.050
Patrimonio neto no asignado				1.201.733
Total pasivos y patrimonio no asignados				1.404.375
Total pasivos y patrimonio neto				3.568.783

- c) El importe por Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor reconocidos en los ejercicios 2023 y 2022, son los siguientes:

Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor por geografía	2023	2022
Norteamérica	(5)	(5)
Sudamérica	(19.266)	(21.391)
EMEA	(178.207)	(177.515)
Total	(197.478)	(198.911)

Amortización, depreciación y cargos por deterioro de valor por sector de negocio	2023	2022
Energías renovables	(197.899)	(195.931)
Líneas de transmisión	338	(1.367)
Agua	83	(1.613)
Total	(197.478)	(198.911)

5. Combinaciones de negocios

A 31 de diciembre de 2023

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo. Esta adquisición se ha contabilizado en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la NIIF 3, Combinaciones de negocios. Los servicios de O&M se engloban dentro del sector de Energías Renovables y la geografía EMEA.

El valor razonable de los activos y pasivos consolidados a la fecha efectiva de adquisición se muestran en la siguiente tabla:

	Combinaciones de negocios a 31 de diciembre de 2023
Inmovilizado material bajo NIC 16 (Nota 6)	1.480
Activos intangibles bajo NIC 38 (Nota 6)	4.242
Existencias	1.556
Otros pasivos corrientes y no corrientes	(5.195)
Activos netos totales adquiridos a valor razonable	2.083
Adquisición de activos – precio de compra pagado	(2.083)
Resultado neto de la combinación de negocios	-

El precio de compra es igual al valor razonable de los activos netos adquiridos.

La asignación del precio de compra es provisional al 31 de diciembre de 2023 y los importes indicados anteriormente pueden ajustarse durante el período de valoración para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición que, de haberse conocido, habrían afectado a los importes reconocidos al 31 de diciembre de 2023. El período de valoración no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

El importe de las ventas aportadas por las adquisiciones realizadas durante 2023 a las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 es nulo, y el importe de pérdidas después de impuestos es de 0,7 millones de euros. Si las adquisiciones se hubieran consolidado desde el 1 de enero de 2023, el estado consolidado de resultado integral no habría incluido ventas adicionales y sí unas pérdidas después de impuestos adicionales de 0,1 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022

El 17 de enero de 2022, la Sociedad cerró la adquisición de Chile TL4, una línea de transmisión de 63 millas y 2 subestaciones en Chile por una inversión de capital total de 34,1 millones de euros. AIS tiene el control sobre Chile TL4 bajo la NIIF 10, Estados financieros consolidados. La adquisición ha sido contabilizada en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la NIIF 3, Combinaciones de negocios. Estos activos se engloban dentro del sector de Líneas de transmisión y la geografía Sudamérica.

El 4 de abril de 2022, la Sociedad cerró la adquisición de Italy PV 4, una cartera de proyectos solares de 3,6 MW en Italia por una inversión de capital total de aproximadamente 3,3 millones de euros. AIS tiene el control sobre Italy PV 4 bajo la NIIF 10, Estados financieros consolidados. La adquisición ha sido contabilizada en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la NIIF 3, Combinaciones de negocios. Italy PV 4 está incluida dentro del sector de Energías Renovables y la geografía EMEA.

El valor razonable de los activos y pasivos consolidados a la fecha efectiva de adquisición, debido a que individualmente no son significativos, se muestran de forma agregada en la siguiente tabla:

	Combinaciones de negocios a 31 de diciembre de 2022
Inmovilizado material bajo NIC 16 (Nota 6)	25.981
Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendador) o activos intangibles bajo NIC 38 (Nota 6)	15.425
Efectivo y equivalentes al efectivo	966
Otros activos Corrientes	6.078
Deuda con entidades de crédito no corriente (Nota 14)	(1.189)
Deuda con entidades de crédito corriente (Nota 14)	(135)
Otros pasivos corrientes y no corrientes	(9.684)
Activos netos totales adquiridos a valor razonable	37.442
Adquisición de activos – precio de compra pagado	(37.442)
Resultado neto de la combinación de negocios	-

El precio de compra es igual al valor razonable de los activos netos adquiridos.

El importe de las ventas aportadas por las adquisiciones realizadas durante 2022 a las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 es de 4,6 millones de euros, y el importe del beneficio después de impuestos es de 1,4 millones de euros. Si las adquisiciones se hubieran consolidado desde el 1 de enero de 2022, el estado consolidado de resultado integral habría incluido unas ventas adicionales de 0,6 millones de euros y un beneficio después de impuestos adicional de 0,4 millones de euros.

En enero y abril de 2023, el periodo provisional para asignar el precio de compra de Chile TL4 e Italy PV4 se completó, y no resultó en ningún ajuste material al importe inicialmente reconocido.

6. Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles

El Grupo posee activos registrados como activo intangible o activo financiero de acuerdo con la CINIIF 12, inmovilizado material de acuerdo a la NIC 16 y derechos de uso de acuerdo con la NIIF 16 o activos intangibles de acuerdo con la NIC 38.

Para mayor detalle de la aplicación de la CINIIF 12 a los activos del Grupo, ver Nota 25.

- a) Los movimientos de las distintas categorías de activos incluidas en el epígrafe de "Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles" para el 2023 se muestran en la siguiente tabla:

Coste	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero 2023	239.192	2.605	3.859.441	83.558	45.429	250.286	4.480.511
Aumentos	-	-	2.862	2.040	55	8.750	13.707
Disminuciones	-	-	-	(56)	-	(4.789)	(4.845)
Cambios en el perímetro (Nota 5)	-	-	-	4.242	-	1.480	5.722
Diferencias de conversión	(2.589)	(199)	(10.360)	(723)	-	(2.098)	(15.969)
Reclasificaciones y otros movimientos	(4.893)	-	(3.505)	8.900	-	(1.672)	(1.170)
Total a 31 de diciembre de 2023	231.710	2.406	3.848.438	97.961	45.484	251.957	4.477.956

Amortización acumulada y deterioro	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero de 2023	(9.412)	-	(1.371.256)	(14.478)	-	(105.228)	(1.500.374)
Aumentos	-	-	(178.317)	(7.519)	-	(10.073)	(195.909)
Reversion de deterioro	1.509	-	-	-	-	-	1.509
Diferencias de conversión	77	-	4.559	98	-	108	4.842
Reclasificaciones y otros movimientos	-	-	-	(149)	-	6.336	6.187
Total a 31 de diciembre de 2023	(7.826)	-	(1.545.014)	(22.048)	-	(108.857)	(1.683.745)
Total neto a 31 de diciembre de 2023	223.884	2.406	2.303.424	75.913	45.484	143.100	2.794.211

El decremento en el coste de los activos concesionales se debe principalmente al menor valor de los activos denominados en USD, debido a que el tipo de cambio del USD disminuyó frente al EUR desde el 31 de diciembre de 2022, siendo este efecto neteado en gran parte por las inversiones del periodo en activos concesionales operativos y activos en desarrollo y construcción.

El Grupo no identificó ningún evento que suponga un indicio de deterioro de sus activos concesionales a 31 de diciembre de 2023.

Provisión por pérdida esperada

La provisión por deterioro basada en la pérdida esperada en los activos financieros concesionales, calculada de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos financieros, disminuyó en 1,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

b) Los movimientos de las distintas categorías de activos incluidas en el epígrafe de "Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles" para el 2022 se muestran en la siguiente tabla:

Coste	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero de 2022	229.920	2.502	3.828.019	63.165	42.130	208.269	4.374.005
Aumentos	-	-	1.044	1.289	3.299	17.354	22.986
Disminuciones	-	(54)	-	(33)	-	(6.042)	(6.129)
Cambios en el perímetro (Nota 5)	-	-	-	15.425	-	25.981	41.406
Diferencias de conversión	16.032	157	21.845	806	-	5.021	43.861
Reclasificaciones y otros movimientos	(6.760)	-	8.533	2.906	-	(297)	4.382
Total a 31 de diciembre de 2022	239.192	2.605	3.859.441	83.558	45.429	250.286	4.480.511

Amortización acumulada y deterioro	Activos financieros bajo CINIIF 12	Activos financieros bajo NIIF 16 (Arrendador)	Activos intangibles bajo CINIIF 12	Derechos de uso bajo NIIF 16 (Arrendatario) y otros activos intangibles bajo NIC 38	Inmovilizado material bajo NIC 16		Total
					Terrenos	Instalaciones técnicas	
Saldo a 1 de enero de 2022	(6.924)	-	(1.186.362)	(10.383)	-	(93.082)	(1.296.751)
Aumentos	(1.987)	-	(178.136)	(3.952)	-	(17.870)	(201.945)
Disminuciones	-	-	-	-	-	5.772	5.772
Diferencias de conversión	(501)	-	(6.758)	(143)	-	(48)	(7.450)
Total a 31 de diciembre de 2022	(9.412)	-	(1.371.256)	(14.478)	-	(105.228)	(1.500.374)
Total neto a 31 de diciembre de 2022	229.780	2.605	2.488.185	69.080	45.429	145.058	2.980.137

El incremento en el coste de los activos concesionales se debe principalmente a la adquisición de nuevos activos concesionales por un importe total de 41,4 millones de euros (Nota 5), y adicionalmente al mayor valor de los activos denominados en USD, debido a que el tipo de cambio del USD aumentó frente al EUR desde el 31 de diciembre de 2021.

El Grupo no identificó ningún evento que suponga un indicio de deterioro de sus activos concesionales a 31 de diciembre de 2022.

Provisión por pérdida esperada

La provisión por deterioro basada en la pérdida esperada en los activos financieros concesionales, calculada de acuerdo con la NIIF 9, Instrumentos financieros, aumentó en 2 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

7. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

El siguiente cuadro muestra el desglose y movimiento de las inversiones contabilizadas por el método de la participación en 2023 y 2022:

Inversiones en entidades por puesta en equivalencia	2023	2022
Saldo inicial	44.232	45.439
Resultado	2.418	6.439
Adquisiciones	182	4.644
Dividendos distribuidos	(4.973)	(3.820)
Otros (incl. diferencias de conversión)	47	(8.470)
Saldo final	41.906	44.232

A continuación, se presenta un desglose de los importes individuales de activos, ventas y pérdidas y ganancias, así como otra información de interés para los años 2023 y 2022 para las sociedades contabilizadas por el método de la participación:

Sociedad	% Part.	Activos no corrientes	Activos corrientes	Deuda con entidades de crédito	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Ventas	Resultado de explotación	Resultado neto	Inversión puesta en equivalencia
Myah Bahr Honaine, S.P.A. (1)	25,50	142.428	57.479	32.222	18.335	4.215	51.933	31.966	25.040	36.811
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	57,16	13.940	910	-	12.264	144	812	(55)	(84)	322
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	40,02	2.009	75	-	1.185	164	-	58	-	-
Liberty Infraestructuras, S.L.	20,00	73	323	-	-	-	4	(43)	(63)	-
Akuo Atlantica PMGD Holding (2)	49,00	53.810	6.531	21.935	16.387	12.446	178	(69)	(77)	4.169
Atlantica SailH2, S.L.	50,00	452	302	-	-	150	-	-	-	604
A 31 de diciembre de 2023										41.906

Sociedad	% Part.	Activos no corrientes	Activos corrientes	Deuda con entidades de crédito	Otros pasivos no corrientes	Otros pasivos corrientes	Ventas	Resultado de explotación	Resultado neto	Inversión puesta en equivalencia
Myah Bahr Honaine, S.P.A. (1)	25,50	140.704	61.883	40.709	17.657	3.976	52.438	31.666	25.398	39.197
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	57,16	14.527	953	-	12.737	217	816	(57)	(85)	371
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	40,02	2.164	11	-	1.295	104	-	54	-	-
Liberty Infraestructuras, S.L.	20,00	87	264	-	-	35	-	-	(21)	20
Akuo Atlantica PMGD Holding (2)	49,00	13.838	2.642	-	8.178	305	-	-	(330)	4.222
Fontanil Solar, S.L.	25,00	213	7	-	168	55	-	(1)	(5)	208
Murum Solar, S.L.	25,00	109	7	-	93	22	-	(1)	(2)	214
A 31 de diciembre de 2022										44.232

La Sociedad no tiene el control sobre Evacuación Valdecaballeros, S.L., ya que todas las decisiones relevantes de esta sociedad requieren la aprobación de un mínimo de accionistas que representen más del 75% de las acciones.

Ninguna de las sociedades por puesta en equivalencia mencionadas anteriormente es una sociedad cotizada.

(1) Myah Bahr Honaine, S.P.A., la sociedad proyecto, está participada al 51% por Geida Tlemcen, S.L. que se contabiliza por el método de puesta en equivalencia en estos estados financieros consolidados. Geida Tlemcen, S.L. está participada al 50% por AIS.

(2) Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A. es la Sociedad holding de un portfolio de activos solares fotovoltaicos en Chile de 80 MW, actualmente en construcción, 49% propiedad del Grupo, con control conjunto desde noviembre de 2022 y contabilizado por el método de puesta en equivalencia en estas Cuentas anuales consolidadas.

8. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros, además de los activos financieros incluidos en Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles revelados en la nota 6, son principalmente, depósitos, derivados, clientes y otras cuentas a cobrar y préstamos. Los saldos de los instrumentos

financieros por categoría (corrientes y no corrientes), a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Categoría	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Saldo a 31.12.2023
Instrumentos financieros derivados	9	-	22.824	22.824
Activos financieros bajo CINIIF 12 (corto plazo) (*)		51.489	-	51.489
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	91.433	-	91.433
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	143.046	-	143.046
Otros activos financieros		185.247	-	185.247
Total activos financieros		471.215	22.824	494.039
Deuda con entidades de crédito (**)	14	1.714.517	-	1.714.517
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	62.738	-	62.738
Instrumentos financieros derivados	9	-	19.780	19.780
Total pasivos financieros		1.777.255	19.780	1.797.035

Categoría	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en resultado	Saldo a 31.12.2022
Instrumentos financieros derivados	9	-	44.469	44.469
Activos financieros bajo CINIIF 12 (corto plazo) (*)		51.459	-	51.459
Clientes y otras cuentas a cobrar	11	49.765	-	49.765
Efectivo y equivalentes al efectivo	12	246.213	-	246.213
Otros activos financieros		95.893	-	95.893
Total activos financieros		443.330	44.469	487.799
Deuda con entidades de crédito (**)	14	1.846.384	-	1.846.384
Proveedores y otras cuentas a pagar	16	79.960	-	79.960
Instrumentos financieros derivados	9	-	4.959	4.959
Total pasivos financieros		1.926.344	4.959	1.931.303

Otros activos financieros, a cierre de 2023 y 2022, incluye principalmente saldos a cobrar de la Sociedad con Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.

(*) La parte a largo plazo de los Activos financieros bajo CINIIF 12 se incluye en epígrafe de Activos concesionales, inmovilizado material y otros activos intangibles (Nota 6).

(**) El porcentaje de deuda con entidades de crédito fijo o cubierto es del 94% a 31 de diciembre de 2023 (95% a 31 de diciembre de 2022).

9. Instrumentos financieros derivados

El desglose del valor razonable de los instrumentos financieros derivados para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Saldo a 31.12.2023		Saldo a 31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Derivados de tipo de interés	22.824	19.780	44.469	4.959
Total	22.824	19.780	44.469	4.959

Los derivados son principalmente coberturas de flujos de efectivo de tipo de interés. Todos se clasifican como activos o pasivos no corrientes ya que cubren acuerdos de financiación a largo plazo.

Como se indica en la nota 3 de los Estados Financieros Consolidados, la política general es cubrir los tipos de interés variables mediante dos tipos de derivados de cobertura:

- Swaps de tipo de interés en los que el Grupo recibe la parte variable y paga la parte fija; y
- Opciones de compra (CAP) a cambio de una prima para fijar el coste máximo del tipo de interés.

El detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los vencimientos de los notacionales de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Notacionales	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 1 año	48.050	29.698	47.862	34.521
Entre 1 y 2 años	162.056	73.820	207.951	79.300
Entre 2 y 3 años	171.537	79.835	97.079	89.667
Años posteriores	230.947	213.570	312.307	224.929
Total	612.590	396.923	665.199	428.418

El detalle al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Valor razonable	31.12.2023		31.12.2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hasta 1 año	1.772	(1.132)	3.343	(456)
Entre 1 y 2 años	5.282	(3.506)	11.826	(1.025)
Entre 2 y 3 años	6.686	(3.722)	6.199	(1.132)
Años posteriores	9.084	(11.420)	23.101	(2.346)
Total	22.824	(19.780)	44.469	(4.959)

El importe neto del valor razonable de los derivados de tipos de interés designados como coberturas de flujo de efectivo transferido a la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en 2023 es una ganancia de 8.270 miles de euros (pérdida de 29.255 miles de euros en 2022).

El resultado acumulado después de impuestos en patrimonio neto relacionado con los derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 asciende a una pérdida de 9.446 miles de euros, y a una ganancia de 14.765 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

10. Partes vinculadas

Las partes vinculadas son principalmente Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc. y sus filiales, Algonquin Power & Utilities Corp. ("Algonquin") y sus filiales, los socios externos (nota 13), las entidades contabilizadas según el método de puesta en equivalencia (nota 7), así como los directores y la alta dirección del Grupo.

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31 de Diciembre	Cuentas a cobrar (corriente)	Cuentas a cobrar (no corriente)	Cuentas a pagar (corriente)	Cuentas a pagar (no corriente)
Entidades contabilizadas por puesta en equivalencia:					
	2023	-	15.107	-	-
Akuo Atlantica PMGD Holding	2022	-	471	-	-
	2023	10	-	-	-
Otros	2022	-	71	-	-
Intereses de minoritarios:					
	2023	-	-	-	4.178
JGC Corporation	2022	-	-	-	5.687
	2023	-	-	20	-
Otros	2022	-	-	20	-
Grupo Atlantica:					
	2023	2.040	166.965	3.622	75.309
	2022	2.087	92.588	6.826	102.098
Total	2023	2.050	182.072	3.642	79.487
Total	2022	2.087	93.130	6.846	107.785

Las cuentas a cobrar no corrientes incluyen un crédito con Akuo Atlantica PMGD Holding S.P.A por valor de 15,1 millones de euros 31 de diciembre de 2023 (0,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que devenga un tipo de interés fijo del 8,75%, y el crédito que tienen las sociedades del Grupo AIS con Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., principalmente.

Las cuentas a pagar son principalmente deudas con Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc por valor de 74,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (97,9 millones a 31 de diciembre de 2022). Los saldos restantes se corresponden a deudas con filiales de Atlantica que no pertenecen al perímetro de consolidación de AIS.

El importe de las operaciones realizadas por las entidades incluidas en estos estados financieros consolidados con partes vinculadas para los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido las siguientes:

		<u>Ingreso financiero</u>	<u>Gasto financiero</u>	<u>Gasto operativo</u>	<u>Ingreso operativo</u>
Entidades contabilizadas por puesta en equivalencia:					
	2023	561	-	-	292
Akuo Atlantica PMGD Holding	2022	-	-	-	-
	2023	292	-	-	-
Otros	2022	-	-	-	-
Saldos entidades Grupo Atlantica	2023	9.860	(6.097)	(16.011)	4.592
	2022	2.090	(5.255)	(18.112)	4.471
Intereses de minoritario:					
	2023	-	(285)	-	8
Otros	2022	22	(62)	-	-
Total	2023	10.713	(6.382)	(16.011)	4.892
	2022	2.112	(5.317)	(18.112)	4.471

Las transacciones y operaciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

11. Clientes y Otras cuentas a cobrar

El detalle de Clientes y Otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>
Clientes por ventas	62.439	13.313
Administraciones públicas	21.888	16.498
Gastos anticipados	2.782	3.543
Otras cuentas a cobrar	4.324	16.411
Total	91.433	49.765

El valor razonable de los Clientes y Otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se aproxima a su importe en libros.

El incremento en el epígrafe de Clientes por ventas se debe a los pagos pendientes de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ("CNMC") a los activos solares del Grupo en España.

Durante el ejercicio 2022, los activos del Grupo en España recaudaron ingresos en línea con los parámetros correspondientes a la regulación vigente al comienzo de ese año. Sin embargo, debido a que los parámetros definitivos fueron publicados el 14 de diciembre de 2022, los ingresos se reconocieron en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a estos últimos parámetros. Los importes recaudados en exceso en el ejercicio 2022 se han regularizado en el ejercicio 2023.

El detalle de Clientes por ventas en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>
Dólar americano	11.701	5.621
Dinar argelino	2.143	1.483
Otros	572	2.390
Total	14.416	9.494

12. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de Efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>
Cuenta corriente/caja - no restringida	121.744	205.042
Cuenta corriente/caja - restringida	21.302	41.171
Total	143.046	246.213

El Efectivo incluye fondos mantenidos para satisfacer los requisitos habituales de ciertos contratos de deuda sin recurso en sociedades proyecto (nota 14), que ascienden a 21 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

El siguiente desglose muestra las principales divisas en que se encuentran denominados los saldos de Efectivo y equivalentes al efectivo:

	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>
Euro	88.412	185.603
Dólar americano	31.342	33.307
Dinar argelino	19.176	23.099
Otros	4.116	4.204
Total	143.046	246.213

13. Patrimonio neto

El Capital social a 31 de diciembre de 2023 es de 736.281.951 euros (736.281.951 euros a 31 de diciembre de 2022), representado por 736.281.951 acciones ordinarias (736.281.951 acciones a 31 de diciembre de 2022), íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas dotadas de idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie.

El porcentaje de participación de los accionistas de la Sociedad es el siguiente:

	% Participación
Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.	100%
Total	100%

La reserva legal es dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

La reserva legal se ha empezado a constituir en el 2021 y se seguirá dotando hasta alcanzar el mínimo legal establecido.

El importe incluido en el epígrafe de Otras reservas refleja el efecto en patrimonio surgido en la valoración de las operaciones de cobertura (derivados) y su efecto fiscal (Nota 9).

El importe incluido en el epígrafe de Diferencias de conversión acumuladas incluye principalmente el resultado de convertir los estados financieros de las filiales en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Sociedad, el Euro.

El importe incluido en el epígrafe de Ganancias acumuladas incluye principalmente el resultado atribuible a AIS.

Los socios externos corresponden íntegramente a las participaciones de JGC en Solacor 1 y 2, de Idae en Sevilla PV, de Itochu Coporation en Solaben 2 y 3, de Algerian Energy Company, SPA y Sacyr Agua, S.L. en Skikda y de Algerian Energy Company, SPA en Tenes.

Los dividendos declarados durante el ejercicio 2023 por el Consejo de Administración han sido de 9,9 millones de euros (2,6 millones de euros durante el ejercicio 2022).

Adicionalmente, el Grupo ha declarado y distribuido dividendos durante el ejercicio 2023 a sus socios externos por importe de 13,5 millones de euros (18,4 millones de euros durante el ejercicio 2022).

14. Deuda con entidades de crédito

Esta nota muestra principalmente la deuda vinculada a los activos concesionales ("deuda proyecto") que se incluyen en la nota 6 de la memoria consolidada.

La deuda proyecto se utiliza generalmente para financiar activos concesionales, utilizando

exclusivamente como garantía los activos y flujos de caja de la empresa o grupo de empresas que realizan las actividades financiadas. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía para asegurar el reembolso de la financiación correspondiente. Además, la tesorería de los proyectos del Grupo incluye fondos restringidos para satisfacer los requisitos habituales de determinados acuerdos de deuda sin recurso y otra caja restringida por un importe de 21 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

La variación de la deuda con entidades de crédito en 2023 se muestra a continuación:

	Deuda con entidades de crédito – largo plazo	Deuda con entidades de crédito – corto plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.695.349	151.035	1.846.384
Incrementos	207.169	70.998	278.167
Decrementos	(5.690)	(398.125)	(403.815)
Diferencias de conversión	(5.588)	(631)	(6.219)
Reclasificaciones	(317.136)	317.136	-
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.574.104	140.413	1.714.517

La disminución total de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 se debe principalmente a la amortización de los préstamos de acuerdo con los contratos firmados.

La Sociedad refinanció los activos Solaben 2 y 3 en marzo de 2023, formalizando dos contratos de préstamo senior denominados en euros para los dos activos, con un sindicato de bancos por un importe total de 198 millones de euros. La nueva deuda proyecto reemplazó las deudas anteriores por un importe similar y el vencimiento se extendió de diciembre de 2030 a junio de 2037.

Los intereses devengados y pagados se compensaron en su totalidad durante el año.

La variación de la deuda financiera en 2022 se muestra a continuación:

	Deuda con entidades de crédito – largo plazo	Deuda con entidades de crédito – corto plazo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.862.891	176.272	2.039.163
Incrementos	14.279	70.815	85.094
Decrementos	(66.898)	(234.011)	(300.909)
Combinaciones de negocio (Nota 5)	1.189	135	1.324
Diferencias de conversión	19.591	2.121	21.712
Reclasificaciones	(135.703)	135.703	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.695.349	151.035	1.846.384

La disminución total de la deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2022 se debió principalmente a la amortización de los préstamos de acuerdo con los contratos firmados.

Los intereses devengados y pagados se compensaron en su totalidad durante el año.

El calendario de amortización a 31 de diciembre de 2023 de los préstamos es coherente con los flujos de caja previstos por cada proyecto. Se muestra a continuación:

	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores	Total
Pago intereses	Repago nominal						
3.987	136.426	145.324	146.943	150.001	237.647	894.189	1.714.517

El calendario de amortización a 31 de diciembre de 2022 de los préstamos es coherente con los flujos de caja previstos por cada proyecto. Se muestra a continuación:

	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
Pago intereses	Repago nominal						
3.592	147.443	154.793	256.319	153.429	157.113	973.695	1.846.384

En la siguiente tabla se detalla el movimiento de la deuda financiera para los años 2023 y 2022 diferenciando entre partidas monetarias y no monetarias:

Deuda con entidades de crédito	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Saldo inicial	1.846.384	2.039.163
Movimientos de caja	(204.273)	(300.604)
Otros movimientos	72.406	107.825
Saldo final	1.714.517	1.846.384

Las variaciones no monetarias se refieren principalmente a los intereses devengados y a las diferencias de conversión.

El equivalente en euros de las deudas más significativas en moneda extranjera que posee la Compañía son las siguientes:

Moneda	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Dólar americano	208.979	229.748
Dinar argelino	69.097	81.027
Total	278.076	310.775

Todos los acuerdos de financiación del Grupo tienen un valor contable cercano a su valor razonable.

15. Subvenciones y otros pasivos

	<u>Saldo a 31.12.2023</u>	<u>Saldo a 31.12.2022</u>
Subvenciones	1.655	1.928
Otros pasivos y provisiones	300.981	316.096
Provisión por desmantelamiento	70.999	69.672
Arrendamiento financiero	58.492	49.831
Provisión por diferencia de precios en el mercado español	89.519	85.832
Deudas con entidades relacionadas (Nota 10)	79.487	107.785
Otros pasivos	2.484	2.976
Subvenciones y otros pasivos	<u>302.636</u>	<u>318.024</u>

La provisión por diferencia de precios en el mercado español corresponde a las diferencias que se producen en cada ejercicio entre los ingresos por la venta de energía al precio estimado determinado por la Administración en España, de acuerdo con el esquema de rentabilidad razonable determinada por la ley, y los ingresos procedentes de la venta de energía al precio medio real de mercado en el año. Estas diferencias de precios de mercado se regularizan mediante la compensación y ajuste de los parámetros que sirven de base para el cálculo de la compensación de ingresos regulados a recibir por la Administración en España durante la vida regulatoria restante de los activos solares del Grupo para obtener la rentabilidad garantizada para cada activo solar. La parte a corto plazo asciende a 11,3 millones de Euros al 31 de diciembre de 2023 y 11,2 millones al 31 de diciembre de 2022 (Nota 16).

Los vencimientos de Otros pasivos y provisiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

2023	Total	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores
Otras deudas y provisiones	300.981	-	19.580	18.599	18.368	18.424	226.010
Total	<u>300.981</u>	<u>-</u>	<u>19.580</u>	<u>18.599</u>	<u>18.368</u>	<u>18.424</u>	<u>226.010</u>

2022	Total	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Otras deudas y provisiones	316.096	-	18.824	17.289	17.806	17.425	244.752
Total	<u>316.096</u>	<u>-</u>	<u>18.824</u>	<u>17.289</u>	<u>17.806</u>	<u>17.425</u>	<u>244.752</u>

16. Proveedores y otras cuentas a pagar

	Saldo a 31.12.2023	Saldo a 31.12.2022
Proveedores comerciales	33.444	42.672
Otras cuentas a pagar	29.295	37.288
Total	62.739	79.960

El saldo de Proveedores comerciales está principalmente relacionado con la operación y mantenimiento de las plantas.

El valor nominal de los saldos contenido en Proveedores y otras cuentas a pagar equivale aproximadamente a su valor razonable y el efecto del descuento no es significativo.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2023	2022
Días		
Ratio de operaciones pagadas (días)	32	32
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	25	16
Periodo medio de pago a proveedores (días)	25	31
Miles de euros		
Total pagos realizados	134.980	168.107
Total pagos pendientes	13.665	9.117
Volumen monetario facturas pagada periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	97.094	145.457
Porcentaje pagos inferiores dicho máximo sobre total pagos	72%	87%
Número de facturas		
Facturas pagadas periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	16.757	9.840
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	75%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

17. Situación fiscal e Impuesto sobre beneficios

Todas las sociedades del grupo AIS tributan a efecto del impuesto sobre beneficios de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de consolidación fiscal.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal. El grupo consolidado fiscal se crea en 2016, y está integrado a cierre de 2023 por las siguientes sociedades: Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., Atlantica Corporate Resources, S.L., Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U., Solnova Solar Inversiones, S.A.U., Solnova Electricidad, S.A.U., Solnova Electricidad Tres, S.A.U., Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U., Écija Solar Inversiones, S.A.U., Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U., Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U., Sanlúcar Solar, S.A.U., Solar Processes, S.A.U., Carpio Solar Inversiones, S.A., Logrosán Solar Inversiones, S.A., Solacor Electricidad Uno, S.A., Solacor Electricidad Dos, S.A., Fotovoltaica Solar Sevilla S.A., Rioglass Solar Holding, S.A., Rioglass Solar, S.A.U., Rioglass Solar SCH, S.L.U. Desde el 1 de enero de 2023 también forman parte de este grupo fiscal Rioglass Servicios S.L.U., Raitan ST1, S.L.U., Atlantica Hystone, S.L.U., Hornero ST, S.L.U., Hornero ST Dos, S.L.U., Menhir Solar, S.L.U.

A 31 de diciembre de 2023, las sociedades Hypesol Energy Holding, S.L., Helios I Hyperion Energy Investments, S.A., Helios II Hyperion Energy Investments, S.A. e Hypesol Solar Inversiones, S.A., tributan en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 34/21, siendo Hypesol Energy Holding, S.L. la entidad dominante y estando sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.

El impuesto sobre beneficios consolidado se ha calculado como una agregación de los gastos/ingresos por impuesto de cada sociedad individual, a excepción de las sociedades que tributan en régimen de consolidación fiscal. A efectos del cálculo de la base imponible de las distintas sociedades individuales incluidas en el perímetro de consolidación, el resultado contable se ajusta con las diferencias temporales y permanentes que puedan existir, registrando los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos. Al cierre de cada ejercicio, se registra un activo o un pasivo por impuesto corriente, por los impuestos actualmente reembolsables o a pagar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan los efectos fiscales netos de las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, según lo determinado según las leyes y tasas impositivas promulgadas.

El importe de la cuota a pagar por impuesto sobre beneficios resulta de aplicar el tipo impositivo correspondiente a cada sujeto pasivo del impuesto, de conformidad con la legislación en vigor en el país en el que esté registrada la entidad. Adicionalmente, las deducciones y créditos fiscales están disponibles para determinadas entidades, principalmente en relación con las transacciones entre empresas del grupo y los tratados fiscales entre varios países para evitar la doble imposición.

El Grupo compensa los activos y pasivos diferidos en cada entidad cuando esta última tiene un derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por

impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuestos diferidos se deben a impuestos sobre sociedades recaudados por la misma autoridad fiscal.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre	
	2023	2022
Activos por impuestos diferidos		
Créditos fiscales por bases imponibles negativas (BINs)	46.643	45.541
Gastos no deducibles	85.649	91.142
Otras diferencias entre valor fiscal y contable de los activos	3.297	-
Instrumentos financieros derivados	4.822	72
Otros	14.777	3.426
Total activos por impuestos diferidos	155.188	140.181
	Saldo a 31 de diciembre	
	2023	2022
Pasivos por impuestos diferidos		
Amortización fiscal acelerada	156.728	161.260
Otras diferencias entre valor fiscal y contable de los activos	36.351	38.786
Instrumentos financieros derivados	1.241	5.478
Otros	14.742	-
Total pasivos por impuestos diferidos	209.062	205.524

Una vez compensados los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando proceda, los importes netos resultantes presentados en el balance de situación consolidado, son los siguientes:

	Saldo a 31 de diciembre	
	2023	2022
Clasificaciones en balance de situación consolidado		
Activos por impuestos diferidos	51.150	43.149
Pasivos por impuestos diferidos	105.024	108.492
Pasivos por impuestos diferidos netos	(53.874)	(65.343)

La mayor parte de los créditos fiscales por bases imponibles negativas (BINs) reconocidos como activos por impuestos diferidos corresponden a entidades de España por 30 millones de euros y Chile por 16 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (25 millones de euros y 20 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

A 31 de diciembre de 2023, los activos por impuesto diferidos por gastos no deducibles se deben principalmente a la limitación temporal de gastos financieros deducibles a efectos fiscales en las plantas solares en España por 84 millones de euros (88 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los activos por impuestos diferidos por instrumentos financieros derivados a 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a plantas solares en España por importe de 5 millones de euros (pasivos por impuestos diferidos por 4 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A 31 de diciembre de 2023, los pasivos por impuestos diferidos por amortización fiscal acelerada se deben principalmente a las plantas solares en España por 157 millones de euros (161 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los pasivos por impuestos diferidos por otras diferencias temporales entre el valor fiscal y contable de los activos concesionales corresponden principalmente a entidades chilenas por 24 millones de euros y entidades argelinas por 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (25 millones de euros y 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

En relación con las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones registradas como activos por impuestos diferidos, las sociedades del grupo evalúan su recuperabilidad proyectando la base imponible prevista para los próximos ejercicios y teniendo en cuenta su estrategia de planificación fiscal. En estas proyecciones también se consideran las reversiones de pasivos por impuestos diferidos, así como cualquier limitación establecida por las normas fiscales vigentes en cada jurisdicción fiscal.

Además, el Grupo tiene créditos fiscales por pérdidas no activados por importe de 105 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (131 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), ya que considera que no es probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar dichas pérdidas fiscales.

Los movimientos de los activos y pasivos por impuestos diferidos habidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2021	69.210
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	4.694
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	(31.341)
Diferencias de conversión y otros	586
Saldo a 31 de diciembre de 2022	43.149
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	4.153
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	4.623
Diferencias de conversión y otros	(775)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	51.150
Pasivos por impuestos diferidos	Importe
Saldo a 31 de diciembre de 2021	107.685
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	(4.872)
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	5.447
Diferencias de conversión y otros	232
Saldo a 31 de diciembre de 2022	108.492
Aumento/(disminución) por cuenta de resultados	2.719
Aumento/(disminución) por otros resultados globales (patrimonio neto)	(4.028)
Diferencias de conversión y otros	(2.159)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	105.024

El detalle del impuesto sociedades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto corriente	(696)	(5.273)
Impuesto diferido	1.434	9.566
- relativo al origen y reversión de las diferencias temporales	1.434	9.566
Total beneficio/(gasto) por impuesto	738	4.293

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias teórico resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria al beneficio antes de impuestos y el actual gasto por impuesto reconocido en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Beneficio consolidado antes de impuestos	23.391	6.340
Tasa impositiva estatutaria	25%	25%
Impuesto sobre beneficios a la tasa impositiva estatutaria	(5.848)	(1.585)
Impuesto de sociedades neto de entidades por puesta en equivalencia	605	1.610
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	435	241
BINs y créditos fiscales no reconocidos	1.679	(95)
Otras diferencias permanentes	5.979	2.746
Otros gastos no sujetos a tributación	(2.112)	1.376
Gasto por impuesto del ejercicio	738	4.293

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, la tasa impositiva efectiva global fue diferente a la tasa legal promedio del 25% principalmente debido a las diferencias permanentes y a otros gastos no sujetos a tributación.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la tasa impositiva efectiva global fue diferente a la tasa legal promedio del 25% principalmente debido a las diferencias permanentes.

Cualquier posición fiscal incierta identificada por el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido provisionada en estas Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la CINIIF 23, Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto.

18. Garantías, compromisos con terceros y activos y pasivos contingentes

Obligaciones contractuales

La siguiente table muestra el desglose de los compromisos asumidos con terceras partes, así como las obligaciones contractuales a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

2023	Total	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	1.714.517	140.413	145.324	146.943	150.001	237.647	894.189
Compromisos de compra (*)	400.727	29.184	27.484	26.770	27.480	28.279	261.530
Estimación de intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	449.358	67.773	66.866	63.724	56.769	50.900	143.326
2022	Total	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	1.846.384	151.035	154.793	256.319	153.429	157.113	973.695
Compromisos de compra (*)	461.979	56.336	52.955	26.905	26.632	27.333	271.818
Estimación de intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	447.647	77.195	72.002	63.047	51.901	45.335	138.167

* Los compromisos de compra incluyen arrendamientos financieros contabilizados bajo la NIIF 16 por 94,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (87,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de los cuales 6,4 millones de euros vencen en el corto plazo y 88,2 millones de euros vencen en el largo plazo (6,1 y 81,2 millones de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2022). Estos importes están a valor nominal y contemplan las condiciones contractuales de cada arrendamiento.

Garantías con terceros

A 31 de diciembre de 2023, el importe de los avales bancarios y las fianzas depositadas por las filiales de AIS como garantías ante terceros (clientes, entidades financieras y otros) ascendía a 22,0 millones de euros (29,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Además, AIS tenía garantías pendientes por valor de 67,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (65,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Procedimientos legales

El Grupo no forma parte de ningún procedimiento judicial significativo, salvo los procedimientos judiciales que surgen en el curso ordinario de su actividad. El Grupo es parte de varios procedimientos administrativos y regulatorios que han surgido en el curso ordinario de su actividad.

Aunque el Grupo no espera que estos procedimientos tengan un efecto material adverso en su posición financiera en los resultados de sus operaciones, debido a la naturaleza de estos procedimientos, no es capaz de predecir sus resultados finales, algunos de los cuales pueden ser desfavorables para el Grupo.

19. Otros ingresos y gastos de explotación

La tabla siguiente muestra el detalle de Otros ingresos y gastos operativos para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Otros ingresos operativos	2023	2022
Subvenciones	208	460
Ingresos por seguros y por servicios diversos	10.176	16.272
Total Otros ingresos operativos	10.384	16.732

Otros gastos operativos	2023	2022
Materias primas y consumibles utilizados	(22.041)	(8.430)
Arrendamientos y cánones	(2.336)	(1.366)
Operación y mantenimiento	(52.066)	(70.744)
Servicios de profesionales independientes	(9.781)	(14.303)
Suministros	(24.165)	(43.276)
Seguros	(9.588)	(10.635)
Tributos	(5.189)	(5.933)
Otros	(18.929)	(19.727)
Total	(144.095)	(174.414)

La disminución en otros gastos operativos en 2023 está debido principalmente a:

- la internalización de los servicios de O&M en las plantas solares en España durante 2022 y 2023. Estos trabajos ahora están prestados por empleados de AIS cuyos costes están clasificados dentro de la línea "gastos por prestaciones a los empleados" de la cuenta de resultados; y
- la disminución en los costes de suministros debido a la bajada en los precios de la electricidad en las plantas españolas en 2023.

20. Resultado financiero

La siguiente tabla muestra la información sobre los ingresos y gastos financieros para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Ingresos financieros		
Ingresos de remuneraciones de depósitos y cuentas corrientes	3.763	185
Ingresos por intereses de préstamos y créditos	10.621	2.166
Beneficios de los derivados de tipos de interés: coberturas de flujos de efectivo	164	180
Total	14.548	2.531

Gastos financieros	2023	2022
Intereses de deuda con entidades de crédito	(99.413)	(67.141)
Ganancias/(Pérdidas) por derivados de tipos de interés: coberturas de flujos de efectivo	8.244	(29.450)
Total	(91.169)	(96.591)

Los intereses de deuda con entidades de crédito incluyen principalmente los intereses de la deuda proyecto.

Las ganancias/(pérdidas) de los derivados de tipos de interés designados como coberturas de flujos de efectivo corresponden principalmente a traspasos de fondos propios a ingresos o gastos financieros cuando la partida cubierta impacta en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La disminución de las pérdidas y aumento de las ganancias en el ejercicio 2023 respecto al ejercicio 2022 corresponde a un aumento del tipo de interés de referencia, lo que implica una disminución en el pago de intereses y un aumento en el cobro de intereses de los derivados contratados.

Diferencias de cambio netas

Las diferencias de cambio netas corresponden principalmente a las ganancias y pérdidas de cambio realizadas y no realizadas en transacciones en moneda extranjera como parte del curso normal de los negocios del grupo.

Otros gastos financieros, netos

En el siguiente cuadro se recogen otros ingresos y gastos financieros netos para los ejercicios 2023 y 2022:

	2023	2022
Otros gastos netos		
Otros ingresos financieros	2.144	1.329
Otros gastos financieros	(15.645)	(15.328)
TOTAL	(13.501)	(13.999)

Otros gastos financieros incluyen principalmente garantías y créditos documentarios, otras comisiones bancarias y gastos por intereses no monetarios para reflejar el valor actual de las provisiones y otros pasivos a largo plazo por el paso del tiempo.

21. Otra información

21.1 Gasto por prestaciones a los empleados

El número medio de empleados (incluyendo directores ejecutivos) para los ejercicios 2023 y 2022, ha sido:

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Gerentes	45	10	55	47	15	62
Ingenieros y licenciados	66	23	89	46	17	63
Asistentes y profesionales	3	15	18	1	8	9
Empleados de operaciones	489	29	518	161	13	174
TOTAL	603	77	680	255	53	308

El aumento del número medio de empleados en el año 2023 y 2022 se debe principalmente a la internalización en los activos solares de la Sociedad en España del servicio de O&M, previamente prestado por Abengoa.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 5 (2 durante el ejercicio 2022).

Su remuneración agregada comprende:

	2023	2022
Sueldos y salarios	(25.799)	(12.504)
Cargas sociales	(7.224)	(2.832)
Otras retribuciones a los empleados	(561)	(237)
	(33.584)	(15.573)

21.2 Remuneración y otras prestaciones

No existen gastos por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

22. Honorarios de auditoría

Los honorarios del auditor del Grupo y sus empresas asociadas por la auditoría de las Cuentas anuales consolidadas y otros servicios para los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023			2022		
	EY	Otros	Total	EY	Otros	Total
Servicios de auditoría	330	75	405	284	146	430
Otros servicios de verificación	29	-	29	12	-	12
	359	75	434	296	146	442

23. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Accionista Único con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

24. Sociedades dependientes incluidas en el grupo y entidades por puesta en equivalencia incluidas por el método de participación a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Sociedades dependientes incluidas en el grupo a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
Agrisun, Srl.	Italy PV 1	Roma (Italia)	100,00
Alcala Sviluppo Solare, S.R.L.		Rovereto (Italia)	99,00
Atlantica Chile SpA		Santiago de Chile (Chile)	100,00
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.		Roma (Italia)	100,00
Aguas de Skikda S.P.A.	Skikda	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Atlantica España Energía Sostenible, S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
AY Holding Uruguay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Banitod, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Befesa Agua Tenes, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Cadonal, S.A.	Cadonal	Montevideo (Uruguay)	100,00
Carpio Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Diamond FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Écija Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España))	100,00
Estrellada, S.A.	Melowind	Montevideo (Uruguay)	100,00
Extremadura Equity Investments Sàrl.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Fabroen Seconda, S.r.l.		Roma (Italia)	85,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla PV	Sevilla (España)	80,00
Geida Skikda, S.L.		Madrid (España)	67,00
Global Solar Participations Sari		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Gold FV, S.r.l.		Roma (Italia)	100,00
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Helioenergy 1	Sevilla (España)	100,00
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Helioenergy 2	Sevilla (España)	100,00
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 1	Sevilla (España)	100,00
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 2	Sevilla (España)	100,00
Helios 2, S.R.L.	Italy PV 4	Melissano (Italia)	100,00
Hypesol Energy Holding, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Hypesol Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Equity Investments Sàrl.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Logrosán Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00

Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Montesejo Poggio, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Montesejo Carda, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Montesejo Pianno, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Nesyla, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmatir S.A.	Palmatir	Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmucho, S.A.	Palmucho	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Re Sole, Srl.	Italy PV 2	Roma (Italia)	100,00
Rioglass Services North America LLC		Delaware (EEUU)	100,00
Rioglass Servicios S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Holding, S.A.		Asturias (España)	100,00
Rioglass Solar, S.A.U.		Asturias (España)	100,00
Rioglass South Africa, Ltd		Upington (Sudáfrica)	100,00
Rioglass Solar SCH, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Rioglass Solar Chile SpA		Antofagasta (Chile)	100,00
Rioglass Solar Internacional, S.A.		Bruselas (Bélgica)	100,00
Sanlucar Solar, S.A.	PS-10	Sevilla (España)	100,00
Rilados, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Solaben Electricidad Uno S.A.	Solaben 1	Cáceres (España)	100,00
Solaben Electricidad Dos S.A.	Solaben 2	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Tres S.A.	Solaben 3	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Seis S.A.	Solaben 6	Cáceres (España)	100,00
Solaben Luxembourg S.A.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solacor 1	Sevilla (España)	87,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solacor 2	Sevilla (España)	87,00
Solar Processes, S.A.	PS-20	Sevilla (España)	100,00
Solnova Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad, S.A.	Solnova 1	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solnova 3	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solnova 4	Sevilla (España)	100,00
Tenes Lilmiyah, S.P.A.	Tenes	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Transmisora Mejillones, S.A.	Quadra 1	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Baquedano, S.A.	Quadra 2	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile TL4	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Vernay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	70,00

Sociedades dependientes incluidas en el grupo a 31 de diciembre de 2022

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
AC Renovables Sol 1 S.A.S. E.S.		Bogotá D.C. (Colombia)	70,00
Agrisun, Srl.	Italy PV 1	Roma (Italia)	100,00
Alcala Sviluppo Solare, S.R.L.		Rovereto (Italia)	99,00
Atlantica Chile SpA		Santiago de Chile (Chile)	100,00
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.		Roma (Italia)	100,00
Aguas de Skikda S.P.A.	Skikda	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Atlantica España Energía Sostenible, S.L.U.		Sevilla (España)	100,00
AY Holding Uruguay, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Banitod, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Befesa Agua Tenes, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Cadonal, S.A.	Cadonal	Montevideo (Uruguay)	100,00
Carpio Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Écija Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España))	100,00
Estrellada, S.A.	Melowind	Montevideo (Uruguay)	100,00
Extremadura Equity Investments Sàrl.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla PV	Sevilla (España)	80,00
Geida Skikda, S.L.		Madrid (España)	67,00
Global Solar Participations Sarl		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Helioenergy 1	Sevilla (España)	100,00
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Helioenergy 2	Sevilla (España)	100,00
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 1	Sevilla (España)	100,00
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.	Helios 2	Sevilla (España)	100,00
Helios 2, S.R.L.	Italy PV 4	Melissano (Italia)	100,00
Hypesol Energy Holding, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Hypesol Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Equity Investments Sàrl.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Logrosán Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.		Sevilla (España)	100,00
Montesejo Piano, Srl.	Italy PV 3	Roma (Italia)	100,00
Nesyla, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmatir S.A.	Palmatir	Montevideo (Uruguay)	100,00
Palmucho, S.A.	Palmucho	Santiago de Chile (Chile)	100,00

PA Renovables Sol 1 S.A.S. E.S.		Bogotá D.C. (Colombia)	70,00
Re Sole, Srl.	Italy PV 2	Roma (Italia)	100,00
Rioglass Solar Holding, S.A.	Rioglass	Asturias (España)	100,00
Sanfucar Solar, S.A.	PS-10	Sevilla (España)	100,00
Rilados, S.A.		Montevideo (Uruguay)	100,00
SJ Renovables Sun 1 S.A.S. E.S.		Bogotá D.C. (Colombia)	70,00
SJ Renovables Wind 1 S.A.S. E.		Bogotá D.C. (Colombia)	70,00
Solaben Electricidad Uno S.A.	Solaben 1	Cáceres (España)	100,00
Solaben Electricidad Dos S.A.	Solaben 2	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Tres S.A.	Solaben 3	Cáceres (España)	70,00
Solaben Electricidad Seis S.A.	Solaben 6	Cáceres (España)	100,00
Solaben Luxembourg S.A.		Luxemburgo (Luxemburgo)	100,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solacor 1	Sevilla (España)	87,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solacor 2	Sevilla (España)	87,00
Solar Processes, S.A.	PS-20	Sevilla (España)	100,00
Solnova Solar Inversiones, S.A.		Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad, S.A.	Solnova 1	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solnova 3	Sevilla (España)	100,00
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solnova 4	Sevilla (España)	100,00
Tenes Lilmiyah, S.P.A.	Tenes	Dely Ibrahim (Argelia)	51,00
Transmisora Mejillones, S.A.	Quadra 1	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Baquedano, S.A.	Quadra 2	Santiago de Chile (Chile)	100,00
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile TL4	Santiago de Chile (Chile)	100,00
VO Renovables SOL 1 S.A.S. E.S.P.		Bogotá D.C. (Colombia)	70,00

Entidades incluidas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
AKUO Atlantica PMGD Holding		Santiago de Chile (Chile)	49,00
Atlantica SailH2, S.L.		Sevilla (España)	50,00
Evacuación Valdecaballeros, S.L.		Cáceres (España)	57,20
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.		Sevilla (España)	40,00
Geida Tlemcen S.L.	Honaine	Madrid (España)	50,00
Liberty Infraestructuras, S.L.		Sevilla (España)	20,00

Entidades incluidas por el método de la participación a 31 de diciembre 2022

Denominación social	Proyecto	Domicilio	% sobre nominal
AKUO Atlantica PMGD Holding		Santiago de Chile (Chile)	49,00
Evacuación Valdecaballeros, S.L.		Cáceres (España)	57,20
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.		Sevilla (España)	40,00
Fontanil Solar, S.L.		Madrid (España)	25,00
Geida Tlemcen S.L.	Honaine	Madrid (España)	50,00
Liberty Infraestructuras, S.L.		Sevilla (España)	20,00
Murum Solar, S.L.		Madrid (España)	25,00

25. Acuerdos de concesión de servicios

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos concesionales del Grupo.

Palmatir

Palmatir es un parque eólico terrestre en Uruguay con una capacidad nominal instalada de 50 MW. Palmatir posee 25 aerogeneradores y cada turbina tiene una capacidad nominal de 2 MW. UTE, la compañía eléctrica estatal de Uruguay, acordó comprar toda la energía producida por Palmatir de conformidad con un PPA de 20 años. UTE pagará una tarifa a precio fijo por MWh bajo el PPA, el cual está denominado en dólares americanos y se ajustará parcialmente en enero de cada año, de acuerdo con una fórmula basada en la inflación.

Palmatir alcanzó la fecha de operación comercial (COD) en mayo de 2014.

Cadonal

Cadonal es un parque eólico terrestre en Uruguay con una capacidad nominal instalada de 50 MW. Cadonal posee 25 aerogeneradores y cada turbina tiene una capacidad nominal de 2 MW. UTE, la compañía eléctrica estatal de Uruguay, acordó comprar toda la energía producida por Cadonal de conformidad con un PPA de 20 años.

Cadonal alcanzó la fecha de operación comercial (COD) en diciembre de 2014.

Melowind

Melowind es un parque eólico terrestre propiedad total de la Sociedad, ubicado en Uruguay, con una capacidad de 50MW. Melowind cuenta con 20 turbinas de 2,5MW cada una. El activo alcanzó la fecha de operación comercial en noviembre de 2015.

Melowind firmó un PPA a 20 años con UTE en 2015, por el 100% de la electricidad producida. UTE paga una tarifa fija bajo el PPA, que está denominada en dólares americanos, la cual se ajusta parcialmente cada año con base en una fórmula referida al IPC de EE. UU., IPC de Uruguay y al tipo de cambio UYU/USD.

Solaben 2 y 3

Solaben 2 y Solaben 3 son dos instalaciones de energía solar de 50MW. Itochu Corporation posee el 30% de las mismas.

Las plantas de energías renovables en España, como Solaben 2 y 3, están reguladas a través de una serie de leyes y normas que garantizan a los propietarios de las plantas una rentabilidad razonable por sus inversiones. Solaben 2 y 3 venden la energía que producen en el mercado eléctrico mayorista, donde se iguala la oferta y la demanda y se determina el precio del pool, y también reciben pagos adicionales de la CNMC, el regulador estatal español.

Solacor 1 y 2

Solacor 1 y 2 son dos instalaciones de energía solar de 50MW. JGC Corporation posee el 13% de las mismas.

Solnova 1, 3 y 4

Las plantas solares Solnova 1, 3 y 4 están ubicadas en el municipio de Sanlúcar la Mayor, España. Las plantas tienen 50MW cada una y alcanzaron la operación comercial en 2010.

Helios 1 y 2

Helios 1 y 2 son plantas solares ubicadas en España. Alcanzaron la fecha de operación comercial en 2012.

Helioenergy 1 y 2

Helioenergy 1 y 2 son plantas solares ubicadas en Écija, España. Alcanzaron la fecha de operación comercial en 2011.

Solaben 1 y 6

Solaben 1 y 6, son plantas solares de 50 MW, ubicadas en el municipio de Logrosán, España. Alcanzaron la fecha de operación comercial en 2013.

Quadra 1 y Quadra 2

Quadra 1 es una línea de transmisión de 49 millas y Quadra 2 de 32 millas, ambas conectadas a las subestaciones de Sierra Gorda.

Ambos proyectos tienen acuerdos de concesión con Sierra Gorda SCM. Los acuerdos están denominados en dólares americanos y están indexados principalmente al IPC. Los contratos de concesión tienen cada uno un plazo de 21 años, que comenzó en COD, el cual tuvo lugar en abril de 2014 y marzo de 2014 para Quadra 1 y Quadra 2, respectivamente.

Quadra 1 y Quadra 2 pertenecen al Sistema Interconectado del Norte (SING), uno de los dos sistemas interconectados en los que se divide y estructura el mercado eléctrico chileno, tanto a efectos técnicos como regulatorios.

Como parte del SING, Quadra 1 y Quadra 2 y el servicio que prestan están regulados por varios organismos reguladores, en particular: la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), el Centro de Despacho Económico de Cargas (CDEC), la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), así como otros organismos reguladores ambientales.

En todos estos acuerdos de concesión, el operador tiene todos los derechos necesarios para administrar, operar y mantener los activos y la obligación de prestar los servicios definidos anteriormente, los cuales están claramente definidos en cada contrato de concesión y en la normativa aplicable en cada país.

Skikda

Skikda es una planta desalinizadora de agua ubicada en Skikda, Argelia. AEC posee el 49% y Sacyr Agua S.L. posee indirectamente el 16,83% restante.

Skikda tiene una capacidad de 3,5 millones de metros cúbicos de agua desalada y está en operación desde febrero de 2009. El proyecto atiende a una población de 0,5 millones.

El acuerdo de compra de agua es un contrato de compra garantizada (take-or-pay) de 25 años con Sonatrach / ADE. La estructura tarifaria se basa en la capacidad de la planta y la producción de agua, cubriendo el costo variable (coste del agua más coste de la electricidad). Las tarifas se ajustan mensualmente con base en los mecanismos de indexación que incluyen la inflación local, la inflación estadounidense y el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda local.

Honaine

El proyecto Honaine es una planta desalinizadora de agua ubicada en Taffsout, Argelia. Myah Bahr Honaine Spa, o MBH, es el vehículo constituido en Argelia a los efectos de ser propietario de Honaine. Argelian Energy Company, SPA, o AEC, posee el 49% y Sacyr Agua S.L., filial de Sacyr, S.A., posee indirectamente el 25,5% restante del proyecto.

Honaine tiene una capacidad de 7 millones de metros cúbicos por día de agua desalada y está en operación desde julio de 2012.

El acuerdo de compra de agua es un contrato de compra de agua de 25 años con Sonatrach/Algérienne des Eaux, o ADE. La estructura tarifaria se basa en la capacidad de la planta y la producción de agua, cubriendo el costo variable (costo del agua más costo de la electricidad). Las tarifas se ajustan mensualmente con base en los mecanismos de indexación que incluyen la inflación local, la inflación estadounidense y el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y la moneda local.

Tenes

Tenes es una planta desaladora ubicada en Argelia. Befesa Agua Tenes tiene una participación del 51% en Ténès Lilmiyah SpA. El 49% restante es propiedad de AEC.

El acuerdo de compra de agua es un contrato de compra garantizada (take-or-pay) de 25 años con Sonatrach/ADE. La estructura tarifaria se basa en la capacidad de la planta y la producción de agua, cubriendo el costo variable (coste del agua más coste de la electricidad). Las tarifas se ajustan mensualmente en función del tipo de cambio entre el dólar americano y la moneda local, y anualmente en función de los mecanismos de indexación que incluyen la inflación local y la inflación estadounidense.

Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesiones de servicios a 31 de diciembre de 2023:

Proyecto	País	Estado ⁽¹⁾	% Capital social ⁽²⁾	Periodo de concesión (años)	Cliente ⁽³⁾	Activo financiero/ Activo intangible (4)	Activo/ Inversión	Amortización acumulada	Resultados de explotación ⁽⁵⁾	Condiciones del acuerdo (precio)	Descripción del acuerdo
Palmarir	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	134.010	(64.384)	5.042	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
Cadonal	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	110.529	(50.479)	3.025	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
McLowind	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	123.280	(46.379)	4.753	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
Solaben 2	España	(O)	70,0	25 años	Reino de España	(I)	278.801	(103.812)	5.117	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 3	España	(O)	70,0	25 años	Reino de España	(I)	277.406	(104.404)	5.136	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solacor 1	España	(O)	87,0	25 años	Reino de España	(I)	281.584	(111.015)	3.670	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solacor 2	España	(O)	87,0	25 años	Reino de España	(I)	293.592	(114.610)	2.739	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	281.420	(129.165)	5.794	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 3	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	263.049	(116.951)	7.316	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 4	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	245.941	(108.903)	7.526	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helios 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	285.547	(107.441)	3.370	Base de ingresos	Ingresos regulados establecidos por

					España					regulada(6)	diferentes leyes y normas en España
Helios 2	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	278.282	(103.246)	3.159	Base de ingresos regulada(6)	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helioenergy 1	España	(C)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	272.279	(106.409)	7.235	Base de ingresos regulada(6)	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helioenergy 2	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	272.957	(104.443)	6.986	Base de ingresos regulada(6)	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	276.652	(94.451)	6.085	Base de ingresos regulada(6)	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 6	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	274.192	(93.357)	6.457	Base de ingresos regulada(6)	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Quadra I	Chile	(O)	100,0	21 años	Sierra Gorda	(F)	32.478	-	6.708	Precio fijo en USD con ajustes anuales indexados principalmente a IPC de EE.UU.	Contrato de concesión a 21 años con Sierra Gorda, regulado por CDEC y la Superintendencia de Electricidad, entre otros
Quadra II	Chile	(O)	100,0	21 Years	Sierra Gorda	(F)	44.826	-	5.786	Precio fijo en USD con ajustes anuales indexados principalmente a IPC de EE.UU.	Contrato de concesión a 21 años con Sierra Gorda, regulado por CDEC y la Superintendencia de Electricidad, entre otros
Skikda	Argelia	(O)	34,2	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	66.656	-	10.663	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años
Honaine	Argelia	(O)	25,5	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	N/A(9)	N/A(9)	N/A(9)	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años
Tenes	Argelia	(O)	51,0	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	91.624	-	16.144	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años

(1) En operación (O), Construcción (C) a 31 de diciembre de 2023.

(2) Itochu Corporation posee el 30% de los derechos económicos de Solaben 2 y Solaben 3. JGC Corporation posee 13% de los derechos económicos de Solacor 1 y Solacor 2. Algerian Energy Company, SPA, o AEC, posee el 49% y Sacyr Agua, S.L., una filial de Sacyr, S.A., posee el restante 25,5% del proyecto de Honaine. AEC posee el 49% y Sacyr Agua S.L. posee el restante 16,83% del proyecto de Skikda. AEC posee el 49% del proyecto de Tenes.

(3) Clasificado como activo financiero concesional (F) o activo intangible (I).

(4) La infraestructura se utiliza durante toda su vida útil. No existen obligaciones de entrega de bienes al final de los periodos de concesión.

(5) Por lo general, no existen disposiciones de rescisión distintas de las cláusulas habituales para situaciones como la quiebra o el fraude del operador, por ejemplo.

(6) Ventas a mercados mayoristas y pagos fijos adicionales establecidos por el Gobierno español.

(7) En cada caso, el cliente es el concedente.

(8) Las cifras reflejan la aportación a los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2023.

(9) Registrado bajo el método de la participación.

Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesiones de servicios a 31 de diciembre de 2022:

Proyecto	País	Estado ⁽¹⁾	% Capital social ⁽²⁾	Periodo de concesión (años)	Cliente ⁽³⁾	Activo financiero/ Activo Intangible ⁽⁴⁾	Activo/ Inversión	Amortización acumulada	Resultados de explotación ⁽⁵⁾	Condiciones del acuerdo (precio)	Descripción del acuerdo
Palmatir	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	130.161	(49.487)	3.767	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
Cadonal	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	107.302	(38.228)	1.031	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
Melawind	Uruguay	(O)	100,0	20 años	UTE, Estado de Uruguay	(I)	120.072	(32.265)	2.937	Precio fijo por MWh en USD con incrementos anuales en función de la inflación	PPA a 20 años con UTE, empresa de servicios públicos de Uruguay
Solaben 2	España	(O)	70,0	25 años	Reino de España	(I)	277.257	(78.434)	6.009	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 3	España	(O)	70,0	25 años	Reino de España	(I)	276.272	(79.571)	5.667	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solacor 1	España	(O)	87,0	25 años	Reino de España	(I)	280.197	(85.234)	4.726	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solacor 2	España	(O)	87,0	25 años	Reino de España	(I)	291.668	(87.777)	3.962	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	279.353	(102.431)	5.917	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 3	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	261.255	(92.803)	7.234	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solnova 4	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	244.461	(86.040)	6.587	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helios 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	282.867	(81.752)	4.543	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helios 2	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	275.105	(78.269)	4.524	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helioenergy 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	270.649	(83.189)	7.190	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Helioenergy 2	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	271.319	(80.807)	7.158	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 1	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	272.876	(69.893)	5.785	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España
Solaben 6	España	(O)	100,0	25 años	Reino de España	(I)	269.942	(69.044)	5.397	Base de ingresos regulada ⁽⁶⁾	Ingresos regulados establecidos por diferentes leyes y normas en España

										regulada(6)	diferentes leyes y normas en España
Quadra I	Chile	(O)	100.0	21 años	Sierra Gorda	(F)	34.295	-	4.527	Precio fijo en USD con ajustes anuales indexados principalmente a IPC de FF.UU.	Contrato de concesión a 21 años con Sierra Gorda, regulado por CDEC y la Superintendencia de Electricidad, entre otros
Quadra II	Chile	(O)	100.0	21 Years	Sierra Gorda	(F)	47.107	-	3.990	Precio fijo en USD con ajustes anuales indexados principalmente a IPC de FF.UU.	Contrato de concesión a 21 años con Sierra Gorda, regulado por CDEC y la Superintendencia de Electricidad, entre otros
Skikda	Argelia	(O)	34.2	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	62.418	-	12.582	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años
Honaine	Argelia	(O)	25.5	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	N/A(9)	N/A(9)	N/A(9)	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años
Tenes	Argelia	(O)	51.0	25 Years	Sonatrach & ADE	(F)	87.457	-	14.026	Contrato take-or-pay indexado al USD con Sonatrach / ADE	Contrato de compra a 25 años

(1) En operación (O), Construcción (C) a 31 de diciembre de 2022.

(2) Itochu Corporation posee el 30% de los derechos económicos de Solaben 2 y Solaben 3. JGC Corporation posee 13% de los derechos económicos de Solacor 1 y Solacor 2. Algerian Energy Company, SPA, o AEC, posee el 49% y Sacyr Agua, S.L., una filial de Sacyr, S.A., posee el restante 25,5% del proyecto de Honaine. AEC posee el 49% y Sacyr Agua S.L. posee el restante 16,83% del proyecto de Skikda. AEC posee el 49% del proyecto de Tenes.

(3) Clasificado como activo financiero concesional (F) o activo intangible (I).

(4) La infraestructura se utiliza durante toda su vida útil. No existen obligaciones de entrega de bienes al final de los periodos de concesión.

(5) Por lo general, no existen disposiciones de rescisión distintas de las cláusulas habituales para situaciones como la quiebra o el fraude del operador, por ejemplo.

(6) Ventas a mercados mayoristas y pagos fijos adicionales establecidos por el Gobierno español.

(7) En cada caso, el cliente es el concedente.

(8) Las cifras reflejan la aportación a los estados financieros consolidados del Grupo a 31 de diciembre de 2022.

(9) Registrado bajo el método de la participación.

2. Informe de gestión consolidado que incluye el Estado de información no financiera

Situación de la Sociedad

Visión General

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. (en adelante la "sociedad dominante", la "Sociedad" o "AIS") y sus sociedades dependientes (en adelante "Grupo AIS" o el "Grupo") es un grupo de empresas de infraestructuras sostenibles con una actividad mayoritaria en activos de energías renovables. Actualmente, Grupo AIS posee, gestiona e invierte en activos de energía renovable, líneas de transmisión eléctrica y agua, situados en EMEA (España, Italia y Argelia), Sudamérica (Chile y Uruguay) y Norteamérica.

La sociedad dominante se constituyó en Sevilla el 5 de febrero de 2014 con la denominación de Abengoa Concesiones Infraestructuras, S.L. Sucesivamente fue cambiando de nombre a lo largo del tiempo: el 8 de enero de 2016 a ABY Concesiones Infraestructuras, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 a Atlántica Infraestructuras, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 a la que tiene actualmente. La sociedad dominante está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y con domicilio social en la calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, de Sevilla, donde tiene establecida su representación legal.

AIS está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure plc (junto con sus filiales, "Atlantica"), constituida en el Reino Unido y que cotiza en el NASDAQ Global Select Market bajo el símbolo "AY". Atlantica posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

El Grupo presenta los resultados siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) bajo una estructura corporativa compuesta por tres divisiones: energía renovable, agua y líneas de transmisión.

Eventos significativos durante 2023

El 1 de marzo de 2023, la Sociedad completó el proceso de transición de los servicios de O&M para los activos en España donde Abengoa era todavía el proveedor de las filiales del Grupo.

Adicionalmente, el siguiente activo que la Sociedad tenía en construcción en el 2022, ha finalizado la misma y alcanzado el COD en 2023:

- Albisu, una planta fotovoltaica de 10MW propiedad 100% de la Sociedad y situada en la ciudad de Salto (Uruguay). La planta ha firmado un PPA a 15 años con Montevideo Refrescos, S.R.L., una filial de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. El PPA está denominado en la moneda local con un precio mínimo y máximo en dólares americanos y se ajusta mensualmente en base a una fórmula referida al Índice de precios al productor de los Estados Unidos, al Índice de precios al consumo de Uruguay (IPC) y al tipo de cambio UYU/dólar americano aplicable.

1. Evolución y resultado de los negocios

Somos una empresa de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de nuestro negocio en activos de energías renovables. En 2023, nuestro sector renovable representó el 85% de nuestros ingresos. Complementamos nuestra cartera de activos con infraestructuras de transmisión, representando el 4%, y de agua que representa el 11% del total de ingresos. Nuestro propósito es

apoyar la transición hacia un mundo más sostenible invirtiendo y gestionando infraestructuras sostenibles, al tiempo que creamos valor a largo plazo para nuestros inversores y el resto de nuestras partes interesadas.

A continuación, se muestran las ventas y el EBITDA Ajustado por geografías y sectores de negocio para los años 2023 y 2022 (expresado en miles de euros):

Geografía	Ventas		EBITDA ajustado (1)	
	A 31 de diciembre de,		A 31 de diciembre de,	
	2023	2022	2023	2022
Norteamérica	760	436	(35)	(212)
Sudamérica	62.987	53.556	49.141	42.663
EMEA	415.656	424.734	271.178	271.468
Total	479.403	478.726	320.284	313.919

Segmentos	Ventas		EBITDA ajustado (1)	
	A 31 de diciembre de,		A 31 de diciembre de,	
	2023	2022	2023	2022
Energía Renovable	407.293	409.820	269.299	264.589
Líneas de transmisión	21.033	17.851	16.243	13.080
Agua	51.077	51.035	34.742	36.250
Total	479.403	478.726	320.284	313.919

(1) El EBITDA ajustado se calcula como el beneficio/(pérdida) del ejercicio atribuible a la sociedad matriz, después de añadir la pérdida/(beneficio) atribuible a la participación no controlada, el gasto por impuesto sobre la renta, el gasto financiero (neto), la depreciación, la amortización y los cargos por deterioro del valor de las entidades incluidas en los Estados Financieros Consolidados y la depreciación y amortización, el gasto financiero y el gasto por impuesto sobre la renta de las filiales no consolidadas (a prorrata de nuestra participación). El EBITDA ajustado no es una medida de rendimiento según las NIIF emitidas por el IASB y no se debe considerar el EBITDA ajustado como una alternativa al resultado operativo o a los beneficios o como una medida de nuestro rendimiento operativo, de los flujos de caja de las actividades operativas, de inversión y de financiación o como una medida de nuestra capacidad para satisfacer nuestras necesidades de tesorería o cualquier otra medida de rendimiento según los principios contables generalmente aceptados. Creemos que el EBITDA ajustado es un indicador útil de nuestra capacidad para incurrir y atender nuestro endeudamiento y puede ayudar a los analistas de valores, inversores y otras partes a evaluarlos.

En el ejercicio 2023 los ingresos han aumentado en un 0,2% hasta alcanzar la cifra de 479 millones de euros comparado con la cifra de 2022 de 478 millones de euros.

El EBITDA ajustado de 2023 ha ascendido a 320 millones de euros, manteniéndose constante comparado con el ejercicio 2022, en el cual se situó en 314 millones de euros.

2. Liquidez y recursos de capital

Nuestras principales necesidades de liquidez y capital son las siguientes:

- necesidades de servicio de la deuda existente y futura,
- dividendos en efectivo a los inversores; e

- inversiones en nuevos activos, empresas y operaciones.

Como parte normal de nuestro negocio, dependiendo de las condiciones del mercado, consideraremos oportunidades para reembolsar, redimir, recomprar o refinanciar nuestra deuda. Los cambios en nuestros planes operativos, las ventas inferiores a las previstas, el aumento de los gastos, las adquisiciones u otros acontecimientos pueden hacer que busquemos financiación adicional de deuda o de capital en períodos futuros. No se puede garantizar que la financiación esté disponible en condiciones aceptables o en absoluto. La financiación de la deuda, en caso de estar disponible, podría imponer obligaciones adicionales de pago en efectivo y cláusulas y restricciones operativas adicionales.

Posiciones de liquidez a 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresado en miles de euros):

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Deuda con entidades de crédito	1.714.517	1.846.384
Caja no restringida	121.744	205.042
Deuda neta	1.592.773	1.641.342

La caja no restringida de los activos incluye, entre otros, el efectivo necesario para la gestión diaria de las empresas, así como las cantidades que se destinan al servicio de la deuda en el futuro.

La Dirección cree que la posición de liquidez de la Compañía, los flujos de caja de las operaciones y la disponibilidad bajo sus líneas de créditos serán adecuados para cumplir con los compromisos financieros y las obligaciones de deuda del Grupo. La dirección sigue supervisando regularmente la capacidad de Grupo AIS para financiar las necesidades de sus actividades de explotación, financiación e inversión dentro de las directrices de una gestión prudente del balance.

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1 Riesgo de mercado

El Grupo está expuesto a riesgo de mercado, derivado de variaciones en los tipos de cambio y tipos de interés. Estos riesgos de mercado surgen en el curso normal de los negocios y el Grupo no realiza operaciones con fines especulativos. Con el objetivo de controlar estos riesgos, el Grupo emplea swaps y opciones sobre tipos de interés, así como opciones sobre divisas. Ninguno de los contratos de derivados firmados tiene una exposición a pérdidas ilimitada.

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los principales flujos de efectivo de las entidades incluidas en estos estados financieros consolidados son los cobros de efectivo derivados de los contratos a largo plazo con los clientes y los pagos de la deuda derivados de la financiación de los proyectos. Dado que la financiación de los proyectos se cierra siempre en la misma moneda en la que se firma el contrato con el cliente, existe una cobertura natural para las principales operaciones del Grupo.

3.1.2 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge cuando el grupo está expuesto a las variaciones en los tipos de interés, que se derivan de los pasivos financieros a tipo de interés variable. La principal exposición a los tipos de interés del Grupo se corresponde con el tipo de interés variable referenciado al Euribor y SOFR. Para minimizar el riesgo de tipo de interés, el Grupo principalmente emplea swaps de tipo de interés y opciones de tipo de interés (caps), que, a cambio de una prima, ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés. El Grupo no se utiliza derivados con fines especulativos.

A 31 de diciembre de 2023, aproximadamente el 94% de la deuda con entidades de crédito del Grupo tiene interés fijo o ha sido cubierto con swaps o caps.

4. Hechos significativos ocurridos tras el cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas anuales consolidadas formuladas por el Accionista Único con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa.

5. Información sobre la evolución previsible del Grupo

Si los proyectos en desarrollo y construcción una vez concluidos funcionan como se espera, esperamos que estos activos tengan un impacto positivo en nuestros resultados operativos en 2024 y en los próximos años.

La disponibilidad del recurso solar puede afectar a los resultados financieros de nuestros activos renovables, lo que puede repercutir en nuestros resultados financieros generales. Debido a la naturaleza variable de los recursos solares, no podemos predecir las disponibilidades futuras ni las posibles variaciones de los niveles de rendimiento previstos de un trimestre a otro. En la medida en que los recursos solares no estén disponibles en los niveles esperados, se podría producir un impacto negativo en los resultados operativos del Grupo.

Por otro lado, los mercados de capitales en general están sujetos a una volatilidad que no guarda relación con los resultados operativos de las empresas. Nuestra estrategia de crecimiento depende de nuestra capacidad para cerrar adquisiciones, desarrollar y construir infraestructuras sostenibles, lo que a menudo requiere el acceso a la financiación de la deuda y el capital para completar estas adquisiciones. Las fluctuaciones de los mercados de capitales pueden afectar a nuestra capacidad de acceder a este capital.

6. Otra información relevante

6.1 Período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3

de diciembre preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2023	2022
Días		
Ratio de operaciones pagadas (días)	32	32
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	25	16
Periodo medio de pago a proveedores (días)	25	31
Miles de euros		
Total pagos realizados	134.980	168.107
Total pagos pendientes	13.665	9.117
Volumen monetario facturas pagada periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	97.094	145.457
Porcentaje pagos inferiores dicho máximo sobre total pagos	72%	87%
Número de facturas		
Facturas pagadas periodo inferior al máximo permitido normativa morosidad	16.757	9.840
Porcentaje sobre el total de facturas	78%	75%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre para todas las sociedades del Grupo domiciliadas en España.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

6.2 Remuneraciones

No existen gastos por remuneraciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

6.3 Información relativa al personal

El número medio de empleados (incluyendo directores ejecutivos) para los ejercicios 2023 y 2022, ha sido:

	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Gerentes	45	10	55	47	15	62
Ingenieros y licenciados	66	23	89	46	17	63
Asistentes y profesionales	3	15	18	1	8	9
Empleados de operaciones	489	29	518	161	13	174
TOTAL	603	77	680	255	53	308

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33% es de 5 (2 durante el ejercicio 2022).

6.4 Adquisición de acciones propias

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios, ni lo ha tenido durante el ejercicio 2023.

6.5 Gastos en investigación y desarrollo

Los gastos en investigación y desarrollo para los ejercicios 2023 y 2022 no han sido significativos.

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el
31 de diciembre de 2023

ATLÁNTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. Y SOCIEDADES
DEPENDIENTES



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al socio único de ATLÁNTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de ATLÁNTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado "Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de ATLÁNTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de ATLÁNTICA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE, S.L.U. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra Independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en Inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Building a better
working world

2

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado¹. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "2. Enfoque general de la compañía", subapartado "b. Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.

Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.

Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.



Building a better
working world

3

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 01/24/14650

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Elena Fernández García

Sello distintivo de otras actuaciones

17 de junio de 2024

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. y sociedades dependientes

**Estado de Información No Financiera correspondiente al
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

Contenido.

1. Acerca de este informe

2. Enfoque general de la compañía

- a. Modelo de negocio
- b. Materialidad
- c. Enfoque de gestión

3. Medioambiente

- a. Gestión ambiental
- b. Contaminación
- c. Economía circular y prevención y gestión de residuos
- d. Uso sostenible de los recursos
- e. Cambio climático
- f. Protección de la biodiversidad

4. Personal

- a. Empleo
- b. Organización del trabajo
- c. Seguridad y salud
- d. Relaciones sociales
- e. Formación
- f. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- g. Igualdad

5. Derechos humanos

6. Corrupción y soborno

7. Sociedad

- a. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible
- b. Cadena de suministros responsable
- c. Clientes
- d. Información fiscal

Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018

1. Acerca de este informe

Este documento presenta el Estado de Información No Financiera ("EINF") de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., (en adelante "AIS", la "Sociedad" o "Compañía") en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración, también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE. Asimismo, se han seleccionado indicadores de la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (Estándares GRI).

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc (juntamente con sus filiales, "Atlantica" o "Grupo"), constituida en Reino Unido y cotizada en el NASDAQ Global Select Market desde el 18 de junio de 2014. Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc posee el 100% de las acciones de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.

La Sociedad ha preparado el presente documento con la única finalidad de cumplir con la Ley 11/2018. Este informe no debe considerarse representativo de las actividades de Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.

Atlantica tiene establecidas políticas y procedimientos en todos los países donde está presente que regulan el funcionamiento de sus operaciones. En la preparación de este EINF se han considerado las políticas y procedimientos globales que son de aplicación obligatoria en todas las filiales. A tal efecto, diferentes secciones del presente documento están referenciadas al Informe Anual Integrado del ejercicio 2023 de Atlantica, preparado conforme a los principios establecidos por GRI, *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)* y *Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD)*, y disponible en la página web de Atlantica (www.atlantica.com) desde marzo 2024.

Los datos recogidos en este EINF están consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, fecha de cierre del ejercicio.

De conformidad con la Ley 11/2018, se adjunta a este informe el informe de Verificación Independiente correspondiente.

2. Enfoque general de la compañía

a. Modelo de negocio

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. es una compañía de infraestructuras sostenibles con la mayor parte de su negocio en activos de energía renovable. AIS administra e invierte en activos de energías renovables, líneas de transmisión eléctrica y plantas desaladoras localizadas en EMEA (España, Italia y Argelia) y Sudamérica (Chile y Uruguay).

AIS aplica la misma estrategia y modelo de negocio que su matriz, Atlantica Sustainable Infrastructure Plc. La Sociedad proporciona electricidad limpia, transmisión eléctrica y agua

desalinizada de forma segura y medioambientalmente responsable.

El modelo de negocio de la Sociedad incluye:

- Crecer mediante el desarrollo y la inversión en activos nuevos manteniendo el foco en activos de energía renovable y almacenamiento.
- Enfocarse en activos estables de energía renovable, almacenamiento y transmisión que generalmente estén contratados o estén regulados.
- Mantener una cartera de activos diversificada por sectores de actividad y geografías.
- Crecer mediante la optimización y expansión de la cartera actual de activos.
- Mantener un enfoque de bajo-riesgo.
- Mantener una política financiera prudente.

La Compañía posee las siguientes ventajas competitivas para ejecutar su estrategia y modelo de negocio:

- Flujos de caja estables y previsibles a largo plazo.
- Presente en sectores con buenas perspectivas de crecimiento.
- Bien posicionada para capturar oportunidades de crecimiento.
- Capacidad demostrada para gestionar la operación y mantenimiento de los activos.
- Experiencia financiera sólida.
- Estructura organizativa ágil y enfocada en la creación de valor.
- Bien posicionada en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Según el informe "Bloomberg New Energy Finance 2023", las energías renovables representarán un alto porcentaje de las nuevas inversiones en el sector eléctrico en muchos mercados. La energía solar fotovoltaica, eólica y el almacenamiento en batería tendrán el mayor despliegue con la instalación de 680 GW en 2024, un 22% más respecto al 2023. Se prevé que la instalación de activos de energía solar va a liderar el mercado de las inversiones con la instalación de aproximadamente 500 GW en 2024, lo que posicionará a la energía solar como la mayor fuente de capacidad y de generación a nivel mundial. La instalación de activos eólicos será aproximadamente de 100 GW en 2024 y la de almacenamiento de aproximadamente 50 GW. Para alcanzar este objetivo, la inversión requerida en infraestructura energética durante las próximas tres décadas se sitúa entre los \$46 billones y los \$131 billones (~€50.8 y €144.6 billones de euros) lo que se traduce en una inversión anual de entre \$1.5 billones y \$4.4 billones (~€1.7 y €4.9 billones de euros).

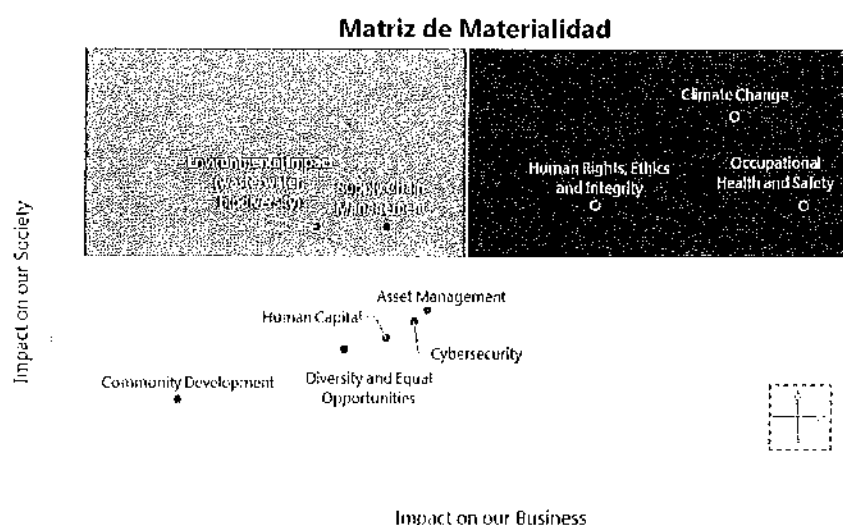
El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre la estrategia, el modelo de negocio y las ventajas competitivas (páginas 12 – 18).

b. Materialidad

En la preparación de este informe se ha seguido el análisis de materialidad realizado para la elaboración del Informe Anual Integrado de Atlantica Sustainable Infrastructure Plc. En su elaboración, se consideraron los requisitos establecidos por GRI, SASB y las mejores prácticas identificadas en ratings de ASG.

El estudio de la materialidad ha sido actualizado en 2023. A través de este estudio se determinó los grupos de interés de la Sociedad, los asuntos materiales a abordar y la prioridad de éstos en función del impacto en la organización y de su relevancia para los grupos de interés.

En la matriz de materialidad mostrada a continuación se presentan los 10 asuntos relevantes en función de su impacto a la sociedad y al negocio de la Compañía.



Nota: el equipo gestor de la Compañía considera todos los temas incluidos en la Matriz de Materialidad al planificar y ejecutar sus actividades, independientemente de cómo se muestre su impacto en la Matriz.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre el análisis de materialidad (páginas 74 – 79).

En cumplimiento con la Ley 11/2018 se identifican a continuación los aspectos que no resultan materiales a efectos de este informe:

- Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: no aplica atendiendo a la actividad desarrollada por la Compañía.
- Consumo de materias primas: El importe económico del consumo de materias primas es inmaterial.

c. Enfoque de gestión

Principales políticas y procedimientos

AIS aplica las mismas políticas y procedimientos que Atlantica con el fin de actuar con el debido control. A continuación, se muestran las principales políticas de la Compañía relacionadas con cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza y el enlace a éstas:

Ámbitos	Políticas / Compromisos	Enlace
Cumplimiento	Código de conducta	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Code-of-Conduct_2021.pdf
	Código de conducta de proveedores	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Supplier_Code_of_Conduct_2021.pdf
	Derechos Humanos	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Human-Rights-Policy_2021.pdf
	Antisoborno y anticorrupción	https://www.atlantica.com/documents/Atlantica-Anti-Bribery-and-Corruption-Policy.www.atlantica.com.pdf
	Seguridad de la Información	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Information-Security-Policy.pdf
	Divulgación de información	https://www.atlantica.com/wp-content/uploads/documents/Atlantica_Disclosure_Policy.pdf
	Grupos de interés	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/stakeholder-policy/
Cuestiones ambientales	Medioambiente	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/environmental-policy/
	Biodiversidad	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/biodiversity-policy/
Cuestiones sociales y de personal	Seguridad y salud	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/health-and-safety-policy/
	Diversidad e inclusión	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/diversity-and-inclusion-policy/
	Desarrollo y participación de comunidades locales	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/community-development-and-involvement-policy/
Cuestiones operacionales	Gestión de activos	https://www.atlantica.com/web/en/sustainability/asset-management-policy/

La Compañía cuenta igualmente con Políticas de Gestión internas – denominadas “Management Policies” – que guían todas las actividades de la Compañía y que son aplicables a todos los empleados.

Gestión del riesgo

La gestión eficaz del riesgo es parte esencial de la cultura y estrategia de la Compañía. Las políticas corporativas están respaldadas por un compromiso diario con la gestión de riesgos.

La Sociedad cuenta con un modelo de gestión y control de riesgos cuyo objetivo es la identificación y prevención de la materialización de riesgos, así como procedimientos asociados para la mitigación de dichos riesgos.

Los riesgos inherentes al negocio de AIS, así como su apetito al riesgo, modelo de gestión, líneas de defensa, y la evaluación y mitigación de los riesgos, están detallados en el Informe Anual Integrado de Atlantica (páginas 56 – 74).

Los principales riesgos de AIS son:

- Incidentes de seguridad y salud.
- Bajo rendimiento de los activos.
- Dependencia de personal clave y riesgo de paros.
- Consecuencias del cambio climático.
- Repagos de la financiación de proyecto.
- Tipo de interés.
- Tipo de cambio.
- Mercados emergentes.
- Regulación: legal, medioambiental y cumplimiento general de cada activo.
- Ciberseguridad

3. Medioambiente

a. Gestión ambiental

La Compañía fomenta los más altos estándares ambientales y una cultura de continua mejora que permitan optimizar la gestión de sus activos y minimizar todos los riesgos, incluyendo aquellos relacionados con el medioambiente.

AIS está alineada con el principio de precaución. La Compañía gestiona sus activos en línea con las políticas, procedimientos y procesos de Atlantica, que incluyen: (i) monitorización periódica de los indicadores de rendimiento ambiental, (ii) auditorías ambientales anuales a los activos para asegurar el cumplimiento de sus políticas, identificando y mitigando riesgos, y compartiendo lecciones aprendidas para promover la mejora continua, (iii) un sistema de ERP que permite controlar los activos, (iv) un departamento legal interno que supervisa el cumplimiento de la regulación existente y/o nueva regulación, (v) formación ambiental a los empleados y subcontratistas que trabajan en los activos, y (vi) planes de actuación para mitigar los efectos ambientales provocados por eventos catastróficos.

Atlantica Sustainable Infrastructure Plc., matriz de la Compañía, tiene el sistema de gestión ambiental (EMS) certificado bajo la ISO 14001. Dicho EMS es aplicado por todo el Grupo, incluyendo Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. y sus filiales.

En 2023 y 2022, la Compañía no recibió multas ni sanciones derivadas del incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente.

El departamento corporativo de operaciones, medio ambiente, seguridad y salud de Atlantica cuenta con un presupuesto aproximado de 3.2 millones de euros para gestionar sus actividades.

b. Contaminación

Calidad del aire

La Compañía emite óxidos de nitrógeno (NO_x), dióxido de azufre (SO₂) y monóxido de carbono (CO) como consecuencia principalmente de: (i) la combustión de gas natural de manera ocasional en las plantas solares en España y (ii) la combustión de gas natural en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono, que se utiliza en una de las etapas de potabilización del agua desalada. En ambos casos se cumple estrictamente con los límites legales.

Adicionalmente, en el caso de los activos solares en España, en 2018 la Compañía implementó una política de reducción de consumo de gas natural licuado (GNL) en todas las plantas, reduciendo el consumo a la mitad desde dicha fecha.

Emisiones de NO_x, SO₂ y CO (toneladas)

	2023	2022
NO _x	21,8	21,6
SO ₂	0,9	0,9
CO	8,5	8,4

Por otro lado, Atlantica, matriz de AIS, tiene un objetivo para reducir emisiones de NO_x, SO₂ y CO por KWh generado en un 50% en 2035 respecto a 2020.

Contaminación acústica

Con respecto a las medidas que regulan la emisión de ruidos, todas las plantas solares en España cumplen con el Real Decreto 212/2002 y sus modificaciones posteriores, así como aquellas de desarrollo autonómico, como el Decreto 6/2012 de Andalucía, que establecen las normas de calidad acústica.

Por otro lado, en Uruguay, los tres parques eólicos cumplen con los planes de gestión ambiental de operación (PGA-O), que, además de otros parámetros, establecen los límites de decibelios diurnos y nocturnos. Estos planes, que se renuevan cada tres años, exigen una medición de ruidos anual en los parques para asegurar el cumplimiento de los límites máximos permitidos.

Por último, también se han realizados mediciones de ruido en las plantas desalinizadoras en Argelia. Los resultados obtenidos indican que los niveles de ruido se encuentran dentro de los umbrales aceptables establecidos por las normativas locales.

Contaminación lumínica

Con relación a las medidas de protección lumínica, todas las instalaciones en España cumplen con el Real Decreto 1890/2002, que tiene como objeto minimizar los efectos de la luz intrusa o molesta procedente de las instalaciones sobre las personas y el medio ambiente.

c. Economía circular y prevención y gestión de residuos

En las actividades desarrolladas por la Compañía se generan las siguientes cantidades de residuos peligrosos y no peligrosos.

Residuos peligrosos y no peligrosos (miles de toneladas)⁽¹⁾

	2023	2022
Residuos peligrosos	1,0	1,6
Residuos no peligrosos	15,6	14,0

Nota 1: Hemos revisado las unidades del ejercicio 2022 para ajustarlo al nuevo perímetro de consolidación.

Residuos peligrosos: generados principalmente durante el proceso de producción eléctrica en las plantas solares.

Residuos no peligrosos: generados principalmente por el agua residual de las depuradoras y por la reutilización de agua residual antes de su vertido, ambos en las plantas solares.

Las plantas solares en España elaboran cada 4 años y dan seguimiento anual al plan de minimización de residuos, tal y como establece la normativa nacional de residuos. El objeto del plan de minimización es la reducción de la producción de residuos peligrosos.

Por otro lado, en una de las plantas desalinizadoras en Argelia, la Compañía cede las membranas de filtración al final de su vida útil a otra planta de desalinización para reutilizarla en la filtración de agua no apta para el consumo humano, que requiere de un grado de filtración menor. De esta forma la Compañía promueve el aumento de la vida útil de las membranas y la reducción de los residuos generados.

Otros ejemplos de iniciativas se llevan a cabo en los tres parques eólicos en Uruguay. En este caso, además de gestionar los residuos cumpliendo con todas las normativas locales, la Sociedad aprovecha todos los años el día mundial del reciclaje para concienciar a todos los trabajadores sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar los residuos generados para minimizar el impacto sobre el medioambiente.

Adicionalmente, en 2023, Atlantica, matriz de AIS, ha fijado un objetivo de reducción de residuos por el que se compromete a reducir los residuos peligrosos y no peligrosos por KWh generado en un 30% y 40%, respectivamente, en 2035 respecto a 2023.

d. Uso sostenible de los recursos

La Compañía está comprometida con el uso eficiente del agua en sus operaciones. Esto abarca dos tipos de uso:

1. Agua consumida en los activos de generación de electricidad.
2. Generación de agua potable suministrada a comunidades e industrias locales mediante la desalinización del agua de mar.

Adicionalmente, la Compañía se compromete a: (i) calcular y controlar el consumo de agua y promover un uso racional y sostenible del agua en cumplimiento de su política medioambiental y (ii) limitar el consumo de agua en la medida de lo posible y gestionar los activos utilizando una cantidad de agua por debajo de los límites legales.

1. Activos de generación de electricidad

Agua extraída, consumida y vertida por fuente de extracción (miles de m³)

	2023		
	Extracción	Consumo	Vertido
Superficial	5.984,6	4.223,9	1.760,7
Subterránea	910,5	695,6	215,0
Terceras partes	11,5	11,5	11,4
Total	6.906,7	4.931,0	1.987,0

	2022		
	Extracción	Consumo	Vertido
Superficial	6.384,3	4.537,5	1.846,8
Subterránea	701,9	515,3	186,6
Terceras partes	14,6	14,6	14,5
Total	7.100,8	5.067,4	2.047,9

El agua consumida en los activos de generación de electricidad se usa principalmente en las torres de refrigeración de las plantas solares en España. La extracción de esta agua cumple con los permisos de captación de cada uno de los activos, e históricamente se ha captado un volumen inferior al 60% del límite permitido. Esto se ha conseguido gracias a la reutilización del agua a través de un mayor número de ciclos en las torres de refrigeración, alcanzando una tasa de reciclaje muy alta sobre el total de agua extraída.

Adicionalmente, Atlantica, matriz de AIS, tiene un objetivo para reducir el consumo de agua por KWh generado en un 50% en 2035 respecto a 2020.

2. Activos de desalinización

Agua de mar extraída y vertida y agua potable producida por las plantas desalinizadoras (miles de m³)⁽¹⁾

	2023	2022
Extracción	234.838	240.401
Producción de agua potable	102.335	105.195
Vertido	132.503	135.206

Nota 1: Hemos revisado las unidades del ejercicio 2022 para ajustarlo al nuevo perímetro de consolidación.

Los activos de desalación en Argelia extraen agua del mar Mediterráneo y producen agua potable para el consumo de aproximadamente 3 millones de personas que habitan en zonas de escasez de agua.

Iniciativas para minimizar el consumo de agua

La Compañía tiene la intención de seguir mejorando la gestión del agua y de reducir su consumo de agua. Para ello, se han puesto en marcha distintas iniciativas.

Por ejemplo, en las plantas solares en España, para las que se cuenta con un equipo multidisciplinar con el objetivo de encontrar formas innovadoras de reducir el uso del agua, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- ✓ Se está valorando el uso de plantas de depuración innovadoras para filtrar de forma más eficiente el agua de las torres de refrigeración después de cada ciclo. Esto permitiría

aumentar el número de ciclos y, como consecuencia, reducir el volumen de agua captada en temporadas de alto consumo.

- ✓ La Compañía participa activamente en un grupo de trabajo liderado por la Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar (Protermosolar), donde se están valorando soluciones para el ahorro de agua como la electrodialisis, filtrados, ósmosis, evaporación, cristalizaciones, etc., cuyo objetivo es reducir al mínimo los vertidos de las plantas. La Compañía está analizando la viabilidad de estas propuestas.

Finalmente, cabe mencionar que la Sociedad es representante invitado del sector industrial en la Confederación Hidrográfica del Guadiana y Guadalquivir.

Gestión de la energía

A continuación, se presentan los datos de energía consumida por la Compañía durante 2023.

Energía consumida (GWh)

2023				
Consumo de electricidad		Consumo de combustibles		Total
Generación propia (fuentes renovables)	Electricidad comprada	Unidades de consumo estacionarias	Unidades de consumo móviles	
122,1	493,6	63,1	3,3	682,0

2022				
Consumo de electricidad		Consumo de combustibles		Total
Generación propia (fuentes renovables)	Electricidad comprada	Unidades de consumo estacionarias	Unidades de consumo móviles	
105,2	507,1	72,6	1,2	686,1

El consumo de energías renovables representa el 18% del consumo total.

En relación con la energía consumida, tenemos varios apartados, que se explican a continuación.

Consumo de electricidad

- Generación propia (fuentes renovables): corresponde a la energía producida y consumida por los activos solares en España (autoconsumo).
- Electricidad comprada: se trata principalmente de la electricidad adquirida por las plantas desalinizadoras en Argelia para producir agua potable.

Consumo de combustibles

- Unidades de consumo estacionarias: este apartado hace referencia principalmente (i) al gas natural consumido de manera ocasional en las plantas solares en España para evitar la congelación del fluido de transferencia de calor y (ii) al gas natural consumido en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono, que se usa en una de las etapas de potabilización del agua desalada.
- Unidades de consumo móviles: combustible usado por vehículos dentro de las plantas.

Eficiencia energética

En cumplimiento del Real Decreto 56/2016 relativo a la eficiencia energética, se realizan cada 4 años auditorías energéticas que revisan el estado de las plantas solares en España. En base a las mismas y como parte de un plan de la mejora energética, en 2023 se ha completado la sustitución de las luminarias de todas las plantas solares, con una inversión total de 638 mil euros. Con esta sustitución se ha reducido el consumo energético en aproximadamente un 52%.

Otra de las medidas ha consistido en sustituir los vehículos a motor por bicicletas eléctricas, lo que ha resultado en una reducción tanto de la energía consumida como de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente, la Compañía implementó en 2018 la política de reducción de consumo de gas natural en las plantas solares en España, reduciendo su consumo a la mitad desde dicha fecha.

Por otro lado, en 2023 los activos de desalinización en Argelia han obtenido la certificación ISO 50001 para la gestión eficiente de la energía.

e. Cambio climático

Para el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) la Compañía cumple con: (i) el Reglamento de la Comisión (UE) n.º 601/2012, (ii) la ISO 14064-1:2018 Gases de efecto invernadero, Parte 1, sobre cuantificación y notificación de emisiones y absorciones de GEI, y (iii) el Protocolo GEI para la cuantificación de GEI.

Durante el ejercicio 2023, la Compañía ha aplicado el enfoque de control financiero.

Emisiones de gases de efecto invernadero (miles de toneladas de CO₂e)

	2023	2022
Alcance 1	22,5	24,4
Alcance 2	217,2	221,5
Alcance 3	122,6	169,0
Total	362,3	414,9

- Alcance 1: emisiones generadas por (i) la combustión de gas natural en nuestras plantas en España y (ii) la combustión de gas natural en una de las desaladoras en Argelia para producir dióxido de carbono.
- Alcance 2: emisiones asociadas principalmente a la electricidad adquirida por las plantas desalinizadoras en Argelia para producir agua potable.
- Alcance 3: emisiones asociadas principalmente a la cadena de suministro de las plantas (i) desaladoras en Argelia y (ii) solares en España, y las participaciones por puesta en equivalencia.

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

En 2023, Atlantica analizó los posibles riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. A continuación, se detallan los principales riesgos:

- Cambio en los patrones de viento (dirección y velocidad).
- Aumento de temperaturas medias.
- Sequías/escasez de agua.
- Deslizamientos de tierras a causa de inundaciones.

Considerando el análisis realizado, la estrategia de Atlantica y su portfolio de activos, el Grupo es resiliente a los posibles riesgos físicos derivados del cambio climático. Adicionalmente, considerando las actividades de Atlantica – principalmente generación de energía renovable -, se prevé que las políticas que fomenten la transición energética generen nuevas oportunidades de crecimiento para el Grupo.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre los posibles riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (páginas 82-85).

Objetivos de reducción de emisiones

Atlantica, matriz de AIS, posee los siguientes objetivos de reducción de emisiones:

- Reducir las emisiones de alcance 1 y 2 por KWh generado en un 70% en 2035 respecto a 2020. Este objetivo está aprobado por la "Science Based Targets initiative (SBTi)".
- Reducir las emisiones de alcance 3 por KWh generado en un 70% en 2035 respecto a 2020.
- Conseguir cero emisiones netas en 2040.

Atlantica prevé cumplir estos objetivos entre otros, mejorando la eficiencia de sus activos e invirtiendo en tecnologías avanzadas que permitan reducir las emisiones del portfolio actual. Adicionalmente, Atlantica prevé destinar un porcentaje importante de sus inversiones al desarrollo, construcción y adquisición de activos de energía renovable, lo cual contribuirá a reducir las emisiones por unidad de electricidad generada (CO₂e / KWh).

AIS no tiene objetivos de reducción de emisiones independientes a los establecidos por su matriz.

f. Protección de la biodiversidad

La Compañía se compromete a conservar, proteger y fomentar la biodiversidad y el ecosistema.

ASI cuenta con una línea de transmisión eléctrica de 3,2 km de longitud dentro de los límites de una zona protegida. En este caso, la reserva natural "Altos de Pemehue", en Chile. El activo tiene todos los permisos ambientales en regla y se monitorizan constantemente todas las actividades de operación y mantenimiento para garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales y minimizar cualquier impacto posible.

No hay otros activos ubicados en zonas protegidas.

En 2023, la Compañía ha llevado a cabo varias iniciativas para promover la protección de la biodiversidad.

Reforestación

Como parte de los programas de reforestación compensatoria en España, la Compañía ha realizado siguientes proyectos:

- ✓ Proyecto de reforestación de "La Atalaya", una superficie de aproximadamente 48 hectáreas en el término municipal de Ciudad Real. Este proyecto ha reforestado el área con aproximadamente 8.820 encinas, 180 almeces y 9.900 plantas arbustivas autóctonas de la región. La inversión ascendió a 220 mil euros.
- ✓ Plan de mantenimiento de las 339 hectáreas reforestadas hasta la fecha, que ha resultado en una inversión de 191 mil euros.

Protección de aves

- Extremadura (España)
 - Programa de conservación de aves necrófagas centrado en el mantenimiento de tres muladares de la región, cuyo objetivo es la recuperación de la población de diversas especies, incluyendo buitres, milanos, cuervos y alimoches.
 - Campaña de aves esteparias enfocada en mejorar el conocimiento de especies como la avutarda y el sisón comunes en relación con su distribución, abundancia, ecología aplicada a su seguimiento y conservación.
- Uruguay
 - La Compañía es consciente del posible impacto sobre las aves que pueden tener los aerogeneradores en sus tres parques eólicos. Como consecuencia, la Sociedad monitoriza constantemente la actividad de las aves cerca de los parques. Y en el caso de algunas especies en riesgo, la Compañía tiene un plan de actuación que supone la detención inmediata de las turbinas si se avista algún ejemplar volando a menos de 300 metros.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre biodiversidad (páginas 109-116).

4. Personal

a. Empleo

Se presentan a continuación los principales datos de empleados de la Compañía para dar cumplimiento a la información solicitada por la Ley 11/2018.

Distribución de empleados

A 31 de diciembre de 2023 el número total de empleados ha incrementado en 345 personas respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe principalmente a la integración de trabajadores de operación y mantenimiento en los activos españoles. A 31 de diciembre de 2023 esta integración aportó 339 trabajadores a la plantilla de Atlantica, (a 31 de diciembre de 2022 la integración de trabajadores de operación y mantenimiento sumó 205 empleados a la plantilla).

Número total y distribución de empleados por sexo

	2023	2022
Mujeres	84	59
Hombres	643	323
Total	727	382

Número total y distribución de empleados por edad

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	13	53	66	3	26	29
31-40	28	225	253	26	133	159
41-50	35	258	293	23	116	139
>=51	8	107	115	7	48	55
Total	84	643	727	59	323	382

Número total y distribución de empleados por país

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
España	71	589	660	47	288	335
Italia	0	1	1	-	-	-
Argelia	5	8	13	8	9	17
Sudáfrica	-	14	14	-	-	-
Uruguay	2	11	13	2	9	11
Chile	4	11	15	-	9	9
Estados Unidos	-	5	5	-	-	-
Otros ¹	2	4	6	2	8	10
Total	84	643	727	59	323	382

Número total y distribución de empleados por categoría profesional

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	9	44	53	13	51	64
Ingenieros y Licenciados	24	70	94	19	59	78
Asistentes y Profesionales	17	5	22	9	1	10
Empleados de Operaciones	34	524	558	18	212	230
Total	84	643	727	59	323	382

¹ Corresponde a empleados en países donde la Compañía no tiene activos y no genera ingresos. Suponen un 0.8% del total de la plantilla en 2023 y un 2.6% del total de la plantilla en 2022. Inmaterial para mayor análisis.

Número total y distribución de modalidades de contratos de trabajo²

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Indefinidos	73	614	687	57	312	369
Temporales	11	29	40	2	11	13
Total	84	643	727	59	323	382

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Jornada completa	84	643	727	59	323	382
Jornada parcial	-	-	-	-	-	-
Total	84	643	727	59	323	382

Promedio anual de contratos indefinidos por sexo³

	2023	2022
Mujeres	69	52
Hombres	570	242
Total	639	294

Promedio anual de contratos indefinidos por edad³

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	5	35	40	2	14	16
31-40	23	202	225	23	90	113
41-50	33	234	267	21	98	119
>=51	8	100	107	6	40	46
Total	69	570	639	52	242	294

Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional³

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	10	46	56	15	47	62
Ingenieros y Licenciados	21	65	86	17	45	62
Asistentes y Profesionales	13	2	16	8	1	9
Empleados de Operaciones	25	457	482	12	149	161
Total	69	570	639	52	242	294

² En 2023 y 2022 no existen contratos de trabajo a tiempo parcial.

³ En 2023, la Compañía continuó con la internalización de los servicios de operación y mantenimiento en parte de los activos solares en España, aportando 339 empleados.

Promedio anual de contratos temporales por sexo³

	2023	2022
Mujeres	7	1
Hombres	34	13
Total	41	14

Promedio anual de contratos temporales por edad³

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	3	9	12	-	4	4
31-40	2	14	16	-	6	6
41-50	2	7	9	1	2	3
>=51	-	4	4	-	1	1
Total	7	34	41	1	13	14

Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional³

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	0	0	0	-	-	0
Ingenieros y Licenciados	2	1	3	-	1	1
Asistentes y Profesionales	1	1	2	-	-	0
Empleados de Operaciones	4	32	36	1	12	13
Total	7	34	41	1	13	14

Número de despidos por sexo

	2023	2022
Mujeres	-	2
Hombres	20	15
Total	20	17

Número de despidos por edad

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
<= 30	-	1	1	-	-	0
31-40	-	6	6	2	2	4
41-50	-	10	10	-	12	12
>=51	-	3	3	-	1	1
Total	-	20	20	2	15	17

Número de despidos por categoría profesional

	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Gerentes y Mandos Intermedios	-	2	2	1	-	1
Ingenieros y Licenciados	-	-	-	-	1	1
Asistentes y Profesionales	-	-	-	-	-	-
Empleados de Operaciones	-	18	18	1	14	15
Total	-	20	20	2	15	17

Empleados con discapacidad

	2023	2022
Mujeres	-	1
Hombres	5	1
Total	5	2

Empleados con discapacidad: Atlantica, por confidencialidad, no pregunta a los candidatos ni a sus trabajadores posibles discapacidades. Solo se han incluido aquellos trabajadores que comunicaron su discapacidad voluntariamente. Solo se incluyen empleados que trabajan en España.

Remuneraciones*

Remuneración media por categoría profesional

En euros	2023		2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Gerentes y Mandos Intermedios	68.779	102.643	49.132	78.333
Ingenieros y Licenciados	41.887	45.391	35.118	38.158
Asistentes y Profesionales	25.225	23.735	29.092	29.015
Empleados de Operaciones	27.441	31.355	20.787	25.472
Promedio Total	35.549	37.702	32.914	36.147

*Incluye retribución fija y variable.

Remuneración media por edad

En euros	2023	2022
<= 30	27.654	23.809
31-40	32.946	29.270
41-50	40.493	41.528
>=51	45.249	45.467
Promedio Total	37.453	35.648

Remuneración media por sexo y brecha salarial

En euros	2023		2022	
	Remuneración media	Brecha salarial	Remuneración media	Brecha salarial
Mujeres	35.549	-	32.914	-
Hombres	37.702	+6%	36.147	+9%
Promedio Total	37.453	-	35.648	-

La brecha salarial se calcula: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres.

La brecha se explica principalmente por una mayor presencia de hombres en la categoría de gerentes y mandos intermedios.

Los consejeros de la Compañía no perciben remuneración por su función como consejeros. Los consejeros son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades en el grupo Atlantica.

Los dos directivos de la Compañía son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades tanto en AIS como en otras compañías del grupo Atlantica.

Implantación de políticas de desconexión laboral

La conciliación de la vida familiar y laboral se promueve en el conjunto de la organización.

En el caso del personal corporativo, existe flexibilidad en los horarios de entrada y salida, además de la posibilidad de teletrabajar un día a la semana.

Y si bien no se ha adoptado formalmente un sistema de desconexión digital, se respeta el derecho de todos los empleados a desconectar fuera del horario laboral.

b. Organización del trabajo

Jornada laboral

Dada la diversidad de los puestos de trabajo, entre los que se incluyen personal de oficina y empleados de operación y mantenimiento y fábricas, la Compañía aplica diferentes políticas dependiendo del puesto de trabajo.

En España, que representa un 98% de la plantilla de AIS, el personal de oficina y mantenimiento a tiempo completo posee de una jornada laboral de 40 horas distribuida de lunes a viernes con flexibilidad tanto en el inicio como en la finalización de la jornada. Por otra parte, la jornada del personal de operación de las plantas consiste en turnos de 12 horas continuas 4 días seguidos, intercalados con 6 días consecutivos de descanso.

Todas las horas de trabajo cumplen con lo establecido en los Convenios.

Número de horas de absentismo		
	2023	2022
Mujeres	1.792	896
Hombres	19.968	4.568
Total	21.760	5.464

Retribución flexible

La Compañía ofrece diferentes opciones de retribución flexible. Por ejemplo, el personal corporativo en España puede solicitar las siguientes modalidades de retribución:

- ✓ Seguro médico
- ✓ Guardería
- ✓ Ticket restaurante
- ✓ Transporte público

c. Seguridad y Salud

En Atlantica, la seguridad y salud de sus empleados y de los subcontratistas que trabajan en sus instalaciones es la máxima prioridad a todos los niveles. El Grupo, que está firmemente comprometido con la cultura de cero accidentes, promueve un entorno de trabajo seguro y aplica rigurosos estándares en materia de seguridad y salud.

El sistema de gestión de la seguridad y salud cumple con el estándar internacional ISO 45001. Éste es auditado anualmente por un proveedor externo. Además, se realizan auditorías internas periódicamente en las plantas para garantizar el cumplimiento de todos los requisitos legales, contractuales y de mejores prácticas.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre el sistema de gestión, procesos e iniciativas relacionadas con la seguridad y salud (páginas 123 – 130).

Indicadores de seguridad y salud						
	2023			2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Número de accidentes con baja	0	7	7	1	11	12
Número de accidentes sin baja	0	7	7	0	7	7
Tasa de frecuencia ⁴	-	4.1	3.6	-	-	4.8
Tasa de gravedad ⁵	-	77.0	68.7	-	-	139.7
Enfermedades profesionales	0	0	0	0	0	0

Nota 1: Atlantica reporta los principales indicadores de rendimiento de seguridad y salud en su Informe Anual Integrado sin diferenciar entre hombres y mujeres. Atlantica, tal y como establece su política de seguridad y salud, está firmemente comprometida con la cultura de cero accidentes – independientemente al género de las personas -. La Sociedad no dispone de la Tasa de frecuencia ni la Tasa de gravedad desagregados por sexo. La tasa de frecuencia y de gravedad que mostramos desagregada entre hombres y mujeres es un cálculo aproximado considerando el número de trabajadores en función del género y las horas totales trabajadas.

Nota 2: Hemos revisado las unidades del ejercicio 2022 para ajustarlo al nuevo perímetro de consolidación.

⁴ Fórmula de la tasa de frecuencia: (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas) * 1.000.000 de horas.

⁵ Fórmula de la tasa de gravedad: (número de jornadas perdidas / número de horas trabajadas) * 1.000.000 de horas.

d. Relaciones sociales

El 93% de los empleados de la Compañía están cubiertos por convenios colectivos. Y en el caso de España, también existe representación a nivel sindical para los empleados de oficinas y plantas. Atlantica garantiza el derecho de sus empleados a la libertad de asociación y negociación colectiva, este derecho se recoge en la Política de Derechos Humanos y en el Código de Conducta de Atlantica.

Dependiendo de cada caso, la representación se da a través de comités de empresa con representantes independientes o pertenecientes a algún sindicato, o bien a través de delegados de personal.

Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país

	2023	2022
España	100%	100%
Italia	n/a	n/a
Argelia	0%	0%
Sudáfrica	0%	-
Uruguay	100%	100%
Chile	0%	0%
Estados Unidos	0%	-
Otros	0%	0%
Total	93%	90%

En el caso de los países donde los empleados están cubiertos por convenios colectivos, estos últimos incluyen cuestiones relativas a la seguridad y la salud. Por ejemplo, en España, los aspectos relacionados con la seguridad y la salud están recogidos en el artículo 21 del Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad.

Por otro lado, tanto a nivel de la Compañía como de su matriz, Atlantica, existen mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores en la gestión, en términos de información, consulta y participación. Estos procedimientos incluyen:

- ✓ Aproximadamente cada dos años Atlantica lanza una encuesta de clima laboral para evaluar la satisfacción de los empleados. La encuesta, que es gestionada de forma independiente por un proveedor externo para garantizar la privacidad de todos los participantes, ayuda a identificar áreas de mejora y preparar planes de acción para dichas áreas.
- ✓ Anualmente los gerentes de Atlantica imparten un curso de formación sobre su modelo de gestión (denominado "Atlantica Management Model"). En éste, los empleados tienen la oportunidad de expresar sus ideas y preocupaciones. Sus opiniones son analizadas por la dirección de Atlantica y cuando procede, se establecen planes de acción y se asigna a uno o varias personas la responsabilidad de su aplicación.
- ✓ Mensualmente se realizan comités corporativos, de negocio y comités a nivel de cada geografía para involucrar a los empleados y promover su participación en la gestión de las diferentes áreas de la empresa.
- ✓ Atlantica dispone de diversos canales para comunicar quejas o sugerencias, incluyendo la web de Atlantica y correo electrónico (compliance@atlantica.com).

e. Formación

Los supervisores establecen la formación anual propuesta para cada trabajador bajo su responsabilidad durante el proceso de evaluación anual de rendimiento. En 2023 y 2022, Atlantica ofreció a sus empleados diferentes programas de formación, entre los que se incluyen:

- ✓ **Introducción a Atlantica.** Todos los empleados nuevos asisten al curso de “Introducción a Atlantica” cuando se unen a la Compañía. Además, todos los empleados reciben formación sobre las políticas de cumplimiento y gestión.
- ✓ **Habilidades de gestión.** Se ofrecen cursos de habilidades directivas para mejorar la negociación, el trabajo en equipo, la formación de equipos, la toma de decisiones, el liderazgo y la comunicación, entre otras habilidades.
- ✓ **Cursos de conocimientos técnicos.** Los planes de formación también incluyen cursos de conocimientos técnicos específicos de diferentes campos técnicos.
- ✓ **Idiomas.** Se ofrecen varios cursos de idiomas a los empleados para permitirles operar de manera efectiva en un entorno internacional.
- ✓ **Seguridad y salud.** Este apartado forma parte de los valores fundamentales de la empresa. Se ofrecen varios cursos de formación tanto a los empleados como a los subcontratistas de operación y mantenimiento para mejorar sus habilidades y fomentar un entorno de trabajo lo más seguro posible.

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

	2023	2022
Gerentes y Mandos Intermedios	2,419	903
Ingenieros y Licenciados	3,210	1.936
Asistentes y Profesionales	332	36
Empleados de Operaciones	10,352	3.836
Total	16,313	6.711

f. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Las instalaciones permiten el acceso de personas que necesitan silla de ruedas para garantizar su movilidad. Atlantica no tolera ningún tipo de discriminación entre sus empleados, incluyendo la discriminación hacia personas con discapacidad. Atlantica enfoca sus esfuerzos a crear ambientes de trabajo donde todos los empleados se sientan acogidos y bienvenidos independientemente de su religión, raza, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición protegida por la Ley. En Atlantica avanzamos en la igualdad de oportunidades y la inclusión sociolaboral.

g. Igualdad

La Compañía, tal y como recoge el Código de Conducta y la Política de Diversidad e Inclusión de Atlantica, fomenta un entorno de trabajo inclusivo que se rige por el principio de igualdad de trato y oportunidades y la no discriminación por ninguna razón, independientemente de la raza, sexo, religión, opinión, discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

La Compañía espera registrar durante el ejercicio 2024 el Plan de Igualdad de una de sus filiales que supera los 250 trabajadores.

Para acelerar la reducción progresiva de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, Atlantica está analizando varias iniciativas, incluyendo:

- La creación de una cantera de mujeres que pueda ocupar puestos directivos.
- La promoción de carreras STEM entre las estudiantes.
- Siempre considerar candidatas mujeres en las posiciones ofertadas.

5. Derechos humanos

La Compañía respeta y promueve los derechos y la dignidad de sus empleados y de las personas vinculadas a su actividad, incluyendo la cadena de suministro.

Todos los negocios de Atlantica y sus filiales están sujetos a la Política de Derechos Humanos. El objetivo de esta política es garantizar el respeto de los derechos humanos en todas las actividades diarias, independientemente de las prácticas locales, y aplicando los compromisos definidos en las políticas internas y por las normas, directivas y convenciones internacionales del trabajo de referencia, así como establecer los procedimientos que garanticen su cumplimiento.

Adicional a la Política de Derechos Humanos, la Compañía cuenta con la Política de Diversidad e Inclusión, Código de Conducta, Código de Conducta de Proveedores y Directrices de Gobierno Corporativo para identificar y mitigar cualquier tipo de violaciones de los derechos humanos que estén relacionadas con sus operaciones.

La Compañía prohíbe expresamente la discriminación en el empleo, el trabajo forzoso u obligatorio y el trabajo infantil, proporciona un salario justo y competitivo y reconoce el derecho de los trabajadores a negociar colectivamente las condiciones de trabajo definidas por las normas internacionales de referencia, las directivas y los convenios colectivos.

En 2023 y 2022 los empleados recibieron formación sobre la Política de Derechos Humanos, Código de Conducta y otras políticas corporativas a través de la plataforma de formación online de Atlantica, formación presencial y/o videoconferencias.

La Compañía, a través de su matriz, proporciona canales de comunicación para denunciar cualquier conducta indebida o caso de incumplimiento de derechos humanos, incluyendo el canal de denuncias y el canal de cumplimiento.

AIS no registró ningún incidente ni denuncia relacionado con la vulneración de derechos humanos durante 2023 ni 2022.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre derechos humanos y las diferentes medidas implantadas para prevenir los riesgos de vulneración de derechos humanos, así como las medidas para identificar, gestionar y mitigar posibles riesgos de derechos humanos (páginas 117 – 119).

6. Corrupción y soborno

La Compañía cuenta con una política contra el soborno y la corrupción que establece la prohibición de: (1) cualquier tipo de soborno, (2) contribuciones políticas, (3) viajes, actividades de ocio y regalos con el fin de obtener, retener negocios o asegurar cualquier ventaja indebida de funcionarios o particulares, y (4) pagos en efectivo.

Adicionalmente, las actividades de Atlantica y todas sus filiales se rigen por leyes que prohíben el soborno y apoyan los esfuerzos globales contra la corrupción, incluyendo el cumplimiento del *U.S. Foreign Corrupt Practices Act (FCPA)* y *U.K. Bribery Act 2010*.

Atlantica dispone de un canal de denuncias accesible en la página web de la Compañía en dos idiomas. Este canal es un elemento clave para combatir fraude, irregularidades y corrupción. A través de este canal los empleados u otros grupos de interés pueden denunciar malas conductas, incumplimientos del Código de Conducta de Atlantica, o comportamientos poco éticos.

AIS no registró ningún incidente ni denuncia relacionado con corrupción o soborno durante 2023 ni 2022.

Adicionalmente, Atlantica imparte formación en materia de corrupción y blanqueo de capitales a todos sus empleados. Estas formaciones son anuales y están destinadas a dar a conocer las políticas corporativas de la Compañía. El Informe Anual Integrado de Atlantica, accesible en la página web de la Compañía, proporciona información detallada sobre las políticas, procesos, comunicación y formación relacionados con la corrupción y soborno.

En 2023, Atlantica contribuyó 95,1 miles de euros a asociaciones u organizaciones relacionadas con la generación de energía, la energía limpia y la sostenibilidad.

Ninguna de las contribuciones está relacionada con asociaciones de índole político, incluyendo campañas políticas, referéndums, organizaciones políticas, grupos de presión u organizaciones de presión, ni otros grupos exentos de impuestos.

Listado de afiliaciones a asociaciones por país (miles de euros)

	2023	2022
España	45	39
Italia	-	-
Argelia	-	-
Uruguay	4	3
Chile	46	42
Total	95	84

7. Sociedad

a. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

La Compañía cuenta con una Política de Grupos de Interés y una Política de Desarrollo y Participación de Comunidades Locales que sientan las bases para apoyar a las comunidades locales, colaborar con ellas y promover su desarrollo sostenible. Atlantica fomenta el desarrollo de las comunidades locales a través de la compra a proveedores locales y la contratación de empleados en las comunidades en las que tiene los activos o en sus proximidades.

Los vicepresidentes de cada geografía y los gerentes locales son responsables de las relaciones con las comunidades y de los programas de desarrollo. Para ello, realizan un seguimiento continuo de indicadores que incluyen un análisis cuantitativo y cualitativo.

Cada geografía tiene sus propios procedimientos y pautas de consulta para comunicarse con los líderes de las comunidades e identificar sus necesidades. Esto generalmente implica reuniones físicas o llamadas telefónicas.

Adicionalmente, la Compañía tiene habilitados canales de comunicación corporativos para denunciar cualquier mala conducta, irregularidad o incumplimiento. En 2023 y 2022 no se ha recibido ninguna queja o denuncia.

Por otro lado, siempre que sea posible, se priorizan las compras a través de proveedores locales para fomentar la economía local.

Donaciones por país (miles de euros)

	2023	2022
España	-	2
Argelia	32	29
Chile	139	81
Total	141	112

Las donaciones se han realizado adaptándolas a las necesidades locales.

- ✓ España: se han firmado convenios con seis universidades para que los alumnos graduados puedan realizar prácticas en las plantas de la Compañía. El objetivo es ofrecer oportunidades a las personas que se encuentran cerca de las plantas para fomentar el empleo local.
- ✓ Argelia: las aportaciones han consistido en material escolar para varios colegios y comida para personas necesitadas.
- ✓ Chile: el importe invertido se ha destinado a iniciativas que han beneficiado a más de mil personas pertenecientes a seis comunidades indígenas diferentes. También se han ofrecido becas a 64 estudiantes para cubrir los costes de la matrícula y el material educativo.

Ninguna de las donaciones es de índole política, incluyendo campañas políticas, referéndums, organizaciones políticas, grupos de presión u organizaciones de presión, ni otros grupos exentos de impuestos.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre las donaciones a las comunidades locales donde el Grupo está presente (páginas 143 – 149).

b. Cadena de suministro responsable

El sistema de supervisión de la cadena de suministro consiste en homologar a todos los proveedores que van a trabajar con Atlantica. Adicionalmente, Atlantica realiza una evaluación de sus proveedores en materia de ESG.

El proceso de homologación se realiza a todos los proveedores nuevos y se renueva transcurridos 3 años desde la homologación inicial. El proveedor debe aceptar explícitamente el Código de Conducta de Proveedores de la Compañía para poder iniciar una relación comercial. El código abarca aspectos clave que incluyen la integridad de las relaciones comerciales (conflictos de interés, fraude y corrupción, competencia, regalos entre otros) el respeto por los derechos humanos, la seguridad y la salud de los empleados y subcontratistas y la sostenibilidad a nivel medioambiental. Como parte del proceso de homologación, tanto el departamento de Cumplimiento como el de Gestión de Riesgos se involucran en evaluar la posición del proveedor en el mercado así como su solvencia financiera.

Para realizar las evaluaciones en materia de ESG la Compañía trabaja con un proveedor externo que evalúa a los proveedores de acuerdo con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. Estas evaluaciones son comunicadas a los proveedores, ayudándoles a identificar los posibles aspectos de mejora.

En 2023 la Compañía ha trabajado con un total de 1,460 proveedores, de los cuales 212 han sido evaluados de acuerdo con criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. En 2022 la Compañía trabajó con aproximadamente 610 proveedores, de los cuales aproximadamente 100 fueron evaluados.

El Informe Anual Integrado de Atlantica proporciona información detallada sobre la estrategia de la cadena de suministro, así como los objetivos para mitigar los riesgos relacionados con dicha cadena de suministros (páginas 119 – 122).

c. Clientes

La Compañía obtiene ingresos a través de la venta de electricidad y los ingresos derivados de la capacidad de las líneas de transmisión eléctrica y los activos de desalinización de agua. Los clientes son principalmente entidades públicas o privadas de servicios públicos y corporaciones eléctricas. Ninguno de los activos de la Compañía tiene clientes particulares o minoristas.

En 2023 y 2022 no se han recibido quejas a través de ninguno de los canales de comunicación habilitados, y tampoco se ha identificado ningún incidente relacionado con robos o pérdidas de datos de los clientes (incluyendo incidentes de ciberseguridad).

d. Información fiscal

La estrategia fiscal de la Compañía está destinada al cumplimiento pleno y estricto de todas las leyes y reglamentos fiscales aplicables en cada país y jurisdicción donde trabaja.

A continuación, se reporta el Beneficio antes de Impuestos de la Compañía durante 2023 y 2022:

(En millones de €)	2023	2022
España	(15.2)	(21.9)
Argelia	30.3	29.5
Chile	12.5	-
Otro	(4.2)	(1.3)
Total	23.4	6.3

En 2023 y 2022, el gasto por impuesto sobre beneficios de la Compañía ascendió a 0,7 millones de euros y 4.2 millones de euros respectivamente. Este importe se corresponde principalmente con el efecto diferido de créditos e incentivos fiscales disponibles por la Compañía a cierre de ejercicio.

En 2023 y 2022, el pago por impuesto sobre beneficios ascendió a 10,0 millones de euros y 7,5 millones de euros respectivamente. Estos importes incluyen pagos a cuenta correspondiente al ejercicio en curso y excluyen devoluciones del gasto por impuesto sobre beneficios pagado en periodos anteriores. En 2023 los principales pagos por impuesto sobre beneficios se realizaron en España, Chile y Argelia por importe de 4,9, 2,8 y 2,2 millones de euros, respectivamente. En 2022 los principales pagos por impuesto sobre beneficios se realizaron en España y Argelia por importe de 3,7 y 2,8 millones de euros, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 proporcionan información detallada sobre la situación fiscal e impuesto sobre beneficios de la Compañía (nota 17).

En 2023 y 2022 AIS recibió 1,6 millones de euros y 1,8 millones de euros respectivamente en subvenciones públicas en España. En el resto de geografías que forman el consolidado de AIS no se recibieron subvenciones. Estas fueron otorgadas por: (1) la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía por inversiones específicas en inmovilizado tangible e intangible, (2) el Ministerio de Economía y Competitividad para la investigación y desarrollo de diferentes componentes y equipos, y (3) la Agencia Ejecutiva Europea de Innovación y Redes para mejorar la eficiencia del consumo de agua en las plantas solares.

El Informe Anual Integrado proporciona información detallada sobre la gestión fiscal en Atlantica y sus filiales (páginas 158 – 159).

Anexo: Tabla de contenidos conforme a la Ley 11/2018

Información solicitada por la Ley de Información No Financiera	Relación con GRI	Página(s)	Comentarios / Razón de la omisión
1. General			
Modelo de negocio			
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización)	2-1	3-4	-
Presencia geográfica	2-2		-
Objetivos y estrategias de la organización	2-23		-
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2-6 2-9		-
General: Marco de Reporting utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021	3	-
Enfoque de gestión			
Principales políticas	2-23, 2-24	5-6	-
Resultados de las políticas corporativas	2-23, 2-24	5-6	-
Principales riesgos e impactos identificados	3-3	6-7	-
2. Medioambiente			
Gestión medioambiental			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la seguridad y la salud	201-2 2-23 3-3	7	-
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental			-
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales			-
Aplicación del principio de precaución			-
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			-
Contaminación: Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	3-3, 305-7	7-8	-
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3, 306-3	8-9	-
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	-	No se considera un aspecto material, por el perfil de la compañía. Atlantica no está relacionada con la producción alimentaria y su impacto en el desperdicio de alimentarios se limita al derivado del consumo propio de los empleados.
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	3-3, 303-3, 303-4, 303-5	9-10	-
Consumo de materias primas	-	-	No se considera un aspecto material. Atlantica opera principalmente, activos en operación. El importe

			económico del consumo de materias primas es inmaterial.
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1	11	-
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3	11	-
Uso de energías renovables	302-1	11	-
Cambio climático			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	305-1, 305-2, 305-3	12-13	-
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3	12-13	-
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3	12-13	-
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3, 304-3	13-14	-
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3, 304-1		-
3. Personal			
Empleo			
Número total y distribución de empleados por sexo	2-7, 405-1	14-18	-
Número total y distribución de empleados por edad	2-7, 405-1	14-18	-
Número total y distribución de empleados por país	2-7, 405-1	14-18	-
Número total y distribución de empleados por categoría profesional	2-7, 405-1	14-18	-
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por sexo	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por edad	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos indefinidos por clasificación profesional	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos temporales por sexo	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos temporales por edad	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos temporales por clasificación profesional	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por sexo	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por edad	2-7	14-18	-
Promedio anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional	2-7	14-18	-
Número de despidos por sexo	401-1	14-18	-
Número de despidos por edad	401-1	14-18	-
Número de despidos por categoría profesional	401-1	14-18	-
Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente fórmula: (Remuneración media de hombres - Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres	14-18	-
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo	Marco interno: la remuneración	14-18	-

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por edad	media incluye retribución fija y variable	14-18	-
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por clasificación profesional o igual valor		14-18	-
Remuneración media de los consejeros por sexo		14-18	Los consejeros de la Compañía no perciben remuneración por su función como consejeros. Los consejeros son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades en el grupo Atlantica.
Remuneración media de los directivos por sexo		14-18	En la medida en que los dos directivos de la Compañía son trabajadores de AIS y su retribución está ligada a su desempeño profesional y responsabilidades tanto en AIS como en otras compañías del grupo Atlantica, no se muestra la remuneración media ya que ésta no sería representativa del trabajo que desempeñan dentro de AIS y no es posible desagregarla. La remuneración media de los dos directivos no se divulga ya que publicando este dato se vulneraría la confidencialidad.
Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3	14-18	-
Empleados con discapacidad	405-1	14-18	-
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	3-3	19	-
Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo		-
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3		-
Seguridad y salud			
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	403-1	20	-
Número de accidentes de trabajo por sexo	403-9	20	-
Tasa de frecuencia por sexo	-	-	Atlantica reporta los principales indicadores de rendimiento de seguridad y salud en su Informe Anual Integrado sin diferenciar entre hombres y mujeres. Atlantica, tal y como establece su política de seguridad y salud, está firmemente comprometida con la cultura de cero accidentes - independientemente al género de la persona -. La Sociedad no dispone de la Tasa de frecuencia ni la Tasa de gravedad desagregados por sexo.
Tasa de gravedad por sexo	-	-	
Enfermedades profesionales por sexo	403-10	20	-
Relaciones sociales			

Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3	21	-
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	2-30	21	-
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la seguridad y la salud en el trabajo	3-3	21	-
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3	21	-
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	404-2	22	-
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Marco interno: total de horas impartidas por categoría profesional		-
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	22	-
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	3-3	22	-
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	3-3, 2-23		-
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3		-
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	3-3, 2-23		-
4. Derechos Humanos			
Información sobre el respeto de los derechos humanos			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	3-3, 2-26	23	-
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3, 2-23, 2-26		-
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias		-
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3, 2-23		-
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406		-
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409		-
Abolición efectiva del trabajo infantil	408		-
5. Corrupción y Soborno			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno			
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	2-23, 2-25, 2-26	23-24	-
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23, 2-25, 2-26		-
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	201-1		-
6. Sociedad			

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3	23-24	-
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3-3	23-24	-
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	3-3	23-24	
Acciones de asociación o patrocinio	2-28, 3-3	23	-
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	2-24	25	-
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	2-6		-
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	3-3		-
Clientes			
Medidas para la seguridad y la salud de los clientes	3-3	26	-
Sistemas de reclamación	2-16, 2-25		
Quejas recibidas y resolución de las mismas	2-25		-
Información fiscal			
Beneficios obtenidos país por país	207-4	26	-
Impuestos sobre beneficios	207-4		-
Subvenciones públicas recibidas	201-4		-

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. y sociedades dependientes

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.,

Certifica:

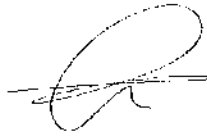
Que las Cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sociedades dependientes (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de cambios en el Patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado, memoria consolidada e informe de gestión consolidado) formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2024 correspondientes al ejercicio 2023, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de ciento diecinueve (119) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

Vº Bº El Presidente  D. David Esteban Guitard	El Secretario (no consejero)  D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

Las presentes Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

 D. David Esteban Guitard	 D. Antonio Merino Ciudad
 D. Carlos Colón Lasso de la Vega	

ANNEX 5

**AUDITED INDIVIDUAL FINANCIAL STATEMENTS OF THE ISSUER
FISCAL YEAR ENDED DECEMBER 31, 2023**

(UNQUALIFIED AND FAVOURABLE AUDIT REPORT)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023





Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Avda. de la Palmera, 33
41013 Sevilla
España

Tel: 954 238 711
Fax: 954 239 437
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L. (Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L. (Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de las inversiones con empresas del grupo y asociadas

Descripción El saldo del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” del balance de situación a 31 de diciembre de 2023, por importe de 946.774.842,33 euros, recoge el coste de las participaciones mantenidas por la Sociedad en el capital social de empresas del grupo y asociadas, así como el importe de los créditos otorgados a las mismas con vencimiento en el largo plazo. Tales saldos representan aproximadamente, el noventa y cinco por ciento del total del activo del balance de situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

Tal y como se indica en la nota 4.1 de la memoria adjunta, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias de acuerdo con lo siguiente:

- Para los activos financieros valorados a coste, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. El importe recuperable, es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la Sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produce.
- Para el caso de los activos financieros valorados a coste amortizado, siempre que existan evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Los aspectos mencionados anteriormente, que implican la realización de estimaciones y juicios por parte de la Dirección de la Sociedad, así como la relevancia de los importes en cuestión, nos han llevado a considerar esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor y de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.

Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, la revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del valor recuperable evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado, contrastando la razonabilidad de las cifras del modelo de acuerdo con los datos históricos, así como revisando la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada.

Revisión de la adecuada presentación de los desgloses incluidos en las notas 4.1, 6 y 7 de la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Atlantica

Sustainable Infrastructure

1.- Cuentas Anuales

- a) Balance**
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**
- d) Estado de Flujos de Efectivo**
- e) Memoria del ejercicio anual cerrado**

2.- Informe de Gestión

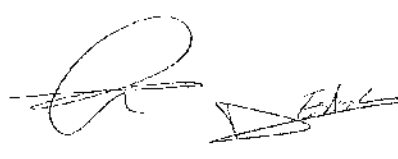
Atlantica

Sustainable Infrastructure

a) **Balance al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022**

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B90117920		 Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				Euros:	☒ 09001
		Miles:	☐ 09002	☐	
		Millones:	☐ 09003	☐	

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	960.575.043,74	939.056.140,42
I. Inmovilizado intangible	11100		184.793,44
1. Desarrollo	11110		184.793,44
2. Concesiones	11120		
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		
4. Fondo de comercio	11140		
5. Aplicaciones informáticas	11150		
6. Investigación	11160		
7. Propiedad intelectual	11180		
8. Otro inmovilizado intangible	11170		
II. Inmovilizado material	11200		
1. Terrenos y construcciones	11210		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230		
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
1. Terrenos	11310		
2. Construcciones	11320		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400	946.774.842,33	925.523.300,80
1. Instrumentos de patrimonio	11410	583.552.719,75	638.192.933,74
2. Créditos a empresas	11420	363.222.122,58	287.330.367,06
3. Valores representativos de deuda	11430		
4. Derivados	11440		
5. Otros activos financieros	11450		
6. Otras inversiones	11460		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		
1. Instrumentos de patrimonio	11510		
2. Créditos a terceros	11520		
3. Valores representativos de deuda	11530		
4. Derivados	11540		
5. Otros activos financieros	11550		
6. Otras inversiones	11560		
VI. Activos por impuesto diferido	11600	13.800.201,41	13.348.046,18
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

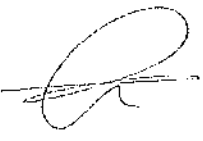
(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

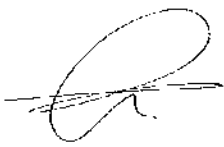
NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores:				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		29.252.561,18	19.906.773,74
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		10.793.748,85	7.718.602,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320	7.2,8 y 16	2.142.985,40	2.440.656,15
3. Deudores varios	12330	7.2,8		610.037,17
4. Personal	12340			
5. Activos por impuesto corriente	12350	12.2	7.387.156,45	2.904.585,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360	12.2	1.263.606,80	1.783.324,31
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400	7.2,8 y 16	17.123.436,40	10.779.558,03
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420	7.2,8 y 16	16.237.026,99	9.708.448,90
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450	7.2,8 y 16	886.409,41	1.071.109,13
6. Otras inversiones	12460			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:
Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.



Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			516.690,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	7.2.9	1.335.376,13	891.923,08
1. Tesorería	12710		1.335.376,13	891.923,08
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		989.827.604,92	958.962.914,16

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

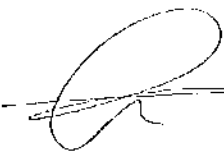
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000	10	813.266.308,68	833.958.752,85
A-1) Fondos propios	21000	10	759.795.476,69	754.753.466,80
I. Capital	21100	10	736.281.951,00	736.281.951,00
1. Capital escriturado	21110	10	736.281.951,00	736.281.951,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	10	8.813.816,24	7.435.842,73
1. Legal y estatutarias	21310			
2. Otras reservas	21320	10	8.813.816,24	7.435.842,73
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3 y 10	14.699.709,45	11.035.673,07
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000	10	53.470.831,99	79.205.286,05
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200	10	-162.656,96	
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400	10	53.633.488,95	79.205.286,05
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000	7,3 y 11.1	139.407.039,98	103.533.062,96
I. Provisiones a largo plazo	31100	7,3 y 11.1	121.689,47	91.147,13
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110	7,3 y 11.1	121.689,47	91.147,13
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	7,3, 11.1	8.828.276,23	6.476.120,29
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: B90117920			
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		  	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220	7.3,11.1	8.611.400,23	6.476.120,29
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240	7.3 y 11.1	216.876,00	
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	31300	7.3,11.1,16	123.774.138,00	88.019.264,82
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500	7.3,8,11.1	6.682.936,28	8.946.530,72
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000	7.4 y 11.1	37.154.256,26	21.471.098,35
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200	7.4 y 11.1	417.374,83	332.153,32
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero ..	32210			
2. Otras provisiones	32220		417.374,83	332.153,32
III. Deudas a corto plazo	32300	7.4 y 11.1	4.357.904,46	5.902.532,13
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320	7.4 y 11.1	4.357.904,46	2.939.232,74
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350	7.4 y 11.1		2.963.299,39
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	32400	7.4,11.1,16	27.415.779,64	10.458.900,89
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	7.4 y 11.1	4.119.172,12	4.338.089,24
1. Proveedores	32510	7.4 y 11.1	226.483,01	715.101,71
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512	7.4 y 11.1	226.483,01	715.101,71
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520	7.4,11.1,16	3.016.510,06	3.484.263,84
3. Acreedores varios	32530			
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		2.796,52	
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560	12	873.382,53	138.723,69
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600	7.4 y 11.1	844.025,21	439.422,77
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		989.827.604,92	958.962.914,16

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

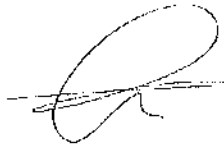
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL



b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales 2023 y 2022

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	14.1,16	64.225.259,59	37.371.122,52
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120	14.1,16	7.152.022,18	6.003.851,88
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130	14.1,16	57.073.237,41	31.367.270,64
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420			
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500	14.1	1.799.682,26	3.351.545,01
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510	14.1	1.799.682,26	3.351.545,01
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520			
6. Gastos de personal	40600	14.2	-3.675.322,52	-3.716.942,24
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610	14.2	-3.120.468,40	-3.140.075,53
b) Cargas sociales	40620	14.2	-554.854,12	-576.866,71
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700	14.5	-16.431.189,22	-20.562.336,28
a) Servicios exteriores	40710	14.5	-14.727.840,99	-20.181.782,84
b) Tributos	40720	14.5	-218.990,95	-264.468,41
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730	14.5	-603.776,62	
d) Otros gastos de gestión corriente	40740	14.5	-880.580,66	-116.085,03
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	6	-32.590.142,78	-3.099.222,07
a) Deterioro y pérdidas	41110	6	-32.430.379,07	-3.099.222,07
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120		-159.763,71	
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

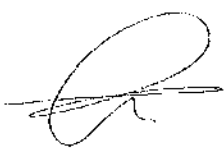
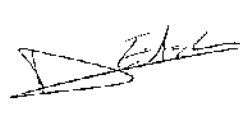
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P.1.2

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B90117920		  	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
13. Otros resultados	41300		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	13.328.287,33	13.344.166,94
14. Ingresos financieros	41400	12.952.131,28	8.222.068,80
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	12.952.131,28	8.222.068,80
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421	8.731.425,70	8.221.707,31
b 2) De terceros	41422	4.220.705,58	361,49
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-10.016.869,88	-5.049.440,83
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510	-8.439.835,18	-3.580.313,07
b) Por deudas con terceros	41520	-1.577.034,70	-1.469.127,76
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610		
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620		
17. Diferencias de cambio	41700	555.615,76	-4.976.128,75
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	3.490.877,16	-1.803.500,78
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	16.819.164,49	11.540.666,16
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-2.119.455,04	-504.993,09
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	14.699.709,45	11.035.673,07
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	14.699.709,45	11.035.673,07

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

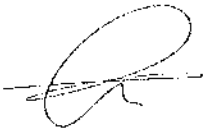
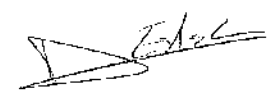


c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: R90117920		  	
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

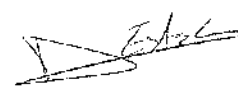
		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		14.699.709,45	11.035.673,07
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020	11.1	-162.656,93	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060	10	-25.571.797,10	48.215.134,62
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		-25.734.454,03	48.215.134,62
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100			
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		-11.034.744,58	59.250.807,69

(1) Ejercicio al que van referidos los cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
		03		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	736.281.951,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	736.281.951,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	736.281.951,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	736.281.951,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	736.281.951,00		

CONTINUA EN LA PAGINA PN2

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B90117920		  	
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	6.798.645,73		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	6.798.645,73		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	350.192,43		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	350.192,43		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	287.004,57		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	287.004,57		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	7.435.842,73		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	7.435.842,73		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	274.406,20		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	274.406,20		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.103.567,31		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	8.813.816,24		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIFERENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)		511	2.870.045,73	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)		514	2.870.045,73	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	11.035.673,07	
II. Operaciones con socios o propietarios		516	-2.583.041,16	
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520	-2.583.041,16	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)		511	11.035.673,07	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)		514	11.035.673,07	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	14.699.709,45	
II. Operaciones con socios o propietarios		516	-11.035.673,07	
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520	-11.035.673,07	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)		525	14.699.709,45	

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

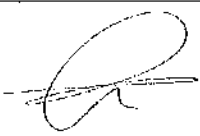
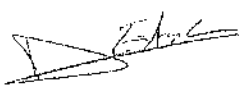
VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511		30.990.151,43	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514		30.990.151,43	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		48.215.134,62	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	541		79.205.286,05	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	542			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	543			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	544		79.205.286,05	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	545		-25.571.797,10	
II. Operaciones con socios o propietarios	546			
1. Aumentos de capital	547			
2. (-) Reducciones de capital	548			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	549			
4. (-) Distribución de dividendos	550			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	551			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	552			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	553			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	554	-162.656,93		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	555			
2. Otras variaciones	556	-162.656,96		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	557	-162.656,93	53.633.488,95	

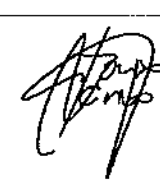
CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

NIF: B90117920		  	
DENOMINACIÓN SOCIAL: Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021 (1)	511	776.940.793,89
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022 (2)	514	776.940.793,89
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	59.250.807,69
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-2.583.041,16
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-2.583.041,16
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	350.192,43
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	350.192,43
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	287.004,57
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022 (2)	511	833.958.752,85
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2022 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023 (3)	514	833.958.752,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-10.872.087,65
1. Aumentos de capital	517	-9.932.105,76
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (-) Distribución de dividendos	520	-9.932.105,76
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	274.406,20
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-162.656,96
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-162.656,96
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (3)	525	813.266.308,68

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F.1.1

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS EJERCICIO 2023 (1) EJERCICIO 2022 (2)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100	16.819.164,49	11.540.666,16
2. Ajustes del resultado	61200	-27.699.565,60	-26.114.355,78
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201		
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202	32.590.142,78	3.099.222,07
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204		
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	-12.952.131,28	-8.222.068,80
h) Gastos financieros (+)	61208	10.016.869,88	5.049.440,83
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209	-555.615,76	4.976.128,75
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211	-56.798.831,22	-31.017.078,63
3. Cambios en el capital corriente	61300	-43.623.693,32	-4.582.504,60
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	1.247.661,72	-854.696,03
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303	443.293,37	-5.977.453,54
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	-218.917,12	2.245.442,05
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305	-19.836,91	28.390,30
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306	-45.075.894,37	-4.187,38
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	35.941.026,72	31.729.050,37
a) Pagos de intereses (-)	61401	-350.066,81	-1.449.439,85
b) Cobros de dividendos (+)	61402	37.226.681,78	21.198.111,22
c) Cobros de intereses (+)	61403	0	1.775.924,92
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404	-935.588,26	10.204.457,08
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500	-18.563.067,71	12.572.856,15

(1) Ejercicio al que van referidas las Cuentas Anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: B90117920

DENOMINACIÓN SOCIAL:

Atlantica Sustainable Infraestructura,
S.L.U.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

NOTAS

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por inversiones (-)	62100	-57.016.353,39	-193.772.194,27
a) Empresas del grupo y asociadas	62101	-57.016.353,39	-193.587.400,83
b) Inmovilizado intangible	62102		-184.793,44
c) Inmovilizado material	62103		
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	5.982.868,38	154.984.508,41
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	5.982.868,38	154.984.508,41
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-51.033.485,02	-38.787.685,86

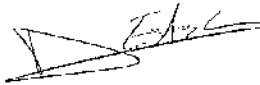
NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: B90117920		  		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
Atlantica Sustainable Infraestructura, S.L.U.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		NOTAS	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN				
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102			
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103			
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200		30.388.887,95	13.555.818,95
a) Emisión	63201		43.610.273,57	27.884.116,28
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202			
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		7.000.000,00	5.000.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		36.610.273,57	22.884.116,28
4. Deudas con características especiales (+)	63205			
5. Otras deudas (+)	63206			
b) Devolución y amortización de	63207		-13.221.385,62	-14.328.297,33
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208			
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		-3.529.199,78	-584.871,95
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		-9.692.185,84	-13.743.425,38
4. Deudas con características especiales (-)	63211			
5. Otras deudas (-)	63212			
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		-9.932.105,76	-2.583.041,16
a) Dividendos (-)	63301		-9.932.105,76	-2.583.041,16
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400		20.456.782,19	10.972.777,79
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		-6.458.320,69	11.082.460,01
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000		-55.598.091,23	-4.159.591,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100		891.923,08	5.051.514,99
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200		-54.706.168,15	891.923,08

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.



e) **Memoria del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023**

Memoria del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1.- Actividad.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. ("la Sociedad"), fue constituida en Sevilla con fecha 5 de febrero de 2014 con el nombre de Abengoa Concessions Infrastructures, S.L. El 8 de enero de 2016 cambió su denominación a ABY Concessions Infrastructures, S.L.U., el 5 de mayo de 2020 cambió su denominación a Atlantica Infrastructures, S.L.U. y el 23 de octubre de 2020 cambió su denominación por la que actualmente ostenta. Está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades, con CIF B-90117920 y con domicilio social en la Calle Albert Einstein s/n, C.P. 41092, en Sevilla, donde se halla establecida la representación legal de la misma. La Sociedad adquirió la condición de unipersonalidad con fecha 13 de junio de 2014.

De acuerdo con sus estatutos, Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. tiene como objeto social la tenencia, dirección, gestión y administración de acciones u otros valores representativos de los fondos propios de entidades residentes o no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, por sí o por medio de otras entidades de idéntico o análogo objeto, en las que la Sociedad tenga o adquiera participación.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos para esta Sociedad.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. está controlada por Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., constituida en Reino Unido y cotizada en el NASDAQ Global Select Market desde el 18 de junio 2014, que posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo del 2024.

La Sociedad es cabecera de grupo, pero no formuló cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., que se rige por la legislación mercantil vigente en Reino Unido, con domicilio social en Great West Road, Brentford TW89DF, Greater London (Reino Unido). De acuerdo con el Acuerdo sobre la retirada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de la Unión Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica el día 1 de enero

de 2020 el Reino Unido dejó de ser miembro de la Unión Europea pasando a tener la consideración de tercer Estado. Por tanto, el Derecho de la Unión deja de ser aplicable al y en el Reino Unido, con carácter general, a partir del 1 de enero de 2021, tras el periodo transitorio finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, se elimina la dispensa de consolidar cuentas anuales consolidadas por lo que la sociedad, como cabecera de grupo, está obligada a formular cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2021 y siguientes.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Atlantica Sustainable Infrastructure, plc del ejercicio 2023 han sido formuladas el día 29 de febrero de 2024. Dichas cuentas han sido depositadas en la SEC (U.S. Securities and Exchange Commission) el día 1 de marzo de 2024.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. del ejercicio 2023 han sido formuladas el día 27 de marzo de 2024.

Nota 2.- Bases de Presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Corrección de errores.

No se han producido correcciones de errores durante el ejercicio 2023.

2.2. Marco normativo.

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.3. Imagen Fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los

resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, modificado en aquellos casos establecidos por las propias normas del Plan General de Contabilidad, en las que determinados activos se valoran a su valor razonable. Asimismo, las presentes Cuentas Anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Principio de empresa en funcionamiento.

Las presentes Cuentas Anuales presentan un fondo de maniobra negativo de (7.901.695,08) euros (1.564.324,61 euros de fondo de maniobra negativo al cierre del ejercicio 2022).

La dirección y los administradores de la Sociedad consideran que los flujos de caja que recibirá de las empresas del grupo en las que participa serán suficientes para hacer frente a todos los pagos previstos para el ejercicio 2024. Adicionalmente, el apoyo financiero del socio Atlantica se manifiesta mediante la aportación de los recursos suficientes, a través de la financiación obtenida con el sistema de Tesorería Centralizada.

2.5. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la dirección de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros realizadas sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir de las estimaciones y asunciones utilizadas. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán de manera prospectiva.

A la fecha de preparación de las presentes Cuentas Anuales no se esperan cambios relevantes en las estimaciones, por lo que no existen perspectivas de ajuste a los valores en los activos y pasivos reconocidos al cierre del ejercicio.

Los supuestos clave que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

2.5.1. *Impuesto sobre las ganancias y activos por impuestos diferidos.*

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios e interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad (Ver Nota 4.5). Asimismo, la Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a la existencia de bases imponibles futuras contra las que sea posible realizar dichos activos (ver notas 4.5 y 12.1).

2.5.2. Valor razonable de instrumentos financieros no cotizados.

La Dirección de la Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) que no se negocian en un mercado activo a través de estimaciones basadas en la selección de métodos e hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance (Ver Nota 4.1 y Nota 4.3).

2.5.3. Deterioro del valor de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realiza mediante la elaboración y comparación por parte de la Dirección de los planes de negocio que estiman la recuperabilidad de la inversión realizada en las sociedades participadas (Ver Nota 4.1).

Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor (si la hubiera). Para determinar este valor recuperable la dirección de Atlantica estima los flujos de efectivo futuros de los activos. Al realizar la estimación del valor recuperable, las principales estimaciones realizadas por la dirección de Atlantica corresponden a la tasa de descuento, los ingresos que debe recibir las plantas y la tasa de crecimiento de los ingresos. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, se calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Dados los efectos de la revisión de las vidas útiles de las plantas Españolas, principal activo, la dirección de Atlantica ha revaluado el impacto de las nuevas hipótesis en el valor recuperable de las inversiones (nota 4.1).

2.5.4. Clasificación de determinados ingresos en sociedades holding.

Según consulta publicada en 2009 por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), para el caso de una sociedad holding como Atlántica Infraestructura Sostenible, S.L.U., los dividendos e ingresos procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas o de la prestación de servicios de gestión, deberán clasificarse y presentarse como parte del importe neto de la cifra de negocios, al entender que esa es la actividad principal de la sociedad (Ver Nota 14.1).

2.6. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, en cada una de las partidas del Balance de situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, aprobadas en la Decisión del Socio Único de fecha 26 de junio de 2023. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.7. Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdida y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

2.8. Cuentas Anuales.

Cumpliendo las condiciones establecidas en el artículo 261 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad presentan las Cuentas Anuales de la Sociedad en formato normal.

2.9. Moneda funcional y moneda de presentación.

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, sin embargo, la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

La moneda de presentación es aquella en la cual la empresa formula sus cuentas anuales. En el caso de España, las empresas nacionales están obligadas a utilizar como moneda de presentación el euro. La moneda funcional es aquella en la que la empresa realiza habitualmente sus operaciones. En el caso de la Sociedad, su moneda funcional es el dólar estadounidense.

La Sociedad es una Holding de su matriz Atlantica Sustainable Infrastructure Plc, tratándose de una mera extensión de la misma, por lo que, bajo la normativa aplicable, la moneda funcional de la Sociedad debe ser la misma que la de su matriz. Adicionalmente, la Sociedad tiene préstamos significativos con Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., materializados en dólares estadounidenses que conforman impactos en la cuenta de resultados en esta moneda (ver Nota 11) y de la misma manera está creada para repartir dividendos a su matriz, igualmente en dólares estadounidenses. Por todo ello, la Dirección de la Sociedad considera que la moneda funcional de la misma es el dólar estadounidense.

La conversión a la moneda de presentación ha supuesto unas diferencias acumuladas de conversión positivas en la Sociedad de 53.542.089,33 euros al cierre del ejercicio 2023 (ver Nota 10) (positivas por 79.205.286,05 euros al cierre del ejercicio 2022).

Nota 3.- Distribución del Resultado.

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente:

Bases de Reparto	Importe al 31.12.23
Resultado del Ejercicio (Beneficio)	14.699.709,45
Distribución	
Reserva legal	1.469.970,95
Reparto de dividendos	13.229.738,50
Total	

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios. A 31 de diciembre de 2023 la Reserva Legal no se encuentra totalmente constituida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, adicionalmente a lo descrito con anterioridad, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Nota 4.- Normas de Registro y Valoración.

Se describen a continuación los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales:

4.1. Activos Financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye:

- a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con

similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y

ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

4.2. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. La moneda de presentación de la Sociedad es el euro.

Para realizar la conversión a la moneda de presentación, los activos y pasivos de la Sociedad se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de balance, los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio ponderado del ejercicio y el patrimonio neto a tipo de cambio histórico. Las diferencias de conversión correspondientes se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca la enajenación de la inversión, en cuyo momento se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valor inicial al tipo de cambio de la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Resultados en el epígrafe de "Diferencias de cambio", excepto si se difieren en Patrimonio Neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

4.3. Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de refoarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último. Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

4.4. Capital Social.

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el Patrimonio Neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del Patrimonio Neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el Patrimonio Neto.

4.5. Impuestos Corrientes y Diferidos.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, cuya sociedad dominante es Atlantica Sustainable Infrastructure Plc, la cual ha nombrado como sociedad representante en España a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.

El gasto (ingreso) por Impuesto Sobre Beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o

recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto. En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

El grupo consolidado fiscal se crea en 2015, y está integrado a cierre de 2023 por las siguientes sociedades:

Sociedad
Atlantica Infraestructura Sostenible, SLU
Atlantica Corporate Resources, SL
Atlantica Energía Sostenible España, SLU
Solnova Solar Inversiones, SAU
Solnova Electricidad Uno, SAU
Solnova Electricidad Tres, SAU

Solnova Electricidad Cuatro, SAU
Écija Solar Inversiones, SAU
Helioenergy Electricidad Uno, SAU
Helioenergy Electricidad Dos, SAU
Sanlúcar Solar, SAU
Solar Processes, SAU
Carpio Solar Inversiones, SAU
Logrosán Solar Inversiones, SA
Solacor Electricidad Uno, SA
Solacor Electricidad Dos, SA
Fotovoltaica Solar Sevilla, SA
Rioglass Solar Holding, SA
Rioglass Solar, SAU
Rioglass Solar SCH, SLU
Rioglass Servicios, SLU
Raitan ST1, SLU
Altantica Hystone, SLU
Hornero ST, SLU
Hornero ST Dos, SLU
Menhir Solar, SLU

4.6. Provisiones y Pasivos Contingentes.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos

específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

La Sociedad registra la provisión de bonus de personal de acuerdo a la estimación de consecución de los objetivos de la Compañía y de sus empleados.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el balance de situación a menos que hayan sido adquiridos a título oneroso en el marco de una combinación de negocios. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

4.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos por servicios prestados se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos, incluidos o no en factura.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

La Sociedad sigue las siguientes etapas para el reconocimiento de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de ejecución del contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de ejecución del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso a medida que se cumple con las obligaciones de ejecución.

2. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

La Sociedad registra los ingresos por intereses por créditos a empresas del grupo y los ingresos por dividendos como Importe Neto de la Cifra de Negocio, de acuerdo con su naturaleza de Holding.

a) Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Ingresos por dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Sin embargo, cuando los dividendos distribuidos procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la fecha de adquisición hasta el momento en que se acuerde el reparto, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

4.8. Saldo y Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas (Nota 16). Todas las operaciones con partes vinculadas son realizadas a precios de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento de menos de tres meses desde la fecha de adquisición (Nota 9).

4.10. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad presenta el Balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

4.11. Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido o exista una expectativa válida creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Valor Razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el

carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

Nota 5.- Gestión del Riesgo Financiero e Información sobre Instrumentos Financieros.

Factores de riesgo financiero.

Las actividades que Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. desarrolla, están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo de Atlantica que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al

riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

Para mitigar este riesgo, la financiación mantenida con el Grupo Atlantica y la financiación externa se realiza a un tipo de interés que queda fijado para cada ejercicio (tanto las cuentas a pagar como a cobrar).

b) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los saldos de partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. En su mayoría corresponden a créditos y saldos con empresas del grupo.

La Sociedad revisa periódicamente la situación crediticia de las Sociedades participadas y sus clientes al objeto de tomar medidas en el caso en que se detecten riesgos no contemplados y o un empeoramiento de la actividad de dichas Sociedades participadas. La Sociedad no ha detectado riesgos asociados a la calidad crediticia de sus participadas.

Las sociedades operativas del grupo gozan principalmente de operaciones comerciales de venta de energía cuyo cliente final es la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, el cual es considerado de una alta calidad crediticia.

c) Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política de liquidez y financiación de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. tiene como objetivo asegurar que la Sociedad mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

A estos efectos, se tiene en cuenta el mantenimiento de un grado de apalancamiento adecuado. La Dirección de Atlantica realiza un seguimiento de las provisiones de reserva de liquidez en función de los flujos de efectivo esperados.

La gestión de riesgo de liquidez incluye tanto el manejo de los excedentes de tesorería de las entidades del Grupo como el análisis y seguimiento de vencimientos de deudas y cobranza de créditos, renovación y contratación de pólizas de crédito, gestión de líneas de crédito disponibles, colocación de excedentes de tesorería, así como, la gestión de los fondos necesarios para acometer inversiones previstas.

d) Riesgo de capital.

Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. gestiona su estructura de capital para asegurar su continuidad desde un punto de vista de situación patrimonial maximizando la rentabilidad de los accionistas a través de la optimización de la estructura de patrimonio y recursos ajenos en el pasivo de los respectivos balances.

La gestión del capital es realizada por el Comité de Estrategia del Grupo al que pertenece, cuyo enfoque se centra en el incremento del valor del negocio a largo plazo tanto para los accionistas e inversores, como para empleados y clientes. El objetivo es la consecución constante y sostenida de sus resultados a través de crecimiento orgánico. Para este propósito es necesario por un lado el equilibrio en los negocios con un control sobre los riesgos financieros, combinado con el grado de flexibilidad financiera requerida para alcanzar dichos objetivos.

e) Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros y de los ingresos recibidos en moneda diferente a la funcional debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La política del Grupo Atlantica es que se deben evitar posiciones abiertas significativas con riesgo de tipo de cambio, ya que pueden representar un riesgo significativo para el flujo de caja, por lo que los compromisos corporativos de pagar o recibir el pago en cualquier moneda que no sea dólar estadounidense debe ser cubiertas. Al decidir el derivado financiero que se utilizará en la cobertura, los términos de dicha cobertura y los importes a cubrir, se debe considerar cuidadosamente la certeza sobre los importes y fechas de pagos y cobros. La compensación de posiciones opuestas solo es aceptable en escenarios de certeza muy alta en ambos lados. Las posiciones abiertas de la sociedad son cubiertas por los instrumentos de cobertura contratados en Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.

La Sociedad tiene un derivado contratado al 31 de diciembre de 2023 asociado a un préstamo con entidades financieras (ver nota 7.3 y 11.1) (al cierre del ejercicio 2022 no tenía contratado derivados), si bien, tanto la Sociedad matriz, Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc., como Sociedades participadas contratan instrumentos financieros derivados para mitigar dicho riesgo.

Nota 6.- Activos financieros a coste: participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas.

Las variaciones durante el ejercicio 2023 y 2022 de las partidas que componen las Inversiones en Empresas del Grupo a largo plazo se muestran a continuación:

Concepto	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Diferencia conversión	Saldo al 31.12.23
Participación en Empresas del Grupo y Asociadas	705.928.733,37	2.960.795,43	(6.641.962,21)	(21.325.572,37)	680.921.994,22
Desembolsos pendientes	(95.216,64)	92.335,73	-	2.880,91	-
Deterioros	(67.640.582,99)	-	(31.775.249,57)	2.046.558,09	(97.369.274,47)
Total Coste	638.192.933,74	3.053.131,16	(38.417.211,78)	(19.276.133,37)	583.552.719,75

Concepto	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Diferencia conversión	Saldo al 31.12.22
Participación en Empresas del Grupo y Asociadas	658.023.343,27	17.637.602,38	(10.608.954,30)	40.876.742,02	705.928.733,37
Desembolsos pendientes	(230.964,08)	150.095,05	-	(14.347,61)	(95.216,64)
Deterioros	(60.811.642,10)	-	(3.099.222,07)	(3.729.718,82)	(67.640.582,99)
Total Coste	596.980.737,09	17.787.697,43	(13.708.176,37)	37.132.675,59	638.192.933,74

A continuación, se muestra el movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	Saldo al 31.12.22	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.23
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.	1.063.168,61	1.975.722,44	-	(32.167,61)	3.006.723,44
Atlantica Peru, S.A.	0,31	-	-	-	0,31
Atlantica Gabias S.L.	93.407,82	29.134,59	-	(2.826,18)	119.716,23
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	803.119,92	-	(778.820,43)	(24.299,49)	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	1.8320.082,81	-	-	(554.299,09)	17.765.783,72
AY Holding Uruguay, S.A.	2.8564.595,05	-	(93.908,86)	(864.260,78)	27.606.433,41
Atlantica Corporate Resources, S.L.	0,08	-	-	-	0,08
Atlantica Chile Spa.	5.698.976,23	887.700,88	-	(172.430,30)	6.414.246,81
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	76.955.740,83	-	-	(2.328.400,89)	74.627.339,94

Écija Solar Inversiones, S.A.U.	66.114.606,11	-	-	(2.000.387,58)	64.114.218,53
Fontanil Solar, S.L.	214.267,88	-	(224.678,00)	10.410,12	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	2.742.411,41	-	(219.322,65)	(82.975,40)	2.440.113,36
Geida Skikda, S.L.	13.946.762,76	-	-	(421.978,33)	13.524.784,43
Geida Tlemcen, S.L.	24.740.187,02	59.460,95	-	(748.548,10)	24.051.099,87
Holding de Energía Fólica, S.A. (Banitod S.A.)	39.105.493,21	-	-	(1.183.190,03)	37.922.303,18
Hypesol Energy Holding, S.L.	141.332.843,82	-	-	(4.276.217,94)	137.056.625,88
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	149.884.428,90	5.623,03	-	(4.534.957,81)	145.355.094,12
Murum Solar, S.L.	207.647,53	-	(217.736,00)	10.088,47	-
Nesyla, S.A.	350.989,86	-	-	(10.619,69)	340.370,17
Palmatir, S.A.	25.372.679,22	-	(1.358.818,73)	(767.685,01)	23.246.175,48
Palmucho, S.A.	2.898.076,81	-	-	(87.685,27)	2.810.391,54
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	642.579,16	-	(623.137,05)	(19.442,11)	-
Rilados S.A.	3.596,45	-	-	(108,82)	3.487,63
Rioglass Solar Holding S.A.	2.444.780,94	-	-	(73.970,18)	2.370.810,76
Sanlúcar Solar, S.A.U.	33.330.261,47	-	-	(1.068.452,52)	32.321.808,95
Solar Processes, S.A.U.	36.418.878,94	-	-	(1.101.902,85)	35.316.976,09
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	1,06	-	-	(0,03)	1,03
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	1.001.869,71	-	(971.556,77)	(30.312,94)	-
SJ Renovables Wind S.A.S.	744.470,15	-	(721.945,19)	(22.524,96)	-
Transmisora Baquedano, S.A.	13.235.639,46	-	-	(400.462,32)	12.835.177,14
Transmisora Mejillones, S.A.	9.162.163,62	-	-	(277.213,76)	8.884.949,86
Transmisora Melipeuco, S.A.	9.058.279,31	-	-	(274.070,59)	8.784.208,72
Vernay, S.A.	-	3.153,54	-	-	3.153,54
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	1.476.726,91	-	(1.432.046,53)	(44.680,38)	-
Total coste	705.928.733,37	2.960.795,43	(6.641.962,21)	(21.325.572,37)	680.921.954,22
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	(3.376,93)	3.274,76	-	102,17	-
SJ Renovables Wind S.A.S.	(5.425,80)	5.261,63	-	164,17	-
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	(3.749,59)	3.636,14	-	113,45	-
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	(2.778,68)	2.694,61	-	84,07	-
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	(79.885,64)	77.468,59	-	2.417,05	-
Total desembolsos pendientes	(95.216,64)	92.335,73	-	2.880,91	-
Holding de Energía Fólica, S.A. (Banitod S.A.)	(21.227.279,95)	-	-	642.260,30	(20.585.019,65)
Hypesol Energy Holding, S.L.	(42.107.882,20)	-	(20.708.698,19)	1274.031,41	(61.542.539,98)
Sanlúcar Solar, S.A.U.	(3.433.488,10)	-	(5.497.259,72)	103.884,86	(8.826.862,96)
Solar Processes, S.A.U.	-	-	(5.245.148,11)	-	(5.245.148,11)
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	(164.213,92)	-	(324.152,55)	4.968,52	(483.397,95)
Palmucho S.A.	(707.718,82)	-	-	21.413,00	(686.305,82)
Total deterioros	(67.640.582,99)	-	(31.775.249,57)	2.046.558,09	(97.369.274,47)
Valor neto contable	638.192.933,74	3.053.131,16	(38.417.211,78)	(19.276.133,37)	583.552.719,75

Concepto	Saldo al 31.12.21	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Saldo al 31.12.22
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.	1.000.986,81	-	-	62.181,80	1.063.168,61
Atlantica Peru, S.A.	0,30	-	-	0,01	0,31
Atlantica Gabias S.L.	77.815,45	10.758,43	-	4.833,94	93.407,82
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	756.147,64	-	-	46.972,28	803.119,92
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	17.248.591,60	-	-	1.071.491,21	18.320.082,81
AY Holding Uruguay, S.A.	26.893.930,52	-	-	1.670.664,53	28.564.595,05
Atlantica Corporate Resources, S.L.	0,08	-	-	-	0,08
Atlantica Chile Spa.	663,19	5.698.271,84	-	41,20	5.698.976,23
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	72.454.811,40	-	-	4.500.929,43	76.955.740,83
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	62.247.744,80	-	-	3.866.861,31	66.114.606,11
Fontanil Solar, S.L.	-	214.267,88	-	-	214.267,88
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	2.582.015,31	-	-	160.396,10	2.742.411,41
Geida Skikda, S.L.	13.131.055,00	-	-	815.707,76	13.946.762,76
Geida Tlemcen, S.L.	23.293.201,58	-	-	1.446.985,44	24.740.187,02
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A)	36.818.320,56	-	-	2.287.172,65	39.105.493,21
Hypesol Energy Holding, S.L.	141.296.125,67	-	(8.740.668,45)	8.777.386,60	141.332.843,82
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	141.118.101,27	-	-	8.766.327,63	149.884.428,90
Murum Solar, S.L.	-	207.647,53	-	-	207.647,53
Nesyla, S.A.	330.461,43	-	-	20.528,43	350.989,86
Palmatir, S.A.	25.647.716,02	-	(1.868.285,85)	1.593.249,05	25.372.679,22
Palmucho, S.A.	2.728.576,27	-	-	169.500,54	2.898.076,81
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	604.996,47	-	-	37.582,69	642.579,16
Rilados S.A.	-	3.596,45	-	-	3.596,45
Rioglass Solar Holding S.A.	-	2.444.780,94	-	-	2.444.780,94
Sanlúcar Solar, S.A.U.	31.380.866,23	-	-	1.949.395,24	33.330.261,47
Solar Processes, S.A.U.	34.288.838,97	-	-	2.130.039,97	36.418.878,94
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	1,00	-	-	0,06	1,06
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	943.273,10	-	-	58.596,61	1.001.869,71
SJ Renovables Wind S.A.S.	700.928,14	-	-	43.542,01	744.470,15
Transmisora Baquedano, S.A.	12.461.523,34	-	-	774.116,12	13.235.639,46
Transmisora Mejillones, S.A.	8.626.293,90	-	-	535.869,72	9.162.163,62
Transmisora Melipeuco, S.A.	-	9.058.279,31	-	-	9.058.279,31
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	1.390.357,22	-	-	86.369,69	1.476.726,91
Total coste	658.023.343,27	17.637.602,38	(10.608.954,30)	40.876.742,02	705.928.733,37
SJ Renovables Sun 1 S.A.S.	(6.499,57)	3.526,39	-	(403,75)	(3.376,93)
SJ Renovables Wind S.A.S.	(39.180,30)	36.188,40	-	(2.433,90)	(5.425,80)
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	(4.618,29)	1.155,59	-	(286,89)	(3.749,59)
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	(18.868,07)	17.261,49	-	(1.172,10)	(2.778,68)
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	(161.797,85)	91.963,18	-	(10.050,97)	(79.885,64)
Total desembolsos pendientes	(230.964,08)	150.095,05	-	(14.347,61)	(95.216,64)
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A)	(19.985.754,78)	-	-	(1.241.525,17)	(21.227.279,95)
Hypesol Energy Holding, S.L.	(39.645.108,08)	-	-	(2.462.774,12)	(42.107.882,20)
Sanlúcar Solar, S.A.U.	(359.843,44)	-	(3.099.222,07)	25.577,41	(3.433.488,10)

Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	(154.609,50)	-	-	(9.604,42)	(164.213,92)
Palmucho S.A.	(666.326,30)	-	-	(41.392,52)	(707.718,82)
Total deterioros	(60.811.642,10)	-	(3.099.222,07)	(3.729.718,82)	(67.640.582,99)
Valor neto contable	596.980.737,09	17.787.697,43	(13.708.176,37)	37.132.675,59	638.192.933,74

Los movimientos más significativos en el epígrafe "Participaciones en Empresas del Grupo" durante el ejercicio 2023, se corresponde fundamentalmente con las aportaciones realizadas a Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl. por importe de 1.975.722,44 euros y en Atlantica Chile, Spa por importe de 887.700,88 euros.

Durante el ejercicio 2023 se han realizado diversas operaciones de reducción de capital, correspondiéndose las más significativas con las siguientes participadas: Palmatir S.A, AY Holding Uruguay, S.A y Logrosán Solar Inversiones, S.A. La operación de reducción de capital correspondiente a Palmatir S.A fue efectiva con fecha 31 de agosto de 2023 por un importe de 1.358.818,73 euros, registrándose su totalidad como menor valor de participación en la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2023 se escrituró la reducción de capital por parte de Logrosan Solar Inversiones, S.A. por un importe de 463.218,88 euros, registrándose la totalidad del mismo contra la cuenta de resultados (ver nota 14)

Por último, respecto a la reducción realizada por AY Holding Uruguay, S.A., con fecha 28 de diciembre de 2023 y por un importe de 1.921.000,00 usd, registrándose una minoración de la inversión por importe de 93.900,86 euros y el importe restante contra pérdidas y ganancias. (ver nota 14)

En cuanto al resto de las bajas del ejercicio 2023, se corresponden fundamentalmente con la venta de las participaciones de las sociedades colombianas por importe total de 4.527.505,97 euros (AC Renovables Sol 1 S.A.S., PA Renovables Sol 1 S.A.S., SJ Renovables Sun 1 S.A.S., SJ Renovables Wind S.A.S. y VO Renovables SOL 1 S.A.S.), esta venta ha generado una plusvalía total de 4.207.430,91 euros (ver nota 14.6 y 16).

Los movimientos más significativos durante el ejercicio 2022, se corresponde fundamentalmente con las aportaciones realizadas a Atlantica Chile Spa. por importe de 5.698.271,84 euros, en Transmisora de Melipeuco, S.A. por importe de 9.058.279,31 euros y la reclasificación de la participación en Rioglass Solar Holding S.A por importe de 2.444.780,94 euros que al cierre del ejercicio 2021 se registraba como instrumentos de patrimonio.

En cuanto a las bajas del ejercicio 2022, se corresponden con el cobro de reservas y reducción de capital social en Hypesol Energy Holding, S.L por importe total de 8.740.668,45 euros (de los que 4.174.634,79 euros corresponden con los dividendos cobrados y el resto, 4.566.033,66

euros, a la reducción del capital social) y la reducción capital social en Palmatir, S.A por importe de 1.868.285,85 euros.

A continuación, se indican las participaciones, con participación directa, en empresas del grupo que se encuentran pignoras en garantía de las financiaciones de activos concesionales:

Sociedad - 2023

Atlantica Peru, S.A.
Palmatir, S.A.
Palmucho, S.A.
Transmisora Baquedano, S.A.
Transmisora Mejillones, S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.

Sociedad - 2022

Atlantica Peru, S.A.
Palmatir, S.A.
Palmucho, S.A.
Transmisora Baquedano, S.A.
Transmisora Mejillones, S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad no es conocedora de que ninguna de las filiales se encuentre en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras que pudiera dar lugar a una ejecución de las mencionadas prendas.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad Solar Processes, S.A.U. ha refinanciado su deuda con entidades de crédito, sustituyendo esta por financiación intragrupo. Por medio de esta participación, la participación de Solar Processes, S.A.U. ha dejado de estar pignorada a favor del crédito financiero.

El detalle de las participaciones en capital y derechos de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Forma Jurídica	Fracción de Capital			Derechos de Voto	
			Directo	%	Indirecto	Directo	Indirecto
					%	%	%
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Italia	Sociedad Limitada	100%	-	-	100%	-
Atlantica Peru, S.A.	Perú	Sociedad Anónima	0,01%	-	-	0%	-
Atlantica Gabias S.L.	España	Sociedad Limitada	20%	-	-	20%	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U	España	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
AY Holding Uruguay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Atlantica Corporate Resources, S.L	España	Sociedad Limitada	0,01%	-	-	0,01%	-

Atlantica Chile Spa	Chile	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	España	Sociedad Limitada	80%	-	80%	-
Geida Skikda, S.L.	España	Sociedad Anónima	67%	-	67%	-
Geida Tlemcen, S.L.	España	Sociedad Limitada	50%	-	50%	-
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	Uruguay	Sociedad Limitada	100%	-	100%	-
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Nesyla, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmatir, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmucho, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	99,99%	-
Rilados, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Rioglass Solar Holding, S.A.	España	Sociedad Anónima	15,12%	-	100%	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solar Processes, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Transmisora Baquedano, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Mejillones, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Vernay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100,00%	-	100,00%	-

El detalle de las participaciones de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. en Empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre	Domicilio	Forma Jurídica	Fracción de Capital			Derechos de Voto	
			Directo	%	Indirecto	Directo	Indirecto
					%	%	%
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Italia	Sociedad Limitada	100%	-	-	100%	-
Atlantica Peru, S.A.	Perú	Sociedad Anónima	0,01%	-	-	0%	-
Atlantica Gabias S.L.	España	Sociedad Limitada	20%	-	-	20%	-
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	Colombia	Sociedad Anónima	70%	-	-	70%	-
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
AY Holding Uruguay, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Atlantica Corporate Resources, S.L.	España	Sociedad Limitada	0,01%	-	-	0,01%	-
Atlantica Chile Spa	Chile	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Limitada	100%	-	-	100%	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	España	Sociedad Limitada	80%	-	-	80%	-
Geida Skikda, S.L.	España	Sociedad Anónima	67%	-	-	67%	-
Geida Tlemcen, S.L.	España	Sociedad Limitada	50%	-	-	50%	-
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A.)	Uruguay	Sociedad Limitada	100%	-	-	100%	-
Hypesol Energy Holding, S.L.	España	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	España	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-
Nesyla, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	-	100%	-

Palmatir, S.A.	Uruguay	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Palmurcho, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	99,99%	-
PA Renovables Sol 1 S.A.S.	Colombia	Sociedad Anónima	70%	-	70%	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solar Processes, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	España	Sociedad Anónima	100%	-	100%	-
SJ Renovables Sun 1 S.A.S	Colombia	Sociedad Anónima	70%	-	70%	-
SJ Renovables Wind S.A.S	Colombia	Sociedad Anónima	70%	-	70%	-
Transmisora Baquedano, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
Transmisora Mejillones, S.A.	Chile	Sociedad Anónima	99,99%	-	100%	-
VO Renovables SOL 1 S.A.S.	Colombia	Sociedad Anónima	70%	-	70%	-

A continuación, se muestra el detalle del régimen legal, domicilio y actividad principal de las sociedades:

Sociedad	Régimen Legal	Dirección	Actividad principal
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl.	Sociedad limitada	Presso Russell Bedford SITAX, via della Mercede 11 Roma 00187	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
Atlantica Peru, S.A.	Sociedad Anónima	Av. El Derby 55, Edificio Cronos, Torre 3, Piso 6; oficina 608. Santiago de Surco. Lima (Perú).	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Atlantica Gabias S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable.
AY Holding Uruguay, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre I, Piso 10, Oficina 1001 Santiago de Lima (Uruguay)	Holding de una planta eólica de 50 MW
Atlantica Corporate Resources, S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Atlantica Chile Spa	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios a sociedades del grupo.
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Planta fotovoltaica de 1 MW

Geida Skikda, S.L.	Sociedad Limitada	C C/ Condesa de Venadito nº7, 28027 Madrid (España)	Holding de una planta desaladora en Argelia
Geida Tlemcen, S.L.	Sociedad Limitada	Francisco Silvela, 42 - 4th Floor, 28028 Madrid (España)	Holding de una planta desaladora en Argelia
Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod, S.A)	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Holding de una planta eólica de 50 MW.
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sociedad Limitada	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 2 plantas termosolares de 50 MW cada una
Nesyla, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Planta eólica de 50 MW.
Palmatir, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Planta eólica de 50 MW.
Palmucho, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Línea de transmisión eléctrica.
Rilados, S.A.	Sociedad Anónima	Luis Alberto de Herrera 1248, WTC, Torre 2, Piso 15, Oficina 1505, Montevideo, Uruguay	Proyectos de baterías.
Ringlass Solar Holding, S.A.	Sociedad Anónima	Polígono Industrial de Sevilla, Santa Cruz de Mieres, Mieres, Asturias (Spain)	Holding de fabricante de espejos y operador y mantenedor de plantas termosolares.
Sanlúcar Solar, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Plantar solar termoeléctrica de 10 MW.
Solar Processes, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Plantar solar termoeléctrica de 20 MW.
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	Sociedad Anónima	C/ Albert Einstein, s/n 41092, Sevilla (España)	Holding de 3 plantas termosolares de 50 MW cada una
Transmisora Baquedano, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Transmisora Mejillones, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Transmisora Melipeuco, S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Apoquindo, 3600, Piso 5, Oficina 517, Las Condes, Santiago de Chile (Chile)	Línea de transmisión eléctrica.
Vernay S.A.	Sociedad Anónima	Avda. Luis Alberto de Herrera, 1248, Montevideo (Uruguay)	Actividades de promoción de proyectos de energía renovable

Los importes del capital, reservas y resultado de los ejercicios 2023 y 2022 según aparecen en los Estados Financieros de estas sociedades, así como otra información de interés, son como sigue:

2023								
Concepto	Capital, Prima Emisión y Aportaciones socios	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Valor Neto Contable en la Matriz
Atlantica Peru S.A.	237.326.912,76	-	(249.874,08)	-	(187.920,10)	-	236.889.118,58	0,31
Atlantica Gabias S.L. (*)	604.000,00	-	(163.513,38)	-	(70.700,80)	-	369.785,82	119.716,23
Atlantica Corporate Resources, S.L.	10.009.010,00		(1.681.552,88)		829.350,45	-	9.150.807,57	0,08
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	16.249.987,46	273.514,44	-	-	(181.929,96)	-	16.341.571,96	17.765.783,72
Atlantica Energía Sostenible Italia, SRL	10.000,00	3.090.000,00	(571.788,51)	-	(915.916,52)	-	1.522.294,97	3.006.723,44
AY Holding Uruguay, S.A.	1.334.860,43	59.375,85	(1.010.424,47)	1.504.122,77	2.777.217,39	-	4.665.151,98	27.606.433,41
Atlantica Chile Spa	6.499.486,15	157.843,05			711.421,05		7.368.750,25	6.414.246,81
Carpio Solar Inversiones SAU	148.163.918,00	3.566.172,75	(407.996,82)	-	4.342.144,26	-	155.664.328,19	74.627.339,94
Ecija Solar Inversiones, SAU	96.769.754,00	5.493.208,36	(2.448.283,99)	-	4.574.841,94	-	104.389.520,36	64.114.218,53
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	1.000.000,00	200.000,00	-	50.216,84	187.917,44	-	1.438.134,28	1.977.264,37
Geida Skikda, SI	9.276.600,00	2.241.830,88	-	-	2.602.782,67	(2.536.190,05)	11.585.023,50	13.524.784,43
Geida Tlemcen, SL	17.463.225,50	4.361.359,09	-	-	9.985.000,22	(9.970.594,40)	21.888.987,41	24.051.099,87
Holding de Energía Eólica, SA	1.473.552,43	65.545,00	(1.115.407,57)	1.660.401,13	3.065.770,28	-	5.149.861,77	17.337.283,53
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	21.654.000,00	2.000.000,00	(22.062.108,10)	85.266.226,14	(27.190,34)	-	86.830.927,70	72.523.338,55
Logrosán Solar Inversiones, S.A. (*)	132.740.443,12	9.238.075,10	(2.891.015,70)	-	2.540.069,60	-	141.805.572,12	145.355.094,12
Nesyla, SA	335.659,93	-	(229.191,05)	-	539.773,53	-	646.242,41	340.370,17
Palmitir, SA	24.853.086,33	3.224.537,55	-	-	-	-	28.077.623,88	23.246.175,48
Palmituco, SA	2.186.252,57	-	(348.987,63)	43.607,64	1.093.815,06		2.974.687,64	2.124.085,72
Sankicar Solar, S.A.U.	8.753.465,25	1.510.158,95	(105.125,83)		642.735,56		10.801.233,93	27.075.243,12
Solar Processes, SA	14.578.378,00	2.303.835,92	(1.318.682,29)	1.358.111,25	(533.393,44)	-	16.388.243,44	33.894.814,66
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	3.817.439,02	15.357.644,08	(3.782.835,74)	-	(1.855.018,20)	-	13.537.229,16	1,03
Transmisora Baquedano, SA	13.968.460,91	10.778.837,76	-	770.193,86	2.153.578,22	(1.635.409,00)	26.035.661,74	12.835.177,14
Transmisora Mejillones, SA	9.982.592,63	9.853.158,80	-	350.775,25	3.052.108,89	(2.281.955,79)	20.964.679,77	8.884.949,86
Transmisora Melipruco, S.A. (*)	8.872.937,77	-	(225.615,88)	-	(225.615,88)	-	9.045.591,81	8.784.208,72
Vernay, S.A.	219,87		(807,29)		(1.176,83)		(1.764,24)	3.153,54
Riados, S.A. (*)	673,20	-	(15.841,05)	-	(2.236,40)	-	(17.404,26)	3.487,63
Rioglass Solar Holding, SA	16.000.000,00	674.727,92	(12.449.166,18)	-	5.671.010,66	-	9.896.572,40	2.370.810,76
							587.985.805,17	

(*) Cifras no auditadas a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de 2023

2022								
Concepto	Capital, Prima Emisión y Aportaciones socios	Reservas	Resultado negativo ejercicios anteriores	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Valor Neto Contable en la Matriz
Atlántica Perú S.A.	244.731.601,12	-	(236.212,05)	-	(21.458,20)	-	244.473.930,87	0,31
Atlántica Gabias S.L. (*)	494.714,62	-	(157.461,00)	-	(20.581,91)	-	316.671,65	93.407,82
Atlántica Corporate Resources, S.L.	10.003.010,00	-	(2.457.277,89)	-	775.725,01	-	8.321.457,12	0,08
Atlántica Energía Sostenible España, S.L.U.	3.000,00	-	(56.053,26)	16.246.987,48	329.567,71	-	16.523.501,93	18.320.082,81
Atlántica Energía Sostenible Italia, SRL	10.000,00	1.000.000,00	(135.142,43)	-	-	-	874.857,57	1.063.168,61
AY Holding Uruguay, S.A.	1.874.420,29	253.811,16	-	1.906.487,68	1.413.690,37	-	5.448.409,49	28.564.595,05
Atlántica Chile Spa	6.195.245,21	62.375,72	-	-	109.698,44	-	6.367.319,37	5.698.976,23
Carpio Solar Inversiones SAU	148.163.918,00	21.305.847,16	-	-	1.226.790,27	-	170.696.555,43	76.955.740,83
Ecija Solar Inversiones, SAU	96.769.754,00	3.790.334,53	(2.448.283,94)	-	1.702.873,83	-	99.814.678,42	66.114.606,11
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	1.000.000,00	200.000,00	-	264.408,74	58.644,41	-	1.523.053,15	1.956.715,41
Geida Skikda, SL	9.276.600,00	2.236.922,63	-	-	3.082.976,58	(3.014.767,96)	11.581.731,25	13.946.762,76
Geida Tlemcen, SL	17.463.226,00	4.164.380,00	-	-	7.717.684,00	(7.640.728,00)	21.704.562,00	24.740.187,02
Holding de Energía Follica, SA	13.312.532,97	-	(357.434,57)	2.865.338,96	(813.691,24)	-	15.006.746,12	17.878.213,26
Hypesol Energy Holding, S.L. (*)	21.654.000,00	87.266.226,14	(20.977.336,38)	-	(1.084.771,76)	-	86.858.118,00	75.514.085,90
Logrosán Solar Inversiones, S.A. (*)	133.381.662,00	8.657.949,92	(2.891.015,70)	-	5.801.251,77	-	144.949.847,99	149.894.426,90
Nesyla, SA	346.277,86	-	(115.351,84)	-	(121.089,04)	-	109.836,98	350.989,85
Palmaris, SA	26.995.519,84	(237.496,38)	-	-	900.497,17	-	27.658.520,63	25.372.679,22
Palmarcho, SA	2.383.364,78	-	(114.251,89)	59.897,43	(266.202,89)	-	2.062.807,43	2.190.357,98
Sanlúcar Solar, S.A.U.	8.753.465,25	1.510.158,95	(589.258,83)	-	484.133,60	-	10.158.498,37	23.494.945,99
Solar Processes, SA	14.578.376,00	2.303.835,92	(821.640,36)	1.358.111,25	(497.041,93)	-	16.921.642,88	30.071.827,98
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	3.817.439,02	15.357.644,08	(3.553.409,30)	-	(229.426,44)	-	15.392.247,36	1,08
Transmisora Baquedano, SA	14.404.282,11	9.652.257,82	-	1.056.920,13	3.761.059,10	(3.148.185,64)	25.726.333,53	13.235.639,46
Transmisora Mejillones, SA	10.294.053,25	10.258.007,03	-	529.671,54	3.272.250,35	(4.615.994,58)	19.737.987,59	9.162.163,62
AC Renovables Sol 1, S.A.S (*)	151.704,81	-	(22.711,22)	-	(1.931,67)	-	127.061,92	800.341,24
PA Renovables Sol 1, S.A.S (*)	119.576,29	-	(22.440,76)	-	(1.847,59)	-	95.281,94	638.829,57
SJ Renovables Sun 1, S.A.S (*)	174.124,24	-	(33.184,53)	-	(1.338,74)	-	139.600,97	998.492,78
SJ Renovables Wind 1, S.A.S. (*)	79.215,32	-	(7.546,64)	-	(1.920,36)	-	69.748,32	739.044,35
VG Renovables SOL 1 S.A.S. E.S.P. (*)	398.692,20	-	(43.437,15)	-	12.351,57	-	367.606,62	1.396.841,27
Transmisora Melipeuco, S.A. (*)	9.794.836,00	-	-	-	(249.057,37)	-	9.545.778,63	9.058.279,31
Fontaril Solar, S.L.U.	4.000,00	(677,64)	(578,88)	-	-	(4.901,77)	(2.153,29)	214.267,88
Murum Solar, S.L.U.	4.000,00	(673,37)	(392,01)	-	-	(2.050,92)	883,70	207.647,53
Rilados, S.A. (*)	28.024,29	-	-	-	-	-	28.024,29	3.596,45
Rioglass Solar Holding, S.A.	16.408.324,26	661.538,00	(14.170.041,11)	13.189,92	1.312.549,97	-	4.225.561,74	2.444.780,94
								583.552.719,75

(*) Cifras no auditadas a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales de 2022

Los resultados de las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas indicadas en los cuadros anteriores corresponden en su totalidad a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Tanto para el ejercicio 2023 y 2022, existen indicios de deterioro debido a que el valor en libros de alguna participación en la matriz es superior al valor de sus fondos propios (principalmente Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U., Rioglass Solar Holding, S.A., Atlantica Energia Sostenible Italia, SRL, Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A., AY Holding Uruguay, S.A., Geida Tlemcen, S.L., Geida Skikda S.L., Hypesol Energy Holding, S.L., Logrosán Solar Inversiones, S.A, Sanlúcar Solar, S.A.U. y Solar Processes, S.A.) ante lo que la Sociedad ha realizado un análisis del importe recuperable de tales participaciones, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión (Nota 4.1) a través del cálculo del Equity Value, es decir, del patrimonio neto a valor razonable. Tras la realización de este análisis, se ha concluido que es necesario deteriorar el valor de la participación de Hypesol Energy Holding, S.L. en 20.708.689,19 euros, Sanlúcar Solar, S.A.U. en 5.497.259,72 euros, Solar Processes, S.A.U. en 5.245.148,11 euros y en Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A. en 324.152,55 euros al cierre del ejercicio 2023. En el ejercicio 2022 se deterioró la participación de Sanlúcar Solar, S.A.U. en 3.099.222,07 euros

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas, indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

Nota 7.- Análisis de instrumentos financieros.

En estos epígrafes no se incluyen saldos con Administraciones Públicas al no ser considerados instrumentos financieros.

El detalle de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

7.1. Activos Financieros No Corrientes:

2023		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado --- Créditos a Empresas del Grupo	8 y 16	363.222.122,58
		363.222.122,58

2022		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Activos financieros a coste amortizado – Créditos a Empresas del Grupo	8 y 16	287.330.367,06
Total		287.330.367,06

7.2. Activos Financieros Corrientes:

2023		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 16	2.142.985,40
Créditos a empresas del grupo	8 y 16	16.237.026,99
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, Otros activos financieros	8 y 16	886.409,41
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	9	1.335.376,13
Total		20.601.797,93

2022		
Concepto	Notas	Créditos y otros
Clientes empresas del grupo y asociadas	8 y 16	2.440.656,15
Deudores varios	8	610.037,17
Créditos a empresas del grupo	8 y 16	9.708.448,90
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, Otros activos financieros	8 y 16	1.071.109,13
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	9	891.923,08
Total		14.722.174,43

7.3. Pasivos Financieros No Corrientes:

2023		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	123.774.138,00
Deudas con entidades de crédito	11.1	8.611.400,23
Derivados	11.1	216.876,00
Total		132.602.414,23

2022		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	88.019.264,82
Deudas con entidades de crédito	11.1	6.476.120,29
Total		94.495.385,11

7.4. Pasivos Financieros Corrientes:

2023		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	27.415.779,64
Proveedores empresas del grupo	11.1 y 16	3.016.510,06
Proveedores y otras deudas a corto plazo	11.1	226.483,01
Deudas con entidades de crédito	11.1	4.357.904,46
Personal	-	2.796,52
Total		35.019.473,69

2022		
Concepto	Notas	Préstamos y Partidas a Pagar
Deudas con empresas del grupo y asociadas	11.1 y 16	10.458.900,89
Proveedores empresas del grupo	11.1 y 16	3.484.263,84
Proveedores y otras deudas a corto plazo	11.1	715.101,71
Deudas con entidades de crédito	11.1	2.939.232,74
Otros pasivos financieros	11.1	2.963.299,39
Total		20.560.798,57

7.5. Análisis por vencimientos:

2023				
Activos financieros				
	2024	2025-2028	Posterior	Total
Créditos con empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	16.237.026,99	-	363.222.122,58	379.459.149,56
Clientes empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	2.142.985,40	-	-	2.142.985,40
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, Otros activos financieros (notas 8 y 16)	886.409,41	-	-	886.409,41
Total	19.266.421,80	-	363.222.122,58	382.488.544,37

2022				
Activos financieros				
	2023	2024-2027	Posteriores	Total
Créditos con empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	9.708.448,90	-	287.330.367,06	297.038.815,96
Cientes empresas del grupo y asociadas (notas 8 y 16)	2.440.656,15	-	-	2.440.656,15
Deudores varios (notas 8)	610.037,17	-	-	610.037,17
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, Otros activos financieros (notas 8 y 16)	1.071.109,13	-	-	1.071.109,13
Total	13.830.251,35	-	287.330.367,06	301.160.618,41

2023				
Pasivos financieros				
	2024	2025-2028	Posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	27.415.779,64	-	123.774.138,00	123.774.138,00
Deudas con entidades de crédito (nota 11.1)	4.357.904,46	8.611.400,23	-	12.969.304,69
Derivados (nota 11.1)	-	-	216.876,00	216.876,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	3.016.510,06	-	-	3.016.510,06
Proveedores (nota 11.1)	226.483,01	-	-	226.483,01
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	2.796,52	-	-	2.796,52
Total	35.019.473,69	8.611.400,23	123.991.014,00	167.621.887,92

2022				
Pasivos financieros				
	2023	2024-2027	Posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	10.458.900,89	-	88.019.264,82	98.478.165,71
Deudas con entidades de crédito (nota 11.1)	2.939.232,74	6.476.120,29	-	9.415.323,03
Proveedores empresas del grupo y asociadas (notas 11.1 y 16)	3.484.263,84	-	-	3.484.263,84
Proveedores (nota 11.1)	715.101,71	-	-	715.101,71
Otros pasivos financieros (nota 11.1)	2.963.299,39	-	-	2.963.299,39
Total	20.560.798,57	6.476.120,29	88.019.264,82	115.056.183,68

Nota 8.- Créditos y Partidas a cobrar.

El detalle de los Créditos y Partidas a Cobrar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Notas	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Créditos con empresas del grupo y asociadas	7.1, 7.2 y 16	379.459.149,56	297.038.815,96
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.2 y 16	2.142.985,40	2.440.656,15
Deudores varios	7.2	-	610.037,17
Otros activos financieros c/p	7.2 y 16	886.409,41	1.071.109,13
Total		382.488.544,37	301.160.618,41
Parte No Corriente (Nota 7.1)		363.222.122,58	287.330.367,06
Parte Corriente (Nota 7.2)		19.266.421,80	13.830.251,35

El saldo de Créditos con empresas del grupo y asociadas a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 lo componen principalmente los siguientes créditos:

En primer lugar, al cierre del ejercicio 2022, por importe de 548.045,96 euros, se incluía un préstamo subordinado con Logrosan Solar Inversiones, S.A.U. según acuerdos firmados el 3 de abril de 2020 y el 7 de mayo de 2020 para la adquisición de la participación de Logrosan Solar de Inversiones Dos, S.A.U. Durante el ejercicio 2023 este préstamo ha sido totalmente amortizado. El tipo de remuneración aplicado era del 5%, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2025.

En segundo lugar, a cierre del ejercicio 2023, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con su socio único, Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc. por importe de 163.369.213,63 euros (85.728.247,45 euros al cierre del ejercicio 2022) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la Sociedad y sus sociedades dependientes. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2023 de un 8,00% anual (4,53% anual para el ejercicio 2022). El crédito se clasifica dentro del activo no corriente ya que será pagadero en función de la disponibilidad de los recursos de la Sociedad, según lo acordado con la sociedad matriz, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En tercer lugar, el epígrafe incluye un contrato de deuda firmado con fecha 25 de junio de 2020 con Cadonal, S.A. por importe de 1.708.155,67 euros al cierre del ejercicio 2023 (4.304.813,92 euros al cierre del ejercicio 2022). El tipo de remuneración aplicado es el 5,75% + LIBOR, con fecha de vencimiento 31 de marzo de 2034 (La evaluación de la recuperabilidad del crédito fue incluida dentro del análisis descrito en la nota 6 para la Sociedad Holding de Energía Eólica, S.A. (Banitod S.A)). También se incluye un préstamo subordinado firmado el 25 de febrero de 2022 con Cadonal, S.A. por importe de 13.751.214,48 euros a 31 de diciembre de 2023. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2022 ha sido del 7%. El contrato tiene vencimiento el 31 de marzo del 2034.

En cuarto lugar, este epígrafe incluye el préstamo garantizado que la Sociedad mantiene con Befesa Agua Tenes. S.L., compuesto por 13.627.314,54 euros de principal al cierre del ejercicio 2023 (a 31 de diciembre de 2022 por importe de 15.513.797,61 euros).

En enero 2019, la Sociedad firmó un acuerdo con Abengoa S.A. bajo el acuerdo de ROFO con Abengoa para la adquisición de Befesa Agua Tenes, S.L., una sociedad cabecera que es propietaria del 51% de las acciones de Tenes, una planta desaladora en Argelia. El precio acordado por el valor de la misma fue 24,5 millones de dólares, de los cuales 19,9 millones de dólares se pagaron en enero de 2019 de forma anticipada. El cierre de esta adquisición estaba sujeta a una serie de condiciones precedentes expuestas en el acuerdo de compra que no se cumplieron a 30 de septiembre de 2019. Por tanto, de acuerdo con los términos del contrato de compra el pago anticipado se convirtió en un préstamo garantizado que Befesa Agua Tenes, S.L. reembolsará, mediante el cobro de todos los dividendos recibidos por Befesa Agua Tenes, S.L. (full-cash sweep mechanism), junto con un 12% anual de intereses. En el acuerdo de compra, se requiere que el reembolso se realice antes del 30 de septiembre de 2031, por lo que la sociedad reclasificó este crédito en el largo plazo. En 2020 Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., adquirió control sobre Befesa Agua Tenes, S.L., lo que explica que este crédito y los intereses relacionados con el mismo tengan la consideración de saldo de grupo, a pesar de no poseer una participación alguna, como consecuencia del acuerdo alcanzado (denominado "Usufruct and Pledge extension agreement") por el cual se otorga a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. una serie de derechos y a Befesa Agua Tenes, S.L. una serie de obligaciones ("veto rights") y por la asignación de dos consejeros del Consejo de Administración de Befesa Agua Tenes por parte de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. La devolución de esta deuda se encuentra garantizada por los derechos de usufructo y la prenda sobre las acciones de Befesa Agua Tenes. S.L..

En quinto lugar, adicionalmente se incluye un préstamo participativo con Carpio Solar Inversiones, S.A.U. por importe principal de 1.700.000 euros a 31 de diciembre de 2023 (1.700.000 euros al cierre del ejercicio 2022) según acuerdo firmado el 18 de noviembre de 2014 por el cual la Sociedad se subrogaba en la posición que tenía Abengoa Solar España, S.A.U. según contrato inicial firmado el 1 de diciembre de 2011 con vencimiento indefinido con renovaciones tácitas e interés de Euribor a 12 meses más un margen de 2,5%. El importe de los intereses devengados y no vencidos registrados en el largo plazo ascienden a 626.326,97 euros al cierre del ejercicio 2023 (527.880,00 euros al cierre del ejercicio 2022).

En sexto lugar, además de estos, durante el ejercicio 2015, la Sociedad se subrogó en dos contratos en la posición que tenía Abengoa Solar España, S.A.U. firmados con Solnova Solar Inversiones, S.A.U. el 25 de junio de 2009, e incluidos en este epígrafe, por importe de 41.345.654,25 euros y 40.854.345,75 euros. El importe dispuesto al cierre del ejercicio 2023 asciende a 76.679.517,73 euros (76.581.091,58 euros al cierre del ejercicio 2022), incluyendo intereses capitalizados. Estos créditos tienen un vencimiento en el largo plazo y un interés fijo anual del 3,85% + margen de 1,15%.

En séptimo lugar, a cierre del ejercicio 2023, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Atlantica Energia Sostenibile Italia, S.r.l por importe de 12.266.747,29 euros (13.955.392,18 euros a 31 de diciembre de 2022) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 28 de julio 2021. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad italiana. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2023 y 2022 ha sido de un 6%. El contrato tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En octavo lugar, a cierre del ejercicio 2023, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Nesyla, S.A. por importe de 11.723.529,94 euros (10.374.131,60 euros al cierre del ejercicio 2022) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 31 de julio 2021. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad participada. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2023 y 2022 ha sido de un 5%. El contrato tiene vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En noveno lugar, a cierre del ejercicio 2023, se incluye como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con varias sociedades del grupo Rioglass por importe total de 8.358.511,58 euros (13.297.111,13 euros al cierre del ejercicio 2022) materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la Sociedad. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2023 ha sido 8,00% (4,53% durante el ejercicio 2022). El crédito se clasifica dentro del activo no corriente ya que será pagadero en función de la disponibilidad de los recursos de la Sociedad con vencimiento el 31 de diciembre de 2030.

En décimo lugar se incluye préstamo con Transmisora Melipeuco, S.A. firmado el 17 de enero de 2022 por importe de 20.226.795,77 euros de principal y 56.185,54 euros de intereses devengados y no al cierre del ejercicio 2023 (22.137.547,87 euros al cierre del ejercicio 2022). El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2022 ha sido 5%. El contrato tiene vencimiento el 17 de enero de 2028.

En undécimo lugar, los créditos con empresas de grupo a largo plazo recogen también el saldo que la sociedad mantiene por los derechos de cobro de los bonos de O&M del ROFO 3 adquiridos a Abengoa Solar España, S.A.U. con las siguientes sociedades por un importe total de 28.344.193,64 euros a 31 de diciembre de 2023 (27.380.451,30 euros a 31 de diciembre de 2022), con el siguiente detalle y contabilizados a coste amortizado. Tales créditos fueron adquiridos el 27 de abril y el 20 de noviembre de 2018 por un importe de 15.189.658,00 euros y 884.956,00 euros, respectivamente.

En duodécimo lugar se incluye a cierre del ejercicio 2023, como crédito a largo plazo el saldo a su favor que la Sociedad mantiene con Atlantica Chile, Spa por importe de 12.501.132,36 euros materializadas a través de su sistema de tesorería centralizada, según contrato firmado entre ambas sociedades el 15 de febrero 2023. La finalidad es atender las necesidades de financiación de la sociedad chilena. El tipo de remuneración aplicado para el ejercicio 2023 ha sido de un 8%. El contrato tiene vencimiento el 15 de diciembre de 2044.

En el ejercicio 2022 se produjo la venta de los derechos de crédito por los bonos de O&M de las plantas Solnova Electricidad, S.A.U., Solnova Electricidad Tres, S.A.U. y Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U., a Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.

Sociedad	2023	2022
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	8.287.036,43	7.575.539,22
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.432.969,19	7.650.646,79
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	6.356.872,22	6.122.896,17
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	6.267.315,80	6.031.369,12
Total:	28.344.193,64	27.380.451,30

La diferencia generada a la fecha de adquisición entre los importes pagados y los créditos reconocidos están registrados en el epígrafe de periodificaciones a largo plazo en el pasivo a largo plazo por importe de 6.682.936,28 euros a 31 de diciembre de 2023 (8.946.530,72 euros a 31 de diciembre de 2022). Este importe será imputado a la cuenta de resultados conforme a la realización del crédito. (Ver nota 11.1)

Por último, este epígrafe, al cierre del ejercicio 2022 se registraban derechos de cobro por los contratos de crédito recíproco otorgados en el ejercicio 2022 con las sociedades SJ Renovables Wind 1 SAS, SJ Renovables Sun 1 SAS, PA Renovables Sol 1 SAS, AC Renovables Sol 1 SAS y VO Renovables Sol 1 S.A.S por un total de 2.013.527,37 euros. El vencimiento de estos contratos es el 19 de julio de 2040 y presentaban un tipo de remuneración del 8%. Durante el ejercicio 2023, estos derechos de cobro han sido vendidos a la sociedad del grupo Atlantica Investments, Ltd. A 31 de diciembre de 2023 estos derechos de cobros han sido dados de baja contablemente tras la operación de venta de participaciones a otra empresa del grupo (ver nota 16)

Adicional a lo anterior, el crédito a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2023 se corresponde, en primero lugar, con los saldos a corto plazo que la sociedad mantiene con las distintas sociedades pertenecientes al grupo fiscal por importe de 13.423.916,95 euros (8.708.552,95 euros a 31 de diciembre de 2022) (Nota 12.9) por la provisión del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023 principalmente y se incluye adicionalmente los intereses pendientes de cobro devengados por el crédito con Befesa Agua Tenes, S.L. por importe de 430.100,42 euros a 31 de diciembre de 2023 (397.833,25 euros a 31 de diciembre de 2022) y los intereses de cobro con Nesyla, S.A. por importe de 618.869,95 euros al cierre del ejercicio 2023 (0,00 euros al cierre del ejercicio 2022).

El epígrafe de los clientes empresas del grupo recoge las facturaciones realizadas a las sociedades participadas por los contratos de prestación de servicios.

Al cierre del ejercicio 2022, el saldo de deudores se correspondía con las facturas emitidas a Abengoa Solar España, S.A.U. y pendientes de cobro según acuerdo entre ambas sociedades firmado el 29 de julio 2021 por el cual Abengoa Solar España, S.A.U. (en adelante "ASE"), cedía

su posición a la Sociedad en un acuerdo previo firmado entre Abengoa Solar España, S.A.U. y Siemens, S.A. denominado "Agreement for Long Term Services Contracts" (en adelante "LTSA"), por el cual Siemens realizaba servicios de mantenimiento y reparación de las turbinas en las plantas termosolares españolas. El acuerdo establecía que las facturas que recibía de Siemens, S.A. por este concepto serían refacturadas a ASE. Durante el ejercicio 2023 se ha procedido a deteriorar este saldo debido a la situación de Concurso de Acreedores en la que se encuentra inmersa ASE.

En otros activos financieros a corto plazo se recoge por importe total de 886.409,41 euros (1.071.109,13 euros a 31 de diciembre de 2022) los dividendos pendientes de cobro con Solar Processes, S.A.U. por importe de 886.409,41 euros (886.409,41 euros a 31 de diciembre de 2022) y Écija Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 0,00 euros (184.699,72 euros al 31 de diciembre de 2022).

En opinión de los administradores de la sociedad, no existe duda alguna sobre la recuperabilidad de los créditos y cuentas a cobrar anteriores.

Nota 9.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El saldo de Caja y Bancos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.335.376,13 euros (891.923,08 euros al cierre del ejercicio 2022), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y en cuentas corrientes a la vista, de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de crédito, no existiendo por tanto restricción a la disponibilidad de estos saldos. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad tiene saldos en moneda extranjera por importe 163.023,45 euros en dólares americanos (521.827,28 euros en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2022, dólares americanos).

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Nota 10.- Capital Social y Reservas.

El Capital Social a 31 de diciembre de 2023 es de 736.281.951,00 euros (736.281.951,00 euros al cierre del ejercicio 2022) integrado por 736.281.951 participaciones nominativas, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario (736.281.951 participaciones nominativas al cierre del ejercicio 2022).

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Accionistas	% Participación
Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc.	100%
Total	100%

El movimiento del patrimonio neto durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Capital escriturado	Reservas	Resultado	Ajustes por cambio de valor	Operaciones de cobertura	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	736.281.951,00	6.798.645,73	2.870.045,73	30.990.151,43	-	776.940.793,89
Total ingresos y gastos reconocidos	-		11.035.673,07	48.215.134,62	-	59.250.807,69
Planes personal	-	350.192,43	-	-	-	350.192,43
Otras variaciones del patrimonio neto	-	287.004,57	(2.870.045,73)	-	-	(2.583.041,16)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	736.281.951,00	7.435.842,73	11.035.673,07	79.205.286,05	-	833.958.752,85
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	14.699.709,45	(25.571.797,10)	-	(10.872.087,65)
Planes personal	-	274.406,20	-	-	-	274.406,20
Otras variaciones del patrimonio neto	-	1.103.567,31	(11.035.673,07)	-	(162.656,93)	(10.094.762,69)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	736.281.951,00	8.813.816,24	14.699.709,45	53.633.488,95	(162.656,93)	813.266.308,68

La variación de otras variaciones del patrimonio neto se corresponde con el reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Durante el ejercicio 2023 se ha dotado la reserva legal por importe de 1.103.567,31 euros (287.004,57 euros durante el ejercicio 2022).

Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la reserva legal no se encontraba totalmente constituida.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Nota 11.- Préstamos y Partidas a pagar.

11.1. El detalle de los Préstamos y Partidas a Pagar al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Notas	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Deudas con empresas del grupo y asociadas	7.3, 7.4 y 16	151.189.917,54	98.478.165,71
Proveedores	7.4	226.483,01	715.101,71
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.4 y 16	3.016.510,06	3.484.263,84
Deudas con entidades de crédito	7.3 y 7.4	12.969.304,69	9.415.353,03
Derivados	7.3	216.876,00	-
Otros pasivos financieros	7.3 y 7.4	417.374,83	3.295.452,71
Personal	7.4	2.796,52	-
Obligaciones por prestaciones a lp del personal		121.689,47	91.147,13
Periodificaciones a largo plazo		6.682.936,28	8.946.530,72
Periodificaciones a corto plazo		844.025,21	439.422,77
Total		175.687.913,61	124.865.437,62
Parte No Corriente		139.407.039,98	103.533.062,96
Parte Corriente		36.280.873,73	21.332.374,66

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 están constituidas principalmente por un contrato de tesorería centralizada con Solnova Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 2.616.638,88 euros (2.138.312,04 euros a 31 de diciembre de 2022), un contrato de tesorería centralizada con Logrosan Solar Inversiones, S.A. por importe de 9.995.800,10 euros (0,00 euros a 31 de diciembre de 2022), un contrato de tesorería centralizada con Atlantica Corporate Resources, S.L.U. por importe de 696.816,80 euros (4.197.480,35 euros a 31 de diciembre de 2022), un contrato de tesorería centralizada con Carpio Solar Inversiones, S.A.U. por 21.472.072,19 euros (8.536.922,02 euros a 31 de diciembre de 2022), un contrato de tesorería centralizada con Atlantica Energía Sostenible España, S.L. por 1.275.615,63 euros (3.779.894,65 euros a 31 de diciembre de 2022), un contrato de tesorería centralizada con Écija Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 86.862.910,97 euros (67.394.473,81 euros a 31 de diciembre de 2022) y los contratos de tesorería centralizada con varias sociedades del grupo Rioglass por 854.283,43 euros (1.972.181,95 euros a 31 de diciembre de 2022).

El contrato de tesorería centralizada con Solnova Solar Inversiones, S.A.U., Atlantica Corporate Resources, S.L.U, Logrosan Solar Inversiones, S.A., Écija Solar Inversiones, S.A.U., Atlantica Energía Sostenible España, S.L y Carpio Solar Inversiones, S.A.U. tiene vencimiento en el 2030 y un tipo de remuneración aplicable del 8,00% anual para el ejercicio 2023 (4,53% anual para el ejercicio 2022).

Las deudas a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2023 recogen principalmente los saldos a pagar con las distintas sociedades pertenecientes al grupo fiscal por importe de 18.131.062,45 euros (9.899.740,62 euros a 31 de diciembre de 2022). Ver detalle de los mismos en la Nota 12.9.

Adicional a lo anterior, se incluyen asimismo en el epígrafe de deudas a corto plazo con empresas del grupo un saldo por importe de 98.754,02 euros con Geida Skikda pendiente de pago a 31 de diciembre de 2023 (98.754,02 euros a 31 de diciembre de 2022).

En el apartado de proveedores, empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 se recogen los saldos que la sociedad mantiene por los contratos de prestación de servicios con Atlantica Corporate Resources, S.L. por importe de 1.136.039,03 euros (620.083,37 euros a 31 de diciembre de 2022) y Atlantica Sustainable Infrastructure Plc. por importe de 1.880.471,04 euros (2.864.180,47 euros a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, el epígrafe de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2023 incluye una deuda con Caja Rural por importe de 3.314.742,58 euros (4.978.610,54 al cierre del ejercicio 2022), de la cual 1.666.666,68 euros está registrada en el corto plazo al cierre del ejercicio 2023 (1.666.666,68 euros al cierre del ejercicio 2022). Durante el ejercicio se han devengado 12.148,15 euros en concepto de intereses, quedando pendiente de pago 9.606,52 euros (11.458,35 euros al cierre del ejercicio 2022). El préstamo se firmó con fecha 4 de diciembre de 2020 por un importe de 5.000.000 euros. Tiene una duración de 60 meses con 24 meses de carencia a contar desde la fecha de formalización del contrato. El tipo de intereses aplicable desde el inicio hasta el final de la operación es de 2,5%. Se amortiza tres veces a una cuota constante de 1.666.666,66 euros y la liquidación de los intereses se realizará mediante el pago de 20 liquidaciones, de frecuencia trimestral a contar desde la fecha de formalización.

En este epígrafe también se incluye otro préstamo con BBVA firmado el 28 de enero de 2022 por importe principal de 3.169.176,43 euros (4.436.742,49 euros al cierre del ejercicio 2022), de cual 1.249.720,67 euros está registrado en el corto plazo al cierre del ejercicio 2023 (1.226.310,12 al cierre del ejercicio 2022). Respecto a los intereses, durante 2023 se han devengado 68.008,53 euros, de los cuales, devengados y no pagados corresponden a 25.089,31 euros (34.767,60 euros al cierre del ejercicio 2022). El préstamo se firmó por un importe de 5.000.000 euros. Tiene una duración de 48 meses. El tipo de intereses aplicable desde el inicio hasta el final de la operación es de 1,90%. La liquidación de los intereses se realiza de forma semestral a contar desde la fecha de formalización.

Adicionalmente, se incluye otro préstamo con BBVA firmado el 24 de febrero de 2023 por importe principal de 7.000.000,00 euros, del cual 5.043.871,57 euros están registrados en el largo plazo y 1.312.902,41 euros en el corto plazo al cierre del ejercicio 2023, así como los intereses devengados y no pagados por importe de 93.915,87 euros, ascendiendo la totalidad devengada durante el ejercicio a 241.265,86 euros. El préstamo tiene una duración de 5 años. El tipo de interés nominal es un fijo de 4,21%, el cual ha sido pactado asociándose a un derivado financiero, el cual se encuentra registrado en el epígrafe de deudas a largo plazo por importe de 216.876,00 euros al cierre del ejercicio 2023.

La Sociedad no ha otorgado prenda sobre acciones, ni garantía hipotecaria, ni ningún otro tipo de garantía sobre el cumplimiento de las obligaciones de pago de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., en relación con los contratos de financiación anteriores.

El importe registrado en otros pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2022 por importe de 2.963.299,39 euros al cierre del ejercicio 2022, recogía la deuda con Tiregal, S.A. según acuerdo de compra venta de la participación en las sociedades colombianas; AC Renovables Sol 1 S.A.S., PA Renovables Sol 1 S.A.S., SJ Renovables Sun 1 S.A.S., SJ Renovables Wind S.A.S y VO Renovables SOL 1 S.A.S. por el cual la Sociedad se comprometía a pagar a Tiregal, S.A en función de la consecución de hitos de desarrollo de los proyectos hasta su puesta en marcha en operación comercial. Esta deuda ha sido vendida a la sociedad del grupo Atlantica Investments Ltd.

Respecto a las periodificaciones a largo plazo corresponden por la diferencia generada entre los importes pagados a Abengoa Solar España, S.A.U. por los derechos de cobro de los bonos O&M del ROFO 3. (ver nota 8) y los créditos reconocidos, imputándose este importe a la cuenta de resultados conforme a la realización del crédito. A 31 de diciembre de 2023 se han imputado a pérdidas y ganancias el importe correspondiente a 2.256.792,78 euros (3.000.792,83 euros en el ejercicio 2022). (Ver nota 14.6)

- 11.2. A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que introdujo nuevos requerimientos de información, mediante modificaciones en la "Disposición adicional tercera. Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada se presenta información comparativa.

Concepto	2023	2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	17	32
Ratio de operaciones pagadas	18	32
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	29

Concepto	2023	2022
	Euros	
Total pagos realizados	18.705.040,89	31.008.141,66
Total pagos pendientes	61.790,97	182.968,80
Volumen monetario de facturas pagadas con periodo inferior al máximo permitido por normativa morosidad	17.343.148,09	26.838.362,55
Porcentaje de pagos sobre el total	92,72%	86,55%

Facturas	2023	2022
	Días	
Facturas pagadas en periodo inferior al máximo permitido	2.896	2.950
Porcentaje sobre el total de facturas	81,30%	84,21%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y sus modificaciones a través de la Ley 15/2010, de 5 de julio y posteriormente por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas proveedores y acreedores del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Nota 12.- Situación Fiscal

- 12.1. La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el grupo número 0321/15, cuya sociedad dominante es Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc la cual ha nombrado como sociedad representante en España a Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U., estando la sociedad sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias materiales y formales que se deriven del régimen de consolidación fiscal.

El grupo consolidado fiscal se constituyó en el ejercicio 2015, y está integrado a cierre del ejercicio 2023 por las siguientes sociedades:

Sociedad
Atlantica Infraestructura Sostenible, SLU
Atlantica Corporate Resources, SL
Atlantica Energía Sostenible España, SLU
Solnova Solar Inversiones, SAU
Solnova Electricidad Uno, SAU
Solnova Electricidad Tres, SAU

Solnova Electricidad Cuatro, SAU
 Écija Solar Inversiones, SAU
 Helienergy Electricidad Uno, SAU
 Helienergy Electricidad Dos, SAU
 Sanlúcar Solar, SAU
 Solar Processes, SAU
 Carpio Solar Inversiones, SAU
 Logrosán Solar Inversiones, SA
 Solacor Electricidad Uno, SA
 Solacor Electricidad Dos, SA
 Fotovoltaica Solar Sevilla, SA
 Rioglass Solar Holding, SA
 Rioglass Solar, SAU
 Rioglass Solar SCH, SLU
 Rioglass Servicios, SLU
 Raitan ST1, SLU
 Altantica Hystone, SLU
 Hornero ST, SLU
 Hornero ST Dos, SLU
 Menhir Solar, SLU

- 12.2. A continuación, se muestra el detalle de la composición del saldo con las Administraciones Públicas y activos y pasivos por impuesto diferido:

Activo	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Impuesto diferido	13.800.201,40	13.348.046,18
Hacienda pública deudora por IVA	1.263.606,80	1.763.324,31
Hacienda pública deudora por IS	7.387.156,46	2.904.585,00
Total	22.450.964,66	18.015.955,49

Pasivo	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Hacienda pública acreedora por IRPF	76.133,64	82.171,91
Hacienda pública acreedora por otros conceptos	747.223,05	-
Seguridad Social acreedora	50.025,84	56.551,78
Total	873.382,53	138.723,69

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente fueron registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad,

incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

12.3. No hay compromisos adquiridos en relación con incentivos fiscales.

12.4. A fecha de formulación de estas cuentas, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las Autoridades Tributarias los siguientes ejercicios fiscales:

Tipo de Impuestos	31.12.23	31.12.22
IRPF	2021-2023	2019-2022
IVA (*)	2021-2023	2019-2022
IS (*)	2021-2022	2018-2021

(*) La Agencia Estatal de Administración Tributaria notificó a la sociedad comunicación de inicio de actuaciones de comprobación e investigación de carácter general por el Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre el Valor Añadido de los ejercicios 2019 y 2020.

La Sociedad con fecha 15 de enero de 2024 firmó acta con acuerdo por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2020 resultando un importe a ingresar de 147.223,05 euros. En la misma fecha, la Sociedad firmó acta en conformidad por el Impuesto sobre el Valor Añadido por los ejercicios mencionados anteriormente, sin que haya resultado regularización alguna para la Sociedad.

12.5. A continuación, se detalla el activo diferido:

Activos por impuestos diferidos	Importes
Ajuste IS por gastos financieros no deducible	11.578.588,33
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	1.262.537,56
Retenciones pendientes cobro	506.920,29
A 31 de diciembre de 2022	13.348.046,18
Ajuste IS por gastos financieros no deducible	11.582.983,41
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	1.385.825,50
Retenciones extranjeras	771.390,57
Retenciones pendientes cobro	60.001,92
A 31 de diciembre de 2023	13.800.201,40

El desglose de las cuotas correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar de los ejercicios 2023 y 2022 son las que se detallan a continuación:

Año de generación	2023	2022
2014	109.471,88	109.471,88
2015	481.419,44	481.419,44
2021	249.010,46	249.010,46
2022	545.923,77	422.635,78
Total	1.385.825,49	1.262.537,56

Con fecha 28 de noviembre de 2014 se publicaron en el Boletín Oficial del Estado determinadas Leyes destinadas a reformar el sistema tributario español que incluyen, entre otras medidas, la modificación del tipo de gravamen general al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% para el ejercicio 2016 (de un 30% en 2014).

Posteriormente el Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social introduce nuevas modificaciones:

- Limitación especial para grandes empresas a la compensación de bases imponibles negativas y la deducción de determinadas dotaciones.
- Limitación a la aplicación de las deducciones para evitar la doble imposición por grandes empresas.
- Reversión acelerada de deterioro de participaciones deducibles en el pasado.
- Nueva redacción de la reversión de rentas negativas generadas antes de 2013 en el supuesto de plusvalías en la transmisión de establecimientos permanente.

Recientemente, el Pleno del Tribunal Constitucional, mediante la Sentencia 11/2024, de 18 de enero de 2024, decidió estimar la cuestión de inconstitucionalidad núm. 2577-2023, promovida por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y, en consecuencia, declarar inconstitucional las medidas introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016 citadas anteriormente. Esta declaración de inconstitucionalidad habilitaría a la sociedad para aplicar determinados incentivos fiscales sin las limitaciones introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016.

Asimismo, la disposición adicional decimonovena de la Ley 27/2014, añadida por la disposición final 5.3 de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, introdujo una limitación del 50 por ciento de las bases imponibles negativas individuales de las sociedades que tributan bajo el régimen de consolidación fiscal.

Adicionalmente, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se deben a los ajustes incluidos en el cálculo del impuesto de sociedades por libertad de amortización y por los gastos financieros no deducibles y el gasto por amortización no deducible a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022.

12.6 La conciliación del resultado contable con la Base Imponible del Impuesto es la siguiente:

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.23
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	16.874.081,16		16.874.081,16
Correcciones al resultado contable por calificación contable		(2.358.509,95)	(2.358.509,95)
Diferencias permanentes	30.548.565,10	(36.427.138,15)	5.878.573,05
Diferencias temporales	165.274,77		165.274,77
Base Imponible	47.587.921,09	38.785.648,10	8.802.272,99

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31.12.22
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	11.540.666,16		11.540.666,16
Correcciones al resultado contable por calificación contable	1.293.266,03		1.293.266,03
Diferencias permanentes	3.117.094,52	(19.293.646,14)	(16.176.551,62)
Diferencias temporales	-	-	-
Base Imponible	15.951.026,71	(19.293.646,14)	(3.342.619,43)

En el ejercicio 2012 se aprobó el Real Decreto 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

Entre los cambios, la regulación establece que los gastos financieros netos serán deducibles con el límite del 30 por ciento del beneficio operativo del ejercicio.

El beneficio operativo se determinará a partir del resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio determinado de acuerdo con el Código de Comercio y demás normativa contable de desarrollo, eliminando la amortización del inmovilizado, la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, el deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado, y adicionando los ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio, siempre que se correspondan con dividendos o participaciones en beneficios de entidades en las que, o bien el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea al menos el 5 por ciento, o bien el valor de adquisición de la participación sea superior a 6 millones de euros.

En todo caso, serán deducibles gastos financieros netos del período impositivo por importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con lo establecido en la hoy derogada Disposición Adicional Undécima del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, en sus redacciones dadas por el Real Decreto-ley 6/2010, de 9 de abril y Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, la sociedad ha realizado inversiones en el inmovilizado material susceptibles de amortizar libremente dentro del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 30 de marzo de 2012.

Concretamente, se han efectuado inversiones en elementos nuevos del inmovilizado material afectos a actividades económicas y puestos a disposición de la sociedad en alguno de los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2009 a 2012.

En consecuencia, la Sociedad ha decidido aplicar el incentivo de libertad de amortización por todos los elementos del inmovilizado material que cumplan los requisitos previstos en la normativa, no estando condicionada la deducción a su imputación contable en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No existe límite temporal de aplicación fiscal para la amortización fiscal acelerada.

En diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

El artículo 7 de la mencionada Ley introdujo una limitación temporal a la deducibilidad del gasto por amortización contable del inmovilizado material,

intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien en los años 2013 y 2014.

Concretamente, la amortización fiscalmente deducible para los mencionados periodos asciende al 70% del gasto por amortización contable imputado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en los periodos impositivos 2013 y 2014, podrá deducirse de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del ejercicio 2015.

Las diferencias permanentes del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con las exenciones de ingresos como son los dividendos recibidos por 33.144.528,14 euros, los ingresos por intereses de los préstamos participativos por 93.487,48 euros, plusvalía por la venta de participaciones por 3.997.059,36 y 30.548.565,10 euros correspondiente al deterioro de participaciones durante el ejercicio 2023 y gastos no deducibles por importe de 807.936,83 euros.

Las diferencias temporales en el ejercicio 2023 ascienden a 165.274,77 euros y son en concepto de deterioro de créditos.

- 12.7. El detalle del impuesto sobre beneficios al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.23	Saldo al 31.12.22
Impuesto corriente	2.200.568,25	(208.354,19)
Impuesto diferido	-	(357.587,46)
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios		
Regularización del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a ejercicios anteriores	(81.113,21)	60.948,57
CTotal	2.119.455,04	(504.993,08)

El Impuesto corriente se compone del 25% de la base imponible por el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023, 438.144,18 euros por las retenciones aplicadas a los dividendos recibidos de Transmisora Baquedano y Transmisora Mejillones y (358.827,56) euros de las diferencias de cambio de la sociedad.

- 12.8. Tal y como se indica en la Nota 12.1, la Sociedad es representante del grupo de consolidación fiscal 0321/15. La conciliación entre el resultado contable consolidado y el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable consolidado antes de impuestos	50.983.816,61	5.834.297,01
Correcciones por consolidación contable	(2.358.509,95)	(235.603,42)
Diferencias permanentes	(41.880.850,73)	(30.299.841,69)
Sanciones	814.245,57	8.893,72
Gastos por ampliación de capital/Plusvalía exenta por venta de participación	(3.997.059,36)	-
Gastos por intereses préstamos participativos	98.446,97	34.034,03
Ingresos por intereses préstamos participativos	(93.487,48)	(32.286,04)
Dividendos recibidos	(38.702.996,43)	(30.399.855,85)
Otras correcciones al R ^o contable		71.500,00
Cuota al 25%		(3.938.123,56)
Diferencias temporarias	(33.935.123,98)	8.948.653,78
Reversión ajuste 30% amortización contable	(3.513.924,70)	(3.513.164,85)
Limitación de gastos financieros netos/Reversión ajuste GFN ejercicios anteriores		8.825.019,23
Libertad de amortización	(23.286.940,95)	-
Reversión de libertad de amortización	5.799.628,08	5.799.628,08
Deterioro de créditos y existencias	631.234,82	964.438,73
Reversión de deterioros de participación y créditos	(13.487.053,81)	(2.234.743,76)
Reversión provisión planes de pensiones		(77.426,60)
Provisión de garantías		(813.803,00)
Otros	(1.294,04)	(1.294,04)
Ajustes para la determinación de la base imponible del grupo (DA 19 ^a ITS)	27.905.859,23	-
Impacto diferencias temporarias al 25%		2.237.163,45
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		

12.9. A continuación, se desglosan los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen del grupo fiscal:

2023		
Sociedad	Crédito Corriente (Nota 8)	Deuda Financiera Corriente (Nota 11.1)
Atlantica Corporate Resources, S.L.	1.862.958,57	
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U	83.055,23	30.471,87
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	1.654.908,01	7.203,83
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	1.886.744,92	219,22
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	86.010,25	92.513,24
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.		1.408.148,56
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.		1.422.406,89
Logrosan Solar Inversiones, S.A.U.	778.653,24	1.003.906,04
Santúcar Solar, S.A.U.	311.003,30	884.022,82
Solar Processes, S.A.U.	185.405,40	548.652,05
Solnova Electricidad S.A.U	63.282,28	1.851.534,06

Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	68.183,42	2.244.359,43
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.		426.275,04
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	1.293.459,57	841.771,43
Solacor Electricidad Uno, S.A.	244.571,17	2.602.228,54
Solacor Electricidad Dos, S.A.	123.712,51	2.429.631,97
Rioglass Solar Holding, S.A.	47.676,99	1.986.559,34
Rioglass Solar, S.A.	297.165,30	81.344,72
Rioglass Solar SCH, S.L.	337.858,48	101.003,84
Rioglass Servicios S.L.U.	4.099.268,30	168.809,56
Total	13.423.916,95	18.131.062,45

2022		
Sociedad	Crédito Corriente (Nota 8)	Deuda Financiera Corriente (Nota 11.1)
Atlantica Corporate Resources, S.L.	258.575,00	5.210,14
Atlantica Energía Sostenible España, S.L.U.	1.695.909,15	40.154,17
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	487.241,17	3.041,29
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	827.973,78	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	9.942,03	33.475,58
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	7.490,13	630.732,30
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	17.552,95	485.579,90
Logrosan Solar Inversiones, S.A.U.	361.569,46	491.077,59
Sanlúcar Solar, S.A.U.	161.422,14	421.176,47
Solar Processes, S.A.U.	185.405,40	246.973,57
Solnova Electricidad S.A.U.	49.200,31	833.865,32
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	68.183,42	1.197.388,87
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	452.793,60
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	1.755.016,33	499.252,89
Solacor Electricidad Uno, S.A.	127.474,96	589.389,02
Solacor Electricidad Dos, S.A.	25.290,94	489.814,28
Rioglass Solar Holding, S.A.	11.159,06	483.487,53
Rioglass Solar, S.A.	558.939,06	164.936,30
Rioglass Solar II, S.A.	847.189,48	854.627,57
Rioglass Solar SCH, S.L.	576.287,26	62.721,18
Rioglass Servicios S.L.U.	676.730,92	1.914.043,05
Total	8.708.552,95	9.899.740,62

12.10. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de deudores comerciales, concretamente en el sub-epígrafe activos por impuesto corriente, los saldos con Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades consolidado del ejercicio 2022 por importe de 2.904.585,07 euros, que han sido devueltos en enero de 2024. El resto se corresponde principalmente con los pagos a cuenta del IS de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe de deudores comerciales, activos por impuesto corriente, los saldos con Hacienda Pública por el impuesto sobre sociedades consolidado del ejercicio 2021 por importe de 10.142.841,66 euros, que han sido devueltos en enero de 2023. El resto se corresponde principalmente con los pagos a cuenta del IS de 2022.

Nota 13.- Garantías Comprometidas con Terceros y Otros Pasivos Contingentes.

A 31 de diciembre de 2023, la composición de las garantías comprometidas con terceros es la siguiente:

Emisor	Tipo	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Referencia	Importe
Barclays	Aval	15/06/2023	22/07/2024	Debt Service Reserve Account	6.683.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	1.150.000,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	03/04/2022	16/07/2024	Desmantelamiento	1.150.000,00
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	135.818,04
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	45.710,28
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	9.512,16
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	93.429,48
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	41.597,13
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	56.013,87
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	33.993,10
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	36.334,97
Millennium	S. Caución	21/09/2023	21/09/2028	Desmantelamiento	5.133,25
AXA	S. Caución	06/11/2020	Pend. Admón.	Acceso a línea de red	2.000.000,00
AXA	S. Caución	24/05/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.151.440,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	22/06/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	14/07/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	800.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
AXA	S. Caución	16/08/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00

ASERTA	S. Caución	24/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	120.200,00
ASERTA	S. Caución	25/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	120.200,00
ASERTA	S. Caución	21/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	3.358.355,26
ASERTA	S. Caución	22/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	325.614,71
ASERTA	S. Caución	23/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	4.394.546,54
ASERTA	S. Caución	24/07/2021	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	339.270,12
ASERTA	S. Caución	15/11/2023	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	2.473.789,87
ASERTA	S. Caución	15/11/2023	Pend. Admón.	Reclamación fiscal	2.635.080,95
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	05/12/2022	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	04/04/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	08/02/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	600.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	10/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	200.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	09/05/2023	Pend. Admón.	Obtención licencia de actividad	1.000.000,00
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	31/03/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	22/03/2023	29/04/2024	Acceso a línea de red	88.142,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	89.682,04
BBVA/Santander Col.	Aval	27/04/2023	31/07/2024	Acceso a línea de red	153.999,46
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	588.821,45
BBVA/Santander Col.	Aval	26/04/2023	30/07/2024	Acceso a línea de red	90.134,98
BBVA/Santander Col.	Aval	13/12/2023	30/04/2024	Garantía de pago	360.454,75
BBVA/Santander Col.	Aval	17/10/2023	30/01/2025	Cumplimiento PPA	551.150,47
Total					67.673.646,51

El aval por importe de 6.683.000,00 euros ha sido otorgado a favor de la sociedad del grupo Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U. Estos avales se han otorgado para permitir la liberación de la Cuenta de Reserva al Servicio de la Deuda de estas sociedades. Los avales emitidos para la obtención de licencias de actividad por importe total de 38.319.840,00 euros han sido emitidos en su mayoría a favor de sociedades del grupo, se corresponden con las actividades de promoción de proyectos de energías renovables.

Los avales emitidos por reclamaciones fiscales fueron otorgados a favor de Solaben Electricidad Uno, S.A.U. y Solaben Electricidad Seis, S.A.U. por importe total de 6.157.759,84 euros y 7.368.897,61 euros respectivamente. Las liquidaciones propuestas por el Ministerio de Hacienda en materia de Impuestos sobre Sociedades a estas sociedades se encuentran recurridas pendientes de resolución. La presentación de estos avales ha sido necesaria para presentar los recursos.

A 31 de diciembre de 2022, la composición de las garantías comprometidas con terceros es la siguiente:

Emisor	Tipo	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Referencia	Importe
Barclays	Aval	30/10/2020	Renovación Tácita	Servicio de la deuda	3.000.000,00
Barclays	Aval	04/02/2022	05/03/2024	Servicio de la deuda	5.735.127,08
Barclays	Aval	04/02/2022	05/03/2024	Servicio de la deuda	5.822.723,30
Barclays	Aval	15/06/2022	22/01/2023	Servicio de la deuda	6.683.000,00
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Desmantelamiento	1.150.000,00
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Desmantelamiento	522.718,61
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Canon	264.365,00
Barclays	Aval	15/06/2022	16/07/2023	Desmantelamiento	1.150.000,00
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	135.818,04
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	45.710,28
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	9.512,16
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	93.429,48
Millennium	S. Caución	13/07/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	41.597,13
Millennium	S. Caución	13/01/2020	14/02/2033	Licencia de Obras	56.013,87
AXA	S. Caución	06/11/2020	Pend. Admón.	Obtención de licencia de actividad	2.000.000,00
AXA	S. Caución	18/02/2021	Pend. Admón.	Obtención de licencia de actividad	2.000.000,00
AXA	S. Caución	18/02/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	2.000.000,00
AXA	S. Caución	18/02/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	2.000.000,00
AXA	S. Caución	24/05/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.151.440,00

AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	2.399.400,00
AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	2.399.400,00
AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
AXA	S. Caución	11/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	24/03/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	99.800,00
ASERTA	S. Caución	18/11/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	50.000,00
ASERTA	S. Caución	18/11/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	50.000,00
ASERTA	S. Caución	02/12/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	20.000,00
ASERTA	S. Caución	03/12/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	20.000,00
AXA	S. Caución	15/12/2022	Pend. Admon	Desmantelamiento	446.264,17
ASERTA	S. Caución	29/09/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	120.200,00
ASERTA	S. Caución	29/09/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	120.200,00
ASERTA	S. Caución	21/07/2021	Pend. Admon	Reclamación fiscal	3.358.355,26
ASERTA	S. Caución	22/07/2021	Pend. Admon	Reclamación fiscal	325.614,71
ASERTA	S. Caución	23/07/2021	Pend. Admon	Reclamación fiscal	4.394.546,54
ASERTA	S. Caución	24/07/2021	Pend. Admon	Reclamación fiscal	339.270,12
ASERTA	S. Caución	23/12/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.000.000,00
ASERTA	S. Caución	23/12/2021	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	2.000.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	12/07/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	1.204.000,00
ASERTA	S. Caución	05/12/2022	Pend. Admon	Obtención de licencia de actividad	600.000,00
BBVA/BBVA Uruguay	Aval	29/09/2022	20/09/2023	Acceso a línea de red	77.854,27

BBVA/BBVA Uruguay	Aval	11/11/2022	09/05/2023	Acceso a línea de red	149.462,87
BBVA/Santander Col.	Aval	13/04/2022	13/04/2023	Acceso a línea de red	83.232,13
BBVA/Santander Col.	Aval	19/04/2022	22/04/2023	Acceso a línea de red	83.232,13
BBVA/Santander Col.	Aval	13/04/2022	14/04/2023	Acceso a línea de red	83.232,13
BBVA/Santander Col.	Aval	19/04/2022	29/04/2023	Acceso a línea de red	83.232,13
Total					65.490.835,02

El aval por importe de 5.735.127,08 euros ha sido otorgado a favor de la sociedad del grupo Solaben Electricidad Dos, S.A.U.. El aval por importe de 5.822.723,30 euros ha sido otorgado a favor de la sociedad del grupo Solaben Electricidad Tres, S.A.. El aval por importe de 6.683.000,00 euros ha sido otorgado a favor de la sociedad del grupo Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U. Estos avales se han otorgado para permitir la liberación de la Cuenta de Reserva al Servicio de la Deuda de estas sociedades.

Los avales emitidos para la obtención de licencias de actividad por importe total de 22.745.440,00 euros han sido emitidos en su mayoría a favor de sociedades del grupo, se corresponden con las actividades de promoción de proyectos de energías renovables.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad tiene otorgada garantías con terceros en relación con la prenda sobre las acciones de algunas de sus sociedades participadas (Nota 6).

Nota 14.- Ingresos y Gastos.

14.1. La distribución por actividad del importe neto de la cifra de negocios y otros ingresos para los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

2023				
Actividad	Notas	Importe	%	
Importe Neto Cifra de Negocios y Otros ingresos de explotación				
- Prestación de servicios		7.152.022,18	11%	
- Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding		57.073.237,41	86%	
- Otros ingresos de explotación		1.799.682,26	3%	
Total		66.024.941,85	100%	
Total grupo y asociadas	16	66.004.183,71	99%	
Total No Grupo		20.758,14	1%	
2022				
Actividad	Notas	Importe	%	
Importe Neto Cifra de Negocios y Otros ingresos de explotación				

- Prestación de servicios		6.003.851,88	15%
- Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding		31.367.270,64	77%
- Otros ingresos de explotación		3.351.545,01	8%
Total		40.722.667,53	100%
Total grupo y asociadas	16	39.635.013,18	97%
Total No Grupo		1.087.654,35	3%

A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de Prestación de servicios se registran los ingresos percibidos por los contratos de prestación de servicios que la sociedad mantiene con varias sociedades del grupo.

En el epígrafe de Ingresos de carácter financiero de las sociedades Holding se registran principalmente los dividendos recibidos de sociedades del grupo así como los ingresos por intereses de créditos concedidos a empresas del grupo y otros ingresos financieros.

Por un lado, los dividendos percibidos durante el ejercicio 2023 de sociedades del grupo son principalmente los siguientes. Ingresos por dividendos recibidos de Geida Tlemcen, S.L. por importe de 4.972.564,66 euros (3.600.953,10 euros a cierre del ejercicio 2022), de Geida Skikda, S.L. por importe de 1.727.482,22 euros (1.899.449,43 euros a cierre del ejercicio 2022), de Carpio Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 17.583.189,82 euros (0,00 euros a cierre del ejercicio 2022), de Logrosan Solar Inversiones, S.A.U. por importe de 6.271.690,60 euros (0,00 euros a cierre del ejercicio 2022), AY Holding Uruguay, S.A. por importe de 1.336.270,50 euros (0,00 euros a cierre del ejercicio 2022), de Transmisora Baquedano, S.A. por importe de 1.669.066,78 euros (2.333.373,75 euros a cierre del ejercicio 2022) y de Transmisora Mejillones, S.A. por importe de 2.328.959,83 (3.421.193,63 euros a cierre del ejercicio 2022).

Adicionalmente, tras las diversas reducciones de capital mencionadas en nota 6, la Sociedad ha registrado en la cuenta de resultados un ingreso relacionado con estas operaciones por un importe 2.152.955,31 euros.

Por otro lado, se han percibido ingresos de créditos concedidos a empresas del grupo por importe de 20.031.255,35 euros a 31 de diciembre de 2023 (11.093.004,39 euros a 31 de diciembre de 2022). Se corresponden con los intereses generados por los diferentes préstamos concedidos a las sociedades materializados a través de su sistema de tesorería centralizada y préstamos participativos concedidos (nota 8). Adicionalmente, incluye ingresos financieros por 1.796.902,44 euros principalmente por los intereses devengados por el crédito con Abengoa por Tenes (1.894.751,58 euros a 31 de diciembre de 2022).

La distribución del Importe Neto de la Cifra de Negocios por mercados geográficos en los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

2023		
Área Geográfica	Importe	%
- Argelia	6.699.201,72	10,43%
- España	46.443.482,64	73,03%
- Chile	5.450.618,33	8,49%
- Colombia	195.780,57	0,30%
- Perú	40.304,18	0,06%
- Uruguay	3.968.221,88	6,18%
- Italia	964.431,27	1,50%
Total	64.225.259,59	100,00%

2022		
Área Geográfica	Importe	%
- Argelia	1.894.751,58	5,07%
- España	23.944.994,58	64,07%
- Chile	7.102.131,17	19,00%
- Colombia	9.178,99	0,02%
- Perú	39.106,44	0,10%
- Uruguay	1.841.875,68	4,93%
- Italia	700.531,40	1,88%
- Reino Unido	1.838.552,68	4,93%
Total	37.371.122,52	100,00%

14.2 El detalle del Gasto de Personal de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Sueldos y Salarios	3.120.468,40	3.140.075,53
Cargas Sociales:	554.854,12	576.866,71
Seguridad Social	553.386,97	570.945,71
- Otros gastos sociales	1.467,15	5.921,00
Total	3.675.322,52	3.716.942,24

- 14.3 El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido, distribuido por categorías, el siguiente:

	2023	2022
Directivos	2	2
Ingenieros y Titulados	40	43
Total	42	45

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%.

- 14.4. El número de personas distribuidas por sexo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Categorías	2023			2022		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directivos	2	0	2	2	0	2
Mandos intermedios	6	5	11	7	6	13
Ingenieros y Titulados	16	9	25	19	10	29
Total	24	14	38	28	16	44

- 14.5. El detalle de Otros Gastos de Explotación de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

14.6. Concepto	2023	2022
Reparación y conservación	106.758,26	-
Servicios Profesionales Independientes	14.204.992,28	19.713.472,32
Servicios bancarios y similares	5.365,64	25.691,88
Suministros	82.142,02	141.849,10
Relaciones públicas	5.170,10	-
Gastos de viajes	311.787,95	264.646,76
Impresos y Material Informática	187,07	2.024,90
Tributos	218.990,95	264.468,41
Otros gastos de gestión	880.580,66	116.085,03
Primas de seguro	11.437,67	34.097,88
Pérdidas por operaciones comerciales	603.776,62	-
Total	16.431.189,22	20.562.336,28
Grupo (nota 16)	13.870.512,98	15.537.911,33
No grupo	2.560.676,24	5.024.424,95

El detalle de los Ingresos y Gastos Financieros de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ingresos Financieros	Notas	2023
De empresas de grupo y asociadas	16	8.731.425,70
De terceros		4.220.705,58
Por Diferencia Positivas de Cambio		30.951.774,83
Total		43.903.906,11

Ingresos Financieros	Notas	2022
De empresas de grupo y asociadas	16	8.221.707,31
De terceros		361,49
Por Diferencia Positivas de Cambio		35.076.743,17
Total		43.298.811,97

Los ingresos financieros de empresas de grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con el diferimiento de la plusvalía de los bonos O&M del ROFO 3 adquiridos a Abengoa Solar España, S.A.U, por importe de 2.256.792,78 euros (3.000.792,83 euros en el ejercicio 2022), la actualización del coste amortizado de tales bonos por 6.071.481,35 euros (5.092.734,89 euros en el ejercicio 2022). (Ver nota 6)

Adicionalmente, los ingresos financieros de terceros, recoge la plusvalía generada por la venta de las participaciones de las sociedades colombianas por importe total de 4.207.430,91 euros (ver nota 6).

Gastos Financieros	Notas	2023
Por Deudas con empresas del grupo y asociadas	16	8.439.835,18
Por deudas con terceros		1.577.034,70
Por Diferencia Negativas de Cambio		30.396.159,07
Total		40.413.028,95

Gastos Financieros	Notas	2022
Por Deudas con empresas del grupo y asociadas	16	3.580.313,07
Por deudas con terceros		1.469.127,76
Por Diferencia Negativas de Cambio		40.052.871,92
Total		45.102.312,75

Los gastos financieros de empresas de grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponden principalmente con los intereses por las deudas de la sociedad con empresas de grupo (nota 11.1).

Nota 15.- Información sobre Medio Ambiente.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado adiciones de inmovilizado de carácter medioambiental.

A lo largo del ejercicio 2023 y 2022, la Sociedad no ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental.

Los principios que fundamentan la política ambiental del Grupo Atlantica son el cumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, la prevención o la minimización de las repercusiones medioambientales nocivas o negativas, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

La Sociedad en respuesta a este compromiso con el uso sostenible de los recursos energéticos y naturales establece explícitamente dentro de las Management Policies MP que rigen en todas las sociedades del grupo la obligación de implantar y certificar sistemas de gestión ambiental acordes con los requisitos de la norma internacional ISO 14001. Atlantica Sustainable Infrastructure, Plc. está en posesión del certificado ISO 14001.

Nota 16.- Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2023 y 2022, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la vinculación
AC Renovables Sol 1 S.A.S.	Empresa asociada
Agrisun S.R.L	Empresa de grupo
Atlantica Chile Spa	Empresa de grupo
Atlantica Colombia, S.A.S.	Empresa de grupo
Atlantica Corporate Resources, S.L	Empresa de grupo
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.	Empresa de grupo
Atlantica Energia Sostenibile España SL	Empresa de grupo
Atlantica Hidro Colombia, S.A.S	Empresa asociada

Atlantica Perú, S.A	Empresa de grupo
Atlantica Sustainable Infrastructure Plc.	Sociedad dominante directa
AY Holding Uruguay, S.A.	Empresa de grupo
Banitol, S.A.	Empresa de grupo
Befesa Agua Tenes, S.L.	Empresa de grupo
Cadonal, S.A.	Empresa de grupo
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Estrellada, S.A.	Empresa de grupo
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	Empresa asociada
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Empresa de grupo
Geida Skikda, S.L.	Empresa de grupo
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	Empresa de grupo
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	Empresa de grupo
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	Empresa de grupo
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Empresa de grupo
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	Empresa de grupo
Hypesol Energy Holding , S.L.	Empresa de grupo
Hypesol Solar Inversiones, S.A.	Empresa de grupo
Atlantica Gabias S.L.	Empresa asociada
Logrosán Equity Investments Sàrl.	Empresa de grupo
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.L.	Empresa de grupo
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Empresa de grupo
Montesejo Italia, S.L.	Empresa de grupo
Nesyla, S.A.	Empresa de grupo
PA Renovables Sol 1 SAS Esp	Empresa asociada
Palmar S.A	Empresa de grupo
Palmucho, S.A.	Empresa de grupo
Parque Fotovoltaico la Tolua S.A.S	Empresa de grupo
Parque Solar Tierra Linda, S.A.S	Empresa de grupo
ReSole, S.R.L	Empresa de grupo
Rilados S.A.	Empresa asociada
Rioglass Servicios S.L.U.	Empresa de grupo
Rioglass Solar Holding S.A.	Empresa de grupo
Rioglass Solar Holding, S.A	Empresa de grupo
Rioglass Solar II, S.A.	Empresa de grupo
Rioglass Solar SCH, S.L	Empresa de grupo
Rioglass Solar, S.A.	Empresa de grupo
Rioglass South Africa, Ltd	Empresa de grupo
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	Empresa de grupo
SJ Renovables Sun 1 SAS Esp	Empresa asociada
SJ Renovables Wind 1 S.A.S. E.S.P	Empresa asociada
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	Empresa de grupo
Solaben Luxembourg, S.A.	Empresa de grupo
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Empresa de grupo
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Empresa de grupo
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Empresa de grupo
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	Empresa de grupo
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	Empresa de grupo
Solnova Electricidad, S.A.U.	Empresa de grupo

Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	Empresa de grupo
Transmisora Baquedano, S.A.	Empresa de grupo
Transmisora Mejillones, S.A.	Empresa de grupo
Transmisora Melipeuco, S.A.	Empresa de grupo
VO Renovables SOL 1 S.A.S. E.S.P.	Empresa asociada

Siguen los saldos y operaciones realizadas durante el ejercicio 2023 y 2022:

2023				
Sociedad	Crédito No Corriente (Nota 7.1)	Crédito Corriente (Nota 7.2)	Deuda Financiera No Corriente (Nota 7.3)	Deuda Financiera Corriente (Nota 7.4)
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	1.862.958,57	696.816,80	1.136.039,03
Atlantica Energía Sostenible Italia, Srl	12.266.747,29	93.618,55	-	-
Atlantica Energía Sostenible España SL	-	-	1.275.615,63	30.471,87
Atlantica Perú, S.A	-	9.872,50	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure plc.	163.369.213,63	-	-	1.880.471,04
Atlantica Chile Spa	12.820.243,38	9.058,79	-	-
Atlantica Gabias S.L.	-	1.238,97	-	-
Rioglass Solar, S.A.	-	297.165,30	507.265,12	81.344,72
Befesa Agua Tenes, S.L.	13.299.642,65	430.100,42	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	2.326.326,97	1.657.115,33	21.472.072,19	1.164.361,29
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	1.886.744,92	86.862.910,97	219,22
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	86.010,25	-	92.513,24
Geida Skikda, S.L.	-	7.946,99	-	98.754,02
Geida Tlemcen, S.L.(Honaine)	-	10.234,75	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	148.866,19	-	1.290.007,56
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	149.855,93	-	1.278.444,65
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	8.287.036,43	255.061,75	-	20.697,53
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.432.969,19	254.095,75	-	20.697,53
Banitod, S.A.	30.603,60	-	-	-
Cadonal, S.A.	13.751.214,48	1.793.190,42	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	778.653,24	9.995.800,10	9.171.606,79
Mojave Solar LLC	-	-	-	-
Nesyla, S.A.	11.723.529,94	618.869,95	-	-
Palmatir S.A.	-	42.714,13	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	-	311.510,44	-	884.022,82
Rioglass Solar SCH, S.L	-	337.858,48	347.018,31	101.003,84
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	-	2.066,78	-	20.237,59
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	6.267.315,80	134.265,65	-	20.237,59
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	2.066,78	-	20.237,59
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	6.356.872,22	112.537,61	-	20.237,59
Solacor Electricidad Dos, S.A.	-	211.101,09	-	2.429.631,97
Solacor Electricidad Uno, S.A.	-	331.959,74	-	2.602.228,54
Solar Processes, S.A.(PS-20)	-	185.912,54	-	548.652,05
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	222.473,14	-	2.244.359,43
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	-	1.449.188,49	-	841.771,43
Solnova Electricidad, S.A.U.	-	289.372,61	-	1.851.534,06

Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	76.679.517,73	-	2.616.638,88	426.275,04
Rioglass Solar Holding S.A.	739.629,20	47.676,99	-	1.986.559,34
Ténès Lilmiyah SPA	-	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	20.282.981,31	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	7.588.278,76	4.308.688,42	-	168.809,56
Total	863.222.122,58	18.340.051,46	123.774.138,00	30.431.426,93

2022				
Sociedad	Crédito No Corriente (Nota 7.1)	Crédito Corriente (Nota 7.2)	Deuda Financiera No Corriente (Nota 7.3)	Deuda Financiera Corriente (Nota 7.4)
Atlantica Corporate Resources, S.L.	-	258.575,00	4.197.480,35	625.293,52
Atlantica 92energía Sostenible Italia, Srl	13.955.392,18	-	-	-
Atlantica Energía Sostenible España SL	-	1.768.308,14	3.779.894,65	40.154,17
Atlantica Perú, S.A.	-	9.625,39	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure plc.	85.728.247,45	-	-	2.864.180,47
Atlantica Chile Spa	-	9.341,38	-	-
Rioglass Solar, S.A.	165.188,98	558.939,06	525.081,34	164.936,30
Befesa Agua Tenes, S.L.	15.513.797,61	397.833,25	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	2.227.880,00	489.538,10	8.536.922,02	3.041,29
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	1.012.673,52	67.394.473,01	-
Estrellada, S.A.	-	470.282,05	-	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	9.942,03	-	33.475,58
Geida Skikda, S.L.	-	-	-	98.754,02
Geida Tlemcen, S.L.(Moraine)	-	17.839,32	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	-	63.600,35	-	630.732,29
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	-	76.115,69	-	485.579,90
Rioglass Solar II, S.A.	540.676,57	847.189,48	855.511,27	854.627,58
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.575.539,22	50.115,36	-	-
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	7.650.646,79	49.796,32	-	-
Banitor, S.A.	-	24.989,93	-	-
Cadonal, S.A.	17.644.661,30	134.696,64	-	-
Lugrosán Solar Inversiones, S.A.	548.045,96	361.569,46	-	951.483,84
Mojave Solar LLC	-	33.655,21	-	-
Nesyla, S.A.	10.374.131,60	-	-	-
Palmar S.A.	-	39.163,84	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	-	232.283,99	-	421.176,47
Atlantica Gabias S.L.	-	1.238,97	-	-
SJ Renovables Sun 1 SAS Esp	19.987,12	-	-	-
PA Renovables Sol 1 SAS Esp	27.336,90	-	-	-
Rioglass Solar SCH, S.L.	-	576.287,26	580.430,29	62.721,18
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	-	28.478,17	-	-
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	6.031.369,12	28.478,17	-	-
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	29.574,12	-	-
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	6.122.896,17	29.574,12	-	-
Solecor Electricidad Dos, S.A.	-	263.203,23	-	489.814,27

Solacor Electricidad Uno, S.A.	-	364.291,29	-	589.389,02
Solar Processes, S.A.(PS 20)	-	1.071.814,81	-	246.973,57
Palmucho, S.A.	114.230,73	-	-	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	126.724,09	-	1.197.388,87
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	-	1.860.966,95	-	499.252,89
Solnova Electricidad, S.A.U.	-	251.049,55	-	833.865,32
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	76.581.091,58	-	2.138.312,04	452.793,60
Rioglass Solar Holding S.A.	420.693,40	409.519,06	11.159,05	483.487,53
Ténès Lilmiyah SPA	(337.895,39)	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	22.171.812,24	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	12.170.552,18	1.262.940,88	-	1.914.043,05
Fontanil Solar, S.L.U.	50.851,41	-	-	-
Murum Solar, S.L.U.	19.706,57	-	-	-
VO Renovables SOL 1 S.A.S. E.S.P.	2.013.527,37	-	-	-
Total	287.330.367,06	13.220.214,18	88.019.264,82	13.943.164,73

2023						
Sociedad	Prestación de servicios (Nota 14.1)	Ingresos de carácter financiero de las holding (Nota 14.1)	Otros ingresos de explotación (Nota 14.1)	Ingresos financieros (Nota 14.4)	Gastos financieros (Nota 14.4)	Gastos Explotación (Nota 14.3)
Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U	-	9.659.721,14	-	-	-	8.303.407,92
AC Renovables Sol 1 SAS Esp	-	-	-	-	-	-
Agrisun S,R,L	-	-	-	-	-	-
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	-	-	-	129.625,88	5.016.293,92
Atlantica Energia Sostenibile Italia, Srl.	-	964.431,27	-	-	-	-
Atlantica Energia Sostenibile España SL	-	330,97	190.197,75	104.223,70	225.163,81	-
Atlantica-HIC Renovables, S.A.S	-	195.780,57	-	79.065,81	-	-
AY Holding Uruguay, S.A.	-	3.016.537,00	-	-	-	-
Atlantica Perú, S.A	40.304,18	-	-	-	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure plc.	-	-	-	-	-	-
Atlantica Chile Spa	36.982,25	325.690,34	-	-	-	46.905,25
Rioglass Solar, S.A.	-	-	-	-	42.248,16	-
Befesa Agua Tenes, S.L.	-	1.796.902,44	-	-	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	-	17.682.004,11	-	-	1.163.173,50	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	-	-	-	6.241.939,67	-
Estrellada, S.A.	-	32.110,95	-	-	-	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	-	-	-	-	-
Geida Skikda, S.L.	-	1.726.522,12	60.285,99	-	-	-
Geida Tlemcen, S.L.(Houaine)	-	4.972.679,60	215.395,44	-	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	490.161,43	-	21.562,77	-	-	-
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	494.542,59	-	21.562,77	-	-	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	487.387,29	-	102.143,20	2.762.741,77	-	-

Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	485.700,48	-	103.106,56	2.834.982,40	-	-
Hanitol, S.A.		2.090,07	-	-	-	-
Cadonai, S.A.	113.820,43	1.314.621,22	-	-	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	5.795.429,13	-	-	411.133,38	456.043,16
Mojave Solar LLC	-	-	-	-	-	-
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	8.196,77	-	-	-	-	-
Montesejo Italia, S.L.	-	-	-	-	-	-
Nesyla, S.A.	-	929.613,07	-	-	-	-
Palmarir S.A.	147.824,47	-	-	-	-	18,00
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	130.491,64	-	3.735,11	-	-	-
Atlantica Gabias S.L.	-	-	-	-	-	47.844,72
Rioglass Solar SCH, S.L.	-	-	-	-	43.594,22	-
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	502.555,60	-	132.217,65	-	-	-
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	630.478,30	-	13.539,87	349.175,88	-	-
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	-	-	132.217,65	-	-	-
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	-	-	13.539,87	329.284,07	-	-
Solacor Electricidad Dos, S.A.	522.915,59	-	86.510,64	-	-	-
Solacor Electricidad Uno, S.A.	537.788,10	-	86.510,64	-	-	-
Solar Processes, S.A.(PS-20)	193.642,13	-	21.435,26	-	-	-
Palmucho, S.A.	-	712,03	-	-	-	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	617.189,96	-	166.135,28	752.259,47	-	-
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	622.950,43	-	167.461,96	752.259,47	-	-
Solnova Electricidad, S.A.U.	623.361,06	-	241.365,71	752.259,47	-	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	2.697.237,25	-	-	182.956,56	-
Rioglass Solar Holding S.A.	-	27.779,84	-	-	-	-
Transmisora Baquedano, S.A.	-	1.669.105,36	-	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	-	1.089.168,52	-	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	457.729,48	843.343,08	-	-	-	-
Transmisora Mejillones, S.A.	-	2.328.959,83	-	-	-	-
Otras	-	2.467,50	-	15.173,66	-	-
Total	7.152.022,18	57.073.237,41	1.778.924,12	8.731.425,70	8.439.835,18	13.870.512,97

2022						
Sociedad	Prestación de servicios (Nota 14.1)	Ingresos de carácter financiero de las holding (Nota 14.1)	Otros ingresos de explotación (Nota 14.1)	Ingresos financieros (Nota 14.4)	Gastos Financieros (Nota 14.4)	Gastos Explotación (Nota 14.3)
Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U	-	-	-	-	-	-
AC Renovables Sol 1 SAS Esp	-	-	-	-	-	-
Agrisun S.R.L	-	-	-	-	-	-
Atlantica Corporate Resources, S.L	-	-	-	-	372.533,93	3.901.222,08
Atlantica Energia Sostenible Italia, S.r.l.	-	700.531,40	-	-	-	-

Atlantica Energía Sostenible España SL	-	260.005,59	-	128.179,58	-	-
Atlantica Perú, S.A	39.106,44	-	-	-	-	-
Atlantica Sustainable Infrastructure plc.	-	1.838.552,68	-	-	-	11.636.689,25
Atlantica Chile Spa	37.952,67	-	-	-	-	-
Rioglass Solar, S.A.	-	256,65	-	-	-	-
Refesa Agua Teneo, S.L.	-	1.894.751,58	-	-	-	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.U.	-	36.289,31	-	-	93.582,16	-
Écija Solar Inversiones, S.A.U.	-	4.179.503,11	-	-	2.883.211,01	-
Estrellada, S.A.	-	225.676,49	-	-	-	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	-	400.862,24	-	-	-	-
Geida Skikda, S.L.	-	1.900.767,36	72.109,70	-	-	-
Geida Tiemcen, S.L.(Honaine)	-	3.603.616,48	72.113,69	-	-	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.U.	559.529,53	-	22.424,39	1.375,44	-	-
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.U.	548.107,13	-	27.549,84	1.375,44	-	-
Rioglass Solar II, S.A.	-	-	-	-	8.452,52	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.A.U.	534.890,91	-	165.197,90	(89.418,22)	-	-
Helios II Hyperion Energy Investments, S.A.U.	535.523,62	-	161.211,20	(55.837,63)	-	-
Banitod, S.A.	-	733,45	-	-	-	-
Cadonal, S.A.	111.306,74	1.140.987,43	-	-	-	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	567.003,79	-	-	-	-
Mojave Solar LLC	-	-	34.183,88	-	-	-
Evacuación Villanueva del Rey, S.L	7.647,50	-	-	-	-	-
Montesejo Italia, S.L.	-	-	-	-	-	-
Nesyla, S.A.	-	224.088,13	-	-	-	-
Palmatir S.A.	139.083,43	-	-	-	-	-
Sanlúcar Solar, S.A.U.(PS-10)	145.274,85	-	64.937,19	-	-	-
Atlantica Gabias S.L.	-	-	-	-	-	-
SI Renovables Sun 1 SAS Esp	-	432,79	-	-	-	-
PA Renovables Sol 1 SAS Esp	-	288,53	-	-	-	-
Rioglass Solar SCH, S.L	-	-	-	-	4.208,11	-
Solaben Electricidad Dos, S.A.U.	611.968,39	-	48.426,32	-	-	-
Solaben Electricidad Seis, S.A.U.	-	-	48.426,32	677.397,79	-	-
Solaben Electricidad Tres, S.A.U.	774.344,97	-	49.346,30	-	-	-
Solaben Electricidad Uno, S.A.U.	-	-	59.827,70	516.336,55	-	-
Solacor Electricidad Dos, S.A.	609.013,44	-	224.234,09	-	-	-
Solacor Electricidad Uno, S.A.	604.304,02	-	220.247,39	-	-	-
Solar Processes, S.A.(PS-20)	213.827,32	605.109,30	21.843,28	-	122.533,78	-
Palmucho, S.A.	-	993,41	-	-	-	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.U.	-	-	162.281,90	1.839.200,25	-	-
Solnova Electricidad Tres, S.A.U.	-	-	171.347,14	2.171.664,77	-	-
Solnova Electricidad, S.A.U.	-	-	305.616,28	3.031.433,34	-	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.U.	-	6.648.238,74	-	-	95.791,56	-

Rioglass Solar Holding S.A.	-	3.390,32	260.334,47	-	-	-
Transmisora Barquedano, S.A.	-	2.333.373,75	-	-	-	-
Transmisora Melipeuco, S.A.	-	1.308.617,71	-	-	-	-
Rioglass Servicios S.L.U.	531.970,92	63.469,09	12.231,68	-	-	-
VO Renovables SOL 1 S.A.S. E.S.P.	-	8.457,68	-	-	-	-
Transmisora Mejillones, S.A.	-	3.421.193,63	-	-	-	-
Total	6.003.851,88	31.367.270,64	2.263.890,66	8.221.707,31	3.580.313,07	15.537.911,33

Nota 17.- Saldos y transacciones en moneda extranjera.

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

2023	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Total
Activo	Euro	COP	UYU	PEN	CLP	(EUR)
Instrumentos de patrimonio	623.061.382,26	3,16	-	0,34	754,05	623.062.139,81
Instrumentos de patrimonio (Deterioro)	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas a largo plazo	126.004.735,40	-	-	-	-	129.273.971,17
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto diferido	12.968.808,92	-	30.759,72	-	-	12.945.349,64
Clientes empresas del grupo y asociadas	2.208.585,86	-	-	-	-	2.208.585,86
Activo por impuesto corriente	7.387.156,44	-	-	-	-	7.387.156,44
Otros créditos con las Administraciones públicas	1.261.629,26	-	-	-	-	1.261.629,26
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.561.415,71	-	-	-	-	4.561.415,71
Dividendos pendientes de cobro	886.409,41	-	-	-	-	886.409,41
Efectivo y otros activos líquidos	1.172.352,68	-	-	-	-	1.172.352,68
	779.512.475,93	3,16	30.759,72	0,34	754,05	782.759.009,98
2022	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Moneda	Total
Activo	Euro	COP	UYU	PEN	CLP	(EUR)
Instrumentos de patrimonio	550.329.861,47	3,16	-	0,34	754,05	550.330.619,02
Instrumentos de patrimonio (Deterioro)	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas a largo plazo	133.521.350,30	-	-	-	-	133.521.350,30
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Activo por impuesto diferido	12.791.302,00	-	31.719,44	-	-	12.823.021,44
Clientes empresas del grupo y asociadas	3.269.396,57	-	-	-	-	3.269.396,57
Activo por impuesto corriente	2.904.585,00	-	-	-	-	2.904.585,00
Otros créditos con las Administraciones públicas	1.763.324,31	-	-	-	-	1.763.324,31
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	513.690,00	-	-	-	-	513.690,00
Dividendos pendientes de cobro	1.071.109,14	-	-	-	-	1.071.109,14
Efectivo y otros activos líquidos	370.095,81	-	-	-	-	370.095,81
	706.534.714,60	3,16	31.719,44	0,34	754,05	706.567.191,59

2023	Moneda	Moneda	Total
Pasivo	Euro	SEK	(EUR)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	8.611.400,22	-	8.611.400,22
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	123.774.138,00	-	123.774.138,00
Periodificaciones a largo plazo	6.682.936,28	-	6.682.936,28
Provisiones a corto plazo	264.743,55	-	264.743,55
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	4.357.904,45	-	4.357.904,45
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	27.415.779,66	-	27.415.779,66
Proveedores	150.308,18	29.319,07	179.627,25
Otras deudas con las Administraciones públicas	819.163,53	-	819.163,53
Periodificaciones a corto plazo	844.025,22	-	844.025,22
Instrumentos de cobertura	216.876,00	-	216.876,00
	172.920.399,09	29.319,07	172.949.718,15

2022	Moneda	Moneda	Total
Pasivo	Euro	SEK	(EUR)
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	6.476.120,29	-	6.476.120,29
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	88.019.264,82	-	88.019.264,82
Periodificaciones a largo plazo	8.946.530,72	-	8.946.530,72
Provisiones a corto plazo	273.003,64	-	273.003,64
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	2.939.232,73	-	2.939.232,73
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10.458.900,89	-	10.458.900,89
Proveedores	154.347,04	433.549,95	587.896,99
Otras deudas con las Administraciones públicas	119.080,84	-	119.080,84
Periodificaciones a corto plazo	439.422,77	-	439.422,77
	117.825.903,74	433.549,95	118.259.453,69

El detalle de los saldos en moneda extranjera registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por clases de instrumentos financieros, excepto las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y las que están cubiertas por seguros de cambio, es el siguiente:

2023	Moneda	Moneda	Total
Ingresos y gastos	Euro	SEK	(EUR)
Prestación de servicios	6.813.090,85	-	6.813.090,85
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	34.237.884,27	-	34.237.884,27
Otros ingresos de explotación	1.799.682,26	-	1.799.682,26
Gastos de personal	3.110.239,29	-	3.110.239,29
Otros gastos de explotación	4.415.234,69	41.574,69	4.456.809,38
Ingresos financieros	8.639.852,49	-	8.639.852,49
Gastos financieros	9.811.890,49	-	9.811.890,49
Diferencias de cambio	595.162,66	1.737,65	596.900,31
Gasto por IS	1.681.310,86	-	1.681.310,86
	71.104.347	43.312,34	71.147.660,20
2022	Moneda	Moneda	Total
Ingresos y gastos	Euro	SEK	(EUR)
Prestación de servicios	5.676.402,60	-	5.676.402,60
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	18.965.142,07	-	18.965.142,07
Otros ingresos de explotación	3.317.484,31	-	3.317.484,31
Gastos de personal	3.347.584,79	-	3.347.584,79
Otros gastos de explotación	3.956.438,07	858.344,29	4.814.782,36
Ingresos financieros	8.221.707,32	-	8.221.707,32
Gastos financieros	5.042.961,04	-	5.042.961,04
Diferencias de cambio	4.999.161,07	51.230,65	5.050.391,72
Gasto por IS	125.644,45	-	125.644,45
	53.652.525,72	909.574,94	54.562.100,65

Nota 18.- Honorarios de Auditoría.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado honorarios por importe de 6.418,52 euros relativos a trabajos de auditoría financiera 6.069,45 euros en el ejercicio 2022).

Nota 19.- Otra Información.

19.1 La remuneración de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 970.480,36 euros, en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones (1.370.836,06 euros en el ejercicio 2022). El personal considerado como Alta Dirección de la Sociedad está incluido dentro del Consejo de Administración. Igualmente, la cabecera del grupo es la que asume los gastos

de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones.

- 19.2 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración ni de la Alta Dirección, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías. Durante el ejercicio 2023 los miembros del Consejo de Administración han sido los siguientes:


D. David Esteban Guitard.

D. Carlos Colón Lasso de la Vega.

D. Antonio Merino Ciudad.

- 19.3. Desde el 19 de julio de 2003, fecha de entrada en vigor de la Ley 26/2003 por la que se modifica la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la ley de sociedades anónimas, modificado posteriormente con la ley 31/2014, de 2013, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los miembros del Consejo de Administración deberán comunicar a los demás Administradores y, en su caso, al Consejo de Administración, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad. Las situaciones de conflicto de interés en que incurran los administradores serán objeto de información en la memoria.

Al respecto, los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, han declarado a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ni ellos ni las personas vinculadas a los mismos están inmersos en situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto, con el de la Sociedad.

Nota 20.- Hechos Posteriores.

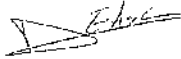
Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las Cuentas Anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía Atlántica Infraestructura Sostenible, S.L.U., inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en calle Albert Einstein S/N Edificio Insur, CP 41092 en Sevilla.

Certifica:

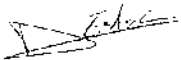
Que las Cuentas Anuales de la sociedad Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria formuladas por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2024 correspondientes al Ejercicio de 2023 y que el Consejo de Administración de la sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, se contienen en este ejemplar compuesto de cien (100) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

Presidente del Consejo	Secretario
 D. David Esteban Guitard	 D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2023, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

 D. David Esteban Guitard	 D. Carlos Colon Lasso de la Vega
 D. Antonio Merino Ciudad	

Atlantica

Sustainable Infrastructure

2.- Informe de Gestión

Informe de Gestión del Ejercicio 2023

1. Evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad.

La evolución de los negocios y de la situación de la Sociedad, durante el ejercicio objeto de esta informe queda reflejada en el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2023.

Miles Euros	2023	2022	Variación
Importe Neto Cifra Negocio	64.225.259,59	37.371.122,52	72%
Resultado antes de impuestos	16.819.164,49	11.540.666,16	46%

La sociedad ha aumentado las ventas durante el ejercicio 2023 con respecto al ejercicio 2022, derivado fundamentalmente por los ingresos de carácter financiero por ser sociedad holding. El resultado antes de impuestos del ejercicio 2023 ha aumentado pero no en la misma proporción que el aumento del importe neto de la cifra de negocio debido a los deterioros de participaciones en empresas del grupo registrados en el ejercicio 2023.

Los principios que fundamentan la política ambiental de Atlantica Infraestructura Sostenible, S.L.U. son el cumplimiento de la normativa legal vigente, la prevención o la minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

2. Acontecimientos importantes para la Sociedad acaecidos después del cierre del ejercicio.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no han ocurrido otros acontecimientos susceptibles de influir significativamente en la información que reflejan las cuentas anuales formuladas por los Administradores con esta misma fecha, o que deban destacarse por tener transcendencia significativa.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

Se estima que la evolución de la Sociedad sea positiva en los próximos ejercicios.

4. Adquisición de acciones propias.

La Sociedad ha cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias y no tiene actualmente en su cartera ningún paquete de títulos propios, ni lo ha tenido durante el ejercicio 2022.

La Sociedad ha aceptado y ratificado la prenda sobre sus acciones.

5. Información en materia de Medio Ambiente.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad ha realizado un desempeño relacionado con la protección y mejora del medio ambiente totalmente satisfactorio según los requisitos internos de la compañía, los establecidos por la legislación de aplicación y aquellos derivados de los permisos ambientales en vigor.

Asimismo, la Sociedad, al cierre del ejercicio 2023, no tiene contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos y gastos por este concepto.

6. Gestión del Riesgo Financiero.

Las actividades que la Sociedad desarrolla están expuestas a diversos riesgos:

Riesgo de mercado: La compañía está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los precios de los tipos de cambio de divisas, tipos de interés. Todos estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de los negocios, ya que no llevamos a cabo operaciones especulativas. Con el fin de gestionar el riesgo que surge

de estas operaciones, utilizamos una serie de contratos de compra/venta a futuro, permutas y opciones sobre tipos de cambio y tipos de interés.

Riesgo de crédito: Los saldos de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. y reflejan, en el caso de que la contraparte tercera no cumpla con las obligaciones en las que se han comprometido, la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez: La política de liquidez y financiación de Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

Riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo: El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros y de los ingresos recibidos en moneda diferente a la funcional debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U. trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

7. Gastos en investigación y desarrollo.

No hay gastos en investigación y desarrollo en los ejercicios 2023 y 2022.

8. Período medio de pago a proveedores.

La entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, que introdujo nuevos requerimientos de información, mediante modificaciones en la "Disposición adicional tercera. Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades mercantiles de publicar en la

memoria de sus cuentas anuales, en el informe de gestión y en su página web de forma expresa su periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, el periodo medio de pago durante el ejercicio 2023 ha sido de 17 días (durante el ejercicio 2022 fueron 32 días).

D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía Atlántica Infraestructura Sostenible, S.L.U., inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla en la hoja SE-100.554 folio 51 del tomo 5826 de Sociedades. Su domicilio social se encuentra en ,C/ Albert Einstein s/n, Edificio Insur Cartuja,Planta Baja, Isla de la Cartuja C.P. 41092 Sevilla.

Certifica:

Que el Informe de Gestión de la Sociedad formulado por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de marzo de 2024 correspondientes al Ejercicio de 2023 y que el Consejo de Administración de la sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se contienen en este ejemplar compuesto de seis (6) páginas, firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

Presidente del Consejo	Secretario
	
D. David Esteban Guitard	D. Jerónimo Herrera Casquete de Prado

El presente Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2023, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmadas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Sevilla, 31 de marzo de 2024

	
D. David Esteban Guitard	D. Carlos Colon Lasso de la Vega
	
D. Antonio Merino Ciudad	

ISSUER

Atlantica Infraestructura Sostenible S.L.U.
Calle Albert Einstein s/n
Edificio InsurCartuja
41092 Sevilla (Spain)

GUARANTOR

Atlantica Sustainable Infrastructure Group plc
Building 7, Floor 2, Unit 5
Chiswick Business Park
566 Chiswick High Road
London W4 5YGE (England) United Kingdom

SOLE LEAD ARRANGER

Banca March, S.A.
Avinguda Alexandre Rosselló 8,
07002, Palma, Islas Baleares (Spain)

PLACEMENT ENTITIES

Banca March, S.A.
Avinguda Alexandre Rosselló 8,
07002, Palma, Islas Baleares (Spain)

BRED Banque Populaire
18, quai de la Rapée
75012 Paris (France)

Kutxabank Investment Sociedad de Valores, S.A.U.
Plaza Euskadi, 5. Torre Iberdrola
48009 Bilbao (Spain)

REGISTERED ADVISOR

Banca March, S.A.
Avinguda Alexandre Rosselló 8,
07002, Palma, Islas Baleares (Spain)

PAYING AGENT

Banca March, S.A.
Avinguda Alexandre Rosselló 8,
07002, Palma, Islas Baleares (Spain)

LEGAL ADVISOR TO THE ISSUER AND THE GUARANTOR

Andersen Tax & Legal Iberia, S.L.P.
Calle Velázquez, 110
28006 Madrid (Spain)